

This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

Vet. Span. II. B. 117





TEATRO CRITICO
UNIVERSAL,

ó Discursos varios en todo género de materias, para desengaño de errores comunes:

ESCRITO

POR EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. Fr. Benito Gerónymo Feyjoó y Montenegro,
Maestro General del Orden de San Benito, del Consejo de S. M. &c.

TOMO TERCERO.

NUEVA IMPRESION,

En la qual van puestas las adiciones del Suplemento en sus lugares.



MADRID. M.DCC.LXXIII.

Por D. Joachin Ibarra, Impresor de Cámara de S. M.

Con las licencias necesarias.

A costa de la Real Compañia de Impresores, y Libreros.

TAYLOR INSTITUTION
UNIVERSITY
20 AUG 1962
OF OXFORD
LIBRARY

DEDICATORIA,

Que hizo el Autor al M. R. P. Abad, y Santo Convento de S. Julian de Samos.

EL amor, y el agradecimiento concurren á presentar á VV. PP. este libro; aunque siendo el obsequio tan corto, es preciso dexe al agradecimiento empeñado, y al amor mal satisfecho. Tributo tan humilde, ni para el agradecimiento es recompensa, ni para el amor bizarría.

Mi amor á ese Sagrado Monasterio se mide por mi obligacion, y la obligacion es tan grande, que solo puede satisfacer con el amor. No hay cariño mas noble, que aquel que nace del agradecimiento; ni agradecimiento mas infeliz, que aquel que solo puede pagar con el cariño. Carga el hijo con la deuda del padre: pension que impuso

la Ley natural á su ilustre cuna. Y al fin, el agradecimiento queda desconsolado, porque no puede corresponder de otro modo; y el amor triste, porque á lo que es obligacion no puede llamarlo fineza.

Lo que yo debo á ese Ilustrísimo Monasterio, cabe en mi conocimiento, no en mi voz, ni en mi pluma. Desde la edad de catorce años, no del todo cumplidos, en que me introduxo superior llamamiento por sus sagrados umbrales, hasta la hora presente, me ha estado siempre lloviendo beneficios; mas siempre contaré por el mayor de todos la enseñanza que debí á esa ilustre Escuela de virtud, Teatro donde se desengaña de los errores del Mundo, harto mejor que el Mundo puede desengañarse de sus errores en mi Teatro. Lástima es, que por la indocilidad del terreno, no haya correspondido el fruto al cultivo. Pero esta memoria, por lo mismo que me confunde, me consuela, contemplando mi propia confusion, como señal de que no se perdió del todo la semilla.

Así

Así como el mayor de los beneficios, que debo á ese Monasterio, es la instruccion saludable, que me dió en mis primeros años; la mayor de sus glorias, siendo tan sublímes, y tantas, es la continuada succesion de la mas austéra observancia Regular por tantos siglos. Los Monges que le fundaron, hijos del celebérrimo, y antiquísimo Monasterio Agaliense, al transferirse de la Imperial Toledo á esas montañas, llevaron consigo el espíritu de los Ildefonsos, de los Heladios, y de otros insignes Varones, que España sacó de aquel Claustro para ocupar gloriosamente sus mejores Sillas. Una misma es, no distinta, la Comunidad de Samos de la Agaliense, por haberse trasladado de una parte á otra todo el cuerpo del Convento, y con el cuerpo toda el alma de la vida Monástica. El impulso, que regía el movimiento de aquellos Fundadores, se conoce en el sitio que eligieron para la fundacion. Tan ansiosos iban de retirarse del bullicio del Mundo, que poco les faltó para esconderse aun del Cie-

lo. Tan recogido, tan estrecho, tan sepultado está ese Monasterio entre quatro elevados montes, que por todas partes no solo le cierran, mas le oprimen, que solo es visto de las estrellas, quando las logra verticales; y los que han estado en él pueden presumir haber hallado respuesta al famoso Problema de Virgilio:

Dic quibus in terris, & eris mihi magnus Apollo,
Tres pateat Cœli spatium, non amplius ulnas.

La disposicion del parage retrata la religion de sus habitadores. La retrata, y aun la influye: porque cerrado por todas partes el Horizonte, faltan objetos donde se disipe el espíritu. Solo ácia el Cielo tiene la vista desahogo; y así se lleva todas las atenciones el Cielo. ¡Qué ajustado viene aquí, así para la Religion del Monasterio, como para la Topographia del sitio, lo que de un antiguo Luco se lee en el libro octavo de la Eneida!

Religione Patrum late sacer, undique colles
Inclusere cavi.

Pero en vano nuestros antiguos Monges buscaron aquel triste retiro, que la Natura-

raleza habia formado para fieras, y la Gracia destinado para Angeles. En vano, digo, en orden al efecto de ser ignorados de los hombres; pues los hombres fueron á buscar los Angeles entre las fieras. Presto llegó á noticia de Papas, y Reyes la preciosa mina, que ocultaban aquellos riscos. Así desde los principios empezaron á estimar en tan alto grado al Monasterio de Samos, que dudo haya habido Comunidad alguna Religiosa, que les debiese mas generosas atenciones. Los Reyes le dieron tanta autoridad sobre sus vasallos, que apenas un Príncipe Soberano la tiene mayor en sus Dominios; pues no solo le concedieron todos los derechos, y pechos Reales, con el nombre de Omne opus Fiscale, *y las penas que llaman de Cámara,* de homicidio, & adulterio; *pero mandaron que ningun Gobernador, ó Tribunal Real se entendiese sobre materia alguna con dichos vasallos, sí solo el Abad de Samos* : Non respondeant nisi Abbati Samonensi. *Son palabras del Privilegio. Pero esta jurisdiccion temporal,*

por su no uso, se perdió con el tiempo. Bastábale ser temporal para que aquellos Monges, que atendian solo á las importancias del alma, descuidasen de su conservacion. Bien que consta, que aun subsistia en tiempo del Rey D. Pedro, pues este Príncipe, en la confirmacion que hizo de todos los Privilegios de la Casa, limitó algo la Soberanía de sus Abades, concediendo á los Ministros Reales poder entrar en el territorio de la Abadía, únicamente en el caso que algun homicida de los Dominios del Rey se refugiase en él, y el Abad no consintiese en su entrega.

Los Papas dieron á los Abades una amplísima jurisdiccion espiritual, que comprehende en circunferencia siete, ú ocho leguas de territorio, con independencia igual en su línea; esto es, con inmediacion á la Silla Apostólica, y sin subordinacion alguna al Metropolitano, como hoy la gozan, sin la menor contestacion.

Ni es prueba inferior á la de arriba del gran concepto en que los Reyes de Es-

pa-

paña tenian al Monasterio de Samos, haber el Rey D. Fruela puesto en él para educacion á su hijo D. Alfonso, llamado el Casto, como se afirma en el Privilegio del Rey D. Ordoño el Segundo, expedido por los años de 922. Aunque pudiéramos amplificar mas esta gloria con la probabilidad de que el Rey Casto vistió la Cogulla en el mismo Monasterio, teniendo á favor de ella á nuestro excelente Chronista el Maestro Yepes, nos abstenemos de ello, por no haber en el Archivo del Monasterio Privilegio, ó Escritura alguna que lo exprese.

La singular felicidad de no haber tenido jamás Abad Comendatario ese Monasterio, habiendo sido en todos tiempos tan poderoso, es otro argumento eficacísimo de la especialísima aceptacion que lograban los Monges en el conocimiento de los Príncipes. El grato olor de virtud, que exhalaban sus corazones encendidos en el fuego de la caridad, era tan grande, que no pudiendo contenerse en el ambiente vecino, humeaba hasta las alturas del Solio. Tal fue siempre el

el Monasterio de Samos. Tal es el dia de hoy; pues en Vs. P.des veo repetidos los exemplos, y copiadas las virtudes de tantos ilustres predecesores. Ruego al Altísimo continúe esta felicidad por muchos siglos, y á Vs. P.des conserve la vida en su santa gracia por muchos años. San Vicente de Oviedo. Diciembre 13 de 1728.

Humilde, y amante hijo de Vs. P.des

Q. B. S. M.

Fr. Benito Feyjoó.

APRO-

APROBACION

De los RR. PP. Maestros, Regente, y Lectores de Teología del Colegio de San Vicente de la Ciudad de Oviedo.

DE orden, y mandato de nuestro Rmo. P. M. Fr. Joseph de Barnuevo, General de la Congregacion de San Benito de España, é Inglaterra, &c. leímos el Tomo tercero del Teatro Crítico, que dá á luz el muy Reverendo P. M. Fr. Benito Feyjoó, Maestro General de la misma Congregacion, Abad que fue de este Real Colegio de San Vicente de Oviedo, Doctor Teólogo de esta Universidad, Catedrático de Santo Tomas, de Escritura, y actualmente de Vísperas de Sagrada Teología: y el juicio que nos parece debemos proferir acerca de la Obra, y su Autor, es el que de San Cypriano, y sus escritos expresa Lactancio Firmiano en el libro quinto de *Justitia*, capítulo primero. Hace en este lugar Lactancio cotejo de algunos Escritores, y sus obras: y despues que á San Cypriano le dá entre todos la antelacion, y primacía (que tambien sin nota de apasionados podíamos dar al Autor del Teatro Crítico), prosigue así: *Et admodum multa conscripsit in suo genere miranda. Erat enim ingenio facili, copioso, suavi, & (quæ sermonis maxima est virtus) aperto, ut discernere nequeas, utrum ne ornatior in eloquendo, an facilior in explicando, an potentior in persuadendo.* Muchos, y dignos de toda admiracion son sin duda los escritos del Autor: muchos, porque cada Tomo, y aun cada capítulo es una Biblioteca completa. No hay capítulo á quien con vistosa, y uniforme variedad no hermoseen varias facultades. En todas ofreció Discursos el Autor, y en cada Discurso se halla cumplida la promesa, y desempeñado el asunto. De cada uno en particular podemos sin hypérbole decir lo que expresa Vitruvio (*a*): *Corpus ex omnibus scientiarum membris compositum*: que es un cuerpo

(*a*) *In Architect.*

po á quien con la mas perfecta simetría componen como miembros las Ciencias todas. Con notable primor, y propiedad las enlaza todas en cada capítulo, segun lo pide su materia; y esto es lo que hace sus escritos, sobre muchos, á todas luces maravillosos.

Pero aun es mucho mas digno de admiracion el breve tiempo que gasta el Autor en formar, y perficionar estos maravillosos escritos: *Erat enim ingenio facili.* Estamos persuadidos á que en la prontitud de ingenio no tiene igual el Autor. En grado heroyco goza un conjunto grande de prendas naturales, y adquiridas; pero en esta se descuella con eminencia. Las muchas, y sublímes prendas del Autor las han reconocido, y publicado muchos, y las manifiestan sus escritos; pero de la prontitud de su ingenio solo podemos hablar los que logramos la dicha de gozar de su apreciable compañia: y así podemos ahora decir lo que Ciceron expresa hablando de Luculo: *Nos autem illa exteriora cum multis, hæc interiora cum paucis ex ipso sæpè cognovimus.* Bien podemos deponer, que en el breve tiempo de seis meses formó, y perficionó el Autor el primer Tomo de su Teatro. En virtud de este (para nosotros irrefragable testimonio) sentencie el menos apasionado, si en la prontitud, y facilidad de ingenio tiene semejante el Autor. Sin duda que su ingenio es de aquellos que pinta el Chrysóstomo en la Homilía veinte y dos ad Hebræos: *Aves pernicissimæ, & montes, & saltus, & maria, & scopulos brevi momento temporis illæsæ prætervolant: talis est etiam mens cùm fuerit alata.* Dice que hay aves en tan supremo grado veloces, ó de vuelo tan veloz, y rápido, que atraviesan volando en un breve instante de tiempo montes, bosques, mares, y rocas; y de esta calidad es el entendimiento, que por la prontitud en el discurrir tiene alas para entender. Entendimiento con alas es el del Autor del Teatro Crítico; porque tan prontamente discurre, que parece se mueve en rapidísimos vuelos su discurso. Montes, bosques, mares, y rocas atraviesa volando en brevísimo tiempo su pluma; porque ni puntos tan

emi-

eminentes, y sublímes como toca, ni dificultades tan intrincadas, y enmarañadas como desenreda, y aclara; ni las muchas, y dilatadas materias en que se entra, ni los argumentos tan fuertes como contra sus propios asertos opone, y disuelve, retardan un punto el rapidísimo curso de su ingenio, y pluma. La falta de salud le precisa muchas veces (con harto dolor nuestro) á suspender los vuelos de su discurso; y así no se extrañe no dé á luz algunas de sus obras tan prontamente como el público desea; y decimos tan prontamente como el público desea: porque ansioso en extremo de los escritos del Autor, con impaciencia los espera, condenando por tardanza qualquier tiempo; que á la verdad el que el Autor gasta en medio de los muchos frangentes de salud (que son tan freqüentes que casi llegan á ser continuos), y otras ocupaciones precisas, no puede ser mas breve; y así siempre debe ser admirada en el Autor la prontitud de ingenio.

Es igualmente copioso: sus escritos lo demuestran. Colmados están de especiales, y sólidas razones, con que prueba sus asertos: de varias, y agudas reflexîones, con que eleva lo que otros dixeron al mismo intento: de claras, y oportunas soluciones, con que disuelve los argumentos opuestos: de propias, y enérgicas expresiones, con que explica vivamente sus conceptos. Pues todo esto manifiesta claramente ser su ingenio tan fecundo, y copioso, que llega á ser fertilísimo.

Es tambien suave; y tanto, que nadie se sacia de leer sus escritos. Ninguno los toma en las manos, que no experimente lo que expresa Séneca le sucedió con el libro de su amigo, y amado Lucilo (*a*): *Tanta autem dulcedine me tenuit, & traxit, ut illum sine ulla dilatione perlegerem. Sol me invitabat, fames admonebat, nubes minabantur; tamen exhausi totum.* Despues que expresa este gran Filósofo, escribiendo al mismo Lucilo, que abrió su libro con ánimo solo de empezar á leerle ó (como comunmente se dice) de gustarle, y que el libro mismo le alhagó, y em-

(*a*) *Epist.* 46.

embelesó de suerte que pasó muy adelante en su letura; que la eloqüencia de su libro la puede colegir de que le pareció muy breve, concluye diciendo: le atraxo, y arrebató con tal dulzura, que lo leyó sin dilacion alguna: que el Sol le convidaba, el hambre le avisaba, las nubes le amenazaban; y que no obstante estos diversos incentivos de conveniencias, y descomodidades, leyó todo su libro.

¿Quién no experimenta lo mismo con los escritos del Autor? Muchos los abrieron con el motivo de pura curiosidad, y no acertaron á dexarlos de las manos sin leerlos todos: ni conveniencias, ni descomodidades son poderosos para que suspenda su letura el que empezó á leer éstos escritos. Con tan harmonioso artificio están dispuestos, que á todos parecen breves. Tal suavidad, y dulzura tienen, que á todos atrahen, mueven, y deleytan: tan poderoso es su atractivo, que manifiestan llega á ser hechizo la suavidad de ingenio del Autor.

Ultimamente, la claridad de ingenio, que segun Lactancio es la virtud mas brillante de la Oratoria, y en nuestro dictamen es la alma de todo, la goza el Autor del Teatro en muy sublime grado. Altísimamente concibe su ingenio, con notable delicadeza discurre en todas materias, y en todos sus conceptos, y discursos brilla igual la claridad. Con especificacion podemos decir, que muchos puntos filosóficos, que este, y el precedente Tomo contienen, los hallamos confusos, obscuros, y aun imperceptibles en otros Autores: pero lo mismo fue registrarlos en este Teatro, que hacérsenos patentes, y manifiestos. Por eso podíamos llamarle á este Teatro, Teatro de luces, y de luces tan claras, que destierran toda obscuridad, y sombra. Epiteto es de los Doctores el ser luz; y los escritos del Autor con tal claridad resplandecen, que parece los ilustra su entendimiento con clarísimas luces de Sol.

A esta claridad grande, nativa de su ingenio, se junta una notable concision, que hace brillen mas sus escritos; porque unir lo claro, y lo conciso es el esplendor sumo de un escrito. De la claridad concisa, con que el Autor explica,

ca, y desentraña las verdades mas escondidas, y que solo penetra la sutileza de su ingenio, podemos decir lo que expresa Séneca en el libro primero *de Beneficiis*, capítulo tercero: *Penes quem subtile illud acumen est, & intimam penetrans veritatem, qui rei agendæ causa loquitur, & verbis non ultra, quam ad intellectum, satis est, utitur.*

En virtud de estas, y otras calidades, que gozan los escritos del Autor, no es facil decidir, si á su eloqüencia, ó á su claridad, y prontitud de ingenio, ó á la eficacia que tiene en persuadir, se debe la precedencia, y primacía: *Ut discernere nequeas utrum ne ornatior in eloquendo, an facilior in explicando, an potentior in persuadendo?* No obstante, á nosotros nos parece, que la definicion propia del Autor, es la que, hablando de él mismo, expresó un discreto: dixo, que las qualidades elementares de que constaba su espíritu, eran ingenio *in summo*, y eloqüencia *propè summum.* Y no se extrañe no se coloque igual á su ingenio, y en lo sumo su eloqüencia; porque ni Quintiliano elevó la eloqüencia de Ciceron mas que al grado *propè summum.*

Esta es la censura correspondiente al Autor, y sus escritos; y calificamos por censura lo que parece Panegyrico del Autor; porque elogiar los Censores á los Escritores, cuyos libros aprueban, es una práctica comun, fundada en la recta razon. El Panegyrico, que se introduce en la censura, siendo el mérito del Autor sobresaliente, es deuda: siendo mediano, urbanidad; y solo siendo ninguno, será adulacion. Muy de temer es, que entre tantos elogiantes algunos incurran en este vicio. Pero tambien es de temer, que alguno dexe de elogiar por otro vicio peor: pues nadie negará que es mas fea que la envidia la adulacion. Poco há que cierto Teólogo, á quien se cometió la revision de un libro, no contento con la censura que le tocaba, se introduxo á Censor de todos los Censores, reprehendiendo como damnable la costumbre de alabar á los Autores, y poniéndola en grado de error comun. Acaso hubiera persuadido á algunos, que la sequedad de su cen-

su-

sura era una justa integridad, si los elogios que escaseó al Autor de la Obra no se los hubiese reservado para sí. Bien puede ser que el elogiar al Autor en la censura de un libro sea error comun; pero no puede negarse, que elogiarse en ella el Censor á sí mismo, es un error muy particular.

Nosotros estamos muy lexos de imaginar pueda padecer la nota de error elogiar al Autor del Teatro Crítico; porque es muy elevado su mérito, y *de tanto viro numquam satis.* Concluyendo, pues, no hallamos en este libro cosa alguna, que desdiga de la pureza de nuestra Santa Fé, y buenas costumbres; sí muchas que promueven las virtudes, y extirpan los vicios: porque es un Teatro, en que no solo se convencen los errores del entendimiento, sino que tambien se persuade el destierro de los de la voluntad. En virtud de esto somos de este dictamen, que no solo se le puede dár la licencia que pide, sino que se le debe precisar á que continúe la Obra, para lustre de la República Literaria, de la Nacion, y Religion: para cuyo logro pedimos:

De nostris annis tibi Jupiter augeat annos.

Así lo sentimos, *salvo meliori.* En este Real Colegio de San Vicente de Oviedo á 20 de Diciembre del año de 1728.

Fr. Joseph Perez,
Regente de los Estudios, y Lector de Prima.

Fr. Baltasar Diaz,
Lector de Vísperas.

Fr. Plácido Blanco,
Lector de Tercia.

Fr. Pedro Otero,
Maestro de Estudiantes.

APRO-

APROBACION

Del Rmo. P. M. Fr. Joachin de Ania, Doctor Teólogo, y Opositor á las Cátedras de la Universidad de Alcalá, Abad que ha sido del Colegio de Belmonte, y del Monasterio de Santa Ana de esta Corte, Difinidor General dos veces, y Ex-General del Orden de nuestro Padre S. Bernardo, &c.

DE orden del Sr. Doctor D. Francisco Lozano, Canónigo de la Santa Iglesia Magistral de Alcalá de Henares, Inquisidor Ordinario, y Vicario de la Villa de Madrid, y su Partido, he visto el Tomo tercero del *Teatro Crítico Universal*, su Autor el Rmo. P. M. Fr. Benito Gerónymo Feyjoó, Maestro General de la Religion de S. Benito, y Catedrático de Vísperas de Teología de la Universidad de Oviedo, &c. Los dos Tomos antecedentes, que precedieron al que V. S. se sirve remitirme, y que salieron á luz con admiracion, y aplauso universal de los Sabios, son claro testimonio de la indecible copia de erudicion amena del Autor, que depositada en el espacioso seno de sus talentos, no espera las morosidades del tiempo para derramarse en preciosos literarios cristales.

Concha prius sese liquidis ingurgitat undis,
Tunc supereffusas ore refundit aquas.

Es tan igual, tan pura, y tan parecida su presurosa corriente, que no puede distinguirla, ni la vista mas lince, ni el gusto mas delicado, por mas que la emulacion procure á tiempos embarazar su curso, ó arrojarle polvo, para hacerle menos lucido. Pero en los entendimientos, como en la tierra, hay venas tan nobles, que no dá golpe el discurso á que no responda un diamante fino; habiendo otros minerales tan infelices, que es menester revolver mucha tierra, y toscos inútiles peñascos para encontrar algo digno de estimacion.

Confieso que Crítica tan universal en menores talentos fuera ocupacion muy arriesgada. Son muchos, muy varios,

y muy recónditos los puntos que decide, Históricos, Morales, Políticos, Teológicos, Filosóficos en toda la extension que admite esta voz Filosofia. Y decidir una causa sin comprehenderla, no se mira con el respeto de sentencia, sino con indignacion de audacia; que aunque deleyte por lo mucho que murmura, desagrada por lo poco que enseña.

Es tambien indispensable en la Crítica no apasionarse por ningun Autor de quantos tratan las materias. Con que no siendo parcial de alguno, todos le juzgan enemigo. Como si fuera aversion á los Autores notarles algunos descúidos. Pero es fatal la pasion humana ácia los partos de su entendimiento, juzgándolos muy perfectos, aunque en realidad sean unos monstruos:

Qui velit ingenio cedere, rarus erit.

Pero el Autor de esta Crítica evita con gallardía, y destreza estos, y otros escollos en el dilatado mar de erudicion que navega. No hay rumbo que le sea menos familiar, ó peregrino. No hay seno en que no descubra muchos fondos. Huye las hinchadas olas de la pasion. Se aparta de los peligrosos vajíos de invectivas, y dicterios, llevando siempre en la mano el timon de la prudencia, y la senda de la razon. Pone únicamente la proa, y la aguja al norte de la verdad, y á la enseñanza comun. Si el Septentrion respira á veces los ayres pestilentes de sus errores, abate religiosamente las alas de sus discursos, y arroja las firmes áncoras de la Fé, para caminar con seguridad.

Con que no conteniendo, como no contiene esta Obra cosa opuesta á las verdades de nuestra Sagrada Católica Religion, ni á la pureza de las buenas costumbres, sería compasion privar al Público de erudicion tan amena, y dilatada. Así lo siento, *salvo meliori*, *&c.* En este Monasterio de Santa Ana de Madrid á 24 de Abril de 1729.

M. Fr. Joachin de Ania,
Ex-General de S. Bernardo.

CEN-

CENSURA

Del Lic. D. Pedro de la Torre, Colegial del Mayor de San Bartholomé, y Penitenciario de la Santa Iglesia de Oviedo.

M. P. S.

OBedeciendo el superior precepto de V. A. he leido el tercer Tomo del *Teatro Crítico*, que escribió el Rmo. P. M. Fr. Benito Feyjoó, Maestro General de la Religion de S. Benito, y Catedrático de Vísperas de Teología en esta Universidad de Oviedo: Y con decir que es semejante al primero, y segundo, tengo dicho quanto cabe en su aplauso. En este, como en los otros dos, descubre un ingenio sublíme, y despejado, que sin embarazo se remonta en alcance de la verdad, y rompe las nieblas, que esconden su hermosura á nuestros ojos: adorna sus escritos con una erudicion copiosa, selecta, y oportuna, que sin violencia fluye de su felicísima memoria, depósito firme de inumerables, y bien colocadas especies: usa de un estilo dulce, y delicado, inimitable aun de aquellos, que entienden de eloqüencia, confesando que tiene un especial caracter, que le distingue de los demás Autores que han escrito en nuestro idioma; y yo lo atribuyo á que enlaza en gratísima union la suavidad con la fuerza, la gravedad con la hermosura, y la naturalidad con la harmonía. A propósito de su elogio viene el que á la eloqüencia de Xenofonte dá Quintiliano, de que siendo toda natural, y desnuda de afectacion, con todo era tan sublíme, que nadie, aunque afectase, llegaba á competirla: *Quid ego commemorem Xenophontis jucunditatem illam inaffectatam, sed quam nulla possit affectatio consequi* (a)? Y para ensalzarla mas, añade, que las mismas Gracias parece formaron su estilo: *Ut ipse finxisse sermo-*

(a) Quint. *lib.* 10 *Instit. Orat. c.* 1.

monem Gratiæ videantur. Quanto yo alcanzo, nuestro Autor á nadie creo que ha imitado, y dudo si alguno podrá imitarle; á lo menos se me hace dificil, que á la alta raya donde llega su naturalidad, pueda ascender la afectacion mas artificiosa.

Con esto junta, y es lo que mas admira, aquella claridad, que dá á las materias mas dificiles, y obscuras. El mas rudo entiende lo que dice, y el mas sutil alaba el modo. Es su estilo de la calidad del diamante, que siendo la mas clara, y transparente de las piedras preciosas, es tambien la que tiene mas fondos: sus frases, y elocuciones son claras, y brillantes, y al mismo tiempo delicadas, y ingeniosas. Siempre se encuentra algo singular en esta Obra. Muchas veces toma rumbos nuevos para descubrir verdades ignoradas; y quando no son singulares los pensamientos, no falta la singularidad de las expresiones. Si escribe cosas que otros escribieron, las explica como ninguno las explicó hasta ahora. De donde infiero quán util puede ser á todos la letura del Teatro Crítico; porque aun donde se lea algo, que hayan tocado otros Autores, se forma otro concepto mas claro, que el que anteriormente se tenia: y los mismos objetos que antes se encubrian entre luz, y sombras, se ven patentes con luz meridiana.

¿Mas para qué me detengo en elogios de quien tan sobrados los tiene en las plumas, y lenguas de los Sabios? No faltaron quienes le diesen el epiteto de Fenix de nuestro siglo; mas aunque confieso que le conviene por la singularidad única de sus prendas, y porque viviendo en un apartadísimo retiro, habla de él, y le celebra todo el mundo; no obstante, como al Fenix le reputa el Autor, y le declara por ave fabulosa, no es justo que en el paralelo de una ficcion halle realce la solidez de sus prendas. Simil mas real buscaria yo en la Aguila. Entre seis especies de Aguilas que distingue Plinio, nombra la primera la que los Griegos llaman *Melænaetos*, de la qual dice que es la mas valiente de todas: su color es negro, y su incli-

clinacion habitar en los montes: *Viribus præcipua, colore nigricans, conversatur autem in montibus* (a). Aguila es el Autor por los remontados vuelos de su ingenio: las ventajas de la fuerza se miran en la valentía de su pluma: *Viribus præcipua*: el color negro le toca por el Hábito Benedictino: *Colore nigricans*; y su genio, y inclinacion es vivir en estas montañas de Asturias, pudiendo lograr el mas populoso Teatro á sus lucimientos: *Conversatur in montibus.* Y haciendo el oficio de Censor, no encuentro en toda esta Obra cosa que ofenda á nuestra Santa Fé, buenas costumbres, y Regalías de Su Magestad, *salvo meliori.* Oviedo, y Diciembre veinte y tres de mil setecientos y veinte y ocho.

Lic. D. Pedro de la Torre.

(a) Plin. *lib.* 10. *cap.* 3.

TABLA

De los Discursos de este tercer Tomo.

I. SAludadores. 1.
II. Secretos de Naturaleza. 19.
III. Sympatía, y Antipatía. 43.
IV. Duendes, y Espíritus familiares. 72.
V. Vara Divinatoria, y Zahories. 87.
VI. Milagros supuestos. 101.
VII. Paradoxas Matemáticas. 133.
VIII. Piedra Filosofal. 162.
IX. Racionalidad de los brutos. 187.
X. Amor de la Patria, y pasion nacional. 223.
XI. Balanza de Astréa, ó recta administracion de la Justicia. 248.
XII. La ambicion en el Solio. 270.
XIII. Scepticismo Filosófico. 291.
La Verdad Vindicada. 347.

PROLOGO APOLOGETICO.

1 LEctor mio, este Tomo muchos dias há debiera estár impreso, si yo pudiese cumplir la promesa que te hice en el segundo. Pero no estuvo mas en mi mano; porque desde aquel tiempo continuaron tan porfiadas mis indisposiciones, que en muy pocos ratos pude tomar la pluma por el espacio de siete meses. Así que en todas las promesas de los hombres, por lo que tienen de Pronósticos, pues aseguran futuros contingentes, se debe entender adjunta la addicion de *Dios sobre todo.* En la mia no es menester suplírmela; porque al pie de ella expresé la condicion, *dándome Dios salud.* Dios no quiso dármela, qual era menester para continuar mis tareas, y estoy muy conforme con su santísima voluntad.

2 Si eres algo reflexivo, escuso armarte de nuevas advertencias contra las sofisterías de mis contrarios; y ninguna bastará, si te riges por primeras aprehensiones. En el cotejo fiel de lo que yo digo, y de lo que dicen ellos, consiste la mayor parte de mi defensa: porque la mayor parte de las impugnaciones consiste en una inteligencia errada de mis escritos. Pero no pocas veces se hizo la malicia parcial de la rudeza: de que hallarás un insigne exemplo en aquel embozado Autor de la *Tertulia Apologética*, que ocultando la cara, descubrió la intencion: aquel que con insulso, y pesado estilo, con insulsos, y pesados cuentos se hizo contemptible simio, pretendiendo imitar el estilo, y chistes de un Escritor bien conocido: lo que logrará quando el Abestruz siga el vuelo de la Aguila, ó la Tortuga el curso del Ciervo: aquel que con groseras calumnias quiso degradarme del honor que me han dado

eruditos bien intencionados: aquel, que mintiendo aun en el intento del escrito, estampó en el fondo una sátyra, habiendo propuesto en la frente una Apología. No se me estrañe el escribir contra mi costumbre con tanta licencia; pues quando se habla de un incógnito, se corrige el vicio sin tocar en la persona.

3 ¿Qué servia al intento del Apologista la mentira de que lo que he dicho de Savonarola, lo trasladé al pie de la letra de Gabriel Naudé? Seis hojas enteras gasta este Autor (de la Edicion de Amsterdan en 1712, que es la que he visto) en la relacion de las cosas de Savonarola; siendo así que es bastantemente conciso; yo media página. ¿Puede ser este traslado al pie de la letra? Mi estilo es muy desemejante al de aquel docto Frances. Lo que él dice de Savonarola, lo dicen otros infinitos. Con que bien lejos de copiarle las palabras; ni aun era necesario sacar de él las noticias.

4 ¿Qué le conducia la insigne falsedad de que mis escritos son una mera traduccion de las *Memorias de Trevoux*, y del *Journal des Sçavans*? ¡Que haya osadía para una impostura tan crasa, aun debaxo de la capa anónyma! Del *Journal des Sçavans* (ó hablando en castellano, *Diario de los Sabios*) no tengo, ni he visto jamas sino un Tomito en dozavo, que es el décimo; y aun éste le adquirí despues de impreso mi primer Tomo, porque me le dió en Madrid por el mes de Agosto del año de 26 el Hermano Fr. Andres Gomez, Frayle Lego de mi Religion: con que no habiendo parecido mas que mi primer Tomo quando se escribió la Tertulia Apologética, es preciso suponga el Apologista que yo traduxe el Diario de los Sabios en profecía. Pongo por testigos á todos los Religiosos de este Monasterio, de que ni en mi Librería, ni en este Colegio vieron jamás otro libro del Diario de los Sabios, sino el dicho, y que saben que este le traxe de vuelta de Madrid, quando fuí á imprimir mi primer Tomo. Pongo asimismo por testigos á todos los Eruditos de este Principado, de que en todo él no yieron, ni oyeron ja-

jamás decir que hubiese tales libros. Así verás, Lector mio, que en todo el primer Tomo no cité el Diario de los Sabios, y solo le cito en el segundo Tomo, Disc. XV, n. 16, dando noticia del libro de Andres Cleyero (que por yerro de Imprenta se escribió Cluverio) de *Medicina Chinensium*, del qual habla dicho Diario de los Sabios en el Tomito décimo que yo tengo, á la página quarenta y cinco de la Edicion de Amsterdan de 1683.

5 De las *Memorias de Trevoux* tengo la cantidad de cien Tomos; esto es, hasta el año de 25 inclusivè: y es cierto que me han servido, como todos los demás de mi Librería, y muchos de las agenas, para enriquecer la memoria de especies, de las quales vierto las que hallo oportunas en el discurso de mi Obra. Pero una cosa es aprovecharse de libros, y otra copiarlos. ¿Se dirá por ventura que un Sermon es trasladado de Plinio, porque en él se hallan dos, ó tres noticias sacadas de su Historia Natural? Lector mio, si estás en Madrid, y entiendes el Francés, ruégote que busques las Memorias de Trevoux, y el Journal des Sçavans, que no pueden faltar en la Biblioteca Real, y en otras; que unos, y otros libros vuelvas, y revuelvas bien; y quando halles ni un párrafo solo, ni aún quatro lineas, que sean traslado, ó traduccion de ellos, ó en este Tomo, ó en alguno de los antecedentes, quiero que todos tres los des al fuego, y me obligo á restituirte el dinero que te han costado.

6 ¿Qué le importaba para defender á Savonarola la calumnia, de que contra la intencion de D. Luis de Salazar, dí su Carta á la estampa? Este doctísimo Caballero está en Madrid, y no negará, á qualquiera que se lo pregunte, la verdad, pues nunca la niega, de que para este fin me la envió.

7 Pero quien mas injuriado sale en lo que el Apologista dice sobre este asunto, es el mismo D. Luis de Salazar, de quien supone ser un vil adulador, que contra su verdadero sentir me colmó de elogios en aquella Carta; y no habiéndose notado jamás este vicio en D. Luis, es

bien

bien extravagante imaginacion la de que ahora quisiese adular á quien para nada ha menester.

8 Mas si quieres, Lector mio, enterarte bien, y á poca costa de la veracidad, buena intencion, modestia, y otras prendas del Apologista, lee con reflexion aquel desatinado Soneto con que coronó su Obra: donde verás que aun mas infeliz en el verso que en la prosa, si con esta muele, con aquel descalabra. ¡Raro capricho! Meterse á Poeta quien ignora hasta la medida de los pies, y la colocacion de los consonantes. El primero, y segundo pie del Soneto son largos: en otros es menester andar á rempujones con las synalefas para ajustarles el número: en los tercetos están los consonantes fuera del lugar debido; pues concuerda el primero con el sexto, debiendo concordar con el quarto; y el tercero con el quarto, debiendo concordar con el sexto.

9 Lo que sin embargo no se puede negar es, que tiene dos grandes partidas de Poeta, que son el furor, y la ficcion. Una, y otra brillan con eminencia en su Soneto. El furor es mas que Poético: la ficcion mas que soñada. Aquel llega á rabia, ésta á quimera. Yo quiero concederle lo que nadie le concede; esto es, que mi estilo, ingenio, y erudicion merecen el baxo concepto en que él quiere ponerlos. ¿Pero á quién persuadirá que yo, inconstante en la Filosofia entre Aristóteles, y Descartes, *ya Aristotélico soy*, *ya Cartesiano*? ¿Yo Cartesiano, ni siempre, ni á tiempos? ¿No están viendo todos, que en ninguna parte de mis escritos encuentro con Descartes, que no le impugne á viva fuerza? Dánse la mano el furor, y la ficcion: solo un hombre, á quien el furor tiene fuera de sí, fingiera en una materia donde está tan patente la verdad.

10 Por lo que mira á la qüestion de Savonarola, puedo asegurar que no me intereso en ella poco, ni mucho: en una linea del pasage mismo que me acusa he dicho quanto ha dicho despues el Apologista, y quanto se puede decir á favor de este Religioso. ¿Ha hecho, ni pue-

puede hacer mas en su defensa, que alegar algunos Autores Católicos que le celebran? Esto ya lo tenia dicho yo en aquella cláusula: *No solo los Hereges le veneran como un hombre celestial, y precursor de Lutero por sus vehementes declamaciones contra la Corte Romana, mas aun algunos Católicos bicieron su panegyrico.*

11 Pude (dicen) omitir aquella noticia, ó en caso de tocarla exâminar mejor la materia. A uno, y otro satisfaré. Para omitir la noticia no habia motivo alguno. Si el hecho de Savonarola fuese oculto, ó no fuese tan manifiesto, la caridad, y aun la justicia me obligarian á dexarle en ese estado. Pero estando vertido por toda la Iglesia en millares de libros, ¿qué quita, ni pone el que se lea lo mismo en un libro mas? ¡O! que muchos lo ignoraban, y ahora lo saben. Es verdad; pero en quanto á la parte por donde puede doler la noticia, no la saben por mí, sino por el Apologista. Yo callé que Savonarola fuese Religioso Dominicano; él lo clamoreó. Y llanamente confieso, que mi silencio no fue estudioso; porque nunca me pasó por la imaginacion, que aun quando expresase el Instituto que habia profesado Savonarola, pudiese producir esto la mas leve quexa en la Ilustrísima Religion Dominicana. Nadie ignora que no hay Instituto tan austero donde no flaquee uno, ú otro individuo. Es cierto que no por eso es lícito sacar las faltas de los Religiosos particulares al público. Pero quando es un hecho notorio á todo el Orbe, el particular no es acreedor al silencio, y la Religion nada pierde en que en este, ó aquel libro se repita. He venerado siempre la de Santo Domingo como un Cielo luminoso, que dió, y dá á la Iglesia mas Astros brillantes de virtud, y sabiduría, que estrellas se cuentan en el Firmamento. En este tono, y aun mas alto se me oyó hablar siempre. Pero *Cœli non sunt mundi in conspectu ejus.* Aun en el Cielo hay manchas, y sombras. La Religion que contáre entre sus individuos menor número de descaminados, será la mas feliz; pero ninguna habrá jamás que no tenga alguno.

Nun-

12 Nunca pude yo considerar el nobilísimo cuerpo de la Religion de Santo Domingo tan sensible á un motivo tan leve (en caso de serlo ; pues aun leve le niego), que pueda decir de sí por delicadeza lo que decia cierto Gascon por fanfarronada ; esto es, que en qualquiera parte del cuerpo que le hiriesen, sería la herida mortal, porque todo era corazon. Es muy robusto aquel gigante cuerpo para ser tan delicado. Quanto mas abunda en una indecible copia de altísimos exemplos de virtud, tanto menos debe sentir el que se sepa que ha degenerado de ellos algun particular. Dichosa Religion donde se cuentan por millaradas los virtuosos, por millares los Santos, y por unidades los díscolos.

13 Esta tolerancia creyera yo justísima, aun quando expresase el Hábito de Savonarola, y me declarase en términos mas decisivos contra su conducta. Y así el silencio de su profesion no fue estudioso cuidado de evitar la quexa, sino seguir mi comun estilo de no tocar las noticias mas que quanto es necesario para el asunto. Pero el Apologista, aun conteniéndome yo en los límites á que me reduxe, supone quexosa la Religion de Santo Domingo. Es así que la supone quexosa, porque la quexa es supuesta. Despues de impreso mi primer Tomo, conversé bastantemente con algunos Religiosos Dominicanos. Los Monges de este Colegio que habito tratan frequentemente, y con muy amorosa correspondencia con los individuos que hay en el Convento de Santo Domingo de esta Ciudad. Estos leyeron muy desde los principios mi primer Tomo, porque luego que se imprimió, se traxeron á aquel Convento dos exemplares. ¿Cómo ninguno de ellos alentó jamás (lo que es cierto) ácia nosotros la mas leve respiracion de sentimiento en el asunto de Savonarola? ¿Cómo singularmente el Rmo. P. M. Fr. Pedro Menendez, Prior que es hoy de dicho Convento, y Catedrático de Santo Thomas de esta Universidad, á quien trato con frequencia, y á quien no solo yo, pero todos mis compañeros cordialísimamente estiman por sus excelentes prendas,

das, siendo hombre de admirable candor, discrecion, y virtud, no me hizo por sí, ó por tercera persona alguna caritativa admonicion sobre mi yerro, para que no cayese en otro igual en adelante? ¿Cómo ninguno de los Monges de mi Orden, que están en Madrid, y en otras partes donde hay Dominicanos, me dió jamás noticia de que hubiese de parte de estos el menor resentimiento? ¿Cómo á ninguno de tantos Seglares discretos, Eclesiásticos, y legos, que por espacio de año, y medio me hablaron inumerables veces sobre varias especies de mi primer Tomo, oí jamás poner semejante nota?

14 Es cierto que no la hubo hasta que el Apologista con ronca bocina tocó al arma. Los Dominicanos pasaban por encima de aquella notica sin el menor sentimiento. Nadie la censuraba, nadie la notaba. Pero

Ut belli signum Laurenti Turnus ab arce
Extulit, & rauco strepuerunt cornua cantu,
Extemplò turbati animi.

Entonces muchos del vulgo, que están siempre con el *Amen* entre los labios para qualquier papel satyrico nuevo que salga, por futil, y despreciable que sea, fueron dignos ecos de tal Apologista, repitiendo que yo habia hecho mal en tocar aquella especie.

15 Muy diferente fue el lenguage de los advertidos, y desapasionados; porque estos luego hicieron reflexion, no solo sobre que en el Teatro Crítico se calla que Savonarola fuese Religioso Dominico, mas tambien sobre que la substancia del hecho está tocada tan de paso, é introducida entre tanto número de otras noticias de igual entidad, y aun mayor, que á nadie, ó á rarísimo excitaria la curiosidad de andar preguntando de oreja en oreja de qué Orden habia sido Savonarola: y para los que sabian antecedentemente esta circunstancia, nada se aventuraba en estampar aquella especie; pues donde habian leído que Savonarola era Religioso Dominico, habian leído tambien su Historia, y conforme á lo que hubiesen leído, harian juicio de lo que hallaban de nuevo impre-

só en el Teatro Crítico. Por consiguiente si la especie tenia algo de odiosa, ó podia inducir alguna queja, toda la queja, y todo el odio venia á recaer sobre el Apologista.

16 No creo yo, ni creyeron otros, que este hombre estuviese tan ciego, que no previese todo esto; y así se discurrió entre muchos Cortesanos, que el motivo que tuvo para escribir, fue muy diferente del que suena. Los que incurrieron la temeridad de adivinar el Autor, pensaron muy maliciosamente sobre el caso, atribuyéndolo á emulacion, y envidia. Otros, procediendo sobre el mismo supuesto, encontraban en la publicacion de aquel escrito cierta política, aunque soéz, astuta, con que procuraba la reputacion, y despacho de otros.

17 Ninguna de estas cavilaciones me pareció mil, y solo me incliné á que el motivo del Ap fue el que induxo á otros muchos Escritores de est po. Es el caso que yo tengo una gracia *gratis da* la qual renunciára con mucho gusto la mitad. Est lograr facil venta, no solo á mis escritos, mas tam á los de mis contrarios. El cariño con que el Pueblo cibió mis producciones, interesó tanto su curiosidad en las materias de que trato, que quiso ver quanto en orden á ellas se escribia por una, y otra parte. Esta inclinacion, experimentada en las primeras impugnaciones que parecieron contra mí, fue la que produxo despues tanto número de papelones al mismo intento, que hicieron arrepentir á los que, por estár fuera de Madrid, encargaron á sus corresponsales la compra de los que fuesen saliendo; porque como por el interes que les resultaba del despacho se metieron á escribir muchos que no habian aprendido á hablar, al fin de la jornada hallaron, que, exceptuando muy pocos, habian dado monedas sanas por escritos chanflones. Viendo, pues, el Apologista, que en este rio revuelto todos los que escribian pescaban algo de interes, se hizo la cuenta de procurarse por el mismo camino algun socorro; y diga el mundo lo que quisiere de Savona-

narola, y sepan todos que fue Religioso Dominico, que eso nada importa, como él saque su tajada. Dixe en quanto á la primera parte de mi satisfaccion.

18 En quanto á la segunda, ahora se verá quién exâminó mejor esta materia, si el Apologista, ú yo. A la verdad en él sería mucho mas reprehensible la falta de cabal exâmen que en mí, porque muy diferente obligacion tiene á apurar la verdad de una noticia quien la hace asunto único, ó principal de un escrito, que quien la toca de paso para exemplo. Con todo, lo dicho dicho: ahora se verá quién exâminó mejor esta materia.

19 Toda la batería del Apologista consiste en que yo no tengo otro fiador de lo que escribí de Savonarola sino Gabriel Naudé, Autor, como dice, que aunque grave, y docto, no merece fé, por no ser coetaneo al suceso: esto es repetirnos la cantilena quotidiana, y concluyentemente rebatida tantas veces del Doctor Ferreras. Retuerzo el argumento: el Apologista no es coetaneo á Savonarola: luego no merece fé en lo que dice de este Religioso. Responderáme, que lo que escribe lo leyó en otros Autores mas antiguos. Lo mismo respondo yo por Naudé, quien estando generalmente reputado por grave, y docto, tiene á su favor la presuncion de que escribió sobre fundamentos sólidos mas que el Apologista, que no sabemos hasta ahora quién es. De hecho Gabriel Naudé, en el lugar citado, nombra gran número de Autores, individuando los que leyó sobre el asunto de Savonarola; de donde se colige, que exâminó con madurez el punto.

20 Mas no me detengo en esto. Dexemos lo que leyó Naudé, y vamos á lo que he leido yo. De suerte que no tengo mas fiadores que Naudé. ¿No es así? Pues vaya el Apologista registrando los siguientes.

21 Juan Nauclero, grave Cronista Alemán, Prevoste de la Iglesia Tubingense, y Catedrático en el Derecho Canónico, *Volum.* 2. *Chronographiæ generat.* 51, despues de referir muchas predicciones falsas de Savonarola, dice como el Papa le envió á llamar, y no quiso comparecer: que

que le prohibió predicar, y despreció la prohibicion: que fue exêcrado (esto es, excomulgado) por la contumacia, mas por eso no se abstuvo de celebrar el santo Sacrificio de la Misa. *Vocavit* (Papa) *hunc Fratrem Hieronymum, sed comparere noluit: interdictus post prædicationem, non curavit: propter contumaciam execratus est, nec propterea à celebratione divinorum abstinuit.* Trata luego de su prision, y proceso; y despues de referir como le pusieron en tortura, dice como algunos dias despues fue exâminado sin tortura, y que en esta confesion declaró que todas sus profecías habian sido fingidas: que habia predicado tales cosas por conseguir gloria humana: que le habia parecido la Ciudad de Florencia buen instrumento para este fin: que para el mismo habia procurado manifestar á los hombres las abominaciones que se hacian en Roma; porque en fé de esto esperaba que los Reyes, y Príncipes hiciesen juntar un Concilio, donde fuese depuesto el Papa con otros muchos Prelados; y en caso que de aquí no resultase hacerle Papa á él, lograria por lo menos el primer lugar despues del Papa, y quedaria con grande estimacion en el mundo. *Postea demum die decima nona ejusdem mensis (Aprilis) sine læsione dixit omnia per ipsum prophetizata fuisse ficta, & quod ob gloriam humanam aucupandam talia prædicaverit, & quod videbatur Civitas Florentina bonum instrumentum ad faciendum crescere gloriam suam. Et ad coadjuvandum suum finem confessus est se prædicasse res, per quas Christiani cognoscerent abominationes, quæ fiebant Romæ, & quod Reges & Principes se congregarent ad faciendum Concilium: quod ubi factum fuisset, sperasset deponi multos Prælatos, etiam Papam. Et quando fuisset æstimatus in Concilio, mansisset, & stetisset in magna reputatione in toto mundo; & si non fuisset in Papam electus, saltem primum locum tenuisset.*

22 Pierio Valeriano, hombre ilustre entre los amantes de buenas letras, en el libro segundo *de Infelicitate Litteratorum* dice, que habiendo Savonarola, con su extre-

tremada facundia, y doctrina, prendas que manchó su mala índole, apartado al Pueblo Florentino de la obediencia debida á la Santa Sede, y arrogádose á sí mismo mayor autoridad de la que tienen los succesores de S. Pedro, perseverando pertinazmente en persuadir que tenia revelaciones divinas, fue convencido finalmente de impostura, condenado cómo impio, y quemado en la misma Ciudad de Florencia, á quien habia engañado. *Savonarola Divi Dominici sacris initiatus, non modo litteratus, sed magnæ apud litteratos omnes auctoritatis, Christianæ disciplinæ concionator egregius, admirabilis omnino doctrinæ, nisi pravo eam ingenio contaminasset, postquam facundia fretus sua Florentinum Populum eo compulerat, ut ab Alexandro Pontifice Maximo, atque adeo ab Ecclesiæ Romanæ institutis dissentiret, majoremque sibi adrogaret auctoritatem, quam ab ipso rerum opifice per manus traditam assequutus esset Petri successor Romanus Pontifex: dum de doctrina sua, deque Dei familiaritate, qua se ad colloquium usque dignatum palàm profitebatur, Fidem æque pertinacius tueri perseverat: mendacitatis, & impostura demum convictus, impietatisque damnatus, in Urbis, quam deceperat medio cum aseclis aliquod concrematus est.*

23 Pedro Delfino, General de la Camáldula, residente actualmente en Florencia quando se hizo el proceso á Savonarola, en carta escrita al Obispo de Padua, que se halla impresa en Oderico Raynaldo, continuador de Baronio, al año de 1498, dándole noticia de aquel suceso, dice que fueron finalmente descubiertas las tramas del Ferrariense (así llama á Savonarola, porque era natural de Ferrara): que habiendo sido excomulgado por el Papa, y por el General de su Orden, no se abstuvo de predicar, ni de celebrar; y que dió á entender no tenia respeto alguno ni á Dios, ni á los hombres: *Detectæ sunt tandem Ferrariensis insidiæ. Excommunicatus hoc anno à Pontifice, & à Generali sui Ordinis, & prædicare, & celebrare non destitit, ac palàm de Pontifice obloquutus,*

tus, nec Deum visus est, nec homines revereri. Dá despues noticia de su prision, y de como fue puesto en la tortura; con que concluye la carta, porque esta fue escrita antes de la muerte de Savonarola: *Heri in equuleum cum eisdem* (dos cómplices) *sublatus est. Per omnia benedictus Deus. Vale. Florentiæ die* 11 *Aprilis, anni* 1498.

24 Juan Burcardo, Maestro de Ceremonias del Sacro Palacio, en su Diario refiere, que puesto el Savonarola varias veces en tortura, pidió misericordia, prometiendo que confesaria todos sus delitos: que de hecho lo executó así por escrito, y manifestó entre otras cosas la criminal, y atroz industria de que se habia valido para persuadir que tenia revelaciones; *Frater Hieronymus carceribus mancipatus, postquam septies quæstionibus, & tormentis expositus fuit, supplicavit pro misericordia, offerens dicturum, & scripturum omnia in quibus deliquisset. Dimissus est de tortura, & ad carceres repositus, & assignata sibi charta, & attramento scripsit crimina, & delicta sua in foliis, ut asserebant, octoginta, & ultra scilicet, quod non habuit unquam aliquam revelationem divinam, sed intelligentiam cum pluribus* ::: Lo que añade este Autor á lo que dicen los demás es tan horrendo, que serían menester muchos mas testimonios que el suyo para creerlo.

25 Juan Poggio Florentino descubrió, y convenció largamente las imposturas de Savonarola en un Tratado compuesto á este fin, que no he visto; pero le cita, y resume Antonio Duverdier en su Prosopografia, tom. 3, fol. 2333, por estas palabras: "Uno llamado Juan Poggio »hizo un Tratado, que fue impreso en Roma, y contiene »trece capítulos, en todos los quales, hablando siempre »con el mismo Savonarola, despues de haber convencido »de impostura, y falsedad sus predicciones, especialmen»te en que habiendo enviado su capa á Carlos Strozzi, en»fermo de peligro, con la promesa de que luego que se »la pusiese sanaría, no obstante luego murió: y habién»do-

»dola tambien enviado á un Platero llamado Cosme, y »á otros muchos con la misma promesa, asimismo murie»ron. Tambien en que él habia afirmado públicamente »que Juan Pico de la Mirándula sanaría de la enferme»dad, de la qual dentro de tres dias murió. Despues, di»go, de haber Juan Poggio confutado las razones de di»cho Savonarola, y exhortádole á volver á la obediencia »del Papa, le demuestra que es infiel, infame, após»tata, sedicioso, perturbador del bien, y reposo públi»co, scismático, desobediente al Soberano Pontífice; »y por consiguiente haber sido justísimamente excomul»gado."

26 Los cinco Autores que hemos alegado, todos fueron contemporaneos de Savonarola. Vea ahora el Apologista, que recusa á Naudé por no ser coetaneo, si nos hace falta este Autor, y si no tenemos otro fiador que Gabriel Naudé de lo que hemos dicho.

27 Paulo Jovio en los elogios de hombres doctos dice, que aunque al principio era Savonarola buen Religioso, la ambicion, y una desordenada, y perniciosa afectacion de estender la verdad le inflamó, tan fuera de los límites de lo justo, que con precipitada, y cruel sentencia hizo morir á siete nobilísimos Ciudadanos Florentines; y declamando acerbamente con loca libertad contra las acciones del Papa Alexandro VI, llegó á poner en duda la Sacrosanta Potestad Pontificia: *Ejus ingenium ab occulta ambitione, & nimio, exitialique proferendæ veritatis studio inflammatum, adeò æstuanter effervuit, ut capitale judicium de suspectis nobilissimis septem civibus sæva sententia præcipitarit, moresque Alexandri Summi Pontificis vesana declamandi libertate cum acerbè sugilaret, Sacrosanctam Potestatem in dubium revocarit.* Jovio tambien puede pasar por contemporaneo, porque en su juventud alcanzó la muerte de Savonarola.

28 El Padre Martin Delrio (Disquisit. Mag. lib. 4. cap. 1. quæst. 3. sect. 6.) en esta conformidad habla de Savonarola: *En mi sentir vanamente intentaron algunos de-*

fender las revelaciones de Gerónymo Savonarola, que están condenadas por el Juicio Apostólico. Quantas cosas predixo este hombre de la reformacion de la Iglesia, de la conversion de Moros, y Turcos, de la felicidad de los Florentines, las quales decia habian de ver antes de morir muchos de sus oyentes; añadiendo que aquellas profecías eran inmutables, y absolutas; de las quales, no obstante, nada casi sucedió, y por la mayor parte, dentro de los cien años, que se siguieron, sucedió todo lo contrario. Por lo qual, de la pasion de sus parciales, y del odio que muchos tenian á Alexandro VI, y á la Casa de Médicis, nació que algunos Historiadores inconsideradamente emprendiesen su defensa, ó revocasen en duda la justicia de la sentencia que se fulminó contra él. A la verdad, así como el suceso mostró ser falsas sus profecías, tambien su contumacia contra el General de su Orden, y el desprecio de la excomunion Pontificia (que aun quando fuese claramente injusta, debiera ser temida), y otras semejantes acciones, son urgentes argumentos, que prueban su arrogancia, obstinacion, é ilusion diabólica. Léase á Rafael Volaterrano, que consta escribió la verdad por lo mismo que el Guicciardino, aunque algo inclinado á favor de Savonarola, publicó. ¿No obran por ventura con mas piedad, y prudencia los que defienden el Juicio de la Silla Apostólica, que los que batallan por el honor de un particular? Ni esto deslustra en algun modo á la ilustrísima Religion Dominicana, la qual como astro resplandece en el Cielo de la Iglesia Militante; así como no es mancha para los Coros de los Angeles la faccion de Luzbel, ni para el Apostolado la perfidia de Judas. Hasta aquí el Padre Martin Delrio; y esto es hablar con juicio, discrecion, y piedad. Dexo de poner este testimonio en Latin, porque siendo el libro muy comun, todos pueden ver si he sido fiel en la traduccion.

29 Juan Fischerio, Cardenal de la Iglesia, y Martyr, en en artículo 33 *de Non comburendis hæreticis*, §. *Quorum exemplum*, dice que Savonarola manifiestamente fue contumáz contra las censuras de la Iglesia:

Aper-

aperte contumacem se præstitit contra censuras Ecclesiæ.

30 Son muchos mas los Autores que he visto citados en otros. Pero no omitiré, que el célebre Analista Dominicano Abrahán Bzovio, que tanto hizo por defender á Savonarola, cita, como declarados contra él, á dos grandes hombres, Ambrosio Catharino, y Jacobo Laynez, el primero Dominicano, el segundo Jesuita, uno de los primeros, y mas queridos compañeros del Glorioso Patriarca S. Ignacio de Loyola. Donde tambien debe advertirse que Catharino, sobre la circunstancia de Dominicano, á quien solo la fuerza de la verdad pudo hacer contrario á Savonarola, le alcanzó en su juventud, y tomó el hábito en la misma Ciudad de Florencia, donde le fue facil enterarse cabalísimamente de la conducta, y proceder de Savonarola.

31 Aun los mismos Autores de aquel tiempo (dexo aparte los que declaradamente eran de su faccion, ó interesados en su honor), que se mostraron propensos á favor de Savonarola, no pudieron dexar de decir lo bastante para que se conozca que fue Impostor, y falso Profeta. El Guicciardino planamente asienta que el Papa le prohibió la predicacion, y que él al principio obedeció; mas despues, viendo que con su silencio iba decayendo su crédito, el qual estrivaba enteramente en su facundia, rompió el precepto, y volvió á predicar, despreciando las censuras impuestas, y afirmando que eran nulas, como contrarias á la voluntad divina. El haber obrado contra el precepto, y contra las censuras, ninguno de sus Apologistas lo niega, aunque procuran disculparle con estraña Teología. Véanse Abrahán Bzovio, y Natal Alexandro. Dice mas el Guicciardino, que habiendo muchas veces prometido en sus Sermones, que en confirmacion de la doctrina que predicaba, pasaria sin lesion por medio de las llamas quando fuese necesario, llegando despues el caso de acetarle la promesa, é instarle á la execucion, retrocedió con frívolos pretextos, lo que acabó

de arruinar su reputacion; y así el dia siguiente le prendieron. En fin, que en la confesion declaró, que sus predicciones no habian sido fundadas en revelacion divina, sino en su opinion propia, y en la doctrina, y observacion de la sagrada Escritura. Esto era contra lo que antes siempre habia dicho.

32 Felipe de Comines, á quien el Apologista cita, no dá á entender, aunque algo afecto á Savonarola, que este tenia buena causa, sino que él deseaba que la tuviese. Antes de lo que dice aquel Historiador se infiere evidentemente que Savonarola era reo de dos grandes crímenes: el primero, el que hemos dicho de Impostor, y falso Profeta. Dice Comines, hablando de él en la Vida de Carlos VIII, cap. 193, que Savonarola pública, é incesantemente predicaba en Florencia que el Rey Carlos habia de volver á Italia segunda vez; y de todo el contexto consta que esto lo fundaba en revelacion divina: *sed sic est*, que el Rey Carlos no volvió á Italia segunda vez: luego fue falsa la profecía de Savonarola, y él por consiguiente falso Profeta. El segundo crimen es de Estado. Este es tan claro en Comines, que no tiene réplica; pues asegura, y repite que Savonarola instantemente solicitaba á Carlos VIII para que viniese á Italia segunda vez con Exército, á fin de reformar la Iglesia con mano armada. Pregunto: si el solicitar la entrada de un Príncipe Estrangero, y armado de tropas no es delito gravísimo contra el Estado, ¿valdrá en ninguna República (salvo que conste de unos Ministros fatuos) al que cayere en este comiso el pretexto de que solo pretenden reformar las costumbres corrompidas?

33 No falta quien, por patrocinar á Savonarola, atribuya á Comines la noticia de que aquel profetizó á Carlos VIII la muerte del Delfin, y aun la del Rey mismo, como castigo del Cielo, si no volvia á Italia. Pero esto es muy falso. Lo que en Comines se halla es, que Savonarola en términos generales amenazó al Rey con el castigo divino; y Comines, viendo suceder poco despues la muer-

muerte del Delfin, discurrió conjeturalmente que á este objeto se terminaba la amenaza de Savonarola. Es cierto, como dice un Autor moderno, que si Comines entendiera tanto de los artificios de los hypócritas, como entendia de máximas de Príncipes, no le hiciera fuerza alguna la aparente correspondencia del suceso á la amenaza. Qualquiera que profetiza castigos del Cielo, vá seguro de no ser cogido en mentira; porque como en este valle de lágrimas son tan freqüentes las desdichas, rara vez dexará de acaecer algun suceso funesto, que se interprete como execucion de la profecía; y en caso que no, discurren los preocupados que Dios con ira mas severa reservó el castigo para el otro mundo. Aquel astuto hombre en un tono hablaba a los Florentines, y en otro al Rey de Francia. A aquellos les predicaba, como constantemente decretada por el Cielo, la vuelta del Rey á Italia, para tenerlos firmes en su partido; con este solicitaba el que volviese para conseguir la reputacion de verdadero Profeta, y los demás fines á que aspiraba su ambicion. En una parte profetizaba lo que no sabía; y en otra pretendia que se executase lo que habia profetizado.

34 Finalmente, en una cosa concuerdan todos los Autores, la qual excluye todo juicio prudencial á favor de Savonarola. Esta es, que los Jueces diputados por el Papa para exâminar su causa, y pronunciar la sentencia, fueron su propio General, y el Obispo Romulino. Dígase lo que se quisiere de la política, y costumbres de Alexandro VI, en este caso no puede negarse que deseó se procediese con justicia. Y aun diré, que si quiso que se faltase á ella, su intencion fue que se declinase al extremo de la benignidad; pues no habia de esperar el Papa, ni es creible, que el General de la Religion de Santo Domingo fuese iniquamente cruel con un súbdito suyo. Toda la Iglesia sabe qué hombres se colocan en aquel puesto: y aun quando alguno no igualase el mérito de los demás, con toda certeza se puede asegurar que ninguno hubo capaz de una iniquidad tan grande, como sería condenar

con rigurosísima sentencia á un Religioso inocente. Protesto que si yo fuese Religioso Dominicano, antes batallaria por el honor del General, que por el de Savonarola: porque mucho mas se interesa qualquiera Religion en la buena opinion de su supremo Prelado, que en la de qualquiera particular súbdito.

35 Esto es lo que yo he hallado contra Savonarola. O por mejor decir, he hallado mucho mas; pero hay razones para no escribirlo todo. Veamos ya lo que alega á favor suyo el Apologista, para averiguar quién de los dos exâminó con mas madurez esta materia. Apenas causa alguna se habrá visto mas miserablemente defendida. De los testigos que cita, unos no dicen cosa á favor de Savonarola, y otros padecen excepcion, segun reglas de Derecho.

36 Abrahán Bzovio, el Padre Maestro Lorea, y otros Dominicanos padecen la excepcion de deponer en una causa, en que se consideran, y muestran interesados: el Apologista, haciéndose cargo de esta objecion, responde que los Dominicanos son verasísimos, y sincerísimos; y que un Papa, y un Emperador dieron á la Religion de Santo Domingo el epiteto de *Orden de la verdad*. Pero esta respuesta, aunque verdadera en el asunto, es inutil al propósito. En el Derecho se señalan dos capítulos genéricos (que despues tienen sus subdivisiones) por donde se puede poner excepcion á los testigos. El primero mira á la calidad de la persona; el segundo á la calidad de la causa. El que es notado de mentiroso, padece excepcion por el primer capítulo; pero por fidedigno que sea, si es interesado en la causa que se agita, padece excepcion por el segundo. Aquella excepcion es general; ésta limitada. La respuesta, pues, del Apologista sería del caso, si se recusasen los Autores Dominicanos por el primer capítulo, de que estamos muy lexos; pero es impertinente quando la excepcion se pone por el segundo. Tambien digo, que quando se trate de un hecho, que no es contestado, daré entera fé á los Escritores Dominica-

nos que le afirmaren; pero si hay division de sentencias entre los Autores, deben ser preferidos los indiferentes, que no tienen interés alguno en la causa que se disputa, á los que de algun modo se consideran interesados en ella.

37 Fuera de esto, los mismos Dominicanos no están acordes. El General de la Religion dió sentencia contra Savonarola. Ambrosio Catharino creyóle culpado. Abrahán Bzovio, aunque se estiende largamente en el alegato por Savonarola, en la conclusion se dobla, y permite al Lector hacer el juicio que quisiere: *Quæ omnia judicio S. R. E. & arbitrio Lectorum libenter subjicimus.* Todos estos están contra los que absolutamente, y sin perplexidad le justifican.

38 Henrico Spondano únicamente cita por su sentir á Juan Francisco Pico, íntimo amigo de Savonarola, de quien hablarémos abaxo, y los Monumentos manuscritos que hay en la Biblioteca Florentina de los Dominicos; y un testigo, que se refiere únicamente á lo que le dixeron los amigos del reo, hace poca, ó ninguna fuerza en un severo juicio. Fuera de que, como confiesa el Apologista (pág. 45), Spondano duda si fue cierta la confesion que le atribuyeron á Savonarola; y un testigo, que duda del hecho en que depone, es como si no deposiera.

39 Comines era Ministro de especial confianza de Carlos VIII, cuyo faccionario era Savonarola; lo que es capítulo suficiente de recusacion. Sin embargo, no hay embarazo en admitirle, porque de lo que refiere este Escritor, mas consta la culpa que la justificacion de Savonarola. Y en caso que esto se me niegue, no puede negárseme que suspendió el juicio; porque él lo dice así expresamente. Así no se debe reputar por testigo, pues nada afirma.

40 El Padre Mariana es mucho de estrañar que se halle alegado por el Apologista, pues se declara por la sentencia contraria á Savonarola, como mas probable. Así con-

concluye: *Muchos hasta el dia de hoy en Florencia le tienen por Martyr, y otros condenan su atrevimiento; cuyo parecer tengo por mas acertado.*

41 El Autor de la Historia Pontifical suspende el juicio. ¿Y esta será razon bastante para que todos le suspendan? ¿Quién hizo á Illescas regla inalterable de todos los Escritores? Fuera de que quien suspende el juicio, no afirma, ni niega. ¿Pues á qué propósito se cita?

42 De Odorico Raynaldo es falso lo que dice el Apologista; esto es, *que no duda afirmar que fueron calumnias los cargos que contra él se divulgaron, y que no tuvo otro delito que el demasiado ardor, ó imprudencia con que declamó contra los vicios de su siglo.* Dos partes tiene esta proposicion, y en entrambas es falsa. En la primera, porque no afirma, con la generalidad que la proposicion suena, que los cargos fuesen calumnias, sino precisamente limitándose á los cargos especiales de horrendos sacrilegios, que le atribuye Burcardo; y yo tambien asiento á que estos fueron supuestos. En esta noticia es singular Burcardo; en las otras dice lo que los demás. En la segunda, porque tambien le señala por delito principal (como en realidad lo es muy grave) haber introducido una faccion, de quien se hizo Caudillo, en la Ciudad libre de Florencia. Añádese que Raynaldo no le culpa las declamaciones *contra los vicios de su siglo* en general, como dice el Apologista, sino determinadamente contra los del Papa. Lo primero podia ser zelo; lo segundo siempre es escándalo.

43 Angelo Policiano, cuyo testimonio se cita indirectamente dos veces en la Tertulia, nada sirve al intento; porque este Autor escribió en tiempo que aun Savonarola era bueno, ó por lo menos aun no se habia descubierto que fuese malo. Todos, ó casi todos los Autores convienen en que este Religioso en los principios fue fervoroso, y exemplar; pero habiendo conseguido, en fuerza de su predicacion, una gran diferencia entre los Florentines, y grande opinion con todos, se estragó su es-

pí-

píritu con un desordenado deseo de exáltar su dominacion en Florencia, y su estimacion en el mundo. Y parece ser que ni esta corrupcion acaeció hasta sus últimos años, ni fue descubierta hasta sus últimos dias. Habiendo, pues, fallecido Angelo Policiano quatro años antes que Savonarola, pues aquel murió el año de 1494, y éste el de 1498, es constante que salió á luz el Panegyrico de Policiano antes que la ambicion de Savonarola.

44. Réstanos el gran Panegyrista de Savonarola Juan Francisco Pico Mirandulano; y aquí es donde mas se hace admirar, ó la ignorancia suma, ó la temeridad insigne del Tertulio Apologista, pues nos alega un escrito enteramente condenado por el Santo Tribunal de la Inquisicion de España; conviene á saber, la Apología, que por Savonarola hizo el Mirandulano. ¿Qué es esto? ¿Adónde estamos? ¿en España, ó en Ginebra? Véase el Expurgatorio del año 1707, en el primer tomo, pág. 732, y allí al fin de la página estas palabras:

> Joannes Franciscus Pici Mirandulæ.
> *Ejus Opusculum secundum de sententia excommunicationis injusta pro Hieronymi Savonarolæ innocentia prohibetur.*

Lo mejor es, que al tiempo de citar al Mirandulano, dice el Apologista en voz de D. Alonso á los otros quatro, no de la Tertulia, sino de la vida ayrada: *Solo prevengo á Vs. mds. que se ha de leer con veneracion, porque tiene al principio un Privilegio de Leon Décimo, y una Censura de Alexandro Sexto, en que favorece las obras de este Príncipe; y no ignoran Vs. mds. que una de ellas es la Apología por Savonarola.* Y yo prevengo al Apologista, y á todos los Tertulios, que esa Apología no merece veneracion, sino abominacion, y que ni los Tertulios pueden leerla, quanto menos citarla, como prueba legítima á favor de Savonarola; y que la aprobacion de los dos Papas no recayó sobre esa Apología, sino sobre otras obras, aunque des-

despues se incorporase con ellas, y en la frente de todas se fixase la aprobacion. ¿Cómo habia de aprobar Alexandro Sexto una Obra, que era un libelo infamatorio contra su propia fama? No solo no la aprobó, pero ni pudo verla, ni tener noticia de ella; porque fue escrita despues de su muerte, como leí en buen Autor, y consta claramente de su contexto.

45 No se duda que Juan Francisco Pico, aunque muy inferior á su gran tio Juan Pico, fue un hombre muy docto; pero la amistad que tuvo con Savonarola, llegó al extremo de pasion ciega, y le hizo desbarrar sin límite en sus elogios, y aun á decir sobre la muerte de Alexandro VI muchas patrañas, parte de las quales trasladaron de él los Hereges.

46 Todo esto debiera saber el Apologista para no precipitarse temerariamente en el pantano en que se ha metido. Es bueno que á cada paso me nota de facil, porque he tocado la especie de Savonarola, sin haber leído este, ó el otro libro que me cita; y él se pone á escribir muy de intento, sin saber lo que el Tribunal de la Fé tiene condenado en orden al mismo asunto que trata. Yo he leído lo que basta, y aun lo que sobra, para saber que por lo menos es probabilísimo lo que escribí de Savonarola. Nadie tiene á mano todos los libros que tratan de un asunto tan vulgarizado como este: ni aunque los tenga todos, puede leerlos todos, ni aunque pudiera, debiera, pues ni aun en materias de mayor importancia es menester leer todo lo que hay escrito para formar un concepto bien fundado; pero el Expurgatorio de la Santa Inquisicion todo Escritor debe tenerle á mano; y quando se trata un asunto tan delicado, por no decir tan sospechoso, como es la Apología de un hombre condenado por autoridad de la Silla Apostólica, no se ha de citar Autor, ó libro alguno, sin una perfecta seguridad de que no está, ni en todo, ni en parte, reprobado por aquel Santo Tribunal.

47 Y ya que se tocó este punto, añado, que debiera tambien saber el Apologista, que muchos de los Sermones,

nes impresos de Savonarola, juntamente con su libro *Dialogo della veritá*, están asimismo enteramente prohibidos en el Expurgatorio Español (Tom. 1, pág. 536): así como saber que todos los Sermones del mismo están mandados retener en el Indice Romano *donec expurgentur*. Tambien debiera saber (que pues lo calla, debe de ignorarlo), que aun en el mismo Indice Romano está prohibido con prohibicion absoluta, y no limitada, como los Sermones, el libro *Dialogo della veritá*. Véase el Indice impreso en Roma el año 1621. ¿Puede ser doctrina inspirada (como pretendieron sus ciegos apasionados), ni aun doctrina sana la que condenaron los dos Supremos Tribunales de la Fé?

48 Ultimamente debiera saber, que tambien fue condenada en Roma la Apología del doctísimo Natal Alexandro por Savonarola, como se puede ver en la segunda edicion de su Historia Eclesiástica, Tom. 8, cap. 4, art. 3; siendo así que le defiende, no decisivamente, sino con alguna perplexidad. Si otras Apologías por Savonarola no están prohibidas, será, ó porque están estrechadas á términos tan angostos, que sean tolerables, ó porque no todos los libros se llevan al exámen del Santo Tribunal.

49 Fáltanos solo hablar de las revelaciones que se alegan por Savonarola. Sobre que digo lo primero, que como nos constase ciertamente que habia habido tales revelaciones, se quitaba toda la duda, porque Dios no puede mentir; pero el que las haya habido, estriva solo en la fé de los Autores que las refieren; y los que nos citan por ellas (exceptuando la de S. Francisco de Paula, de la qual se hablará aparte) son Dominicanos; por tanto son comprehendidos en el capítulo de excepcion señalado arriba.

50 Digo lo segundo, que aun quando los Autores citados, no solo fuesen gravísimos, sino superiores á toda excepcion, como la noticia de las revelaciones no llegó á ellos por participacion inmediata de los mismos Santos

que

que las tuvieron, pudo falsearse en alguno de los conductos por donde pasó; y para presumir que sucedió así, hay gravísimos motivos, como constará de lo que vamos á decir en los números siguientes.

51 Digo lo tercero, que el Padre Natal Alexandro, ni en la Apología por Savonarola, ni en la respuesta que en la segunda edicion dió á los Censores Romanos, no hizo memoria de las alegadas revelaciones. Sobre lo qual arguyo así: O tenia noticia de ellas, ó no. Si tenia noticia, señal es que las reputó por apócryfas; pues á juzgarlas verdaderas, ¿qué comprobacion mejor podia hallar á su intento? Si no tenia noticia, ¿por qué estraña tanto el Apologista que yo ignorase tales revelaciones, habiéndolas ignorado un Autor, que sobre ser doctísimo en la Historia Eclesiástica, por Dominicano estaba mucho mas proporcionado que yo para saberlas? A Abrahán Bzovio, aunque le leí, no le tengo presente; pero me parece que tampoco hace memoria de alguna de las tres revelaciones.

52 Digo lo quarto, que de la revelacion de Santa Columba solo consta que Savonarola, y sus dos compañeros en el suplicio se salvaron; lo qual pudo ser, y es verisimil que sucediese así, aunque el suplicio fuese justo. Es verdad que en la relacion se llama la muerte injusta, y á ellos se les dá el título de grandes Siervos de Dios. Pero esto pudo añadirlo el Escritor, ó quien le dió la noticia al Escritor, siguiendo la opinion de que por otros motivos estaba preocupado. Quiero decir: pudo la Santa ver en espíritu no mas que la substancia del hecho; esto es, la muerte de los tres Religiosos; pero despues el que refiere aquella vision, por estár en fé de que ellos eran grandes Siervos de Dios, y la muerte injusta, noticiarla con estas voces: *Vió demás de esto en espíritu la injusta muerte, que en Florencia se dió á tres grandes Siervos de Dios Religiosos de su Orden.*

53 Digo lo quinto, que la vision de S. Felipe de Neri es increíble. El Tribunal de la Inquisicion de Roma prohi-

hibió absolutamente parte de las Obras de Savonarola, y parte con la limitacion *donec expurgentur*. ¿Cómo he de creer que Christo se le apareció al Santo echando la bendicion á todos los que oraban para que se lograse su aprobacion? ¿Condena el Tribunal de la Fé lo que virtualmente aprobó el mismo Christo? ¿Christo echa bendiciones á los que piden la aprobacion, y el Santo Tribunal censuras para impedir la letura? Digo que no lo creo. Mas: habiendo el Santo, como se refiere, tenido esta vision en la Iglesia del Convento de la Minerva en Roma, no pudieron los Inquisidores Romanos ignorarla, ni es admisible que los Dominicanos de aquel Convento no se la participasen quando se entendia en el exâmen de las Obras de Savonarola, á que se siguió la prohibicion. Tampoco, por la misma razon, es creíble que la ignorasen los Inquisidores que hubo despues acá. Y pues ni entonces sirvió esta noticia para omitir la prohibicion, ni despues acá para levantarla, es evidente que la juzgaron apócryfa: y nadie puede reprenderme, por que subscribo al juicio de aquel doctísimo, y gravísimo Tribunal. A lo de que S. Felipe de Neri tenia el retrato de Savonarola en su aposento, como solo se prueba con la proposicion vaga, y general de que es tradicion comun, y muchos Autores lo dicen, responderémos quando la tradicion se pruebe, y los Autores se exhiban: lo que aun supuesto uno, y otro, será muy facil.

54 Digo finalmente, que la Carta, y revelacion de San Francisco de Paula tienen señas visibles de suposicion. Es cierto que dicha carta, no solo se halla en la Coleccion impresa en Roma por cuidado del Padre Francisco Longobardi, citada en la Tertulia, mas tambien al fin del libro quarto de la Crónica General de San Francisco de Paula, escrita por el Padre Fray Lucas de Montoya.

55 Pero observo lo primero, que el Padre Longobardi dice que el original de la Carta está en la Iglesia de Santa Cecilia en Roma; y el Padre Montoya, que se conser-

serva en la Casa de la Limena, y en mano de los succesores de aquel Simon de la Limena, á quien el Santo la escribió, que residen en la Ciudad de Montalto; y aunque es absolutamente posible que de la casa de aquellos Señores pasase á la Iglesia de Santa Cecilia, mientras no se señalen los motivos, y circunstancias de esta translacion, se encuentra con la dificultad de que ellos se deshiciesen de tan rico tesoro.

56 Observo lo segundo, que el contexto de la Carta parece desdice de la sobriedad con que los Siervos de Dios comunican los secretos que les revela el Altísimo; pues sin haber precedido pregunta de parte de Simon de la Limena en orden á los sucesos futuros de Savonarola, se le revelan, no solo estos, mas tambien los inmediatos Papas, y Duques, que han de gobernar la Iglesia, y dominar la Ciudad de Florencia: lo que para nada era conducente á aquel Caballero.

57 Observo lo tercero, que en la Carta se dice que Savonarola habia de hacer libros de Sermones de grandísima excelencia. Y no es este el concepto que hasta ahora hizo de ellos la Inquisicion de Roma; antes opuesto.

58 Observo lo quarto, que en algunas de las Cartas de San Francisco de Paula á Simon de la Limena, que trahe el Padre Montoya en el lugar citado, se hallan errores, absurdos, y profecías falsas. En la primera le dice: *Vos, y vuestra consorte deseais tambien hijos, y serán os concedidos, porque de razon os toca el tenerlos, y porque el Gran Dios os ha concedido mucha mayor gracia que se puede dar á los Santos.* Proposicion erronea en la Teología, é implicatoria en la Lógica. Lo primero, porque Dios puede dar á los Santos mayor, y mayor gracia sin límite. Lo segundo, porque como del acto á la potencia vale la conseqüencia, implica haber dado á Simon de la Limena mayor gracia, que la que puede dar.

59 Mas abaxo en la misma Carta primera le escribe que tendrá un succesor, *que será gran Capitan, y Prín-*

Príncipe de la gente santa, llamada los Santos Crucifixos de Jesu-Christo, con los quales desbará la secta de Mahoma con todo el resto de los infieles; aniquilará todas las beregías, y tyranías del Mundo; reformará la Iglesia de Dios con sus sequaces, los quales serán los mejores hombres del mundo en santidad, en armas, en letras, y en toda otra virtud; tendrá el dominio de todo el Mundo temporal, y espiritual, y regirán la Iglesia de Dios in sempiterna sæcula. Amen. Estas últimas palabras suponen que la Iglesia Militante ha de subsistir eternamente en la tierra contra lo que está profetizado en la sagrada Escritura. Y el resto de la profecía se ha falsificado, pues Simon de la Limena no ha tenido el glorioso succesor que se le predice, ni ha venido esa gente exterminadora de toda la maldad de la tierra.

6o. Ni se me puede responder que aún vendrá; porque el Autor de estas Cartas predixo muy cercana la venida de esta gente admirable, y la reforma general del Mundo. Véase la Carta sexta (en la Coleccion de Montoya de que hablamos), donde repite lo mismo, que estos hombres, los quales aquí llama, no Crucifixos como en la primera, sino Crucíferos, despues de conquistar todo el Mundo, y destruir todos los Infieles, *se volverán contra los malos Christianos, y matarán todos los rebeldes de Jesu-Christo, y les quitarán todo lo temporal, y espiritual, y regirán, y gobernarán todo el Mundo santamente in sæcula sæculorum. Amen.* Y prosigue inmediatamente, hablando con el mismo Simon de la Limena: *De vuestro linage será el Fundador de tal gente santa. ¿Mas quándo, quándo será tal cosa? ¿Quándo serán las Cruces con las señales, y se verá sobre el estandarte el Crucifixo? Viva Jesu-Christo bendito, guadeamus omnes, nosotros que estamos en servicio del Altísimo, porque se allega ya la gran visita, y reformacion del Mundo. Será un Ganado, y un Pastor.* Es la fecha de 25 de Mayo de 1460. Con que pasaron doscientos y sesenta y ocho años desde que se dixo que se allegaban ya estos grandes sucesos; y aún no llegaron.

61 En la suposicion de las dos Cartas citadas, primera, y sexta, parece que por lo que hemos dicho no se puede poner duda; y quien fabricó estas, pudo fabricar la duodécima, que trata de Savonarola.

62 Sería muy temeraria imaginacion, de la qual estoy harto distante, sospechar que ni ésta, ni las otras revelaciones en orden á Savonarola, de que hablamos arriba, se fabricasen en alguna de las dos ilustrísimas Religiones de Santo Domingo, ú de San Francisco de Paula. Lo que es de presumir, en caso de ser supuestas, como persuaden los fundamentos alegados, es, que fueron inventadas en la Ciudad de Florencia por algunos parciales de Savonarola, y enemigos de Alexandro VI, y de los Médicis. Esta presuncion, por lo que mira á las Cartas, que se atribuyen á San Francisco de Paula, se fortifica mucho con la semejanza, ó por mejor decir, identidad, que se observa entre la profecía que hay en ellas, y la prediccion de Savonarola á los Florentines; pues como Abrahán Bzovio refiere al año de 1494, número 35, tambien Savonarola profetizaba que Turcos, Moros, y todos los demás Infieles se habian de convertir á la Fé Católica; añadiendo que esta reforma general habia de suceder muy luego, por estas palabras que se leen en Bzovio en el lugar citado: *Sunt de hic stantibus, qui hæc videbunt.* Concuerdan tambien en el modo, ó medio de la reforma, porque una, y otra profecía dice que se ha de hacer con espada en mano.

63 Lector mio, has visto lo que hay por una, y otra parte en orden al famoso Savonarola; tu harás el juicio que te pareciere mas razonable. Lo que yo siento de este Religioso es, que ni fue tan bueno como dicen sus parciales, ni acaso tan malo como le fingen sus enemigos. Es constante que á la reserva de los últimos años de su vida fue, no solo buen Religioso, sino exemplar, austero, y zeloso en alto grado. En los últimos años tengo por imposible la justificacion de su conducta: pues aun quando se admita que todo el proceso que

se

se le hizo fue falso, su confesion supuesta, y que fue tan grande el artificio de sus contrarios, que echó cataratas á los ojos de los Jueces; las cartas que Comines dice vió en poder del Rey de Francia, hacen fé de que Savonarola solicitaba ardientemente su segunda entrada en Italia. Esto en un Religioso ignorante podria atribuirse á un zelo imprudente. Pero Savonarola, que era, como todos aseguran, doctísimo, no podia menos de conocer lo criminoso de esta accion; por consiguiente sus designios caminaban á otro fin que la reforma de la Iglesia. No niego que si se quieren estender los ojos á toda la anchúra de la posibilidad, posible es que Comines mienta, que mientan quantos en aquel tiempo hablaron mal de Savonarola, que fuesen engañados, ó iniquos los Jueces, que sean supuestas todas las obras, ó las viciadas, que andan con el nombre de Savonarola, y que en fin este fuese un hombre santísimo; pero esta posibilidad no es moral, sino metafísica; y así el juicio prudencial no se ha de hacer por ella.

64 Esto es, Lector, mi defensa en orden á lo que dixe de Savonarola en el primer Tomo del Teatro Crítico. Digo que esta es mi verdadera defensa, y no la que por mí hizo en la Tertulia Apologética uno de los cinco personages introducidos en ella, llamado D. Santiago; que ciertamente es la criatura mas cándida que ví en mi vida. El se pasma, él se acorta, él enmudece, él se admira sin qué, ni por qué, y á cada paso se dá por convencido, aunque no le propongan, sino una falsedad notoria, ó una cosa que no es del caso. Es verdad que tal vez hace algun reparo oportuno; pero se dá por satisfecho con qualquiera despropósito que le respondan sus camaradas: A manera del niño quando empieza á andar, que dá uno, ú dos pasos, y al momento se cae, sin que nadie le derribe. El es mudo para replicar, y ciego para creer: esto en tanto grado, que dá asenso á lo que le dicen sus compañeros, contra lo mismo que le informan sus propios ojos.

Procuran persuadirle que trasladé al pie de la letra de Gabriel Naudé la especie de Savonarola: Pónenle delante el libro de Naudé: Vé que este Autor gasta seis hojas en octavo en la relacion de aquel Religioso, y que media página que gasto yo en quarto, no puede ser traslado al pie de la letra de doce páginas en octavo: Vé tambien que no hay cláusula alguna en mi escrito, que copie alguna de Naudé al pie de la letra. Sin embargo, el buen Caballero cree quanto le dicen como un Santo.

65 Con la misma facilidad que le hacen creer que yo solo escribí lo que trasladé de Naudé, le persuaden que Naudé escribió lo que en ningun otro Autor se halla escrito. ¿Y esto cómo? Mostrándole unos pocos libros, en los quales no se encuentra lo que dice Naudé. ¿Hay modo de arguir mas estraño, ni facilidad en persuadirse mas estúpida? ¿No hay mas libros que esos en el Mundo? ¿O lo que no se halla en esos pocos, no se encontrará en otros de los infinitos que hay? Vea los que le hemos citado arriba, y en ellos hallará, no solo (sin reservar nada) quanto escribe Naudé, sino muchísimo mas. El Epigrama de Flaminio (sobre que se hace en la Tertulia la ridícula nota de que se halla en Naudé al pie de la letra como le pongo yo; como si el Epigrama de otro Autor que se cita hubiésemos de alterarle, ni Naudé, ni yo, sino proponerle al pie de la letra como le hizo su artífice) le verá en Thomas Popeblount, Ahrahán Bzovio, Paulo Jovio, y otros trescientos; pero ni en Naudé, ni en ningun otro con el sonsonete *de hermoso, aunque falso.*

66 Lector mio, me he detenido mucho en esta materia, porque me importa, para hacerte mas cauto en adelante en dar asenso á lo que escriben mis contrarios. La mala fé de algunos ha llegado á un punto que asombra. ¿Quién creyera que habia de haber osadía para dar á la estampa, que mis escritos no son otra cosa que una traduccion de las Memorias de Trevoux, y

del

del Diario de los Sabios de París? Desatino tan extravagante, como si uno dixera que los Sermones del Maestro Navajas no son otra cosa que una traduccion de la Biblioteca de D. Nicolás Antonio; porque así las Memorias, como el Diario no son otra cosa que unos meros catálogos de los libros que van saliendo á luz, dando una noticia tan ligera, y superficial de su asunto, que en media hora se lee el contenido de mas de treinta libros. Pero el que escribió esta patraña, se hizo la cuenta de que entre los muchos millares de sugetos que leen mis escritos, solo ocho, diez, ú doce han visto las Merias de Trevoux, y el Diario de los Sabios: que estos se reirán de la quimera del Apologista; pero todos los demás, aunque no tengan las creedoras de Don Santiago, tragarán el embuste, y me tendrán por Autor plagiario. Esta misma cuenta se han hecho otros para citar contra mí lo que no dicen los Autores, ó negar que dicen aquello en que yo los cito. Si el libro es muy exquisito, como asegura el Apologista ser el de Gabriel Naudé, es levísimo, ó ninguno el riesgo á que se expone la calumnia.

67 Ruégote, pues, lo que pudiera pedirte por justicia; esto es, que suspendas el asenso, en caso de no poder hacer el exámen debido, para saber quién falta á la legalidad, si mis contrarios, ó yo, por mas que aquellos te hablen con ayre de seguridad, y confianza, que es artificio ordinario del embuste. Ruégote mas: que quando en los escritos de mis contrarios halles censuradas algunas proposiciones mias, que te parezcan, ó falsas, ó duras, remires en el Teatro Crítico el lugar que se cita, y hallarás, ó que la proposicion no está concebida en aquellos términos, ó que en su contexto se halla alguna explicacion, ó limitacion, que la lleva á otro sentido diferente de aquel que le dió el impugnador. Esto sucederá por lo comun; pues no niego que tambien habré dicho algunas cosas, las quales nunca logren tu aprobacion. Ni yo presumo acertar

tar siempre, ni tu debes presumir que yerro siempre que no quadre á tu dictamen lo que escribo.

68 Algunas, y aun las mas veces, no es falta de legalidad, sino de inteligencia la que en mis contrarios dá motivo á la impugnacion. No mucho despues de salir al público mi segundo Tomo, un Caballero impugnó cierta proposicion mia con un texto de la Escritura, y una autoridad de Santo Thomas: en que manifestó no haber entendido, ni á la Escritura, ni á Santo Thomas, ni á mí; pues ni yo dixe en el lugar que se me citaba, sino lo mismo que habia dicho Santo Thomas: bien entendido, ni Santo Thomas podia decir cosa opuesta á la Escritura.

69 No por eso pienses, que tan generalmente me indemnizo de las objeciones de mis contrarios, que siempre les niegue la razon por adjudicármela á mí en todo, y por todo; ni yo lo creo así, ni quiero que tu lo creas. Y para que veas que te hablo sinceramente, haré aquí la justicia que debo á uno ellos. No há mucho que pareció en público cierto escrito de un docto Mínimo, en el qual me impugna aquella nota que se halla en mi segundo Tomo, Discurso primero, número 35.

70 Dos cosas decia yo en aquella nota. La primera, que en el librito *Accidentia profligata* hay una proposicion, que parece ser manifiestamente opuesta á la doctrina del Concilio Tridentino, sesion 13, canon 3. La segunda, que aquel librito no tiene por Autor al Padre Sagüens.

71 En uno, y otro me contradice el Docto Mínimo; y llanamente confiesa que en uno, y otro tiene razon. Tiénela en lo primero; y de aquí infiero que tambien la tiene en lo segundo; porque el motivo principal, y casi único, que yo tenia para negar el libro al Padre Sagüens, era juzgar erronea aquella proposicion. Con que probando, como de hecho prueba bien el docto Mínimo, que la proposicion en el sentido en

que

que la profiere su Autor es sana, se me desarma del fundamento, por el qual negaba ser el Padre Sagüens Autor de ella.

72 Es el caso que en el librito citado, pág. 230, y 231 se lee, que el Cuerpo de Christo se divide con real, y verdadera fraccion en la Hostia; sin que en las páginas citadas se limite, ó explique con distincion alguna dicha proposicion; pero se limita, y explica mas adelante en la página 269, concediendo al Cuerpo de Christo fraccion, ó division *à se*, y negando fraccion, ó division *in se*; con cuya distincion la proposicion es sanísima. Yo, pues, quando escribí la nota, tenia en la memoria el primer pasage, y me habia olvidado del segundo. Por eso juzgué la proposicion contradictoria á la difinicion del Concilio Tridentino, como de hecho lo sería, proferida absolutamente y sin restriccion. Mas habiendo el Docto Mínimo, que estudió con mas cuidado, y reflexíon que yo la doctrina del doctísimo Padre Sagüens, manifestádome mi yerro, con ingenuidad le conozco, y con gusto le retracto. Así te ruego, Lector que borres aquella nota, ó la reputes por borrada.

73 Esta misma sinceridad hallará en mí qualquiera que me impugne con razon, como yo la alcance. El evitar todo descuido no está en mano del hombre; pero sí el tratar verdad, y hacer justicia, quando se conoce á quien la tiene. Naturalmente aborrezco todo engaño; de modo que en mí el ser síncero, mas es temperamento que virtud. Puedes, pues, estár cierto Lector mio, de que jamás incurriré, ni en la ruindad de dexar engañado al Público, por no confesar algun yerro mio, ni en el apocamiento de callar por algun civil, y bastardo miedo la verdad que perteneciere á mi asunto, quando honestamente pueda decirla. Tambien advierto, que en el Discurso XI de este Tomo, número 24 se imprimió por equivocacion *Sexto Pompeyo*, en lugar de *Sexto Pomponio*. Y en la página 29 *Tubit*

bit mineral, por *Turbith*. Este para Prólogo ya es muy largo, aunque para Apologético no pudo ser mas corto. VALE.

SA-

SALUDADORES.

DISCURSO PRIMERO.

§. I.

1 LOS Teólogos Morales Españoles, tratando de la observancia vana, disputan si en esta especie de supersticion son comprehendidos aquellos hombres que debaxo del nombre de Saludadores hacen profesion especial de curar la hydrophobia, ó mal de rabia: y dividiéndose en varias opiniones, unos tienen aquella curacion por lícita, otros por supersticiosa, otros creen que entre los que se llaman Saludadores hay de todo; esto es, que unos curan supersticiosamente, otros lícitamente. Entre los que juzgan lícito aquel modo de curar se duda tambien si es por virtud natural, ó por gracia *gratis data*; aplicándose unos á lo primero, otros á lo segundo.

2 Pero mi sentir es, que ni curan supersticiosamente, ni lícitamente, ni por virtud sobrenatural, ni natural, ni diabólica. Los Teólogos suponen el hecho de que curan la hydrophobia, porque no les toca exâminarle, sino discurrir sobre la noticia comun conforme á sus principios. Mas yo este mismo hecho revoco en duda; ó por mejor decir asiento á que los que se dicen Saludadores, ni curan por gracia, ni por desgracia particular; quiero decir, que no tienen virtud alguna buena, ni mala para curar la rabia, ó si tienen alguna, no es particular, sino comun á todos los hombres.

3 He puesto esta excepcion condicionada, porque puede haber alguna duda sobre si el soplo fuerte, y frio, de que usan los Saludadores, tiene alguna virtud contra la hydrophobia. He visto á un Médico muy agudo inclinado

al dictamen de que sí. Este, sobre el fundamento experimental de que el agua fria inmuta extrañamente á los hydróphobos, y segun la disposicion en que los halla, ó les acelera la muerte, ó les restituye la salud, discurria que todos los líquidos frios tienen la misma eficacia, y que en esto está todo el mysterio de la virtud de los Saludadores. Confirmábale en su opinion lo que comunmente se dice, ó lo dicen los mismos Saludadores, que despues de echar buenos tragos tienen mas virtud; porque el vino ¿qué puede hacer en ellos, sino esforzarles el pecho para soplar con mas valentía? A lo que se sigue, que el soplo sea mas frio, porque el ayre tanto mas enfria, quanto es impelido con mas fuerza.

§. II.

4 ESte discurso supone el hecho de que la agua fria es remedio de la hydrophobia; lo qual es muy dudoso, ó falso, como veremos. Lo que es cierto es, que los hydróphobos tienen sumo horror á la agua, y que quando consienten espontáneamente en beberla, ó en entrarse en ella, comunmente sanan. Mas esto no es porque el agua tenga alguna virtud contra aquella enfermedad, sino porque quando deponen el horror al agua yá está mitigado el mal, pues, ó yá sea que la hydrophobia vicia de tal modo el sentido del tacto, que á los que la padecen es molestísimo el contacto del agua, ó que induce un particular delirio, por el qual se les representa en el agua el mismo perro que los mordió (porque el que efectivamente vean en ella el perro, ó sus entrañas, se debe despreciar como fábula); es claro, que la falta de qualquiera de esos symptomas arguye mejoria de la dolencia, y así se debe suponer está vencida, quando el hydróphobo pierde el aborrecimiento á la agua. Por lo qual dice bien Lucas Tozzi, que la felicidad está, no en que los hydróphobos beban agua, sino en que quieran beberla.

5 Fortificame en este sentir el poco aprecio que veo hacen los Autores Médicos, que tratan de la curacion de la hy-

hydrophobia, del remedio de la agua. Algunos ni memoria siquiera hacen de él. Otros le consideran nocivo, y dicen que el aborrecimiento que los hydróphobos tienen á la agua nace de la natural presension del daño que les ha de causar. Así Juan Doléo, el qual estiende á todos los líquidos, asi el aborrecimiento, como el daño de los hydróphobos. Los que le permiten alguna probabilidad solo alegan un experimento antiguo, referido por Aecio, de cierto Filósofo mordido por un perro rabioso, que viendo despues el perro mismo en la agua del baño, y haciendo reflexíon de que aquella representacion no podia menos de ser falsa, se arrojó al baño, y sanó. Pero demás que este suceso otros le tienen por falso, un experimento solo nada prueba en materias de medicina, porque queda pendiente la duda de si la salud se debió al remedio aplicado, ó á actividad sola de la naturaleza. Y es verisimil que aquel Filósofo quando, estuvo capaz de hacer aquella reflexíon iba reviniendo del delirio: por consiguiente yá el mal se iba venciendo á beneficio de la naturaleza antes de entrar en la agua. Lo que podemos asegurar es, que la escaséz de experimentos en esta materia, prueba, ó que los Médicos, por desconfiar del remedio, no los hicieron; ó que, si los hicieron, no fueron favorables, pues solo se cita uno que lo fue. Gaspar de los Reyes me hace creer esto último, pues dice que hay repetidas experiencias de que la agua no es antídoto de la hydrophobia: *Aquam enim, quam tantopere abhorrent, veneni hujus antidotum non esse sæpius expertum est* (*a*). Por tanto, sin escrúpulo, podemos contar entre los errores comunes que la agua sea remedio del mal de rabia.

6 Pero demos que del uso de la agua, ó en la bebida, ó en el baño resulte algun alivio en la hydrophobia: no se infiere que todos los líquidos tengan la misma eficacia. ¿Por qué el agua, y el ayre, tan desemejantes en innumerables propiedades, han de convenir en

(*a*) *Quæst.* 62.

la virtud de curar á los hydróphobos? Es verdad que en algunos Autores Médicos he leído que estos dolientes aborrecen, no solo el agua, mas tambien los demás líquidos; pero hablan de líquidos visibles, y potables. Fuera de que, aunque todos los líquidos convengan en ser objeto de la aversion de los hydróphobos, no se sigue por eso que convengan en ser remedio de ellos.

7 El discurso, pues, de aquel docto Médico está oportunamente formado, si se dirige solo á exâminar la causa, en suposicion del hecho, de que el soplo violento, y frio aprovecha en la hydrophobia; pero de ningun modo prueba este hecho; el qual yo, por lo que diré abaxo, tengo por falso.

8 Mas en caso que fuese verdadero, ¿se seguiria que tienen alguna virtud particular los Saludadores? No por cierto; porque el soplar es comun, no solo á todos los hombres, sino á todos los animales: y así todos podrian ser Saludadores, con la reserva de poseer esta virtud con alguna ventaja los de pecho robusto, que soplan con mas fuerza. Pero mucho mejores serian, para curar la rabia, unos fuelles de órgano, ó de fragua, que quantos Saludadores hay en el mundo, pues por buenos bebedores que sean, no han de impeler el ambiente con tanta violencia como los fuelles.

§. III.

9 EL que no tienen los Saludadores virtud alguna particular, ni divina, ni natural, ni demoniaca, es facil de probar. Empecemos por la divina. Para lo qual supongo que solo en España hay esta especie de Curanderos. Esto consta, lo primero, porque así lo asientan los Autores que tratan de esto. Lo segundo, porque entre los Escritores de Teología Moral solo los Españoles tocan la qüestion de si el modo de curar de los Saludadores es comprehendido en las observaciones supersticiosas, y vanas. Los demás no hablan de ellos porque no los conocen; ó si alguno habla es citando á Autores Españoles, y supo-

poniendo ser nuestros nacionales dichos curanderos.

10 Pregunto ahora: ¿Qué verosimilitud tiene que Dios conceda esta gracia solo á una Nacion, con exclusion de las demás? El Espíritu Santo, que llenó todo el Orbe de la tierra, dispensa sus dones, sin atencion á regiones determinadas. Y habiendo de privilegiar especialmente á la Nacion Española en la curacion de la rabia, ¿es creible que solo conceda esta virtud á una gente que no es la mas virtuosa; pues está generalmente notada de beber vino con exceso? Bien sé que las gracias *gratis datæ* no están vinculadas á la gracia santificante, ó á la virtud personal; pero tambien sé que la práctica comun de la Divina Providencia es repartirlas solo entre sus siervos. Es comun entre los Saludadores decir que el vino les aumenta la virtud. ¿Quién de mente sana asentirá á que la fuerza de una virtud sobrenatural crece con el uso del vino? ¿Cómo es creible tampoco que Dios solo conceda esta gracia á gente que hace grangeria de ella, violando la regla *gratis accepistis, gratis date*, que salió de la boca de Christo ácia los Apóstoles, al darles la gracia curativa de enfermedades? Dirán que reciben algo por via de limosna, no de paga. Pero aun quando sea así, el ver que esta gracia solo reside en gente que necesita de limosna, induce una fuerte sospecha de que es invencion para sacarla. ¡Es posible que no hemos de ver algun Caballero, ó hombre poderoso Saludador!

11 Las notas que muestran de su virtud, esto es, la rueda de Santa Catalina en el cielo de la boca, y la imagen de un Crucifixo debaxo de la lengua, todo es mera impostura: pues bien considerado, no se ve en ellos otra cosa que los lineamentos naturales, ó de las venas que concurren debaxo de la lengua, ó de las prominencias que hay en el cielo de la boca: los quales ellos, por una imperfectísima alusion, acomodan á su antojo, y el vulgo cree lo que imagina, mas que lo que ve. Aunque no niego que con cauterios se puede imprimir en estas partes alguna especial figura; y puede ser que uno, ú otro usen

de este arte. Pero yo en uno que exâminé, y decia tener la rueda de Santa Catalina, no vi otra cosa que dichos lineamentos naturales. Donde se debe tambien considerar la ninguna proporcion que tiene la rueda de Santa Catalina para ser índice de la virtud curativa de la rabia. Esto se conoce ser invencion de algun embustero, que advirtió alguna diminuta semejanza entre los lineamentos del cielo de la boca, y la rueda de Santa Catalina, y despues se fue propagando á los demás.

12 El Diccionario de la Academia Francesa, tratando de nuestros Saludadores, despues de asentar la baza de que son meros embusteros, dice que la imagen de la rueda de Santa Catalina se la imprimen con arte; y yo, como he dicho, facilmente asentiré á que algunos lo hagan así: á semejanza de otros embusteros, que, segun se lee en el mismo Diccionario, hay en Italia, los quales pretenden tener gracia *gratis data*, para curar las mordeduras de sabandijas venenosas, y para persuadirlo se imprimen la figura de una serpiente. Pero me parece que los que usan de este artificio, es natural que impriman la rueda en otra parte del cuerpo antes que en la boca, por ser aquello mucho menos peligroso, y molesto; y me confirma en este pensamiento el caso práctico que refiere el Doctor Don Francisco Ribera en su *Cirugía natural infalible*, de un Saludador que tenia dicha rueda en el pecho; y á otro hombre, que tambien se habia metido á Saludador le ofreció imprimírsela tambien á él por una docena de reales. Oyóselo el mismo Doctor Ribera á este segundo estando exâmináudole en la Villa de Tornabacas por orden de la Justicia.

§. IV.

13 QUE tampoco es virtud natural la de los Saludadores (digo virtud particular) se prueba de el mismo principio de no haber Saludadores sino en España. Las virtudes naturales, como consiguientes á la naturaleza específica, son comunes á todos los individuos de la especie. ¿Por qué, pues, la de los Saludadores

res se ha de limitar á estos pocos hombres? Vemos que todo ruibarbo purga: todo iman atrahe el hierro: todo vino embriaga; y la diferencia entre los individuos de cada especie, solo está en el mas, ó menos. Asi deberia ser en la virtud curativa de la rabia, si esta virtud fuese natural.

14 Mas creible se me haria el que todos los hombres de una Nacion, ó Provincia tuviesen virtud para curar alguna determinada enfermedad, pues esto podria atribuirse á influxo particular del clima. Y así lo que dicen Plinio, y otros de los Psilos, Pueblos de la Lybia, cuyo aliento, y contacto es exícial para las sabandijas venenosas, y cura sus mordeduras, aunque lo tengo por fabuloso, por la discordia que noto entre los Autores que tratan de ellos, no me atreveré á condenarlo por imposible. Pero que debaxo de un mismo clima, usando de los mismos alimentos, bebiendo las mismas aguas, ó por mejor decir los mismos vinos, haya hombres especialmente privilegíados con una virtud tan señalada, y negada totalmente á los demas, no es persuasible.

15 Mas: Si fuese virtud natural, ¿por qué habia de residir ésta siempre en gente baxa? Siendo tantos los Saludadores, ¿cómo no vemos algunos Caballeros que lo sean? Pregunto mas: ¿Quién les dice á estos hombres que tienen tal virtud, antes de empezar á exercitarla? Las virtudes activas, propias de una especie, solo constan por las experiencias que se hicieron en muchos individuos de aquella especie. Las que son propias de un determinado individuo solo pueden constar por experiencias hechas en aquel mismo individuo. ¿Cómo, pues, antes de hacer experiencia alguna saben que son Saludadores? Pues es cierto que la primera vez que se ponen á saludar lo hacen en fé de que tienen aquella virtud.

§. V.

16. FInalmente digo que ni curan los Saludadores por pacto con el demonio. Pruebo lo primero esta conclusion con un argumento legal. De nadie se debe, ni

puede creer que tenga pacto con el demonio, sin que haya prueba constante de ello; pero es así que no hay tal prueba respecto de los Saludadores: luego no se debe, ni puede creer que estos curen por pacto con el demonio. La mayor es clara, porque se haria una gravísima injuria en atribuir al que se supone reo un delito tan atroz sin bastante prueba. La menor tambien es cierta, y constará manifiestamente de lo que diremos luego, y de la solucion de los argumentos.

17 Responderáseme acaso que el pacto es implicito, é ignorado de los que obran con él; los quales, como gente rústica, no distinguen quáles prácticas son supersticiosas, y quáles no. Pero esta solucion no há lugar, porque los Saludadores por lo comun son exâminados, ó por los señores Obispos, ó por el Santo Tribunal: por consiguiente, si en su práctica hallasen alguna circunstancia supersticiosa los desengañarian, y aun les prohibirian debaxo de graves penas el exercicio. Fuera de esto, ellos mismos saben que se duda si curan en virtud de pacto, porque esta duda se les propone á ellos freqüentísimamente por otros hombres. Por tanto deben consultar á hombres doctos que los desengañen; y si no lo hacen, ya su ignorancia es culpable, y deben ser castigados, como si á sabiendas usasen de pacto. Para no imputarles, pues, tan atroz delito, yá que hemos visto que no curan tampoco por virtud natural, ni divina, no queda otro recurso, sino decir que son unos embusteros, que por la mísera ganancia fingen tener una virtud curativa que no tienen: pues aunque este tambien es delito, es mucho menor que el otro: y entre dos delitos desiguales, siendo preciso asentir á uno de ellos, sin mas prueba para uno que para otro, la caridad, y la justicia nos obligan á creer el menor.

18 Pruebo lo segundo la conclusion con prueba general, que comprehende tambien las dos antecedentes. Los Saludadores no curan la rabia: luego es falso que curen ni con virtud sobrenatural, ni natural, ni diabólica. La conseqüencia es clara, porque se arguye de la exclusion del

del género á la exclusion de todas las especies. El antecedente consta de la experiencia. Yo he solicitado noticias de hombres advertidos, y veraces, que asistieron á las operaciones de varios Saludadores, y me aseguraron que jamás les habian visto lograr el efecto pretendido; por lo qual estaban persuadidos á que quanto dicen de su virtud es droga, y embuste. Dos años há que un Page del Señor Obispo de esta Santa Iglesia, hoy electo para la de la Puebla de los Angeles, fue mordido de un perro rabioso: fueron llamados dos Saludadores, uno de ellos el mas famoso que hay en este Principado: hicieron entrambos sus habilidades. ¿Qué sucedió? Que el enfermo murió rabiando. Es verdad que uno de ellos (acaso haria lo mismo el otro) me consta que dixo que no le habian dexado obrar. Con estas, y semejantes mentiras mantienen su opinion en el vulgo, aunque nunca logren feliz suceso. Noto, que á dicho Page tambien se le hizo beber agua sin que sirviese de nada.

19 Del Saludador famoso que he dicho, habia yo oído contar que, quando queria, con un soplo derribaba muerto á qualquiera animal rabioso. Ofrecióse tocar yo esta especie en un corrillo, donde se hallaban algunos Caballeros del País, y uno de ellos, que vive lo mas del tiempo en una Aldea, me dixo que en una ocasion le habia llamado para que, ó curase, ó matase á una baca suya, tocada de la rabia. Vino; pero por mas que le animaron no se atrevió á entrar en el corral donde estaba la baca. Lo mas que hizo fue entreabrir un poco la puerta, y desde allí soplar, y mas soplar, teniendo gran cuidado de cerrar la puerta siempre que la baca le encaraba, ó se queria acercar. Al fin, no aprovechando nada, ni sus soplos, ni sus deprecaciones, se tomó la providencia de matar la baca de un escopetazo.

20 Otro Caballero de este País, bien enterado de la práctica de los Saludadores que hay en él, me aseguró que su farándula consiste en que quando los llaman para visitar alguna porcion de ganado, ó ellos lo hacen de su pro-

propio motivo, aunque esté todo sanísimo, y sin sospecha de rabia, señalan tales, ó tales cabezas, que dicen estan dañadas; sóplanlas, y bendícenlas: reciben su gratificacion; y como despues el dueño ve que aquellos animales no murieron, cree que debe la vida de ellos á la virtud del Saludador; el qual no hizo otra cosa que levantarles que rabiaban. Pero quando los llaman para algun animal que manifiestamente está tocado de la rabia, despues que inutilmente hacen sus habilidades, dicen que ya llegaron tarde, por estar el veneno apoderado del corazon; que si hubieran sido llamados un dia antes, infaliblemente le hubieran curado.

21 El doctísimo Gaspar de los Reyes en su *Campo Elysio* (*a*), cuenta lo que unos amigos suyos, que estaban en la Carcel, le refirieron, yendo á visitarlos, de un Saludador que estaba en la misma prision. Este instaba con importunos ruegos al Carcelero, sobre que le dexase salir un dia de fiesta á saludar, y bendecir á la gente que concurria, ofreciendo partir con él el dinero que habia de sacar. Los amigos de Reyes le hicieron varias preguntas, y objecciones sobre la virtud de que se jactaba. Al fin le apretaron tanto, que no teniendo que responder, francamente les dixo: *Señores mios, Vmds. dicen la verdad; pero como yo no tengo otro oficio de que vivir, me metí á este por induccion, y consejo de un amigo mio, que se sustentaba con el mismo embuste, y me hallo lindamente, porque con soplar los dias de fiesta gano lo que he menester para holgar, comer, y beber toda la semana.*

22 El Doctor Don Francisco Ribera en la relacion del exâmen del Saludador, que de orden de la Justicia hizo en Tornabacas, nos da la misma idea de esta gente. Este confesó que se habia metido á Saludador solo porque su padre, y abuelo habian exercido este ministerio; añadiendo que no habia conocido en sí seña alguna de tener tal gracia; y del contexto de la declaracion

(*a*) *Quæst.* 24.

cion se colige que no habian tenido mas gracia que él su padre, y su abuelo. Preguntado sobre la rueda de Santa Catalina, confesó que no la tenia; pero que su padre decia que la tenia en una parte secreta del cuerpo, aunque nunca se la habia visto; y que de su abuelo habia oído decir á su padre la tenia debaxo de la lengua. Esta variedad no significa otra cosa, sino que á proporcion que los sucesos se van acercando á la experiencia, se va deshaciendo, ó minorando la mentira. El padre decia al hijo, que el abuelo tenia la rueda debaxo de la lengua, porque estaba muerto, y no habia de ir á averiguar la patraña á la sepultura. De sí decia que la tenia en una parte secreta del cuerpo, por no mostrarla con pretexto de la decencia: escusa que no podia servirle si dixese que estaba en la boca. En fin, el hijo, como veía que en el estreho en que estaba puesto se habia de averiguar la verdad, en qualquiera parte del cuerpo que dixese tenia estampada la rueda, abiertamente confesaba que en ninguna la tenia.

23 El mismo Doctor Ribera, con ocasion del exámen que citamos, refiere un chiste sazonado de otro Saludador. Blasonando este en presencia de alguna gente, no solo de la virtud curativa, mas tambien del extraordinario conocimiento que tenia en todo lo que pertenecia al mal de rabia, sucedió que atravesó un perro algo abultado de vientre por delante de él. Al instante que le vió dixo á los circunstantes: Aquella perra está preñada, parirá siete cachorros, y los cinco rabiarán. Uno de los que estaban presentes, que conocia muy bien el perro porque era suyo, le dixo: No es perra, sino perro. Nada se turbó por eso el buen Saludador; antes con serenidad repuso: Si es perro, en verdad que va bien harto. Podria alegar otros muchos casos en confirmacion de mi intento.

§. VI.

24 RESta desatar dos argumentos por la parte contraria, que son los que mantienen al vulgo, y aun á muchos que no son vulgo, en la opinion comun en or-

orden á la virtud curativa de los Saludadores. El primero se toma de la oposicion que muchos tienen de los señores Obispos, y Santo Tribunal de la Inquisicion. Respondo, que esta aprobacion solo es respectiva á eximirlos del crimen de supersticion, que es lo que toca derechamente á aquellos Jueces; y sobre este punto recae el exámen. Si tienen virtud curativa, ó no, lo dexan á que la experiencia lo diga, y nuestra prudencia nos desengañe. Así como el Santo Tribunal no se meterá con uno que diga que es Médico, y exerza la Medicina, sin haberla estudiado; tampoco con uno que sin tener virtud para curar alguna determinada enfermedad, diga que la tiene. La razon de todo es, porque no es de su obligacion exterminar á todos embusteros, sí solo á los supersticiosos, ó delinqüentes en otra especie de pecado, que los constituya sospechosos en la Fé.

25 El segundo argumento se funda en la vulgar prueba que los Saludadores hacen de su virtud, pisando con pies desnudos una barra de hierro ardiendo, y apagar con la lengua una ascua encendida. Respondo, que si esto prueba algo, prueba que los Saludadores curan por pacto con el demonio: porque, ó su resistencia al fuego es solicitada con algunos naturales defensivos, ó no. Si lo primero, nada prueba; pues otro qualquiera hombre, usando de los mismos defensivos, resistirá, como ellos, el fuego. Si lo segundo, solo resta que resistan el fuego, ó por virtud divina, ó por virtud diabólica. Lo primero no es creible, porque como advierte el Padre Thomas Sanchez, y con él otros Teólogos, no hay necesidad alguna de que Dios haga este milagro con los Saludadores, y Dios no hace milagros sin necesidad. Aquellos siervos suyos, á quienes dió gracia curativa de las enfermedades, no andaban haciendo freqüentes pruebas milagrosas de que poseían esa virtud. La prueba era el efecto mismo de la virtud. ¿Para qué ha de estar haciendo milagros á cada paso á arbitrio de los Saludadores, porque les creamos que son tales? Resulta, pues, que si gozan algun privilegio con-

contra la actividad del fuego, les viene de pacto, ó implícito, ó expreso con el demonio.

26 Estáles, pues, bien á los mismos Saludadores el que no los creamos, ó el que creamos que son unos meros embusteros, que con artificio simulan la indemnidad del fuego que no gozan; pues entre los dos males de embuste, ó pacto con el demonio, harto mas cuenta les tiene que los juzguemos delinqüentes en aquel, que en este.

27 En conseqüencia de la doctrina expresada del Padre Thomas Sanchez, digo, que si se halláre algun Saludador, el qual se entráre en un horno ardiendo rigurosamente, y despues de estár en él un rato, saliere sin lesion alguna, ó estando bien encendido le apagáre de un soplo, se debe creer sin duda que interviene pacto diabólico, porque ningun remedio, ó preservativo natural alcanza á tanto. Pero esto entiendo, que aunque muchos lo cuentan nadie lo vió. Bien es verdad que, aun quando llegase el caso, deberá exâminarse con mucha sagacidad la experiencia: pues podria intervenir en ella algun engañoso juego de manos. Pongo por exemplo: Podria tener el horno algun agujero, ó por el suelo, ó por los costados, por donde al punto de entrar en él el Saludador, ó quando sopla la llama se introduxese por operacion de otro, que estuviese de concierto con él, agua fria en bastante cantidad para apagar el fuego, y templar el ardor. Pueden discurrirse muchos modos de executar esto con tanto disimulo, que ninguno de los concurrentes perciba el artificio, si no es muy sagaz. Puede tambien el Saludador llevar muchos pequeños botijones, ó vegigas llenas de agua debaxo de el vestido, prevenidas de tal modo, que se rompan, ó desaten al tiempo de entrar en el horno, y bastará esta invencion para librarle, si el fuego no es mucho. Acaso habrá otros juegos de manos para este efecto mucho mas sutiles: pues si á mí me ocurren los dichos, solo con pensar de paso en la materia, es de creer que los que ponen un continuo estudio en engañar el mundo con estas demonstraciones hayan adelantado mucho mas.

Si

28 Si es verdadero un caso que refiere el Padre Delrio, citando á Vairo, se colige que hay algun preservativo que defiende del fuego por muy breve espacio al Saludador que entra en el horno. Dice que habiendo entrado uno, otro hombre cerró la puerta del horno, y abriéndole algun tiempo despues le hallaron quemado. Aquel infeliz parece se habia metido en el fuego, debaxo de la esperanza de salir muy presto de él, y confiado en alguna untura que hubiese experimentado eficaz para su defensa por un brevísimo tiempo: lo que se le frustró por la cruel temeridad del asistente. Sea lo que se fuere de este caso, ó de otros que se cuentan, vuelvo á decir, que en qualquiera experiencia en que el Saludador resistiere el fuego mas de lo que permiten todas las fuerzas de la naturaleza, se debe hacer juicio de que interviene pacto con el demonio. Pero yo le hago de que nadie hasta ahora vió hacer sino las pruebas ordinarias de pisar la barra, y apagar la ascua con la lengua.

29 El pisar la barra del modo que yo, siendo muchacho, lo ví hacer á un Saludador, es cosa facilísima. Con guarnecer las plantas de los pies con qualquiera pasta medianamente gruesa, pueden defenderse del fuego aquel breve tiempo que pisan la barra. Mucho mas, si la pasta fuere de algunos ingredientes de especial virtud para resistir, ó apagar el fuego; y mucho mas aún si se añade el que tengan las plantas muy callosas, como es natural que lo procuren, y facil que lo logren (*a*).

Que

(*a*) El Padre *Regnault* en el tom. 2. de sus *Coloquios Físicos*, coloq. 6. dice que los que toman por oficio manejar el fuego, y tenerle en la boca, usan algunas veces de una mezcla de partes iguales de espíritu de azufre, sal ammoniaco, esencia de romero, y zumo de cebolla. Refiere tambien en una nota, puesta al pie de la página, que Richarson, Chimista Inglés, tenia mucho tiempo en la mano un hierro encido, y sobre la lengua una ascua, permitiendo se la soplasen con unos fuelles.

2 El Diccionario de *Trevoux V. Feu*, despues de decir que en París los años pasados se vieron algunos Charlatanes que comian el fuego, le pisaban, y lavaban las manos con plomo derretido, añade, que

30 Que usan de alguna pasta, me lo persuaden dos experiencias que oí á testigos de vista. La primera fue de un amigo mio, nada preocupado de la opinion del vulgo, el qual en ocasion de ofrecerse un Saludador á pisar la barra ardiendo, le apostó dos reales de á ocho á que no lo hacia, como le permitiese lavarle antes las plantas de los pies á su gusto. De hecho el Saludador retrocedió, negándose á la prueba con frívolas escusas: con que ninguno de los que estaban presentes dudó de que trahía algun defensivo en las plantas.

La

que el mas famoso fue el Inglés Richarson, de quien acabamos de hablar; y que su secreto consistia en un puro espíritu de azufre, con que se fregaban bien las partes que habian de resistir al fuego; porque este espíritu cauteriza de modo la piel, que la dexa insensible á las violencias de aquel elemento.

3 Pero *Dionysio Dodart*, Médico Parisiense, que vió hacer sus habilidades á Richarson, en una Carta impresa en el tom. 10. de la Historia de la Academia Real de las Ciencias de Du-Hamel, pretende que sin secreto alguno, por mera habituacion, junta con algunas advertencias precautorias, dictadas yá por la experiencia, yá por la razon, podia hacer todo lo que hacia: en comprobacion de lo qual trahe varias cosas. Lo mas fuerte son varios exemplos de obreros que usan del fuego en sus oficios, como Herreros, Cocineros, Vidrieros, Plomeros, entre quienes se han visto, y ven muchos que hacian tanto, y mas que Richarson. Es cosa, dicé, muy ordinaria en los Cocineros sacar con la mano un pedazo de carne de la olla hirviendo, y un huevo de la agua en que se cuece. Los que trabajan en plomo sacan á veces del hondo del vaso donde está el metal fundido, una moneda que echan en él los que gustan de verles hacer esta prueba. Añade, que esto se vió muchas veces en los Jardines de Versalles, y de Chantilli. Los Fundidores de caracteres de Imprenta tocan libremente el metal fundido, como esté bien líquido, lo que no se atreven á hacer quando empieza á fixarse. Los Oficiales de las Herrerias hacen á veces ostentacion de tomar en la mano un pedazo de hierro fundido. Dice el mismo *Dodart*, que una persona de calidad le aseguró haber visto en Polonia un Herrero pisar á pies desnudos una barra de hierro de una á otra punta. Otros experimentos semejantes refiere; y lo que filosofa sobre ello es, que la habituacion al manejo del fuego pone el cutis calloso, y deseca los nervios hasta el punto de dexarlos insensibles.

31 La segunda experiencia no es menos eficaz para probar el asunto. Informándome yo con la mayor exâctitud sobre la prueba de pasar la barra encendida, que hizo un Saludador forastero pocos años há en un Lugar de Villaviciosa, distante siete leguas de esta Ciudad de Oviedo, para deducir de sus circunstancias qué juicio se debia hacer, me dixeron algunos de los que se hallaron presentes, que al tiempo de poner los pies en la barra, se sentía bastante estridor, y levantaba mucho humo, el qual se experimentaba extraordinariamente hediondo. De aquí colegí firmemente dos cosas. La primera, que el fuego verdaderamente exercia su actividad en el cuerpo que tocaba immediatamente, de que son indicios manifiestos el estridor, y el humo, los quales resultan de la accion de quemarse alguna cosa, especialmente si es húmeda. Colegí lo segundo, que lo que se quemaba no era la carne, ó callos del Saludador: pues estos no habian de levantar mucho humo, ni el humo sería de hediondez extraordinaria, sino alguna pasta sobreañadida.

32 En uno de los tomos de la República de las letras leí no sé qué composicion de masa de muy especial eficacia para apagar prontamente el fuego, en la qual tengo especie entraba un ingrediente muy fetido: No me acuerdo quál era, ni en quál de los tomos hallé esta noticia; y no es razon repasar ahora cinqüenta y cinco libros para especificarla. Puede ser que aquel Suludador supiese este mismo secreto, y otros sepan otro, ó acaso este mismo.

33 En quanto á apagar con la lengua la brasa, no tengo por muy dificil salvar la apariencia. Teniendo la boca bien húmeda, acercando la lengua á la brasa, en ademan de lamerla, pero sin tocarla efectivamente, y arrojando el aliento ácia la brasa siempre que se hace el ademan de tocarla, me parece que el copioso, y denso vapor que sale de la boca, la humedecerá de modo, que á breve rato se apague. Donde se debe notar tambien, que la respiracion arrojada ácia la brasa, impele á la parte opues-

opuesta la actividad del fuego, de modo que no ofende la lengua, aunque se acerque mucho á él. Qualquiera podrá experimentar, que quando se están soplando unas ascuas, por la parte donde se impele el ayre se puede acercar mas la mano que cesando el soplo. Sin embargo, he oído decir, que tal vez de esta accion de lamer la brasa sacan los Saludadores sus ampollas en la lengua.

§. VII.

34 YO no pretendo que todo lo que llevo dicho se reciba como una sentencia difinitiva, dada en juicio contradictorio; sí solo que sirva de precaucion para no creer á los Saludadores de ligero, y para que se hagan los experimentos de su ostentada virtud con rigor, de modo que no haya lugar á alguna falacia. Posible es que entre millares haya alguno que tenga gracia *gratis data* curativa de la rabia, ú otra enfermedad; pero esto no se ha de creer á menos que lo acrediten los efectos de la curacion, y la vida exemplar del sugeto. Asimismo es posible que alguno cure por pacto con el demonio; pero tampoco se ha de creer esto de alguno en particular, sin motivos concluyentes. Puede formarse este juicio por el motivo que hemos expresado arriba, del que hiciere rigurosamente, y sin falacia la prueba del fuego; y tambien del que con sus deprecaciones matáre algun hombre deplorado por la rabia: porque esta es accion moralmente pecaminosa, la qual por consiguiente no puede venir de gracia *gratis data*.

35 Aquí me pareció advertir tambien, que es posible, que tal qual Saludador, á vueltas de sus deprecaciones, y soplos aplique algun remedio natural á la llaga, de los quales se hallan algunos en los libros de Medicina que tratan de la hydrophobia.

36 Advierto últimamente, que no hay cosa mas ridícula, ni mas vana, que atribuir, como atribuye el vulgo, virtud curativa de la rabia, ó de los lamparones, á los que nacen despues de otros seis hermanos varones, sin in-

terrumpirse esta serie de generaciones con alguna hembra. En este Principado conocí dos de estos, y conozco tambien una señorita enferma de lamparones, á quien tocaron, y bendixeron los dos, sin embargo de lo qual se quedó con su enfermedad, y aun se le fue agravando despues. Esto lo deben estorvar los Magistrados Eclesiásticos, y Seculares: porque si no curan (como es cierto que no curan) es embuste; y si curan, interviene pacto implícito: siendo claro, que aquella circunstancia no tiene proporcion alguna para que á ella esté vinculada virtud ninguna curativa, ni natural, ni milagrosa. Y de este sentir son los Teólogos que tocan este punto.

37 Estando para concluir este Discurso vino á visitarme el Padre Maestro Fr. Bernabé de Uzeda, de la Religion Seráfica, sugeto á quien profeso singular amor, y veneracion, por su discrecion, sabiduría, y virtud exemplar, cuyos talentos aprovecha mas há de treinta años, con gran beneficio de este País, en el Apostólico exercicio de Misionero. Como este docto Religioso, á causa de su ministerio, exercitado por tantos años, tiene adquirido un gran conocimiento práctico del mundo, quise saber su sentir en orden á los Saludadores. Respondióme abiertamente, que habia conocido á muchos, y todos patarateros. Añadió luego, que Saludadores, y Duendes corrian parejas, porque nunca habia hallado verdad alguna ni en uno, ni en otro, y que de los Energúmenos casi podia decir lo mismo; siendo cierto que para uno que hay verdadero, llegan á millares los fingidos. En el Discurso Quarto de este libro se verá que no hay mas probabilidad en la existencia de los Duendes, que en la virtud de los Saludadores.

SE-

SECRETOS DE NATURALEZA.

DISCURSO SEGUNDO.

§. I.

1 SON las inscripciones en los libros lo que los semblantes en los hombres; y tanto mienten aquellas como estos. Igual imprudencia es hacer juicio de un libro por el título, que de un hombre por la cara. ¡O quántos arrepentimientos ha habido de emplear el dinero en libros, por la elegante apariencia de las fachadas! Las inscripciones magníficas, por lo comun, son promesas de pretendientes, que niegan en el pecho lo que afirman con la boca: caras afeitadas, que con resplandores mentidos disimulan rústicas facciones: manjares bien pintados, que excitan el apetito por la vista, para burlarle despues en la experiencia: manzanas de Sodoma, cuya hermosura solo está en la corteza, siendo el interior todo ceniza.

2 Pero entre todos los libros de títulos mentirosos, sobresalen aquellos que llaman libros de Secretos de naturaleza. No hay libros mas útiles para el que los hace, ni mas inútiles para el que los compra. Los demás libros son respectivos á determinados genios, estudios, y aplicaciones. Estos á todo el mundo brindan, porque á todo el mundo interesan. Propónense en ellos remedios admirables contra todo género de dolencias: condimentos para hacerse, ó mentirse las mugeres hermosas: los avaros leen arbitrios para adquirir, ó aumentar riquezas: los curiosos invenciones para executar maravillas. No hay pasion, ó apetito para quien no haya su brindis en un libro de Secretos.

3. Sin embargo estos son los libros mas inútiles, y juntamente los mas costosos. Los mas inútiles, porque en el efecto nada se halla en ellos de lo que se busca. Los mas costosos, porque no solo cuestan aquello en que se venden, pero muchísimo mas que se gasta en hacer esta, aquella, y la otra experiencia. En los demás libros, quando no produzcan algun fruto, solo se pierde el dinero que se dió al Librero; en estos se pierde tambien el que se dá al Boticario, el que se da al Droguista: generalmente el que se consume en comprar los materiales que piden las recetas de los Secretos, de los quales algunos son exquisitos, y preciosos. ¿Puede haber mas lastimoso desperdicio? Sí puede, y de hecho le hay.

4 Lo peor es, que se pierde aquello mismo, cuyo aumento, ó mejora se busca. La muger que con el uso de condimentos quiere hacerse hermosa; anticipándose las arrugas de la vejez, se hace mas fea. Esta es una cosa que cada dia se palpa. El que con las recetas de los Secretistas pretende curarse la enfermedad, se estraga mas la salud, porque se aplican sin método, sin oportunidad, sin conocimiento. Aun los remedios ordenados por el Médico, y aplicados, como se cree, segun arte, infinitas veces dañan: ¿qué harán aquellos que ciegamente, sin orden, ni arte se aplican? Los que con Secretos, ahora sea el de la transmutacion de los metales, ú otro qualquiera, quieren hacerse ricos, se hacen pobres, porque no hallan el oro que buscan, y pierden el que buscándole gastan. En atencion á tantos inconvenientes, de mi dictamen á nadie se debiera dar licencia para imprimir libros de Secretos. En España no sé que se haya impreso, sino ese vulgarísimo de Gerónymo Cortés (que es el menos nocivo, y aun el menos mentiroso, porque no contiene sino fruslerías de poca monta), y la traduccion de Alexo Piamontés. Pero los que los entienden compran de buena gana los que se imprimen en otras naciones, como los de Vuequero, Antonio Mizaldo, Don Timóteo Rosello, Fioravante, Juan Bautista Porta, y otros, juzgando hallar en cada uno muchos

chos tesoros; los quales, buscando oro, ni aun cobre encuentran. A mí me consta de muchos, á quienes de nada sirvieron tales libros, despues de gastar no poco tiempo, y dinero en varias experiencias.

§. II.

5 En esta especie de libros son los mas despreciables aquellos que parecen mas preciosos; quiero decir, aquellos que prometen cosas admirables; como el que traxere consigo tal piedra, ó tal hierba, se hará amar de todos, ó será invencible de sus enemigos, ó engañará los ojos de los demás con representaciones maravillosas. Un libro hay intitulado: *De Mirabilibus*, falsamente atribuido á Alberto Magno, de donde trasladaron mucho Vuequero, y otros, lleno de tales patrañas. Conocí á uno tan estúpido, que anduvo muy solícito buscando la piedra Heliotropia, porque en este libro habia leído, que el que la traxese consigo, juntamente con la hierba del mismo nombre, se haria invisible. Plinio (*a*) propone esta especie en nombre de los Magos; pero haciendo de ella la irrision que merece, como de otras muchas semejantes, en otras partes de su Historia natural. Sin embargo no han faltado, aun entre los Católicos, hombres embusteros, que juntaron aquellos Secretos Mágicos que Plinio refirió haciendo mofa, para proponerlos á la gente ignorante, como cosa séria.

6 En el citado libro *de Mirabilibus*, y en otros se dan muchas recetas para engañar los ojos con varias representaciones fantásticas; como hacer que parezcan degollados todos los hombres que hay en una quadra, ó que se representen con cabezas de jumentos, que se extienda á la vista una hermosa, y dilatada parra, con sus racimos, y otras cosas semejantes. Ninguno hizo la experiencia, que no hallase ser falsas todas estas promesas. Con todo algunos no se desengañan, y persuadidos á que faltaron en la ob-

(*a*) *Lib.* 37. *cap.* 10.

observacion de alguna circunstancia, repiten la experiencia, ó por lo menos consienten en que el Autor ocultó estudiosamente algun requisito.

7 Fomentan esta vana creencia con algunas vagas noticias que en el vulgo de España corren, de que hay Estrangeros que executan cosas aun mas admirables; como representar corridas de toros: hacer salir, y moverse, como cuerpos animados, las pinturas de los lienzos: fingir en el campo exércitos armados: en fin, fabricar á su arbitrio qualesquiera apariencias. A que se suele añadir, que este, ó el otro Español, en cuyas manos cayó por dicha un manuscrito estrangero, que trataba de estas cosas, hizo los mismos prodigios.

8 El concepto que en España formamos de la habilidad de los Estrangeros, en unas materias es errado por carta de mas, en otras por carta de menos. No es dudable que, ó por su mayor industria mecánica, ó (lo que es mas cierto) por su mayor aplicacion, van muchos pasos delante de nosotros en casi todas las artes factivas. Pero los Secretos admirables de que hablamos, tan ignorados son en las demás naciones, como en España. Entre las manos tenemos innumerables Historias de Francia, Inglaterra, Flandes, Alemania, Italia, y en todas ellas no hallamos alguna relacion de tales espectáculos. Ciertamente, si hubiera en las naciones artífices capaces de formarlos, nunca con mas utilidad los harian, que aplicándolos á la diversion de los Príncipes, ó á utilidad de las Repúblicas, y no lo callarian en estos casos las Historias; pero ni en los festejos públicos se encuentran tales espectáculos, ni en las guerras el uso de esqüadrones fantásticos, que sin duda sería de suma utilidad representar gente armada donde no la hay, para contener con el miedo las irrupciones del enemigo.

9 Lo que únicamente se halla en algunas Historias modernas, es el suceso de Gebardo de Truches, Arzobispo de Colonia, á quien Escoto, ó Escotino (como le llaman otros) Parmesano, figuró en un espejo á la hermosa

sa Canonisa, Inés de Mansfeld: representacion mas trágica que festiva para Gebardo; pues aquel espejo, como si fuese ustorio, le encendió en tan desordenado amor de la Mansfeld, que por casarse con ella abandonó la Religion Católica, y de Príncipe de la Iglesia, y del Imperio, se reduxo á vivir particular en Olanda. Pero los mismos Autores que refieren esto, convienen en que Escotino era hombre que usaba la Magia negra, y hacia semejantes ilusiones mediante el pacto diabólico.

§. III.

10 QUando digo que en las Historias no se hallan tales espéctaculos, entiendo las que merecen nombre de tales, escritas por Autores clásicos sobre el fundamento sólido de buenas memorias: porque de algunos libros de curiosidades, escritos por Autores ligeros, solo á fin de divertir á ociosos, quando se trata de exâminar la verdad, no se debe hacer aprecio; siendo cierto que en tales escritos se introducen freqüentemente hablillas vulgares, y rumores inciertos.

11 De este género es lo que refiere el Padre Gaspar Escoto (*a*) haber leído en una epístola adjunta al *Fasciculus temporum* de Vuernero, que estando el Emperador en Tréveris con muchos Próceres, el Abad Tritemio delante de ellos habia hecho aparecerse no sé qué planta sobre una mesa: y que Alberto Magno delante de otro Emperador habia producido del mismo modo varias hierbas, y flores. Sin escrúpulo se podrá juntar esto con la parlante cabeza de metal, que vulgarmente se dice haber fabricado Alberto Magno.

12 Lo único que en materia de representaciones marabillosas hay verdadero, son algunas curiosidades pertenecientes á las dos facultades Matemáticas, Dióptrica, y Catóptrica, que se executan mediante la estudiosa configuracion, y disposicion de espejos, y vidros. Todo el ar-

(*a*) *In* Joco-seriis, *Censur.* 2. *prop.* 51.

tificio consiste en que, yá con la reflexion, yá con la refraccion de las especies visibles, se hacen ver los objetos fuera de sus propios lugares, y se logra la admiracion de los concurrentes, porque el objeto, cuya imagen se representa, está oculto, y así suelen creer que la imagen solo se pudo producir por arte Mágica. De estas curiosidades se hallan muchas en los Autores que tratan de Dióptrica, y Catóptrica. La mas singular es la que llaman Linterna Mágica, con la qual de noche se estampan en un momento varias figuras en qualquiera lugar que se señale, á arbitrio del que pide la formacion de ellas.

13 El uso es en esta forma. El que tiene la Linterna ofrece á los concurrentes hacer parecer de repente en qualquiera parte que le señalen de las paredes de un edificio, la figura de un Leon, ú de un Elefante, ó de otra qualquiera cosa; y al instante que le designan el lienzo para la pintura, solo con encarar á aquella parte la linterna, parece en la pared la efigie ofrecida. Esto llena de admiracion á los ignorantes del artificio, y no pueden creer que se haya hecho sin pacto diabólico. El arte de esta máquina consiste en un espejo de metal cóncavo, puesto á espaldas de la luz de la linterna, un cañon que se extiende ácia la parte anterior, instruido con dos lentes convexas, y entre la luz, y la lente inmediata á ella se coloca la imagen, que por via de proyeccion se ha de estampar en la pared, pintada en un vidro plano, ú otra materia transparente. Baste decir esto por mayor. Quien quisiere enterarse mas exâctamente de este artificio, puede ver al Padre Kirquer en su *Arte magna de la luz, y la sombra*, al Padre Dechales en la *Catóptrica*, ó al Padre Zahn en su curioso libro del *Ojo artificial*, donde verá el modo con que se pueden colocar en la linterna muchas figuras diferentes, y aun darlas movimiento en la representacion reflexa, para hacer mas vario, y mas admirable el espectáculo.

14 El Padre Kirquer discurrió usar del mismo instrumento, para que dos hombres se puedan comunicar á dos,

dos, ó tres millas de distancia, poniendo entre la luz, y la primera lente, en vez de otras imágenes figuradas, las letras del Alfabeto, las quales se pueden ir colocando succesivamente de modo que formen dicciones, y cláusulas enteras, para expresar uno á otro su mente, mediante la proyeccion de los caractéres á una pared, ó muralla que tenga á la vista el otro que está distante. Pero esto en la práctica creo que es inexêquible, por razones que aquí no es menester proponer.

§. IV.

15 ADemás de aquellas representaciones admirables, que hemos condenado por fabulosas, hay otros infinitos Secretos, que aunque calificados por Autores de alguna nota, justamente se deben colocar en la misma clase, ó yá porque la experiencia los contradice, ó yá por la manifiesta desproporcion que se halla entre la causa, y el efecto. Creo que quanto se dice de las excelentes virtudes de algunas piedras preciosas, es falso. Harto freqüentes son entre nosotros estas alhajas, y no se ven los efectos; fuera de que algunos tienen toda la apariencia de repugnantes. ¿Quién se acomodará á creer lo que Juan Bautista Helmoncio, y Anselmo Boecio dicen de la piedra llamada Turquesa, que el que la traxere consigo no tiene que temer caída, ó precipicio, porque aunque sea de muy alto, todo el daño del golpe se transfiere á la piedra, haciéndose esta pedazos, para que quede sin lesion el dueño? Refieren los dos Autores alegados varios sucesos, en comprobacion de esta rarísima virtud. El juicio que se debe hacer es, que la piedra se quebró porque recibió algun golpe en la caída; y el dueño se salvó, porque, ó cayó en favorable positura, ó no fue de muy alto.

16 ¿Qué cosa mas decantada por innumerables Autores que los polvos sympáticos hechos de vitriolo, que aplicados á la sangre que manó de la herida, detienen otro eflujo de sangre á qualquiera distancia en que el herido se halle? Sin embargo, los modernos, que hablan con mas experiencia, y conocimiento, lo han hallado fábula; ni cabe

be otra cosa en buena Filosofia. A este modo se venden en varios libros otras muchas drogas.

§. V.

17 LOS que quieren hacer valer en el mundo la Ciencia de los influjos de los Astros, ostentan un especial género de Secretos en la mysteriosa mixtura de las cosas elementales con las celestes: supersticiosa produccion de la doctrina Platónica, que ha hecho delirar á hombres, por otra parte muy capaces. A esto pertenecen los sellos planetarios, la fábrica de algunos artificios debaxo de determinados aspectos, las imágenes de las constelaciones estampadas en piedras, metales, y otras materias, de que escribió muchos sueños Marsilio Ficino en su libro *de Vita cælitus comparanda*, siguiendo á Pselo, Jámblico, y otros Pytagóricos.

18 Suponen estos Visionarios cierta symbolizacion sympática entre algunas cosas elementales, y los astros, en virtud de la qual son capaces aquellas de embeber los influjos de estos, si las disponen con apropiadas configuraciones, ó imágenes, debaxo de determinados aspectos. Camilo Leonardo, Médico Italiano, escribió un libro que dedicó al famoso Cesar Borja, donde señala siete metales, y siete piedras preciosas, que tienen sympatía con los siete Planetas; conviene á saber, la Turquesa, y el Plomo con Saturno; la Cornalina, y el Estaño con Júpiter; la Esmeralda, y el Hierro con Marte; el Diamante, y el Oro con el Sol; el Ametisto, y el Cobre con Venus; el Imán, y el Azogue con Mercurio; el Cristal, y la Plata con la Luna: y dice, que los anillos hechos de estos metales, poniendo en ellos las piedras correspondientes con la observacion de los aspectos debidos, sorben los influjos de los siete Planetas, de modo, que el que los trayga consigo logrará efectos admirables. Pongo por exemplo. Si se hace un anillo de plomo, imprimiendo en él la Turquesa, esculpida del signo Astronómico de Saturno, quando este Planeta está en su exâltacion, y no viciado de

de rayos nocivos, el que la traxere logrará inmensas riquezas, y conocerá los pensamientos mas escondidos de aquellos con quienes trate.

19 Es verdad que los que escriben estas cosas, para no ser cogidos en mentira, siempre afectan ocultar algunos requisitos, ó los proponen enigmáticamente, para que á la falta de ellos, en la execucion se atribuya la falta del efecto prometido. Mas no por eso dexa de manifestarse la impostura, en que ninguno de los Escritores de estos arcanos logró para sí mismo lo que promete á otros. No se fatigára Camilo Leonardo en exercer la Medicina, si solo con traher un anillo de plomo pudiese hacerse riquísimo.

§. VI.

20 TAN fecundo de maravillas conciben algunos este matrimonio de los cuerpos Celestes con los Elementales, escriturado segun sus ideas, que quieren haya sido produccion suya la cabeza de metal que arriba dexamos dicho se atribuye á Alberto Magno, y en cuya fábrica refieren gastó aquel grande hombre treinta años, porque todo este tiempo era menester para lograr en la formacion de cada parte la constelacion propicia. Fuera este sin duda un gran prodigio, á no ser una gran quimera. Dícese que esta cabeza servia de Oráculo, que respondia á quantas preguntas le hacia Alberto Magno. Como si todas las Estrellas pudiesen hacer que un poco de metal, de qualquiera modo organizado, fuese informado de una mente, y no mente como quiera, sino capaz de resolver quantas dudas le fuesen propuestas.

21 Esta es una fábula, á quien no solo se puso el nombre de Alberto Magno, pues no faltan Autores que dicen haber hecho lo mismo otros hombres señalados, como Virgilio, el Papa Silvestro Segundo, los dos Ingleses Roberto Obispo de Lincolnia, Rogerio Bacon Franciscano; y en fin, el Marqués Henrique de Villena.

22 Lo que se debe admirar es, que un hombre como el Abulense, en sus Comentarios sobre los Números

ros (*a*), y en otras partes, dé por hecho verdadero, y constante la fábrica de la cabeza de Alberto Magno; con la circunstancia comunmente añadida, de que Santo Thomá de Aquino, que á la sazon era oyente de Alberto, entrando en una ocasion en el retiro donde estaba la cabeza, oyéndola hablar, la hizo pedazos: *Cum autem semel Beatus Thomas Cameram Alberti Magni introisset, adhuc discipulus ejus existens, istud caput, quod ad omnia respondebat, fregit.* En la misma qüestion dice tambien, que en el Lugar de Tabara, territorio de Zamora, hubo otra cabeza de metal, la qual avisaba siempre que algun Judio entraba en aquel Lugar, y no cesaba de clamar hasta que le echaban de él; y que los vecinos, juzgando que los engañaba, la hicieron pedazos, siendo así que siempre les decia la verdad.

23 Digo que se debe admirar que el Abulense haya dado asenso á esta fábula, especialmente porque la abrazó por la parte mas odiosa; pues confesando que ningun arte humano, favorecido como quiera del influjo de los Astros, puede fabricar la cabeza metálica con las circunstancias dichas, y solo puede tener efecto concurriendo á la operacion el demonio, le imputa el uso de las artes ilícitas al Grande Alberto: acusacion á quien deshace enteramente la notoria santidad de este famoso hombre. Puede disculparse en alguna manera el Abulense, porque en su tiempo no estaba aún canonizado, ni beatificado; fue beatificado mucho tiempo despues por Gregorio Quintodecimo.

24 La explicacion que dá el Abulense de la formacion de aquella cabeza, descubre con su falsedad la de la fábrica. Dice que los influxos de los Astros, participados al metal en la sábia, y prolija observacion de treinta años que duró la obra, la induxeron aquellas disposiciones que eran menester para que el demonio hablase en ella. ¿Pero qué, habia menester el demonio esas disposiciones? No podia sin ellas mover el ayre vecino á la ca-

(*a*) *Cap.* 21. *quæst.* 19.

cabeza, ó el que estaba contenido en su cavidad, de modo que sonasen las voces articuladas que quisiese?

§. VII.

25 PEro dexemos yá delirios Astrológicos para decir algo de los Secretos de Medicina. Estos serían los mas útiles, si fuesen verdaderos; porque la vida, y la salud son apreciables sobre todos los demás bienes temporales. ¡O dicha grande, si en un pequeño librejo que trata de estos remedios, tuviésemos un fiador de la salud contra todas las enfermedades! mas el daño es, que no hay cosa mas vana, ni mas nociva que esas recetas que están impresas con el título de Secretos Medicinales. Lo primero, porque no son verdaderamente secretos. ¿Cómo es creíble que el Autor de qualquiera de esas colecciones supiese tantos arcanos, y sobre eso fuese tan pródigo de ellos, que á centenares los sacase á la luz pública? Siendo cierto que qualquiera que ha alcanzado algun remedio singular, le ha guardado con suma tenacidad, por no perder el grande emolumento que le resulta de reservar para sí solo la noticia. Lo segundo, porque aunque en esos libros haya una, ú otra receta buena, la falta de la designacion de circunstancias, en que se debe usar, la hace mala. Una misma enfermedad en especie, segun las varias causas que la inducen, ó el diferente estado en que se halla, ó los diversos symptomas que la circundan, ú otras infinitas circunstancias de intension, duracion, temperamento del sugeto, calidad del clima, &c. pide distinta curacion. ¿Pues de qué servirá una receta, de la qual se dice en seco, que es buena para tal enfermedad? Puede ser que aproveche en alguna ocasion; pero hará daño en dos mil.

26 Añádese á lo dicho, que tal vez debaxo del nombre de una enfermedad, cuya curacion se propone en los libros, se comprehenden muchas enfermedades específicamente diversas. No hay libro de Secretos que no trayga colirios, y remedios universales para los ojos. Pero este precioso órgano está sujeto á tantas dolencias diferentes, y

aun

aun opuestas, que el remedio que aprovecha en una, precisamente ha de ofender en otras. Mr. de Woolhouse, famoso Oculista Inglés, pocos años há demostró trescientas enfermedades distintas que pueden padecer los ojos: lo que no solo prueba que son inutiles esos remedios genéricos, sino que es preciso destinarse algunos hombres á este determinado estudio, pues los Médicos, y Cirujanos comunes no adquieren, ni pueden adquirir, sino un conocimiento muy limitado, y confuso de materia tan vasta, y que pide no solo la ciencia Médica, sino la Optica, de la qual carecen enteramente nuestros Médicos. El sapientísimo P. Dechales en el lib. 1. de Optica, propos. 30. dice que tuvo mucho que reir en una junta de Médicos, que habian sido llamados para tratar de la curacion de cierto afecto de los ojos que padecia un Jesuita de su Colegio. Todos convinieron en que era principio de una catarata, que se formaba en la pupila. El Padre Dechales, por las reglas de la Optica, mostró con evidencia matemática el craso error de los Médicos; y acaso, si no fuera por él, se hubiera procedido á un atentado enorme en la curacion.

§. VIII.

27 VOlviendo á los Secretos Medicinales, juzgo que estos son como los Duendes, que se dice que en muchas partes los hay, y rara, ó ninguna vez se encuentran. ¿Qué Espagírico Estrangero viene á España, y aun sin ser Espagírico, ni ser nada, sino un simple vagabundo, que no se jacte de poseer tal qual remedio recóndito para algunas enfermedades? ¿Y qué hacen estos sino llevar á filo de antimonio, como á filo de cuchillo, á los enfermos imprudentes que se ponen en sus manos? Donde notaré que algunos de los que venden antídotos, engañan míseramente al vulgo con experiencias falaces. He oído decir que para probar la eficacia de sus drogas, comen, ó dan á comer á algun animal la cabeza de una víbora, ó otra sabandija venenosa: hácenle despues tomar alguna porcion de su droga; y como todos ven que el veneno toma-

mado no hizo efecto, se atribuye la indemnidad á la virtud del antídoto. La verdad es, que no se hubo menester antídoto, porque no hubo veneno. En el segundo tomo, Discurso segundo, núm. 49. advertimos que las sabandijas venenosas muertas, y tomadas por la boca, no hacen algun daño.

28 En las observaciones de la Academia Leopoldina se lee, que no há muchos años andaba un vagabundo por Alemania vendiendo cierta droga con el título de agua Vulneraria excelentísima. El medio con que la acreditaba era el siguiente. Taladraba con un clavo, batiéndole á golpe de martillo, la cabeza de un perro, hasta penetrar á la substancia del celebro. Hecha la herida, la lavaba con su agua Vulneraria, y el perro sanaba dentro de pocos dias. Executoriada de este modo la eficacia del remedio, le vendia á peso de oro. Pero un Médico sagáz, que sospechó la verdad del caso, vino á averiguar el dolo, haciendo la misma herida, y hasta la misma profundidad á tres, ó quatro perros, los quales sanaron perfectamente sin aplicarles la agua Vulneraria, ni otro remedio alguno: de donde se conoció, que la buena encarnadura de esta especie de animales, les tenia lugar de Medicina, y la agua que vendia el Tunante era pura droga.

§. IX.

29 ¿MAS qué me detengo yo en comprobar la nulidad de los Secretos que se atribuyen unos ignorantes vagabundos? Creo que con bastante probabilidad podré acusar del mismo engaño á los mas decantados Secretistas. Ningunos mas aplaudidos en esta clase, aun por los mismos Médicos, que aquellos dos grandes enemigos de Galeno, Teofrasto Paracelso, y Juan Bautista Helmoncio. Del primero se cree, porque se halla escrito en su epitafio, que curaba la Gota, la hydropesía, y otras enfermedades reputadas por incurables. Su arrogancia aun pasaba mas allá, pues decia que podia con sus preciosísimos arcanos alargar la vida de un hombre, no solo

lo hasta igualar los años de Matusalém, pero mucho mas. Esto segundo se falsificó en el mismo Paracelso, pues murió á los quarenta y nueve años de edad de muerte natural; si no es que digamos que no se quiso hacer á sí propio el beneficio que podia hacer á los demás: ó que

Non prosunt Domino, quæ prosunt omnibus artes.

30 Lo primero tampoco está bien justificado. Juan Craton, Médico famoso en la Aula Cesarea, que conoció, y trató á Paracelso, en la epístola á Monavio (que cita Sennerto) dice que siendo llamado Paracelso por el Archicanciller del Imperio para que le curase la gota, le prometió que brevemente le sanaría; lo qual no obstante no executó, ni tarde, ni temprano; antes habiéndole asistido algunas semanas, se halló peor que antes el Archicanciller, y Paracelso se escapó de la Corte, escusándose con el ridículo pretexto de que aquel Procer no era digno de que él le curase. Este suceso hace creíble, que lo que se decia de las curas de otros gotosos hechas por Paracelso, era un rumor popular, á que él mismo con su jactancia, y sin otro fundamento habia dado principio. El epitafio que se lee en su sepulcro es corto fiador; porque las inscripciones sepulcrales son como los panegyricos funerales, que nadie los contradice por mentirosos que sean, porque nadie envidia la alabanza á un hombre que acaba de morir. Yo creo, que en atencion á que Paracelso fue un gran bebedor, especialmente en los últimos años, y que con sus excesos en el vino, como comunmente se cree, se acortó la vida, se le podria poner con mas verdad el epitafio mismo que á otro de su nacion se puso en la Iglesia de Santo Domingo de la Ciudad de Sena:

Vina dedere neci Germanum, vina sepulchro
Funde, sitim nondum finiit atra dies.

31 No por eso negaré que supo Paracelso algunas cosas, que ignoraban todos, ó casi todos los Médicos de aquel tiempo, y que es verosimil aprendió de maestro famoso Abad Juan Tritemio, hombre eminente en todo género de le-

letras, y de quien Herman Boerhaave dice que fue admirable en la facultad Chymica: *Maximus Chymicus fuit.* Es cierto que fue Paracelso discípulo, por algun tiempo, del insigne Tritemio, y que el mismo Paracelso en varias partes de sus escritos hace un aprecio, y gloria singular de haber tenido tal Maestro: Con que habiendo sido Tritemio excelente en la Chymica (la qual ignoraban entonces enteramente todos los Profesores de Medicina) es de creer que Paracelso tomó de él algunos doçumentos de este arte para el uso médico. Tambien es cierto que supo Paracelso dos secretos, que entonces lo eran, y yá no lo son, conviene á saber, el uso del Mercurio, y el del Opio. El primero se dice que le fue comunicado por Jacobo Carpo, profesor Boloñés, que fue el primero que le puso en práctica para la curacion del mal venereo, y parece que Paracelso, debaxo del nombre, y composicion de Tubit mineral, le aplicaba tambien á otras enfermedades crónicas. Así, al tiempo que los demás Médicos no hacian otra cosa que acabar quanto antes con los pobres galicados á purgas, y sangrias, Carpo, y Paracelso ganaban mucho crédito, y mucho mas oro con sus felices curas. Del primero especialmente se sabe que juntó un caudal inmenso; lo que no sucedió á Paracelso, porque era un gastador desbaratado. La virtud del Opio no era ignorada de los demás Médicos; pero no le usaban, ó le usaban con suma parsimonia, porque juzgándole frio en quarto grado, le tenian por peligrosísimo. Al contrario Paracelso, ó por mas resuelto, ó porque supiese prepararle mejor, ó porque no comprehendiese mas justamente hasta dónde podia estender la dosis, le administraba con feliz suceso en los grandes pervigilios, y dolores muy agudos, en forma de píldoras, y debaxo del nombre de Láudano, voz bárbara, que él mismo inventó para ocultar el medicamento, y celebrarle al mismo tiempo, como quien quiere significar Medicina laudable: Con que logrando de su mano los enfermos, que se hallaban en este estrecho, el alivio que ningun otro Médico podia darles,

miraban á Paracelso como un hombre divino. Sobre este cimiento se erigió su arrogancia á atribuirse arcanos grandes que no poseía, y sobre el mismo se fundó el vulgo para creerle.

32 Este me parece el concepto justo que se debe hacer de Paracelso, igualmente distante de las dos ideas extremamente opuestas que se han formado muchos de este famoso Aleman; unos que le tienen por un ignorante atrevido; y otros, que le juzgan inteligencia superior á todo lo humano.

§. X.

33 JUan Bautista Helmoncio, natural de Bruselas, de familia ilustre, no se puede negar que fue un genio raro, y capacísimo. A pocos años de estudió hizo grandes progresos en las Ciencias naturales. Su violenta propension á la Medicina le hizo preferir esta profesion á todas las demás, aunque contra el gusto de sus tutores, y parientes, que le destinaban á empleo mas proporcionado á su nacimiento. A los diez y siete años de edad se halló consumado en la doctrina Hipocrática, y Galénica, que luego empezó á enseñar, y exercer. Pero como en el uso del arte observase freqüentemente no corresponder los sucesos á las máxîmas de sus Autores, y Maestros, disgustado de la doctrina Hipocrática, se aplicó á la Chymica, que ya entonces tenia algo de curso, y en que salió eminentísimo, como consta de la confesion de los inteligentes, y sobre todo de los grandes elogios que á cada paso le da el supremo Chymico de estos próxîmos tiempos Roberto Boyle, quien celebra sumamente todos sus escritos, exceptuando el *de Magnetica corporum curatione.* Hizo despues un viage á Alemania, donde encontrándose con un Paracelsista, á quien trató despacio y vió hacer algunos bellos experimentos, se aficionó á la doctrina de Paracelso, y la estudió con grande aplicacion. Volvió á Flandes á exercer la Medicina segun el nuevo systema, donde vivió sumamente aplaudido. Moreri dice, que habiendole sospechado de Magia por

sus

sus admirables curaciones, fue delatado al Santo Tribunal de la Inquisicion, donde se justificó plenamente; mas por evitar que se le repitiese el mismo riesgo, se retiró á Holanda, donde acabó su vida.

34 He dicho todo lo que hallé bastantemente comprobado en alabanza de Helmoncio. No obstante lo qual, afirmo que este fue, como su antesignano Paracelso, un hombre jactancioso, que vanamente se quiso levantar sobre sí mismo, y persuadir al Mundo que sabia mucho mas de lo que sabia, fingiendo alcanzar admirables Secretos medicinales, de que jamás tuvo conocimiento. En sus obras se hallan estampadas sus baladronadas. Ya dice que sabe curar todas las fiebres con un solo diaphorético: yá que cura la fiebre hética en un mes, y todas las demás en quarenta y quatro horas: yá inculca á cada paso (lo que es mas, que todo) su decantado Alcaest, ó Disolvente universal que ha dado tanto que decir, y por cuyo medio se jacta de curar todas las enfermedades. Yá en fin con una, ú otra gota de la resolucion del leño Cedrino, hecha por medio de su Alcaest, promete depurar toda la masa sanguinaria, instaurar todo el jugo vital, rejovenecer al hombre, y hacerle vivir casi eternamente. Pero

Quid dignum tanto feret hic promissor hiatu?

Ello dirá. Murió Helmoncio á los sesenta y siete años de edad, no de algun accidente repentino que no le diese lugar al uso de su remedio universal, sino de astma, enfermedad tan prolija, que daria treguas para traher el Alcaest del Japon, si estuviese en el Japon el Alcaest. Luego no tuvo tal remedio universal. Mas: el mismo Helmoncio refiere en sus obras, como á los sesenta y tres años padeció una peripneumonia, y dice los remedios de que usó, entre los quales no nombra el Alcaest, ni otro medicamento que no sea conocido. En otra parte confiesa que no pudo curar á su propia muger de no sé qué enfermedad, hasta que Butler le dió un poco de aceyte, en que habia infundido su famosa piedra, y con él sanó. En otra que no pudo curar á una hija suya de la lepra; pero em-

biándola á un Santuario de Nuestra Señora, dentro de una hora fue milagrosamente curada.

35 Creamos, pues, que Helmoncio por su mayor ingenio, y conocimiento médico hizo algunas curaciones, imposibles á los Médicos vulgares; mas no que tuviese los Secretos raros que jacta. Thomás Pope Blount (*a*) tratando de Helmoncio, trahe el testimonio del doctísimo Caramuel, que le conoció, y en que podemos hacer juicio nos da la verdadera idea de este famoso Médico " Helmoncio (*dice Caramuel*) »á quien conocí, fue hombre piadoso, docto, »y célebre, enemigo jurado de Aristóteles, y Galeno; con »cuya asistencia los enfermos no eran muy fatigados, por»que al segundo, ó á lo sumo al tercer dia, ó perdian la »vida, ó recuperaban la salud. Era llamado principalmen»te para aquellos que estaban desauciados por los demás »Médicos, de los quales curó á muchos, con gran senti»miento, y vergüenza de los que los habian condenado por »deplorados." Lo propio casi dice Nicolás Franchimont, citado por el mismo Pope Blount. Estas son sus palabras. "Helmoncio tenia tan alta reputacion en Bruselas, que so»lo acudian á él, como á áncora sagrada, los que estaban »desauciados por todos los demás Médicos, no pocos de »los quales libró de la muerte." De aquí podemos concluir, que Helmoncio fue hombre extraordinario en su facultad, y utilísimo á la República, pues era sin duda un gran fruto del arte salvar á muchos condenados á muerte, aunque á otros puestos en el mismo estrecho se les acortasen, por pocos dias, los plazos de la vida.

§. XI.

36 DEspues de Paracelso, y Helmoncio, me ocurre otro famoso Secretista moderno, muy parecido á aquellos dos, el Caballero Borri, cuyo nombre suena yá mucho en las Boticas, y es repetido en las recetas de los Médicos, á causa del vomitorio que inventó, y que

(*a*) *Censur. celebr. auctor. fol. 955.*

que con voz vulgarizada se llama, *los polvos de Borri.* Pero como, por lo comun, del Borri poco mas se sabe que el nombre, daré aquí alguna noticia de él, que creo no será ingrata á los curiosos, porque sin duda fue un hombre muy extraordinario en genio, acciones, y fortuna.

37 Joseph Francisco Borri, natural de Milan, pasó niño á estudiar á Roma, donde luego descubrió una prodigiosa vivacidad de espíritu, y una felicísima memoria. Hechos los primeros estudios, se aplicó á la Chymica, y Medicina, adelantando mucho en una, y otra en breve tiempo. Los desórdenes de su juventud escandalizaron la Corte Romana: pero, ó yá de miedo de ser castigado, ó porque los ímpetus de su genio, reciprocando ácia opuestos extremos, le conducian á todo género de extravagancias, ó porque yá entonces empezaba á concebir los perniciosos designios, que despues salieron á luz, fingiéndose arrepentido de sus pasados excesos, hizo tránsito de un libertinage declarado á una profunda hypócresía. Acreditóse de devoto; y quando le pareció que yá la opinion de su virtud estaba bien establecida, empezó á sembrar clandestinamente que tenia revelaciones, y apariciones angélicas. Viendo que quaxaba el embuste, le iba dirigiendo poco á poco ácia el blanco, que miraba su ambicion. Pero considerando que Roma no era teatro apropósito para lograr su proyecto, se retiró á Milan su Patria. Allí, prosiguiendo en la afectacion de santidad, reproduxo sus visiones; introdúxose á director de espíritus crédulos: juntó gran número de discípulos: hízose Caudillo de nueva secta, inspirándoles varios errores. Su intento era alistar tanta gente debaxo de sus vanderas, quanta bastase para apoderarse del Estado de Milan, poniéndola en armas, quando llegase la ocasion. Ligaba á sus alumnos con algunos votos muy oportunos para la consecucion del fin: de los quales uno era el del Secreto, porque no se descubriese la trama; otro el de pobreza, por cuyo medio se hacia dueño de los caudales de todos. Los dogmas que derramaba, eran muy acomodados á la ruda de-

devocion de la plebe. No ignoraba este hombre astuto la gran disposicion que siempre hay en el vulgo, para admitir sin exâmen quanto se le represente ser excelencia de Maria Señora nuestra: y así, tomando el rumbo por donde prevía favorable el viento, enseñaba que la Sacratísima Virgen era verdadera Diosa: que á su humanidad se habia unido hypostáticamente el Espíritu Santo, como el Verbo Divino á la de Christo Señor nuestro; y que por obra milagrosa del mismo Espíritu Santo habia sido concebida en el vientre de Santa Ana, sin cooperacion alguna de San Joachin, de quien decia que era impotente.

38 Sin embargo de las precauciones tomadas, antes que el número de los Sectarios fuese bastante para obrar con fuerza abierta, se rezumó el mysterio, y llegó á noticia de los Inquisidores, los quales procedieron á prender algunos de aquella Congregacion; pero el Borri tuvo la dicha de hurtar el cuerpo, y salvarse en Strasburgo. De allí pasó á Amsterdan, donde exerció la Medicina con singular aplauso. Todos acudian á él precipitadamente, como á Médico universal de todos los males. Al mismo tiempo tuvo arte para persuadir á aquel gran Pueblo que era persona de alto caracter. Sustentaba un honrado equipage: hacíase tratar de Excelencia, y ya se hablaba de casamiento con mugeres de la primera calidad, quando descubriéndose la maraña, se vió precisado á huir de Amsterdan, y lo executó una noche, llevando gran suma de dinero, y pedreria, que habia estafado, ó sacado en empréstito. Pasó á Hamburgo, donde se hallaba á la sazon la Reyna Christina, debaxo de cuya proteccion se puso, y de cuyo favor abusó, empeñándola en algunos gastos, por la esperanza que le dió de hallar la Piedra Filosofal: lo que no tuvo algun efecto. De allí se encaminó á Coppenhaguen, donde inspiró la misma esperanza á Federico Tercero, Rey de Dinamarca, y ganó el afecto de este Príncipe, hasta el grado de hacerse odioso por su valimiento á los Grandes del Reyno; no obstante que los grandes gastos que le movió á hacer en solicitud de la soñada Piedra Filo-

losofal, no tuvieron mejor suceso que los hechos en Hamburgo por la Reyna Christina. Muerto Federico, considerándose poco seguro en Dinamarca, y viendo pocas apariencias de adelantar mucho su fortuna en alguna de las Cortes de la Christiandad, resolvió ir á Constantinopla. Con este ánimo habia llegado yá á las Fronteras de Hungria á la sazon, y en la propia coyuntura en que acababa de descubrirse la conjuracion de los Condes Nadasti, Serin, Frangipani. La desdicha del Borri quiso que se hallasen en él algunas señas de cómplice en aquella conspiracion, aunque verdaderamente no lo era; con que fue preso, y dada noticia á Viena. Puntualmente estaba el Nuncio Pontificio en conversacion con el Emperador Leopoldo, quando le dieron á este el aviso de la prision de Joseph Francisco Borri, cuyo nombre, ignorado del Emperador, no bien oyó el Nuncio, quando dixo á su Magestad Imperial, que aquel era un hombre condenado en Roma por Heresiarca, que así el preso tocaba al Papa, y le pidió en nombre de su Santidad.

39 En efecto era así, que luego que el Borri huyó de Milan, se hizo su proceso en Roma; y declarado Herege contumaz, su efigie, y escritos fueron quemados en el campo de Flora por mano del Verdugo. Sobre cuyo asunto se cuenta un chiste sazonado de este raro Duende. Y es, que dándole despues noticia de como habian quemado en Roma su estatua, preguntó en qué dia, y ajustada la cuenta de que aquel mismo dia habia transitado por una montaña nevada, respondió que, bien lejos de sentir aquel fuego, jamás en su vida habia padecido igual frio. Es verdad que el mismo chiste refieren otros de Henrico Estéfano, y otros de Marco Antonio de Dominis.

40 Hallóse que el Borri no habia metido la mano en la conjuracion de Hungria, y así sin dificultad se le hizo entregar el Emperador al Nuncio, aunque debaxo de la palabra dada de parte de su Santidad, que no se le aplicaria suplicio capital. Fue, pues, conducido á Roma el

Borri, y allí, despues de la abjuracion solemne de sus errores, condenado á prision perpetua en las cárceles de la Inquisicion, donde estuvo hasta que un accidente raro le hizo salir, y mejorar de prision. Cayó enfermo el Duque de Etré, Embaxador de Francia en la Corte Romana, y la enfermedad se fue agravando de modo, que todos los Médicos le abandonaron por deplorado. Como siempre subsistia la fama de que el Borri era hombre de especialísima comprehension en la Medicina, ocurrió al Cardenal de Etré, hermano del enfermo, apelar á aquel hombre de la sentencia de los Médicos, y suplicar al Papa le permitiese salir para ver al Duque. Logró el Cardenal en la benignidad del Pontífice su demanda, y el Duque en la asistencia del Borri la desesperada mejoria. Esta curacion hizo gran ruido en Roma, porque todos daban al Duque por muerto; y así se dixo por gracejo, que un Heresiarca habia hecho en Roma el milagro de resucitar un difunto. Agradecido el Procer Frances á tan señalado beneficio, consiguió del Pontífice que su restaurador fuese transferido al Castillo de Sant Angel, donde se le dió habitacion espaciosa, y cómoda, y en ella tenia libros, y laboratorio, para estudiar, y trabajar en operaciones Chymicas. Dicen unos que despues gozó siempre de la libertad de salir de la prision dos veces cada semana, y que la Reyna Christina le embiaba á buscar á veces en su carroza, como tambien de ser visitado de quantos querian verle: otros, que nadie podia hablarle sin obtener para ello Cédula del Cardenal Cibo: otros en fin, que gozó aquellos privilegios mientras vivió la Reyna Christina, y se le quitaron, ó cercenaron muerta esta Princesa. En fin murió el año de 1695. á los 79 de edad.

41 De la relacion que acabamos de hacer de la vida, y sucesos del Borri, consta, que este fue un espíritu sutil, inquieto, ambicioso, osado, astuto. En quanto á su habilidad médica hago juicio de que era bastantemente particular, no solo por las curas singulares que hizo; pero aun mas por los créditos que tuvo en Roma. Es cierto

que

que los Romanos consideraban al Borri como un hombre capaz de hacer lo que otro ningun Médico hacia; y aunque no pocas veces la estimacion popular es mas hija del engaño, que del mérito, debemos exceptuar el caso presente; pues no es posible que en un Pueblo tan advertido como el de Roma, triunfase tanto tiempo la impostura, mayormente quando la estimacion de este hombre no solo reynaba en la plebe, mas tambien en la gente de mejor estofa, y de alguna doctrina. Tambien es cierto que curó algunos enfermos, á quienes dexaron los demás Médicos por incurables. El suceso del Duque de Etré fue notorio en toda Europa. Mr. Monconis en la segunda parte de sus Viages cuenta, como curó el Borri perfectamente el cancer, engendrado en un ojo, desesperado yá por los demás Médicos; esto supo Monconis del mismo enfermo, que era un Pintor llamado Othon; y á dos personas fidedignas, que conocieron al Borri en Roma, oí referir otros casos semejantes.

42 Mas por lo que mira á Secretos Medicinales de alguna monta, no se infiere de lo dicho, ni es verisimil que el Borri los poseyese: pues atendiendo al miserable estado en que se halló desde que le prendieron, todos aquellos que pudiesen contribuir á aliviarle algo en las prisiones, lograrian facilmente la comunicacion de ellos, y por aquí se habrian hecho yá públicos. He dicho Secretos de alguna monta, por no negarle que supiese mejorar con alguna operacion Chymica de su invencion uno, ú otro medicamento. En esta clase ponemos los polvos que tienen su nombre, los quales no son otra cosa, que cristal de Tártaro antimoniado. Puede decirse, que es un buen medicamento, porque se cree que en su manipulacion se despoja el Antimonio de la actividad deleteria, ó venenosa que tiene, y por este medio se constituye en el grado de un vomitorio inocente; mas que al fin no hace otra cosa que mover el vómito, como otros muchos que hay en las Boticas. Y esto es todo lo que la Facultad Médica heredó del famoso Borri.

Ni

43 Ni era menester poseer arcanos particulares para hacer curaciones á que no alcanzasen los demás Médicos. Así como en otras Facultades, estudiando por los mismos libros, y debaxo de los mismos Maestros, salen unos profesores buenos, otros medianos, otros mínimos, y tal qual genio raro excede á todos, como el Sol á las Estrellas; lo propio debe suceder en la Medicina. Unos mismos preceptos, unos mismos experimentos, rectamente combinados, y manejados por un entendimiento juicioso, sutil, comprehensivo, producen grandes aciertos; y siniestramente entendidos, y aplicados por una capacidad corta, inducen á insignes errores. Con unos mismos instrumentos un artífice executa maravillas, y otros mamarrachos. El pincel de Apeles era como el de los demás Pintores, y el cincel de Fidias como el de los demás Estatuarios.

44 Es, pues, error pensar que los Médicos que logran algunos particulares aciertos, tienen algunos particulares específicos. Con los remedios que están patentes á todos en los libros, se pueden hacer milagros, como haya un talento grande para la eleccion de ellos, y para atinar el *quándo*, y el *cómo*. Este es el arcano máxîmo, ó dón especial de Dios, que vale mas que todos los arcanos.

45 Es verdad que este error del vulgo nace de los mismos Médicos, porque algunos para hacerse mas respetables, y aun mas caros, fingen tener particulares remedios, y recetan mysteriosamente *recipe nuestra agua, nuestros polvos, nuestras píldoras, &c*, dirigiendo la receta á determinado Boticario, á quien se ha comunicado el mysterio. Comunmente estas recetas nada tienen de particular, sino alguna diferente combinacion arbitraria de los mismos simples, ó compuestos de que usan los demás Médicos, ó la adicion de otra alguna cosilla comun, (que á este, ó al otro Médico se le antoja hacer por su capricho) á una composicion ordinaria. Donde se puede incidir en dos inconvenientes: El primero que la composicion con esa novedad no sea tan sutil, ó sea positivamente nociva, pues mas facil es que se engañe un Médi-

co

co particular, que fue Autor de esa invencion, que el que yerren todos los demás que aprueban las composiciones comunes. El segundo, que puede el Boticario, si no tiene conciencia, vender el remedio en mucho mas de lo que vale, diciendo que entran en él drogas muy costosas, aunque conste de los simples mas viles. Yo por mí declaro, que no quiero Médicos preciados de Secretistas, ni tomaré jamás remedio que no esté expresado con su nombre propio en la receta.

SYMPATIA, Y ANTIPATIA.

DISCURSO TERCERO.

§. I.

1 LOS Filósofos antiguos, y los modernos se distinguen lo que los genios tímidos, y los temerarios. Aquellos nada emprendieron: estos se arrojaron demasiado. Aquellos, metidos siempre debaxo del techo de razones comunes, ni un paso dieron ácia el exâmen de las cosas sensibles: estos, con nimia arrogancia presumieron averiguar todos sus mysterios á la naturaleza. Aquellos no se movieron: estos se precipitaron.

2 No comprendo ahora debaxo del nombre de Filósosofos antiguos los que precedieron á Platon, y Aristóteles: los quales acaso delinquieron en lo mismo que los modernos. Pytágoras quiso reducirlo todo á la proporcion de sus números; como si el Autor de la Naturaleza estuviese precisado á seguir en sus producciones las proporcio-

ciones que nosotros imaginamos. Anaxágoras, Leucippo, Demócrito, y Epicuro siguieron la Filosofia corpuscular, que mucho antes, segun algunos Autores, habia inventado Moscho Fenicio, anterior á la guerra de Troya, y que en estos tiempos se reproduxo: por lo qual llamamos Filosofia moderna á la mas antigua de todas; aunque no se sabe á punto fixo la formacion del antiguo systéma. El gran Bacon, por los cortos fragmentos que quedaron de él le contemplo tan sólido, que á eso mismo atribuyo su ruina, diciendo, que en el curso del tiempo, como en el de un rio, la Filosofia de Demócrito, y Epicuro se anegaron, por tener solidéz, y peso; al contrario la de Platon, y Aristóteles, como tablas leves, que no contenian sino ideas vanas, y fútiles abstracciones, sobrenadando en los siglos, llegaron prósperamente hasta nosotros. Si se debe hacer juicio tan ventajoso de aquella doctrina, se puede decir que la fortuna de ella es en parte parecida á la de la historia de Tito Livio. Algunos fragmentos, que con dolor de los Eruditos faltaban de las Decadas de aquel grande Escritor, fueron hallados el siglo pasado en Francia en los pergaminos que servian de guarnicion á unas palas de jugar pelota. Refiérelo Paulo Colomesio en el segundo de sus opúsculos. Así los fragmentos que quedaron de aquellos antiguos Filósofos, bien que estimables por su valor intrínseco, habiendo caido en manos de quienes no eran capaces de conocerle, se hicieron juego, y burla de las Escuelas, sirviendo, con su agitacion por el ayre, los átomos, si no de palas, de pelotas.

3 Tampoco comprehendemos debaxo del nombre de Filósofos modernos, aquellos que en estos tiempos buscan la Física por la senda de la experiencia. Es este un camino prolixo; pero no hay otro seguro. Descubrióle el gran Bacon poco mas há de un siglo, empleando la alta superioridad de su genio en tomar, para acertarle, aquellas vastas, y ajustadas medidas que hacen sus escritos admirables. No solo eso hizo, mas tambien dió por la misma senda que habia descubierto, no pocos, ni pequeños pa-

pasos. Es verdad que antes de Bacon los Chymicos sobre las experiencias del horno habian fabricado nuevo systéma fisico, pero sin advertir que era corto cimiento para tanta obra; yá por ser las experiencias pocas; yá porque no se entró en cuenta lo que la vehemencia del fuego inmuta, y altera en los entes.

4 Por mal hado de la Filosofia, al mismo tiempo que acabó de vivir Bacon, empezaron á filosofar Renato Descartes, y Pedro Gasendo, produciendo cada uno su systema. Aprovecharon los dos famosos Franceses la oportunidad de hallar la Física de Aristóteles, puesta en descrédito por el Canciller Anglicano: y la manifestada propension de este á la Filosofia corpuscular, fue como un viento favorable para los nuevos systemas. Pero en la realidad su fábrica era muy opuesta á la idea de Bacon; porque bien lejos de levantar el edificio sobre el fundamento de la experiencia, buscando, como Bacon queria, con larga serie de bien combinadas observaciones, en todos los senos de la naturaleza, los materiales; cada systema se formó sobre la idea particular de un hombre solo, forcejando despues el discurso, para hacer que las experiencias pareciesen correspondientes á los principios de antemano establecidos, que fue invertir totalmente el orden; pues para establecer los principios se habian de consultar de antemano las experiencias, no admitiendo máxima alguna, sino aquellas á que forzase el asenso una invencible multitud de bien regladas observaciones. En efecto, concurriendo con la oportunidad dicha, yá la aparente conformidad de los principios de Gasendo con la inclinacion de Bacon (aunque ésta siempre suspensa, y sin decidir) á los Atomos de Epicuro: yá la ingeniosa, y brillante harmonía del systema Cartesiano; los dos cegaron una gran parte del mundo literario, para que no siguiesen las huellas del incomparable Inglés, pensando que llevados de la mano por Descartes, ó por Gasendo, habian de llegar por el atajo á aquel término que Bacon les prometia, como premio de las fatigas de un siglo.

Es-

5 Estos son los que llamamos Filósofos modernos, con exclusion de los experimentales, que siguiendo las luces de Bacon, y uniendo las experiencias con las especulaciones, trabajan utilísimamente incorporados en algunas Academias, especialmente en la Sociedad Regia de Londres, y en la Academia Real de las Ciencias de París, que son las dos mayores Escuelas que hoy tiene, ni tuvo jamas el Orbe para las Ciencias naturales.

§. II.

6 DIvididos, pues, así los Filósofos antiguos de los modernos, y componiendo aquel bando de Platónicos, y Aristotélicos, como este de Cartesianos, y Gasendistas, hallamos poco menos reprehensible el encogimiento de aquellos, que la audacia de estos. Los Modernos en pocos dias pensaron desvolver las causas íntimas de todos los naturales fenómenos: los Antiguos en muchos siglos ni un paso dieron ácia ellas. Los Modernos en corto vaso se arrojaron á lustrar el anchuroso Océano de la naturaleza: los Antiguos se estuvieron siempre ancorados en la orilla. Pues (dexando aparte la Filosofia de Platon, que no fue mas que una informe produccion de su Teología natural) la Física de Aristóteles en rigor es pura Metafisica, que no contiene mas que razones comunes, ó ideas abstractas verificables en qualquier systema particularizado. Esto se entiende de los ocho libros de *Physica auscultatione*. En otras obras suyas quiso componer todo el negocio de los efectos sensibles con sus quatro qualidades elementales. Conato inutil, que prosiguió, y estendió Galeno entre sus innumerables Sectarios, aunque contra la mente de Hipócrates, que en lo de *veteri Medicina* descubiertamente desprecia, como muy poco poderosas en el cuerpo humano, las quatro qualidades primeras, dando mucho exceso, así en la actividad, como en el número, á otras facultades totalmente diversas de aquellas. Y es cosa cierto bien admirable, que por tantos siglos estuviesen ciegos todos los Médicos, para leer aquel, y otros semejan-

jantes textos de Hipócrates, hasta que los Chymicos les dieron con ellos en los ojos.

7 Poco á poco se fue conociendo la insuficiencia de las quatro primeras qualidades, aun supuesta la suma variedad de sus convinaciones, para producir infinitos efectos sensibles; y para suplir el defecto, se recurrió á las qualidades ocultas. Acusáronlas luego los partidarios del Quaternion, por el capítulo de ser asylo de ignorantes; como si no fuese mayor ignorancia señalar por causas las que evidentemente no lo son, que confesar ingenuamente que se ignoran las causas.

8 Unos, y otros pues, así los que acudieron á las qualidades ocultas, como los que quisieron atribuir todos los efectos á las elementales, se quedaron al borde de la naturaleza; con la diferencia grande, de que los primeros solo pueden ser capitulados de ignorancia; los segundos, no solo de ignorancia, tambien de error. Este se hizo tan visible, que ya apenas se halla quien, teniendo algun mérito para ser llamado Filósofo, le apadrine: con disimulo, ó sin él, todos reconocen, respecto de infinitos efectos, insuficientes las qualidades elementales; y adonde no alcanzan estas (siendo poquísimo lo que alcanzan), toda la Física de la Escuela, para dar razon de qualquiera efecto natural, está reducida puramente á decir que hay una qualidad que la produce. Esta es toda la Filosofia Peripatética, y no hay otra. Si se pregunta, por qué calienta el fuego, se responde, que porque tiene virtud, ó qualidad calefactiva. Si se pregunta, por qué tiene esa qualidad, se responde que porque la pide su esencia. Si se pregunta mas, quál es la esencia del fuego, eso no se sabe. Y si se responde algo, será con un círculo vicioso, diciendo que es una esencia que radica, ó pide la virtud de calentar, quemar, &c. Lo mismo es de todo lo demás. El estómago chilifica el alimento, porque tiene virtud chilificativa: expele el excremento, porque tiene virtud expultriz: se nutre, porque tiene virtud nutritiva. Con que sacamos en limpio, que, apartada á un lado la Metafisica,

la

la Física de la Escuela se puede enseñar á qualquiera rústico en menos de medio quatro de hora. Es verdad que tendrá algun trabajo en tomar de memoria las voces de *qualidad*, *virtud*, *facultad*, *esencia*, *forma*, *dimanacion*, *radicacion*, *exigencia*, *&c.* en cuyo uso consiste toda la ciencia de nuestra Filosofia natural. Dixo bien el sapientísimo Jesuita, y no menos sutilísimo Filósofo, que comprehensivo Matemático, Claudio Francisco Milliet Dechales, que la Física comun es futil, é insufrible, porque, exceptuando algunos conceptos comunes, y el uso de voces particulares, y facultativas, ignoradas del vulgo, no hay en ella cosa que merezca el nombre, ni aun de opinion, ó probabilidad: *Quis enim hodiernæ philosophiæ, physicæ præsertim; inanitatem æquo animo tulerit? In qua si communes notiones, & Doctorum, ut ita dicam, idioma, modumque loquendi à communi, & vulgari populo alienum excipias, præsertim cum ad particularia descenditur, nihil, quod satisfaciat invenies, nihil, quod probabilitatis, & opinionis nomen mereatur, nec dum demonstrationem præseferat.* (in Tract. de Progressu Matheseos.)

§. III.

9 PEro volviendo á las qualidades ocultas, esta voz, que nada significa, se refuerza en los libros, y en las Escuelas, con las de Sympatía, y Antipatía, equivalentes en la obscuridad, y en la aplicacion. Son voces Griegas que, aunque yá vulgarizadas, siempre se quedaron Griegas, porque nada explican. Su mas freqüente uso es quando se trata de aquellos efectos que, por mas raros, se hacen mas admirables, especialmente donde hay algun género de atraccion, ó repulsion entre dos cosas. Por lo qual Plinio difinió la Sympatía, y Antipatía, diciendo que son amor (la Sympatía), y odio (la Antipatía) de las cosas que carecen de sentido: *Odia, amicitiæque rerum surdarum ac sensu carentium.* Los que las explican que son consenso, y disenso, ó concordia, y discordia, dicen lo mismo. Los que dicen que la Sympatía, y Antipatía consisten en

la

la semejanza, ó desemejanza de toda la substancia entre dos cosas, queriendo explicarlo mas, lo enredan mas.

10 Mi sentir es que estas voces nada significan, que pueda ser razon de los efectos particulares para cuya explicacion se usan: y así que, hablando con propiedad, no hay Sympatía, ni Antipatía en el Mundo.

11 Empezando por la última explicacion dada, es manifiesto que la Sympatía, ni es la semejanza en toda la substancia, ni nace de ella. La razon es, porque aunque se confiese que hay bastante semejanza entre el hierro, y el iman, siendo el iman no otra cosa que una vena mas pingüe, ó rica de hierro, no puede la atraccion activa del iman nacer de esa semejanza. Tanto, y mas semejantes son un hierro, y otro hierro, y no se atrahen, hasta que el magnetismo se comunica á uno de ellos; y despues de comunicado, yá no son tan semejantes como antes eran, pues el hierro magnetizado tiene ahora algo, que aun no se ha comunicado al otro; por consiguiente hay ahora alguna desemejanza, que antes no habia. Mas: tan semejantes por lo menos son el oro, y el oro, la plata, y la plata, como el iman, y el hierro; con todo, ni el oro atrahe el oro, ni la plata la plata. En fin el electro, ó succino atrahe qualesquiera materias, como esten divididas en porciones leves, ó menudas hastillas: y no puede ser semejante en toda la substancia á todas las cosas; si lo fuera, tambien estas fueran semejantes entre sí del mismo modo, siendo imposible la semejanza de dos á un tercero, sin semejanza entre sí: y de esta suerte todas las substancias materiales fueran mutuamente magnéticas. La razon, no menos que la experiencia, demuestra, que la semejanza, ó desemejanza no puede influir en los efectos que se atribuyen á Sympatía, y Antipatía, porque la semejanza, y desemejanza son puras relaciones sin actividad alguna: ni aun la virtud productiva pide semejanza entre el agente, y el paso, sí solo entre el agente, y el efecto.

§. IV.

12 REchazada, pues, esta explicacion, solo tenemos que entendernos con las confusas ideas de odio, y amor, concordia, y discordia, consenso, y disenso. Verdaderamente, si asi el amor, como el odio son ciegos, nunca tan ciegos como aquí. O el amor entre el iman, y el hierro se toma por la accion de juntarse, ó por la inclinacion que tienen á esa accion. Si lo primero, se da por razon del efecto el efecto mismo. Si lo segundo, será una virtud activa de ese efecto, á quien muy impropiamente se dá el nombre de amor; especialmente quando, segun los Teólogos, el amor solo en Dios es fisicamente efectivo. En los agentes criados cognoscitivos lo es moralmente, porque moralmente mueve á aplicar las potencias propias á sus operaciones. En los agentes, que carecen de conocimiento, el amor, y el odio son voces sin significado alguno.

13 Ya alcanzo quál fue el motivo de esta aprehension vana. Como se dice (y se dice con verdad en los agentes dotados de conocimiento) que el amor inclina á la union, se ha estendido este concepto á pensar que aun entre los insensibles la union proviene del amor; y así, el amor que hay entre el iman, y el hierro, hace que se junten los dos. Si el pensamiento fuese verdadero, qualquiera acceso de una substancia á otra sería efecto de amor, y qualquiera receso efecto de odio. De este modo el jugo nutricio que sube por las plantas, miraria con muy malos ojos á la tierra de quien se aleja. En los vapores aqüeos, que se levantan de ella, se debe discurrir el mismo aborrecimiento, como al contrario un grande amor al Sol, á quien van buscando solicitados de sus rayos. Ni se me responda, que estos efectos tienen causas manifiestas, y así no es menester recurrir á Sympatías, ó Antipatías, pues hasta ahora no se sabe cómo, y por qué los vapores suben: antes la dificultad que hay en esto es grandísima; pues es cierto, que cada partícula de vapor, siendo en la substan-

tancia agua, es mas grave que otra igual partícula de ayre, y asi parece que no puede montar á este elemento. Por lo qual andan los Filósofos modernos pegando á cada partícula de vapor una porcion de materia eterea; unos por adentro, como contenida; otros por afuera, como continente, de cuya union resulta un todo mas leve, que igual porcion de ayre: pero esto se dice adivinando, y aun tropezando en nuevas dificultades.

14 Mas: Si por semejantes analogías ha de proceder el discurso de los agentes cognoscitivos á sacar consequencias en los insensibles, asi como del acceso, ó receso de estos se infieren odio, ó amor, se inferirán asimismo del efecto conveniente, ó disconveniente, que qualquiera agente produce en qualquiera paso; porque entre los cognoscitivos el que ama á otro le da lo que le está bien, y el que le aborrece, lo que le está mal. De este modo no habrá accion en el Mundo que no nazca de amor, ú odio, de Sympatía, y Antipatía; pues, ó el agente produce en el paso un afecto que le conviene, y esto será por amor; ó un efecto que le desconviene, y esto será por odio.

15 Mas: En el succino será menester discurrir un amor universal á todas las cosas, porque todas las atrahe: pues aunque Aristóteles excluye de su atraccion la hierba llamada Ocimo, ó Basílica, por quien entienden comunmente la Albahaca, el Padre Kirquer, Autor mas fidedigno que Aristóteles, certifica haber hecho delante de muchos en Roma la experiencia contraria. (a) Valgate Dios por succino, ¡qué cariñoso, y de buenas entrañas te hizo la naturaleza!

16 Mas: Si el iman atrahe el hierro en fuerza de la amistad, le atraherá, por mucho que pese el hierro; antes el mucho peso conducirá para que se le llegue mas presto: porque quanto mayor el hierro, tanto mayor amigo.

17 La verdad del caso es, que Sympatía, y Antipatía, amor, y odio, y las demás equivalentes, son voces me-

(a) *In Musæo Colleg. Rom. part. 2. cap. 8.*

tafóricas, y por tanto inútiles en el exâmen de los efectos naturales. El idioma metafórico, como forastero en la Filosofia, nada significa hasta traducirse al lenguage propio, que explica las cosas derechamente como ellas son en sí. Por mejor, pues, tengo la voz de qualidad oculta, que tiene alguna significacion filosófica, aunque obscura, y comunísima, que las de Sympatía, y Antipatía, que, ó significan lo que no hay, ó nada significan.

18 Algunos, ó los mas, entienden por Sympatía, ó Antipatía un género de determinacion natural, por la qual resulta en este cuerpo tal, ó tal efecto, precisamente, porque en el otro, á quien dice relacion sympática, ó antipática, haya tal, ó tal afeccion, accidente, ó movimiento, sin accion de uno á otro propagada por el medio: Como en el exemplo del iman, el hierro se determina á moverse, precisamente, porque el iman esté presente, ó á corta distancia; en el de los polvos que llaman Sympáticos, se restaña la sangre de la herida, precisamente, por echar los polvos en la venda, con que se atá la herida, y esta teñida de su sangre, aunque muy distantes, al hacer la operacion, la herida, ó la venda.

19 Pero esta es una quimera filosófica; porque qualquiera accidente que arribe á un cuerpo, no podrá determinar al otro á cosa alguna, sin que obre algo en él; ni podrá obrar en él, sin que se continúe por el medio alguna virtud. La regla de que el agente no puede obrar en paso distante, es generalísima; siendo evidente que nadie puede obrar donde no está, ó por sí, ó por la virtud que hace sus veces, y esta virtud ha de estár sujeta en algun ente, que toque al paso: de donde es consiguiente necesario que de un cuerpo á otro se propague algo por el medio (*a*).

§. V.

(*a*) Lo que decimos en este número de la imposibilidad de obrar agente alguno en paso distante, se debe limitar por la doctrina que damos en el 5 tomo, Disc. 9. §. 11.

§. V.

20 CON que Sympatía, y Antipatía, segun lo que se significa inmediatamente por estas voces, no las hay en el Mundo. ¿Pues cómo hemos de explicar, ó á qué causa hemos de atribuir aquellos efectos admirables, para cuya explicacion se usan esas voces? Las qualidades elementales, y las segundas, ó terceras, que se suponen resultantes de la varia combinacion de aquellas, no bastan: ¿pues qué, hemos de estár siempre atrincherados tras del parapeto de las qualidades ocultas? Eso es confesar que ignoramos las causas.

21 Respondo lo primero, que estoy tan lejos de tener por inconveniente la confesion de la ignorancia propia, quando realmente la hay, que antes el afectar que se sabe lo que se ignora, lo juzgo baxeza del ánimo: y esta baxeza es la que ha llenado de infinita fagina inutil, no solo los libros de Filosofia, mas tambien de otras Facultades. ¿No es impostura, agena de todo hombre honesto, proferir como cierto lo dudoso, como claro lo obscuro, y por no confesar que ignora algo, señalar por causa de un efecto la que para sí conoce que no puede serlo? Esta falta de ingenuidad, y de veracidad tiene, como dixe, llenos de infinita fagina inutil los libros, y las Facultades, especialmente la Filosofia. Qualquiera qüestion fisica que se proponga, apenas hay profesor, que aunque en su interior esté perplexo, no resuelva asertivamente por una, ó por otra parte como que está bien asegurado de lo que dice. Despues, aunque no encuentre razon probativa que le quadre, no dexa de dar alguna, como que es muy buena, y á los discípulos, ó á los lectores se la propone como solidísima. Estas en buen romance son dos mentiras, y mentiras que trahen perniciosas conseqüencias; porque los mas de los que estudian, ó leen, no siendo capaces por sí mismos de exâminar el peso de las razones, quedan para siempre obstinados en aquellos dictámenes, como si fuesen demostraciones matemáticas.

De aquí nacen las interminables contiendas con que las mismas qüestiones se agitan contumazmente por siglos enteros, sin adelántar un paso en la materia. De aquí el tratarse los que siguen diferentes Escuelas unos á otros de hombres rudos, porque cada uno sobre la fé de los Autores de su Escuela, piensa que lo que él defiende es una verdad tan patente, que solo un insensato puede dexár de conocerla; y no importa que los profesores una, ú otra vez confiesen que la opinion contraria es probable: esa es una reflexion, que por muy transitoria, no se imprime en el vulgo literario; al contrario se le encaxa por muy freqüente la resuelta, y firme decision de la sentencia que se le enseña. Lo que pide el candor, y veracidad á que estamos obligados todos los hombres, y aun mas los literatos, es proponer como probable lo que solo se aprende probable, como verisimil, lo que solo se aprende verisimil, lo dudoso como dudoso, lo falso como falso, lo cierto como cierto, lo evidente como evidente.

22 Respondo lo segundo, que hasta ahora á punto fixo no se ha encontrado con las causas de los efectos que se atribuyen á Sympatía, y Antipatía; pero en algunos se ha atinado con lo muy verisimil, ó acaso algo mas que probable, y en todo se ha adelantado algo sobre la razon comunísima de qualidades, virtudes, facultades, &c. Los que pretendieron desmenuzar hasta sus últimos ápices todo el mecanismo, que gobierna estos naturales movimientos, como si le hubiesen exâminado con microscopios, erraron mas que todos. Tal fue Renato Descartes en la explicacion mecánica de las propiedades del iman, que propone con tanta confianza, como pudiera la construccion de un relox, despues de tenerla bien comprehendida. No es negable que su invencion fue ingeniosísima; pero agena de toda verdad, como probó mejor que todos el Padre Dechales (*a*) con razones que me parecen demostrativas; y lo que es mas, al mismo Autor le parecie-

(*a*) *Libro* 5. *de Magnete, propos.* 18.

cieron, y las propuso como tales, siendo sin controversia (asi como de sutilísimo ingenio, y solidísimo juicio, tambien de sincerísima, y modestísima índole) agena de toda impostura, y arrogancia. Gilberto, Cabeo, Gasendo, y otros muchos discurrieron sobre el mismo punto con mucha particularidad, no con igual felicidad. Pero no siendo mi designio explicar en particular las propiedades del iman, lo que pedia un tratado entero, sino tratar en general de los efectos sympáticos, y antipáticos; solo apuntaré algunos principios comunes, que sirvan á la explicacion, aunque diminuta, de todos.

§. VI.

23 DEbe suponerse que de todos, ó casi todos los cuerpos, manan efluvios substanciales (ó llámense norabuena con las voces vulgarizadas vapores, y exhalaciones) en tenuisimos corpúsculos, porque todos los cuerpos, ó casi todos constan de unas partes fixas, y otras volátiles, á quienes comunmente se da el nombre de espíritus. La existencia de estos efluvios se hace manifiesta, especialmente en los cuerpos aromáticos, siendo ya generalmente recibido, que el olor no es una mera qualidad, sujeta primero en el ambiente, y despues en el órgano; sino un agregado de tenuísimos corpúsculos, que por razon de su configuracion, y movimiento, hieren de tal, ó tal modo el órgano del olfato. Lo que se persuade lo primero, porque se observa que los cuerpos odoríferos van perdiendo de substancia, al paso que van derramando el olor, no durando este en las flores mas de lo que dura aquel jugo, que poco á poco se va evaporando. Lo segundo, porque el calor, que es quien excita los olores, es el mismo que roba en exhalaciones el jugo de las substancias. En otros cuerpos sucede lo mismo, aunque no percibamos de ellos algun olor; lo qual proviene, yá de que los corpúsculos, que fluyen de ellos, carecen de figura, ó movimiento apropiado para herir el órgano, yá de la torpeza de nuestro olfato. Asi vemos que el perro á mucha distan-

cia va siguiendo la fiera por el olor; del qual, ni la menor sensacion tenemos nosotros, aun estando mucho mas vecinos. Generalmente quantos cuerpos se consumen, y van perdiendo su substancia con el tiempo, sin que otros sensiblemente los gasten, es manifiesto que la pierden en los substanciales efluvios, que perenemente padecen.

24 Asentada la existencia de los efluvios substanciales, no será dificil descubrir que tenemos en ellos, aunque en pequeño cuerpo, un validísimo agente para muchos efectos, que, por ser invisibles sus causas se atribuyen á Sympatías, y Antipatías. No menos en las obras de la naturaleza que en las del Arte, en virtud de la disposicion maquinal, débiles impulsos producen insignes movimientos. En una pestilencia ¿quién degüella tantos millares de hombres, sino estos sutiles efluvios? Es manifiesto que no es alguna qualidad maligna impresa en el ambiente, como se decia en el idioma Galénico; porque con qualquiera viento impetuoso que corra, se remuda todo el ambiente de una Provincia, sin que cese en ella el estrago, ni se comunique á otra distante, adonde es llevado aquel ambiente: y así solo puede ser ocasionada la mortandad por los hálitos que despide la tierra en virtud de determinadas fermentaciones minerales, que se excitan en sus senos, quando la pestilencia tuvo su origen en la region infestada, ó por los corpúsculos que se comunican de unos cuerpos á otros, para hacer el oficio de fermento maligno en ellos, quando es comunicada de otra region.

25 Pero adonde mas claramente se conoce que un corto efluvio de tenuísimos corpúsculos puede ocasionar en los cuerpos mayores portentosas inmutaciones, es en los efectos que hacen los olores aromáticos en las mugeres ocasionadas á pasiones hystéricas. Aquella cortísima copia que en un quarto de hora exhala un grano de almizcle, basta para excitar terribles movimientos convulsivos en mas de dos mil mugeres. Y si es verdad lo que contra Galeno asientan, como testificado por la experiencia, Fernelio, y otros Médicos doctos, del ascenso del utero

en

en el afecto hystérico, mucho mas maravillosa atraccion es esta que la del iman; pues un tenuísimo vaporcillo que entra por la nariz, llama arriba violentamente aquel vaso, que segun los Anatómicos esté atado con quatro fuertes ligaduras.

26 De la varia configuracion, y movimiento de los corpúsculos, que manan de una substancia, depende ser cómodos, ó incómodos, útiles, ó nocivos á otra, segun la textura, y poros que hallen en ella; pues vemos que esto mismo sucede en las substancias que obran inmediatamente por su cuerpo principal, y no por medio de sus efluvios. Así la Agua regia, compuesta del espíritu de Sal marino, disuelve el oro, y no la plata. La Agua fuerte, compuesta del espíritu de Nitro, disuelve la plata, y no el oro. El espíritu de vino liquida la cera, sin hacer este efecto en otro cuerpo alguno. Ni tiene mas mysterio que este el decantado prodigio de que unos rayos deshacen unos cuerpos, y otros otros.

27 A la causa dicha se deben atribuir los mas de los efectos que se prohijan á imaginarias Sympatías, y Antipatías, especialmente en las dos grandes familias de animales, y vegetables. Bien sé que Bacon discurrió en orden á los vegetables por principios mas simples, diciendo que la buena, ó mala sociedad, que se hacen algunas plantas, nace de alimentarse del mismo, ó diverso jugo terrestre; de modo que aquellas plantas que se alimentan del mismo jugo, mutuamente se dañan, si se plantan vecinas, porque hay para cada una menos alimento. Al contrario las que se nutren de diverso jugo se hacen buena compañía, porque no tienen querella sobre robarse una á otra el humor nutricio; y aun á veces es positivamente provechosa á una planta la vecindad de otra desemejante, porque chupa de la tierra aquel humor, que á esta le está bien, y á aquella fuera nocivo. Así se dice que el rosal plantado entre ajos produce mas bellas, y olorosas flores, chupando el ajo aquel jugo fétido que este necesita, y á la rosa le entibiará su fragrancia.

El

28 El Abad de Vallemont, en su Tomo primero de Curiosidades sobre la vegetacion, abrazó como inconcusa la sentencia de Bacon; y yo no dudo que tenga mucho de verdad. Ciertamente para que un arbol grande, especialmente si estiende sus raices por la superficie de la tierra, haga malísima vecindad á las plantas menores, no ha menester mas que el principio señalado de robarles el jugo; aunque tambien se añade á veces quitarles el Sol. Tambien donde los jugos que necesitan dos plantas son recíprocamente nocivos, parece sólida la razon que se ha dado. Pero no parece bastante el principio establecido para salvar la terrible discordia de algunas plantas (si en realidad hay tanta) que mutuamente se destruyen, quedando ambas muertas en el campo, como del combate de Juba, y Petreyo escribe Séneca: *Petrejus, & Juba concurrerunt, jacentque alter alterius manu cæsi.* Así dice el Padre Kirquer, que se oponen la berza, ó repollo, y la yerva llamada cyclamen: la ruda, y la higuera: la caña, y el helecho: *Adeo sævas luctas ineunt, ut utrumque viribus destitutum marcescens contabescat* (*a*). Digo, que tan mortal ojeriza no se salva por la precisa necesidad del mismo género de alimento. Pues si fuera esta la razon, lo mismo sucediera entre dos qualesquiera plantas de la misma especie, de quienes es claro que necesitan del mismo género de jugo; y la experiencia muestra lo contrario. Asi es sin comparacion mas probable que este daño que se hacen dos plantas de diferentes especies, proviene de los hálitos nocivos, que en la vecindad se comunican de una á otra, los quales pueden ser, ó recíprocamente nocivos, de modo que mutuamente se dañen; ó padecer solamente una la injuria, sin tener fuerzas para la venganza.

29 Del mismo principio puede depender la aversion con que huyen unos animales de otros, quando esto no nace de principio mas manifiesto. Nosotros nos desviamos con horror de algunos brutos, cuyo olor nos ofende. ¿Qué mu-

(*a*) *De Art. Magnet. lib.* 3. *cap.* 2.

mucho que entre ellos suceda lo mismo? La sensacion molesta de qualquiera otro sentido puede producir semejante efecto. Si fuese verdad que el Leon huye del canto del Gallo, y el Tygre del ruido del tympano, sería porque esos sonidos les son en extremo desabridos. He dicho, *quando esto no nace de principio mas manifiesto*, porque el que la oveja, animal timidísimo, huya del lobo, viendo que la acomete furioso, no ha menester mas principio que aquel conocimiento que á todos, ó casi todos los brutos imprime el natural instinto. Del mismo modo huyen del hombre, ú de otro qualquier animal de cuerpo superior al suyo, quando le ven arrojarse con ímpetu. En el segundo Tomo, Discurso segundo, hemos condenado como fabuloso lo que se dice de Sympatías, y Antipatías, cuya oculta fuerza vive, y se conserva en los cadáveres de los brutos: y así para estos efectos, como puramente imaginarios, no es menester buscar la causa en los efluvios de sus cuerpos, sino en la ficcion de los hombres (*a*).

§. VII.

(*a*) *Gasendo* (tom. 1. Physic. lib. 6. cap. 11.) refiere como testigo de vista un caso gracioso, y que muchos dificultarán atribuir á otra causa que á una verdadera Antipatía. Un rebaño de Cochinos que estaba en la Plaza, al ver pasar un hombre que tenia por oficio matar estos animales, se conmovió estrañamente, gruñiendo ácia él, y mirándole con furor. ¿Quién les habia dado noticia de la mala obra que aquel hombre hacia á los de su especie? Sin embargo *Gasendo* no reconoce en el caso alguna Antipatía; sí solo, que los efluvios de los Cochinos muertos, adherentes al cuerpo, y ropa de aquel hombre, comunicados por el olfato á los vivos, los conturbaron, y ofendieron. Confirma este modo de filosofar lo que yo ví, estando huesped en nuestro Colegio de Santa Maria de Obona, dentro de este Principado. Un Lobo en un prado vecino al Colegio habia muerto de noche una Ternera. El dia siguiente al anochecer, trayendo á recoger un rebaño Bacuno por el mismo sitio, donde habia sido muerta la Ternera, aunque no habia quedado allí parte alguna del cadaver, al llegar al sitio, todos los Bueyes, y Bacas se detuvieron un rato, bramando, como que testificaban, ó su dolor, ó su ira. Efecto sin duda de los corpúsculos remanentes en la tierra, ó que exhalaba la sangre alli vertida.

2 Al mismo principio se debe atribuir lo que testifica el Marques

§. VII.

30 EN quanto á los movimientos de los corpúsculos, no omitiremos aquí una cosa bien admirable. Y es, que algunos una vez puestos en agitacion, ó en el ayre, ó en la agua, ó en otro líquido, espontáneamente se componen en alguna particular figura, como el sal comun en cubos, el nitro en columnas exâgonas; los sales sacados de las plantas, cada uno se configura en modo determinado, el cristal se congela en prismas de seis ángulos. El que llaman los Chymicos arbol Filosófico, ó arbol de Diana, es fenómeno muy especial en esta materia. Dimos noticia de él, y del modo de su formacion en el segundo Tomo, Discurso 4. núm. 43. y así es ocioso repetirla aquí.

31 Pero lo mas prodigioso que hay en este particular es la que llaman palingenesia, ó resurreccion aparente de animales, y vegetables. Dicen algunos Autores que las cenizas de algunas plantas echadas en agua, que se ponga á helar una noche de Invierno, parecen por la mañana formadas en la figura de la misma planta de quien se hicieron las cenizas. Otros dicen, que esta nueva fábrica resulta, echando en la agua los sales extrahidos de las cenizas. Jacobo Gaffarelo, citado por el Abad de Vallemont, en su libro de Curiosidades inauditas, refiere de un Médico Polaco, que conservaba en varias vasijas de vidro separadas las cenizas de muchas plantas, y que quando queria mostrar la figura de alguna flor, pongo por exemplo de la rosa, poniendo al fuego de una candela la vasija, donde guardaba las cenizas del rosal, se veía que agitándose la ceniza, se iba formando como una obs-

ques de San Aubin. En París unos hombres pobres, y viles, que viven de buscar trapos por las calles, cogen tambien los perros que pueden para desollarlos, y aprovecharse de su pellejo. Dice, pues, el Autor, que algunas veces se ve, que al pasar por la calle algunos de estos Traperos, salen de las casas de la vecindad todos los Perros á ladrar contra él. Esto mismo han observado algunos en Madrid.

obscura nubecilla, la qual, despues de un leve movimiento, representaba una rosa tan bella, tan fresca, y tan perfecta que parecia se podia palpar; no siendo verdaderamente mas que una imagen de la rosa. No solo el Autor referido, mas tambien el Padre Gaspar Schotti en el Apendix de la segunda parte de la Física curiosa, cap. 2. cuenta, que Mr. de Claves, célebre Chymista Frances, formaba perfectamente con el mismo arte las figuras de los páxaros, que habia reducido á cenizas. ¡Raro arte, que en un vil gorrion ostentaba á la vista el no creido milagro de el Fenix! Gaffarelo tiró tan larga conseqüencia de estas apariciones, que al mismo principio natural, de donde dependen estas, quiso atribuir las de los difuntos en los cementerios, y en los campos donde se dieron batallas.

32 Yo no saldré por fiador de alguna de estas experiencias; y especialmente sabiendo que el famosísimo Físico experimental Roberto Boyle dice que en varias pruebas que hizo nunca logró ver el diseño de la planta, con cuyas cenizas, ó sales habia hecho el experimento; y así atribuye la aseveracion de los Autores que atestiguan este natural prodigio, á que le vieron mas con la imaginacion, que con los ojos: *Et sanè magnopere vereor, ne qui se hujusmodi plantarum simulacra in glacie vidisse profitentur, imaginationem non minus, quam oculos, ad hoc spectaculum adhibuerint* (a). Con este testimonio parece que va por tierra la palingenesia de las plantas. Sin embargo el mismo Boyle la restablece en alguna manera con otro experimento suyo: porque habiendo disuelto en agua una porcion de orin de cobre (el qual dice contiene muchas partículas salinas de las uvas coaguladas en el cobre que se royó con ellas), congelando el agua con nieve, y sal, vió con admiracion formadas en imagen perfectamente las vides. Por si acaso yo yerro algo en la traduccion, pondré sus mismas palabras: *Enim verò nos ipsi, cum non ita pridem optimè æruginis* (*quæ salinas uvarum particulas in*

(a) *In Tentamin. Physiolog.*

cuprum ab ipsis cerasum coagulatas copiosè continet) solutionem pulcherrimè vitrescentem sale, & nive congelassemus, figuras in glacie minusculas, vitis speciem eximiè referentes, non sine aliqua admiratione conspeximus.

33 No es tiempo ahora de decir si es causa extrínseca, ó virtud congénita la que, así en los sales disueltos, como en los efluvios disipados, los dirige el movimiento de los corpúsculos, para ordenarse en esta, ó en aquella figura; pero se puede asegurar que la configuracion de ellos hace mucho, así en este, como en otros muchos efectos que se atribuyen á Sympatía, y Antipatía. La razon es, porque de su figura depende el ser admitidos de los poros de algunos cuerpos, y no de los otros, segun que las cabidades de los poros son, ó no son proporcionadas á la magnitud, y figura de los corpúsculos. Por esto se observa en muchos cuerpos el facil regreso de los efluvios mismos que se desprendieron de ellos; y es, que las cabidades de donde salieron son ajustadas á su tamaño, y figura. Así el vitriolo despojado de todo el espíritu, puesto á cielo descubierto, vuelve á recobrarle, no por alguna virtud atractiva, sí porque las partículas acidísimas, que vagan por el ayre, al entrar por los poros del vitriolo paran en ellos, porque les vienen ajustados. Así la tierra lavada de todo el nitro que tenia, de nuevo se embebe de nitro, entrándose en sus poros las partículas de este sal, que nunca faltan en el ambiente. Así qualquiera licor que se ha extraído chymicamente de algun cuerpo, facilísimamente se embebe en el mismo cuerpo de donde salió; lo que no hace, ni con tanta facilidad, ni con tanta intimidad qualquiera otro licor.

34 De los cuerpos forasteros á los efluvios, unos tienen los poros acomodados á ellos, otros no. De aquí es, que unos cuerpos reciben facilmente algunos olores, y otros no. Las heces de vino desecadas, expuestas al ambiente en tiempo de rosas, embeben admirablemente su fragrancia, de modo que hay Autor que dice haber experimentado que despues todos los años la manifiestan al tiem-

tiempo que los rosales florecen. De aquí es, que el sal, por mas que se deseque puesto al ayre, facilmente embebe la humedad que encuentra en él. Al contrario por la incongruidad de poros con las partículas del agua, las plumas de las anadas, por mucho tiempo que estén metidas en ella, jamas se humedecen.

35 En los mismos efluvios de varios cuerpos comparados unos con otros se debe discurrir del mismo modo. Esto es, que algunos se unen facilmente por la congruidad respectiva de las figuras de los corpúsculos, de que constan; otros por la incongruidad de ellas jamas se unen y este es tambien un principio bastantemente fecundo para dar razon de varios fenómenos admirables.

§. VIII.

36 PEro no todos los efectos que vulgarmente se atribuyen á Sympatías, y Antipatías, dependen de los efluvios señalados: hay muchos que tienen diferente origen.

37 Aquella inclinacion, ó aversion con que anteriormente al trato, y experiencia se miran á veces unos hombres á otros, aunque comunmente se pone en el orden de Sympatía, y Antipatía, por considerarse su principio oculto, le tiene muy manifiesto. Llega un hombre donde están jugando otros; á quienes nunca habia visto, y luego desea que gane este mas que aquel. Si le preguntan por qué se inclina mas á este, dice que no sabe por qué. Pero el decir que no sabe el motivo, es mera falta de reflexion. Reflexâmente le ignora, directamente le sabe. Son muchas las cosas que por estár colocadas en la superficie de los individuos, en brevísimo tiempo, ó casi instantáneamente se perciben, y sin mas dilacion nos agradan, ó desagradan. Así como, antes de registrar los fondos de los sugetos, una presencia venerable nos infunde veneracion, y la contentible desprecio, sin que haya aquí nada de Sympatía, ni Antipatía; del mismo modo para la inclinacion, ó aversion hay unos conciliativos extrínse-

cos,

cos, que luego dan golpe, y ganan la voluntad por el conducto del entendimiento, aun antes que use de reflexiones el discurso. Un gesto agradable, un modo de mirar dulce, y vivo, un despejo noble en el movimiento, la articulacion, y el metal de la voz que quadran al oído, otras mil cosas que están en los hombres á primeras cartas, en un momento pasan por el conducto de los sentidos al entendimiento, el qual aprobándolas por buenas, y apreciables, aunque sin hacer reflexion en qué las aprueba, se las hace abrazar á la voluntad. Del mismo modo agrada de golpe un sitio delicioso, un edificio bien dispuesto, antes de exâminar reflexâmente la proporcion de sus partes, y aun á quien no es capáz de exâminarla.

38 Solo, pues, las especies representativas que entran por los sentidos, y estampan en el entendimiento imágenes agradables, producen en la alma estas súbitas inclinaciones; ó los contrarios afectos, si son desagradables las imágenes. Lo qual se evidencia lo primero, de que si uno llegase con los ojos, y oídos cerrados adonde estuviese un millar de hombres, no sentiria en sí inclinacion, ni aversion, respecto de alguno de ellos, aun tomado vagamente, y sin designarle. Lo otro, de que hay sugetos que tienen este pronto atractivo, casi generalmente para todos, ó á lo menos para muchísimos de índoles, y complexiones entre sí muy diferentes.

§. IX.

39 TAnto en las substancias sensibles, como en las insensibles, muchos efectos que se atribuyen á Sympatía, ni dependen de esta imaginaria concordia, ni de alguna accion, ó influxo, ni físico, ni objetivo, que haya de uno á otro cuerpo, sí de alguna causa comun que obra al mismo tiempo en uno, y otro, por concurrir las mismas disposiciones en entrambos. Explicaréme con un exemplo palpable. Dos reloxes bien regulados dan á un mismo tiempo las horas. Nadie por eso dirá que esto proviene de alguna correspondencia sympática, sí solo de que te-

teniendo entrambos la misma disposicion maquinal, el peso, ó el muelle, que es causa comun á uno, y otros, los determina del mismo modo, y por los mismos periodos al movimiento (*a*).

Por

(*a*) A la misma causa tambien que explicamos en este número, es justo reducir lo que el citado Marques de San Aubin refiere de los dos hermanos gemelos Nicolás, y Claudio de Rousi, que sobre ser extremamente parecidos en el exterior, lo eran igualmente en todas sus inclinaciones, y padecian las mismas enfermedades. Esto tiene poco mysterio. A la misma disposicion orgánica, y humoral, junta con la misma educacion, se siguen las mismas inclinaciones; y este complexo infiere tambien las mismas enfermedades. Pero lo que añade que recibieron las mismas heridas, ó es fabuloso, ó fue mera casualidad; pues aunque admitiésemos la mas rígida Sympatía, es evidente que no pudo influir en las acciones de los que los hirieron, y mucho menos determinarlos á herir en tal, ó tal parte.

2 Asimismo se debe reputar, ó fábula, ó casualidad, lo que mas abaxo cuenta el mismo Autor del Presidente de Bauquemar, semejantísimo en todo á un hermano militar que tenia, que quando este fue muerto en el Exército, en el mismo momento sintió el Presidente ser herido en la misma parte donde lo habia sido su hermano, y que murió pocos dias despues.

3 En el segundo tomo de las *Memorias Eruditas* se refiere, como exemplar innegable de rigurosa Sympatía, el que una muger, quando su marido fuera de casa, instado de los que le convidaban, se embriagaba, y vomitaba (segun la relacion, siempre, ó comunmente se seguia á la embriaguez el vómito), á su muger se le alteraba el estómago, y tambien vomitaba. Pero yo hallo facilísimo explicar esto sin recurrir á quiméricas Sympatías. La muger sabia sin duda esta fragilidad habitual de su marido, porque, segun la relacion, esto le sucedia *siempre* que se ausentaba de casa para tratar algun negocio, ó iba á visitar algun amigo, ó algun lugar de recreo en donde le convidaban á *beber*. Sabiendo esto la muger, y siendo delicada, y aprehensiva, quando sucedia una de estas ausencias de su marido, quien verisimilmente le diria voy á tal cosa, ó á la casa de fulano, ó citano, al llegar la hora en que discurria que en su marido hubiese hecho el vino el efecto ordinario, la consideracion del vómito la ocasionaba un grande asco, á que se seguia vomitar ella tambien. Es verdad que en la relacion se dice, que ella no sabia nada de lo que sucedia al marido. Mas á esto repongo, que aunque no lo supiese con total certeza, de la misma relacion se infiere que lo conjeturaba con mucha verisimilitud; y esto bastaba para el asco, y

40 Por este principio se puede dar razon clara de varios efectos que se imaginan sympáticos. El vino hierbe en las vasijas al tiempo mismo que brotan, y florecen las cepas que le fructificaron; no por Sympatía, como dicen unos: tampoco porque de las vides partan sutiles efluvios á fermentar el vino en las bodegas, como piensan otros: sino porque los espíritus del vino, y los contenidos en las vides, en caso que no sean del todo semejantes, por lo menos son análogos, ó con cierta proporcion de la misma temperie: por tanto guardan los mismos periodos en sus fermentaciones, que son excitadas por las mismas causas, en atencion á concurrir en unos, y otros semejantes disposiciones. Ni tiene esto mas mysterio que el que dos árboles frutales de la misma especie, colocados en lugares remotísimos, al mismo tiempo florezcan, y fructifiquen. Verdaderamente ¿ quién creerá que el vino guardado en Inglaterra, donde no hay viñas, hierbe, porque de Francia, España, ó el Rhin parten en posta por el ayre á

para el vómito. Si se quiere apretar mas el caso, poniéndole en términos en que no pudiese pender el vómito de la muger de su aprehension, responderé, que los que se empeñan en preconizar una cosa admirable, quando ven que se les desvanece el prodigio, reduciendo el efecto á una causa regular, añaden al hecho circunstancias con que mantenerle.

4 Es muy oportuno para desengañar á los que estan encaprichados de las Antipatías de algunas especies de brutos, lo que me escribió Don Joseph Antonio Guirior, natural de la Villa de Aoiz en Navarra, de haber visto á una Perra alimentar diariamente con su leche á unos Gaticos; y me confirmó despues amplamente el Padre Maestro Fr. Manuel de las Heras, de mi Religion, que residia entonces en aquel Reyno, con ocasion de haberle tocado yo lo que aquel Caballero me habia escrito. Pondré aquí las palabras de su Carta pertenecientes al asunto. *Lo de criar*, dice, *una Gata á un Perro, y una Perra á un Gato, es tan comun por aquí, que un muchacho que me sirve, dice haber visto andar por las calles de su lugar* (Mendavia) *un Gato tras de una Perra que le criaba; y en los barrios de Hirache* (residia en este Colegio dicho Padre Maestro) *vimos una Gata dar leche á un Perro.* En nuestro Monasterio de San Martin de Madrid está reciente un exemplar semejante.

á buscarle los corpúsculos que se exhalan de las vides de estas regiones?

41 La carne de ciervo acecinada fermenta sensiblemente, y á veces se corrompe en aquel tiempo en que los ciervos se sienten incitados al comercio de los dos sexôs; no porque de los ciervos que discurren por los montes, vengan espíritus, ó corpúsculos á fermentar en las despensas, sí porque la carne viva, y la muerta tienen aquella semejanza en la temperie que basta para fermentar, aunque de diverso modo, al mismo tiempo.

42 Lo que refiere Bartolino de que habiéndose guardado un pedazo de cutis, quitado de la cabeza de un hombre con ocasion de una herida, los pelos radicados en aquel trozo de cutis se emblanquecieron al mismo tiempo que se encaneció el hombre, á quien se habia quitado; no se necesita de otra explicacion, y causa que la expresada.

§. X.

43 POR la misma regla de proceder dos efectos de una misma causa, se explica el célebre fenómeno de dos cuerdas, que templadas en *unisonus*, hiriendo solo la una, suenan entrambas. No creen algunos esta experiencia, y de hecho no se logra del modo que comunmente se compone; esto es, en dos cytaras distintas. Para que suceda se executa de este modo. Puestas en una cytara las cuerdas, y templadas la primera, y última en *unisonus*, dexando las intermedias en qualquiera otro punto, si una de las dos extremas se hiere con vehemencia, suena la otra que está en el mismo punto, callando las intermedias, aunque mas inmediatas. El Jesuita Dechales, Autor fidedigno, y exâcto en el mas alto grado (á quien seguimos en la noticia, y seguirémos en la explicacion fisica de este efecto), dice que habiendo hecho muchas veces la prueba, jamas le falseó; pero advierte, que el instrumento sea grande. Las experiencias que él hizo fueron en el violón baxo que los Franceses llaman *Base de viole*. Y tan cierto estaba del suceso,

que cerrados los oídos, sabia por los ojos quando las cuerdas se ponian en *unisonus*, observando el temblor que resultaba en una cuerda, al herir la otra.

44 Digo que en este caso el movimiento, y por consiguiente el sonido de las dos cuerdas, proviene del mismo impulso: porque la misma mano que mueve inmediatamente la una, moviendo con ella el ayre intermedio en continuacion hasta la otra cuerda, mueve mediatamente esta. La dificultad que luego ocurre es, ¿cómo no mueve, y hace sonar las otras cuerdas que están mas proximas? Para inteligencia de la respuesta se advierte, que en las cuerdas unisonas son iguales en quanto á la duracion las vibraciones, y desiguales en las que no son unisonas. Lo que sucede, pues, en las no unisonas es, que aunque impelida la una con la primera vibracion que tiene, comunica por medio del ayre el mismo movimiento vibratorio á la otra, al executar la segunda vibracion, en vez de promover el ímpetu que produxo en la primera, le destruye encontrándose con el movimiento vibratorio de la otra, por no arreglarse la duracion de las vibraciones de la segunda á las de la primera. De este modo se aquieta la segunda antes de producir sonido sensible, ó se mueve poquísimo, y sin aquella alternacion vibratoria que es necesaria para el sonido. Pero en las unisonas, como al acabar cada vibracion la primera cuerda, acaba tambien la suya la segunda, el ímpetu de la vibracion siguiente se comunica por el mismo orden, por no encontrarse el movimiento de la una con el de la otra, y así se continúan con regularidad las vibraciones en la segunda cuerda, hasta producir sonido sensible.

45 Hácese esto palpable en una péndula incitada con repetidos impulsos levísimos al movimiento; en la qual, si cada impulso se repite precisamente al punto de acabar la péndula la primera vibracion, se irá aumentando succesivamente el movimiento hasta hacerse sensible, ó bastantemente vehemente, y juntamente regular en la duracion de las vibraciones. Pero si repite el impulso antes

tes de acabarse la vibracion antecedente, ó sin observar la duracion de las vibraciones, en vez de aumentarse el ímpetu antecedente, se destruirá; y así el movimiento que se continuáre en la péndula, sobre ser irregular, será levísimo. Quien quisiere esta materia mas difusamente tratada, y disueltas algunas objeciones, vea el Autor citado en su Tratado de Música, prop. 2. ó al Padre Tosca que le copió, lib. 1. de Música, todo el capítulo primero, especialmente en la proposicion última.

§. XI.

46 Concluyo el Discurso de Sympatías, y Antipatías, advirtiendo que en esta materia se hallan muchas fábulas en los Autores naturalistas, por haber sido estos nimiamente crédulos á hombres de poca fé en la testificacion de las experiencias. No solo en Plinio, Solino, Eliano, y otros semejantes se halla esta tacha, mas aun en Aristóteles la reprehende severamente el Padre Kirquer (*a*).

47 En el Discurso sobre la Historia Natural descubrimos la falsedad de algunas Sympatías, omitiendo muchas mas, cuya noticia no es tan vulgarizada, por ser nuestro principal intento proceder contra errores comunes: mas si en materia de Antipatías se ha mentido mucho, mucho mas, y con mayor extravagancia en materia de Sympatías. Aquí es donde la ficcion de algunos siguió hasta el último término el vuelo de su imaginacion.

48 ¡Qué decantados fueron los polvos Sympáticos, que echándolos en la venda con que se habia ceñido la parte herida, á qualquiera distancia curaban la llaga, ó restañaban la sangre, ó quitaban el dolor, aun quando la venda estuviese en Madrid, y el herido en Roma! Todo lo que se ha hallado en ellos, es, que hacen algun leve efecto, estando la herida, y la venda dentro del mismo quarto, ó á muy breve distancia.

(*a*) *In Musæo Colleg. Rom. part.* 2. *cap.* 8.

49 ¿Y qué dirémos de otras portentosas Sympatías artificiales, inventadas para lisonjear la imaginacion de hombres inocentes? Tal es la de los *Sellos planetarios*, que embeben las virtudes de los Astros, para obrar singularísimos prodigios. Tal la del espejo de Enrico Cornelio Agripa, en el qual, si se escribian algunos caractéres con sangre, se leían los mismos en el cuerpo de la Luna; y de este modo por la Estafeta del Cielo podia un hombre desde España despachar brevísimamente una carta á otro que estuviese en la China. Tal la de la *Lámpara de la Vida, y la Muerte* de Ernesto Burgravio, llamada así porque se fabricaba con tal symbolizacion á algun hombre determinado, que á qualquiera distancia se podian saber por ella la salud, las dolencias, los gustos, los pesares, la vida, y la muerte del sugeto á quien era respectiva, observando los varios movimientos, color, intension, y remision de la luz, hasta su total extension.

50 Senerto dá noticia de esta admirable lámpara, aunque no de su formacion. Juan Christóforo Wagenseil (de cuyo escrito se da larga noticia en el Tomo undécimo de la República de las Letras) dice que logró copia de un bello manuscrito de una Biblioteca de España, donde halló secretos grandes de Paracelso, Agripa, y otros, y entre ellos el de dicha lámpara. Pondré el extracto de la receta sacada de dicho Autor, qual se halla en el citado Tomo de la República de las letras, para que tengan de qué reir un poco mis lectores. Sácase Pedro, v. gr. un poco de sangre en determinado dia: esta sangre chymicamente preparada, da lo primero una agua roxa, de la qual se pueden hacer filtros, con que Pedro se hará amar furiosamente de todo género de personas, y sujetará á su obediencia todos los brutos. Lo segundo se extrae un aceyte, el qual sirve de combustible á la lámpara dicha; y en virtud de él se logran los efectos Sympáticos, que yá hemos expresado: este aceyte conduce tambien para el mismo efecto del espejo de Agripa, porque ungiéndose con él recíprocamente las manos dos amigos, aunque despues estén

ten distantísimos, todo lo que escribiere el uno en la mano ungida, al momento se verá escrito en la mano del otro. Hasta aquí pueden llegar los sueños de quiméricas Sympatías.

51 Sobre el mismo ruinoso fundamento estriva otro secreto dirigido al mismo fin, propuesto por Eschuvendero en su *Steganografia aumentada*, el qual es del tenor siguiente: Pedro, y Juan, amigos, se hacen cada uno una pequeña herida en qualquiera parte del cuerpo; y despues de enjugarla exâctamente de la propia sangre, recíprocamente destila cada uno algunas gotas de su sangre (que picando con un alfiler sacará de un dedo) en la herida del otro, y luego se cubrirá la llaga con algun emplasto. Lo que de esta diligencia resulta (el Autor es quien lo dice) es, que por distantes que despues estén los dos, siempre que se picáre en el sitio donde tuvo el uno la herida, siente el otro la picadura en el sitio de la suya. Por este medio se pueden comunicar varias noticias, habiéndose convenido primero en que segun el número distinto de las picaduras, se signifiquen varias cosas á su arbitrio, y aun si quieren, todas las letras del Alfabeto, para que no haya noticia, ó especie que no pueda comunicarse; pues aunque este último método sea muy prolixo, la importancia de la materia puede compensar ventajosamente el trabajo. ¡O qué patrañas inventan algunos hombres, fiados en que hay en el mundo muchos simples!

TAYLOR INST. OXFORD

DUENDES,
Y ESPIRITUS FAMILIARES.

DISCURSO QUARTO.

§. I.

1 EL Padre Fuente la Peña en su libro del *Ente dilucidado*, prueba muy bien que los Duendes ni son Angeles buenos, ni Angeles malos, ni Almas separadas de los cuerpos. La principal razon es, que los juguetes, chocarrerías, y travesuras que se cuentan de los Duendes, no son compatibles, ni con la magestad de los Angeles gloriosos, ni con la tristeza suma de los condenados. Esta razon milita del mismo modo respecto de las almas separadas; porque estas, ó están en gloria, ó en pena: para las gloriosas son indecentes estas diversiones; y las que están penando no son capaces de gozarlas. A esto se puede añadir, que sería una incongruidad suma en la Divina Providencia permitir que aquellos espíritus, dexando sus propias estancias, viniesen acá solo á enredar, y á inducir en los hombres terrores inútiles.

2 Puesto, y aprobado que los Duendes ni son Angeles buenos, ni Demonios, ni Almas separadas, infiere el citado Autor, que son cierta especie de animales aereos, engendrados por putrefaccion del ayre, y vapores corrompidos. ¡Estraña conseqüencia, y desnuda de toda verosimilitud! Mucho mejor se arguyera por orden contrario, diciendo: Los Duendes no son animales aereos: luego solo resta que sean, ó Angeles, ó Almas separadas. La razon es, porque para probar que los Duendes no son Angeles, ni Almas separadas, solo se proponen argumentos fun-

fundados en repugnancia moral; pero el que no son animales aereos se puede probar con argumentos fundados en repugnancia fisica. Por mil capítulos visibles son repugnantes la produccion, y conservacion de estos animales invisibles: por otra parte, las acciones que freqüentemente se refieren de los Duendes, ó son propias de Espíritus inteligentes, ó por lo menos de animales racionales; lo que este Autor no pretende, pues solo los dexa en la esfera de irracionales. Ellos hablan, rien, conversan, disputan. Así nos lo dicen los que hablan de Duendes. Con que, ó hemos de creer que no hay tales Duendes, y que es ficcion quanto nos dicen de ellos, ó que si los hay, son verdaderos Espíritus.

3 Realmente es así, que puesta la conclusion negativa de que los Duendes sean Espíritus angélicos, ó humanos, el consiguiente que mas natural, é inmediatamente puede inferirse es, que no hay Duendes. A la carencia de Duende no puede oponerse repugnancia alguna, ni fisica, ni moral. A la exîstencia de aquellos animales aereos, concretada á las circunstancias, y acciones que se refieren de los Duendes, se oponen mil repugnancias fisicas.

4 El argumento, pues, es fuertísimo, formado de esta: Los Duendes, ni son Angeles, ni Almas separadas, ni animales aereos: no resta otra cosa que puedan ser: luego no hay Duendes. La mayor se prueba eficacísimamente con los argumentos que respectivamente excluyen cada uno de aquellos extremos: la menor es clara; y la conseqüencia se infiere.

§. II.

5 NI obsta en contrario la vulgar prueba de la exîstencia de los Duendes, tomada de los innumerables testigos que deponen haberlos visto, ú oído, lo qual parece funda certeza moral, siendo increible que mientan todos estos testigos siendo tantos. Este argumento, aunque en la apariencia fuerte, solo es fuerte en la apariencia.

Lo

6 Lo primero, porque apenas son la centésima parte de los hombres los que deponen haber visto Duendes. ¿Y qué inconveniente tiene el afirmar, que la centésima parte de los hombres son poco veraces? ¡Ojalá no fuera mucho mayor el número de los contadores de patrañas! En cada Lugar de cinco, ó seis mil individuos de poblacion (tomando uno con otro) habrá doce, catorce, ó veinte, que digan haber visto Duendes. Ruego á los que tienen práctica del Mundo me digan con ingenuidad si hacen juicio que en Pueblos de este tamaño no haya mas de veinte embusteros.

7 Lo segundo, porque los testigos que se citan no son exâminados legítimamente: era menester, para hacer fé, ser preguntados debaxo de juramento, de orden del Magistrado, ó Superior. Las especies que se sueltan en una conversacion son fiadores muy fallidos de la verdad. ¡Quántas cosas se dicen en los corrillos, que despues se desdicen en los Tribunales! En las confabulaciones ordinarias se atiende mucho menos á la instruccion que al deleyte, y nada embelesa mas á los circunstantes que la narracion de extraordinarias apariciones; pero aun mas deleyta al recitante que á los oyentes. Recibe aquel una satisfaccion muy dulce de la cuidadosa atencion con que le escuchan estos; mucho mas, si, como comunmente sucede, se interesa su aplauso en la narrativa. ¡O qué cosa tan grata es para un hombre el que le crean que tuvo valor para hacer frente á un Espectro formidable en el silencio de la noche! La tentacion, que por esta parte hace la vanidad, es tan ocasionada, que no hay que estrañar que tal vez haga caer á hombres bastantemente veraces. Ciertamente es menester un amor heroyco á la verdad para no violarla jamás con una mentira leve, quando en esto se atreviesa el interés propio, sin riesgo del perjuicio ageno. Por lo comun no se necesita tanto motivo para mentir en materia de apariciones; basta aquella complacencia transcendente que se experimenta en referir cosas extraordinarias el mismo que se acredita ocular testigo de ellas.

8 A esto se debe añadir, que muchas veces no se cuentan estas cosas con ánimo sério de persuadirlas, sí solo para hacer burla de alguno, ó algunos espíritus crédulos que intervienen en la conversacion; y estos habiéndolo creído, lo hacen creer despues á otros.

9 Lo tercero, que freqüentemente las relaciones que se oyen en esta materia dependen de error del que las hace. Los espíritus tímidos, y supersticiosos (calidades que suelen andar juntas) qualquiera ruido nocturno, cuya causa ignoran, atribuyen al Duende. La imaginacion de los pusilámines en la escasez de luz, de las sombras hace bultos; y tambien á veces, con no menor riesgo, de los bultos hace sombras. Si algun ruido de noche los despierta, el vapor les desordena el movimiento de los espíritus, de suerte, que en aquel tropel se les representan imágenes estrañas: á que ayuda mucho que en aquellos primeros momentos de la vigilia aun no ha sacudido la razon todas las nieblas del sueño. Entonces es quando, aunque la cámara donde reposan esté totalmente obscura, juzgan divisar como errantes, y divididas, en medio de tenue luz, algunas sombras: si el miedo es excesivo, se perturba la fantasía de modo que participan el error de los ojos los oídos, ó la imaginacion por ellos, aprehendiendo que oye articuladas voces.

10 Es verdad que hay pocos sugetos capaces de tanto desorden; pero en otros suple su embuste aquellos extremos adonde no llega su error. Voy á dar un aviso importantísimo, descubriendo un origen poco advertido, de innumerables patrañas bien creídas, porque se citan por ellas Autores acreditados de veraces. Un hombre nada mentiroso, pero pusilámine, y poco reflexivo, oyó algun estrépito nocturno, con tales circunstancias que se persuadió á que era Duende: refiere despues el caso debaxo de la misma persuasion: alguno de los que le oyen halla que aquel estrépito con aquellas circunstancias pudo provenir de otra causa mas connatural, y procura desengañarle, proponiendo que pudo hacer aquel ruido, ó el viento,

to, ó un gato, ó un raton, ó un doméstico que quiso hacerle aquella burla, para tener despues de que reirse, &c. ¿Qué sucede en este caso? Que el mismo que con buena fé refirió al principio que le habia inquietado el Duende, porque así lo habia creído, yá empieza á defender su error con mala fé, por no retractarle, y por no sujetarse á la nota de poco reflexîvo, ú de muy pusilámine, y para este efecto vá añadiendo al suceso circunstancias fingidas, que acrediten que no pudo ser otro que el Duende quien ocasionó aquel ruido.

11 Lo mismo sucede á cada paso en otras qualesquiera materias. Vereis á un Conjurador que con buena fé exôrciza á una muger, creyéndola poseída, y que con la misma buena fé os refiere las señas que le persuaden á que efectivamente lo está. Hallais que aquellas señas son equívocas, ó falaces, y procurais instruirle en que pueden ser efectos de un accidente hystérico, ó ficciones de la misma exôrcizada. Él porfiará lo que pudiere por mantener su opinion; y quando le apreteis tanto con los argumentos, que le hagais conocer la verdad, yá el rubor de confesar su yerro, yá el temoso empeño que contrajo con el calor de la disputa, le inducen á mantener su lucha contra la verdad. Mas viendo que no puede yá defender la pretendida posesion, en virtud precisamente de las señas que al principio habia referido, y que son verdaderas en el hecho, aunque no en la significacion, inventa otras mas eficaces de su cabeza, y llegará á levantar á su conjurada que habla Latin, Griego, y Hebréo: que vuela por los ayres, que adivina los pensamientos, &c.

12 Es tan comun esta flaqueza en los hombres, que conozco muchos, por otra parte tan veraces, que con total espontaneidad jamás dicen una mentira; pero metidos, y calentados en la disputa, echan mano de qualquiera ficcion que les parezca oportuna para defender su sentencia. Citan por ella Autores que no vieron, ó están por la contraria: afirman proposiciones que saben ser falsas: niegan otras que conocen verdaderas: divierten el asun-

asunto principal á alguna incidencia; y en fin hacen quanto pueden por meter la disputa á la ley de la trampa. Tanto puede, aun en hombres nada inclinados á mentir, la vergüenza de confesar su error, quando el desengaño les viene por mano agena en la lid de la disputa, creyendo que es lo mismo entonces darse por desengañados, que declararse vencidos.

13 Volviendo á aplicar la reflexîon presente al asunto de este Discurso, digo que de este origen vienen muchas fábulas en materia de Duendes: las quales son creídas porque se señalan por Autores de ellas algunos sugetos acreditados de verídicos, sin advertir la particular flaqueza, y vehementísima tentacion, que en aquellas circunstancias los hizo abandonar la veracidad, y resbalar ácia el vicio, que habitualmente aborrecen (*a*).

§. III.

14 PEro los Duendes mentidos, que mas eficaz, y mas generalmente engañan, y pasan por verdaderos, son los Duendes contrahechos, ó remedados por hombres, ó mugeres, que con algun designio particular se meten á hacer este papel en esta, ó aquella habitacion. Algunos

(*a*) No solo la gente baxa contrahace, ó finge Duendes. El Conde Luis de Valois le escribió á Gasendo que todas las noches se aparecia en el aposento donde dormia una luz, yá de esta, yá de aquella figura; pidiéndole que le explicase la causa. Gasendo, por no acudir al refugio de Duendes, ó Spectros, por ser indigno de tan gran Filósofo no decir mas de lo que diria qualquiera del vulgo, puso en prensa toda su Filosofia para exprimir algo que persuadiese poder ser producido por causa natural el fenómeno; pero todo dió, como suelen decir, en vago. La aparicion de la luz era verdadera, y la causa natural; mas no la que Gasendo discurria. Una Criada de la casa, por orden de la Condesa, era autora del juguete. La misma Condesa lo confesó tres años despues; y que el motivo era para que el Conde dexase la habitacion de Marsella, donde ella no estaba gustosa. ¿Quién creyera una trampa tan civil en una señora tan alta? ¿Pero qué hay que estrañar? A veces no son mas que hombres los señores; ni mas que mugeres las señoras.

nos no toman esta ocupacion por otro motivo que una maligna complacencia de inquietar, y aterrar á los domésticos; pero las mas veces interviene fin mas criminal. ¡ O, quántos hurtos, quántos estúpros, y adulterios se han cometido, cubriéndose, ó los agresores, ó los medianeros, con la capa de Duendes! Estas pesadas burlas se detuvieron, ó atajaron, siempre que en la casa donde se executaban habia algun hombre de espíritu, que intrépidamente se empeñó en el exâmen de la verdad. Donde toda la familia se compone de gente facilmente crédula, triunfa seguramente el embuste, salvo que algun accidente le manifieste.

15 Bien es verdad que yo no admiro tanto la credulidad de aquellos que padecieron semejantes engaños, quanto la de algunos Autores que nos comunican estas noticias; y suponiéndolas verdaderas, fundan sobre ellas algunas maxîmas doctrinales erradas, con que dan mas aliento á los que quisieren practicar esta especie de treta. Dicen algunos que estos espíritus inquietadores, á quienes llaman Duendes, están limitados á determinado sitio, y lugar, en el qual pueden dañar, de tal modo, que fuera de aquel sitio son incapaces de hacer perjuicio alguno. Esta máxîma se funda en ciertas historias semejantes á la que refiere Moure, citado por el Padre Fuente la Peña, de un demonio incubo que oprimia violentamente á una muger en cierta parte de la casa; pero mudando esta la cama á otro qualquiera quarto, nunca padecia aquella ignominia. Yo creo firmemente que el conjuro de una buena tranca sería el mas eficaz para aquel incubo. ¿Qué se debe, ni puede discurrir en este suceso, sino que era el autor algun pícaro industrioso, y atrevido, el qual solo podia entrar en aquel quarto, y no en otro de la casa, ó porque si era doméstico, solo para aquel habia tránsito sin estorvo desde el sitio donde él se recogia; ó porque, si era estraño, solo podia introducirse por la ventana de aquel quarto? Donde se debe creer que la muger era cómplice voluntaria, y usaban los dos de concierto de aquella invencion, ó para salvar el ruido quando

do fuesen sentidos, ó para que aterrados los domésticos, en vez de estorvar, se retirasen. Si se dixese, que quando la muger se prevenia con oraciones, reliquias de Santos, ó agua bendita, no la acometia el incubo, estaba bien. Pero para el demonio ¿qué mas tiene esta parte que aquella de la casa? Y el fundar en esta, y otras historias del mismo tenor la máxima de que hay Duendes que solo pueden inquietar, y hacer daño en determinado sitio; ¿de qué puede servir sino de animar á los que quisieren usar de esta vana creencia del vulgo para sus torpes intentos?

16 Lo mismo digo de otra opinion vulgar, no menos ridícula: conviene á saber, que suelen los Duendes asociarse á determinadas personas. Dicen que se ha experimentado muchas veces que al tiempo que entra alguna persona en una casa, entra el Duende en ella, y en saliendo aquella, se vá tambien el Duende. ¡Notable sinceridad! Yo creo que el caso que dió motivo á este error, sucedió, y sucede muchas veces. Entra una criada (ó criado) en una casa á servir, y entra el Duende; sale la criada, y sale el Duende. ¿Por qué? Porque ella misma era el Duende, ó lo era algun pícaro por motivo de ella. Acaeció muy poco há en la Corte un suceso de este género, cuya verdad averiguó cierto amigo mio, confesándosela, movida de algun interes, la criada misma que habia hecho el papel de Duende, y habia puesto en notable confusion, no solo la casa donde servia, mas aun todo el barrio. La comedia de la Dama Duende se representa mas veces que se piensa, porque hay muchas damas que son Duendes, como tambien muchos que se hacen Duendes por las damas.

§. IV.

17 CON las advertencias establecidas se ocurre facilmente á los argumentos que se nos pueden hacer con las muchas historias de Duendes que se hallan escritas; pues los Autores de ellas escribieron lo que oyeron,

ron, y creyeron con buena fé; porque no todo lo que se escribe se exâmina con todo el rigor imaginable, ni puede, porque falta tiempo, oportunidad, y medios para lograr en todo un cabal desengaño. Por cuya razon los colectores de varias noticias escriben todas aquellas que hallan guarnecidas de qualquiera mediana autoridad, si en su contextura no encuentran alguna repugnancia.

18 Estas relaciones de Duendes yá nos vienen de los antiguos Gentiles, que los significaron en sus Lares, Larvas, y Lemures, distinguiendo con estos tres nombres sus varios Genios, ó benéficos, ó malignos, ó indiferentes. En Herodoto se lee el Espíritu, que apareciéndose á Xerxes, le aconsejó la guerra de Grecia; en otros Autores Griegos las sombras errantes que hacian inacesible el campo Maratonio, despues del horrendo estrago que en él padecieron los Persas. En Plutarco la muger en trage de Furia, que vió Dion Syracusano: y el mal Genio que se apareció á Bruto la noche antecedente á la Batalla Filípica. En Suetonio las Fantasmas del Palacio que habitó Calígula, despues de muerto este Emperador. En Plinio el Junior la sombra agigantada, que infestando una casa de Atenas, la hizo inhabitable, hasta que el atrevido Atenodoro, entrando en ella, ahuyentó la Fantasma.

19 Algunos Autores fueron tan crédulos á narraciones vanas de Espectros, que perdieron todo el derecho que podian tener á ser creidos. Jorge Agrícola, que escribió felicísimamente de la naturaleza, y generacion de los minerales, con esta ocasion refiere como tan freqüentes las apariciones de demonios en las mineras de los metales, y demás lugares subterraneos, que si fuese creido apenas se hallaria quien, aun ofreciéndole grandes sumas, se atreviese á cabar en una mina. Fue sin duda Agrícola uno de los primeros sabios de su siglo; sin embargo tuvo el defecto de creer en esta materia mentiras de minadores.

20 No niego yo, antes firmemente creo, que el demonio, permitiéndoselo la Divina Providencia, se ha aparecido algunas veces á los hombres; mas no que esto sea

sea con la freqüencia que quieren algunos Escritores, y creen todos los vulgares. Y si se habla (como aquí hablamos) de aquellos demonios á quienes con particularidad se da el nombre de Duendes; esto es, demonios juguetones, chocarreros, que no hacen otra cosa que andar moviendo trastos, tirando chinas, espantando la gente con terrores inútiles, ó divirtiéndola con bufonadas indiferentes, digo que no los hay, ni los ha habido; porque Dios nunca permite al demonio estas apariciones, sino, yá para el exercicio de los buenos, yá para enmienda, escarmiento, ó castigo de los malos. Pero de estos Duendes, que se dice andan habitualmente jugueteando en las casas, no vemos seguirse algunos de los expresados efectos. ¿Cómo es creible que haya demonios, que como afirman Olao Magno, y otros, tomen la ocupacion habitual de cuidar de un caballo, sin hacer otro bien, ni otro mal en casa? ¿Otros que sirven inocentemente en la cocina? ¿Otros que executan de muy buena gana otros servicios lícitos que les entregan?

21 Nuestro famoso Abad Juan Tritemio en la Crónica del Monasterio Hirsaugiense, cuenta que hubo en el Obispado de Hildesheim, en Saxonia, un Duende celebérrimo, llamado Hudequin. Era conocido de toda la comarca, porque freqüentemente se aparecia, yá á unos, yá á otros en trage de paysano, y otras veces hablaba, y conversaba sin que le viesen; mas su residencia principal era en la cocina del Obispo de aquella Diócesi, donde hacia con muy buena gracia todos los servicios que le encargaban, y se mostraba siempre muy oficioso con los que le trataban con agrado; pero vengativo, cruel, implacable con los que le ofendian. Sucedió que un dia un muchacho de los que servian en la cocina le dixo muchas injurias. Quexóse Hudequin del agravio al Gefe de cocina para que le diese satisfaccion. Viendo que no se hacia caso de su quexa, mató al muchacho que le habia injuriado, y dividiendo su cuerpo en trozos, los asó al fuego, y esparció por la cocina. Ni aun se satisfizo con esta crueldad

su saña. Quanto habia servido antes á los Oficiales de la cocina, tanto los molestaba despues, y no solo á estos, pero á otros muchos del Palacio Episcopal, y de la Ciudad; de modo que parecia que aquella ofensa le habia mudado enteramente la índole.

22 El chiste mas gracioso que Tritemio refiere de este Duende es, que un Caballero, cuya consorte era sobradamente libre, estando para hacer una ausencia algo larga de su casa, le dixo á Hudequin chanceando, que le guardase á su muger entretanto que volvia. No lo tomó de chanza Hudequin, antes sériamente respondió que sería fiel custodia suya; y así que fuese sin miedo de padecer, por la fragilidad de su muger, la menor ofensa. Como lo ofreció lo executó. Acudian algunos mozos libres á la casa de la señora; pero Hudequin, atravesado en la escalera, ó en la puerta, á golpes los hacia retirar á todos; de modo que ninguno logró la entrada. Vuelto el Caballero de su viage, y encontrando á Hudequin, le aseguró este de la puntualidad con que le habia servido; pero quexándose del mucho trabajo que le habia costado le añadió, que otra vez que emprehendiese algun viage, no tenia que hacerle aquel encargo: *porque* (decia) *antes guardaré quantos puercos hay en Saxonia, que cargarme de guardar otra vez á tu muger.*

23 Tritemio, segun el tiempo al qual adscribe este suceso, fue posterior á él mas de trescientos y cinqüenta años, y así no hay razon para considerarle fiador de su verdad. Por otra parte sus circunstancias le hacen increible. Un demonio, tan fiel servidor de sus amigos, aun quando le mandan cosas, no solo lícitas, sino positivamente honestas, qual lo es impedir las desenvolturas de una muger casada, estorvando el acceso á sus galanes, es una quimera. Bien puede ser que el demonio estorve algun pecado externo, quando lo mira como medio para lograr despues la execucion de otros mayores; pero no hubo efecto alguno que acreditase en Hudequin este designio.

24 Lo mismo digo de todos los demas Duendes; los qua-

quales, segun las historias que se refieren de ellos, generalmente se nos pintan muy agenos de aquella malignidad suma, y ardiente deseo de nuestra perdicion, propio del demonio.

§. V.

25 Restanos disolver un argumento, el qual se nos propone en esta forma: la Iglesia usa de exôrcismos contra los Duendes: luego realmente los hay. La conseqüencia se infiere, porque erraria la Iglesia, si no habiendo Duendes usase contra ellos de exôrcismos, pues esto es suponer que los hay. El antecedente se prueba; porque en el Ritual Romano hay un exôrcismo dirigido á este fin, con el título: *Exorcismus domus á demonio vexatæ.*

26 Respondo lo primero, que entre los exôrcismos, de que usa la Iglesia (lo mismo digo de todos los demas Ritos) hay unos propiamente aprobados, otros meramente permitidos. Los aprobados son puramente los contenidos en el Ritual Romano, el qual para uso de toda la Iglesia se formó de orden, y debaxo de la autoridad de Paulo V. Los meramente permitidos son todos aquellos que se practican en algunas Iglesias, sin estar recomendados con la autoridad Pontificia. Digo, pues, que el exôrcismo alegado no está incluido en los primeros, sino en los segundos, porque no es del cuerpo del Ritual Romano, sino añadido en el Apéndice, tomado del Ritual de Toledo, que para el uso de las Iglesias de España se imprimió incorporado con aquel.

27 Respondo lo segundo, que aquel exôrcismo (désele la autoridad que se quisiere) solo infiere que hay demonios que exercen su malignidad, infestando algunas habitaciones. Pero como la infestacion puede ser de muchas maneras, y no precisamente del modo que las infestan los Duendes, nada se prueba á favor de la exîstencia de estos con aquel exôrcismo. Puede el demonio infestar á los habitadores de una casa, ó visible, ó invisiblemente, ó molestándolos con sus travesuras, ó (lo que es mucho peor)

instigándolos á pecar con repetidas sugestiones; y contra este género de infestacion puede dirigirse aquel exôrcismo.

28 Por conclusion advierto aquí lo mismo que advertí al fin del Discurso primero, que yo no profiero sentencia difinitiva, y general qúe sea incapaz de toda excepcion; solo pretendo hacer mas cauteloso el comun de los hombres, para que no preste con facilidad asenso á rumores vanos. Lo que puedo asegurar es, que todos los cuentos de Duendes, á que yo me hallé con proporcion para averiguar la verdad, los hallé falsos. Debaxo de este velo se cometen muchas picardías; y así es razon que en qualquiera Pueblo donde hay algun rumor de estos, los hombres de espíritu, y penetracion se apliquen sériamente al exâmen, para que hallando ser impostura, sea castigado el Autor.

§. VI.

29 AUnque el nombre de Espíritus Familiares con propiedad conviene á los Duendes, de quienes acabamos de tratar, en España solo se usa de esta voz (aunque tambien con propiedad) para significar aquellos demonios que se dice estár ligados por alguna determinada persona, la qual se sirve de ellos á su arbitrio.

30 De estos no hay tantos cuentos como de Duendes, porque no es tan facil que los contrahaga el engaño, ó los imagine el error. A que se añade, que como semejante asistencia de los Espíritus infernales no puede suceder sin pacto expreso de la persona á quien asisten, qualquiera noticia falsa que se forjase en esta materia, sería luego descubierta, debiendo entender en el exâmen, para averiguar el delito, la Justicia.

31 Por tanto, esta es una de aquellas cosas que por lo comun solo se cuentan de lejas tierras, ú de tiempos remotos. El vulgo de España cree que es muy freqüente el uso de estos Espíritus Familiares en otras Naciones; en tanto grado, que dicen que los venden unos hombres á otros; y algunos añaden que esta venta se hace públicamente sin rebozo alguno, como la de qualquiera género

ordinario. En que se vè bien que no hay mentira, por monstruosa que sea, que el vulgo no admita sin repugnancia.

32 Lo mas admirable es, que hombres que estan fuera del vulgo tambien hayan dado asenso á esta ficcion. Crespeto, citado por el Padre Delrio, refiere que los Espíritus Familiares se hallan venales en Francia, y en Italia (expresion que significa que el que los busca los halla, y por consiguiente la venta se hace sin mucho disimulo). Si este Autor es Pedro Crespeto, Religioso Celestino, que floreció en Francia al fin del siglo decimosexto, es mas de estrañar en él tan extravagante noticia, porque fue muy sabio para creerla, y muy virtuoso para fingirla.

33 En España dicen que venden los Espíritus Familiares en Francia; en un Autor Francés leí que los venden en Alemania; y en Alemania varios Autores asientan que esta venta es freqüente en las Regiones mas Septentrionales. Así van echando esta patraña unas Naciones á otras, para que se verifique el adagio, de que las grandes mentiras son de lejas tierras.

34 Que el demonio puede ser ligado por la virtud de Dios Omnipotente, comunicada á sus Ministros, y Siervos, no tiene duda. Así en el libro de Tobías se lee el demonio Asmodéo, ligado por el Arcangel San Rafael en el desierto; y en el Apocalypsi Satanás, atado con una cadena por otro Angel en el Abysmo. Pero que los conjuros de la Magia estén dotados de este poder es muy falso. Círculos, palabras, ritos, que carecen de toda actividad, y no pueden mover la mas leve arista de una parte á otra, ¿cómo han de tener fuerza para traher á un demonio del Infierno, atarle, y sujetarle al arbitrio de un hombre? El recurso es decir, que en virtud del pacto que se hace con un demonio de gerarquía, ú orden superior, éste por el dominio que tiene sobre otro inferior, le ata, y obliga á aquella sujecion.

35 Yo convengo en que haya esa autoridad de unos

demonios sobre otros, y que Dios les permita el uso de ella; pero dudo mucho que el demonio superior, con quien se hace el pacto, sea tan fiel en la observancia de él como nos suponen las noticias que corren de los Espíritus Familiares; pues segun lo que se dice, estos jamas rompen su prision, y el que los compra lo hace debaxo del supuesto que dá su dinero por una alhaja inamisible. El demonio no observará pacto alguno, sino en tanto que conduzca á sus depravados designios; y en las innumerables circunstancias que pueden ocurrir, habrá casos en que á su malignidad tenga mas cuenta quebrantar el pacto que observarle.

36 Como quiera que sea posible que el demonio preste con legalidad ese funesto obsequio á los hombres, aseguramos, no obstante, ser fábula lo que el vulgo cree de los demonios familiares de las Naciones estrangeras. Si fuese tan freqüente su uso, se leería mucho de ellos en las Historias clásicas de los Reynos, pues intervendrian como instrumentos en los sucesos de mayor monta. Siendo vendibles, ¿quiénes mejor podrian comprarlos que los Príncipes? Con un Familiar que cada uno tuviese á su mandado, ¡oh quánto ahorrarian de lo que gastan en Postas, y de lo que expenden en ganar confidentes para saber lo que se trata en los gavinetes de sus enemigos! ¿Son por ventura todos los Príncipes tan timoratos, que solicitados de la ambicion renuncien á todos los medios ilícitos de promover sus intereses? Sin embargo, en las historias no se encuentra el uso de los Familiares, ni señas de él; antes todo lo contrario, pues no se lee suceso alguno á quien no se señalen las causas naturales, y ordinarias.

37 Así que las narraciones de Espíritus Familiares solo se hallan en el vulgo, ó en algun Autor nimiamente crédulo, y facil, que andaba recogiendo cuentos de viejas para llenar un libro de prodigios. Los años pasados corrió por Galicia, que cerca del Cabo de Finis Terræ se vió venir volando de la parte del Norte una nube, de la qual salieron tres hombres cerça de una Venta, y despues de

de desayunarse en ella, volvieron á meterse en la nube, y continuaron el vuelo ácia la parte Meridional. Por ser esto en aquel tiempo en que las Potencias coligadas contra nosotros solicitaban entrar en su alianza á Portugal, se discurria que aquellos tres eran Postillones aereos de alguna Potencia del Norte, que llevaban cartas á aquel Reyno. Si fuese así, podria la misma Potencia embiar tambien por el ayre Navios, y Exércitos; pues al demonio tan facil le es conducir por las nubes treinta Navios, que tres hombres solos. Pero no es razon gastar mas tinta en impugnar tan irrisible fábula.

VARA DIVINATORIA, Y ZAHORIES.

DISCURSO QUINTO.

§. I.

1 EL uso de la Vara Divinatoria parece ser invencion reciente, porque solo en Autores muy modernos se halla noticia de ella. El Padre Lebrun, Presbytero del Oratorio, en su Historia Crítica de las Prácticas supersticiosas, dice que los primeros que intentaron descubrir con el uso de una Vara aguas, y metales subterraneos, fueron un Caballero llamado el Baron de Bello Sol, y su muger Madama de Berteró, que vinieron de Hungria á Francia el año de 1636 con el título de buscar minas en aquel Reyno: y parece que quien hacia el primer papel era la Madama, de la qual el Padre Lebrun dice que era una gran enredadora, y que escribió un libro sobre esta materia, dedicándosele al Cardenal de Richelieu, con el tí-

tulo de la *Restitucion de Pluton.* En él señalaba las minas que habia descubierto en Francia; pero parece que ni el Rey, ni el Ministerio hicieron caso de aquellas noticias.

2 Los que se complacen en derivar todas las prácticas supersticiones de la antigüedad, para mostrar su erudicion, puede ser hallen el modelo de la Vara Divinatoria en el Caduceo de Mercurio, en el Cetro de Minerva, en la Vara de Circe; pero sin razon, porque el uso de aquellos instrumentos era muy diferente del que ahora tiene la Vara Divinatoria. Con mas verosimilitud (atiendo precisamente á la letra del Texto) se podria creer indicada esta Vara en aquellas palabras de Oseas: *Populus meus in ligno suo interrogavit, & baculus ejus anunciavit ei.* (cap. 4.) *Mi Pueblo preguntó á su báculo, y su báculo le respondió.* Sin embargo, la supersticion de los Hebreos, de que Dios se quexa en este lugar, segun la interpretacion que le dan los Expositores, no tenia que ver con la práctica de que tratamos, aunque así aquella, como esta, se exercitase en un báculo, y una, y otra tuviesen por fin la revelacion de alguna cosa oculta.

3 Digamos yá, qué cosa es la Vara Divinatoria, cómo, y á qué fin se usa de ella. Es esta un báculo de Avellano, dividido por la parte superior en dos astas, en forma de horquilla, ó Y griega. Sírvense de él para descubrir las minas de los metales, los tesoros escondidos debaxo de tierra, y tambien los cauces de agua. El uso es el siguiente: Toma un hombre con las dos manos las dos astas del báculo, y caminando de este modo con él, vá tentando todo el terreno que quiere exâminar. Dícese que en llegando á algun sitio donde hay, ó mina, ó qualquier metal sepultado, ó cauce de agua, las dos astas del báculo padecen una contorsion violenta, que es índice de que allí está lo que se busca.

§. II.

4 ENtre los Autores que tocan esta materia, unos niegan el hecho, otros le afirman, y otros dudan. Los

Los que admiten como verdadero el fenómeno, se dividen en quanto á la asignacion de la causa, queriendo unos señalarle causa fisica, y otros atribuirle á pacto diabólico. A la verdad, segun la rancia filosofia de sympatías, y antipatías, es facil hallar causa natural á este, y aun á mas admirables fenómenos; porque de qualquiera modo que se mueva un cuerpo en la presencia de otro, con decir que se mueve por sympatía, ó por antipatía está compuesto todo.

5. En la filosofia corpuscular no es tan facil la explicacion. Sin embargo, como los Filósofos modernos tuvieron la valentía de reducir á puro mecanismo las admirables propiedades del imán, no desconfiaron de hallar por el mismo camino la causa del movimiento de la Vara Divinatoria, que al parecer es menor empresa. Dicen, pues, que los hálitos, ó efluvios de corpúsculos que despiden ácia arriba los metales, y aguas subterraneas, penetrando por los poros de la Vara, é impeliendo sus fibras, la fuerzan á aquel género de movimiento.

6 Es cierto que no hay systéma alguno filosófico á quien sus Sectarios no tengan por una Botica universal donde hay remedios para curar todas las dudas; y así qualquiera consulta que se les haga, se encuentra en ellos pronta la receta. Unos á lo Galénico aplican las qualidades elementales; otros que son curadores por ensalmo, las ocultas; otros recetan por escrúpulos los átomos; otros á buen ojo, y sin determinar la dosis, porque no tiene peso la materia sutil. Pero me temo mucho que todos nos dan *quid pro quo*; esto es, la opinion en vez de la verdad, y todas las curas que hacen de las ignorancias de los hombres, son puramente paliativas. Lo que no tiene duda es, que apenas se encuentra explicacion de algun fenómeno, ni en este, ni aquel systéma, en que no se vea que son mas fuertes las objeciones que padece, que las pruebas que exhibe.

7 Facil es aplicar, y comprobar la aplicacion de esta máxima general á la materia presente: porque suponien-

niendo que los efluvios metálicos tengan el ímpetu que es menester para forzar las fibras de un leño, dándoles otra direccion; ¿quién no vé que no hay razon para que esto lo hagan solo con un báculo de Avellano, y no con el de otro algun árbol? Pues, ó yá esto se atribuya á la flexibilidad de las fibras, yá á la estrechez, ó por el contrario (porque uno, y otro puede decirse) á la laxidad de los conductos; es claro que otros árboles igualan, y exceden al Avellano en qualquiera de estas cosas. Fuera de que siendo los efluvios de diferentes metales entre sí, y la copia de ellos mayor, ó menor en distintas mineras de un mismo metal, estas dos diferencias los proporcionarán para hacer aquella impresion en leños de textura diferente.

8 Sé que algunos dicen que tambien se logra el suceso con la Vara de Sauce, y de otro tal qual arbol; pero sobre que esto acaso se inventó para ocurrir á la réplica, pregunto mas: ¿Por qué la Vara no se mueve sobre las corrientes de agua descubierta, ni sobre los metales que están á la vista, ó metidos en una arca? ¿Por ventura las aguas, y los metales que están sobre la superficie de la tierra, no tienen efluvios, y sympatías?

9 A la verdad, estos argumentos, aunque prueben que aquel modo de filosofar no es bueno, no infieren que lo que se dice del movimiento de la Vara Divinatoria sea falso, pues bien podría ser verdadero el fenómeno, aunque errasen los Filósofos en la asignacion de su causa física. Así, no es esto lo que me determina á condenar por fabulosa esta invencion; sí el ver que no está apoyada por alguna bien justificada experiencia; antes, si en esta materia hay alguna experiencia bien justificada, da testimonio contra lo que se dice de la Vara Divinatoria.

§. III.

10 QUien mas puso en crédito este embeleco, ó acaso el único que le puso en crédito, fue un paysano del Delfinado, llamado Jacobo Aimar, hombre

bre vasto, y al parecer sencillo. Fue tanto lo que se dixo de este hombre, que voló en breve su fama, no solo por toda la Francia, mas por Italia, Flandes, Inglaterra, y Alemania. Era voz comun que no solo descubria los metales, ó cauces de agua escondidos, mas apenas habia cosa oculta que con la Vara no hiciese manifiesta. Si se habian oscurecido los términos de algun territorio, por haberse trasladado á otra parte los mojones, señalaba con la Vara sus antiguos límites. Si se habia cometido algun hurto, ú homicidio, cuyos autores se ignoraban, la Vara con su movimiento le dirigia adonde estaban, y descubria. Contábase como hecho de notoriedad pública, que en Leon de Francia, despues de haber hecho inútilmente varias pesquisas la Justicia para averiguar el autor de un asesinato, se recurrió á Jacobo Aiman, quien descubrió dónde estaba escondido el agresor; y siendo este aprehendido, confesó el delito, y fue ahorcado. Asimismo se decia, y aun se imprimió en el Mercurio Histórico, que en Orange se valieron de él para descubrir quién era el padre de un niño expósito, y lo logró felizmente, siguiendo desde el sitio donde estaba el niño el camino que la Vara le señalaba con su movimiento. A este modo se referian otras cosas.

11 Siendo las adivinaciones de Jacobo Aimar tan autorizadas con la voz pública, pocos osaban contradecirlas; y estos, como hombres de obstinada incredulidad, eran rebatidos con desprecio. Entre los que daban asenso, los mas, esto es, los vulgares, no se metian en el exámen de la causa; creían buenamente, como sucede siempre, lo que oían, sin pasar adelante. Los muy picados de filosofia, para todo hallaban causa natural en los efluvios de los cuerpos, de cuya investigacion se trataba; y estos me parecen los menos razonables de todos, pues por mucho que se estienda la Física, es claro que están fuera de su alcance los prodigios referidos. En fin, otros, ó lo atribuían á pacto diabólico, ó á milagro: y aquel rústico parece que queria se creyese esto último, porque sobre

mos-

mostrarse en todo su exterior muy devoto, decia que si no hubiese conservado con gran cuidado intacta su virginidad, no pudiera descubrir nada con la Vara.

12 Hallándose las cosas en este estado, aquel famoso Heroe que tuvo la Francia en el pasado siglo, y á quien con tanta justicia dió el renombre de Grande, Luis de Borbon, Príncipe de Condé, hombre de superiores talentos, y de ninguna deferencia á los rumores populares, quiso exâminar por sí mismo la materia. Para este efecto hizo venir de Leon de Francia á París á Jacobo Aimar, donde haciéndose con él varios experimentos, en ninguno correspondió el suceso. En algunas partes escondieron debaxo de tierra, de orden del Príncipe de Condé, cantidades considerables de moneda de varias especies, y tanteando Aimar con la Vara los sitios donde estaban, en ninguno de ellos atinó con el metal oculto. Uno de aquellos dias que estuvo Aimar en París se cometió un homicidio; llevároníe de noche al sitio donde estaba el cadaver escondido, pero la Vara no hizo algun movimiento. Conduxéronle despues por el camino por donde habia huído el homicida, hasta la casa donde se habia refugiado, estando siempre inmovil la Vara á todas estas pruebas. En fin, apretado el hombrecillo por el Príncipe de Condé, le confesó que quanto se habia dicho de él era impostura, en que habia tenido menos parte su sagacidad propia, que la credulidad agena. Yá queria alguno de los Magistrados de París cogerle, y hacerle causa para embiarle á galeras; pero el de Condé, por haberle traído debaxo de la fé de su palabra, le hizo escapar, dándole treinta doblones para el camino. Así este hombre, que contra la regla comun era profeta en su tierra, no pudo serlo en la agena.

§. IV.

13 DIsputóse entre los que habian asistido al exâmen de Aimar, si convenia hacer manifiesta al público la impostura, ó dexarle en la creencia en que estaba. Muchos se inclinaban á esta segunda parte, sobre el fun-

fundamento, de que se escusarian muchos delitos, reynando la persuasion de que la Vara era medio infalible para descubrir los delinqüentes. Prevaleció, no obstante la sentencia opuesta, esforzándola mucho el Príncipe de Condé, quien hizo que en el *Diario de los Sabios de París* se estampase el hecho; y fuera de esto Mr. Buisiere, Boticario del mismo Príncipe, de orden su Alteza, dió al público escrito particular sobre la materia que cita Pedro Baile en su Diccionario Crítico, verbo *Abaris*, juntamente con una carta al asunto, escrita por Buisiere al mismo Baile.

14 Este proceder fue tan justo, como el fundamento de la sentencia opuesta en vano. Lo primero, porque todo embuste se debe perseguir á sangre, y fuego. Dios quiere que siempre reyne la verdad, aun quando por accidente haya de resultar alguna utilidad de la mentira. Lo segundo, porque, ó la Justicia habia de usar de la Vara en la pesquisa de los malhechores, ó no. Si lo segundo, ¿de qué servia dexar al público en su engaño, sabiendo los facinorosos que no habian de ser descubiertos por ese medio? Si lo primero, se seguiria un inconveniente gravísimo, esto es, que pasarian por culpados infinitos inocentes; pues suponiendo que Aimar, ó qualquier otro embustero que manejase la Vara, no podia descubrir con ella el delinqüente verdadero, señalaría por tal á otro que no lo fuese. Con que véase aquí al malhechor puesto en seguro, y el inocente en el riesgo.

15 ¡Oh quántos errores populares hay, que, á semejanza de este, en la superficie son inocentes, y en el fondo traen conseqüencias perniciosísimas! Clamen contra mí quantos quisieren, que no se debe sacar de sus preocupaciones al vulgo. Yo nunca seguiré el partido de aquellos que neutrales entre la verdad, y la mentira, igualmente dán pasaporte á una, y otra. Pretéxtase la conveniencia, y es, que por estár mas distante no se advierte el daño.

§. V.

§. V.

16 HE propuesto con alguna extension la historia de Jacobo Aimar, por ser este un exemplar eficacísimo para retraernos de dar asenso á los rumores populares. Ninguna fábula se vió mas bien establecida en la voz comun, y con todo se vió al fin que era fábula. Hervian en Francia las atestiguaciones de los prodigios de este hombre: Unos decian, *yo lo ví*: otros, *yo lo oí á tales, y tales personas fidedignas que lo vieron*: otros exhibian testimonios por escrito. ¿Y qué se halló llegando á la prueba? No mas que un engañador astuto, debaxo de el velo de un rústico simple. Así le caracteriza Mr. Buisiere, de quien se habló arriba.

17 En este exemplar se vé tambien quánto crecen las mentiras puestas en manos del Pueblo, y quánto son creídas, aunque crezcan á una estatura monstruosa. Al principio nadie atribuía á la Vara de Avellano otra virtud que la de descubrir metales, y fuentes. Despues se extendió á manifestar los términos de los campos, y los autores de homicidios, robos, y otros delitos. Finalmente, yá no habia cosa oculta que no creyesen los vulgares podia ser revelada por medio de la Vara Divinatoria. Mr. Buisiere dice que quando Aimar entró en París uno llegó á preguntarle si el verdadero cuerpo de un Santo era el que se veneraba en tal Iglesia: que otros le mostraban las reliquias que tenian para que los desengañase si eran verdaderas. Que él mismo conoció á un Oficial mentecato que le dió dos escudos porque le dixese si una muger, con quien trataba casarse, era doncella.

§. VI.

18 CONozco que muchos hallarán notable dificultad en que un rústico pudiese engañar á un Pueblo como el de Francia, que ciertamente nada tiene de bárbaro. Para cuya satisfaccion diré que no hay Pueblo alguno en el Mundo, en quien el número de hombres ve-

ra-

races, y de juicio sano no sea cortísimo. La multitud se compone por la mayor parte de los que son, ó mentirosos, ó muy crédulos. Con que siendo grande el partido que dá ayre á las fábulas, y corto el que las resiste, no se debe estrañar que en qualquiera Provincia tome vuelo la mas enorme patraña. El rústico era un grande hypócrita, y muy ladino: todos los dias oía Misa, rezaba mucho, y comulgaba con freqüencia. A tales hombres suele creer el vulgo, aun contra su propia experiencia. No queria salir de dia á parte alguna, porque decia que le matarian los ladrones, y otros malhechores, porque no los descubriese. Este era el pretexto para hacer sus experiencias de noche, quando las sombras favorecen todo género de engaños. Mr. Buisiere añade que habia una multitud de hombres, que interesándose de concierto con Aimar en los presentes que recibia, procuraban con arte adquirir noticias, y ocultamente se las ministraban; y es de creer, que por esta via supiese quién era, y adónde estaba el autor del asesinato de Leon, si yá esta no fue especie supuesta. Observaba con cuidado las señas del terreno, y donde, ó por ellas, ó por el aviso que le habia dado algun confidente, creía que estaba escondido lo que buscaba, jugaba con arte la muñeca para mover la Vara, de modo que parecia que no era él quien la movia, sino otra causa oculta. Entre las experiencias que se hicieron en Paris, una fue esconder un costal de piedras debaxo de tierra, dexando algo removido el terreno en la superficie; y no habiendo tenido la Vara movimiento alguno donde estaban los metales, se movió donde estaban las piedras. Sin duda observó el terreno movido, y allí impelió la Vara, creyendo se habia escondido en aquella parte alguna porcion de moneda, ó vajilla de oro, ó plata. En fin, quando eran visibles los yerros, así él, como otros que estaban preocupados, lo atribuían á que faltaban entonces algunas disposiciones, sin las quales la Vara no hacia su efecto. Y aun hoy hay en las Provincias estrangeras algunos que á la sombra de esta tram-

trampa quieren mantener la Vara Divinatoria, contra innumerables experiencias que prueban la impostura.

19 Ciertamente no son menester tantas, y tales circunstancias como las expresadas para engañar á un Pueblo, y mantenerle en el engaño; es muy corto el impulso de que necesita el vulgo para ser movido ácia el error. Un Pueblo grande es como aquellas grandes máquinas, á quienes, por la disposicion que tienen, pequeña fuerza dá mucho movimiento. Conozco un Médico sumamente infeliz en pronosticar el progreso, y éxito de las enfermedades. Es rarísima la vez que acierta; con todo, en el comun del Pueblo es oído como oráculo. En vano se le representan las experiencias contrarias. Milagros hace en esta facultad un poco de maña, y osadía; pero son milagros al reves de los de Christo, porque ciegan á los que tienen vista, en vez de dar vista á los ciegos.

20 Por conclusion digo, que si alguno, usando de la Vara Divinatoria, lográre los aciertos que le atribuyen sus partidarios, se debe hacer juicio que interviene pacto diabólico explícito, ó implícito. Este es el sentir del doctísimo Dominicano Natal Alexandro en el primer Apéndice del segundo Tomo de su Teología Moral, epist. 56. donde trata dignamente esta materia como Filósofo, y como Teólogo; y refiere parte de lo que hemos dicho arriba de Jacobo Aimar, á quien el Padre Natal fue contemporaneo.

§. VII.

21 LA fábula de los que llamamos Zahories está en primer grado de parentesco con la de la Vara Divinatoria. Entrambas miran á lisonjear la codicia, pretendiendo descubrir las minas, y tesoros que cubre la tierra. Dáse el nombre de Zahories á una especie de hombres, de quienes se dice que con la perspicacia de su vista penetran los cuerpos opacos; haciéndose de este modo patente quanto á algunas brazas debaxo de la tierra está oculto. Este es embuste endémico de España (pues en los

los Autores Estrangeros no se halla noticia de semejante gente, ó si alguno los nombra, es con la circunstancia de adscribirlos á nuestra Nacion, citando nuestros propios Autores), y acaso le hemos heredado de los Moros, pues la voz *Zaborí* parece Arabiga (*a*).

22 No se puede decir que esta virtud sea natural, ni sobrenatural; consiguientemente se debe condenar como fingida, ó como supersticiosa. No natural, porque ningun cuerpo opaco se puede ver naturalmente, sino segun la superficie donde hace reflexion la luz; y es claro, que pues la luz no penetra á la profundidad de los cuerpos opacos, no puede hacer reflexion en ella. En atencion á esto hemos declarado (en el segundo Tomo, Discurso segundo) fabuloso lo que se dice de la penetrante vista del Lince, y ahora comprehenderémos debaxo de la misma regla á aquel hijo de Afareo, Rey de los Mesenios, á quien varios Autores de la antigüedad atribuyeron la misma excelencia de la vista del Lince, dándole consiguien-

(*a*) La patraña de los Zahories, estando escrita como verdad en algunos de nuestros libros que se esparcen por Europa, no podia menos de pasar á otros Reynos. En efecto pasó, y fue creida, no solo del ignorante vulgo, mas aun de muchos Filósofos. Luego que el siglo pasado (dice el Marqués de San Aubin, Tom. 3. lib. 4. cap. 2.) sonó que habia en España unos hombres que veían lo que estaba debaxo de tierra hasta veinte picas de profundidad, muchos Filósofos no dexaron de hallar (á su parecer) razones para persuadir que podia esto suceder naturalmente. Refiere luego que el Mercurio Frances del año de 1728. daba noticia de una señora Portugesa (que nombraba Pedegascha), que veía quanto estaba dentro de tierra hasta treinta, ó quarenta brazas de profundidad; mas por lo que mira al cuerpo humano no le penetraba estando vestido. La ropa la impedia. Pero estando desnudo, todas las partes interiores registraba, los abcesos asimismo, ú otros qualesquiera vicios que hubiese, así en los humores, como en las partes sólidas. Puede ser que esta fábula no naciese en Portugal, sino en Francia. Pero este Autor no da fé á la exîstencia de los Zahories, fundándose principalmente, para negarle asenso, en mi testimonio, pues despues de citarme concluye así: *El testimonio de este Benedictino, siendo como es Español, es de un gran peso para asegurar la falsedad de esta opinion.*

guientemente el nombre de Linceo porque decian que penetraba con la perspicacia de sus ojos troncos, y peñascos: mentira que Apolonio, en el Poema de los Argonautas, aumenta enormemente, refiriendo que sondeaba con la vista la profundidad de la tierra, hasta ver todo lo que pasaba en el Infierno. Ni pienso que se debe dar mas fe á lo que Varron, Valerio Maximo, y otros cuentan de aquel hombre, llamado Estrabón, que en la primera Guerra Púnica, desde el promontorio Lilybeo (en Sicilia) veía, y contaba las Naves que salian del Puerto de Cartago, habiendo la distancia de ciento y treinta millas. Es claro que estando el ayre por donde se dirige horizontalmente nuestra vista lleno de vapores, y de innumerables corpúsculos, los quales tienen algo de opacidad, los que se juntan en tan dilatado espacio son tantos que impiden el tránsito á la vista, tanto como el cuerpo mas opaco. Y aun quando el ayre atmosférico fuese perfectamente diáfano, resta la dificultad de que las Naves puestas á la distancia de ciento y treinta millas forman en el centro de la retina un ángulo tan extremamente agudo, que por consiguiente es insensible la imagen, é inepta para la vision, como saben los versados en la Optica.

23 Tampoco puede decirse que la virtud de los Zahories sea sobrenatural. Lo primero, porque no es creible que tenga á Dios por autor especial una virtud, cuyo uso solo sirve á la codicia. No se oye decir que los Zahories desentierren tesoros para socorrer á pobres, ó para hacer guerra á Infieles; sí solo que andan buscando hombres avarientos, á quienes brindan con la esperanza de aumentar sus riquezas, para que revolviendo montes, descubran los sitios que ellos señalan. Lo segundo, porque ni en la Sagrada Escritura, ni en la Historia Eclesiástica leemos que Dios haya concedido esta virtud por modo de hábito penetrante á alguno de tantos siervos ilustres como ha tenido, y con quienes se ostentó tan benéfico; ¿cómo es creible que negándola á todos sus mas íntimos amigos, la

la reserve para unos hombres nada sobresalientes en mérito? Lo tercero, porque las gracias sobrenaturales no están vinculadas á Nacion alguna, y los Zahories solo se dice que los hay en España.

24 El vulgo está en la simple aprehension de que Dios dispensa esta gracia á los que nacen el dia de Viernes Santo; sin advertir que habria infinitos Zahories, porque son muchos los que nacen ese dia. Algunos la limitan á la circunstancia de nacer en aquel tiempo preciso en que se está cantando la Pasion ese dia. Pero aun de ese modo se sigue que habrá en el recinto de España de setecientos á ochocientos Zahories: pues esta suma, poco mas, ó menos, resulta suponiendo que los hombres nazcan igualmente en todos los dias, y horas del año; y que España tenga siete millones y medio de personas, que es la poblacion que le ajusta el señor Don Gerónymo de Uztariz en su excelente libro de *Teórica, y Práctica de Comercio, y de Marina.* Lo qual se entiende, como dicho Autor se explica, incluyendo á Mallorca, y excluyendo á Portugal; que si se incluye á Portugal, aunque se excluya á Mallorca, como se debe hacer para la cuenta de los Zahories, aun sale mayor el número de estos. En consequiencia de este cómputo no habria Provincia en España que no tuviese quatro, ó cinco docenas de Zahories. ¿Dónde están, que no los vemos?

25 Ni se puede decir que ocultan esta gracia los que la tienen; pues Dios, ni como Autor natural, ni menos como sobrenatural concede virtudes para que no tengan uso, ó exercicio alguno. Aquellos á quienes dió la gracia de curacion curaban: á quienes dió el don de lenguas las hablaban. Lo mismo de todas las demás gracias sobrenaturales.

26 Solo, pues, resta decir que esta virtud es supersticiosa, y los que la exercitan tienen pacto expreso, ó implícito con el demonio. A la verdad el ministerio de extraher el oro que está en las entrañas de la tierra, mas acomodado es para atribuirle al influxo diabólico, que á

la asistencia divina: porque la copia de aquel precioso metal mas fomenta el vicio, que favorece la virtud.

Effodiuntur opes, irritamenta malorum.

Este parece fue el pensamiento de los antiguos, quando fingieron que Pluto, Deidad infernal, fue el primer descubridor de las minas de oro, y plata. A lo qual, si añadimos que Posidonio, citado por Paseracio, dice que este Dios infernal tiene constituido su domicilio en los Lugares subterraneos de España, se encuentra una alusion ajustadísima al supuesto hecho, de que solo en España hay esta casta de hombres, que en virtud de influxo diabólico descubren las minas.

27 Pero valga la verdad. Primero se ha de probar el hecho de que hay verdaderos Zahories, que se condenen por hechiceros los que se jactan de serlo. Pueden ser Zahories, y pueden ser unos meros embusteros: y como, suponiendo que para lo primero sea necesario pacto diabólico, y este es un delito mucho mas grave que la patraña de fingirse Zahories sin serlo, nos debemos inclinar á creer antes esto que aquello por la regla del Derecho que dicta que en las materias dudosas se aplique siempre el juicio á la parte mas benigna: *Semper in dubiis benigniora præferenda sunt.*

28 A esta razon de equidad natural se agrega la de la experiencia. No tengo noticia de alguno que efectivamente haya descubierto tesoros; pero sí de uno, ú otro que estafaron á algunos simples codiciosos, esperanzándolos de que se los manifiestarian, y dexándolos despues burlados.

29 Para engañar en esta materia á gente demasiado crédula, no es menester mas artificio que el comun de qualquiera tunante, gesto eficaz, y mysterioso; ir dando á pausas la noticia, como que la arranca la fuerza del ruego, encargar mucho sigilo, &c. Pero quando se trata con personas de alguna advertencia, contribuye á la persuasion hacer primero la experiencia de manifestar adónde hay cauces de agua ocultos, los quales se conocen por al-

algunas señas naturales, como por los vapores que se ven elevar del terreno antes de salir el Sol: la produccion espontanea de juncos, sauces, y cañas. Tambien para conocer dónde hay venas metálicas dan los Naturalistas algunas señales, de las quales, si son verdaderas, el que estuviere instruido podrá pasar por Zahorí por Mar, y por Tierra.

MILAGROS SUPUESTOS.

DISCURSO SEXTO.

§. I.

1 Amargamente se queja el doctísimo, y gloriosísimo Martyr de Christo Thomas Moro en el Prólogo al Diálogo de Luciano, intitulado *el incrédulo*, que traduxo de Griego en Latin, del perjuicio que la fabulosa multiplicacion de milagros hace á la Iglesia. Justísimamente llora lo que el infiel malignamente rie. Los milagros verdaderos son la mas fuerte comprobacion de la verdad de nuestra Santa Fé; pero los milagros fingidos sirven de pretexto á los infieles para no creer los verdaderos. Los que entre ellos son mas sagaces tienen justificada la suposicion de algunos prodigios que corren entre nosotros: con esto hacen creer al Pueblo rudo que quanto se dice de milagros de la Iglesia Católica es embuste, y falsedad. Así la obstinacion se aumenta, el error triunfa, y la verdad padece.

2 En la Ciudad de la Coruña no há muchos años corrieron en el Pueblo, y aun se predicaron en el púlpito dos milagros, de cuya falsedad, ademas de muchos de los nuestros, fue testigo ocular Guillelmo Salter, Ingles, y Consul entonces por su Nacion en aquel Puerto. El uno

era la cura milagrosa de una pobre muger, que no habia sido milagrosa, sino natural, y muy facil, y la habia costeado en la forma regular con Médico, y Cirujano el mismo Guillelmo Salter. La otra ficcion aun era mas ruborosa para nosotros, porque para suponer el milagro se le imponia al Salter una fea falsedad en el trato, de que era su genio muy ageno. Cónstame este hecho por la relacion de un Religioso grave, docto, y exemplar natural del mismo Lugar de la Coruña. Guillelmo Salter volvió despues á Inglaterra. Considérese qué concepto haria el comun del vulgo de los decantados milagros de la Iglesia Católica, oyéndole á aquel hombre referir estos sucesos.

3 En dar, ó suspender el asenso á los milagros caben dos extremos, ambos viciosos, la credulidad nimia, y la incredulidad proterva. No creer milagro alguno, fuera de los que constan de la Sagrada Escritura, es reprehensible dureza: creer todos los que acredita el rumor del vulgo, es liviandad demasiada. Plutarco, con ser Gentil, conoció los riesgos de uno, y otro extremo, apuntando que el uno se roza con la impiedad, y el otro declina á la supersticion: *Multa item, quæ accepimus ex nostræ memoriæ hominibus, habemus referre miranda, quæ non contemnas facilè. Cæterum fidem iis adhibere, vel detrahere, niniam, anceps sit, humanam ob imbecillitatem, quæ nullis certis circunscripta Cancellis est, neque sui compos; sed recedit modò in superstitionem, & vanitatem; modò in Deorum neglectum, & fastidium* (*in Camillo*). Los milagros de que hablaba Plutarco eran parte ilusion diabólica, parte invencion de la vanidad Géntilica. Así, el medio que él buscaba solo se puede hallar en los que profesamos la Religion Católica.

4 Escribió pocos años há el Abad de Comanvillè, Autor Francés, y piadoso, las vidas de los Santos contenidos en el Martyrologio Romano en quatro Tomos, sin referir milagro alguno, fuera de los que constan de la Sagrada Escritura. No es laudable, ni al cuerpo mysti-

co

co de la Iglesia puede ser util tan severa parsimonia. Dice San Agustin (*a*), y debemos creerlo así, que no solo se hicieron milagros para que creyese el Mundo, mas se hacen tambien despues que cree. Pero entre los Católicos es tan raro en esta materia el obstinado disenso, como freqüente la vana credulidad. Si fuesen verdaderos todos los milagros que corren en el vulgo, justamente pudiera ser notada de pródiga la Omnipotencia. Ni se queda esta extravagancia solo en los vulgares; tambien se ha comunicado por via de contagio á los doctos. Fervorosamente declama el Ilustrísimo, y Sapientísimo Melchor Cano (*b*) contra las muchas fábulas que se hallan en varios libros de vidas de Santos. Suyo es aquel ardiente suspiro: *Dolenter hoc dico, potius quam contumeliosè, multo à Laercio severiùs vitas Philosophorum scriptas, quàm à Christianis vitas Sanctorum: longeque incorruptiùs, & integriùs Suetonium res Cæsarum exposuisse, quàm exposuerunt Catholici, non res dico Imperatorum, sed Martyrum, Virginum, & Confessorum.*

5 En todos tiempos hubo algo de este abuso en la Iglesia. En su mismo nacimiento se vieron las Actas apócryfas de San Pablo, y Santa Tecla, y segun refiere Tertuliano, fue depuesto un Presbytero de la Asia, que confesó haberlas compuesto por el amor grande que profesaba al Apostol. ¡Ojalá hoy se aplicára la misma, ó igual pena á qualquiera Escritor que delinquiese con devocion tan desordenada! La precaucion que en el segundo, y tercer siglo se tomó de señalar Notarios que escribiesen puras, y sinceras las Actas de los Martyres, no bastó á evitar el abuso; pues en el quinto proscribió el Papa Gelasio en un Concilio que juntó en Roma de setenta Obispos muchas historias de Santos por apócryfas.

(*a*) *De Civit. Dei, lib. 22. cap. 8.*
(*b*) *Lib. 11. de Locis Theologicis, cap. 6.*

§. II.

6 NO es inconveniente pensar que algunas veces influyen en los que escriben las vidas de los Heroes del Cielo las pasiones mismas de que suelen moverse los que publican las gloriosas acciones de los ilustres del siglo: yá un amor desordenado, producido por parcialidad nacional, ú otro algun parentesco: yá el interés de hacer historia mas bien leída, poniendo cebo á la curiosidad en lo prodigioso de la narracion; yá el deseo de sacar brillante el escrito con la reflexion de las falsas luces que se añaden al objeto.

7 No há muchos siglos que en cierta Provincia de la Christiandad predicaba un venerable varon, y de espíritu verdaderamente apostólico, pero de quien en vida no se decia cosa especial acerca de Profecías, y milagros. Luego que murió aquel santo hombre, uno de los que habian asistido á sus misiones dió á la estampa su vida llena de predicciones, y prodigios sin mas exámen auténtico que el que bastó á satisfacer su piedad poco ordenada; y lo que es mas, circunstanciados los sucesos con la designacion de Lugares, y personas. Qualquiera que en los siglos venideros leyere aquellas actas, considerando que el Autor fue coetaneo de este hombre venerable, y que escribió dentro de la misma Provincia, y que fue trato de su predicacion, no dudará darlas entero crédito. ¿Quién pensará que hubo audacia en un Escritor para referir innumerables prodigios delante de millares de testigos, que podian darle, ó con la falsedad, ó con la incertidumbre en los ojos? Sin embargo él lo hizo, ó por el afecto ciego que profesaba á aquel varon apostólico, ó por dexar su nombre en el mundo.

§. III.

8 PEro el mas comun origen de estas narraciones fabulosas es el vano aprecio que hacen los Escritores de qualesquiera rumores vulgares. Defecto es este, que

que el Ilustrísimo Cano en el lugar citado observó haber caído tal vez en sugetos, no solo de santidad notoria, mas tambien de eminente doctrina; pero así como es rarísimo en hombres de este tamaño, es freqüente en los de inferior estatura. Cree el docto lo que finge el vulgo, y despues el vulgo cree lo que el docto escribe: hacen las noticias viciadas en el cuerpo político una circulacion semejante á la que forman los humores viciosos en el cuerpo humano: pues como en este, á la cabeza, que es trono de la razon, se los subministra en vapores el vulgo inferior, de los demás miembros, y despues á los demás miembros para su daño se los comunica condensados la cabeza; así en aquel las especies vagas, vapores de la ínfima plebe, ascienden á los doctos, que son la cabeza del cuerpo civil, y quexándose allí en un escrito, baxan despues autorizadas al vulgo, donde este recibe, como doctrina agena, el error que fue parto suyo.

9 Es el vulgo, hablando con propiedad, patria de las quimeras. No hay monstruo que en el caos confuso de sus ideas no halle semilla para nacer, y alimento para durar. El sueño de un individuo facilmente se hace delirio de toda una region. Sobre el eco de una voz mal entendida se fabrica en breve tiempo una historia portentosa. Alhágale, no lo verdadero, sino lo admirable; y llegó tal vez su propension á creer prodigios á la estravagancia de atribuir milagros á los irracionales. Referiré á este intento una historia harto graciosa, que se halla en las Memorias de Trevoux (*a*).

10 Un señor Frances, natural del Condado de Auverna, en tiempo de Ludovico Pio, habia salido á caza, dexando en casa un infante, único hijo suyo, al cuidado de la ama que le daba leche, y de otras dos, ó tres mugeres. Estas, aprovechándose de la ausencia de su amo, salieron á pasear, quedando el niño sin otra custodia que un valiente perro llamado Ganelon, echado junto á la cuna.

(*a*) *Año* 1714. *tom.* II *art.* 24.

na. Ya se habian apartado de la casa buen trecho, quando los terribles ahullidos que oyeron dar á Ganelon las hicieron volver solícitas, por saber qué accidente irritaba la cólera del generoso bruto. Fue el caso, que una espantosa serpiente, saliendo de un lago que ceñia el edificio, á la ayuda de una anciana yedra que llegaba á los balcones, habia subido á la sala donde estaba el tierno infante, y acudiendo á su defensa Ganelon, la lid fue tan reñida como la de Juba, y Petreyo, que quedaron ambos muertos en el combate. En efecto, las mugeres quando llegaron hallaron tendidos sobre el pavimiento, palpitando con las últimas agonias, mutuamente vencedores, y vencidos los dos brutos. Sabidor el dueño del suceso, y reconocido al servicio que el perro le habia hecho en guardarle su mas preciosa alhaja, hizo labrar un vistoso sepulcro junto á una fuente, donde enterró su cadaver.

11 Esta historia, aunque entendida entonces de toda la Provincia, en el discurso de uno, ó dos siglos se fue olvidando, de modo que solo quedó la noticia de ser aquel el sepulcro de Ganelon, sin saber quién fuese Ganelon, ni en individuo, ni en especie. La experiencia, ó la imaginacion de algunos empezó á acreditar de saludables para algunas enfermedades las aguas de la fuente vecina al sepulcro. No fue menester mas para aprender el vulgo milagrosa aquella virtud; infiriendo al mismo tiempo que el sepulcro que se decia de Ganelon, lo era de un hombre santo, que habia tenido este nombre, y por cuyos méritos Dios habia comunicado aquella sobrenatural virtud á la vecina fuente. Fortificada esta imaginacion con el comun asenso, se levantó en el mismo lugar una Capilla con la advocacion de San Ganelon, donde por mucho tiempo acudieron los Pueblos vecinos con votos, y ofrendas á implorar socorro á sus necesidades; hasta que un sabio, y zeloso Obispo, empenándose, como debia, en averiguar el origen de esta devocion, despues de mucho trabajo, al fin halló la historia que acabamos de referir, en un antiguo papel que se conservaba en el Archivo de el Pa-

Palacio, que habia sido teatro del combate entre el perro, y la serpiente.

§. IV.

12 RAra vez (yo lo confieso) llevará á tan peligrosos precipicios la ligereza del vulgo en soñar milagros; pero siempre tiene el gravísimo inconveniente de desautorizarse el menor número de los verdaderos con la immensa multitud de los fingidos. Por esto me parece harian un considerable servicio á Dios, y á su Iglesia los Prelados Eclesiásticos ocurriendo con fervoroso zelo á este abuso; y aun quando constase que de intento se fingen milagros (como sucede no pocas veces por varios motivos), hasta el Magistrado Secular deberia proceder contra el autor del embuste, siendo de su fuero, con severas penas.

13 Digna juzgo de ser imitada, y aplaudida la rectitud de un Corregidor de la Villa de Agreda en caso semejante. Habia dexado la Venerable Madre Maria de Jesus un pequeño Crucifixo, alhaja de su pobre Celda, para memoria al Presbytero Don Francisco Coronel, sobrino suyo. Una vieja, criada de este Sacerdote, habiendo discurrido que podia resultarle alguna utilidad, si hiciese espectable aquella Imagen por milagrosa, esparció por el Pueblo (haciéndoselo tambien creer á su propio amo) que á tiempos sudaba sangre. De hecho, habiendo concurrido muchos diferentes veces á verla, reconocieron algo teñido de sangre el rostro: y aunque no de modo que pudiese ser sudada, ya por estar la Imagen en sitio algo sombrio, yá porque en materia de milagros la piedad vulgar vé mucho mas con la imaginacion, que con los ojos: ya porque la notoria sobresaliente virtud del antecedente dueño de aquella alhaja ayudaba de su parte á conciliar el asenso, todo el Pueblo consintió en que era verdad lo que la vieja habia esparcido. Fue notable la conmocion de todos, nobles, y plebeyos. Hubo rogativas, procesiones, votos, limosnas. Solo un Escribano, hombre advertido, y sagaz, sospechó algun latente engaño en el

el que todos los demás juzgaban indubitable prodigio. Para averiguarlo halló modo de quedarse escondido de noche en la misma quadra, donde estaba el Crucifixo, y allí vió como la vieja, despues de recogido el amo, iba al sitio, y sacándose sangre de las narices, teñia con ella, segun la porcion que le parecia, el rostro de la Imagen. Sobre el cimiento de esta noticia se llegó á hacer jurídica informacion del caso, y de como la vieja yá teñia, ya lavaba la Imagen como juzgaba apropósito; y el Corregidor, hombre de piedad sólida, hizo dar doscientos azotes á la vieja, que fueron tan bien merecidos, como quantos hasta ahora se dieron en las calles públicas. Refirióme este suceso el Padre Maestro Fray Miguel Ximenez Barranco, de mi Religion, natural del mismo Lugar de Agreda, y que se hallaban en él á la sazon.

14 Otro caso muy semejante al pasado refiere el doctísimo Maestro Franciscano Fray Pedro de Alba, de un Herege Holandes, que simulándose Católico, con tales apariencias fingió que habiéndole disparado de noche una pistola, se habian quedado las balas hechas pasta en un Escapulario del Carmen que traía al pecho, que se celebró con aplausos comunes el milagro. Pero excitándose despues no sé qué sospecha, y instando algunos zelosos en que se hiciese averiguacion, llegó el caso de poner aquel pérfido en la tortura, donde confesó que todo habia sido invencion suya á fin de referir el suceso despues á los de su creencia, persuadiéndolos con este exemplo que todos los milagros que se celebran en la Iglesia Católica son de este jaez, y moviéndolos á hacer irrision de nuestra credulidad. Fue castigado severamente; y de este modo sirvió para confusion de los Hereges el mismo suceso que, á no haber sido exâminado, diera materia al rubor de los Católicos.

15 Confieso que no puedo tolerar que á expensas de la piedad se haga capa al embuste. No tiene bien asentada la fé quien piensa que las verdades divinas necesitan del socorro de invenciones humanas. Qualquiera fábula por-

portentosa que se derrame en el vulgo, halla presto patronos aun fuera de los vulgares, debaxo del pretexto que se debe dexar al Pueblo en su buena fé. Eso solo debe tener cabimiento quando no se puede aclarar la verdad, porque en caso de duda se debe amparar la posesion; mas siempre que se pueda descubrir, es justo perseguir la mentira en qualquiera parte que se halle, y mucho mas quando se acoge á sagrado, pues solo entra en él para profanar el Templo. No estoy bien con los críticos audaces, puestos siempre sobre las armas contra monumentos, ó tradiciones que han autorizado los siglos. Siempre me alistaré de parte de la multitud, quando se funde solo en falibles conjeturas la opinion de un particular; pero habiendo pruebas constantes contra el comun asenso, degenera de racional quien no se rinde: porque contra la verdad no hay perscripcion. No esperemos á que la enemiga de los Hereges descubra lo que erró la falsa piedad de algunos Católicos. Seamos nosotros los delatores de la impostura antes que nuestros contrarios nos den con ella en los ojos, haciendo guerra á nuestras verdades con nuestras ficciones. Por este camino hizo Erasmo, enemigo escondido, y mas artificioso que Lutero, mucho daño á la Iglesia. Mientras este impugnaba las verdades de la fé, aquel descubria las fábulas de la historia. Dice el Ilustrísimo Cano que Erasmo refutó diligentísima, y rectísimamente muchos prodigios fabulosos, estampados en varios libros: *Hujus generis sunt alia multa, quæ & diligentissimè, & rectissimè Erasmus refutavit.* Subscribo en quanto á la diligencia, no en quanto á la rectitud. Usó Erasmo de la crítica con exceso, y en mala ocasion. En aquel tiempo, y en aquellas regiones, donde se predicaban doctrinas nuevas, los que cavaban en la Historia Eclesiástica para descubrir fábulas, eran minadores ocultos contra los dogmas, porque la errada lógica del vulgo arguía de lo uno para lo otro (*a*).

§. V.

(*a*) Donde decimos que la *mentira que se acoge á sagrado solo entra en él para profanar el Templo*, entienda el Lector lo que significa esto,

§. V.

16 MUY diferente efecto hizo la inmensa aplicacion del piadosísimo Cesar Baronio, á purgar en sus Anales de noticias apócryfas la Iglesia. Vió el Mundo, y ve ahora en la alta estimacion con que recibió la misma Iglesia aquella grande obra, que aunque entre nosotros se inventan, y se admiten algunas fábulas, no es el espíritu de la Iglesia Romana quien las fomenta, antes quien las impugna, mirándolas como humores excrementicios de este mystico cuerpo, á cuya expulsion aplica Médicos sabios, yá en uno, yá en otro siglo. Veése esto mas claro en el rigor con que se exâminan los milagros quando se trata de la Canonizacion de algun Santo. El P. Dobanton, en la vida de S. Francisco de Regis que imprimió en París en el año de 1716, dice que de cerca de cien milagros que fueron propuestos á la Sagrada Congregacion para la Canonizacion de un Santo del último siglo, solo fue aprobado uno, y la Canonizacion se suspendió hasta que Dios fue servido de obrar otros por su intercesion.

17 Fueron muchos los Historiadores Eclesiásticos que no solo trasladaron sin discrecion, y exâmen quanto hallaron escrito, mas tambien ingirieron freqüentemente en sus libros rumores vulgares, cuentos de viejas, y delirios de ancianos. No me atreviera yo á decirlo, si no lo hubiera dicho antes el mismo sapientísimo Cardenal que acabo de nombrar: *Quod si posteriores rerum ecclesiasticarum historicos consulas, magnam profectò eorum esse classem intelliges, qui absque delectu quæcumque, vel ab aliis scripta ad manus eorum venerint, vel levi auditu perceperint, conscripserunt, & absque alia altiori veritatis indagine, sæpè aniles fabu-*

to, expuesto llana, y sencillamente; y es, que fingir milagros, ó milagro alguno, es pecado mortal de aquella especie de supersticion que consiste en dar á Dios un culto indebido, ó desordenado. Esta es doctrina constante de los Teólogos, aunque escusan á los mas de pecado grave, en consideracion de su ignorancia, ó simpleza. Pero, ¡ oh quántos, preciados de discretos, y aun de doctos, caen en este gravísimo absurdo!

bulas, senum deliramenta, vulgi rumores, non sine magna cæterarum rerum solida firmitate subsistentium præjudicio intexuerunt (*a*).

18 El daño que esta ligereza de los Escritores trae es el que el mismo Baronio apunta, el perjuicio que hace á la verdad la ficcion, *non sine magna cæterarum rerum solida firmitate subsistentium præjudicio*: porque la multitud de narraciones fábulosas freqüentemente hace desconfiar de las verdaderas. Es un daño este terrible para la Iglesia, exclama el Ilustrísimo Cano: *Ecclesiæ igitur Christi hi vehementer incommodant; qui res Divorum præclare gestas non se putant egregiè exposituros, nisi eas fictis, & revelationibus, & miraculis adornarint* (*b*).

19 No dudo de la piadosa intencion de muchos de estos Escritores querrian fortificar á los Fieles en la creencia de las verdades católicas, encenderlos al culto, y devocion de los Santos, excitarlos á afectos de gratitud á las piedades divinas; pero debieran escuchar aquella vehemente reprehension de Job, que con ellos habla, ó por lo menos con los primeros autores de esas ficciones piadosas, que despues se estampan en los libros, ó se predican en los púlpitos: *Numquid Deus indiget vestro mendacio, ut pro illo loquamini dolos?* Superabundantemente ministra motivos la verdad para hacer quanto conviene al servicio de Dios, y á nuestra salud, sin que le ayude la ficcion: *Sine mendacio consummabitur verbum legis.* (Eclesiast. 34.)

§. VI.

20 EL caracter de la religion verdadera es estár confirmada con milagros verdaderos; y Dios ha obrado tantos á este fin, quantos bastan á convencer la mas obstinada incredulidad. Los milagros falsos son indiferentes á todas religiones, ó por mejor decir son mas propios de las falsas; y así se debieran prohibir como es-

pe-

(*a*) *Tom.* 1. *in Præfat.*
(*b*) *Lib.* 11. *de Locis Theol. cap.* 6.

pecies de contrabando entre los Católicos. Los antiguos Idólatras abundaron mucho de ficciones prodigiosas. Basta ver á Tito Livio, Escritor sin duda admirable, discreto, veraz, y crítico en el grado mas eminente, pero crédulo en materia de prodigios á los rumores vulgares que halló depositados en la memoria de los hombres; y así juntó tantos en su historia, que casi pueden disputar el número á los sucesos verdaderos. Solo en aquel punto de tiempo en que Anibal por la cumbre del Apenino llevaba aquel nublado de huestes, que habia de llover sangre en las campañas, fingió el pavor, ó vanidad de los Romanos tan pródigo el Cielo en portentos, como si toda la naturaleza debiese conmoverse á gemir la afliccion de Roma. En un lugar de Italia se decia que los escudos de los Soldados habian sudado sangre: en otro, que encendiéndose espontáneamente las armas, se habian reducido á cenizas: en otro, que habian aparecido dos Lunas: en otro, que habian caído del Cielo piedras encendidas: en otro, que habian manado sangre las fuentes: en otro, que se habia visto hender el Cielo, asomándose una terrible llama por la cisura: en otro, que se habia observado batallando la Luna con el Sol: en otro, que habia sudado la estatua de Marte: en otro, que algunos brutos habian mudado recípocramente de sexô. Y tuvieron los Autores de estos cuentos audacia para ratificarse dentro de la Curia Romana; con que autorizados con el exâmen de los Padres Conscriptos, pasaron sin tropiezo á las plumas de los Historiadores. Si todos estos prodigios hubiesen sido verdaderos, sin razon inferiria el Areopagita aquella gran conseqüencia del eclypse universal, que acaeció en el tiempo de nuestra Redencion, debiendo saber que mayores demostraciones de dolor habia hecho el Cielo en otro caso, y no por tanto motivo. Y es muy de notar que la expedicion de Anibal mucho mas funesta fue para Cartago, que para Roma. A Roma ocasionó un transitorio ahogo, y á Cartago su total ruina. Con todo eso, habiendo amenazado el Cielo con

con tantos prodigios á Roma, ni uno solo hubo que predixese la ruina de Cartago. Donde se ve que toda aquella cáfila de milagros fue un agregado de embustes (*a*).

21 Ciceron se burla en esta materia de la credulidad de los Romanos, sin perdonar aun á la gravedad de los Senadores. Así dice (*b*): *Sanguinem pluisse, Senatui nuntiatum est: Atratum fluvium fluxisse sanguine: Deorum sudasse simulachra. Num censes his nuntiis Thalem, aut Anaxagoram, aut quemcumque Physicum crediturum fuisse?*

22 Algunos Escritores Romanos atribuyen al Emperador Vespasiano tres curas milagrosas. La primera, como lo refiere Suetonio, pasó de este modo. Habiendo entrado el Emperador (que á la sazon se hallaba en Alexandria) en el Templo de Sérapis, un tal Basílides, que habia mucho tiempo estaba baldado de sus miembros, pa-

(*a*) Teodoro Beza, usando de su Teología Calvinista, decia que era lícito defender la fé con artificios, mentiras, y engaños: *Licitum esse fucis fraudibusque, ac mendaciis Fidem tueri.* Doctrina propia de un Herege, pero que verifica con el hecho lo que decimos en este número: que los milagros falsos, aunque indiferentes á todas las Religiones, son mas propios de las falsas que de la verdadera. Lo que llamaba *fé* Beza no era fé, sino el complexô de errores de su maldita secta. Dexemos, pues, á los Hereges que los defiendan, ó confirmen con embustes; guardándonos nosotros de defender la verdad, sino con la verdad. Tenemos certeza indisputable de muchos milagros verdaderos, que aseguran la infalibilidad de nuestra santa Fé Católica. ¿Para qué acudir á patrañas, ó milagros dudosos? El milagro de la sangre del glorioso Martyr San Januario basta para convencer á todo racional. Podria dar noticia de algunos otros; pero me contentaré con darla de uno casi continuado que hoy exîste, ó por lo menos poco há exîstia. Un Monge Benedictino del gran Monasterio de San Dionysio de París pasa todos los años todo el Adviento, y Quaresma sin mas alimento que el que celebrando el santo Sacrificio de la Misa percibe de las especies sacramentales. Refieren este prodigio los Autores de las Memorias de Trevoux el año de 1726. tom. 2. art. 45. como sabido de todo París. Las circunstancias del tiempo, y de la especie de alimento no dan lugar á atribuirlo á causa natural. *Mirabilis Deus in Sanctis suis!*

(*b*) *Lib. 2. de Divinat.*

pareció de repente delante de él bueno, y sano; y lo que mas es, sin que nadie le hubiese visto entrar por la puerta del Templo. Aunque podia quedar en duda, si este prodigio se le debia atribuir al Emperador, los otros dos la quitaron. Estando sentado en el Solio llegaron á él un ciego, y un cojo, diciéndole que la Deidad de Sérapis los embiaba á él para que los curase, al primero mojándole los ojos con su saliva, y al segundo tocándole con el pie en el muslo encogido. Hizo el Emperador uno, y otro, y entrambos quedaron sanos.

23 Toda esta historia juzgo fábulosa: porque aunque absolutamente no supera la facultad natural del demonio, ó yá el obrar semejantes curas en realidad, ó fingirlas por via de ilusion, y podia ser movida su malignidad por el fin de autorizar la Idolatria, es increible, si no imposible que en aquellas circunstancias Dios le diese esa licencia. Estaba en su nacimiento el Cristianismo quando empezó á reynar Vespasiano. ¿Cómo es creible que la mano Omnipotente, que iba entonces derribando Idolos á fuerza de milagros, permitiese al demonio sustentarlos con prodigios, que aunque fingidos en los ojos, y rudeza de los Gentiles, eran indistinguibles de los verdaderos? Con la venida del Redentor, segun afirman muchos Autores, cesaron los Oráculos de la Gentilidad, porque quiso la piedad divina quitar ese estorvo á la verdad católica. ¿Cómo es posible que quando cerró al demonio la boca, le dexase tan libre la mano? Siendo cierto que mas estorvaban patentes prodigios, que confusas voces. La discordia de los Autores en algunas circunstancias, califica el juicio que llevo hecho. A Basílides le llama Suetonio Liberto. Tácito dice que era uno de los principales Personages entre los Egypcios. Del otro impedido, Suetonio dice que era cojo: Tácito, que era manco. Y no me embaraza lo que añade este Autor, que en su tiempo habia testigos de vista que deponian de estos prodigios, quando yá muerto Vespasiano, no tenia premio la lisonja. Para mentir prodigios no es menester ese cebo; basta el interes de

ha-

hacerse escuchar con admiracion en un corrillo. Los soldados de Junio Bruto, llamado el Gallego, porque conquistó á Galicia, no tuvieron otra ganancia en decir en Roma, que del Cabo de *Finis Terræ* habian visto al Sol sumergirse, levantando terrible humareda en el agua del Océano. Fuera de que el haberlo dicho viviendo Vespasiano, era suficiente motivo para confirmarlo despues, siendo la inconseqüencia en las materias descrédito de los Autores.

24 Acaso no es mas verdad lo que refieren Plinio, y Plutarco de Pyrro, Rey de Albania, que curaba á los achacosos del bazo, tocando sobre la parte afecta con el pulgar del pie derecho: pues aunque alguno podrá discurrir que cabe dentro de la esfera de la naturaleza tan prodigiosa virtud, lo que añaden los dos Autores referidos, de que quando se quemó el cadaver quedó intacto en medio de las llamas aquel dedo, la traslada de natural á divina, y de hecho Plutarco dice que por tal era tenida: *Illius pedis fertur fuisse pollex divinæ virtute præditus.*

§. VII.

25 LA secta Mahometana, mas fertil aún que la misma Idolatria en ridículas ficciones, está llena de infinitos milagros, tan fabulosos, como estravagantes. Es cosa prodigiosa que confesando Mahoma en varias partes del Alcoran, especialmente en la Sura sexta, y en la terciadécima, que Dios le negó siempre la potestad de hacer milagros, sus Sectarios se los atribuyen á millares, pues algunos de sus Moslemos, ó Doctores dicen que llegó á hacer tres mil. Los mas que cuentan son ridículos: como quexas de algunos Camellos que se iban á lamentar á Mahoma del mal tratamiento que sus dueños les hacian: salutaciones en voz humana de troncos, piedras, y montes: en que el Moslemo Ahmed, que escribió un largo Catálogo de los milagros de su Profeta, mintió tan desaforadamente, que dixo que en una jornada que hizo Mahoma saliendo de Meca, no encon-

tró monte, ni piedra en todo el camino que no le saludase con estas voces: *Salve, ¡ob Profeta de Dios!*

26 De sus Dervises, ó Santones dicen los Mahometanos tantas cosas prodigiosas, testificadas en parte por algunos de nuestros Autores, que entre asentir á que todo es embuste, ó creer que el demonio en aquel Egypto tiene larga licencia para contrahacer, por medio de sus Magos, los milagros de la Vara de Moyses, quiero decir, imitar con ilusiones los verdaderos prodigios que hacen los Santos de la Iglesia de Dios; lo primero es mucho mas facil que lo segundo, porque parece que no cabe en la abundancia de la piedad divina permitir que el demonio tan á rienda suelta engañe, y conserve en su obtinacion á aquella desdichada gente.

27 Entre nuestros Autores el que mas derecho parece tiene á ser creído es un Religioso Dominicano, llamado Ricardo Septemcrastrense, que estuvo muchos años cautivo entre los Turcos, y escribió un libro intitulado: *Turcicæ Spurcitiæ*, donde refiere innumerables prodigios de algunos de estos Santones, como son violentas, y dilatadas rotaciones del cuerpo, inimitables á todos los demás hombres, girando rápidamente, y á compas por mucho tiempo, como si fuesen estatuas maquinalmente movidas; ayunos austerísimos, de modo, que rarísima vez comen, ó beben, y los mas perfectos llegan á pasar sin sustento alguno: *Aliqui autem* (dice el referido Autor, cap. 14.) *& magis perfecti, sine omni cibo, & potu corporali vivunt*: ser insensibles, no solo á las injurias del ayre, mas tambien al hierro, y al fuego, cuya prueba ofrecen, dexándose abrasar, y cortar la carne, sin mas demostracion de sentimiento que la que darian un leño, ó un peñasco. Son palabras del Autor: *Si quis probare voluerit, faciet sibi apponere ignem, vel incidere carnem cum gladio: quæ omnia tantum sentiunt, ac si lapidi ignem apponeres, vel lignum gladio incideres.*

28 Paso en silencio otras cosas mucho mas admirables que refiere de los Dervises el mismo Ricardo; pero

no

no callaré lo que dice de unas mugeres devotas que hay en Turquía, fecundas sin obra de varon. Los Turcos juzgan que conciben por influxo sobrenatural, y que los hijos de estas, como milagrosos en sus nacimientos, lo son en todo el discurso de su vida. Por tanto, con ansia solicitan en Turquía sus reliquias, como singular medicamento contra todo género de enfermedades. Ludovico Maraccio (*a*) cita otro Autor, que refiere el mismo prodigio, añadiendo que estas mugeres viven cerradas en lugar separado, donde no puede entrar jamás hombre alguno.

29 Pero no obstante, que nada de lo dicho excede el poder del demonio, pues cosas mas maravillosas hizo á veces por medios de otros Mágicos que quanto se cuenta de Dervises; y la fecundidad de estas mugeres se podria atribuir al abominable comercio con los incubos, constantemente afirmo que todo lo referido es falso. La razon para mí concluyente es, porque nunca Dios permitió que el demonio usase de la facultad de simular milagros en confirmacion de doctrinas falsas, sino en el caso en que hubiese determinado su Providencia confundir su malicia, descubriendo el engaño, como hizo con los hechiceros de Faraon, y con Simon Mago. Los hombres, sin luz superior no pueden distinguir los milagros verdaderos de los falsos, porque el demonio puede trampear con apariencias los informes de todos los sentidos. Nada mas sobrenatural que la resurreccion de un muerto; y aunque no hacerla, puede contrahacerla el demonio, moviendo por sí mismo el cadaver con perfecta imitacion del viviente: de lo qual hay algunas historias, como la de la famosa Harpista de Lila. Fueran, pues, inculpables en su creencia, asistiendo á una doctrina errada que viesen confirmada con semejantes maravillas, pues sin delito, á fuerza de su invencible ignorancia, las tendrian por milagros verdaderos.

30 Esto supuesto, concederé que el demonio haya obrado tales, y mayores prodigios por medio de los Má-

(*a*) *In Prodrom. ad refutat. Alcor. part. 2. cap. 12.*

gicos de qualquiera Religion ; pero no por medio de aquellos que son venerados como Santos entre los Infieles. En estos el prodigio autoriza el culto. Su estimada virtud prohibe concebir al demonio autor de la accion, y así es preciso atribuirla á especial valimiento con la Omnipotencia ; el que es imposible en hombres que siguen Religion errada.

31 Creo, pues, que casi todo lo que refiere Ricardo Septemcastrense es embuste de los Mahometanos (gente extravagante en ficciones, si la hay en el Mundo) creido ligeramente por aquel Autor, y por algunos otros Christianos de demasiado candor. De hecho Ludovico Maraccio dice que el Autor del libro *Turcicæ Spurcitiæ* era nimiamente sincero ; y cita á Francisco Barton, Ingles, práctico en las cosas de los Turcos, contra la especie de las mugeres que conciben sin obra de varon. Fuera de que por lo mismo que dice el Autor Dominicano podemos conjeturar lo que hay en la materia. Es el caso que no las supone perpetuamente en clausura, como el otro citado por Ludovico Maraccio ; antes advierte que, aunque muy pocas veces, van á la Mezquita, y en ella están desde las nueve de la tarde hasta media noche haciendo mil movimientos extraordinarios, y dando terribles gritos. Añade, que las que entre ellas paren, de semejantes noches suelen quedar en cinta. Estas circunstancias hacen creer que aquel tumulto, y desorden de estas devotas, es suscitado á fin de ocultar otro desorden mayor que pasa á favor de la noche en la Mezquita, donde sin duda concurren tambien disfrazados, con hábito de muger, algunos devotos, ó sin ese disfraz los mismos Ministros del Templo.

§. VIII.

32 LOS Judios, cuyo genio nacional es la mas fecunda semilla de la supersticion, no son inferiores á los Mahometanos en la suposicion de prodigios. Aun de aquel tiempo en que los lograban verdaderos, refieren innumerables fabulosos. Los libros de sus Rabinos están lle-

llenos de maravillosas patrañas, donde, como en piedras escandalosas, tropiezan á cada paso los Sagrados Expositores. Segun sus noticias, en cada uno de los sacrificios legales hacia Dios constantemente diez milagros, como si fuese deudora la Omnipotencia de concurrir con todos sus esmeros á ilustrar la solemnidad. El primero, que nunca faltaba hospedage á los que concurrian, por grande que fuese la multitud. El segundo, que por estrechos, y comprimidos que estuviesen en el Templo puestos en pie, quando se postraban para la confesion de sus pecados, á todos sobraba espacio. El tercero, que aunque el fuego del sacrificio ardia á cielo descubierto, nunca le apagaba la lluvia. El quarto, que el humo de las víctimas siempre subia derecho al Cielo, sin que viento alguno lo torciese. El quinto, que nunca le acaeció al Sumo Sacerdote adversidad alguna en el dia de la Expiacion. El sexto, que nunca en semejante dia fue mordido alguno de los Hebreos por sabandija venenosa. El séptimo, que nunca se notó corrupcion, ó vicio alguno en los Panes de Proposicion, y de las Primicias. El octavo, que nunca abortó alguna preñada por el olor de las carnes santificadas. El nono, que nunca aquellas carnes dieron mal olor; bien que este prodigio debe suponerse uno con el antecedente. El decimo, que nunca pareció mosca alguna en el lugar donde se degollaban las víctimas, ¡Graciosos sueños son estos!

33 Pero, aun mas que ellos encarece la prodigalidad de la Omnipotencia la portentosa ficcion Rabínica, de que los Sacerdotes de su Ley se hacian invisibles quando querian, por cuya razon dicen que de los dos exploradores de Jericó, solo al uno escondió la piadosa Ramera, ocultándose el otro que era Sacerdote á favor del dón de invisibilidad. Mas cierto es que hoy se hacen en cierto modo invisibles los Sacerdotes Judáicos, buscando las mas retiradas tinieblas para sus abominables ritos.

§. IX.

36 LOS Hereges separados de la Iglesia Católica siguen en materia de milagros rumbo opuesto al de las demas falsas sectas. Viendo que entre ellos no hay milagros verdaderos, condenan los nuestros por falsos. Dicen que solo fueron necesarios para introducir el Christianismo en el Mundo; que introducido, yá son superfluos. Con donayre, y propiedad les aplica un Autor Católico la idea de la Zorra de Esopo, que habiendo perdido la cola en el lazo en que habia caido, procuraba persuadir á las demas Zorras que se cortasen tambien las colas, por ser peso inutil, y molesto. Perdieron los Hereges con la fé el dón de hacer milagros, y quieren persuadirnos para que seamos todos unos, que yá es ocioso, y inutil ese dón Pero no siendo los mas de ellos tan desvergonzados, que tengan osadia para despreciar la doctrina, y santidad de Agustino; ¿qué responderán al capítulo 8. del lib. 22. de la Ciudad de Dios, donde el Santo, debaxo del título *de miraculis, quæ, ut Mundus in Christum crederet, facta sunt, & fieri Mundo credente non desinunt*, testifica de algunos milagros hechos en su tiempo, en que él fue testigo de vista, y en alguno tuvo parte su oracion? ¿Qué responderán al simil de la Ley Escrita, entre cuyos profesores, yá despues de introducida, Dios hizo varios milagros por medio de sus Profetas en todos los siglos, y singularmente el constante prodigio de la Piscina Probática que se refiere en el Evangelio? ¡Oh infelices! ¡quánto os afanais para no ver las verdades, por mas que se os ponen delante de los ojos!

35 Entre estos dos extremos de negar los milagros con protervia, y creerlos con facilidad está la senda de la recta razon. Yo confieso que es muy dificil determinar á punto fixo la existencia de algun milagro. Quando la experiencia propia la representa, es menester una prudencia, y sagacidad exquisita para discernir si hay engaño, y un conocimiento filosófico grande, para averiguar

guar si el efecto que se admira, es superior á las fuerzas de la naturaleza. Si es de oídas, es forzoso que en el sugeto, ó sugetos que deponen de vista, se suponga, sobre las prendas expresadas, una inviolable veracidad.

36 Es á veces tan artificiosa la mentira que sin prolixo exâmen no puede descubrirse el engaño. Algunos mendigos fingieron impedidos sus miembros para mover mas á compasion; y despues, usando de ellos, se ostentaron milagrosamente curados, visitando á este, ó aquel Santuario, porque creido el prodigio, es poderosa recomendacion para grangear la limosna. En esta Ciudad de Oviedo conocí yo, y conocieron todos, una pobre muger que andaba por las calles arrastrada, moviéndose con increible fatiga, hasta que un dia, haciendo oracion, ó fingiendo hacerla, delante de una Imagen de Nuestra Señora, se levantó en pie, diciendo que ya por la intercesion de la Virgen se hallaba buena, y sana. Todo el Lugar creyó el milagro; y no lo admiro, porque se hacia inverisimil que aquella muger voluntariamente se hubiese cargado tanto tiempo del molestísimo afan de andar arrastrando. Sin embargo se descubrió haber sido engaño, y se supo que en el pobre hospedage que tenia andaba en pie, quando no era observada de gente de afuera. Conocí tambien un Eclesiástico reputado por hombre de singularísima gracia para librar energúmenos, y toda la gracia consistia en una delicada astucia. Persuadido á que son infinitos los energúmenos fingidos, y muy pocos los verdaderos, siempre que le traían alguno para que le exôrcizase, estrechándose con él á solas le decia, que por el dón que Dios le habia dado de distinguir los energúmenos verdaderos de los aparentes, conocia que no era energúmeno, sino que fingia serlo; pero que por salvar su honor no descubriria el embuste, como no prosiguiese en él: que para este efecto le exôrcizaria en público, y desde aquel punto en que él hiciese la formalidad de expeler el espíritu, se diese por curado. El pobre embustero, ó embustera (que casi siempre son mugeres las que

por

por varios fines andan en estas drogas) teniendo por un gran favor que no se le publicase el embuste, admitia el partido, y hacia muy bien su papel quando el Eclesiástico la exôrcizaba. Desde aquel punto no habia mas accidentes, y ella, y toda publicaban la singular virtud del Exôrcizante. Vive hoy este Eclesiastico, y viven los sugetos; á quienes él en amistad confió este arbitrio suyo, hombres dignos de toda fé, de cuya boca lo sé yo.

37 Es cosa muy ordinaria atrribuirse á milagro los que son efectos de la naturaleza. Esto especialmente es freqüentísimo en curas de enfermedades. Lisonjean no tanto su devocion, como su vanidad, muchos enfermos, queriendo persuadir que deben la mejoria á especial cuidado del Cielo, y no al comun, y regular influxo. Paulo Zachias, que trató de intento esta materia, señala dos condiciones importantes entre otras para que la cura se juzge milagrosa: La una, que sea instantanea; la otra, que sea perfecta. Por defecto de la primera condicion, toda curacion en que la naturaleza tuvo lugar para la coccion, y segregacion de la materia pecante, debe juzgarse natural. Por defecto de la segunda no debe reputarse milagrosa la mejoria quando vuelve á empeorar el enfermo, ó quando no convalece del todo. Esta última circunstancia noté yó en la muger, de quien hablé arriba; y fue, que despues de proclamado el milagro de la habilitacion de sus miembros quedó con una gran cojera que tenia desde su nacimiento, porque esta no habia sido fingida. Tal vez los Médicos contribuyen á estas ficciones quando recobran la salud aquellos enfermos á quienes ellos abandonaron por deplorados, atribuyendo la mejoría á milagro, porque no se conozca su impericia en el yerro del pronóstico.

38 Fuera de estos casos son muchos aquellos en que los que son efectos de la naturaleza se cree serlo de causa milagrosa. Los Idiotas, dice Paulo Zachias, comunmente todo lo que es raro juzgan milagroso: *Multi hominum, Idiotæ præsertim & illiterati miraculi vice pleraque*

que acceptant, quæ de rarò eveniunt (*a*). Los antiguos Gentiles tuvieron por milagroso castigo del Cielo la pestilencia que padecieron los Galos, robadores del Templo de Apólo Délfico, habiendo sido efecto del ayre inficionado, depositado por muchos siglos en aquella arca que abrieron debaxo de la persuasion de que encerraba grandes tesoros. Ni era menester eso para que padeciese tan grande estrago un Exército licencioso en clima tan forastero. Hoy poseen los Armenios una parte de aquel campo, llamado *Aceldama*, que compraron los Judios por el precio infame de los treinta dineros, para sepulcro de Peregrinos; y dice Moreri, que en un cementerio que fabricaron allí jamas se corrompen los cuerpos. Aunque en consideracion de las circunstancias que intervinieron en la compra de aquel sitio, sin violencia puede reputarse allí la incorrupcion por sobrenatural; es cierto que hay muchos sitios que naturalmente tienen esta virtud, como se puede ver en Gaspar de los Reyes (*b*). El doctísimo Felix Platero dice que los cuerpos que se entierran muy profundamente se conservan incorruptos. Tambien puede provenir esto de temperamento particular del mismo cuerpo. El de Ovon, usurpador del Reyno de Ungria, muerto en una batalla por el Rey Pedro, á quien se le habia usurpado, fue hallado muchos años despues incorrupto, y aun cerradas las heridas, segun refiere Bonfino (*c*). No podia atribuirse aquí la preservacion del cadaver á la santidad del sugeto. Despues de la sangrienta toma de la Ciudad de Amida por Sapor Segundo, Rey de los Persas, queriendo el Conquistador dar sepulcro á los que habian perecido de los suyos, cuyos cadáveres estaban mezclados con los de los Romanos, los distinguian en que estaban corrompidos los de los Romanos, é incorruptos los de los Persas. Refiérelo Ammiano Marcelino, que se halló en el

(*a*) *Quæst. Medic. leg. lib.* 4. *tit.* 1. *quæst.* 1.
(*b*) *Camp. Elys. quæst.* 34. *à num.* 14.
(*c*) *Lib.* 2. *decad.* 2.

el presidio de aquella Plaza, diciendo que esto nace de la sequedad de los cuerpos de los Persas, originada en parte de la parsimonia con que viven, y en parte del ardiente clima donde nacen: *Interfectorum verò Persarum inarescunt, in modum stipitum, corpora, quod vita parcior facit, & ubi nascuntur, exustæ coloribus terræ* (a).

39 Hay empero algunas señales que aseguran ser la incorrupcion milagrosa; como quando el semblante conserva despues de mucho tiempo la viveza del color, y los miembros su nativa flexibilidad (lo que se refiere de los cadáveres de algunos Santos), ó se preserva solo algun miembro, en quien intervino especial circunstancia para que Dios obrase con él la maravilla; como sucedió, segun la relacion de Rivadeneyra, con la lengua de San Antonio de Padua, la qual treinta, y dos años despues de su muerte se halló fresca, y rubicunda: privilegio que Dios le concedió en atencion á su apostólica predicacion: y segun Andres Eborense, con la mano dederecha del limosnero Rey de Bretaña Osuvaldo, la qual un Santo Obispo, en ocasion de verle dar gran cantidad de dinero á un pobre, habia besado diciendo: *Nunca esta mano se marchite.* Quando no interviene alguna de tan relevantes circunstancias, y por otra parte el terreno, y el ambiente carecen de virtud preservativa, la notoria santidad del sugeto hace argumento fuerte de ser la incorrupcion milagrosa; salvo en el caso de haber sido nimia su austeridad de vida, porque los excesivos ayunos, y vigilias, desecando mucho el cuerpo, naturalmente le disponen para la incorrupcion. Lo que algunos dicen que la positura de los Astros á la hora de la muerte hace á veces que el cadaver se conserve incorrupto, téngolo por una de la patrañas astrológicas; y no quedará milagro á vida, si se creen las prodigiosas naturales influencias del Cielo, con que nos embustea la Judiciaria; pues no falta Astrólogo que diga que los milagros de nuestro Salvador fue-

(a) *Ammian. lib.* 19.

fueron efecto natural de esa causa. Tambien tengo por evidentemente falso, aunque se halla escrito en un Autor venerable, que hay tres dias en el año, conviene á saber, el 27 de Enero, 30 del mismo mes, y 13 de Febrero, en los quales los que mueren se conservan incorruptos hasta el dia del Jucio. En las Parroquias de Madrid. y otras muchas sabran que esto es fábula.

§. X.

40 NO solo lo raro pasa en el vulgo por milagroso; aun los efectos comunes de la naturaleza gozan este fuero entre la gente idiota. Aquella llama nocturna que llaman fuego fátuo, ó errante, porque qualquiera impulso del ambiente la mueve, y segun los Naturalistas se forma de exhalaciones bituminosas, pingües, y sulfureas, ¿qué sustos, y admiraciones no ha causado entre los vulgares. Los cuerpos de los animales contienen mucha materia apropriada para estos fuegos; pero de los cadáveres, por la disolucion de los principios, es mas ordinario expirarse semejantes exhalaciones. Así se han visto, mas que en otras partes, en los Cementerios, y sobre cadáveres de ajusticiados; pero tierras hay que subministran freqüentemente materia para esta llama. El vulgo, juzgándola siempre milagrosa, discurre en apariciones de Animas del Purgatorio, y en otras cosas mas absurdas, como es (quando las luces son muchas) la que llaman en Castilla *Hueste*, fábula fomentada por paysanos embusteros, que dicen vieron, y distinguieron las personas que iban en aquella procesion de luces. A distancia de cinco leguas de esta Ciudad, y cerca de la Villa de Avilés hay un sitio donde dicen que es muy freqüente esta llama errante (bien que con haber estado muchas veces en aquel sitio nunca la ví), y apenas pude persuadir á los del pais ser cosa natural; á los quales sin mas fundamento se les antojaba estar allí sepultados los cuerpos de algunos Martyres, en cuyo honor encendia el Cielo aquella luz.

Es-

41 Esto me trahe á la memoria un suceso que refiere Varillas en su Historia de las revoluciones por causa de religion. Juan Feburg, hombre de genio tyránico, y ambicioso, primer Secretario de Christierno, segundo Rey de Dinamarca, á quien llamaron el Neron del Norte, queriendo, en conseqüencia del designio que tenia de oprimir la Nobleza, perder á Ulrico Torberno, el mayor Señor del Reyno, por tercera mano hizo pasar al Rey la dudosa, ó falsa noticia de que Torberno era amante, y amado de Columbina, Cortesana hermosa, á quien el ciego afecto del Príncipe habia dado gages de Reyna: lo que sabido á tiempo por Torberno, reciprocó este con arte la misma acusacion mas bien fundada contra Feburg: y creida del Rey, fue de orden suyo ahorcado este Ministro. Pero la sospecha que de la primera acusacion quedó contra Torberno bastó para que muy luego se le decretase tambien á éste el último suplicio. Irritata la Nobleza de proceder tan violento contra tan alto personage, estaba en el punto de conspirar contra Christierno, quando oportunamente la centinela que velaba sobre un baluarte de la Plaza de Copenhague, enfrente de la horca donde habia sido ajusticiado Feburg, dió la noticia de haber visto de noche arder una luz sobre la cabeza de su cadaver. Hallóse ser así; y teniéndolo la Nobleza, y el Pueblo por prueba milagrosa, con que calificaba el Cielo la inocencia de aquel hombre, consintieron en que justamente habia sido ajusticiado Torberno, autor de la acusacion; con que se desarmó enteramente el tumulto que empezaba á amenazar á la Corona. De este modo una llama fatua, creída falsamente luz sobrenatural, autorizó la injusticia, de que fue autora otra llama, aun mas fatua, encendida en el zeloso corazon del Rey.

42 Pero ¿qué mucho que los Idiotas hayan tenido por milagrosas esas luces nocturnas, si yá sucedió alguna vez que todo un Pueblo tuviese por milagrosa la misma ordinaria luz del Sol? Refiere el suceso el Padre Mariana en el segundo tomo de su historia, que á no haber sido tan trá-

gi-

gico, ninguno fuera mas ridículo. Estando el Pueblo de Lisboa á la Misa Mayor en la Catedral un dia festivo, advirtió uno del concurso que una Imagen de Christo Crucificado, colocada en parte alta de la Iglesia tras de una vidriera, arrojaba de sí intensísimo resplandor. Al punto levantó la voz diciendo *Milagro*, *milagro*. Vieron los demás lo mismo, y todo el tropel repitió con griteria *Milagro*, *milagro*. Un hombre de origen Hebreo, aunque de profesion Católico, por su desgracia advirtió que aquel resplandor era reflexo de un rayo del Sol, que entrando por un agujero heria en la vidriera que cubria el Crucifixo: quiso sosegar el tumulto, mostrando á todos la realidad; pero como estuviesen allí algunos noticiosos del infecto origen de aquel hombre, sin detenerse á mirar lo que era tan facil ver, alzaron el grito diciendo que aquel pérfido Judio, perseverando en la obstinacion de sus mayores, se oponia á la realidad de un milagro tan patente, solo por negar aquella concluyente prueba de la verdad católica. Sin mas proceso hicieron pedazos allí á aquel miserable. Y quando con la sangre de este inocente se debiera aplacar tan injusta ira, creciendo el furor del vulgo, se disparó por todo el Pueblo, buscando con las armas en la mano á quantos eran sospechosos de origen Hebreo, en quienes hicieron una horrible matanza. Lo peor fue que con la capa de ensangrentarse en los Judios mataron muchos á sus enemigos particulares. En fin, el destrozo fue tal, que se contaron tres mil muertos aquel dia.

43 En este exemplo se ve que los milagros fingidos no alimentan mas que una falsa piedad, de quien es hijo legítimo el furor. Es totalmente contra la intencion de Dios el que sus verdades se califiquen con embustes. Toda mentira tiene por autor al demonio; y no moviera su malignidad á los hombres á fingir prodigios, si conociera que la ficcion nos habia de confirmar en la Fé, ó estimularnos á la virtud. Conviene, pues, siempre desengañar al vulgo de sus erradas aprehensiones. Es verdad que este una vez preocupado de ellas suele estar ciego, y sordo para las verdades mas patentes.

§. XI.

§. XI.

44 EN quanto á los milagros que se hallan escritos en los libros, se debe advertir que hay algunos á quienes no puede menos de darse entera fé. Estos son aquellos de cuya verdad deponen, como testigos de vista, hombres de notoria santidad, y doctrina: porque con la santidad no es compatible el que engañen, y la doctrina remueve la sospecha de que fuesen engañados. Tales son los milagros que San Agustin, y otros Padres refieren haber visto ellos mismos. El Ilustrísimo Cano estiende esta regla á aquellos que los Padres escribieron por informe de otros testigos de vista; pero á la verdad en esto yá tiene mas cabimiento la falencia, porque pudieron los informantes no ser tan veraces como era menester. Ni perjudica á la gran sabiduria de los Padres el que los tuviesen por tales, pues seguian la segura regla de tener por veraz á quien no les constaba que fuese mentiroso. De hecho Thomas Moro, en el Prólogo del Diálogo de Luciano, citado arriba, advierte que San Agustin fue engañado en la noticia de un milagro que refiere como sucedió en su tiempo, el qual fue trasladado de un cuento que el mismo Luciano muchos años antes habia fingido.

45 Pero quando los Padres citan los testigos, nombrándolos, á proporcion de la fé que merecen estos, se les debe dar á los milagros que refieren. En esta consideracion son dignos de la mayor fé que cabe en lo humano, todos los milagros que el Gran Gregorio refiere de nuestro Padre San Benito en el libro segundo de los Diálogos, porque en la introducion testifica que todo lo que escribe lo oyó á quatro discípulos del Santo, testigos de vista de sus maravillas, y todos quatro venerables por su virtud, y por su caracter, pues los tres succedieron uno en pos de otro á nuestro Santo Padre en la Prelacía de Casino, y vivia aún el tercero quando escribia San Gregorio; el otro fue Prelado del Monasterio Lateranense. Las palabras del Santo Doctor son las siguientes: *Hujus ergo* (Benedicti) *omnia*

nia gesta non didici; sed pauca, quæ narro, quatuor discipulis illius referentibus agnovi: Constantino, scilicet, reverendissimo valde viro, qui ei in Monasterii regimine successit: Valentiniano quoque, qui annis multis Lateranensi Monasterio præfuit: Simplicio, qui Congregationem illius post eum tertius rexit: Honorato etiam, qui nun adhuc cellæ ejus, in qua prius conversatus fuerat, præest. Dificulto que se haya hecho hasta ahora informacion alguna en el mundo con quatro mejores testigos de vista.

45 Y siguiendo esta regla tendran mas, ó menos probabilidad los milagros que refieren otros Autores, á proporcion que fuese mas, ó menos calificada su virtud, y sabiduria. Esto se entiende de aquellos que hubiesen sido testigos oculares. En los que escriben por informes se ha de á tender, no solo al mérito de los Autores, mas tambien de los informantes; porque pueden aquellos ser veracísimos, y estos mentirosos.

47 Pero es necesario advertir, que para dar fé en materia de milagros, es menester que esté mas altamente calificada la veracidad de los sugetos de lo que se requiere para ser creidos en otras materias comunes. La razon es, porque los hombres se lisonjean extremadamente de referir cosas prodigiosas. Esto los hace espectables en las conversaciones. No puede menos de atender el concurso con respeto á quien oye con admiracion. Y en los casos milagrosos es en cierto modo recomendacion del sugeto haberle destinado el Cielo para testigo. Mucho mas si el milagro se hizo en beneficio suyo, porque esto yá es tenerle la Providencia por especial objeto de su cuidado. Así he visto algunos sugetos, por otra parte muy veraces, en materia de cosas prodigiosas, ó insólitas, mentirosos.

48 Los que escriben, ó refieren muchos milagros, no han menester mas pruebas para ser tenidos por sospechosos. Es doctrina del Gran Padre S. Gregorio que hoy no se hacen milagros con la freqüencia que en la primitiva Iglesia, porque hay mucho menos necesidad de ellos ahora

que entonces. Entonces eran menester prodigios; ahora buenas obras. Sembráronse en aquel primer siglo los milagros para lograr en los siguientes larga cosecha de méritos: *Tuno quippè Sancta Ecclesia miraculorum adjutoriis indiguit, cum eam tribulatio persecutionis presit. Nam postquam superbiam infidelitatis edomuit, non jam virtutum signa, sed sola merita operum requirit* (a). Aun en la primitiva Iglesia advierte el Santo que se distribuían los milagros con discreta economía; esto es, solo en los casos de gravísima importancia de la Iglesia: pues San Pablo, que curó milagrosamente al padre de Publio, Príncipe de Malta, porque convenia para la conversion de aquella Isla, para curar la debilidad de estómago de su querido discípulo Timoteo acudió á los remedios naturales, aconsejándole el uso del vino. No hubo milagro para un Santo, y le hubo para un Gentil. Bien se compone esto con las aprehensiones de tantas beáticas que nos quieren persuadir que en cada dolor de cabeza han debido á un milagro la mejoria. Algunas son tan supersticiosas, ó tan vanas que tendrian por cosa de menos valer lograr la convalescencia por beneficio de la naturaleza, ú de la medicina.

49 Pero sobre todo, aquellos Escritores que recogen hablillas del vulgo para abultar volúmenes de milagros, merecen el desprecio de todos los hombres cuerdos. La plebe, siempre vana, y crédula en materia de milagros, es vanísima; andan tan juntas su rudeza, y su piedad, que se prohijan á esta los partos legítimos de aquella. La nimia credulidad de milagros, que es hija de la ignorancia, contra todo derecho se adopta á la religion. Para admitir qualquier error es el vulgo sumamente facil; pero para dexarle sumamente indocil. Es de cera para la mentira, y de bronce para el desengaño. Sigue el partido de sus aprehensiones contra el informe de sus propios sentidos; ó en sus propios sentidos la mas ruda perspec-

(a) *Greg. in 30. cap. Job, cap. 14.*

pectiva pasa por perfecta realidad. ¡Quántos llantos, ó sudores misteriosos de sagradas estatuas corrieron en varios Países que no tuvieron mas existencia que las que les dió un engañoso viso, ó una imaginacion fanática! En los primeros años de este siglo se proclamó tanto el sudor de un Crucifixo, no como término, sino como symptoma de la enfermedad que entonces padecia España, que pasó á los Reynos estraños la noticia como muy verdadera, siendo fabulosa; y en un Autor Frances la ví yo impresa, como cosa en que no habia la menor duda. Así pasan á los libros los rumores vulgares. Del mismo modo se introduxeron en las mejores historias que nos dexó la antigüedad otras ficciones semejantes. Lucio Floro refiere que la estatua de Apolo Cumano sudó quando los Romanos movian las armas contra Antioco, Rey de Syria; y del mismo simulacro dice Julio Obsequente que lloró quatro dias quando Marco Perpenna venció al Rey Aristónico. Entre los prodigios de la Guerra Civil cuenta Lucano sudores, y llantos de las imágenes de los Dioses Tutelares de Roma:

Indigetes flevisse Deos, urbisque laborem
Testatos sudore Lares.

50 Creemos que los Escritores alegados no hallaron estos prodigios en otros monumentos, que los rumores populares; pero ciertamente mas verisimil era el llanto, ó sudor en las imágenes de aquellas fingidas Deidades, que en la del Dios verdadero: porque como dice S. Agustin (*a*), haciendo memoria del llanto de Apolo Cumano, una Deidad que no tenia poder para defender á los que estaban debaxo de su tutela, justamente testificaba su dolor quando les amenazaba la ruina.

51 A no pocos oí decir que han observado el rostro de alguna imagen, con quien tenian especial devocion, yá triste, yá festivo: de donde supersticiosamente colegian, yá el buen, ó mal estado que sus conciencias al presente

(*a*) *Lib.* 3. *de Civit. cap.* 11.

te tenian, yá los accidentes prósperos, ó adversos que los esperaban. Persuádome á que la alegria, y la tristeza se pintaban en su fantasia, y no en el semblante de la estatua. Ni creo que tuviese mas realidad que esta lo que dice Plinio de la Diana de Chio, cuyo rostro veían triste los que entraban en el Templo, y alegres los que salian.

52 En esto de imágenes hay tanto que decir, que se podria llenar un Discurso separado. No negaré yo que Dios, tal vez con las varias representaciones, ó accidentes de las imágenes sagradas, quiera significar alguna cosa á sus escogidos; pero por lo comun son aprehensiones de hombres, ó mugeres ilusas. Aquí era lugar de tratar de las raras apariciones de la imagen de nuestra Señora de la Barca, en el Cabo de *Finis Terræ*, que corrieron en estos años por toda España, y en que los testigos de vista estan algo encontrados. Lo que yo puedo decir es, que algunos de los mas reflexivos no hallaron cosa sobrenatural en ellas, y á mi parecer probaban su dictamen con evidencia. Por otra parte algunas circunstancias que se referian de estas apariciones eran ridículas: y el no haberse visto jamás semejante portento en la Iglesia Católica es bastante, por lo menos, para suspender el asenso.

PA-

PARADOXAS MATEMATICAS.

DISCURSO SEPTIMO.

§. I.

1 ENtro en esta materia con el preciso desconsuelo de no poder darme á entender bastantemente á la mayor parte de los Lectores. Son en España tan forasteras las Matemáticas, que aun entre los eruditos hay pocos que entiendan las voces facultativas mas comunes; pero la importancia de este Discurso, para desengañar al espíritu humano de lo poco que debe fiar de sus mas establecidas aprehensiones, me obligó á vencer este reparo. Sirve esto mucho á otro fin mas noble. Nunca nuestro entendimiento está mas bien dispuesto á rendirse á los sobrenaturales, y revelados mysterios, que quando hace la reflexion debida sobre la cortedad de su alcance aun en las cosas naturales. Y esta reflexion se excitará necesariamente en los Lectores capaces, al ver en el presente Discurso demostradas con evidencia algunas proposiciones, en que antes concebia una manifiesta repugnancia. Procuraré familiarizarme á la inteligencia de los mas tardos, quanto lo permitiere la materia; mas porque este conato en algunos puntos sería inutil sin la ayuda de figuras, hice estampar las precisas que se hallarán al fin de este Discurso. Las Paradoxas irán divididas segun el orden de las diversas Facultades Matemáticas á que pertenecen.

Geometria. *Posibles son dos lineas que continuamente se vayan acercando mas, y mas una á otra, y que por mas que se prolonguen nunca lleguen á tocarse.*

§. I.

Figura I. 2 DEsde el punto *C* se tirarán las rectas que se quisiere ácia la linea *AL*, haciendo ángulos con ella, los quales tanto serán mas agudos, quanto las lineas sean mas inclinadas, ó se tiraren á mayor distancia. Tales son las lineas *CMCNCOCPCQCL*. Córtese de todas ellas una igual porcion, v. gr. de dos dedos, ácia la linea *AL*. como se demuestra en la figura. Digo, que si desde el punto *B* se tirase una linea, cortando las que van del punto C á la linea *AL*, en los puntos *DEFGHI*, donde se hizo la division dicha, la linea oculta *BI*, encaminada por dichos puntos se irá acercando siempre mas, y mas á la linea *AL*. Pero por mas que se prolonguen una, y otra, nunca llegará á tocarla.

3 La razon es clara; porque los puntos de la division, á proporcion que las lineas fueren mas inclinadas, y hicieren ángulo mas agudo, estarán mas cerca de la linea *AL*, y por otra parte ninguno de aquellos puntos tocará á dicha linea, por la suposicion hecha de que la division se hizo en la distancia de dos dedos de la linea antes del punto del contacto.

4 De otro modo. Por mas que se prolongue la linea *AL*, á qualquiera distancia suya se podrá tirar una linea desde el punto *C* que haga ángulo con ella: *Sed sic est*, que en esta misma linea tirada del punto *C*, se puede señalar un punto por donde se corten dos dedos de su longitud, antes de llegar al punto del contacto: luego hay un punto por donde la corte la linea que viene del punto *B*; y por consiguiente ésta quando llegue á cortarla, no tocará á la linea *AL*.

5 Llaman los Matemáticos *Asymptotos* á estas lineas, que

Tomo 3.º Fol. 12

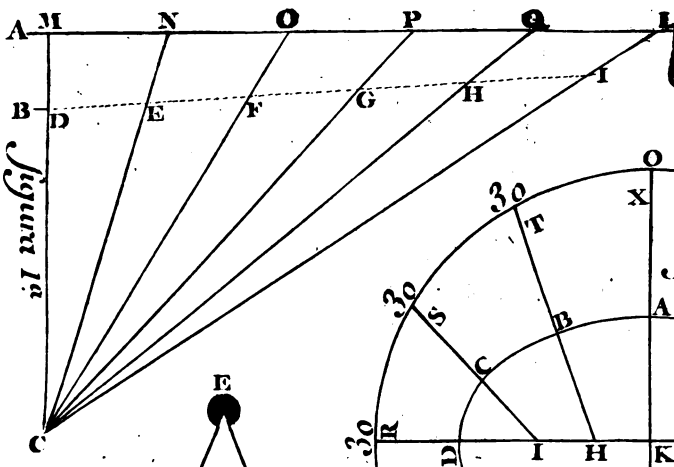


figura 1ª

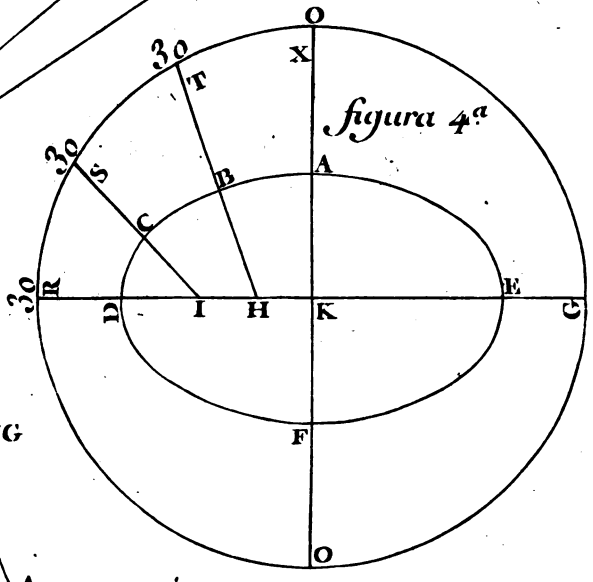


figura 4ª

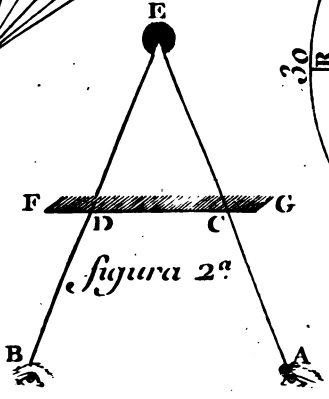


figura 2ª

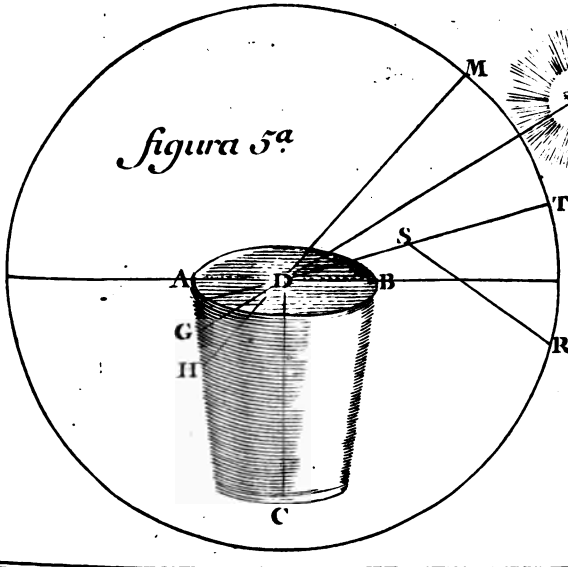


figura 5ª

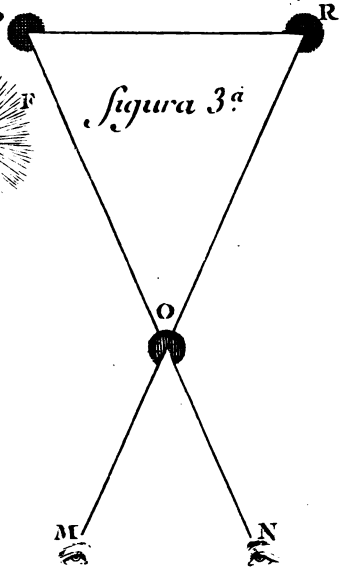
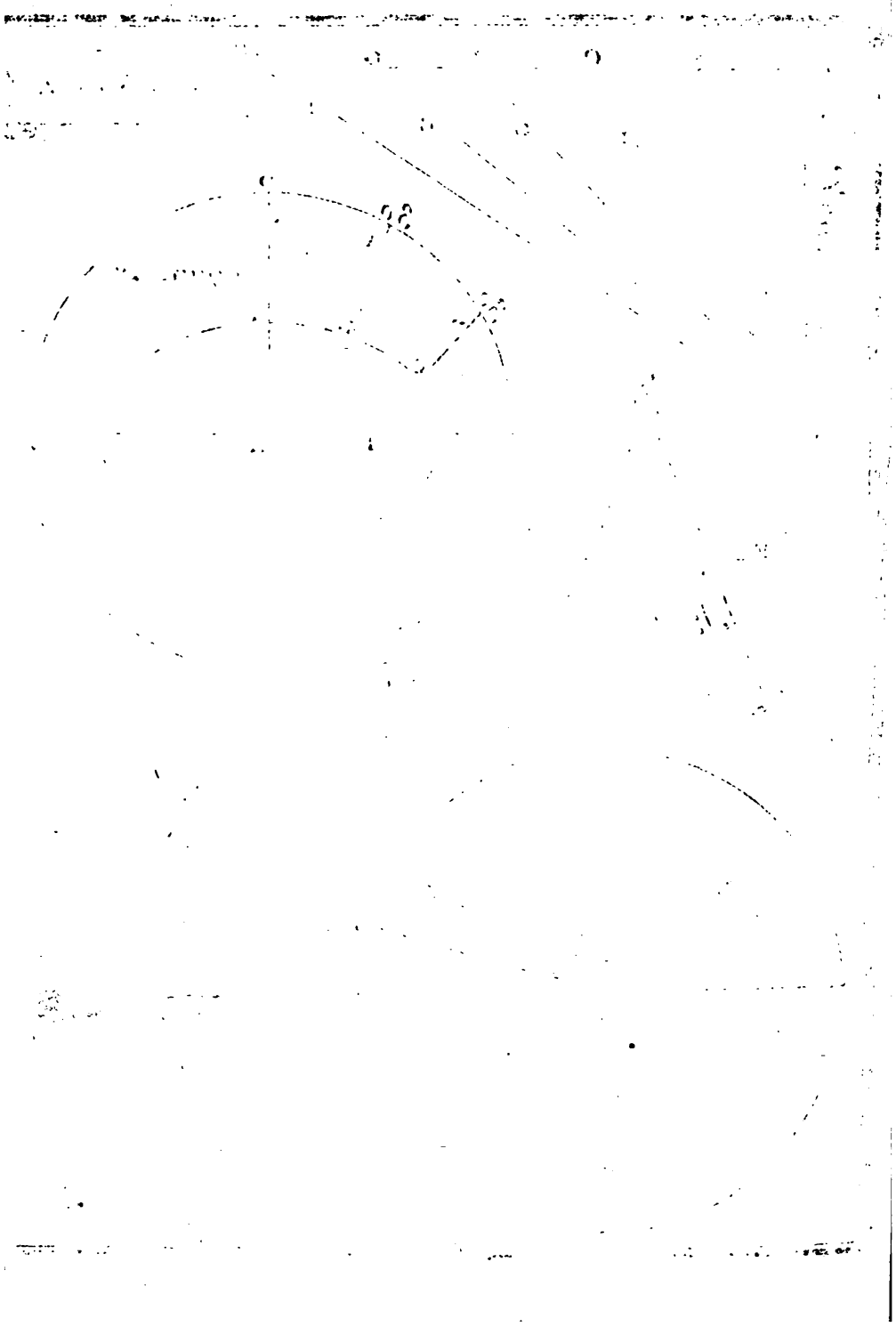


figura 3ª



que prolongadas siempre distan menos, sin poder llegar á tocarse. Y aunque la voz *Asymptotos* se apropie con particularidad á las dos lineas del triángulo que comprehende á la linea Hypérbola, hay otras de este género, fuera de estas, y de las que hemos señalado en la figura. Como son dos Parábolas iguales, puesta una debaxo de la otra, tambien dos Hypérbolas se pueden descubrir de modo que sean Asymptotos. Pero en estos casos es la demostracion embarazosísima, y para entenderla es menester mas que mediana tintura de Geometria.

6 Advierto que la verdad de nuestra proposicion, aunque se convence con demostracion teórica, es imposible la execucion en la práctica, por ser imposible formar lineas indivisibles, quales eran necesarias para la execucion; pero harémos mas sensibles su verdad á los que no hubieren penetrado bien la demostracion propuesta con otra Paradoxa equivalente á la que acabamos de probar, y que en el fondo viene á ser la misma.

7 Digo que puede suceder que entre dos qualidades desiguales, aunque se vayan haciendo infinitas adiciones á la menor, nunca llegue á igualar la mayor. Esto sucederá infaliblemente, como las adicciones se vayan haciendo en progresion geométrica descendiente. Por exemplo: Pongamos una cantidad de dos varas, y otra de una; añádasele á esta media vara, despues una quarta, luego una ochava; y así, continuando infinitamente, añádasele siempre la mitad de la parte añadida antecedente; nunca podrá la añadida igualar á la entera; porque como lo que le falta para igualar es siempre otro tanto como la inmediata añadida, añadiéndosele solo la mitad de esta, nunca puede llegar á igualar; esto es, nunca la quantidad de una vara podrá con infinitas adicciones llegar á tener dos varas.

8 He dicho que esta Paradoxa en el fondo es una misma con la antecedente; porque así como la razon de no llegar á igualarse las dos quantidades, es que las adicciones se van disminuyendo en cierta proporcion geométri-

ca; la razon de no llegar jamas á tocarse las dos lineas, es porque la inclinacion de una á otra tambien se va disminuyendo succesivamente en alguna determinada proporcion geométrica, al paso que las lineas se van prolongando.

9 La proposicion establecida puede tener su uso, como simil oportunísimo en algunas materias filosóficas, y teológicas, para confirmar la máxîma repetida de que las cosas del orden inferior, por mas que crezcan en perfeccion, nunca pueden igualar las cosas colocadas en orden superior, y disolver el molestísimo argumento que contra ella se hace. Esta disquisicion ocurre en varios asuntos; pero especialmente se interesan en la máxîma referida muchos Teólogos, que sin embargo de negar que el pecado en razon de ofensa sea *simpliciter* infinito, asientan que nunca puede igualarle con su valor satisfaccion alguna de la pura criatura. Los contrarios instan sobre que siendo finito el pecado, podrá crecer la satifaccion mas, y mas, hasta llegar á igualarle: y para ocurrir á esta dificultad, digo que es oportunísimo el simil de la linea, que acercándose siempre mas, y mas á la otra; nunca llega á tocarla. Sirve tambien para explicar cómo por mas que el hombre crezca en perfeccion, nunca llegará á igualar al Angel: acercarásele mas, y mas; pero nunca llegará á tocarle. Lo mismo digo del bruto, respecto del hombre.

Geometría. *Dos paredes de un edificio, si están hechas á plomo, no pueden ser paralelas, ó equidistantes; antes bien es preciso que disten mas una de otra por la parte superior, que por la inferior.*

§. II.

10 ESTA Paradoxa está yá bastantemente vulgarizada; sin embargo me pareció proponerla aquí, por-

porque aunque muchos la saben, son muchos mas los que la ignoran. A estos parecerá á primera vista tan falsa que lo contrario juzgarán evidente: no obstante la demostracion de ella es facilísima, aun sin usar de figura. El estár las paredes hechas á plomo no es otra cosa que estar formadas en linea recta ácia el centro de la tierra, que es la linea de la direccion del plomo, y de todos los graves. Considérese ahora, que las lineas rectas que van de la circunferencia ácia el centro, quanto mas se acercan al centro, menos distan entre sí (proposicion evidente entre los Matemáticos); y se hallará, que estando las dos paredes mas vecinas al centro por la parte inferior, que por la superior, es preciso que disten menos una de otra por la inferior, que por la superior; pero esta diferencia, á causa de la gran distancia del centro, es totalmente insensible.

11 Adviértese que esta demostracion procede en suposicion de la comun opinion filosófica que los graves baxan por linea recta ácia el centro de la tierra; lo qual no es tan cierto que no admita alguna duda, como se verá mas abaxo. No obstante lo mismo sucederá, y lo mismo se puede demostrar, en suposicion de que baxen los graves por linea recta al exe de la tierra, como no esten tiradas de Oriente á Poniente, cruzando el exe; sino de Polo, á Polo, siguiendo la direccion del exe.

Es imposible saber si los objetos se nos representan á los ojos, segun la verdadera magnitud que tienen en sí mismos. Optica.

§. III.

12 LA parte mas interna del ojo es una túnica, llamada *retina*, donde paran los rayos, ó especies visibles de los objetos, despues de pasar por los tres humores, aqueo, cristalino, y vitreo, que componen el ojo, y por las túnicas que contienen los dos primeros.

La

La razon de parar en la retina los rayos, y no antes, es porque así los humores, como las demás túnicas, son transparentes, y la retina es opaca.

13 En esta túnica, pues, estando el objeto proporcionado, y el órgano en todo bien dispuesto, se forma una imagen perfectísima de aquel, la qual viene á ser el objeto inmediato en que se exercita la vision.

14 Es cosa manifiesta entre los inteligentes de la Optica que quanto esta imagen es mayor, tanto mayor se representa el objeto. Esta regla coincide con otra de la Optica, que es, que aquellos objetos parecen mayores que se ven debaxo de mayor ángulo óptico; y aquellos menores que se ven debaxo de menor ángulo óptico; porque de hecho á proporcion del ángulo óptico es mayor, ó menor la imagen que se forma en la retina. Pero porque el explicar qué es ángulo óptico, cómo, y de dónde se forma, sería cosa muy prolixa, tomamos ahora la medida de la aparente magnitud del objeto, solo por el tamaño de la imagen.

15 Esta imagen es mayor, ó menor, aun respecto del mismo objeto, á proporcion que el objeto está mas, ó menos distante. Por esta razon el mismo objeto quanto está mas distante parece menor, y quanto mas próximo parece mayor. Esto supuesto, pregunto: ¿En qué distancia se nos representan los objetos, de modo que formen la imagen proporcionada á su verdadera magnitud? Nadie me podrá responder, porque nadie lo sabe, ni para esto es dable hallar alguna regla. Que se diga que á la distancia de dos pies, que á la de quatro, que á la de ocho, todo será voluntario. Luego es imposible saber si los objetos se nos representan á los ojos segun la verdadera magnitud que tienen en sí mismos.

16 Añádese á esto, que el mismo objeto no dista igualmente segun todas sus partes, sino desigualmente del ojo. Pongo por exemplo: Una pared que tengo enfrente, á corta distancia, segun una parte suya, está mas cerca del ojo, y segun las otras succesivamente se va alexando

do mas, y mas. Luego partes iguales en sí mismas de un mismo objeto (v. gr. dos partes de la pared, cada una de la dimension de una vara, tomando la una en la mayor vecindad al ojo, y la otra en la mayor distancia) se representan desiguales, porque forman las parciales imágenes desiguales. ¿Quál, pues, se representa segun su verdadera magnitud? Acaso ninguna.

17 Aun no para aquí la dificultad. Es cierto, con certeza moral, yá que no con evidencia matemática, que no á todos los hombres, aun supuesta la misma distancia, se les representa un mismo objeto con igual magnitud. La razon es, porque la magnitud de la imagen no depende precisamente del tamaño, y distancia del objeto, mas tambien de la estructura, y conformacion del ojo. Segun es mas, ó menos convexô el cristalino, segun los humores, y túnicas son respectivamente mas, ó menos diáfanas, padecen mas, ó menos refraccion los rayos que vienen de los objetos; y de la mayor, ó menor refraccion, viene á ser mayor, ó menor la imagen en la retina. Esto se ve en los vidros que se forman para ayudar la vista, los quales á proporcion de su convexidad abultan el objeto: ni depende de otro principio el que un microscopio represente el objeto cien veces mayor que un vidro plano. Así hay ojos que son microscopios naturales: tales son los de los animales minutísimos. El Padre Gaspar Scotto (*a*) refiere que vió con el microscopio, y hizo ver á otros unos animalillos tan menudos que infestan á las pulgas, como las pulgas á nosotros. Con todo, es cierto que estos vivientes átomos se ven unos á otros: ven uno por uno sus propios miembros: ven el mismo alimento de que se nutren; lo qual no puede ser sin que sus ojos sean unos naturales microscopios insignes; y esto depende de su material estructura.

18 Es verdad que no cabe tanta desigualdad en los ojos de diferentes hombres; pero no se puede negar que hay al-

(*a*) *In Mag. natur. part.* 1. *lib.* 10.

alguna en atencion á que en todos los demás miembros observamos sensible discrepancia. Apenas, ni aun apenas se hallarán dos hombres que tengan perfectamente semejantes en la figura la naríz, la frente, las manos, ú otro qualquiera miembro. Lo mismo debemos discurrir de los ojos.

19 La experiencia lo confirma. Gasendo refiere de sí que tenia los ojos tan diferentes, que en el uno se le representaban los objetos con mucho mayor magnitud que en el otro; y aunque esto es una cosa admirable, se le haria notable injuria á aquel excelente varon en no creerla. El Padre Dechales dice de sí lo mismo, aunque la desigualdad no era tanta: y de un Coadjutor, Portero del Colegio donde habitaba, cuenta, que con un ojo veía bien los objetos distantes, y mal los cercanos; con el otro al contrario, veía bien los cercanos, y mal los distantes. Si estas desigualdades se observan en los ojos de un mismo individuo, mucho mas es de creer que las hay en los individuos diferentes. Y así debemos concluir, que diferentes hombres ven, segun diferente magnitud, los objetos.

20 Opondráseme acaso, que quando diferentes hombres tratan de determinar la altura de una pared, ú de una torre, todos convienen en que tiene tantas varas, ó tantos pies. Respondo que es así. ¿Pero cómo se me probará que las varas, ó los pies se le representan de la misma magnitud á uno que á otro? Así que la dificultad, despues de esta convencion, toda subsiste. Concordamos en que la pared tiene tantas varas: pero queda la duda de sí la vara se me representa á mí mayor, ó menor que al otro. Concordamos tambien en que cada vara tiene tantos pies, cada pie tantos dedos, y cada dedo tantas lineas: pero todo esto no es mas que ir succesivamente transfiriendo la qüestion de las mayores medidas á las menores: pues de esa última medida que se señale, preguntaré de dónde consta que al otro se le representa tan grande, y no mayor, ni menor que á mí.

Ningun objeto se ve clara, y distintamente sino con un ojo solo. *Optica.*

§. IV.

21 ES el sentido que quando se ve algun objeto, aunque concurren ambos ojos á la vision, solo con el uno se ve claramente, y con el otro con alguna confusion.

22 Sobre el asunto de esta proposicion se encontraron los dos grandes hombres que poco há cité, Pedro Gasendo, y el Padre Claudio Dechales. Gasendo afirmó lo que yo afirmo. El Padre Dechales le impugnó, siguiendo el sentir comun, en que parecen están todos los hombres. Esta qüestion viene á reducirse á otra, conviene saber, si los exes ópticos son paralelos, ó no. Llámase exe óptico aquel rayo, ó linea, que desde el objeto, ó de un punto del objeto se entiende pasar por el centro del ojo á la retina, ó de la retina (que todo es uno) pasar por el centro de todo el orbe del ojo á aquel punto del objeto donde se termina la vista. Y como cada ojo tenga su exe óptico distinto, se duda si los dos son paralelos; esto es, si necesariamente guardan en toda su longitud la misma distancia que tienen considerados en el centro de los ojos, de tal modo que se terminen siempre dos puntos del objeto igualmente distantes que distan los centros de los ojos entre sí; ó si se pueden terminar á un punto mismo del objeto, en cuyo caso, acercándose uno á otro, se desvian del paralelismo, como es claro.

23 Es constante que el ojo, no solo ve aquel punto del objeto donde se termina el exe óptico, sí tambien un espacio muy dilatado en torno de él. Pero tambien es cierto que lo que ve con toda claridad solo es aquel punto (no se habla aquí del punto matemático, sino de el sensible, y fisico), y las demás partes del objeto se ven algo confusamente, tanto mas, quanto mas distaren de aquel punto. De aquí se infiere evidentemente que si los exes óp-

ópticos de ambos ojos se terminan en un punto mismo del objeto, con ambos ojos se verá aquel punto claramente; pero si los exes son paralelos, y se terminan necesariamente en dos puntos igualmente distantes que los centros de los ojos, ningun punto del objeto podrá ser visto claramente sino por un ojo solo, este, ó aquel á arbitrio del que mira.

24 Gasendo prueba su opinion, y nuestra, con la experiencia arriba alegada, de que en un ojo se le representaba el objeto con triplicada magnitud que en el otro: de lo qual infiere, que quando miraba á qualquiera objeto, uno de los dos ojos estaba ocioso, porque si usase de entrambos se le representaria el objeto duplicado, esto es, no como uno solo, sino como dos; siendo preciso en la suposicion hecha que el objeto se le representase, ocupando á un tiempo, yá mayor, yá menor espacio, lo qual es imposible sin que parezca duplicado; pero Gasendo no veía el objeto duplicado: luego le veía con un ojo solo.

25 El Padre Dechales, aunque propone este argumento de Gasendo (*a*), le dexa sin respuesta. No sé si fue por descuido, ó por falta de solucion competente. Lo que yo noto en él es, que si pretende inferir total ociosidad en uno de los dos ojos, la ilacion es falsa, pues nunca sucede que alguno de los dos estando abierto dexe de ver algo. La prueba experimental es facil. Póngase uno á poca distancia á mirar el punto medio de una pared bastantemente larga, observará que ácia uno, y otro extremo ve, aunque con alguna confusion, alguna parte, la qual, por la interposicion de la nariz, se oculta al ojo que está en la parte opuesta; lo qual prueba que en ambos ojos se está exerciendo á un mismo tiempo la potencia visiva.

26 La que me parece prueba decisiva á favor de la sentencia de Gasendo (bien que Gasendo no la trahe) es la siguiente: Póngase uno á mirar con un ojo solo, ó cerrado el otro, algun objeto pequeño, por un vidro interpues-

(*a*) *Lib.* 1. *Optic. prop.* 10.

puesto á la mitad de la distancia, poco mas, ó menos: entre la vista, y el vidro notará que el objeto se descubre por una parte determinada del vidro, la qual señalará. Cierre luego el ojo con que miraba, y abra el otro: notará, que el objeto se le descubre por otra parte del vidro, distante de la primera, como cosa de dedo y medio, la qual tambien señalará. Mire despues el objeto con ambos ojos, sin mudar de situacion, verá que no se le descubre por un punto del vidrio medio entre los dos señalados, ni tampoco por los dos á un tiempo, sino por alguno de ellos: luego evidentemente no le ven distintamente ambos ojos; porque el exe óptico del ojo izquierdo no puede penetrar el vidro por el punto por donde le penetra el del derecho, ni éste por donde le penetra aquel, porque esto no podria ser sin perder la rectitud. Esto se entenderá claramente en la figura.

27 Sean (Figura II.) *A B* los dos ojos, *G F* el vidro por donde miran, *E* el objeto, *A E* el exe óptico del ojo derecho, *B E* el exe óptico del izquierdo. Es claro que el ojo derecho solo puede ver el objeto por el punto *C*, y el izquierdo solo por el punto *D*, porque no por aquel pasa el exe óptico del derecho, y por este el del izquierdo; y si el ojo izquierdo viera por el punto *C*, ó el derecho por el punto *D*, se torcieran de la rectitud los exes ópticos, lo qual es imposible. Luego suponiendo, por la experiencia alegada (la qual yo repetí muchas veces), que el objeto *E* no se puede ver á un tiempo (aun mirando con ambos ojos) por entrambos puntos *C*, y *D*, sino por uno solo, es claro que solo el exe óptico de un ojo se dirige al objeto, y solo éste le ve distintamente. Este argumento (si yo no me engaño mucho) es perfectamente demostrativo. *Fig. II.*

28 Opone el Padre Dechales lo primero: si quando se está mirando algun objeto se cierra qualquiera de los dos ojos, sin mover el otro, se ve aun distintamente el objeto: luego entrambos dirigian los exes ópticos al mismo objeto. Respondo negando que en el caso dicho no se mue-

va

va uno de los ojos. Es verdad que no tenemos sensacion clara de este movimiento; pero esto depende, no solo de que el movimiento es velocísimo; mas tambien de que es brevísimo, y casi insensible el espacio que ha menester moverse el ojo para dirigir el exe óptico al punto que terminaba el exe óptico del otro ojo. Añado, que Gasendo testifica que habiendo hecho que otro le observase los ojos en el caso que propone el argumento, fue claramente advertido el moviento del ojo que antes no se dirigia al objeto.

29 Opone lo segundo, que si los dos exes ópticos se terminasen á distintos puntos, viéramos á un tiempo distintamente dos objetos distintos, y así pudieramos leer á un tiempo las dos páginas de un libro, ó las dos columnas de una plana. Respondo que no se sigue; porque uno de los dos ojos tiene en parte suspensa la actividad, de modo que no ve con entera claridad algun objeto. Y aunque acaso sea inaveriguable la causa fisica de esta suspension, no por eso debemos dexar de asentir al efecto, quando nos obliga á ello un argumento demostrativo. En infinitas materias vemos los efectos, sin poder penetrar las causas.

30 Añado que este argumento se puede retorcer fortísimamente contra la sentencia comun, probando que de ella se sigue que los ojos verian claramente á un tiempo dos objetos distantes, mucho mas que aquellos, sobre que se forma contra nosotros el argumento. Sean (en la Figura III.) los ojos *M N* que miren al objeto *O*, como quiere la sentencia comun. Remuévase despues el objeto *O*, sin variar la situacion, ni mover los ojos, y no haya objeto alguno intermedio que estorve la vista hasta el plano *P R*. Es claro que el rayo óptico del ojo *N* se termina al objeto *P*, y el del ojo *M* al objeto *R*, que distan entre sí mucho mas que los centros de los dos ojos, y por consiguiente los verian claramente entrambos. Luego en la sentencia comun se sigue que los ojos podran ver á un tiempo objetos mucho mas distantes que aquellos sobre

Fig. III.

que

que se forma el argumento contra la nuestra; porque el paralelismo de los exes ópticos solo puede, quando mas, inferir que se vean distintamente dos objetos distantes entre sí quanto distan entre sí los centros de los dos ojos; pero en la sentencia comun, como despues de convenir en un punto los exes ópticos, es preciso que se crucen siguiendo la rectitud, si el plano en que paran está muy distante, se terminarán á dos objetos distantes entre sí veinte, treinta, quarenta, y cien veces mas que distan los centros de los ojos.

Los dias naturales son entre sí desiguales.

Astronomia.

§. V.

31 EL dia en su primera division es, ó natural, ó artificial. El dia artificial es aquel espacio de tiempo que el Sol alumbra el Horizonte, y éste manifiestamente es desigual, salvo en las regiones que están debaxo de la Tórrida, donde son sensiblemente iguales los dias, y en las regiones Subporales, ó Circumporales, donde el año no consta mas que de un dia, y una noche.

32 El dia natural (que se toma por lo mismo que el espacio de veinte y quatro horas) se divide en dia del primer mobil, Sydereo, y Solar. Dia del primer mobil es aquella duracion que corre desde que un punto del primer mobil se aparta del Meridiano (ó linea que imaginamos ir sobre nuestras cabezas de un Polo á otro), hasta que vuelve á él. Dia Sydereo es el tiempo que gasta qualquiera estrella de las fixas en hacer el mismo círculo, saliendo, y volviendo al Meridiano. Dia Solar es el tiempo en que el Sol absuelve la circulacion misma. Este dia es mayor que el Sydereo, porque el Sol se mueve mas tardamente que las estrellas de Oriente á Poniente; lo qual viene de su movimiento particular, con el qual por la Eclíptica retrocede (digámoslo asi) de Poniente á Oriente, cerca de un grado cada dia. Si suponemos, pues, que el Sol, y una estrella de las fixas se hallan hoy al punto del Me-

diodia en nuestro Meridiano, quando mañana vuelva á él la estrella, aun no habrá llegado el Sol; sí que le faltará un grado que es la trecentésima sexâgésima parte de la Esfera para llegar; y así llegará al Meridiano quatro minutos primeros despues que la estrella. El dia Sydereo tambien es algo, aunque insensiblemente, mayor que el dia del primer mobil, porque las estrellas fixas tambien tienen su movimiento de Poniente á Oriente, aunque tardísimo, del qual hablaremos abaxo.

33 En el uso civil solo se hace cuenta del dia Solar, por ser el mas sensible, y de este decimos que no es siempre de igual cantidad, sí que unos dias son mas largos que otros; y aunque todos se componen de veinte y quatro horas, esto no quita la desigualdad, porque no son las horas de un dia iguales con las de otro qualquier dia.

34 Esta desigualdad se toma de dos principios. El primero es la obliquidad que tiene la Eclíptica respecto de la Equinoccial, por cuya razon á arcos iguales de la Equinoccial corresponden arcos desiguales en la Eclíptica. Y como se supone que arcos iguales de la Equinoccial (tomando la Equinoccial en el primer mobil, en el qual se supone siempre uniforme el movimiento) pasan por el Meridiano en tiempos iguales, se infiere que aquella parte de tiempo que se añade al espacio que dura la revolucion del primer mobil, para perficionar la revolucion Solar, no es siempre igual, sí unas veces mayor, otras menor. Esta razon es algo dificil de percibir para los que no tienen yá algunas noticias de la Esfera celeste, y sus círculos.

35 El segundo principio de la desigualdad de los dias es la desigualdad del movimiento del Sol en la Eclíptica, con el qual en tiempos iguales anda arcos desiguales de la Eclíptica: ó por explicarme mas ácia el vulgo, el movimiento del Sol en la Eclíptica no es siempre de igual velocidad; antes bien cotejados dos espacios de tiempo iguales, se halla, que en uno anda mayor porcion, ó arco de la Eclíptica que en otro. Esto se ve claramente,

en

en que tarda algunos dias mas en andar la mitad de la Eclíptica llamada semicírculo boreal que se cuenta desde el Equinoccio Verno al Autumnal, que en andar la otra mitad, llamada Semicírculo Austral, y se cuenta desde el Equinocio Autumnal al Verno. El famoso Astrónomo Tycho Brahe halló que del Equinoccio Verno al Autumnal pasaban 186 dias, diez y ocho horas, y veinte y cinco minutos; y del Autumnal al Verno 178 dias, once horas y quatro minutos.

36 Caminando, pues, mas el Sol cada dia, con su movimiento particular de Poniente á Levante por la Eclíptica, desde el Equinoccio del Otoño al de la Primavera (pues tarda menor número de dias en correr aquel Semicírculo que desde el Equinoccio de la Primavera al Otoño), es claro que á proporcion es mas tardo su movimiento diurno de Oriente á Poniente desde el Equinocio del Otoño al de la Primavera, que desde el Equinoccio de la Primavera al del Otoño; y así los dias naturales de Invierno son de algo mayor duracion que los del Estio; y tanto mayores son, quanto el Sol se acerca mas al Perigéo, (ó menor distancia de la tierra) que coincide casi con el Solsticio del Invierno, como tambien son tanto menores, quanto el Sol se acerca mas al Apogéo, (ó mayor distancia de la tierra) que coincide con el Solsticio del Verano.

37 Mr. Wallis, famoso Matemático Inglés, hizo el cómputo de que los sesenta y un dias de los meses Noviembre, y Diciembre exceden en media hora, y medio quarto á los sesenta y uno de Septiembre, y Octubre. Así si se diviese este exceso con igualdad entre todos estos dias, cada dia de los de Noviembre, y Diciembre excederia en treinta y siete minutos segundos á cada uno de los de Septiembre, y Octubre; pero no se debe dividir el exceso igualmente, porque aquel exceso tanto es mayor, quanto de los dias comparados, el uno está mas cerca del Perigéo, y el otro del Apogéo. Por esto hay dia que excede á otro mucho mas de los treinta y siete minutos se-

gundos, y dia que excede mucho menos. En un tratadillo que el año pasado salió á luz en Madrid, sobre el régimen de reloxes, se propone mucho mayor exceso de unos dias á otros, y tampoco concuerda con lo que llevo dicho en quanto á la asignacion del tiempo en que caen los dias mayores. Yo sobre este punto no he hecho, ni puedo hacer observacion propia; solo refiero lo que hallé escrito, y observado por otros.

38 De lo dicho se infiere, lo primero ser verdad una cosa que tal vez se oye decir por chanza; esto es, que hay muestras, ó reloxes de movimiento mas regular que el del Sol. Es claro que una muestra bien fabricada, en igual espacio de tiempo hace girar la saetilla por las doce horas que señala el dia 22 de Junio que el dia 22 de Diciembre; siendo así que el Sol gasta mas tiempo en el giro diurno el dia 22 de Diciembre que el dia 22 de Junio. Infiérese lo segundo otra que parece Paradoxa; esto es, que una muestra regularísima, ó reducida á suprema exâctitud, es imposible que concuerde en todo el discurso del año con el Sol. Es claro; porque la muestra hará las horas siempre iguales, y el Sol las hace desiguales, siendo mayores las del Invierno que las del Verano.

Astronomia. *Supuesta la duracion del Mundo vendrá tiempo en que hiele en la Canícula.*

§. VI.

39 HAbiendo yo escrito esta proposicion en el Discurso octavo del primer tomo, sin detenerme en probarla, porque no me pareció necesario, y repetídola despues en un papel volante un ingenioso Anónymo; otro Anónymo hizo mofa de ella, como si fuese un insigne delirio, sin mas motivo que su voluntad, y su ignorancia. Ahora, pues, demostraré su verdad con evidencia matemática.

Su-

40 Supongo lo primero, que el tiempo de Canícula, ó dias Caniculares toman su denominacion de una constelacion Celeste, llamada Canícula, ó Procyon, compuesta de dos Estrellas, de las quales la una es de primera magnitud: y tambien á esta sola se suele dar el nombre de Canícula.

41 Supongo lo segundo, que se dicen dias Caniculares, ó tiempo de Canicula, aquellos en que el Sol se halla en aquella parte del Zodiaco, donde se halla dicha constelacion; de modo que en aquel tiempo la Canicula nace por el Horizonte, y se pone con el Sol. Este tiempo se computa desde veinte y quatro de Julio, hasta veinte y quatro de Agosto; y así se dice que á veinte y quatro de Julio entra el Sol en la Canícula, porque entonces con su movimiento annuo por la Eclíptica llega á aquella parte del Zodiaco donde está la Canícula.

42 Supongo lo tercero, que las Estrellas fixas, ademas de su movimiento diurno, comun á todos los Astros de Oriente á Poniente, tienen otro movimiento particular de Poniente á Oriente, segun el orden de los Signos, con el qual se apartan mas, ó menos de la Equinoccial. Este movimiento es lentísimo; y bien que no estan convenidos los Astrónomos en determinarle con la última precision, antes los antiguos le ponian mucho mas lento que los modernos: entre estos es corta la diferencia; de suerte que, despues de las diligentes observaciones de Tycho Brahe, el Padre Ricciolo, y Felipe la Hire, se conviene en que las fixas con su movimiento, segun el orden de los Signos, tardan en caminar un grado setenta y dos años, ó muy poco menos.

43 De aquí se infiere con evidencia, que si este año en que estamos, el Sol entra en la Canícula el dia veinte y quatro de Julio, como se nota en los Almanaques, passados setenta y dos años no entrará hasta el dia veinte y cinco, porque estará entonces la Estrella un grado mas allá, y para andar ese grado por la Eclíptica ha menester el Sol un dia, ó muy poco mas. Hecho, pues, el cálcu-

lo de un grado de movimiento por setenta y dos años, se halla que la Canícula dentro de siete mil y doscientos años caminará por el Zodiaco ácia el Oriente cien grados, y otros tantos tendrá el Sol que andar entonces desde veinte y quatro de Julio en adelante: luego dándole un dia, y muy poco mas por cada grado, no entrará entonces en la Canícula hasta veinte y dos de Noviembre, poco mas, ó menos; y este será despues de siete mil y doscientos años el tiempo de Canícula, ó que se debe llamar Canicular. Luego como en aquel tiempo (comprehendiendo los treinta dias consecutivos, como ahora se cuentan) sea muy natural el helar, se infiere que llegará tiempo en que hiele en la Canícula.

44 Si succesivamente se va añadiendo mas número de años, se llegará á tiempo en que el Sol entre en la Canícula en Diciembre, en Enero, &c.

45 Suponiendo, segun la Cronología de Userio, de la qual no se desvian mucho Scalígero, Petavio, Tornelio, y los demás que siguen la Vulgata, que desde la creacion del Mundo hasta ahora han pasado cinco mil setecientos y treinta y un años, se concluye, que si hoy la Canícula está en el segundo, ó tercer grado de Leon, al principio del Mundo estaba en diez y seis, ó diez y siete grados de Tauro; y así entraba el Sol en esta constelacion á seis de Mayo, poco mas, ó menos. Pero si estuviésemos á las Tablas Alfonsinas, que es la Cronología mas larga de todas, y por la qual corresponde haber pasado desde la creacion del Mundo hasta ahora ocho mil setecientos y once años, puesto que la Canícula se halle hoy en el segundo grado de Leon, se hallaba al principio del Mundo en el segundo grado de Aries, y así entonces entraba el Sol en ella en veinte y dos á veinte y tres de Marzo; tiempo en que podia helar muy bien.

La tierra no es de figura Esférica.

Geografia.

§. VII.

46 ENormemente erraron algunos de los Antiguos en quanto á determinar la figura, y magnitud de la tierra. Talés Milesio la concibió plana, y sustentada en las aguas, como un leño. La misma figura le dieron Anaxímenes, Anaxágoras, y Demócrito; pero no la pusieron sobre la agua, sí sobre el ayre; añadiendo, que sin embargo de su pesadez, era preciso mantenerse sobre él, no pudiendo romperle á causa de su inmensa amplitud. Los Filósofos de la China tambien son de sentir que la tierra es plana. Leucippo le dió la figura de un Tambor. Empedocles, y Xenofanes decian que la tierra era de infinita profundidad, y esto la preservaba de precipitarse; porque ocupando todo el espacio inferior imaginable, no tenia adonde caer. La misma sentencia se atribuye á Lactancio. Heráclito, bien lexos de suponerla convexâ, la fingió cóncava á la manera de un barco.

47 Fue facil disipar estas ilusiones, yá con la observacion de la sombra de la tierra en los eclipses de la Luna, la qual la representa de figura redonda en qualquiera parte de la Eclíptica que suceda el Eclipse: yá con la del orden, y progreso con que se nos descubren, y ocultan los Astros: yá con la de la succesion con que á los que navegan, apartándose de la tierra, se les van encubriendo los edificios, y las eminencias de ella.

48 En fuerza de estas observaciones, todos los Filósofos, y Matemáticos convinieron en suponer la tierra de figura esférica. Esta sentencia estuvo en pacífica posesion por mas de veinte siglos, hasta que cerca de los fines del pasado se empezó á dudar de su verdad. El deseo de averiguar á punto fixo la magnitud de la tierra, hizo sin pensar en ello, nacer la duda. Suponiendo ser la tierra perfectamente esférica, como se suponia, el medio para conocer su magnitud era exâminar la distancia que com-

prehende en la tierra un grado; porque como la circunferencia de la tierra, y de todo cuerpo, ó figura esférica se divida en trescientos y sesenta grados, averiguada la distancia de un grado, se computa la magnitud de toda la circunferencia. Entre los Antiguos se aplicaron especialmente á este exámen Eratostenes, que floreció en tiempo de Ptolomeo Evergetes, 276 años antes de Christo: Hipparcho, que sucedió cien años despues de Eratostenes: y Posidonio, célebre Filósofo, y Matemático, en tiempo del gran Pompeyo: de los modernos Juan Fernelio, Médico famoso, Wilebrordo Snelio, Matemático Olandes, el Jesuita Ricciolo, y el señor Picardo, de la Academia Real de las Ciencias.

49 Habiéndose combinado las observaciones, asi antiguas, como modernas, se hallaron todas discordes poco, ó mucho. De aquí se hizo paso para advertir que á proporcion que las observaciones se habian hecho á menor distancia de la Equinoccial, daban mayor distancia á los grados del Meridiano, tomados en la superficie de la tierra; y menor á proporcion las observaciones hechas en mayor latitud, ó distancia de la Equinoccial.

50 Es evidente que siendo la tierra de figura esférica no podria suceder esto; antes bien todas las lineas perpendiculares, que se consideran baxar de la Esfera Celeste á dividir los grados en la superficie de la tierra, en qualquiera parte del globo que se observasen, comprehenderian igual espacio, y solo pueden comprehender espacios desiguales con la proporcion explicada, siendo la tierra de figura Elíptica, ú oval, en que degenere de la esférica, prolongándose algo ácia los Polos; de suerte que el diámetro de la tierra que se toma de Polo á Polo sea mas largo que el que se toma entre dos puntos opuestos de la Equinoccial; en cuya suposicion tambien es preciso que las lineas que determinan los grados en la superficie de la tierra, no se terminen en su centro, sino en varios puntos del exe, ó diámetro que se toma de Polo á Polo.

51 Véase la Figura VI, donde el círculo exterior representa la Esfera Celeste, y la Elipse interior la tierra. La linea *O A F O* la Equinocial; *R* el Polo Arctico tomado en el Cielo; *D* el Polo Arctico tomado en la tierra; *G* el Polo Antarctico tomado en el Cielo; *E* el Polo Antarctico tomado en la tierra, y la linea *D E* el diámetro mayor, ó exe de la tierra. Divídase un quadrante del círculo en tres partes iguales, que cada una comprehenda treinta grados. Tírense de los puntos de la division lineas perpendiculares á la Elipse que caerán en los puntos *A B C D*: hallaráse que la porcion de los treinta grados que se toma ácia la Equinoccial desde *B* á *A*, es mayor que la que se toma desde *C* á *B*, y esta mayor que la que se toma desde *D* á *C*: hallaráse tambien que las lineas perpendiculares que entre el Polo, y la Equinoccial se tiran desdes el círculo á la Elipse, prolongadas, no paran en el centro, sino en varios puntos del exe. *Fig. IV.*

52 Todo lo contrario sucederia, siendo la tierra de figura esférica, como se verá con evidencia describiendo en la parte interior un círculo en lugar de la Elipse; pues las lineas perpendiculares que de la division de los treinta grados en el círculo exterior se tiran al interior, comprehenderán en este iguales espacios, y prolongadas se terminarán en el centro.

53 Por si algunos desearen saber cómo se miden los diferentes espacios que comprehenden los grados en la superficie de la tierra, de la Equinoccial á los Polos, digo que el método es facil. Tómase ácia la Equinoccial, ó en la parte mas vecina á ella que se pueda, un espacio de tierra, el que fuere bastante para que andándole desde el extremo Meridional al Septentrional (en nuestro emisferio) se aumenta en un grado la altura del Polo; ó siguiendo el mismo Meridiano, ó en otro Meridiano diferente, aunque lo primero es mas seguro ácia la parte Septentrional, se anda el espacio que es menester para aumentar otro grado de la altura del Polo; midiendo este espacio en la tierra, se halla que es menor que el antecedente. De aquí se

se infiere que los grados tomados en el Meridiano comprehenden mayor espacio de tierra ácia la Equinoccial, que ácia el Polo.

54 Pero sin embargo de que el método en lo teórico es facil, la práctica es trabajosa, y dificil, y pide una extrema exâctitud, para que en las observaciones no haya alguna falencia. Por esta razon, aun despues de notada la desigualdad de espacios terrestres, comprehendididos de los diferentes grados del Meridiano, segun las observaciones de antiguos, y modernos, los Matemáticos, que no son gente de tan fáciles creederas como los Filósofos, no asintieron á la figura Elíptica de la tierra; pareciéndoles que era menester proceder en esta materia con mas atento, y severo exâmen. Este se emprendió el año de 1683, á instancias de Mr. Casini, y debaxo de la proteccion de Mr. Colbert, que era á la sazon Secretario, y Ministro de Estado de la Francia. La idea era tirar una linea Meridiana por toda la latitud de aquel Reyno, y tomar en ella la medida de los grados. Pero habiendo arribado la muerte de Mr. Colbert, esta grande obra se interrumpió hasta el año de 1700, en que de nuevo se aplicaron á ella, de orden del Gran Luis, quatro excelentes Matemáticos, los dos Casinis, padre, é hijo, Mr. Maraldi, y Mr. de la Hire. Es verdad que no se estendió la Meridiana entonces por toda la latitud de Francia; pero sí lo bastante para asegurarse de la desigualdad de los grados en la forma explicada.

55 No obstante, para hacer la seguridad mayor, y ponerla en punto de demostracion, en al año de 1718, de órden del señor Duque de Orleans, Regente del Reyno, se prolongó la Meridiana todo lo que faltaba hasta la parte mas Septentrional; y repetidas las observaciones, se halló que en los ocho grados de latitud que tiene la Francia, hay la proporcion dicha de comprehender mayor espacio de tierra, segun son mas Meridionales; y menor segun son mas Septentrionales. Estas observaciones, executadas con la mayor exâctitud por los mas célebres Matemáticos

cos que entonces tenia la Francia quitaron toda la duda; y abandonada la antigua sentencia de la redondez de la tierra, se dió la posesion á la nueva de la figura Elíptica (*a*).

56 Dos cosas restan ahora que exâminar á los Matemáticos sobre esta materia. La primera, si ácia el otro Polo se observa la misma desigualdad de grados que ácia el nuestro. La segunda, si en los Eclipses de Luna la sombra de la tierra parece perfectamente redonda; como hasta ahora se creia, ó declinante á la figura Elíptica. Una observacion hecha debaxo de la Equinoccial quitaria toda la duda; pero en la distancia que nosotros estamos del Equador no es tan facil distinguir si la figura declina algo de esférica á elíptica, especialmente no siendo la prolongacion á los Polos muy sensible, respecto de la gran mole de la tierra.

Los graves no descienden por la linea recta ácia el centro de la tierra. *Stática.*

§. VIII.

57 ESTA proposicion se infiere con evidencia de la pasada, suponiendo que los graves baxen por linea perpendicular á la superficie de la tierra. Siendo esta de figura Elíptica, y perpendicular á ella la linea que describen los graves en el descenso, es preciso que su direccion no sea al centro, sino á varios puntos del exe, mas, ó menos distantes, quanto los graves estén en paralelos, mas

(*a*) En orden á lo que resolvemos en este número, debemos advertir, que *adhuc sub judice lis est.* Usamos en lo que diximos entonces de las noticias que habia con buena fé. Mas pues la Academia Real de las Ciencias, no teniendo por pruebas seguras de que la figura de la tierra sea una Elipse prolongada ácia los Polos, las observaciones hechas hasta el año de diez y siete, ó de diez y ocho, ha continuado investigacion mas exquisita sobre el asunto: suspendamos el asenso hasta ver su última resolucion.

mas, ó menos remotos del Equador; y solo puestos debaxo del Equador, ó en uno de los Polos se podran dirigir al centro. Todo esto se verá claro en la figura IV. Supóngase un grave en *S*: es claro que si cae por la linea *SC* perpendicular á la superficie de la tierra, no se dirige en el descenso al punto *K*, que es el centro; sí al punto *I* del exe. Asimismo el grave, puesto en *T*, se dirigiria al punto *H*, y así de todos los demas puntos desiguales, fuera del Equador, y los Polos, puesto en los quales caerian ácia el centro, como en *X*, ó en *R*, ó en *G*.

58 Esta demostracion procede debaxo de la hypótesi, que los graves baxan por linea perpendicular á la superficie de la tierra; porque si baxasen por linea algo inclinada al Oriente, en las partes distantes de la Equinoccial, no estorvaria la figura Elíptica de la tierra su direccion al centro. Pero esta suposicion, aunque recibida de todo el Mundo, no está demostrada, ni yo alcanzo que haya método fixo para demostrarla, por razon de la desigualdad que hay en la superficie de la tierra, y aun en la del Mar, aunque no tanta. Y así, si alguno negase que los graves baxen perpendicularmente á la tierra, no sé cómo se le podria probar matemáticamente lo contrario.

Stática. *Si el movimiento de los graves fuese uniforme; esto es, que no se acelerase en el descenso, una piedra molar, moviéndose continuadamente por espacio de treinta mil años, no baxaria un dedo.*

§. IX.

59 ESTA proposicion, con poca diferencia en los términos, demostró el Padre Dechales en el lib. 2. de la Stática, suponiendo la proporcion con que aumentan su velocidad los graves en el descenso. Suponiendo, pues, aquella proporcion, y dividiendo el tiempo en minutos de-

decimos (parte verdaderamente minutísima, pues un minuto primero tiene sesenta segundos, un minuto segundo sesenta terceros, y un minuto tercero sesenta quartos, &c.) hace el cómputo de que si una rueda de molino no acelerase su movimiento, antes le conservase en aquel grado de velocidad, ó por mejor decir de tardanza, con que se mueve en el primer minuto décimo, empezando á caer desde el principio del Mundo, y continuando el descenso hasta ahora; aun no hubiera baxado en este tiempo la séptima parte de un dedo.

60 Pero porque la proporcion con que aumentan su velocidad los graves no está tan del todo ajustada, que no haya alguna controversia, y por otra parte el cómputo Arithmético, con que prueba la proporcion el Padre Dechales, sobre no ser perceptible para todos, es algo molesto; daré á conocer su verdad, perscindiendo de qualquiera determinada proporcion, y sin particularizar el cómputo.

61 Para lo qual se debe suponer con todos los Filósofos, y Matemáticos, que el movimiento de los graves, quanto mas cerca de su origen, tanto es mas tardo. La prueba es evidente, pues si quanto mas se continúa tanto mas se acelera; tanto menos tendrá de celeridad, ó tanto mas de tardanza, quanto mas está en los principios del progreso. Ahora suponiendo, con la sentencia mas comun entre los Filósofos, asi antiguos, como modernos, que el tiempo como verdadero, quanto continuo, es infinitamente divisible, la celeridad de los graves va disminuyéndose ácia el principio del movimiento hasta un estado minimo, ó (lo que es lo mismo) creciendo la tardanza á un estado sumo, de suerte que no hay grado de tardanza imaginable que no se halle en el movimiento primero que se sigue á la quietud del grave; de suerte, que en aquella primera partícula conceptible de tiempo se mueve el grave con un grado de tardanza mayor que qualquiera designable. De aquí se infiere, que si la piedra continuára á moverse con aquel mismo grado de tardanza, sin acelerar nada el mo-

movimiento, no solo desde el principio del mundo hasta ahora no hubiera baxado la séptima parte de un dedo, pero ni aun en un millon de años; pues qualquiera tardanza que se señale, aun hay otra tardanza mayor en aquel progreso indefinito del movimiento ácia su origen.

62 Para mas facil inteligencia pongamos, que el primer minuto segundo en que se mueve el grave, se divide en un millon de partes. Aun quando en cada una de ellas no adquiriese mas que la tercera parte de la velocidad que tenia en la antecedente, como tomando la série del millon de partes por orden inverso, desde la última á la primera, en cada una de ellas se va quitando succesivamente la tercera parte de la velocidad del grave, es preciso que en la primera la velocidad esté en un grado muy remiso, ó la tardanza en un grado muy intenso. Pongamos que aquella primera parte se divide en otro millon de partes: formando en estas el mismo progreso, hallarémos en la primera de ellas la tardanza del movimiento, yá sin comparacion mayor que la que se habia calculado antes. Y como el tiempo (por la suposicion hecha) se puede dividir infinitamente, se puede ir deduciendo succesivamente, sin término mayor, y mayor tardanza en el principio del movimiento del grave. Luego se puede llegar á tal grado de tardanza, que si, segun él, continuase su movimiento el grave, en muchos millones de años no baxase la decima parte de un dedo.

63 Este argumento supone la infinita divisibilidad del tiempo, como tambien la del espacio por donde se mueve el grave; pero si esta no se quisiese conceder, quedaria lugar al cálculo que forma el Padre Dechales, admitiendo la divisibilidad del tiempo hasta minutos décimos.

El Sol se ve sobre el Horizonte antes de nacer, y despues de ponerse. *Dióptrica.*

§. X.

64 Consta indubitablemente por experiencia, aunque hasta ahora no está averiguada la causa fisica, que el rayo de luz, pasando de un medio mas raro á otro mas denso, ú del mas diáfano al menos diáfano, si cae en este segundo obliquamente, padece refraccion; esto es, no continúa la linea recta que traía desde el cuerpo luminoso; antes al tocar en el segundo diáfano se quiebra, ó ladéa ácia una parte, mas, ó menos, segun fuere mayor, ó menor la desigualdad de los dos medios en diafanidad, formando por consiguiente un ángulo mas, ó menos obtuso.

65 Lo mismo sucede si el rayo pasa obliquamente del diáfano mas denso al mas raro, con la diferencia de que en el primer caso se quiebra ácia la perpendicular; en el segundo desviándose de ella. La perpendicular aquí (que por otro nombre se llama exe de la refraccion) es una linea que en el segundo medio se considera recta, ó perpendicular á la superficie comun de ambos medios, y pasa por el punto de la refraccion; esto es, aquel punto por donde el rayo de luz entra en el segundo medio. No es necesario para nuestro intento explicar las demás lineas, y ángulos que en este negocio consideran los Matemáticos.

66 Véase la Figura V, donde *A B C* es un vaso lleno de agua: *F* es el cuerpo luminoso: *F D* el rayo de luz que cae obliquamente en la superficie del agua: *C D* es el exe de refraccion. Supóngase toda la superficie de la agua cubierta con algun cuerpo opaco, abierto solo un agugero en el punto *D*, por donde entra el rayo *F D*. Digo que por quanto este rayo pasa de un medio mas raro, que es el ayre á otro mas denso, que es la agua, no se con- *Fig. V.*

continuará por la linea recta *D G*; sino que quebrando en *D*, seguirá la linea *D H*; y así no el punto *G* sino el punto *H* se hallará ilustrado.

67 Pongamos ahora que el vaso *A B C* sea de vidrio, ú otra materia transparente. Digo que puesta la vista en *G*, no verá el cuerpo luminoso *F*, sí solo puesta en *H*, donde recibe el rayo refracto. Añado que no le verá en el lugar *F*, donde verdaderamente exíste, sí en el lugar *M*; porque el objeto que se mira por rayo refracto, se ve por la linea recta del mismo rayo en aquella parte ácia donde se continua, ó se considera continuar, siguiendo la rectitud de esa misma linea. Todo lo que decimos en este número consta asimismo por experiencia; fuera de que no puede ser otra cosa en buena Física.

68 Esto supuesto, se debe advertir que los rayos del Sol, antes de llegar á la tierra, pasan de un medio mas raro, y diáfano, que es la Aura purísima Eterea, á otro mas denso, que es la Atmósfera, ó ayre craso que circunda todo el globo Terraqueo; por lo qual es preciso que al entrar en la Atmósfera obliquamente padezcan refraccion, la qual continuándose hasta nuestros ojos, se nos representa el Sol por el rayo refracto en distinto lugar del que verdaderamente ocupa en su Esfera; conviene á saber, en algo mayor altura de la que realmente tiene. Esta refraccion tanto es mayor, quanto mayor es la obliquidad de la incidencia del rayo en la Atmósfera; y siendo esta mayor, quanto el Sol está mas caído al Horizonte, y tanto menor, quanto mas se levanta sobre él, hasta el punto del Zenit, donde por caer perpendicular el rayo no hay refraccion alguna; se sigue que es mayor la refraccion, y por consiguiente mayor la distancia de el lugar, representando al verdadero, quanto el Sol está mas baxo, respecto del Horizonte.

69 Pongamos yá que el Sol baxa del Horizonte al punto *R* (para lo qual se finge por ahora el Horizonte de la tierra en la linea *A B*) y que hiere obliquamente la Atmósfera en el punto *S*, padeciendo allí refraccion: irá el

el rayo refracto al punto *D*, por consiguiente por este rayo refracto se verá el Sol, no en el punto *R*, debaxo del Horizonte, donde verdaderamente está, sino en el punto *T*, adonde dirige la linea recta del rayo refracto. Luego se verá el Sol sobre el Horizonte, estando algunos grados debaxo del Horizonte, por consiguiente se verá antes de nacer, y despues de ponerse.

70 No puede determinarse á punto fixo el espacio de tiempo que el sol se ve por refraccion, antes del nacimiento, y despues del Ocaso, porque la densidad de la Atmósfera es desigual en varios climas, y aun en el mismo clima en diferentes tiempos; y á proporcion que la Atmósfera es mas, ó menos densa, es mayor, ó menor la refraccion: generalmente hablando, es mayor á mayor distancia del Equador; porque quanto mas vecina al Polo, es mas densa la Atmósfera por razon del frio. Compútase tambien la obliquidad de la Esfera, respecto del paralelo en que anda el Sol; porque en la Esfera mas obliqua dura mas la vista del Sol por refraccion, estando debaxo del Horizonte, así como tambien es mayor la duracion de los crepúsculos. En la Esfera paralela, donde el Sol está la mitad del año debaxo, y la otra mitad sobre el Horizonte, dura muchos dias la presencia del Astro por refraccion, como advertimos en otra parte.

71 Lo que decimos en quanto á esta materia de los cuerpos luminosos, se debe entender tambien de los objetos iluminados, cuyos rayos visibles (ó llámense especies, segun el idioma de la Escuela) padecen refracion, pasando por medios de desigual densidad, del mismo modo que los que vienen del cuerpo luminoso. De este principio dependen algunos fenómenos visuales, como el que la vara metida en el agua parezca torcida si se mira de lado; porque quebrantándose el rayo visible con desvio de la perpendicular, al entrar en el ayre representa la parte de la vara que está dentro del agua en distinto lugar del que verdaderamente ocupa en ella.

72 Pero la experiencia mas sensible, aunque vulgar,

para demostrar este efecto de la refraccion, aplicado al asunto de la presente Paradoxa, es la siguiente: Póngase una moneda en el hondo de una caldera vacia, y retírese alguno de la caldera á distancia tal, que el borde de ella se interponga entre la moneda, y la vista; es claro que en esa positura no la verá. Llénese despues de agua la caldera, sin variar positura, ó distancia: verá la moneda el que antes no la veia; porque en virtud de la refraccion que hace el rayo visible, saliendo de la agua al ayre, se representa la moneda en otro lugar mas adelante, que no oculta el borde de la caldera. Esto, ni mas, ni menos, es lo que pasa estando el Sol en alguna depresion debaxo del Horizonte.

PIEDRA FILOSOFAL.

DISCURSO OCTAVO.

§. I.

1 LA sagrada hambre del oro se fingió la invencion de dos Artes; una para fabricar este precioso metal, otra para buscarle. La primera tiene por blanco la transmutacion de los demás metales en oro, que con voz Griega se llama *Chrysopœia.* La segunda consiste en el uso de la que llaman *Vara Divinatoria.* Tratarémos en este Discurso de la primera; de la segunda yá hemos dado noticia en el Discurso quinto.

2 Es la Chrysopëia, en el sentir comun de los hombres de juicio, un empeño antiguo, pero vano de la codicia; un apacible embeleso que empieza sueño, y prosigue mania; un entretenido modo de reducirse á pobres los que aspiran á opulentos, porque en las experiencias se con-

consume el oro poseído, y no se logra el esperado. Los mas de los Filósofos tienen este Arte por absolutamente imposible; por el contrario los Alquimistas le aseguran exîstente. Pienso que unos, y otros se engañan. Yo, siguiendo el camino medio, asiento á su posibilidad contra los Filósofos, y niego su exîstencia contra los Alquimistas.

3 El Autor, que debaxo del nombre de Teófilo traduxo, é ilustró con adicciones el tratado de Alquimia de Eirenæo Filaleta, filosofa muy bien sobre la posibilidad del oro artificial: explica oportunamente cómo el arte puede hacer las obras de la naturaleza; lo qual consiste en que usa de los sugetos, y agentes naturales; de modo, que la naturaleza pone la actividad, y solo corren por cuenta del arte la direccion, y aplicacion. Prueba sólidamente que en la vulgar Filosofia es innegable la posibilidad del oro por arte; porque siendo, segun la Escuela Peripatética, la materia indiferente para todas las formas, si el Artifice encuentra con el agente proporcionado para introducir en ella la forma de oro, aplicándole debidamente, logrará sin duda la produccion, ó educcion de dicha forma. Supone los principios chymicos, y los aplica muy racional, y metódicamente á su intento. En fin, con la famosa experiencia de la transmutacion del hierro en cobre por medio de la piedra Lipis, ó Vitriolo azul, comprueba especiosamente la posibilidad de la transmutacion metálica.

4 Donde noto que el argumento tomado de la indiferencia de la materia para todas las formas, aunque puesto por el Autor solo en los términos de la Filosofia Aristotélica, tiene aun mas sensible fuerza en los de la Cartesiana; porque como en el systéma de Descartes la variedad de los mixtos consiste solo en la varia textura, y configuracion de sus partes, tiene, segun este systéma, menos que hacer el Artífice para la produccion de qualquiera mixto; pues no ha menester educir de la materia aquel nuevo ente que llaman los Aristotélicos *forma substan-*

tancial, sí solo variar la textura, y figura de las partes, lo qual igualmente, y aun con mas propiedad es de la jurisdiccion del arte que de la naturaleza; por lo qual dicen algunos, y dicen bien, que la composicion de los mixtos naturales, como la pone Descartes, mas es artificial que natural. A lo menos es cierto que la forma de los compuestos artificiales no consiste sino en la contextura, y configuracion de las partes que los componen.

5 Noto tambien que aquel argumento no es adaptable al systéma de los Atomistas, los quales no admiten materia indiferente para toda forma; porque siendo invariable en su sentencia la figura, y movimiento de los átomos, no qualesquiera átomos pueden componer qualesquiera mixtos. Asi la naturaleza, no pudiendo alterar en alguna manera aquellas últimas partículas indivisibles de la materia que ponen estos Filósofos, está precisada para la formacion de tal mixto en particular á usar de tales átomos, que son sus elementos. No pudiendo, pues, la naturaleza hacer qualquiera mixto de qualquiera materia, con mayor razon no podrá el arte, la qual en todo lo que es produccion nada logra sin el ministerio de la naturaleza.

§. II.

6 POR esta razon, para probar la posibilidad del oro artificial con argumento comun á todo systéma filosófico, es preciso formarle, no sobre la materia primera, ó remota del oro, sino sobre la próxîma. Es cierto que en la formacion de los mixtos de todos tres Reynos Animal, Vegetable, y Mineral, la naturaleza no usa inmediatamente de la materia desnuda de toda forma, ni tampoco de ella colocada debaxo de qualquiera forma indiferente; sí de la materia colocada debaxo de alguna forma determinada, la qual se há como preludio, ó preliminar de la forma del mixto que se intenta. Así el animal se forma de la materia colocada debaxo de la forma de embrion, la planta de la materia colocada debaxo de la forma de semilla. La materia próxîma de los minerales no

no incurre á nuestros sentidos de manera que podamos tener certeza de quál es; pero no hay duda que á proporcion tienen tambien su materia seminal; y en quanto á los metales, muchos Filósofos juzgan que se procrean de verdadera semilla, y son rigorosos vegetables; por lo qual no recelan darles el nombre de plantas subterraneas. En nuestras *Paradoxas Físicas*, contenidas en el segundo Tomo, hemos tocado esta materia, y allí se puede ver.

7 Pero sean, ó no vegetables los metales, no se puede negar que inmediatamente á su generacion precede la materia debaxo de alguna determinada forma, con la qual hace una masa que viene á ser como semilla, preludio, ó rudimento del compuesto metálico que intenta la naturaleza. Sea esta masa compuesta de vapor, y exhalacion, como quiere Aristóteles, ú de azufre, y azogue, como pretenden los Chymicos, ú de acido, alkali, y azufre, como sienten muchos modernos, ú de agua, y tierra, como juzgan otros, en qualquiera sentencia se verifica nuestro asunto.

8 Asimismo es cierto que hay algun agente determinado, el qual, obrando sobre esta materia próxîma, la reduce al sér de metal. Sobre estos supuestos innegables se forma nuestro argumento de este modo. Puede el arte aplicar aquel agente, sea el que se fuere, que tiene actividad para formar el oro, á aquella materia próxîma de que se forma el oro: luego puede el arte hacer oro. La conseqüencia es evidente, y el antecedente innegable; porque suponiendo que hay en la naturaleza aquel agente, y aquel paso, y que son aplicables uno á otro ¿qué repugnancia se puede señalar para que la diligencia del hombre los conozca, y aplique?

§. III.

9 Hasta aquí voy con los Alquimistas; pero no paso de aquí; porque dexando el asunto en esta generalidad, me parece se prueba eficazmente la posibilidad

del oro artificial: mas pasando á la materia, y agente, que los Alquimistas señalan para lograrle, apenas encuentro supuesto, ó proposicion que no me parezca falsa, ó por lo menos dudosa. Propondré aquí en compendio la doctrina de aquellos pocos que han escrito de modo que pudiesen ser entendidos, como Bernardo Trevisano, Teobaldo Hoghelande, el Traductor de Filaleta, y otros pocos; porque á los demás, que de intento hablaron en algarabía, ¿quién los podrá impugnar, si nadie los puede entender?

1o Dicen, pues, lo primero, que todos los metales constan de unos mismos principios específicos; conviene á saber, el Azufre, y Mercurio, ó Azogue; que es lo mismo que decir que es una misma con unidad específica la materia próxima de todos los metales. Dicen lo segundo, que los metales solo difieren unos de otros, segun su mayor, ó menor perfeccion accidental, la qual depende de la mayor, ó menor depuracion, decoccion, exâltacion, ó fixacion del Mercurio, y Azufre, de que constan. Consiguientemente dicen lo tercero, que qualquiera metal se puede transmutar en oro, reduciéndose del sér imperfecto al perfecto, y adelantando con el arte los grados de depuracion, exâltacion, ó fixacion del Mercurio, y el Azufre. Dicen lo quarto, que para esto se han de buscar por agentes el Azufre, y Azogue filosóficos, de los quales á aquel llaman agente masculino, y á este femenino; y en uno, y otro mezclados reside la virtud seminal adequada productiva del oro. Dicen lo quinto, que este Azufre, y Azogue filosóficos se han de buscar en el mismo oro por la disolucion de este metal en sus principios. Dicen lo sexto, que el Azufre, y Azogue en que se disuelve el oro, aun no son filosóficos en este natural estado; esto es, aun no tienen la actividad transmutativa, sí que es menester exâltarlos á mucho mayor perfeccion por el arte; y exâltados de este modo, tienen la virtud de teñir, y penetrar íntimamente todos los demás metales, dándoles al Azufre, y Azogue, de que constan, aquel grado mas

mas perfecto de fixacion, con el qual componen el oro. Esta mezcla de Azufre, y Azogue exâltados, en que reside la virtud transmutativa, es lo que llaman Elixîr, tintura del oro, y con voz mas vulgarizada, Piedra Filosofal, aunque no está á lo que ellos dicen, en forma de piedra, sino de polvos.

11 Esto es puesto en compendio, y con la mayor claridad posible, todo lo que se halla inteligible en los escritos de los Alquimistas. Lo demás todo es sombras, y alegorías, frases enigmáticas, y contradicciones de unos á otros. Aun en algunas cosas de las que hemos propuesto se halla alguna dificultad para entenderlos; de modo que leyendo en diferentes Autores, se hace diferente concepto. Pongo por exemplo: Unos no señalan por materia de la Piedra Filosofal sino el Azufre del oro: otros el Azufre, y el Mercurio; y otros el Mercurio solo. Pero parece se pueden conciliar con la explicacion que da Bernardo Trevisano (Autor de especial autoridad entre los Profesores de la Chrysopëia), diciendo que el Azufre, y Mercurio filosóficos no son dos substancias que estén jamas separadas, sino contenida, é implicada la una en la otra, conviene á saber, el Azufre en el Mercurio: *Ex his manifestè patet* (son palabras del Trevisano) *Sulphur non esse quid per se seorsim extra substantiam Mercurii.* Y poco mas abaxo, citando á Geber: *In profundo naturæ Mercurii est Sulphur.*

12 He dicho, y vuelvo á decir, que no hay en toda esta serie de doctrina cosa alguna que no sea falsa, ó dudosa. Lo primero supone los principios Chymicos, cuya existencia es tan incierta que nada mas. El que todos los mixtos se componen de Sal, Azufre, y Mercurio, que llaman principios activos, y de Agua, y Tierra, que llaman pasivos, no lo prueban los Sectarios del systéma Chymico, sino de que en la resolucion de los mixtos, que se hace mediante el fuego, se ven separarse estas cinco substancias: pero esta prueba es muy defectuosa, pues no se sabe si el fuego las separa, ó las produce. Por lo qual, co-

mo advierte el gran Chymico Boyle, la experiencia alegada mas apta es, para inferir que el Sal, Azufre, y Mercurio se hacen de los mixtos, que para inferir que los mixtos se hacen de Sal, Azufre, y Mercurio. Y si se nota la grande actividad que tiene el fuego para inducir nueva textura, aun en las partes insensibles de los cuerpos que resuelve, se hallará sumamente verisimil que de su accion resulten nuevas substancias, que no existian en el cuerpo disuelto: de hecho, por la accion del fuego vemos formarse de tierra, y ceniza, y aun de tierra sola, si la accion del fuego es muy violenta, aquella substancia transparente, que llamamos vidro. ¿Quién por esto creerá que la tierra se forma de vidro? Mas; aquellos cinco principios se extraen de algunos mixtos determinados; no de todos, como confiesa Boyle, y con él otros Chymicos veraces; y de algunos, ademas de los cinco principios, se extraen otras substancias diferentes de todos ellos. Pone exemplo el mismo Boyle en el zumo de las uvas, el qual con varias operaciones se resuelve en muchas substancias de diferente textura, y virtud, de las quales algunas no tienen afinidad alguna con los principios Chymicos. Mas: la separacion, que como mas peculiar, y sensible se puede atribuir al fuego, es aquella con que se divide lo fixo de lo volatil, disipándose esto en humo, y quedando aquello en ceniza. Con todo, aun esta separacion es engañosa; pues del humo condensado en hollin se sacan por nueva resolucion Sal, y Tierra, que son fixos. Quien quisiere ver mucho mas sobre la falencia de los experimentos Chymicos, lea al citado Boyle en el Tratado que intituló: *Chymista Scepticus*; que á mí me basta la autoridad de este grande hombre, á quien confiesan los Sabios de todas las Naciones que en quanto á la Física experimental de nadie fue excedido en conocimiento, exâctitud, y veracidad.

13 Lo segundo noto que los Alquimistas, por lo menos los que yo he visto, alteran substancialmente el sistema Chymico; pues en la composicion de los metales solo

lo introducen el Azufre, y el Mercurio, sin hacer memoria de la Sal, la qual los Chymicos ponen como elemento tan preciso de todos los mixtos, sin reservar alguno, como el Azufre, y Mercurio. Donde es muy de notar, que siendo el Sal, segun la doctrina Chymica, quien da peso, y firmeza á los cuerpos, con mas razon debe entrar en la composicion de los metales, y especialmente del oro, por ser el mixto mas pesado, y de mas firme textura que se conoce.

14 Lo tercero, demos que los metales consten de los dos principios señalados, Azufre, y Mercurio. Pregunto: ¿Cada uno de estos dos principios es homogéneo, ó especificamente uno en todos los metales? Esto es lo que no se podrá afirmar con alguna verosimilitud. Vemos que el Sal, Azufre, y Mercurio, ó por mejor decir, el Sal, Aceyte, y Espíritu, que por destilacion se extraen de las plantas, son tan diferentes entre sí, como las plantas mismas, y así tienen muy diferentes propiedades, virtudes, y usos en la Medicina: luego lo mismo sucederá en los metales, los quales no tienen menor disimilitud entre sí, que las plantas, y aun la tienen mayor que algunas plantas, cuyos principios se hallan ser muy diferentes. Siendo, pues, distintos el Mercurio, y Azufre en distintos metales, nunca del Azufre, y Mercurio del hierro v. gr. se podrá hacer oro, así como ni del Azufre, Sal, Mercurio, Tierra, y Agua de una planta se puede hacer otra planta específicamente distinta.

15 Sé lo que en conseqüencia de su doctrina responderán á esto los Alquimistas. Dirán que cada planta es un mixto perfecto de por sí, primariamente intentado por la naturaleza, como los demas contenidos debaxo del mismo género; pero no así los metales, en quienes la naturaleza siempre intenta la produccion del oro, y los demas metales se comparan á él, como lo imperfecto á lo perfecto dentro de la misma especie: por eso entran en ellos los mismos principios que componen, ó estan destinados á componer el oro; pero muchas veces no arriba

la

la naturaleza á la perfeccion de la obra, ó por las impuridades de la matriz, ó porque los principios no estan combinados en la proporcion de cantidad debida á cada uno, ó por otro estorvo.

16 Pero todo esto se dice voluntariamente, y fuera de toda probabilidad. Si el intento de la naturaleza fuese solo formar el oro, y la distincion de los metales á él fuese la que hay de lo imperfecto á lo perfecto dentro de la misma especie, en las mismas mineras del oro, la misma vena, que últimamente, en fuerza de mayor decoccion, ó depuracion, viene á ser de oro, se vería antes en el estado de plomo, estaño, hierro, cobre, y plata; así como porque la naturaleza intenta el arbol en su debida magnitud, se ve antes ir gradualmente pasando por menores dimensiones, y porque intenta el fruto maduro, y sazonado, se ve antes en diferentes grados de verde, y desabrido. Y esta paridad se hallará ser muy ajustada, si se hace reflexion á que los Alquimistas llaman maturacion aquella última perfeccion que los principios metálicos logran en el oro. No hallándose, pues, esto en la experiencia, es claro que los demas metales son mixtos perfectos, adequadamente distintos del oro, é intentados como él primariamente por la naturaleza.

17 No obsta á lo dicho el que en todas, ó casi todas las minerás del Mundo se halla el oro mezclado con plata, cobre, ú otro metal; pues esto depende de no hallarse pura en los senos de la tierra la materia de que se hace el oro, sino mezclada con la de otros metales. Antes, si todos los metales fueran convertibles en oro, muchas veces se hallára el oro puro en la mina; conviene á saber, en aquel tiempo en que los otros metales llegasen á la perfecta maturacion. Asimismo se halla algunas veces mezclado el oro con tierra, sin que por eso pretendan los Alquimistas que la tierra se convierta en oro. No ignoro que el Caballero Borri le dixo á Mr. Monconis que habia visto en una mina de plata convertirse este metal todo en oro de un dia para otro por un vapor co-

copioso que habia subido de la tierra. Cuéntalo Mr. Monconis en su Viage del Pais Baxo. Pero el Borri no merecia mucha fé, y mucho menos en esta materia, pues andaba á persuadir á todo el Mundo la posibilidad de la Piedra Filosofal, y que él estaba sobre el punto de lograrla.

18 Lo quarto, admitiendo que del oro se pueda extraer su tintura propia, llámese Mercurio, ó Azufre, ó uno, y otro, es falso que en ella resida la virtud seminal, y activa del oro. Lo qual prueba así: Ni el Mercurio, ni el Azufre del oro, ni uno, y otro juntos, son el agente, mediante el qual la naturaleza hace el oro: luego no reside en ellos la virtud activa del oro. La conseqüencia es clara: porque, como confiesan los mismos Alquimistas, el Arte ni tiene actividad, ni puede producir agente alguno; sí solo aplicar aquel mismo de que usa la naturaleza. Pruebo el antecedente. La naturaleza para la produccion del oro no usa del Azufre, y Mercurio, ni antes de lograr aquella perfecta depuracion, ó maturacion que tienen quando componen este metal, ni antes de lograrla. No lo primero; porque los principios metálicos en el estado de imperfeccion no pueden producir la mayor perfeccion metálica, qual es la del oro. No lo segundo; porque quando llegan á su perfecta depuracion el Azufre, y Mercurio, yá está formado el oro, no siendo otra cosa el oro, segun los Alquimistas, que el mixto compuesto del Azufre, y Mercurio depurados.

§. IV.

19 DOS argumentos fuertes nos oponen por su sentencia los Alquimistas. El primero es la experiencia, alegada por el Traductor de Filaleta, del hierro convertido en cobre por medio de la Piedra Lipis, la qual prueba, que un metal puede convertirse en otro mas perfecto.

20 Respondo lo primero, que no nos consta si lo que resulta de la operacion en dicha experiencia es verdadero co-

cobre, ó solamente el hierro depurado de algunas partes mas groseras, con lo qual adquiere aquella semejanza de cobre. Respondo lo segundo, que de que el plomo, estaño, y hierro puedan convertirse en cobre, no se infiere necesariamente que qualquiera metal pueda convertirse en oro: porque acaso aquellos metales constan de los mismos principios que el cobre, ó son un mismo metal en la substancia, sin otra distincion, que la que les dan la mezcla de otras substancias heterogéneas; y de aquí no se puede deducir que el oro sea uno mismo con los demas metales, ó conste de los mismos principios que ellos. Confieso no obstante, que si en las experiencias que propone el Traductor de Filaleta en orden á la transmutacion del hierro, estaño, y plomo en cobre, no hay alguna falencia, su argumento no dexa de hacer harmonía.

§. V.

21 EL segundo argumento, que es el Aquiles de todos los Alquimistas, se funda en las Historias que hay de varios Profesores de la Chrysopëia, los quales transmutaron otros metales en oro. Los mas famosos, y de quienes hay alguna verosimilitud que hayan alcanzado este gran secreto, son Raymundo Lulio, Arnaldo de Villanova, Teofrasto Paracelso, Bernardo Trevisano, un Boticario llamado Antonio, de la misma Ciudad de Treviso, y en fin Nicolas Flamel (*a*).

Res-

(*a*) En este siglo pareció otro personage, que hizo creer á muchos tenia el secreto de la Piedra Filosofal. Este fue el General Prikel, natural de la Livonia, que militando por el Rey Augusto de Polonia contra su Soberano el Rey de Suecia, fue hecho prisionero en la Batalla de Cracovia el año de 1705, y el de 1707 condenado á muerte por el crimen de Rebelion: el qual despues que vió inútiles las súplicas de muchos que pidieron su vida al Rey de Suecia, apeló al recurso de manifestar que poseía la Piedra Filosofal; ofreciendo que no solo emplearía todo lo que le restaba de vida en trabajar por el Tesoro Real, mas le descubriría al Rey el secreto. Dicen que para prueba evidente de su verdad le dixo al Coronel Amilton que comprase tales, y tales drogas, y las preparase de tal, y tal manera, lo

22 Respondo que todas estas relaciones no hacen fuerza, porque ninguno de los Autores de ellas fue testigo de vista. Todos escribieron sobre el flaco fundamento de rumores populares, que suelen levantarse de ligerísimos motivos; y en esta materia mas que en otras estan sujetos al error por los agudos estratagemas, y engañosas apariencias de que suelen valerse los Alquimistas para persuadir que tienen el secreto de la Piedra Filosofal.

23 Fuera de que, discurriendo por las Historias mismas que nos alegan, hallarémos circunstancias para no prestarles asenso. De Raymundo Lulio se dice que en el Alcazar de Londres, en presencia, y de orden del Rey de Inglaterra, fabricó oro de excelente calidad; y que de aquel oro se formó un género de moneda que llamaron *El noble de Raymundo*. ¿Pero quién lo asegura esto? Roberto Constantino, Médico de Caen en Normandía, que vivió dos siglos despues de Raymundo Lulio. A este citan todos los que

lo qual executado, le entregó ciertos polvos, para que los arrojase en la materia preparada. Hízolo Amilton, y en efecto dicen resultó una cantidad de materia metálica, que exâminada en la Casa de Moneda, se halló ser verdadero oro. Añaden para confirmacion el mucho dinero que expendió á fin de salvar la vida, computando que llegó á la suma de docientos mil escudos. Pero á mí me hace mucho mayor fuerza en contrario el que no pudo salvarla. ¿Qué cosa mas facil á quien podia fabricar quanto oro quisiese, que corromper los Guardas? Si no bastasen docientos mil escudos, bastarian dos, ó tres millones. En dos años que estuvo preso tuvo lugar para hacer el oro que era menester, no solo para enriquecer á todos los Guardas, mas aun para conquistar el Mundo. Añádese el desprecio que hizo el Rey de Suecia de la propuesta, que aunque se quiera atribuir á un desinterés heroyco, significado en aquella generosa respuesta, de que: *lo que no habia hecho por la intercesion de sus amigos, no lo haria por todo el oro del mundo*; ó colocarse entre los caprichos singulares de aquel Príncipe, es mucho mas creíble que el ardiente deseo de destruir á su enemigo el Czar le induxese á abrazar un medio tan facil de lograr su intento, qual era tener un tesoro inagotable en el ofrecido secreto. Así se debe juzgar, ó que no hubo tal oferta, ó que la tuvo por falsa. A la experiencia del Coronel Amilton es facil decir que es cuentecillo fabricado de intento, como otros muchos que hay en esta materia.

que refieren aquella historia. Pregunto si en un hecho de esta naturaleza debemos creer á un Autor Frances tan posterior á él, no obstante el silencio de todos los Autores Ingleses anteriores. Es verdad que Raymundo Lulio escribió de este arte, y aseguró que le sabia (si todavia es suyo el escrito sobre el asunto que tiene su nombre, y de que yo ví algunos fragmentos). Pero esto nada prueba, entretanto que no consta que alguno por aquellas instrucciones aprende á hacer oro; lo qual no sucederá jamas.

24 De Arnaldo de Villanova refieren algunos Jurisconsultos, citados por Beyerlinк en el Teatro de la vida humana, y por el P. Delrio en las Disquisiciones Mágicas, que por el Arte Alquímico hizo algunas varillas de oro, las quales públicamente ofreció en Roma á todo exámen. ¿Pero cómo es creible que siendo tan público el hecho, el Sumo Pontífice, que reynaba entonces, no se aprovechase, siéndole tan fácil, de la habilidad de Arnaldo en beneficio de la Iglesia, juntando para ella inmensos tesoros? En conciencia debia hacerlo; y pues no lo hizo, es claro que no dió Arnaldo las muestras que se dice de su habilidad; y que los Jurisconsultos, que se citan, no tuvieron otro testimonio del hecho que alguna hablilla vulgar.

25 De Paracelso no hay otro testigo que su discípulo Oporino, el qual refiere muchas cosas increíbles de su Maestro; fuera de que no dice que jamas le viese transmutar algun metal en oro, sí solo que anocheciendo algunas veces pobrísimo, le mostraba por la mañana algunas monedas de oro, y plata, como que las habia hecho por el arte de la Alquimia. ¿Pero de dónde sabemos que Paracelso no tenia aquellas monedas escondidas, para ostentarlas á su tiempo á Oporino, para hacerle creer que poseía el secreto de la Piedra Filosofal, como quiso hacerlo creer á todo el Mundo? Hay tan poco que fundar en todo lo que dixo, y escribió Paracelso, que es escusado detenernos en esto. Los Autores que se jactaron de poseer la Chrysopëia escribieron de este arte en gerigonza: Para-

racelso escribió tambien en gerigonza la Medicina.

26 En orden á Bernardo Trevisano, ó Conde de la Marca Trevisana, no sé que conste el que supo la fábrica artificial del oro, sino de que él mismo lo dice en el libro de *Secretissimo Philosophorum opere Chemico.* Y no pienso que estemos obligados á creerle sobre su palabra; mayormente quando en aquel escrito da bastantes señas de Autor vano, y mentiroso. No es menester para el desengaño mas que ver los Autores, ó libros supuestos que cita, como las Crónicas de Salomon; las Pandectas de Maria Profetisa; el Testamento de Pitágoras; la Senda de los errantes, escrita por Platon; no sé qué breve tratado de Euclides; el libro de un Aristeo, que dice gobernó todo el Mundo diez y seis años, y que fue el mas excelente de todos los Alquimistas, despues de Hermes.

27 Donde se ha de advertir, que quanto dicen los Alquimistas de estos, y otros Autores antiquísimos que trataron de la Chrysopëia, es invencion, y sueño. El célebre Médico de Lleja Herman Boerhave, que exâminó con cuidado esta materia, dice (*in Prolegom. ad institut. Chemiæ*) que el Autor mas antiguo que apuntó algo de la Chrysopëia, fue Eneas Gasero, el qual floreció al fin del quinto, ó al principio del sexto siglo de nuestra Restauracion; y el primero que trató doctrinalmente esta materia fue Geber, ó Gebro, que unos hacen Arabe, otros Griego; y floreció en el séptimo siglo.

28 Del Boticario de Treviso cuenta Cardano que en presencia de Andres Gritti, Dux de Venecia, y los principales Patricios de aquella República, convirtió el azogue en oro. Julio Cesar Scalígero hace á Cardano sobre esta noticia la misma objecion que arriba hicimos sobre la de Arnaldo de Villanova. Si esto, dice, fuese verdad, el Senado Veneciano se hubiera servido de aquel hombre para enriquecer con inmensos tesoros la República, y aun le hubiera obligado á revelar el secreto. El Padre Delrio desprecia este argumento, y responde lo primero que de dónde supo Scalígero que el Senado no lo hizo. Lo segun-

gundo responde, que cree que aquellos Senadores, ó despreciadores el suceso como dudoso, ó tuvieron aquella experiencia por puro juego de manos. ¡Flaca solucion á fuerte argumento! En quanto á lo primero digo, que supo Scalígero, y yo tambien lo sé, que el Senado no se hizo dueño del arte de la Chrysopëia; porque á ser así, se hubiera tambien hecho dueño del Imperio Otomano, y aun de todo el Mundo, como se hará qualquiera República que pueda aumentar sus tesoros sin límite. En quanto á lo segundo, ¿quién creerá que pudiendo el Senado exâminar seriamente el hecho, y enterarse de la verdad en materia de tanta importancia, no lo hiciese? El Boticario Trevisano era súbdito de la República, porque Treviso es del dominio de Venecia, y así justamente podia obligarle á trabajar para ella: con que es indubitable que en caso de tener la experiencia por segura, se serviria del Artífice; y en caso de juzgarla dudosa, con severo exâmen se aplicaria á averiguar la verdad. Si lo hizo, pues no se sirvió del Artífice, es claro que halló ser la arte delusoria. El Padre Delrio, para fortalecer el testimonio de Cardano, añade el de Guillelmo Aragosio, que se halla en el Teatro de la vida humana, verbo *Chymia.* Pero sobre que la Relacion de Aragosio se halla en dicho Teatro sin cita alguna, contiene algunas circunstancias que la hacen inverisimil.

29 Nicolas Flamel, vecino de París, que vivió al principio del siglo decimoquinto, y se jactó tambien de poseer el secreto de la Piedra Filosofal, fue quien, entre todos los pretendidos adeptos, tuvo derecho mas aparente para ser creido. La-Croix Dumaine, citado en el Diccionario de Moreri, pinta muy habil á este hombre, pues dice que era Poëta, Pintor, Filósofo, Matemático, y sobre todo grande Alquimista. En el Cementerio de los Santos Inocentes, donde fue enterrado, dexó una tabla pintada al oleo, donde debaxo de figuras enigmáticas, dicen están representados los secretos que habia alcanzado de la Alquimia. Lo principal, y lo que mas hace al caso es, que

que al paso que los que se jactan de saber el gran secreto de la Piedra Filosofal, por lo comun son unos pobres derrotados, que en su desnudez trahen el testimonio de su falsedad. De Nicolas Flamel se sabe que llegó á tener el caudal de mas de quinientos mil escudos, suma prodigiosa para aquella edad. Sin embargo, algunos Autores Franceses de buen juicio descubrieron en esta adquisicion de bienes otro secreto muy distinto del de la Piedra Filosofal. Dicen que Flamel, teniendo manejo en las Finanzas, ganó tan grueso caudal con robos, y extorsiones, especialmente sobre los Judios del Reyno; y para ocultar los iniquos medios por donde habia llegado á tanta riqueza, y evitar el castigo merecido, fingió deber aquellos tesoros al secreto de la Piedra Filosofal (*a*).

§. VI.

(*a*) Monsieur de Segrais da noticia de otro Frances, llamado Nicolas Duval, en tiempo de Francisco Primero, de quien se creyó tambien saber el mysterio de la *Piedra Filosofal* á causa de sus muchas riquezas. Pero el citado Autor asegura que sobre que Duval tenia una grande hacienda, ganó intereses crecidísimos en un comercio de granos con España. Monsieur de Segrais habla en la materia con prueba auténtica; pues dice que vinieron á parar en su poder los Registros de un Asociado de Duval en aquel comercio. En una hermosa casa que hizo Duval en París hay unos baxos relieves, que representan algunas historias de la Sagrada Escritura. Conjeturaron unos Alemanes que aquellas eran figuras symbólicas donde estaban representados los secretos de la Alquimia, y sobre ese supuesto hicieron un viage inutil á París.

2. Con otras historias extremamente ridículas pretenden los Alquimistas confirmar sus sueños por verdades. Como creen, ó quieren hacer creer, que la Piedra Filosofal hace al hombre que la posee otro beneficio mucho mayor que enriquecerle; esto es, preservarle de toda enfermedad, y alargarle la vida por muchos siglos, era preciso que tambien á este intento fingiesen algunos hechos. Asi lo executaron. De un tal Artefio publican, que por la virtud de su Piedra Filosofal vivió mil y veinte y cinco años. En tiempo de Rogerio Bacon decian que Artefio habia viajado todo el Oriente; que sabia los secretos mas altos de todas la Ciencias; y que estaba aún en Alemania. Juan Francisco Pico, Conde de la Mirándula, riéndose de tales simplezas, añade que habia Alquimistas que aseguraban que Artefio era el mismo que Apolonio Thyaneo.

§. VI.

30 EL traductor de Filaleta, omitiendo algunos de los exemplos propuestos, que son comunes, alega otros tres mas particulares, ó menos vulgarizados. El primero

3 Pocos años há que en Madrid uno de estos que buscando *el* oro por medio de la Piedra Filosofal no hallan ni aun el cobre, contaba al propósito como verdadero, y como reciente un suceso capaz de hacer rebentar á carcajadas á diez hypocondriacos, segun me refirió un sugeto de mi Religion, que aseguró habérselo oído. El caso es como se sigue:

4 Llegó á Toledo un Forastero, el qual, ó por casualidad, ú de intento, trabó comunicacion con un Religioso Dominicano, cuya celda dió en freqüentar. Tenia el Religioso en ella una pintura de la Pasion de nuestro Salvador. Notó el Religioso que siempre que el Forastero venia á hablarle se detenia un rato suspenso, mirando con una especie de admiracion, ú de asombro aquel lienzo. Preguntóle la causa. Respondió el Forastero que el motivo de su suspension era, que habiendo visto infinitas pinturas de la Pasion aquella era la única que habia hallado enteramente conforme al original. Replicóle el Religioso, que de dónde, ó cómo podia saberlo? A lo que el Forastero frescamente satisfizo diciendo que habia sido testigo de vista de la tragedia que representaba aquel lienzo. Juzgó el Religioso que hablaba por pura chanzoneta; pero él prosiguió en asegurar que habia alcanzado aquellos tiempos, y que era uno de los que habian asistido á aquel gran suceso. Continuando el Religioso en despreciar lo que testificaba el huesped, llegó el caso de explicarle éste el mysterio, el qual no era otro sino que tenia la Piedra Filosofal, con cuyo beneficio habia vivido tantos siglos, y esperaba vivir muchos mas; porque de cinqüenta á cinqüenta años se rejovenecia con el uso de ella. El modo era este. Tomaba una porcion de aquellos preciosos polvos (que *polvos* dicen que son, aunque les dan el nombre de *Piedra*), y al punto quedaba dormido. Duraba el sueño tres dias naturales, al fin de los quales despertaba, hallándose reducido á la mas florida juventud. Persistiendo siempre el Dominicano en despreciar como fabulosa toda la narracion, se ofreció el Forastero á comprobar la verdad de ella con la experiencia. Esta se hizo en un Perro el mas viejo de su especie que se pudo hallar. En la celda del Religioso dió el Forastero sus polvillos al Perro, el qual al momento cayó en un profundo sueño; y advirtiéndole al Religioso que no le despertase, ó inquietase hasta ver en lo que paraba, se despidió, como que se volvia á su posada. El Perro durmió los tres dias, los quales pasados

des-

mero es del Rey Don Alonso el Sabio, citándole en su tratado del *Tesoro*, donde dice que con la Piedra Filosofal hizo oro, y creció muchas veces su caudal. Respondo que yo no ví, aunque tengo noticia de él, ese escrito del Rey Don Alonso; pero estoy cierto de que no poseyó el secreto de la Piedra Filosofal; pues á ser así no se hubiera visto tan apurado de medios, que por falta de ellos perdió el Reyno. Léase el cap. 5 del libro decimoquarto de la Historia del Padre Mariana, y en él estas palabras, hablando de Don Alonso: *Nada mas le aquexaba que la falta de dinero, cosa que desbarata los grandes intentos de los Príncipes.* Y luego añade este grande Historiador, que para ocurrir al ahogo hizo batir nueva moneda de plata, y cobre de mas baxa ley, y menor peso que la ordinaria, reteniendo el mismo valor: con que acabó de irritar á sus vasallos. Buena traza de poder multiplicar quanto quisiese su caudal con el arte alquímico.

31 El segundo exemplo es del Emperador Fernando Tercero, de quien sobre la fé de Zuvelfero en su *Matisa Espagirica* dice que por su propia mano hizo en la Ciudad de Praga de tres libras de azogue dos libras y media

despertó con todo el vigor, y robustez que había tenido en sus mejores años. Visto este prodigio por el Dominicano fue á buscar á su Forastero, verisimilmente para solicitar de él, yá que nó el descubrimiento del secreto, por lo menos alguna cantidad de aquellos polvos, siquiera para remozarse dos, ó tres veces. Pero el Forastero no pareció, ni en la posada, ni en la Ciudad, ni nadie pudo dar razon del rumbo que habia tomado.

5 Hasta aquí la Relacion del Alquimista Matritense. Dios tenga en descanso su Alma, que segun me dixo un sugeto yá murió; y no pienso que en su testamento haya dexado grandes legados, ni fundado muchas obras pias. Este cuento es verisimil que se haya fabricado á imitacion de otro que oí de uno que el siglo pasado decia haberse hallado en las Guerras de los Macabeos (ó fingió la existencia de tal hombre algun Alquimista), y tambien debia su larguisima edad á la Piedra Filosofal. Lo que en el 8 Tomo, Disc. 5. n. 18. referimos de Federico Gualdo, es tambien natural fuese invencion de algun Alquimista.

dia de oro puro, con solo un grano de la tintura de los Filósofos, del cual oro embió al Padre Kirquer, que estaba en Roma, unas monedas para que las exâminase; y habiéndolas pasado por todas las pruebas halló que era oro como el natural.

32 Séame lícito contradecir á Zuvelfero sobre este hecho; porque me acuerdo muy bien de haber leído en el *Mundo Subterraneo* del Padre Kirquer, que habiéndole llegado á este docto Jesuita, estando en Roma, la noticia de que el Emperador Fernando habia hecho oro artificial, le escribió á aquel Príncipe, de quien era muy estimado, preguntándole si era verdad; y el Emperador, cuya carta pone allí á la letra el Padre Kirquer, le respondió que no habia tal cosa. El testimonio del Padre Kirquer en esta materia es de muy superior aprecio al de Zuvelfero. Y valga la verdad; si aquel Emperador hubiese logrado este secreto le haria hereditario en su Augusta familia, para bien de ella, y de la Christiandad. ¿Cómo, pues, los tres Emperadores que le succedieron, se valieron de los mismos medios que los demas Príncipes para ocurrir á sus urgencias, y algunas veces por falta de oro, así ellos, como sus vasallos, se vieron en no pequeños ahogos?

33 El tercer exemplar, aun mas reciente que el segundo, que alega el Traductor de Filaleta, es del Conde Rocheri, Napolitano, de quien dice, no que sabia el secreto de hacer la Piedra Filosofal, sino que la tenia, por habérsela quitado juntamente con la vida á un pobre Adepto que habia hospedado en su casa: y usando de ella dicho Conde engañó, y estafó á muchos Príncipes, en cuya presencia hizo la transmutacion con la promesa de enseñarles el secreto de hacer la Piedra, hasta que parando en la Corte de Brandemburgo, donde tambien engañó á aquel Soberano, descubierta en fin la impostura, fue ahorcado de su orden el año de 1708. Añade el Traductor que él mismo fue testigo de algunas transmutaciones hechas en Bruselas, no solo por dicho Conde Rocheri,

ri, mas tambien por el señor Maximiliano Emanuel, Duque de Baviera, á la sazon Gobernador del País Baxo, á quien le Rocheri habia dado alguna porcion de la tintura filosófica que habia robado al Adepto.

34 Era menester, para que este exemplo nos persuadiese, estar asegurados de que en las transmutaciones dichas no intervino alguna ilusion, ó juego de manos de tantos como han discurrido, y practicado varios embusteros para persuadir que sabian el secreto de la transmutacion. En el Teatro de la vida humana se lee de un Veneciano llamado Bragadino, que con tales ilusiones dementó á muchos Príncipes, y en fuerza de sus aparentes operaciones tenia persuadido á todo el Mundo que poseía el secreto de la Piedra; hasta que queriendo tambien engañar al Duque de Baviera, este Príncipe, explorando su modo de obrar con mas cautela que los demas, conoció la impostura, y le hizo ahorcar. ¿Por qué las transmutaciones hechas por el Rocheri no serian puramente delusorias, como lo fueron las del Bragadino? El mismo fin tuvieron uno, y otro; y creo que tambien el mismo artificio. ¿Pero qué dirémos á las transmutaciones hechas por el Duque de Baviera? Que el Rocheri le enseñó á su Alteza el juego de manos que sabia; y este Príncipe se complacia algunas veces en la execucion de aquel inocente espectáculo, en que á nadie perjudicaba; porque tambien los Príncipes tienen sus humoradas como los demás hombres.

§. VII.

35 AQUI será bien descubrir algunos de los artificios de que se valen los embusteros Alquimistas para persuadir que convierten los demás metales en oro. En suma se reducen á que tienen oculto el oro en polvos, ó en masa, yá en los carbones con que dan fuego, yá en la ceniza, yá en la misma materia metálica que dicen han de transmutar en oro (de suerte que ponen al fuego, pongo por exemplo, un pedazo de hierro; pero solo es de hierro la superficie exterior, y por adentro es oro), yá

en la punta de un báculo de metal, con que revuelven la mixtura en el fuego; y el oro que parece despues hecho masa al fondo de la copela, y que quieren persuadir se hizo de otro metal, es el mismo que tenian oculto, y se derritió durante la operacion. Estos son los artificios que he leído; pero puede haber otros muchos.

36 Algunas veces proceden con tan doblada simulacion estos embusteros, que engañarán al hombre mas advertido. Sirva de exemplo el suceso siguiente. Un Chymista se presentó en el Palacio de Ernesto, Marques de Bade, ofreciendo á aquel Príncipe hacer oro en su presencia. Tratándose de la execucion, dixo que no tenia la materia de que se hacia; pero que eran unos polvos de poco precio, que se hallarian en qualquiera Botica, ó tienda de Droguista. Dixo cómo se llamaban; salió un criado del Marques, de orden suyo, á buscarlos. La primera tienda que encontró fue la de un Droguista estrangero, que habia expuesto sus Mercaderias á las puertas del Palacio. Preguntóle si tenia tales polvos, respondió que sí, y le vendió alguna cantidad en tan baxo precio, como si fuesen de salvadera. Llevólos al Chymista, el qual poniéndolos al fuego, y mezclando un poco de azogue, sacó al fin un pedazo de oro. Gratificóle magníficamente el Marques por el gran secreto que le habia revelado; y queriendo despues exercitarle por sí mismo, solicitó mayor cantidad de aquellos polvos; pero en ninguna Botica parecieron, ni se halló Boticario, ni Droguista que no dixese que jamas habia oído la voz con que el Chymista los habia nombrado. El Droguista que estaba á la puerta de Palacio, y de cuya tienda se habian sacado, yá se habia desaparecido. Asimismo el Chymista yá se habia ido á engañar á otra parte. Súpose en fin, que el Chymista, y el Droguista eran compañeros, y obraban de concierto: que con designio formado habia puesto su tienda el Droguista en parage tan oportuno, para que luego se tropezase con él, al tiempo que el Chymista usase de su farándula; y en fin, que los polvos, vendidos en tan vil precio

cio para disimulo, eran de oro, mezclados, y ofuscados con arte. Refiere Beyerlinck este chiste, citando á Jeremias Medero; y el Padre Gaspar Scotto cuenta otro semejantísimo á este, que pasó en Bruselas.

§. VIII.

37 ULtimamente se me puede arguir con la barra que tiene el señor Duque de Florencia entre las preciosidades de su gavinete, la qual es la mitad de hierro, y la otra mitad de oro; por consiguiente la mitad que es de oro no pudo hacerse sino por transmutacion alquímica del hierro. Respondo, que Mr. Homberg, Chymico excelente de la Academia Real de las Ciencias, descubrió la falacia de esta barra, y en las Memorias impresas de la Academia se halla expuesto por el mismo Homberg el artificio con que dos porciones separadas, una de hierro, otra de oro, se unieron de forma que parezcan una misma pieza.

§. IX.

38 HAsta aquí he impugnado la posibilidad de la transmutacion metálica que pretenden los Alquimistas; mas como yo no tengo la presuncion de que mis argumentos sean concluyentes, añadiré ahora, que aun quando sea posible este arte, nadie se debe aplicar á él: antes será imprudencia darse á su estudio, por la inverisimilitud grande que hay de lograr buen suceso.

39 Esta inverisimilitud se colige de varios fundamentos. El primero es, que, como confiesan los mismos Alquimistas, entre millares de hombres que con suma aplicacion anduvieron toda su vida buscando la Piedra Filosofal, solo uno, ú otro rarísimo la hallaron. ¿Quién, pues, verosimilmente se puede persuadir que ha de ser de aquel número escaso de felices, y no antes de la inmensa multitud de desdichados? ¿O quién prudentemente se meterá en un negocio, donde de mil uno se hace rico, y todos los demas no sacan otro fruto de su fatiga que verse reducidos á mayor pobreza? Todos es bien que tengan

presente lo que dixo á la hora de la muerte Bernardo Penoto, Chymico habil, que murió casi en edad de cien años, y toda su vida anduvo buscando la Piedra Filosofal. Pidiéronle sus discípulos, y amigos, que cercaban el lecho, que les comunicase los secretos que habia alcanzado tocante á la Chrysopëia; y él les respondió: *Amigos, no tengo otro secreto que fiaros sino este; que si tuviereis algun enemigo poderoso, á quien querais destruir, procureis inspirarle el deseo de buscar la Piedra Filosofal. Este es el mayor mal que le podeis hacer.* Mr. Duclos, Médico de París, que murió de ochenta y siete años, y visitaba muy pocos enfermos, por gastar lo mas del tiempo en el estudio de la Chrysopëia, dixo casi lo mismo, estando para morir.

40 El segundo fundamento, por donde se hace inverosimil (y aun moralmente imposible) la consecucion de la Piedra Filosofal, es la falta de instruccion. El medio de que se echa mano para lograrla, es la lectura de los libros que tratan de ella; pero estos, en vez de dar alguna luz, no dan sino sombras: tanta es la obscuridad con que están escritos. Los Autores que con mas claridad hablaron, solo pusieron de manifiesto aquellos pocos principios generales de teórica, de que arriba dimos noticia. Pero llegando á tratar de las operaciones con que se debe extraer, y perficionar la tintura del oro, todos, sin reservar alguno, implican la materia con tales enigmas, que aunque se juntasen mil Edipos, no podrian descifrarlos; de modo, que el que mas hace; hace lo que el rio Alfeo, que va descubierto un pequeño trecho, y lo mas del camino se oculta debaxo de tierra. Filaleta (de quien escribe su Traductor que escribió con mas claridad que todos los demas) confiesa de sí, cap. 14, que no nombra las cosas por sus propios nombres. Si así se explica quien habla con mas claridad que todos, ¿qué esperaremos de los demás? ¿ni qué esperaremos tampoco de este mismo?

41 En efecto los mismos Autores de primera estimacion entre los Alquimistas asientan, que solo ellos entienden lo que escriben; pero los que no saben el arte, nada

da sacarán de sus libros, sino fuere por revelacion divina. Teobaldo Hoghelande en el libro *de Difficultatibus Alchemiæ*, part. 2, junta algunos testimonios de estos. El mismo Autor confiesa, que aunque tenia cien libros de este arte (los quales se conoce revolvió bien), nada pudo adelantar en ella.

42 El tercer fundamento se toma de las inconseqüencias, y contradicciones de los Alquimistas, no solo en quanto á la materia de la Piedra Filosofal, mas tambien en quanto á la preparacion de ella, en la qual unos piden mayor, otros menor número de operaciones; varían tambien en la substancia, y serie de ellas. Unos quieren que la primer operacion, ó primer grado de la obra sea la Solucion, otros la Calcinacion, otros la Sublimacion. Donde noto que el Traductor de Filaleta se hizo cargo de las contradicciones que hay sobre la materia de la Piedra, y las concilió muy bien; mas no de las que hay sobre la preparacion, que son casi tantas como aquellas.

43 Pero la inconseqüencia mas visible, y juntamente mas ridícula que noto en los Escritores de Alquimia, es la siguiente. Todos, ó casi todos los Autores Christianos que han escrito sobre ella, dan por precepto indispensable que el que se haya de aplicar á este arte sea buen Christiano, devoto, humilde, de intencion recta, de conciencia pura; y asientan que sin esa inexcusable circunstancia nunca llegará á alcanzarse el gran secreto de la Piedra Filosofal. Por otra parte confiesan que este secreto se comunicó de los Arabes á los Latinos, y los Autores primordiales, ó príncipes que alegan, todos son canalla Sarracénica, y Mahometánica: Geber, Rasis, Avicena, Haly, Calid, Jazich, Bendegid, Bolzalo, Albugazal. De estos tomaron todo lo que escribieron Lulio, Villanova, Paracelso, Basilio Valentino, el Trevisano, Morieno, Rosino, y los demás Europeos, celebrando á aquellos por adeptos insignes, especialmente á Geber, que lleva la vandera delante de todos. Conciértenme estas medidas. Dícennos que es necesaria para lograr la Chrysopëia la práctica del Evange-

gelio, y al mismo tiempo nos proponen como los mayores Maestros del arte á los Sectarios del Alcoran.

§. X.

44 DE lo dicho se infiere, que los escritores de Alquimia solo pueden ser útiles á quien los lee, no para instruccion, sino para diversion, como las Novelas de Don Belianis de Grecia, y Amadis de Gaula. No por eso condeno aquellos Autores, que, sin jactarse de poseer el secreto de la Piedra, tratan esta materia filosóficamente, como el Traductor de Filaleta, probando su posibilidad, á que muchos hombres de juicio, y de doctrina han asentido. Este asunto es tan digno de disquisicion seria, como otras materias filosóficas. Pero con los libros de aquellos Alquimistas que prometen, en fuerza de sus preceptos, la consecucion del gran secreto, creo que se podria hacer lo que los Alquimistas hacen con los metales: esto es, calcinarlos, disolverlos, almagamarlos, fundirlos, precipitarlos, &c. Y quando no se llegue á este rigor, hágase de ellos la estimacion que hizo Leon X de un libro que le dedicó un Alquimista. Esperaba el Autor una considerable gratificacion de aquel generoso Protector de las Artes, y buenas letras; pero la que le hizo el Pontifice, se redujo á una bolsa vacia que le embió, diciendo, que pues sabia el arte de hacer oro no necesitaba otra cosa que bolsa donde echarlo.

ADICION.

45 EL Traductor de Filaleta dice, fol. 64. que Santo Thomas en sus Obras Morales confiesa la posibilidad del oro artificial, y asegura haberlo hecho. Como el Autor no señala el lugar sino debaxo de la generalidad de *Obras Morales*, imposibilita el exâmen del testimonio en que se funda. Pero sin temeridad creo poder afirmar, que en ninguna de las Obras de Santo Thomas se lee

lee que el Angélico Doctor afirme de sí haber hecho oro; y quando le hubiera hecho, podria, no solo confesar la posibilidad, sino afirmar la existencia. Bien lexos de eso, en el segundo de los Sentenciarios, dist. 7, quæst. 3, art. 1, da por imposible la Chrysopëia. Es verdad que la razon del Santo no me parece muy eficaz; pues se funda en que la forma substancial del oro no se hace por el calor del fuego, sino por el del Sol; y en las *Paradoxas Fisicas* hemos mostrado lo contrario; esto es, que la formacion del oro no se debe al calor del Sol, siendo imposible que éste penetre á la profundidad de las mineras, sino al del fuego subterraneo.

46 Citó tambien á favor de la Chrysopëia á Santo Thomas, 2 2, quæst. 77, art. 2, el Autor de un papel anónymo, que se imprimió dos años há; pero allí el Santo no determina cosa alguna, y solo habla condicionalmente, diciendo que si los Alquimistas hiciesen verdadero oro, podrian venderle como tal: *Si autem per Alchimiam fieret verum aurum, non esset illicitum ipsum pro vero vendere.* Antes bien la condicional *si fieret* parece que supone, que efectivamente no se hace.

RACIONALIDAD DE LOS BRUTOS.

DISCURSO NONO.

§. I.

1 DE Polo á Polo se apartaron unos de otros algunos Filósofos en sus opiniones, respecto de los brutos. Unos están tan liberales con ellos, que los conceden dis-

discurso: otros tan escasos, que les niegan aun sentimiento. ¡Discordia portentosa! Pero otra mayor, y mas admirable hay en la presente materia.

2 Habiendo, como decimos, Filósofos que les niegan sentimiento á los brutos, hay otros que les conceden, no solo sentimiento, mas tambien conocimiento á las plantas. ¡Tan extravagantes, y tan confusas son nuestras ideas! De esta opinion fueron tres famosos Filósofos de la antiguedad, Anaxágoras, Demócrito, y Empedocles, segun testimonio de Aristóteles (*lib.* 1. *de Plantis*), y en nuestros dias la renovó Andres Rudigero en el libro que intituló *Physica Divina*, impreso en Francfort año de mil setecientos y diez y seis.

3 En quanto á la opinion que les atribuye á las plantas sentimiento, y apetito, el mismo Aristóteles en el lugar citado dice que asintió á ella su Maestro Platon; y añade, que aunque tiene esta opinion por falsa, pero no por disparatada. *Paradoxus igitur est, quamvis non adeò temerè erret ejus intentio, qui plantis sensum, appetitumque tribuendum esse ita existimavit.*

4 Reprodnxo esta opininion habrá cosa de un siglo el célebre Dominicano Fr. Thomas Campanela, quien no solo á las plantas, mas tambien á todas las cosas elementales, atribuyó facultad sensitiva, fundado en la razon (verdaderamente futil) de que siendo los animales sensitivos, era preciso lo fuesen tambien los quatro elementos de que constan: porque no puede dar la causa el efecto, sino lo que tiene en sí misma. Si el argumento fuese bueno, probaria que los quatro Elementos son, no solo sensitivos, sino racionales, porque el hombre que consta de ellos es racional.

5 Algunos Filósofos modernos se aplicaron al mismo sentir, entre ellos el famoso Físico Francisco Redi. Su principal fundamento consiste en la analogía que observaron entre la organizacion interna de las plantas, y de los animales. Manuel Konig, Doctor Médico de Basilea, despues de los grandes Anatómicos Bartolino, y Malpighi, tra-

trató largamente esta materia, exponiendo como en las plantas se hallan venas, nervios, vasos, é instrumentos destinados para la respiracion, para la coccion, y digestion de los alimentos, para la circulacion del jugo nutricio, para la expulsion del excrementicio, para la generacion, hasta descubrir en una planta el utero con sus trompas, y las pares con todas las túnicas que circundan el feto. En fin, nada echa menos en las plantas, respecto de los animales, sino los instrumentos que sirven al movimiento progresivo, y la formacion de la voz.

6 A la verdad, como todo lo demas se ajustase, estas dos últimas circunstancias no harian mucha falta; pues las Ostras, que ciertamente son animales, ni tienen voz, ni movimiento progresivo. Y ahora hago reflexion sobre un lugar de Aristóteles en el libro tercero de la generacion de los animales, donde parece que concede á las plantas las mismas facultades que á las Ostras, diciendo, que las plantas son las Ostras de la tierra, y las Ostras las plantas de la agua: *Quasi plantæ ostrea terrena, ostrea plantæ aquatiles sint.*

7 La experiencia del que llaman *Arbol sensitivo* da mas ayre á la sentencia de aquellos Físicos que el testimonio alegado de Aristóteles. Diósele este epiteto á aquel arbol, como tambien el de *Púdico*; porque llegando qualquiera á tocarle, retira con estridor hojas, y ramas, como afectando fuga, y sentimiento de la ofensa. En el Istmo, ó estrecho de tierra, que divide la América Septentrional de la Meridional, entre *Nombre de Dios*, y Panamá, dice Roberto Boyle que hay una selva entera de estos arboles.

8 Lo mismo se nota en una planta, llamada *Seta Marina*, que se halla en algunos parages de Italia, de quien da noticia Konig, citado arriba. Pero lo mas singular, y mas persuasivo que he leído sobre la presente materia, es la relacion que se halla en las Memorias de Trevoux (año 1701, mes de Junio, fol. 171), de una especie de flor fungosa, que se vió cerca de Caen á las orillas del Mar,

y

y en quien se hallaron todas las señas de sensitiva. He citado con puntualidad el lugar de dichas Memorias, porque los curiosos que las tuvieren á mano pueden ver en ellas su descripcion; pues no tratando yo este asunto sino por via de digresion, no es razon detenerme mas en él; por cuyo motivo omito tambien la especie de la Langosta del Brasil, que por la Primavera se convierte en planta: la de la yerva llamada *Papaya*, que da un fruto semejante al melon, y no le produce, si no siembran el macho junto con la hembra, como los distingue el vulgo, y otras semejantes que podian hacer al mismo intento (*a*).

§. II.

9 VOlviendo, pues, á la qüestion sobre los brutos, digo, que unos Filósofos les niegan sentimiento, y otros les conceden discurso. Caudillo de los primeros se debe reputar Renato Descartes, quien afirmó que no son los brutos otro cosa que unas estatuas inanimadas, cuyos movimientos dependen únicamente de la figura, y disposicion orgánica de sus partes, segun la varia determinacion que les da la union de los objetos que las circundan. Esta es una conseqüencia forzosa del systema filosófico de Descartes. Pero si Descartes la previó al formar el systema, ó si viéndola despues de formado, y publicado, sin embargo de reconocer su disonancia, se la quiso tragar, por no arruinar aquel edificio en que habia trabaja-

(*a*) Por equivocacion se llamó á la *Papaya* yerva, siendo realmente arbol. El Padre Regnault, Tom. 3. de sus Conversaciones fisicas, Coloq. 16, sobre la fé de un Misionero dice que en la Abyssinia hay un arbol llamado *Enseté*, de quien los naturales del País aseguran que arroja suspiros quando le cortan; y es frase suya quando van a cortarle, decir que van á matarle. La utilidad que de él reciben prepondera á su compasion, si realmente tienen alguna, porque, fuera de otros usos, de sus ramas molidas hacen una especie de harina, que mezclada con leche es un manjar gratísimo; y los pedazos de su tronco, y raíces, echados en la olla, le dan especial gusto.

jado tanto su ingenio, no se sabe á punto fixo, y hay Autores por una, y otra parte.

10 He dicho que se debe reputar Descartes caudillo de esta opinion; pues aunque antes de Descartes, Gomez Pereyra, Médico de Medina del Campo (que unos hacen Portugues, y otros Gallego) en el libro que intituló: *Antoniana Margarita*, dió á luz esta paradoxa, esforzándose largamente á probar que los brutos carecen de alma sensitiva; no tuvo séquito alguno: y su libro, sin embargo de haberle costado, como él mismo afirma, treinta años de trabajo, luego se sepultó en el olvido.

11 Los que quieren quitar á Descartes la gloria de la invencion (si todavia esta invencion puede dar gloria), dicen que el Filósofo Frances habia leído el libro del Médico Español, y quiso pasar por original siendo copiante. Pero sobre que esto se dice adivinando, y sin alguna prueba, carece de verisimilitud: Lo primero porque consta que Descartes fue hombre de poca letura, y sus escritos filosóficos fueron parto de su meditacion. La *Antoniana Margarita* era un libro rarísimo, tanto que Pedro Bayle, siendo uno de los mayores noticistas de libros que hasta ahora se han conocido, solo da noticia de un exemplar que tenia en París Mr. Briot; y libros raros solo por un acaso muy extraordinario paran en manos de quien es poco dado á la letura. Lo segundo, y principal, porque la doctrina de estos dos Filósofos es bastantemente diversa. Caminaron á un fin; pero por distintos rumbos. Entrambos negaron alma sensitiva á los brutos; pero Descartes reduxo todos sus movimientos á puro mecanismo: Pereyra los atribuyó á sympatías, y antipatías, con los objetos ocurrentes; de modo que, segun este Filósofo, no por otro principio el Perro (pongo por exemplo) viene al llamamiento del amo, que aquel mismo por el qual, segun la vulgar Filosofia, el hierro se acerca al imán, y el azogue al oro.

12 El doctísimo Obispo de Orange Pedro Daniel Huët, en su libro *Censura Philosophiæ Cartesianæ*, se empeña en

en probar que la opinion de las bestias maquinales, ó autómatas es mucho mas antigua que Descartes, y que Gomez Pereyra. En efecto alega algunos testimonios, en que aparentemente se insinúa que tres antiguos Filósofos, Diógenes, Ciceron, y Procio fueron del mismo sentir; pero bien mirados, yo á la verdad no hallo en ellos expresiones decisivas sobre el asunto. Otros Escritores han querido despojar á Descartes de la prerrogativa de inventor, esforzándose á señalar las fuentes de donde bebió sus máximas, como á Platon para las Idéas, á San Agustin para aquel primer Raciocinio de su filosofia, *Yo pienso: luego soy, &c.* Pero este modo de impugnar, ni le tengo por sólido, ni por útil. No por sólido, porque realmente se halla una gran diversidad entre las máximas de Descartes, como él las propone, y las coliga en systema, y quanto dixeron los antiguos. No por util, porque aunque desautoriza el ingenio del Autor, autoriza la doctrina. Para hacer que no se crea á Descartes, mas á propósito es persuadir que lo que dixo solo él lo dixo, que arrimarle á otros ilustres Patronos, cuya autoridad añada fuerzas á su opinion.

13 En lo que únicamente hallo que Descartes fue copiante es en la prueba singular de la existencia de Dios, con que él, y sus Sectarios hicieron tanto ruido, jactándola como un descubrimiento admirable, y de suma importancia para convencer á todo Ateista. Pero este descubrimiento no fue de Descartes, sino de mi Padre San Anselmo, que propuso la misma prueba en términos terminantes en el *Proslogio*, cap. 2, 3, y 4. En lo demás no puede negarse que Descartes fue hombre de gran inventiva, de una imaginacion vasta, y elevada, de ingenio sutil, y despejado, pronto á desembarazarse de todas las concepciones comunes, y tomar vuelo por rumbos no descubiertos. Por eso en la Geometría se abanzó gloriosamente sobre todos los Matemáticos que le habian precedido; pero para la Filosofia le faltó (á lo que yo entiendo) aquella rectitud de juicio electivo, á quien toca madurar las pro-

producciones del discurso, y aprobar, ó reprobar los proyectos de un ingenio suelto, y osado.

14 Algunos, como ya insinuamos arriba, se persuaden á que Descartes no asintió interiormente á la insensibilidad de los brutos, sino que por ostentacion de ingenio sostuvo aquella paradoxa: porque ¿cómo es posible, dicen, que un hombre tan sutil se engañase en lo que está patente al mas rudo? Pero yo, al contrario, digo que si Descartes no fuese tan sutil, nunca creeria que los brutos eran máquinas inanimadas. Los hombres de no mas que mediano alcance nunca salen del sentir comun: para descubrir apariencias de posible en lo imposible es menester una luz extaordinaria, aunque engañosa. Aquellos argumentos que, ó con sofisteria, ó con solidez persuaden las paradoxas, están mas allá del término adonde alcanzan los entendimientos ordinarios. Apenas hubo error grande que no fuese produccion de ingenio sobresaliente. Por eso dixo bien Ciceron, que no se puede imaginar algun disparate tan absurdo, que no le haya dicho yá algun Filósofo. La sutileza es tan antojadiza de la novedad, que si no la rige el buen juicio, no hay quimera que no abrace. A ningun espíritu ordinario pudiera ocurrir motivo para afirmar lo que afirmó Anaxâgoras, cuyo ingenio fue admiracion de toda la antigüedad; conviene á saber, que la nieve es negra. No sabemos qué inteligencia daba á esta paradoxa; pero es cierto que la proferia en algun sentido, en que no le desmentian sus ojos, y por consiguiente ni los nuestros.

15 Los que se admiran tanto de que Descartes haya dicho que los brutos son máquinas inanimadas, ¿qué dirán quando sepan que hubo Filósofo ilustre en la antigüedad, que afirmó lo mismo de los hombres? Este fue Dicearco, discípulo de Aristóteles, cuyos escritos apreciaba tanto Ciceron, que los llamaba sus delicias. Verdad es, que Dicearco no negaba la sensacion, y conocimiento á los hombres, como Descartes á los brutos, pero decia que la sensacion, y conocimiento depende precisamente de la dis-

posicion material de la máquina, negando todo otro principio, espíritu, ó forma distinta de la materia. Lo mismo en la substancia sintió Aristoxeno, otro discípulo de Aristóteles, tan estimado de su Maestro, que solo en consideracion de su poca salud no le dexó en la Escuela por succesor suyo. Este, mezclando la Música con la Filosofia (porque una, y otra Facultad profesaba) decia que no habia otro espíritu en el hombre que la harmonía que resulta de la figura, y tension de sus partes, y que estas producen tanta variedad de acciones, y movimientos; del mismo modo que la diferente tension, y magnitud de las cuerdas en la lyra tanta variedad de sonidos, y tonos. Galeno, ingenio tan celebrado, y de tanta extension de doctrina, vino á ser sectario de Aristoxeno; solo con la diferencia de que constituyendo éste el principio de todas nuestras acciones en el acuerdo harmónico de los órganos corporeos, Galeno le transferia á la consonancia de las quatro qualidades elementales, y así no admitia otra alma que el temperamento.

§. III.

16 LOS que siguiendo el rumbo extremamente opuesto á Descartes, quieren que los brutos sean discursivos, no son tan pocos, como comunmente se juzga. Algunos ponen en este número á todos los Pytagóricos, los quales asentando la transmigracion de las almas de hombres en brutos, y de brutos en hombres, por consiguiente las suponian todas de la misma especie. Pero de tener alma racional no se sigue legítimamente en los brutos el uso de razon; porque puede, por la desproporcion del órgano, estar embarazado para la accion el principio. Y de hecho este impedimento les señaló el mismo Pytágoras para el discurso, segun refiere Plutarco en el libro *de Placitis Philosophorum.* Por lo qual no habló segun la mente de Pytágoras el agudo Luciano en aquel graciosísimo Diálogo suyo, intitulado *El Gallo*, donde para hacer burla de la Secta Pytagórica, finge la alma de Pytágoras re-

residiendo en un Gallo, y razonando á la larga con su dueño el Zapatero Micilo.

17 Por la misma razon tampoco se deben admitir por fautores de esta opinion aquellos Filósofos que decian que las almas de todos los animales no eran otra cosa que porciones de la alma comun del Mundo:

Hinc pecudes, armenta, viros: genus omne ferarum.
Quemque sibi tenues nascentem arcessere vitas.

Porque el uso de esta alma le suponian desigual, segun la desigualdad de los organos.

18 Los primeros, pues, que con justicia podemos contar por esta sentencia, son, Estraton, oyente de Teofrasto, Enesidemo, Parménides, Empedocles, Demócrito, y Anaxâgoras. En Vosio (*de Origine, & progres. Idolol. lib.* 13. *cap.* 41) se hallarán los testimonios de que estos antiguos fueron de dicha opinion. Plutarco escribió en comprobacion de ella el libro *de Industria animalium.* Filon otro con el título: *De eo quod bruta animalia ratione sint prædita.* Arnobio, y su gran discípulo Lactancio, hombres venerables en la Christiandad, parece están declarados por ella. El primero (*Adversus gentes, lib.* 2), y el segundo (*lib. de Ira Dei, cap.* 7). De la mente de S. Basilio hablaremos abaxo. De los modernos Laurencio Vala, y el doctísimo Médico Español Francisco Valles, siguieron la misma opinion; y nuestro sabio Benedictino el Maestro Fr. Antonio Perez, en su *Laurea Salmantina*, testifica que en su tiempo habia algunos en Salamanca que la llevaban.

19 Pero quien con mas ardor que todos tomó por su cuenta la causa de los brutos fue Gerónymo Rorario, Nuncio del Papa Clemente Séptimo en la Corte de Ferdinando, Rey de Hungría, pues escribió un libro, no solo al intento de dar inteligencia, y discurso á los brutos; pero aun de probar que muchas veces usan de su discurso mejor que los hombres. El motivo que tuvo este Monseñor para abrazar tan arduo empeño es digno de ser sabido por su singularidad. Hallándose en una conversacion, donde se ofreció hablar del Emperador Carlos V, rey-

nante á la sazon, un hombre docto, que tambien se hallaba en ella, dixo que estrañaba mucho que este Emperador aspirase á la Monarquía universal de Europa, siendo muy inferior en prendas á los Otones, y á Federico Barbarroja. O fuese que Rorario tuviese realmente formado mucho mas alto concepto de Carlos V, que de Oton el Grande, y de todos los demás Emperadores que le habian precedido, ó que en adulacion de Carlos V, y de su hermano el Rey Ferdinando quisiese mostrar que le tenia, trató la proposicion de aquel sabio como la mas disonante, y absurda que podia proferir un hombre; en fin tal, que la tomó por asidero para decir que á veces razonan mejor los brutos que los hombres: como que un cotejo tan disparatado, cabiendo en la mente de un hombre, no cabia en la razon de un bruto. Este fue el motivo de escribir el libro expresado, confesado por el mismo Rorario en la Epístola Dedicatoria. Digo lo que he leído en el Diccionario Crítico de Bayle; porque el libro de Rorario no le he visto. ¡Raro, é ingenioso modo, por cierto, de adular á un Príncipe! ¡Y raro circuito de la adulacion colocar á los brutos sobre los hombres, para dar á Carlos V un exceso inmensurable sobre todos los demas Emperadores!

§. IV.

20 ENtre las dos opiniones extremas propuestas, una, que les niega sentimiento á los brutos; otra, que les concede discurso, parece la mas razonable la comunísima, que tomando por medio de las dos, les niega discurso, y les concede sentimiento. No obstante, yo sin afirmar positivamente cosa alguna en esta materia, propondré algunas razones, que me hacen fuerza, por la sentencia que les atribuye inteligencia, y discurso, para que pasen por el exámen de los Sabios, y sirvan á la diversion de los curiosos.

21 Los que hasta ahora han escrito á favor de esta opinion apenas hicieron otra cosa que formar un largo catálogo de varias operaciones de aquellos brutos de mas noble instinto, en que mas acreditan su sagacidad, é indus-

dustria. Los Elefantes hacen en esta representacion el primer papel, con las noticias de Plinio, Eliano, Mayolo, Alberto Magno, Nieremberg, Acosta, y otros antiguos, y modernos, que nos los muestran capaces, casi sin excepcion, de todo género de disciplina. Unos aprendiendo el idioma humano, y aun el uso de la Escritura; como aquel que con la trompa formó sobre la arena en caractéres Griegos esta Sentencia: *Yo mismo escribí estas cosas, y dediqué los despojos Célticos*: Otros, no solo instruidos en todas las reglas de la danza; pero haciendo tambien el oficio de Bolatines en la Plaza de Roma: Otros dotados de pericia militar, gobernando en toda forma los esquadrones de su especie. Llégase á esto la imitacion de los afectos humanos, la venganza, el agradecimiento, la vergüenza, y el apetito de gloria. El exemplo mas ilustre (no sé si verdadero) de estos dos afectos últimos se exhibe en dos Elefantes del Rey Antioco. Ofrecióselе al esquadron bélico de estos brutos, que militaba en el Exército de aquel Príncipe, la precision de vadear un rio. Era obligacion del Capitan de ellos, que se llamaba Ayaz, romper el primero la corriente; pero no atreviéndose este, por ir muy hinchado el rio, los que tenian la conducta de los Elefantes pronunciaron en alta voz, que aquel que se arrojase el primero á la agua, sería elevado á la dignidad de Caudillo de los demas. Oído el vando, un generoso Elefante, llamado Patroclo, se tiró intrépido al rio, y rompió la corriente hasta la opuesta orilla. Despojaron luego de las insignias de Capitan á Ayaz, y se las dieron á Patroclo. Pero aquel no sobrevivió mucho á esta afrenta, porque fue tal el sentimiento que hizo de ella, que no quiso comer mas, y murió dentro de pocos dias. Tras de los Elefantes vienen los Perros, los Zorros, los Monos, los Cercopitecos, los Caballos, las Abejas, las Hormigas, &c (*a*).

(*a*) El mismo Autor, citando al Abad Choisi en su viage de Siam, adonde fue con Monsieur Chaumont, Embaxador de Francia, cuenta un caso gracioso de un Elefante, famoso en el Oriente por su capa-

22 Pero yo no juzgo á propósito divertir al Lector con lo que hallará facilmente en otros muchos libros, ni para mi intento es necesario: pues para probar que los bru-

pacidad, y por el mal uso que hacia de ella; bien que una vez la empleó en un acto generoso. Era salteador de caminos, y robaba á los caminantes; pero sin quitar á alguno la vida. Un dia detuvo á un Mercader, y le mostró uno de sus pies, dando un espantoso grito. Reparó el Mercader que tenia atravesada en el pie una gruesa espina. Quitósela, y el Elefante, despues de mostrar su agradecimiento con algunos alhagos, tomando al Mercader con la trompa, y colocándole sobre la espalda, le conduxo á la cueba donde tenia recogidos los despojos de los demas caminantes que habia robado. Dióle á entender con ademanes bien expresivos que se aprovechase de todo lo que veía; y el Mercader, cogiendo lo que le pareció conveniente, prosiguió en paz su viage.

2 Plinio, Eliano, y Aulo Gelio refieren dos casos semejantísimos de dos Leones, que hallándose en la misma necesidad, imploraron el mismo socorro, y correspondieron, aunque en distinta materia, con igual agradecimiento. El mas famoso fue el de Androdo Daco, esclavo fugitivo de la crueldad de un Romano que estaba en la Africa; el qual errando por los desiertos de Libia, vino un Leon á postrarse delante de él, mostrándole un pie atravesado de una grande espina. Quitósela Androdo, y exprimió del pie la materia que se habia formado. Tres años vivió en aquel desierto Androdo, y tres años le sirvió el Leon, cuidando de su alimento, y ministrándole carnes de las presas que hacia. Cansado en fin Androdo de aquella vida, y mudando de suelo, fue cogido, y restituido á su dueño; el qual en pena de su fuga le hizo arrojar en Roma á las fieras. Estaba entre ellas el Leon á quien habia beneficiado, cogido poco antes en la caza, y fue su dicha que fue el primero á cuyas garras le expusieron. Conoció el bruto á su bienhechor, y bien lexos de ofenderle, le hizo mil caricias. A vista del prodigio clamó todo el Pueblo por la absolucion de Androdo, el qual no sólo la logró, mas tambien que le entregasen el Leon, con quien dió un gratísimo espectáculo al Pueblo Romano, llevándole atado con una debil cinta por las calles. El otro caso fue de Helpis Samio, que habiendo aportado á Africa en una Nave, no lexos de la orilla del Mar, socorrió á un Leon constituido en la misma angustia, y despues entretanto que la Nave estuvo en aquel Puerto diariamente le regalaba el Leon con cosas de caza.

3 Podrá alguno sospechar que el cuento del Elefante Asiatico fue fabricado en el molde de los dos Leones Africanos. ¿Pero qué inve-

ri-

brutos tienen discurso me bastan aquellas operaciones comunes, que están patentes á la observacion en qualquiera animal doméstico. Llevo con esto la ventaja de razonar sobre hechos ciertos, y que no se me pueden revocar en duda, como aquellas operaciones admirables, que se cuentan de animales de lexas tierras. Y advierto que en este litigio doy ya por abandonada la sentencia de Descartes (como de hecho yá son pocos aun en las Naciones los que en esta parte le siguen); y así mi disputa será solo contra los que siguiendo la opinion comun, dan lo sensitivo, ó niegan lo discursivo á los brutos (*a*).

 Su-

risimilitud hay en que á diferentes brutos aconteciese el mismo caso, y usasen del mismo modo de su natural nobleza? ¿No se repiten muchas veces en distintos hombres los mismos sucesos, y las mismas acciones?

(*a*) Entre los animales dómesticos, cuyas operaciones arguyen discurso, colocaremos aquí uno, aunque doméstico, á pesar nuestro, de quien hasta ahora ninguno de quantos tocaron la qüestion de la racionalidad de los brutos hizo memoria. ¿Pero qué mucho? ¿Quién pensaria que aquel menudo, y aborrecido insecto llamado *Polilla* tiene un mérito sobresaliente para ocupar un lugar distinguido entre los brutos mas racionales? Ello es así. Este despreciado animalejo da acaso mas motivo á la admiracion que otros que se hallan celebrados por su sagacidad, y providencia. Todos los brutos tienen industria para procurarse el alimento necesario; todos cuidan, y todos aciertan con la conservacion de la especie; muchos con mas, ó menos arte se fabrican domicilio; muchos saben defenderse, y ofender á sus enemigos. Pero quien tenga arte para abrigar su cuerpo contra las injurias del ayre, fabricando, y ajustándose vestido acomodado, no hay otro sino la Polilla, y solo la Polilla imita al hombre en esto. Pondérase en la Araña la fábrica de sus telas: la Polilla es Texedor, y Sastre en un tomo.

2 A Monsieur de Reaumur, de la Academia Real de las Ciencias, que observó con notable prolixidad este insecto, debo estas noticias. Es hecho que la Polilla de las telas de lana, ú de la misma lana que roe, se hace vestido. Para este efecto la dió la naturaleza dos garras cerca de la boca, con las quales arranca los pelitos que la convienen, y los va juntando, y texiendo de modo que forma como una vayna bien compacta al rededor de su cuerpo. Como va creciendo su cuerpo, sucederia que ya el vestido le viniese apretado en lo ancho, y en lo largo no alcanzase. Antes que llegue ese caso previene el daño

la

23 Supuesto esto, arguyo así lo primero. Hay en los brutos acciones que son efectos de alma mas que sensitiva: Luego hay acciones que son efectos de alma racional. La conseqüencia consta; porque no habiendo en la sentencia comun, que impugnamos, mas que tres clases de almas, vegetativa, sensitiva, y racional, así como la que fuere menos que sensitiva no puede ser mas que vegetativa; la que fuere mas que sensitiva no puede menos de ser racional. Pruebo, pues, el antecedente. Hay en los brutos acciones que son mas que sensaciones, ó de gerarquía superior á las sensaciones: luego son efectos de alma mas que sensitiva. Consta tambien esta conseqüencia, porque la

la Polilla, ensanchándole, y alargándole. Pero cómo? Como lo hiciera un Sastre. Añadiendo tela para ensancharle le abre, ó rasga á lo largo, y por la abertura le añade, y cose, ó consolída por una, y otra parte la añadidura. Hizo Monsieur de Reaumur la experiencia de pasar estos animalejos de unas ampollitas á otras, donde tenia fluecos, ó deshilados de paños de diferentes colores. Sucedia que despues de pasar á paño de diferente color necesitaba la Polilla de ensanchar el vestido. Con esta ocasion notó que la añadidura se hacia con varias tiras que entretexia en las aberturas á lo largo; lo que se conocia claramente en las faxitas del color del paño á que se habian trasladado, entreveradas de una extremidad á otra con las del color del paño antecedente. Otras menudencias advirtió el citado Académico en esta fábrica, que todas acreditan la industria del insecto; pero las omito, porque lo dicho basta para el elogio de su racionalísima providencia, y para admiracion del Autor de la Naturaleza, aun en aquellas obras suyas, que podrian parecer indignas de nuestra atencion.

3 Aunque no pertenece al asunto presente, dispensando en la oportunidad por la utilidad, no dexaré de proponer aquí una advertencia de Monsieur de Reaumur para evitar los daños que hace este insecto; que es, sacudir bien los paños, ó telas donde se anida, á fines de Agosto, ó á principios de Septiembre. La razon es, porque segun la observacion de este Autor, todas las Polillas que hay entonces son muy nuevas (las viejas ya estan transformadas en maripositas, que es el estado en que ponen los huevos): así hacen muy debil presa en la ropa, por lo qual muy facilmente se sacuden, ú desprenden. Da tambien por receta utilísima el humo de hoja de tabaco, ó el de aceyte Teribintina, que dice las mata.

la causa no puede dar al efecto mas de lo que tiene en sí misma; por consiguiente alma que no es más que sensitiva no puede producir actos que sean mas que sensaciones.

24 El antecedente se puede probar en innumerables acciones de los brutos. Pero por ahora determino la prueba á aquellos actos internos con que se rigen á sí mismos en la prosecucion del bien que aun no gozan, y en la fuga del mal que aun no padecen. Fabríca la ave el nido para tener morada; junta la hormiga grano para que no le falte el sustento; huye el perro por evitar el golpe que le amenaza. No me meto ahora en si en estas acciones obran formalmente por fin. Lo que pretendo solo, y lo que no se me puede negar es, que quando las executan tienen alguna advertencia del bien que buscan, ú del mal que evitan, y esta advertencia es quien los rige en los actos de prosecucion, y de fuga. Si no tuvieran aquella advertencia, ó se estarian quietos, ó se moverian por puro mecanismo, como quiere Descartes. Digo, pues, que aquel acto interno de advertencia no es sensacion, sí mas que sensacion, ó superior á toda sensacion. Lo qual pruebo así. La sensacion no puede terminarse sino á objeto exîstente con exîstencia fisica, y real; *sed sic est*, que aquel acto no se termina á objeto exîstente con exîstencia fisica, y real: luego no es sensacion. La mayor es evidente, porque no puede sentirse actualmente lo que actualmente no exîste. Pruebo, pues, la menor. Aquel acto de advertencia, presension, ó prevision (llámese ahora como quisiere) se termina al bien que el bruto aun no goza, ó al mal que aun no padece: luego á objeto que aun no exîste.

25 Vé aquí que casi sin pensarlo hemos superado el atolladero grande de esta qüestion; conviene á saber, el recurso de que los brutos obran, no por inteligencia, sino por instinto. Esto se respondia hasta ahora, y nada mas, al argumento que se hacia de aquellas admirables acciones que mas acreditan la industria, y sagacidad de los brutos; y en este atolladero se enredaba el argumento: de mo-

modo que no pasaba adelante. Pero desentrañadas las cosas, se ve que este recurso no basta para responder al argumento que hago yo sobre las acciones mas comunes de los brutos. Lo primero, porque la voz *instinto* no tiene significacion fixa, y determinada, ó por lo menos no se le ha dado hasta ahora, que es lo mismo que decir que no tenemos idea clara, y distinta del objeto que corresponde á esta voz: y así, usar de ella en esta qüestion, no es mas que trampear el argumento con una voz sin concepto objetivo, que no entienden, ni el que defiende, ni el que arguye. Lo segundo, porque, ó esta voz *instinto* se aplica al principio, ó á la accion. Si al principio, pregunto: O este principio, que llamas *instinto*, es pura, y precisamente sensitivo, ó mas que sensitivo. Si precisamente sensitivo, no puede producir un acto, del qual tengo probado que es mas que sensacion. Si mas que sensitivo, luego es racional; porque los Filósofos no conocen otro principio inmediatamente superior al sensitivo, sino el racional. Y si tú quisieres decir otra cosa, será menester que fabriques nueva Filosofia, y nuevo arbol predicamental.

§. V.

26 ESfuerzo mas el argumento hecho con el exemplo del perro, que habiendo recibido un golpe, conservando la memoria del golpe, y del sugeto que se le dió, aun pasado algun tiempo, huye despues de él quando le ve. Tres actos distintos, y muy distintos encontramos en este progreso. El primero, es la percepcion de el golpe quando le recibe: el segundo, el acto de recuerdo, ó memoracion del golpe, y del sugeto: el tercero, aquella advertencia con que previene, que aquel sugeto, al verle otra vez, le dará, ó puede dar otro golpe: la qual advertencia es la que próximamente dirige el acto de fuga. El primero de estos actos es sensacion sin duda; pero el segundo, y el tercero es claro que no lo son.

27 El acto de memorar, con que se acuerda del golpe recibido, se termina á un objeto entonces no existente, y por

por consiguiente no sensible: luego no es sensacion, sí otro acto de superior clase, respecto de la sensacion. Es verdad que existe la especie representativa del golpe; pero esta no es término, sino medio, respecto de aquel acto; y así el perro no se acuerda de la especie representativa del golpe, sino del golpe mismo.

28 Vamos al tercer acto, el qual es un nuevo uso, y como accidental, que hace el perro de aquella especie en la circunstancia de encontrar de nuevo al que le hirió. Este acto pretendo yo que no solo es acto superior á toda sensacion, por la razon propuesta de terminarse á objeto no existente, sino que en él interviene verdadero, y formal raciocinio: lo qual pruebo así. Es cierto que el perro huye, porque teme que aquel que le hirió le dé nuevo golpe: luego concibe éste como posible, ó como futuro. *Sed sic est* que no puede concebirle, sino raciocinando, ó discurriendo: luego. Pruebo la menor subsunta. El perro no tiene especie representativa del golpe futuro, ó posible, porque la que tiene solo representa el golpe pasado: luego solo raciocinando, ó discurriendo puede producir en sí mismo la idea de él. Esta conseqüencia es patente; porque aquello que no se representa en la especie solo puede conocerse infiriéndolo de aquello que se representa. Así en el caso propuesto hay verdadera ilacion, con que el perro, ó probable, ó erradamente del golpe pasado deduce el futuro, semejante á aquella que en el mismo caso forma un niño. O por mejor decir, hay dos ilaciones; la primera, con que de la ofensa recibida se infiere la enemistad del que la hizo; la segunda, con que de la enemistad se infiere de futuro nueva ofensa; bien que todo esto es momentaneo.

29 En otra advertencia del perro, muy decantada sí, pero poco reflexionada hasta ahora, mostraré yo eficacísimamente que este bruto usa de discurso propiamente tal. Llega el perro siguiendo á la fiera, á quien perdió de vista, á un trivio, ó division de tres caminos; é incierto de quál de ellos tomó la fiera, se pone á hacer la pesquisa con

con el olfato. Huele con atencion el primero, y no hallando en él los efluvios de la fiera, que son los que le dirigen, pasa al segundo; hace el mismo exâmen en este, y no hallando tampoco en él el olor de la fiera, sin hacer mas exâmen, al instante toma la marcha por el terçero. Aquí parece que el perro usa de aquel argumento que los Lógicos llaman *à sufficienti partium enumeratione*, discurriendo así: La fiera fue por alguno de estos tres caminos; no por aquel, ni por aquel: luego por este.

30 Este argumento es muy antiguo. Santo Thomás se le propone en la 1, 2, quæst. 13, art. 2, y mucho antes habia usado de él San Basilio (*a*). Pero pondré aquí las palabras de este gran Padre, porque en ellas da á entender que está á favor del discurso de los brutos: *Quæ sæculis Sapientes, per prolixum vitæ totius otium desidentes, vix tandem invenerunt, argumentationum (inquam) rationumque nexus, in iis sese offert Canis eruditus ab ipsa natura. Nam cum ejus feræ vestigia, quam persequitur, investigat, siquidem invenerit ea pluribus sese findentia modis, divortia viarum singulatim, digressionesque, quascumque in parte ferant, ubi suo illo sagaci odoratu perlustravit, vocem propè syllogisticam, per ea quæ agit, elicit hoc pacto: fera quam persequor, inquit, aut hac, aut illa, aut ista divertit parte; atqui non hac, non item illac: restat ergo illam istac abiisse via; atque ita falsa tollendo, verum invenire solet. Quid plus faciunt, qui pro linearum descriptionibus designandis tanta cum gravitate sedent isti, lineisque pulveri inscuptis, è tribus, ubi duas propositiones sustulerint ut falsas in ea demum, quæ trium reliqua est, verum comperiunt?*

31 Las primeras, y las últimas palabras del Santo son muy fuertes á nuestro intento. En las primeras dice, que el perro es naturalmente Lógico, ó (lo que es lo mismo) la propia naturaleza le enseña á arguir: *Argumentationum, rationumque nexus.* En las últimas, propuesto yá el

(*a*) *Homil.* 9. *in Hexaëmeron.*

el argumento que hace el perro quando llega al trivio, dice que no hacen, ó no adelantan mas que este bruto los sabios Matemáticos, quando en la descripcion de las lineas, sabiendo que en una de tres proposiciones está la verdad, despues de hallar que las dos son falsas, concluyen que la que resta es verdadera: *Quid plus faciunt?*

32 Ahora quiero darle toda la luz posible al raciocinio expresado del perro, probando, que en el caso dicho procede con propio, y riguroso discurso. Exâminados con el olfato los dos caminos, y enterado de que por ninguno de ellos partió la fiera, sin exâminar el tercero toma por él. Es manifiesto que esta determinacion viene del concepto que hizo de que la fiera huyó por el tercer camino, y que este concepto le hizo por ver que no fue ni por el primero, ni por el segundo. Hasta aquí nadie niega. Pregunto ahora: Aquel acto con que conoce que la fiera tomó por el tercer camino, ó es distinto, ó indistinto de aquel acto con que, despues de exâminar el segundo camino, conoció que no habia tomado ni por el primero, ni por el segundo? Si distinto, luego es ilacion, seqüela, ó deduccion de aquel acto. Es claro, porque es dependiente, causado, y subseguido á él, hay progreso de uno á otro acto, con subordinacion de este á aquel; en fin vemos aquí todas las notas de ilacion, ó conseqüencia que hay en nuestros discursos.

33 Si se dice que es indistinto, infiero así: Luego el perro con aquel acto mismo con que percibe que la fiera no tomó por el primero, ni por el segundo camino (*intransitivè*) percibe juntamente que tomó por el tercero. Pero esto no puede decirse, porque se seguiria, que en el modo del conocimiento es mas perfecto el bruto que el hombre. Pruébolo. Porque mayor perfeccion es conocer con una simple intuicion el principio, y la conseqüencia, ó la conseqüencia en el principio, que necesitar de dos actos distintos para conocer uno, y otro. Aquello tiene mas de actualidad, y simplicidad; esto mas de potencialidad, y composicion. Por esta razon Santo Thomas niega discurso á los Angeles

les (1. *part. q.* 58, *art.* 3). Véase el cuerpo del citado artículo, el qual todo hace á nuestro propósito.

§. VI.

34 CON esto queda preocupado quanto sobre aquella accion del perro se ha excogitado por la sentencia comun. Dicen algunos que interviene en ella un conocimiento semejante, ó análogo al discurso; pero que no es discurso. Mas esto es decir nada. Lo primero, porque nuestro argumento prueba que no solo es semejante al discurso, sino que es discurso. Lo segundo, porque si la semejanza es adequada, es lo mismo que confesar discurso propiamente tal; porque á discurso propiamente tal solo puede ser semejante adequadamente lo que fuese discurso propiamente tal. Y si la semejanza fuere inadequada, ó imperfecta, los contrarios tienen la obligacion de señalar la disparidad. Lo tercero, porque aunque la semejanza no sea perfecta, solo se inferirá de ahí, que el discurso del bruto no es tan perfecto como el del hombre; pero no que es propiamente discurso, pues la menor perfeccion respectiva en qualquiera atributo no quita el gozar con propiedad aquel atributo. Así uno que es menos sabio que otro, no por eso dexa de ser propiamente sabio. Lo quarto, y último, porque á quien prueba la posesion de algun atributo, responder que no es tal atributo, sino otra cosa que se le parece, sin decir mas, es evasion ridícula, pues de este modo no hay argumento, por concluyente que sea, que no se pueda eludir.

35 Santo Thomas en el lugar citado arriba de la *Prima Secundæ* da respuesta mas determinada; pero á mi corto modo de entender sumamente dificil. Dice que en el caso alegado del perro, y otros semejantes, no hay razon, eleccion, ordinacion, ó direccion activa de parte suya, sí solo pasiva; esto es, ordénalos, y dirígelos la razon divina, del mismo modo que ellos se dirigieran, si tuvieran uso de razon: Así como la saeta (son similes de que usa el Santo), sin tener uso de razon, es dirigida al blan-

blanco por el impulso del flechante, del mismo modo que ella se dirigiera, si fuera racional, y directiva; y el relox por la ordenacion racional del Artífice se mueve, y da regularmente las horas, como él lo hiciera por sí, si tuviese entendimiento. Todo esto lo establece sobre el fundamental axîoma de que *como las cosas artificiales se comparan al arte humana, así las cosas naturales al arte divina.*

36 Con el profundo respeto que profeso á la doctrina del Angélico Maestro, y hecha la salva de que en conocimiento de la admirable sublimidad de su divino ingenio, aun quando en su doctrina encuentro una, ú otra máxîma, que no se acomoda á mi inteligencia, creo que es por cortedad mia; me será lícito proponer los reparos que me ocurren sobre dicha solucion.

37 Lo primero: Esta doctrina, yá por los símiles de que usa, yá por la máxîma que establece, mas á propósito parece para defender la sentencia Cartesiana, que la comun. Ciertamente Descartes se sirve de las mismas expresiones, y de la misma máxîma para decir que los brutos son máquinas inanimadas. Enseña que sus movimientos son causados por Dios, de la misma forma que los del relox por el Artífice: y su grande argumento es, que pudiendo un Artífice de limitada sabiduria, qual es el hombre, fabricar máquinas de tan varios, y regulados movimientos, como se han visto muchas, y algunas que han imitado en parte los movimientos mismos de los brutos; no puede negarse que un Artífice de infinita sabiduria, qual es Dios, sepa fabricar unas máquinas, que tengan todos los movimientos que vemos en los brutos.

38 Lo segundo: La direccion de la causa primera en los movimientos de los brutos no les quita á estos el uso vital de sus facultades, ó no estorva que sean vitales sus movimientos: Así su direccion no es puramente pasiva como en el relox, y la flecha, sí que juntamente son moventes, y movidos. Tampoco les quita que obren con tal qual conocimiento. Sobre este, pues, procede nuestra prue-

prueba, pretendiendo que en él se hallan todas las señas de discursivo. La máxima de que las cosas naturales se comparan á la Arte Divina, como las artificiales á la arte humana, tiene tambien lugar en el hombre, y en sus potencias, que son entes naturales; luego así como de ella no se infiere defecto de discurso en el hombre, tampoen el bruto.

39 Lo tercero: La direccion activa de los brutos, respecto de algunos movimientos suyos, es, digamoslo así, visible; y tanto, que resplandece en ella toda aquella serie de actos, que tenemos en nuestras deliberaciones, intencion del fin, duda, consejo, eleccion de medios, execucion de ellos, y últimamente asecucion del fin. Representaremos esto en un caso comunísimo, y este será nuevo argumento probativo de nuestra conclusion.

40 Contémplense los movimientos de un Gato desde el punto que ve un pedazo de carne colgada, ó puesta en parte donde no sea muy facil cogerla. Detiénese lo primero un poco pensativo, como contemplando la dificultad de la empresa; yá empieza á resolverse; mira ácia la puerta por si viene persona que le sorprenda en el hurto; asegurado de que no hay por esta parte impedimento, se confirma en el propósito; registra los sitios por donde pueda acercarse; salta sobre una arca, de allí sobre una mesa; de nuevo duda, mide con los ojos la distancia; conoce que el salto desde allí es imposible, muda de puesto; y de este modo vá continuando las tentativas hasta que, ó logra la presa, ó desesperado la abandona.

41 ¿Quién en este progreso de diligencias no ve como por un vidro toda aquella serie de actos internos que los hombres tienen en semejantes deliberaciones? Donde será bueno añadir una reflexion en forma sylogística. Uno de los argumentos que hacemos á los Cartesianos para probar que los brutos son sensibles es, que los vemos hacer todos aquellos movimientos que los hombres hacen por sentimiento puestos en las mismas circunstancias: *sed sic est*, que en el caso propuesto vemos hacer al gato to-

todos aquellos movimientos que un hombre hace por deliberacion, y discurso puesto en las mismas circunstancias. Luego si lo primero prueba en los brutos sentimiento, lo segundo prueba deliberacion, y discurso.

42 Finalmente (dexando otros muchos argumentos) probaré la racionalidad de los brutos con una accion observada en algunos, que aunque no es de las comunes, por ser tambien singular la prueba, merece tener aquí lugar. Aristóteles en los Problemas dice que el acto de contar, ó numerar es tan privativo del hombre, que ningun otro animal es capaz de él; en que da bastantemente á entender, que este acto pide proceder de principio racional. Sin embargo, se han visto brutos que cuentan los dias de la semana, y observan su curso, y serie. En nuestro Colegio de San Pedro de Exlonza, distante tres leguas de la Ciudad de Leon, hubo en mi tiempo un pollino que apenas hacia otra jornada que una cada semana los Jueves, montado de un criado que llevaba las cartas del Colegio á la Estafeta de aquella Capital. El buen pollino no estaba bien con este paseo; y llegando el dia Jueves indefectiblemente se escapaba de la caballeriza, y se ocultaba quanto podia para escusar la jornada, lo que nunca hacia otro algun dia de la semana. En que tambien era admirable la sagacidad, y maña de que usaba para abrir la puerta, precisando en fin á que la noche antes del Jueves se le cerrase con llave.

43 Nicolas Hartsoeker en el libro *Ilustraciones sobre las conjeturas fisicas* refiere otro tanto de algunos perros. Pondré aquí todo el pasage de este Autor á la letra. "Un perro (*dice*) estando acostumbrado á ir regularmen»te todos los dias de Domingo de París á Charenton con »su amo, que iba á oír la predicacion en aquel Lugar, »fue dexado un Domingo cerrado en casa. No le agradó »esto al animal; pero imaginando sin duda, como se pue»de juzgar por lo que se siguió despues, que esta habria »sido casualidad, y que no sucedería otra vez, tuvo pa»ciencia. Pero como el Domingo siguiente le dexase cer»ra-

»rado el amo del mismo modo, tomó tan bien sus pre»cauciones, que no pudo hacerlo tercera vez. ¿Qué hi»zo el perro? Partió el Sábado antecedente de París á »Charenton, donde el amo le halló el Domingo, y supo »que el Sábado cerca de anochecer habia llegado allí. »¿Un hombre podria razonar mejor? Si yo espero á ma»ñana (*dixo para consigo el perro*) no podré evitar que »me cierren, como hicieron las dos veces pasadas. El re»medio, pues, es partir la víspera. ¿Sabia, pues, me di»rán, contar los dias? Sin duda; y esto no es cosa tan »extraordinaria, que no hay mil exemplares. Hay per»ros, que viviendo cerca de alguna Ciudad, jamas dexan »de ir á ella los dias de Mercado, que se tiene una vez »cada semana, por ver si pueden pescar algo."

44 Si fuese verdad lo que dice Aristóteles, que la gente de Tracia no podia contar sino hasta el número de quatro, porque á la manera de los niños no podia retener mas serie de números en la memoria; mas capaces son que los Traces los brutos, de quienes hemos hecho mencion; pues por lo menos contaban hasta siete, que es el número de los dias de la semana. Pero que fuese tanta la incapacidad de aquella gente no es verosimil. Constantinopla es comprehendida en la Tracia, y cuentan allí, tan bien como en otras partes, millones enteros para ajustar las rentas de su Soberano.

§. VII.

45 RESta yá que respondamos á los argumentos contrarios. Lo primero que se puede arguir es, que entre los brutos todos los individuos de cada especie obran con uniformidad, y semejanza en todas sus acciones; y lo contrario sucederia si obrasen con eleccion, y discurso: como de hecho por esta razon se ve tanta variedad en el obrar dentro de la especie humana.

46 Aunque este argumento es de Santo Thomas, me parece se debe negar el asunto. Yo no veo esa uniformidad de obrar en los individuos de cada especie de brutos;

tos; antes sí se observan unos mas que otros: unos mas mansos, otros mas fieros: unos mas domesticables, otros mas ariscos: unos mas sagaces, otros mas rudos: unos mas tímidos, otros mas animosos: generalmente no hay inclinacion, ó facultad en cuyo uso no se advierta alguna desigualdad en los brutos de una misma especie. Es verdad que no tanta como en los hombres; lo qual depende de la mucha mayor extension del conocimiento de estos, por el qual perciben mas multitud de objetos, y un mismo objeto le miran á diferentes luces. El hombre distingue los tres géneros de bienes, honesto, util, y delectable; y tal vez se dexa llevar del honesto, tal vez del delectable, tal vez del util. El bruto no percibe el bien honesto, y el util le confunde con el delectable; y como este sea uno mismo con corta variedad respecto de toda la especie, todos en sus operaciones miran á aquel bien sensible que los deleyta.

47 Pero en la industria con que buscan este bien mismo á que los determina su inclinacion, se halla notable diferencia, no solo en los individuos de una especie, mas aun en las diferentes edades de un mismo individuo, haciéndolos la experiencia, y observacion mas advertidos en en el uso de sus facultades. Esta parece prueba concluyente de que no obran por un ímpetu ciego, movido del preciso impulso que les da el Autor de la naturaleza, sino por advertencia, y conocimiento. El Perro, y el Gato al principio, aun en presencia del dueño, se tiran á qualquiera comestible que sea de su gusto; pero despues de ver que por esto los castigan, se reprimen. En los Toros, que ya fueron corridos, todos notan mucho mayor malicia, y advertencia en el modo de acometer. El Galgo, en los primeros exercicios de la caza sigue puntualmente las huellas de la liebre; pero despues que algunas experiencias le mostraron, que esta desde la falda del monte donde la levantaron, siempre sube á la eminencia, si ve que no toma á ella en derechura, sino con algun rodéo, dexando sus huellas, corta por el atajo, y con menos fatiga, y mas

seguridad la coge en la cumbre. Esto prueba visiblemente que la experiencia los doctrina, y hace mas cautelosos, y advertidos, como á los hombres que usan de la observacion para enmendar los yerros cometidos, y que tienen inventiva de medios para lograr sus fines.

48 Argúyese lo segundo. Si los brutos fuesen discursivos, serían racionales: luego no se distinguirian esencialmente de los hombres, pues les convendria la definicion del hombre, que es *Animal racional.*

49 Distingo el antecedente: Serían racionales con racionalidad de inferior orden á la del hombre, concedo; del mismo orden, niego, y niego la conseqüencia. El discurso del bruto es muy inferior al del hombre, tanto en la materia, como en la forma. En la materia, porque solo se estiende á los objetos materiales, y sensibles; ni conoce los entes espirituales, ni las razones comunes, y abstractas de los mismos entes materiales. Tampoco es reflexivo sobre sus propios actos. Y á este modo se le hallarán acaso mas limitativos que los expresados, aunque estos son bastantes. En la forma tambien es muy inferior; porque los brutos no discurren con discurso propiamente lógico (hablo de la Lógica natural), ni son capaces de la artificial; porque como no conocen las razones comunes, no pueden inferir del universal el particular contenido debaxo de él. Solo, pues, hacen dos géneros de argumentos, el uno *à simili*, el otro *á sufficienti partium enumeratione*; pero el primero es el mas comun entre ellos. Por esto el caballo, si le dexan la rienda, se mete en la venta donde estuvo otra vez; porque de haberle dado cebada en ella, infiere que se la darán ahora. El gato, á quien castigaron algunas veces porque acometió al plato que está en la mesa, se reprime despues, infiriendo que tambien ahora le castigarán, &c.

50 Argúyese lo tercero. Si los brutos fuesen racionales, serían libres: luego capaces de pecar, y obrar honestamente, lo qual no puede decirse. El antecedente consta, pues de la racionalidad se infiere la libertad.

Lo

51 Lo primero se podria negar absolutamente el antecedente, si se habla de la libertad en orden al fin; porque cómo solo conocen el bien delectable, están necesariamente determinados á la prosecucion de él, y solo les puede quedar alguna indiferencia en orden á los medios de conseguirle, qual parece que la hay en el exemplo del gato que propusimos arriba, quando arbítra sobre el modo de coger la carne colgada.

52 Lo segundo distingo el antecedente: Serían libres con libertad puramente fisica, permito, ó concedo: con libertad moral, niego, y niego la conseqüencia. No hay, ni puede haber libertad moral en los brutos, porque no conocen la honestidad, ó inhonestidad de las acciones; pero sí alguna libertad fisica, que consiste en un género de indiferencia respecto de lo material de sus operaciones. El uso de esta libertad se observa en algunas ocurrencias. Quando están dos perros, ó un perro, y un gato amenazándose á reñir, se nota en ellos cierto género de perplexidad sobre si acometerán, ó no. Ya se abanzan, yá se retiran; y segun los dos afectos de ira, y miedo los impelen, ó los refrenan; yá forman propósitos, yá los retractan, hasta que ganando el viento una de las dos pasiones, ó determinan la acometida, ó la retirada.

53 Este mismo uso de libertad puramente fisica se observa en la especie humana en los locos, y aun mejor en los niños. Es cierto que estos antes de llegar al uso de razon no son capaces de pecar, ni merecer, porque no tienen idea, ó concepto de lo honesto, ni de lo inhonesto; mas no por eso dexan de ser libres en sus acciones; y así se usa con ellos de la doctrina, de la promesa, y la amenaza, para que elijan esto, y no aquello. ¿Y quién no ve que en locos, niños, y brutos sería el castigo totalmente inutil para retraherlos de algunas acciones, si solo un ímpetu inevitable, desnudo de toda libertad, los arrastrase á ellas?

§. VIII.

54 ARgúyese lo quarto. Si las almas de los brutos fuesen racionales, serían espirituales, y por consiguiente inmortales; esto no puede decirse: luego. Pruébase la mayor; porque de la racionalidad del alma humana se prueba su espiritualidad, y de su espiritualidad su inmortalidad. Luego habiendo la misma razon fundamental en las almas de los brutos, legítimamente se inferirian uno, y otro consiguiente.

55 Respondo que no se demuestra, ni infiere la espiritualidad del alma humana de su racionalidad, segun aquella razon comun, en que segun nuestra sentencia conviene con la alma del bruto, sino segun la razon específica, y diferencial, por la qual se distingue de ella. Quiero decir, que no es espiritual, porque discurre como discurre el bruto, sino porque entiende lo que no entiende el bruto. El doctísimo, y discretísimo Padre Pablo Séñeri, en la primera parte del *Incrédulo sin escusa*, cap. 28, prueba largamente la espiritualidad, é inmortalidad de la alma racional por sus operaciones intelectivas; pero sin recurrir al discurso, ó raciocinacion, sí solo al conocimiento de determinados objetos, el qual por sí mismo prueba la espiritualidad, é inmortalidad: conviene á saber, el conocimiento de los entes espirituales, el de las razones comunes, ó universales, y el reflexo de sus propios actos. Estos tres géneros de conocimientos son privativos del hombre, y en ellos se distingue de el bruto, como ya advertimos arriba.

56 Asimismo Santo Thomas en el libro segundo *contra Gentiles*, cap. 79, con muchos argumentos demuestra la inmortalidad de la alma humana, sin deducir prueba alguna de su facultad discursiva. Por lo que mira al conocimiento, pone, ó toda, ó la mayor fuerza en que conoce las cosas espirituales, y espiritualiza las mismas cosas materiales con la abstraccion de razones comunes. Y aunque es verdad que tambien prueba la espiritualidad, é inmorta-

li-

lidad de nuestra alma por el capítulo de inteligente, (sin addito) así en la parte citada, como en otras anteriores de aquel libro, concernientes al mismo asunto, explica, que por *inteligencia* entiende el conocimiento de razones universales, propio del hombre, y negado al bruto. Nótense estas palabras en el citado capítulo: *Intelligere enim est universalium, & incorruptibilium, in quantum hujusmodi.* De modo que hallamos que las pruebas sólidas de la inmortalidad del alma racional, que se fundan en su virtud cognoscitiva, solo se toman de aquella perfeccion del conocimiento que concedemos al hombre, y negamos al bruto.

57 Ni Santo Thomás pudiera sin inconseqüencia fundar la espiritualidad, é inmortalidad en la virtud discursiva, tomada precisamente. La razon es clara, porque en la doctrina del Angélico Maestro el discurso envuelve potencialidad, y la potencialidad materialidad. Por eso á los Angeles, como Espíritus puros, les niega formal discurso. Es verdad que el discurso lógico (propio de los hombres, y negado á los brutos) que procede del universal al particular, infiere la espiritualidad del alma humana; pero no por lo que es formalmente en sí mismo, sino por lo que presupone, ó por lo que envuelve, que es el conocimiento de las razones universales.

58 Concedemos, pues, algun discurso á los brutos (en la forma que se explicó arriba), el qual como formalísimamente potencial no puede arguir inmaterialidad. Negámosles todos aquellos conocimientos, de que se infiere la espiritualidad; esto es, el conocimiento de las cosas espirituales, é incorruptibles, el de la razones comunes, aun de las cosas materiales, el reflexo de sus propios actos: á que añadimos el conocimiento de lo honesto, é inhonesto; el qual tambien en mi sentir prueba concluyentemente la espiritualidad, é inmortalidad de nuestra alma. Pero no puedo detenerme ahora en mostrar la eficacia, ni de este argumento, ni de los antecedentes, porque sería menester gastar en esto mucho tiempo. Quien quisiere instruirse bien

en esta materia lea desde el capítulo 27 hasta el 32 inclusivè del primer Tomo del *Incrédulo sin escusa* del Padre Séñeri; pero especialmente por lo que mira á nuestro intento el veinte y ocho, treinta, y treinta y uno.

59 Argúyese lo quinto, y puede ser réplica sobre el argumento antecedente. Si las almas de los brutos no son espirituales, son materiales: si son materiales, no pueden discurrir, porque la materia no es capaz de discurso: luego.

60 De este argumento no pueden usar los Aristotélicos contra nosotros; pues si prueba que los brutos no pueden discurrir, prueba igualmente que no pueden sentir; porque la materia por sí misma igualmente es incapaz de sentimiento que de discurso. Y así de este argumento usan los Cartesianos contra los Peripatéticos, y demás Sectas de Filósofos, y es su Aquiles para probar que los brutos son máquinas inanimadas. Respondamos, pues, por todos.

61 Para lo qual noto, que quando se ventila este argumento entre Cartesianos, y Peripatéticos, aquellos incurren una equivocacion, y estos no la deshacen con la claridad que es menester. Confunden los Cartesianos el ente material con la materia, como si fuesen una misma cosa; y los Peripatéticos, ó no señalan la distincion, ó no la ponen tan clara como se debe.

62 Digo, pues (empecemos por aquí), que si se me pregunta si el alma del bruto es materia, es ó espíritu, responderé que ni uno, ni otro. Pero si se me pregunta si es material, ó espiritual, responderé que determinadamente es material. Que la alma del bruto no es materia, es claro: porque por materia se entiende aquel primer sugeto indiferente para toda forma; y el alma del bruto no es ese primer sugeto, sino forma de él. ¿Pero de aquí se inferirá que es espíritu? De ningun modo. Si esta ilacion fuese buena en la alma del bruto, lo sería asimismo en la forma substancial de la planta, en la del metal, en la de la piedra, pues en todas subsiste la misma razon. Así generalmente se debe pronunciar que las formas substancia-

les

les (lo mismo digo de las accidentales) que ponen los Aristotélicos, ni son materia, ni espíritu. Y lo mismo deberán decir los Cartesianos de las modificaciones de la materia, que señalan como equivalentes á las formas Aristotélicas. La figura quadrada, v. gr. no es espíritu, tampoco es materia; porque como la materia siempre es la misma, siempre subsistiría la misma figura (*a*).

63 Pero aunque no es materia, es material el alma del bruto. ¿Qué quiere decir esto? Que es esencialmente dependiente de la materia en el hacerse, en el sér, y en el conservarse. Y esto se entiende por ente material *adjectivè*, á diferencia del ente material *substantivè*, que es la materia misma. Esta dependencia esencial de la materia en las almas de los brutos se colige evidentemente de que todas sus operaciones están limitadas á la esfera de los entes materiales; como al contrario la independencia de la alma humana de la materia, se infiere de que la esfera de su actividad intelectiva, incluye tambien los entes espirituales.

64 Puesta esta distincion, se ve claramente quán erradas van todas aquellas ilaciones, que de la carencia de algun predicado en la materia pretenden deducir la carencia del mismo predicado en la forma material. Así como sería ridículo argumento este: *La materia no es capaz de sentir*: *luego la forma material no es capaz de sentir*: O este: *La materia no es activa*: *luego la forma material no es activa*; lo es tambien este, que estriva en el mismo fundamento, y procede debaxo de la misma forma: *La materia no es capaz de conocer, y discurrir*: *luego la forma material no es capaz de conocer, y discurrir*. El que deberá calificarse de buen argumento será este: *Una forma material, qual es la alma del bruto, depende en su ser esen-*

(*a*) Algun tiempo despues de estampada nuestra opinion sobre la alma de los brutos salió á luz la primera vez el Curso Físico, ó Conversaciones Físicas del Padre Regnault; en cuyo 4 Tomo, Conver. 2, he visto que defiende la misma sentencia que yo llevo, de que la alma de los brutos es un medio entre materia, y espiritu.

esencialmente de la materia: luego la jurisdiccion de su actividad solo se estiende á los entes materiales. Porque en virtud de la seqüela natural del obrar al sér, aquel limitativo en el sér trae este limitativo en el obrar. De este modo, y siguiendo este systema, se ven claros, y como señalados por la misma naturaleza de las cosas los lindes que dividen las dos jurisdicciones del conocimiento del hombre, y el del bruto. La alma de aquel, como independiente en su sér de la materia, alarga su conocimiento fuera de todos los términos de la materia; esto es, á los entes espirituales: la de este, como dependiente, no percibe sino los materiales.

65 Pensar que todas las formas materiales, por tales, deben participar aquella (llamémosla así) rudísima torpeza de la materia, es entender groseramente las cosas. La crasa mole de la materia, *rudis, indigestaque moles*, es una misma en todos los entes, y por sí misma inutil para todo. Sin embargo, las formas que dependen esencialmente de ella, son tan desiguales en perfeccion, y muchas tan maravillosas en su modo de obrar, que no pueden contemplarse sin estupor. ¡Quánto dista la forma del metal de la de la piedra! Entre los mismos metales, ¡quánto excede la del oro á la del plomo! Si se exàmina la mas humilde planta de la selva, se halla, que supera la forma de esta con un exceso inmensurable á la del oro. ¿Vés aquella artificiosísima textura? ¿aquella bien ordenada serie de sutilísimas fibras? ¿aquellos vivísimos colores? ¿aquella multitud de casi invisibles conductos, que son otras tantas máquinas hydráulicas, por donde sube, y baxa regladamente el jugo de la tierra? Pues eso, que ningun Artífice humano acertaría á hacer, todo eso lo hizo esa forma material de la planta. Mira ahora quánto dista su actividad de esa grosera materia, de quien depende. Es verdad que lo hace sin conocimiento de lo que hace; pero no sé si esto es mayor maravilla que hacerlo con conocimiento. Ciertamente quando vemos qualquiera artificio exquisito, mucho mas nos admiramos si nos dicen que le

le hizo un ciego, que uno que tenia vista.

66 Aunque los Cartesianos niegan toda forma material, no se escapan de la fuerza de nuestra reflexion; pues las modificaciones, que conceden á la materia, tan materiales son como nuestras formas. Sin embargo, de ellas resultan en su sentencia tantos admirables fenómenos, como hay en la naturaleza: y sin ellas la materia no sería mas que una ruda, é informe masa, inutil para todo. Miren los Cartesianos quánto dista, aun en su sentencia, lo material de lo que es puramente materia.

67 Supuesto, pues, que teniendo la materia solo capacidad pasiva, tiene tanta amplitud la virtud activa de las formas materiales, no debe reglarse la actividad de estas por la incapacidad de aquella, sino segun la proporcion que hemos establecido: determinando, que las formas materiales, como dependientes esencialmente en su sér de la materia, tienen tambien su obrar limitado dentro de la esfera de los objetos materiales. Esta es la raya mas justa que se puede tirar para dividir los términos de la facultad cognoscitiva de los brutos, y la del hombre: y otra qualquiera que se tire, ó mas adelante, ó mas atras, será absurda, y arbitraria.

§. IX.

68 Arguyese lo último. En las Sagradas Letras se les niega entendimiento, y razon á los brutos: luego. Pruébase el antecedente de aquellas palabras del Psalmo 31: *Nolite fieri sicut Equus, & Mulus, quibus non est intellectus*; y aquellas de la Epistola segunda de San Pedro: *Velut irrationabilia pecora.*

69 Respondo lo primero, que facilmente podríamos oponer textos, á textos; pues en Job (*a*) se halla, que Dios dió entendimiento al Gallo: *Quis posuit in visceribus hominis sapientiam? Vel quis dedit Gallo intelligentiam?* que aunque se dice en forma de interrogante, del con-

(*a*) *Cap.* 38.

contexto consta que es aseveracion. Y en los Proverbios (*a*) se lee, que tiene sabiduría la Hormiga, de la qual puede aprender el hombre: *Vade ad formicam, ò piger, & considera vias ejus, & disce sapientiam.*

70 Respondo lo segundo, que la Escritura, por lo comun, no usa de las voces segun el rigor filosófico, sino segun el uso civil, de lo qual se podrian dar inumerables exemplos. Basten estos dos, tomados del capítulo primero del Génesis. En el versículo 21 se dice, que crió Dios los peces Cetaceos: *Creavit Deus Cete grandia*: siendo cierto que hablando filosóficamente, no los crió, pues los hizo de sugeto, ó materia presupuesta. Y en el versículo 30 solo atribuye vida, ó alma viviente al hombre, y á los brutos: *Et cunctis animantibus terræ, omnique volucri Cæli, & universis, quæ moventur in terra, & in quibus est anima vivens, ut habeant ad vescendum*; lo qual no quita que las plantas tengan vida, ó alma viviente; conviene á saber, vegetativa. Como, pues, estas voces *Entendimiento*, *Razon*, *Discurso*, y otras semejantes en el uso civil, y comun significan con mas estrechez que tomadas filosóficamente, y suponen solò por la facultad cognoscitiva del hombre, en este sentido las toma la Escritura quando niega tales atributos á las bestias. Fuera de que, comparados los brutos con los hombres, legítimamente se pueden llamar irracionales, por faltarles aquel conocimiento superior, propio del hombre. Así David llama bárbaro al Pueblo Egypcio, refiriendo la salida del Pueblo de Israél de aquella Tierra: *In exitu Israël de Egypto, domus Jacob de Populo barbaro.* Consta no obstante que no habia entonces gente de mayor policía, y cultura de letras que los Egypcios; pues en los Actos de los Apóstoles, para ponderar la ciencia de Moysés, se dice que aprendió toda la sabiduría de los Egypcios: *Et eruditus erat Moyses omni sapientia Egyptiorum.* Pero pudo David llamarlos bárbaros, porque los Hebreos los reputaban tales,

(*a*) *Cap.* 6.

lès, porque carecian del conocimiento mas importante; esto es, del verdadero Dios.

71 Y en quanto al primer texto, que se nos opone del Psalmo, tomando la voz, entendimiento, é inteligencia en el riguroso sentido en que Santo Thomas lo toma por el conocimiento de las cosas universales, é incorruptibles; *Intelligere enim est universalium, & incorruptibilium*, absolutamente se debe decir que los brutos carecen de entendimiento. A que añadirémos, que el Psalmista toma allí la voz *Entendimiento* en este sentido: pues exhortando á los hombres á que no se hagan como las bestias, que no tienen entendimiento, quiere decir, que no consideren, y abracen los bienes sensibles, y materiales, como hacen los brutos; sino los espirituales, y eternos. Luego así como no se puede inferir de aquel texto, que los hombres carnales, que viven *more brutorum*, no entienden, ni discurren en orden á los bienes sensibles, tampoco se puede inferir lo mismo de los brutos á quienes se comparan.

§. X.

72 PAra complemento de este Discurso se resolverá aquí brevemente otra qüestion curiosa, que tiene algun parentesco con la principal; conviene á saber, si los brutos tienen locucion propiamente tal, ó idioma con que se entiendan entre sí los de cada especie?

73 En que lo primero decimos, que se deben condenar como fabulosas algunas narraciones que hay en esta materia, si no intervino obra del demonio en ellas. Tal es en Homero la del Caballo de Aquiles, llamado Xanto, que le pronosticó la muerte á su dueño. Tal en Julio Obseqüente, Escritor Latino, la del Buey, que avisó á los Romanos de la inundacion que amenazaba el Tiber con estas voces: *Roma tibi cave. Guárdate Roma.* Tales otras muchas de aquel gran amontonador de prodigios Tito Livio: en las quales juzgo que no hay mas verdad, que en que un arbol hablase á Apolonio Tyaneo, como cuenta Filostrato; en que un rio saludase á Pytágoras, como

mo refiere Porfyrio; en que hablase el Laurel, consagrado á Apolo en Metaponto, como se lee en Ateneo; y en que á Mahoma, en la vuelta de Meca, le rindiesen el mismo obsequio quantos árboles, peñascos, y montes halló en el camino, como mienten los Mahometanos, y queda impugnado en el sexto Discurso.

74 Digo lo segundo, que algunos brutos que tienen la lengua acomodada para ello, pueden por instruccion imitar las voces humanas. Esto se ve cada dia en los Papagayos. Y otras aves son capaces de lo mismo, como el Cuervo, que todos los dias iba á saludar en público á Tiberio, Germánico, y Druso: el célebre Tordo de Agripina, madre de Nerón: y aquella multitud de páxaros que el Cartaginés Hanon enseñó á decir: *Hanon es Dios*; y despues, puestos en libertad, en todas partes repetian la misma sentencia con asombro de los Africanos, que creyéndolos inspirados de superior numen, estuvieron cerca de erigir Templos al astuto Hanon, quien con ese fin habia instruido aquellas aves. Aun los quadrúpedos son capaces de lo mismo. En las Memorias de Trevoux es citado el célebre Baron de Leibnitz, que dice vió un perro, el qual articulaba hasta treinta voces Alemanas, aunque no con perfeccion.

75 Digo lo tercero, que aquellos sonidos, ó voces diversamente moduladas, de que usan los brutos, no constituyen locucion verdadera, ó idioma propiamente tal. La razon es, porque este consta de voces inventadas á arbitrio, y significativas *ad placitum*; pero las de los brutos no son tales, sino inspiradas por la misma naturaleza, ó signos naturales: lo qual se colige evidentemente, de que del mismo modo ahullan, v. gr. los perros en Alemania que en España; y del mismo modo graznan los cuervos en Asia que en Europa; y si se explicasen por instruccion, en diversas Tierras tendrian diferente explicacion, como los hombres.

76 Digo lo quarto, que aquellas voces son significativas de sus propios afectos, mas no de las cosas que perci-

ben

ben con los sentidos. La razon es, porque respecto de la multitud de objetos que perciben, es poquísima la variedad que notamos en su voz. Así no merece alguna fé lo que Filostrato cuenta de Apolonio, que entendia el idioma de las aves, y el gracioso suceso, que á este asunto refiere, el qual se puede ver en nuestro segundo Tomo, Discurso V, núm. 12. No niego por eso que las voces de los brutos, significando inmediatamente sus afectos, signifiquen mediatamente con alguna generalidad los objetos que mueven sus afectos; pero esta no es locucion, así como no lo es en nosotros levantar el grito quando nos dan un golpe, aunque el grito, significando inmediatamente el dolor, signifique mediatamente el golpe que le ocasiona.

77 Si es posible, yá que no le haya de hecho, invencion de idioma entre los brutos, es materia de discusion mas larga; y yá este Discurso se ha estendido mucho.

AMOR DE LA PATRIA, Y PASION NACIONAL.

DISCURSO DECIMO.

§. I.

1 BUsco en los hombres aquel amor de la Patria que hallo tan celebrado en los libros: quiero decir, aquel amor justo, debido, noble, virtuoso, y no le encuentro. En unos no veo algun afecto á la Patria: en otros solo veo un afecto delinqüente, que con voz vulgarizada se llama pasion nacional.

2 No niego que revolviendo las historias, se hallan

á

á cada paso millares de víctimas sacrificadas á este ídolo. ¿Qué guerra se emprendió sin este especioso pretexto? ¿Qué campaña se ve bañada de sangre, á cuyos cadáveres no pusiese la posteridad la honrosa inscripcion funeral de que perdieron la vida por la Patria? Mas si exâminamos las cosas por adentro, hallarémos que el Mundo vive muy engañado en el concepto que hace, de que tenga tantos, y tan finos devotos esta Deidad imaginaria. Contemplemos puesta en armas qualquiera República, sobre el empeño de una justa defensa, y vamos viendo á la luz de la razon qué impulso aníma aquellos corazones á exponer sus vidas. Entre los particulares algunos se alistan por el estipendio, y por el despojo: otros, por mejorar de fortuna, ganando algun honor nuevo en la Milicia: y los mas por obediencia, y temor al Príncipe, ó al Caudillo. Al que manda las armas le insta su interes, y su gloria. El Príncipe, ó Magistrado, sobre estar distante del riesgo, obra, no por mantener la Rupública, sí por conservar la dominacion. Pónme que todos esos sean mas interesados en retirarse á sus casas, que en defender los muros, verás como no quedan diez hombres en las almenas.

3 Aun aquellas proezas que inmortalizó la fama como últimos esfuerzos del zelo por el Público, acaso fueron mas hijas de la ambicion de gloria, que del amor de la Patria. Pienso que si no hubiese testigos que pasasen la noticia á la posteridad, ni Curcio se hubiera precipitado en la sima, ni Marco Atilio Régulo se hubiera metido á morir en la jaula de hierro, ni los dos hermanos Filenos, sepultándose vivos, hubieran estendido los términos de Cartago. Fue muy poderoso en el Gentilismo el hechizo de la fama póstuma. Tambien puede ser que algunos se arrojasen á la muerte, no tanto por el logro de la fama, quanto por la loca vanidad de verse admirados, y aplaudidos unos pocos instantes de vida; de que nos da Luciano un ilustre exemplo en la voluntaria muerte del Filósofo Peregrino.

4 En Roma se preconizó tanto el amor de la Patria, que parecia ser esta noble inclinacion la alma de toda aquella República. Mas lo que yo veo es, que los mismos Romanos miraban á Caton como un hombre rarísimo, y casi baxado del Cielo, porque le hallaron siempre constante á favor del Público. De todos los demás, casi sin excepcion, se puede decir, que el mejor era el que, sirviendo á la Patria, buscaba su propia exâltacion, mas que la utilidad comun. A Ciceron le dieron el glorioso nombre de *Padre de la Patria*, por la felíz, y vigorosa resistencia que hizo á la conjuracion de Catilina. Este al parecer era un mérito grande; pero en realidad equívoco; porque le iba á Ciceron, no solo el Consulado, mas tambien la vida, en que no lograse sus intentos aquella furia. Es verdad que despues, quando Cesar tyranizó la República, se acomodó muy bien con él. Los sobornos de Jugurta, Rey de Numidia, descubrieron sobradamente qué espíritu era el que movia el Senado Romano. Toleróle este muchas, y graves maldades contra los intereses del Estado á aquel Príncipe sagaz, y violento; porque á cada nueva insolencia que hacia embiaba nuevo presente á los Senadores. Fue en fin traído á Roma para ser residenciado; y aunque bien lexos de purgar los delitos antiguos, dentro de la misma Ciudad cometió otro nuevo, y gravísimo; á favor del oro le dexaron ir libre: lo que en el mismo interesado produxo tal desprecio de aquel gobierno, que á pocos pasos despues que habia salido de Roma, volviendo á ella con desden la cara, la llamó *Ciudad venal*; añadiendo, que presto pereceria, como hubiese quien la comprase: *Urbem venalem, & maturè perituram, si emptorem invenerit*: (Sallust. in Jugurtha). Lo mismo, y aun con mas particularîdad dixo Petronio:

Venalis Populus, venalis curia Patrum.

Este era el amor de la Patria que tanto celebraba Roma, y á quien hoy juzgan muchos se debió la portentosa amplificacion de aquel Imperio.

§. II.

5 EL dictamen comun dista tanto en esta parte del nuestro, que cree ser el amor de la Patria como transcendente á todos los hombres; en cuya comprobacion alega aquella repugnancia que todos, ó casi todos experimentan en abandonar el País donde nacieron, para establecerse en otro qualquiera: pero yo siento que hay aquí una grande equivocacion, y se juzga ser amor de la Patria lo que solo es amor de la propia conveniencia. No hay hombre que no dexe con gusto su tierra, si en otra se le representa mejor fortuna. Los exemplos se están viendo cada dia. Ninguna fábula, entre quantas fabricaron los Poëtas, me parece mas fuera de toda verisimilitud, que el que Ulyses prefiriese los desapacibles riscos de su Patria Ithaca á la inmortalidad llena de placeres, que le ofrecia la Ninfa Calypso, debaxo de la condicion de vivir con ella en la Isla Ogygia.

6 Diráseme, que los Scytas, como testifica Ovidio, huían de las delicias de Roma á las asperezas de su helado suelo: que los Lapones, por mas conveniencias que se les ofrezcan en Viena, suspiran por volverse á su pobre, y rígido País; y que pocos años há un Salvage de la Canada, traido á París, donde se le daba toda comodidad posible, vivió siempre afligido, y melancólico.

7 Respondo, que todo esto es verdad. Pero tambien lo es, que estos hombres viven con mas conveniencia en la Scytia, en la Laponia, y en la Canada, que en Viena, París, y Roma. Habituados á los manjares de su País; por mas que á nosotros nos parezcan duros, y groseros, no solo los experimentan mas gratos, pero mas saludables. Nacieron entre nieves, y viven gustosos entre nieves: como nosotros no podemos sufrir el frio de las Regiones Septentrionales, ellos no pueden sufrir el calor de las Australes. Su modo de gobierno es proporcionado á su temperamento; y aun quando les sea indiferente, engañados con la costumbre, juzgan que no dicta otro la misma naturaleza. Nuestra po-

lí-

lítica es barbarie para ellos, como la suya para nosotros. Acá tenemos por imposible vivir sin domicilio estable; ellos miran este como una prision voluntaria, y tienen por mucho mas conveniente la libertad de mudar habitacion, quando, y adonde quieren, fabricándosela de la noche á la mañana, ó en el valle, ó en el monte, ó en otro País. La comodidad de mudar de sitio, segun las varias Estaciones del año, solo la logran acá los grandes Señores; entre aquellos Bárbaros ninguno hay que no la logre. Y yo confieso, que tengo por una felicidad muy envidiable el poder un hombre, siempre que quiere, apartarse de un mal vecino, y buscar otro de su gusto.

8 Olavo Rudbec, noble Sueco, que viajó mucho por los Países Septentrionales, en un libro que escribió, intitulado *Laponia illustrata* dice, que sus habitadores estan tan persuadidos de las ventajas de su region, que no la trocarán á otra alguna por quanto tiene el mundo. De hecho representa algunas conveniencias suyas, que no son imaginarias, sino reales. Produce aquella tierra algunos frutos regalados, aunque distintos de los nuestros. Es inmensa la abundancia de caza, y pesca, y ésta especialmente gustosísima. Los Inviernos, que acá nos son tan pesados por húmedos, y lluviosos, allí son claros, y serenos: de aquí viene, que los naturales son ágiles, sanos, y robustos. Son rarísimas en aquella tierra las tempestades de truenos. No se cria en ella alguna sabandija venenosa. Viven tambien esentos de aquellos dos grandes azotes del Cielo, Guerra, y Peste. De uno, y otro los defiende el clima, por ser tan aspero para los forasteros, como sano para los naturales. Las nieves no los incomodan; porque yá por su natural agilidad, yá por arte, y estudio vuelan por las cumbres nevadas como ciervos. La multitud de osos blancos de que abunda aquel País, les sirve de diversion; porque están tan diestros en combatir estas fieras, que no hay Lapon que no mate muchas al año, y apenas se ve jamas que algun paysano muera á manos de ellas.

9 Añadamos que aquella larga noche de las Regiones Subpolares, que tan horrible se nos representa, no es lo que se imagina. Apenas tienen de noche perfecta un mes entero. La razon es, porque el Sol desciende de su Orizonte solos veinte y tres grados, y medio, y hasta los diez y ocho grados de depresion duran los crepúsculos, segun el cómputo que hacen los Astrónomos. Tampoco la ausencia aparente del Sol dura seis meses, como comunmente se dice, sí solos cinco; porque á causa de la grande refraccion que hacen los rayos en aquella atmósfera, se ve el cuerpo Solar medio mes antes de montar el Orizonte, y otro tanto despues que baxa de él. Sabido es, qué un viage que hicieron los Olandeses el año de 1596, estando en setenta y seis grados de latitud Septentrional, vieron con grande admiracion suya parecer el Astro quince, ú diez y seis dias antes del tiempo que esperaban. En las *Paradoxas Matemáticas* explicamos este fenómeno; de modo què computado todo, mucho mas tiempo gozan la luz del Sol los Pueblos Septentrionales, que los que viven en las Zonas templadas, ó en la Tórrida. Y así, lo que se dice de la igual reparticion de la luz en todo el mundo, aunque se da por tan asentado, no es verdadero (*a*).

10 Nosotros vivimos muy prendados de los alimentos de que usamos; pero no hay Nacion á quien no suceda lo mismo. Los Pueblos Septentrionales hallan regaladas las carnes del oso, del lobo, y del zorro. Los Tártaros la del caballo: los Arabes la del camello: los Guineos

(*a*) Monsieur de Mairan, de la Academia Real de las Ciencias, por el cómputo que hace del succesivo aumento de refraccion de los rayos Solares, segun los climas distan mas del Equador, infiere, que debaxo de los Polos todo el año es dia; de modo, que si en aquellas partes hay tierras habitadas, los que viven en ellas nunca necesitan de luz artificial; porque quando llega el Sol al Trópico de Capricornio, no puede faltarles una luz crepuscular bien sensible. Y juzgo que el cómputo, y la ilacion son justos. Para la inteligencia de esto, véase este Tomo 3, Disc. 7, §. 10.

neos la del perro, como asimismo los Chinos; los quales ceban los perros, y los venden en los mercados, como acá los cochinos. En algunas Regiones del Africa comen monos, cocodrilos, y serpientes. Scalígero dice, que en varías partes del Oriente es tenido por plato tan regalado el murciégalo, como acá la mejor polla.

11 Lo mismo que en los manjares sucede en todo lo demás; ó yá que lo haga la fuerza del hábito, ó la proporcion respectiva al temperamento de cada Nacion, ó que las cosas de una misma especie en diferentes Países tienen diferentes calidades por donde se hacen cómodas, ó incómodas, cada uno se halla mejor con las cosas de su tierra, que con las de la agena, y así le retiene en ella esta mayor conveniencia suya, no el supuesto amor de la Patria.

12 Los habitadores de las Islas Marianas (llamadas así porque la señora Doña Mariana de Austria embió Misioneros para su conversion) no tenian uso, ni conocimiento del fuego. ¿Quién dixera que este elemento no era indispensablemente necesario á la vida humana, ó que pudiese haber Nacion alguna que pasase sin él? Sin embargo aquellos Isleños sin fuego vivian gustosos, y alegres. No sentian su falta, porque no la conocian. Raíces, frutas, y peces crudos eran todo su alimento; y eran mas sanos, y robustos que nosotros; de modo que era regular entre ellos vivir hasta cien años.

13 Es poderosísima la fuerza de la costumbre para hacer, no solo tratables, pero dulces las mayores asperezas. Quien no estuviere bien enterado de esta verdad tendrá por increible lo que pasó á Estevan Bateri, Rey de Polonia, con los Paisanos de Livonia. Noticioso este glorioso Príncipe de que aquellos pobres eran cruelmente maltratados por los Nobles de la Provincia, juntándolos les propuso, que condolido de su miseria queria hacer mas tolerable su sujecion, conteniendo á mas benigno tratamiento la Nobleza. ¡Cosa admirable! Bien lexos ellos de estimar el beneficio, echándose á los pies del Rey, le supli-

caron no alterase sus costumbres, con las quales estaban bien hallados. ¿Qué no vencerá la fuerza del hábito, quando llega á hacer agradable la tyranía? Júntese esto con lo de las mugeres Moscovitas, que no viven contentas si sus maridos no las están apaleando cada dia, aun sin darles motivo alguno para ello, teniendo por prueba de que las aman mucho aquel mal tratamiento voluntario.

14 Añádese á lo dicho la uniformidad de Idioma, Religion, y costumbres que hace grato el comercio con los compatriotas, como la diversidad le hace desapacible con los estraños. En fin, concurren á lo mismo las adherencias particulares á otras personas. Generalmente el amor de la conveniencia, y bien privado, que cada uno logra en su Patria, le atrahe, y le retiene en ella, no el amor de la Patria misma. Qualquiera que en otra Region completa mayor comodidad para su persona, hace lo que San Pedro, que luego que vió que le iba bien en el Tabor quiso fixar para siempre su habitacion en aquella cumbre, abandonando el Valle en que habia nacido.

§. III.

15 ES verdad que no solo las conveniencias reales, mas tambien las imaginadas tienen su influxo en esta adherencia. El pensar ventajosamente de la Region donde hemos nacido sobre todas las demás del mundo, es error entre los comunes comunísimo. Raro hombre hay, y entre los plebeyos ninguno, que no juzgue que es su Patria la mayorazga de la naturaleza, ó mejorada en tércio, y quinto en todos aquellos bienes que ésta distribuye, yá se contemple la índole, y habilidad de los naturales; yá la fertilidad de la tierra; yá la benignidad del clima. En los entendimientos de escalera abaxo se representan las cosas cercanas como en los ojos corporales; porque aunque sean mas pequeñas, les parecen mayores que las distantes. Solo en su Nacion hay hombres sabios; los demás son punto menos que bestias: solo sus costumbres son racionales: solo su lenguage es dulce, y tratable; oír ha-

hablar á un Estrangero les mueve tan eficazmente la risa, como ver en el Teatro á Juan Rana: solo su Region abunda de riquezas, solo su Príncipe es poderoso. A lo último del siglo pasado, quando las armas de Francia estaban tan pujantes, hablándose en Salamanca en un corrillo sobre esta materia, un Portugués de baxa esfera, que se hallaba presente, echó con ayre de apotegma este fallo político: *Certo eu naon vejo Príncipe en toda a Europa, que hoje poda resistir ao Rey de Francia, si naon o Rey de Portugal.* Aun es mas extravagante lo que Miguel de Montaña en sus *Pensamientos Morales* refiere de un rústico Saboyano, el qual decia: *Yo no creo que el Rey de Francia tenga tanta habilidad como dicen; porque si fuera así, yá hubiera negociado con nuestro Duque que le hiciese su Mayordomo Mayor.* Casi de este modo discurre en las cosas de su Patria todo el ínfimo vulgo.

16 Ni se eximen de tan grosero error (bien que disminuido de algunos grados) muchos de aquellos que, ó por su nacimiento, ó por su profesion, están muy levantados sobre la humildad de la plebe. ¡Oh, que son infinitos los vulgares que habitan fuera del vulgo, y estan metidos como de gorra entre la gente de razon! Quántas cabezas bien atestadas de textos he visto yo muy encaprichadas, de que solo en nuestra Nacion se sabe algo, que los Estrangeros solo imprimen puerilidades, y vagatelas, especialmente si escriben en su idioma nativo: no les parece que en Francés, ó Italiano se pueda estampar cosa de provecho; como si las verdades mas importantes no pudiesen proferirse en todos idiomas. Es cierto que en todo género de lenguas explicaron los Apóstoles las mas esenciales, y mas sublimes. Mas en esta parte bastantemente vengados quedan los Estrangeros; pues si nosotros los tenemos á ellos por de poca literatura, ellos nos tienen á nosotros por de mucha barbarie. Así que en todas tierras hay este pedazo de mal camino de sentir altamente de la propia, y baxamente de las estrañas.

§. IV.

17 LO peor es, que aun aquellos que no sienten como vulgares, hablan como vulgares. Este es efecto de la que llamamos pasion nacional, hija legítima de la vanidad, y la emulacion. La vanidad nos interesa en que nuestra Nacion se estime superior á todas, porque á cada individuo toca parte de su aplauso; y la emulacion, con que miramos á las estrañas, especialmente las vecinas, nos inclina á solicitar su abatimiento. Por uno, y otro motivo atribuyen á su Nacion mil fingidas excelencias aquellos mismos que conocen que son fingidas.

18 Este abuso ha llenado el mundo de mentiras, corrompiendo la fé de casi todas las Historias. Quando se interesa la gloria de la Nacion propia, apenas se halla un Historiador cabalmente sincéro. Plutarco fue uno de los Escritores mas sanos de la antigüedad. Sin embargo, el amor de la Patria, en lo que tocaba á ella, le hizo degenerar no poco de su candor; pues, como advierte el Ilustrísimo Cano, engrandeció mas de lo justo las cosas de la Grecia; y Juan Budino observó que en sus vidas comparadas, aunque cotejó rectamente los Héroes Griegos con los Griegos, y los Romanos con los Romanos, pero en el paralelo de Griegos con Romanos se ladeó á favor de los suyos.

19 Siempre he admirado á Tito Livio, no solo por su eminente discrecion, método, y juicio, mas tambien por su veracidad. No disimula los vicios de los Romanos quando los encuentra al paso de la pluma. Lo mas es, que aun al riesgo de enojar á Augusto elogió altamente; y con preferencia sobre Julio Cesar á Pompeyo, que en aquel tiempo era lo mismo que declararse zeloso Republicano. No obstante, noto en este Principe de los Historiadores una falta, que si no fue descuido de su advertencia, es preciso confesarle cuidado de pasion. En los dos primeros siglos dá tantas batallas, y Ciudades ganadas por los Romanos, quantas bastarian para conquistar

un grande Imperio. Pero al término de este espacio de tiempo aún vemos ceñida á tan angostos términos aquella Republica, que pocos Estados menores se hallan hoy en toda Italia: prueba de que las victorias antecedentes no fueron tantas, ni tan grandes en el original, como se figuran en la copia.

20 Apenas hay Historiador alguno moderno de los que he leído, en quien no haya observado la misma inconseqüencia. Si se ponen á referir los sucesos de una guerra dilatada, los pintan por la mayor parte favorables á su partido; de modo que el lector por aquellas premisas se promete la conclusion de una paz ventajosa, en que su Nacion dé la ley á la enemiga. Pero como las premisas son falsas, no sale la conclusion; antes al llegar al término se encuentra todo lo contrario de lo que se esperaba.

21 No ignoro que durante la guerra saca de estas mentiras sus utilidades la política; y así en todos los Reynos se estampan las Gacetas con el privilegio, no digo de mentir, sino de colorear los sucesos de modo que agraden á los Regionarios: en cuyas pinturas freqüentemente se imita el artificio de Apeles en la del Rey Antígono, cuya imagen ladeó de modo que se ocultase que era tuerto: quiero decir, que se muestran los sucesos por la parte donde son favorables, escondiéndose por donde son adversos. Digo que pase esto en las Gacetas, pues lo quiere así la política, la qual vá á precaver el desaliento de su partido en los reveses de la fortuna. Pero en los libros, que se escriben muchos años despues de los sucesos, ¿qué riesgo hay en decir la verdad?

22 El caso es, que aunque no le hay para el público, le hay para el Escritor mismo. Apenas pueden hacer otra cosa los pobres Historiadores que desfigurar las verdades, que no son ventajosas á sus compatriotas. O han de adular á su Nacion, ó arrimar la pluma; porque si no, los mancha con la nota de desafectos á su Patria. Duélome cierto de la suerte del Padre Mariana. Fue este doctísimo

mo Jesuita, sobre los demás talentos necesarios para la Historia, sumamente sincéro, y desengañado; pero esta ilustre partida, que engrandece entre los sanos Críticos su gloria, se la disminuye entre la vulgaridad de España. Diçen que no tenia el corazon Español: que su afecto, y su pluma estaban reñidos con su Patria: y como un tiempo atribuyeron muchos la nimia severidad del Emperador Septimio Severo con los Romanos á su origen Africana por parte de padre; al Padre Mariana quieren imputar algunos cierto género de despego con los Españoles, buscándole para este efecto (no sé si con verdad) ascendencia Francesa por parte de madre. Quisieran que escribiese las cosas, no como fueron, sino como mejor les suenan; y para quien ama la lisonja es enemigo el que no es adulador. Pero lo mismo que á este grande hombre le hizo mal visto en España, le grangeó altos elogios de los mayores hombres de Europa. Basta para honrar su fama este del Eminentísimo Cardenal Baronio: *El Padre Juan de Mariana, amante fino de la verdad; excelente sectario de la virtud; Español en la Patria, pero desnudo de toda pasion; digno profesor de la Compañia de Jesus, con estilo erudito dió la ultima perfeccion á la Historia de España* (Baron. ad ann. Christi 688).

23 No solo en España quieren que los Historiadores sean Panegyristas: lo mismo sucede en las demás Naciones. Llamó el Rey de Inglaterra para que escribiese la Historia de aquel Reyno al famoso Gregorio Leti; y habiendo este protestado, que, ó no habia de tomar la pluma, ó habia de decir la verdad; animándole el Rey á cumplir con esta indispensable obligacion, formó su Historia sobre los monumentos mas fieles que pudo descubrir. Pero como no hallasen los Nacionales motivo para complacerse en muchas verdades, que se manifestaban en ella, no bien salió á luz, quando arrepentido yá el Rey de la licencia que le habia dado, de orden del Ministerio se recogieron todos los exemplares, y al Historia-

riador se le hizo salir de Inglaterra mal satisfecho.

24 De los Escritores Franceses se quejan mucho nuestros Españoles, diciendo, que en odio nuestro niegan, ó desfiguran los sucesos que son gloriosos á nuestra Nacion, engrandeciendo á proporcion los suyos. Esta queja es recíproca, y creo, que por una, y otra parte bien fundada. Siempre que entre dos Naciones hay muchas guerras, en los escritos se vé la discordia de los ánimos, repitiéndose nuevas guerras en los escritos; porque unidas como en la flecha siguen el impétu del acero las plumas.

25 Pero en obsequio de la justicia, y la verdad notaré aquí una acusacion injusta, que muchas veces ví fulminar á los nuestros contra los Historiadores de aquella Nacion. Dicen, que tratando de los sucesos del Reynado de Francisco I, ó callan, ó niegan la prision de aquel Rey en la batalla de Pavía. Esta queja no tiene algun fundamento, pues yo he leído esta ventaja de nuestras armas en varios Autores Franceses. Y aun en uno de ellos ví celebrada la picante respuesta de una dama al Rey Francisco en asunto de su prision. Preguntóla el Rey (satyrizándola sobre que yá los años la habian robado la belleza): *Madama, ¿qué tiempo há que habeis salido del pais de la hermosura? Señor*, respondió prontamente la Francesa, *otro tanto como há que vos venísteis de Pavía.*

26 Donde veo con mas razon doloridos á los Españoles de los Escritores Franceses es, sobre que niegan la venida de Santiago el Mayor á España, y á este Reyno la posesion de su sagrado cadaver. Verdaderamente es muy sensible, que nos quieran despojar de dos glorias tan apreciables. Mas esta pretension mas es hija del espíritu crítico que del nacional. Del mismo modo niegan hoy algunos doctos Escritores Franceses, que San Dionysio el Areopagita haya sido Obispo de París, y que los tres Santos Hermanos, Lazaro, Marta, y Magdalena hayan venido á Francia, ni sus cuerpos estén

tén en aquel Reyno. En las Antigüedades Eclesiásticas no veo muy apasionados á los Franceses. Este nunca fue asunto, ó fue asunto muy leve de emulacion entre las dos Naciones. En orden á la justicia de las guerras, y ventaja en el manejo de las armas es donde mas riñen las plumas.

§. V.

27 DE este espíritu de pasion nacional, que reyna casi en todas las Historias, viene que en orden á infinitos hechos nos son tan inciertas las cosas pasadas como las venideras. Confieso, que fue extravagante el Pyrrhonismo histórico de Campanela, el qual vino á tal grado de desconfianza en las Historias, que llegó á decir, que dudaba si hubo en el mundo tal Emperador llamado Carlo Magno. Pero en aquellos sucesos, que los Historiadores de una Nacion afirman, y los de otra niegan, y son muchos estos sucesos, es preciso suspender el juicio, hasta que algun tercero bien informado dé la sentencia. O por vanidad, ó por inclinacion, ó por condescendencia cada uno vá á adular á la Nacion propria: y á esta al mismo paso, ni el humo del incienso dexa vér la luz de la verdad, ni la harmonía de la lisonja escuchar las voces de la razon.

28 Dexo aparte aquellos Autores, que llevaron la pasion por su tierra hasta la extravagancia: como Goropio Becano, natural de Bravante, que muy de intento se empeño en probar, que la lengua Flamenca era la primera del Mundo; y Olavo Rudbec Sueco (no el que se cita arriba, sino padre de aquel), que quiso persuadir en un libro escrito para este efecto, que quanto dixeron los antiguos de las Islas Fortunadas, del Jardin de las Hespérides, y de los Campos Elysios era relativo á la Suecia; adjudicando asimismo á su Patria la primacía de la sabiduría Europea; pues pretende que las letras, y escritura no baxaron á la Grecia de Fenicia, sino de Suecia, despreciando en este asunto mucha erudicion recóndita.

Aquí

29 Aquí será bien notar que cabe tambien en esta materia otro vicioso extremo. En un Escritor Español moderno han notado algunos, que con la injusticia de negar á España algunas gloriosas antigüedades, solicíta el aplauso de sincéro entre los Estrangeros. Quizá no será ese el motivo, sino que su crítica no acertará con el debido temperamento entre indulgente, y desabrida; y tanto se apartará del vicio de la lisonja, que dé en el término contrapuesto de la ofensa: porque

Dum vitant stulti vitia, in contraria currunt.

§. VI.

30 MAS la pasion nacional, de que hasta aquí hemos hablado, es un vicio (si así se puede decir) inocente, en comparacion de otra, que así como mas comun, es tambien mas perniciosa. Hablo de aquel desordenado afecto, que no es relativo al todo de la República, sino al proprio, y particular territorio. No niego, que debaxo del nombre de Patria, no solo se entiende la República, ó Estado, cuyos miembros somos, y á quien podemos llamar Patria comun; mas tambien la Provincia, la Diócesi, la Ciudad, ó distrito donde nace cada uno, y á quien llamarémos Patria particular. Pero asimismo es cierto, que no es el amor á la Patria, tomada en este segundo sentido, sino en el primero, el que califican con exemplos, persuasiones, y apotegmas Historiadores, Oradores, y Filósofos. La Patria á quien sacrifican su aliento las armas heroycas, á quien debemos estimar sobre nuestros particulares intereses, la acreedora á todos los obsequios posibles, es aquel cuerpo de Estado, donde debaxo de un gobierno civil estamos unidos con la coyunda de unas mismas leyes. Así España es el objeto proprio del amor del Español, Francia del Francés, Polonia del Polaco. Esto se entiende, quando la transmigracion á otro Pais no los haga miembros de otro Estado; en cuyo caso este debe prevalecer al País donde nacieron, sobre lo qual haremos abaxo una importante adver-

vertencia. Las divisiones particulares que se hacen de un dominio en varias Provincias, ó Partidos, son muy materiales, para que por ellas se hayan de dividir los corazones.

31 El amor de la Patria particular, en vez de ser util á la República, le es por muchos capítulos nocivo: Yá porque induce alguna division en los ánimos que debieran estár recíprocamente unidos, para hacer mas firme, y constante la sociedad comun; yá porque es un incentivo de guerras civiles, y de revueltas contra el Soberano, siempre que considerándose agraviada alguna Provincia, juzgan los individuos de ella, que es obligacion superior á todos los demás respetos el desagravio de la Patria ofendida. Yá en fin porque es un grande estorvo á la recta administracion de Justicia en todo género de clases, y ministerios (*a*).

32 Este último inconveniente es tan comun, y visible, que á nadie se esconde; y (lo que es peor) ni aun procura esconderse. A cara descubierta se entra esta peste, que llaman Paisanismo, á corromper intenciones por otra parte muy buenas, en aquellos Teatros, donde se hace distribucion de empleos honoríficos, ó útiles. ¿Qué sagrado se ha defendido bastantemente de este declarado enemigo de la razon, y la equidad? ¡Quántos corazones inaccesibles á las tentaciones del oro, insensibles á los alhagos de la ambicion, intrépidos á las amena-

(*a*) Al Escritor que sin nombrarle citamos en este número, con alguna inconsideracion hemos aplicado el verso: *Dum vitant stulti, &c.* muy sériamente retractamos dicha aplicacion. Yá há algun tiempo, que Dios le llevó para sí. Y persuadiéndonos su religiosa vida, que aquí el llevarle Dios para sí, significa lo que súena; no solo le pido me perdone aquella injuria, mas tambien que ruegue por mí á su Divina Magestad. Todo el mal que con verdad, y sin injuriarle se puede decir de él, es, que no le habia dado Dios genio, y pluma para Historiador; pero sí sinceridad, candor, y buena intencion. Así estoy persuadido á que en lo mismo que puede disonar á algunos en sus Escritos, no fue conducido de alguna pasion viciosa.

nazas del poder, se han dexado pervertir míseramente de la pasion nacional! Yá qualquiera que entabla pretensiones fuera de su tierra, se hace la cuenta de tener tantos valedores, quantos Paisanos suyos hubiere en la parte donde pretende, que sean poderosos para coadjuvar al logro. No importa que la pretension no sea razonable; porque el mayor mérito para el paisano es ser paisano. Hombres se han visto, en lo demás de grande integridad de vida, sumamente achacosos de esta dolencia. De donde he discurrido, que esta es una máquina infernal, sagazmente inventada por el demonio, para vencer á almas por otra parte invencibles. ¡Ay de Aquiles, aunque solo por una pequeña parte del cuerpo sea capáz de herida, y en todo el resto invulnerable, si á aquella pequeña parte se endereza la flecha de Paris (*a*)!

§. VII.

33 NO condeno aquel afecto al suelo natalicio, que sea sin perjuicio de tercero. Paréceme muy bien, que Aristóteles se aprovechase del favor de Alexandro para la reedificacion de Estagira su Patria, arruinada por los Soldados de Filipo: Y reprueebo la indiferencia de Crates, cuya Ciudad habia padecido igual infortunio; y preguntado por el mismo Alexandro, si queria que se reedificase, respondió: *¿Para qué, si despues vendrá otro Alexandro, que la destruya de nuevo?* ¡O quánto, y quán ridículamente afectaba parecer Filósofo el que rehusaba á sus compatriotas tan señalado beneficio, solo por lograr un frio apotegma! El mal estuvo en que no se le ofreciese por la parte contraria alguna sentencia oportuna. En ese caso aceptaría el favor de Alexandro. Tengo observado, que no hay sugetos mas inútiles para consultados sobre asuntos serios, que aquellos que se precian

(*a*) Al Padre Mendo, Autor del tomo de *Jure Academito*, y de otras obras, por equivocacion dimos el nombre de *Gerónymo*. Llamábase *Andres*.

cian de decidores ; porque tuercen siempre el voto ácia aquella parte por donde los ocurre el buen dicho, y no se embarazan en discurrir sin acierto, como logren explicarse con ayre.

34 Vuelvo á decir, que no condeno algun afecto inocente, y moderado al suelo natalício. Un amor nimiamente tierno es mas proprio de mugeres, y de niños recien extraídos á otro clima, que de hombres. Por tanto juzgo, que el divino Homero se humanó demasiado, quando pintó á Ulyses entre los regalos de Pheacia, anhelando vér el humo que se levantaba sobre los montes de su Patria Ithaca:

Exoptans oculis surgentem cernere fumum
Natalis terræ.

Es muy pueril esta ternura para el mas sabio de los Griegos. Mas al fin no hay mucho inconveniente en mirar con ternura el humo de la Patria, como el humo de la Patria no ciegue al que le mira. Mírese el humo de la propria tierra ; mas (ay Dios !) no se prefiera ese humo á la luz, y resplandor de las estrañas. Esto es lo que se vé suceder cada dia. El que por estár colocado en puesto eminente tiene varias provisiones á su arbitrio, apenas halla sugetos que le quadren para los empleos, sino los de su País. En vano se le representa, que estos son ineptos, ó que hay otros mas aptos. El humo de su País es aromático para su gusto, y abandonará por él las luces mas brillantes de otras tierras. ¡O quánto ciega este humo los ojos! O quánto daña las cabezas !

35 Es verdad, que algunos pecan en esta materia muy con los ojos abiertos. Hablo de aquellos, que con el fin de formarse partido, donde estrive su autoridad, sin atender al mérito, levantan en el mayor número que pueden sugetos de su País. Esto no es amar á su País, sino á sí mismos, y es beneficiar su tierra, como la beneficia el Labrador, que en lo que la cultiva no busca el provecho de la misma tierra, sino su conveniencia propria. Estos son declarados enemigos de la República ; porque

que no pudiendo un corto territorio contribuir capacidades bastantes para muchos empleos, llenan los puestos de sugetos indignos: lo que, si no es la mayor ruina de un Estado, es por lo menos última disposicion para ella.

36 De aquellos que exercitan su pasion, creyendo que los sugetos de que echan mano son los mas beneméritos, no sé qué me diga. ¿Pero qué titubeo? Es esa una ceguera voluntaria, que en ningun modo los disculpa. Quando el exceso del desatendido al premiado es tan notorio, que á todos se manifiesta, sino al mismo que elige, ¿qué duda tiene que éste cierra los ojos para no verle? ¿ó que con el microscopio de la pasion abulta en el querido las virtudes, y en el desfavorecido los defectos? Apenas hay hombre que no tenga algo de bueno, ni hombre que no tenga algo de malo: hombre sin algun defecto será un milagro: hombre sin alguna virtud será un monstruo. Por eso dixo San Agustin, que tan rara es entre nosotros una malicia gigante, como una virtud eminente: *Sicut magna pietas paucorum est, ita & magna impietas nihilominus paucorum est.* (Serm. 10. de Verbis Domini.) Lo que sucede, pues, es, que la pasion, habiendo de elegir entre sugetos muy desiguales, engrandece lo que hay de bueno en el malo, y lo que hay de malo en el bueno. No hay mas infiel balanza que la de la pasion para pesar el mérito: y esta es la que comunmente usan los hombres. Por eso dixo David que los hombres son mentirosos en sus balanzas: *Mendaces filii hominum in stateris.* En Job veo que se pondera la grandeza de Dios, porque fue poderoso para dár peso al viento: *Qui fecit ventis pondus.* Mas no sé cómo lo entienda; porque veo tambien que los poderosos del Mundo, en la balanza de su pasion, freqüentemente dán peso, y mucho peso al ayre. ¿Qué veis en aquel sugeto, que acaban de elevar ahora? Nada de solidéz. Nada, sino ayre, y vanidad: pues á ese ayre le dió el poderoso, que le exâltó, mas peso que al oro de otro sugeto que concurrió con

él. ¿Y cómo fue esto? Puso en la balanza juntamente con aquel ayre la tierra (quiero decir la tierra donde nació), y esta tierra pesa mucho en aquella balanza.

37 Sucede en las contiendas sobre ocupar puestos lo que en la lid de Hércules, y Antéo. Era aquel mucho mas valiente que este, y le derribaba á cada paso; pero la caída le ponia á Antéo en estado de repetir con ventajas la lucha, porque le duplicaba las fuerzas el contacto de la tierra. Es el caso que segun la Mythologia era hijo de la tierra Antéo; y como los antiguos, debaxo del velo de las Fábulas ocultaban las máximas fisicas, y morales (y así la voz *Mythologia* significa la explicacion de aquellas mysteriosas ficciones), creo que en la presente no nos quisieron decir otra cosa, sino que segun corren las cosas en el mundo, cada tierra les dá con su recomendacion fuerzas á sus hijos para vencer á los estraños, aunque estos sean de mejores alientos. Apartó Hércules á Antéo de la tierra, elevándole en el ayre, y de este modo no tuvo dificultad en vencerle. ¡O si en muchas ocasiones el valor de los sugetos se exâminase, desprendiéndolos del favor que les dá su proprio Pais, quánto mejor se conociera de parte de quiénes está la ventaja!

§. VIII.

38 ESTos hombres de genio nacional, cuyo espíritu es todo carne, y sangre, cuyo pecho anda como el de la serpiente siempre pegado á la tierra, si se introducen en el Paraíso de una Comunidad Eclesiástica, ó en el Cielo de una Religion, hacen en ellas lo que la antigua serpiente en el otro Paraíso, lo que Luzbel en el Cielo, introducir sediciones, desobediencias, cismas, batallas. Ningun fuego tan violento asuela el edificio en cuyos materiales ha prendido, como la llama de la pasion nacional la Casa de Dios, en cebándose en las piedras del Santuario. El mérito le atropella, la razon gime, la ira tumultúa, la indignidad se exâlta, la ambicion reyna. Los corazones, que debieran estár dulcemente uni-

dos

dos con el vínculo de la caridad fraternal, míseramente despedazado aquel sacro lazo, no respiran sino venganzas, y enconos. Las bocas donde solo habian de sonar las divinas alabanzas, no articúlan sino amenazas, y quejas: *Tantæne animis cælestibus iræ?* Fórmanse partidos, alístanse auxíliares, ordénanse esquadrones, y el Templo, ó el Claustro sirven de campaña á una civil guerra política. Ay del vencido! Ay del vencedor! Aquel, perdiendo la batalla, pierde tambien la paciencia; este, ganando el triunfo, se pierde á sí mismo.

39 En ningunas palabras de la Sagrada Escritura se dibuja mas vivamente la vocacion de una alma á la vida religiosa, que en aquellas del Psalmo 44: *Oye, hija, y mira, inclina tu oído, y olvida tu Pueblo, y la casa de tu padre.* ¡O quánto desdice de su vocacion el que bien lexos de olvidar la casa de su padre, y su proprio Pueblo, tiene en su corazon, y memória, no solo casa, y Pueblo, mas aun toda la Provincia!

40 Alexandro, vencidos los Persas, hizo que los Soldados Macedonios se casasen con doncellas Persianas, á fin (dice Plutarco) de que olvidados de su Patria, solo tuviesen por paisanos á los buenos, y por forasteros á los malos: *Ut mundum pro Patria, castra pro arce, bonos pro cognatis, malos pro peregrinis agnoscerent.* ¿Si esto era justo en los Soldados de Alexandro, qué será en los Soldados de Christo?

41 Es apotegma de muchos sabios Gentiles, que para el varon fuerte todo el mundo es Patria; y es sentencia comun de Doctores Cathólicos, que para el Religioso todo el mundo es destierro. Lo primero es proprio de un ánimo excelso; lo segundo de un espíritu celestial. El que liga su corazon á aquel rincon de tierra, en que ha nacido, ni mira á todo el mundo como Patria, ni como destierro. Así el mundo le debe despreciar como espíritu baxo, el Cielo despreciarle como forastero.

42 Creo no obstante, que en aquellas dos sentencias

hay algo de expresion figurada; pues ni el Religioso, ni el Heroe están esentos de amar, y servir la República civil, cuyos miembros son, con preferencia á las demás Repúblicas, ó Reynos. Pero tambien entiendo que esta obligacion no se la vincúla la República, porque nacimos en su distrito, sino porque componemos su sociedad. Así el que legítimamente es transferido á otro dominio distinto de aquel en que ha nacido, y se avecinda en él, contrahe, respecto de aquella República, la misma obligacion que antes tenia á la que le dió cuna, y la debe mirar como Patria suya. Esto no entendieron muchos hombres grandes de la antigüedad; por cuya razon se hallan en varios Escritores celebradas como heroycas algunas acciones, que debieran condenarse como infames. Demarato, Rey de Esparta, arrojado injustamente del Solio, y de la Patria por los suyos, fue acogido benignamente por los Persas. Avecindado entre ellos, y sujeto á aquel Imperio, se añadió, sobre la obligacion del agradecimiento, el vínculo del vasallage. Mas veis aquí, que meditando los Persas una expedicion militar contra los Lacedemonios, sabidor de la deliberacion Demarato, se la revela á los de Esparta para que se prevengan. Celebra Herodoto, y con él otros muchos Escritores, esta accion como parto glorioso del heroyco amor que Demarato profesaba á su Patria. Pero yo digo que fue una accion pérfida, ruin, indigna, alevosa; porque en virtud de las circunstancias antecedentes, la deuda de su lealtad se habia transferido juntamente con la persona de Lacedemonia á Persia.

43 Por conclusion digo, que en caso que por razon del nacimiento contraygamos alguna obligacion á la Patria particular, ó suelo que nos sirvió de cuna, esta deuda es inferior á otras qualesquiera obligaciones christianas, ó políticas. Es tan material la diferencia de nacer en esta tierra, ó en aquella, que otro qualquiera respeto debe preponderar á esta consideracion; y así solo se podrá preferir el paisano por razon de paisano, al que

no lo es, en caso de una perfecta igualdad en todas las demás circunstancias.

44 En los Superiores, ni aun con esta limitacion admito alguna particularidad, respecto de sus compatriotas, por las razones siguientes. La primera, porque sin un perfecto desprendimiento de esta pasion apenas puede evitarse el riesgo de pasar en una ocasion, ó en otra de la gracia á la injusticia. La segunda, porque de qualquier modo que se limite el favor á los paisanos, yá se incurre en la acepcion de personas, que deben huir todos los que gobiernan. La tercera, porque como los Superiores verdaderamente son padres, la razon de hijos en los súbditos, como circunstancia incomparablemente mas poderosa para el afecto, sofoca á otros qualesquiera motivos de inclinacion, exceptuando únicamente la ventaja del mérito. Sería cosa rídicula en un padre querer mas á un hijo que á otro, solo porque aquel hubiese nacido en su proprio Lugar, y á este le pariese su madre estando ausente á alguna peregrinacion. Por tanto, todos los que gobiernan deben tener siempre en la memoria, y en el corazon aquella máxîma de la famosa Reyna de Cartago, que en la esperanza de que por medio del matrimonio con Enéas se agregasen los advenedizos Troyanos á sus compatriotas los Tyrios, preparaba con perfecta igualdad el afecto de Reyna á unos, y otros:

Tros, Tyriusque mihi nullo discrimine agetur.

§. IX.

45 HAbiendo hablado aquí del favor que se puede prestar al paisano en concurrencia de igual mérito con el forastero, me pareció tocar con esta ocasion un punto moral de freqüente ocurrencia en la práctica, y en que he visto comunísimamente errar á hombres por otra parte no ignorantes. Los que tienen á su cargo la distribucion de empleos honoríficos, ó útiles, si no tienen perfecto conocimiento del mérito de los pretendientes,

suelen valerse de informes, ó judiciales, ó extrajudiciales. Es el caso ordinarísimo en la provision de Cátedras, que hace el Rey, ó su Supremo Consejo para muchas Universidades. En esta de Oviedo informan promiscuamente todos los Doctores al Real Consejo para todas las Cátedras de las Facultades que en ella se enseñan. Supongo, que el que con autoridad, ó propria, ó delegada, hace la provision, propuestos dos sugetos de igual aptitud, y mérito, puede elegir al que quisiere. La duda solo puede estár de parte de los informantes; y en estos he visto por lo comun el error, de que entre sugetos iguales pueden aplicar la gracia del informe al que fuere mas de su agrado, gráduandole en mejor lugar que al otro concurrente, ó proponiéndole como único acreedor á la Cátedra vacante.

46 Llámole error, porque en mi sentir carece de toda probabilidad. Lo qual se demostrará descubriendo las malicias que envuelve en su accion el que entre dos sugetos iguales, Pedro, y Juan v. gr. informa con preferencia por Pedro; porque yo hallo en ella no una sola, sino tres distintas, y todas tres graves. Lo primero, falta gravemente en el informe á la virtud de legalidad, la qual le obliga á proponer los sugetos segun el grado de su mérito; y este le altera, pues representa á Pedro como superior á Juan, no siéndolo en la realidad. Lo segundo, comete pecado de injusticia contra el Príncipe, usurpándole, ó preocupándole el derecho que tiene para elegir entre Pedro, y Juan. Lo tercero, comete tambien pecado de injusticia contra el mismo Juan, el qual es acreedor á que se represente su mérito segun el grado que tiene; y es manifiesta injuria proponerle como inferior á Pedro, siendo igual: lo qual, sobre poderle perjudicar para otros efectos, le hace el daño de imposibilitarle la gracia, que acaso le haria el Príncipe, eligiéndole en competencia de Pedro. El Padre Gerónymo Mendo, en su Tomo *de Jure Academico* toca este punto, y es de nuestro sentir, aunque está algo diminuto en la prueba,

por-

porque no hizo reflexion, sino sobre este último perjuicio que acabamos de proponer.

47 De aquí se colige, que nunca puede llegar el caso de hacer gracia alguna el informante á aquel por quien informa, ni en la materia expresada, ni en otra, ni en informe judicial, ni extrajudicial; porque entre sugetos iguales hemos visto que no cabe: y si son desiguales, por sí mismo es patente. Por consiguiente, para quien obra con conciencia son totalmente inútiles las recomendaciones de la amistad, del paisanismo, del agradecimiento, de la alianza de Escuela, Religion, ó Colegio, ú otras qualesquiera. Pero la látisma es, que en la práctica se palpa la eficacia de estas recomendaciones, aun en desigualdad de méritos. Por cuyo motivo, llegando el caso de una oposicion, mas trabajan los concurrentes en buscar padrinos, que en estudiar qüestiones; y mas se revuelven las conexiones de los votantes que los libros de la Facultad. Llega á tanto el abuso, que á veces se trata como culpa el obrar rectamente. Si el votante, solicitado de alguna persona de especial estimacion, le responde con desengaño, se dice, que es un hombre duro, inurbano, y de ninguna policía: si no se dobla al ruego del bienhechor, se queja este de que es ingrato: si no se rinde á la interposicion del amigo, se clama, que falta á la deuda de la amistad. En fin (no puede haber mas intolerable error), he visto mas de diez veces muy preconizados por hombres de bien aquellos, que siempre sujetan sus votos á estos, ú otros temporales respetos. Aquí de la razon. ¿Hay algun amigo tan bueno, ni tan grande cómo Dios? ¿Hay algun bienhechor, á quién debamos tanto como á él? ¿Pues cómo es esto? ¿Es atento, es honrado, es hombre de bien el que falta al mayor amigo, al bienhechor máximo que es Dios, obrando injustamente por una criatura, á quien debe este, ó aquel limitado respeto, y á quien no debe cosa alguna, que no se la deba á Dios principalísimamente? En vano he representado estas consideraciones en varias conversaciones privadas,

Creo, que tambien en vano las saco ahora al público. Mas si no aprovecharen para enmienda del abuso, sirvan siquiera para desahogo de mi dolor.

BALANZA DE ASTREA, Ó RECTA ADMINISTRACION DE LA JUSTICIA.

En Carta de un Togado anciano á un hijo suyo recien elevado á la Toga.

DISCURSO UNDECIMO.

1 NO sé, hijo mio, si celébre, ó llore la noticia que me das de haberte honrado su Magestad con esa Toga. Contémplote en una esclavitud honrosa; mas al fin esclavitud. Yá no eres mio, ni tuyo, sino todo del Público. Las obligaciones de este cargo, no solo te emancipan de tu padre, tambien deben desprenderte de tí mismo. Yá se acabó el mirar por tu comodidad, por tu salud, por tu reposo, para mirar por tu conciencia. Tu bien proprio le has de considerar como ageno, y solo el público como proprio. Yá no hay para tí paisanos, amigos, ni parientes. Yá no has de tener Patria, ni carne, ni sangre. Quiero decir, que no has de ser hombre. No por cierto, sino que la razon de hombre ha de vivir tan separada de la razon de Juez, que no tengan el mas leve comercio las acciones de la Judicatura con los afectos de la humanidad.

2 Vuelvo á decir, que no sé si llore, ó celébre la noti-

ticia. Veo puesta tú alma en un continuado riesgo de perderse. Estoy por arrojarme á decirte que el oficio de Juez es una ocasion próxîma de pecar, que dura de por vida. Dura sería la proposicion: yo lo confieso. ¿Pero qué otra conseqüencia sale de aquella terrible sentencia de San Juan Crysóstomo: *Imposible me parece que ninguno de los que gobiernan se salve*? ¿Qué otra cosa significaba el Santo Pontífice Pio V quando decia, que siendo Religioso particular, tenia grandes esperanzas de salvarse: quando le hicieron Cardenal, empezó á temer; y hecho Papa, casi vivia desesperado de la salvacion? Si esto no es una virtual aseveracion de que la ocupacion del gobierno es una continua ocasion próxîma, yo no lo entiendo. Bien es verdad, que aunque lo sea, carecerá de culpa; porque la necesidad de la República la hace inevitable. Pero carecerá de culpa solo en aquellos sugetos que sienten en sí mismos las disposiciones oportunas para exercer el oficio con rectitud. A los demas no los absolveré de ella. No entiendo como consejo, sino como precepto aquel del Eclesiastico: *No solicites que te hagan Juez, si no te hallas con la virtud, y fortaleza que es menester para exterminar la maldad.*

3 El que duda si tiene la ciencia suficiente, ó la salud necesaria para cargar con tan grave peso: el que no siente en sí un corazon robusto, invencible á las promesas, ó amenazas de los poderosos: el que se ve muy enamorado de la hermosura del oro: el que se conoce muy sensible á los ruegos de domésticos, amigos, ó parientes, no puede en mi sentir entrar con buena conciencia en la Magistratura. No comprehendo aquí la virtud de la prudencia, aunque indispensablemente necesaria; porque todos juzgan que la tienen, y este error, en todos los que carecen de ella, juzgo que es invencible.

4 Por todas partes debe tener bien fortalecida el alma el que se viste la Toga, porque en distintas ocurrencias no hay pasion que no sea enemiga de la Justicia, y los pretendientes exâminan solícitos por dónde flaquea la mu-

ra-

ralla. Aun los afectos lícitos la hacen guerra muchas veces. ¿Qué cosa mas justa que la ternura con la propria esposa? ¡Pero quántas veces la inclinacion á la esposa hizo inclinar la rectitud de la vara!

5 No quiero decir que el Juez sea feroz, desapiadado, y duro; sino constante, animoso, íntegro. Dificil es, pero no imposible, tener alma de cera para la vida privada, y espíritu de bronce para la administracion pública. Si padeciere el corazon sus blanduras, esté inaccesible á ellas el sagrado alcazar de la Justicia. Dícese que las amistades pueden llegar hasta las aras. Pero en el Templo de Astrea deben quedar fuera de las puertas.

6 Contémplote, hijo mio, con algunas ventajosas disposiciones para el Ministerio, y nada sosiega mis temores. Eres desinteresado. ¡Gran partida para Ministro! ¿Mas qué sé yo lo que será en adelante? El desinteres es como la hermosura, prenda de la juventud; y rara vez acompaña la vida hasta la última edad. No he leído sino de dos mugeres que conservasen la hermosura hasta los setenta años: Diana de Poitiers, Duquesa de Valentinois, en tiempo de Enrico Segundo de Francia; y en la antigüedad Aspasia de Mileto, concubina de Cyro, Rey de Persia. No sé si se contarán muchos mas hombres que dexados al preciso beneficio del temperamento, conservasen hasta los sesenta el desprecio del oro. La alma se marchita con el cuerpo; y son arrugas del alma los encogimientos de la codicia.

7 En los Ministros es mayor el riesgo de caer en este vicio, porque es mas freqüente la tentacion. Isabela de Inglaterra decia de los suyos que se parecian á los vestidos, que al principio son estrechos, y con el tiempo se van ensanchando. Lo mismo pudiera decir de los de todos los demas Reynos. ¡Quántos que al principio escrupulizan en admitir una manzana, pasados algunos años quisieran tragar todo el Jardin de las Hésperides! Yá sabes que eran de oro las manzanas de aquel huerto. Así les sucede lo que á las fuentes, que muy rara llega á morir en el

Mar

Mar con aquel corto caudal que tenia en los primeros pasos de su curso.

8 Ninguna cautela, hijo mio, te parezca demasiada contra las alevosas acometidas de la codicia. De un cabello se engendra esta sierpe, que despues crece sin límite. Quiero decir, que suele empezar por unos presentes de valor tan menudo, que el no admitirlos se culpa en el Mundo como afectado melindre. ¿Pero qué sucede? Que estos, entrando por la puerta de la voluntad, con la fuerza que hacen, la van ensanchando poco á poco; de modo, que cada dia recibe mas, y mas. Dios nos libre de que un Magistrado empiece á enriquecerse; porque pasa en él lo mismo que en el Elemento de la agua, que á proporcion del caudal que tiene, son los tributos que goza. Mientras es arroyo, solo recibe fuentes; pasando á ser rio, recibe arroyos; y llegando á ser Mar, recibe rios.

9 Ni basta tener puras tus manos. Es menester examinar tambien las de tus domésticos. La integridad del Magistrado ha de hacer lo que la matrona activa, y vigilante, que no solo cuida de la limpieza de su persona, mas tambien de la de su casa. Esto no solo es debido á tu conciencia; tambien importa á tu fama; porque se cree que la porcion inferior de la familia es conducto subterraneo, por donde va el manantial á la mano del dueño. A la verdad suele suceder al regalo lo que á la fuente Aretusa, que aunque la recibe una caverna de la Grecia, quien goza el beneficio de su riego es el terreno de Sicilia. En Daniél leemos que los Ministros del Templo comian los manjares que se le presentaban al Idolo. En la casa del Magistrado tal vez se come el Idolo lo que se presenta á los Ministros.

10 El miedo que tengo de que algun dia caygas en esta corrupcion, me mueve á darte ahora un excelente preservativo contra las tentaciones de las dádivas; y es, que consideres que qualquiera que intenta regalarte, te ofende gravemente en el honor. Es claro; pues con su mis-

ma

ma accion da á entender que en tus manos es la Justicia venal. Dos géneros de personas padecen en el mundo el grave error de estimar como obsequios los agravios: las mugeres que se dexan regalar de galanes, y los Ministros que se dexan regalar de pretendientes. En la intencion de estos toda dádiva es soborno. Porque no explican su liberalidad con otros que aquellos de quienes dependen, sino porque se da el obsequio á interes, y lo que suena dádiva en el fondo es compra. El que hace presentes á la Dama, y al Ministro, con la accion va á corromperlos, con el concepto yá los supone corrompidos. Debes, pues, hijo mio, mirar á qualquiera que por este camino pretenda ganar tu afecto, como un enemigo de tu conciencia, é injurioso á tu honor. Por consiguiente le has de considerar antes acreedor á tus desvios que á tus favores.

11 He dado á esta reflexion el nombre de perservativo, porque solo sirve para precaver la enfermedad, estando en sana salud; mas no para curar la dolencia despues de introducida. El que yá se engolosinó en los presentes, pasa por encima de la nota de tener puestos en venta sus despachos.

12 Yo creo que España está mas libre de esta peste que otros Reynos. Por lo menos en los Ministros de tu clase muy rara vez se nota esta torpeza. Y aun se observa, que quanto asciende á mas alto grado la Toga, tanto se alexa mas de la baxeza de la codicia. O sea que las vecindades del solio tienen este noble influxo, ó que en aquella eminencia no pudiera ocultarse al Príncipe el defecto, es dicha de nuestra Monarquía, que en la gerarquía de sus Ministros suceda lo que en la atmósfera, que quanto mas arriba, se respira ayre mas puro.

13 ¡Ojalá nuestros Tribunales estuvieran tan sordos á las recomendaciones, como inviolables á los sobornos! Por esta parte está muy defectuoso su crédito en la voz popular. Apenas se profiere alguna sentencia civil en materia controvertible, que la malicia de los quejosos, y aun

aun de los neutrales, no señale el por qué de la sentencia en alguna recomendacion poderosa. Tanto se ha apoderado de los ánimos la presuncion de la fuerza de los valedores ácia los Jueces, que son muchos los que habiendo padecido algun injusto despojo, y estando satisfechos de la justicia de su causa, no reclaman, si saben que la parte contraria tiene algunas altas inclusiones.

14 No es dudable que en esta materia está muy engañado el Mundo. Los Ministros en quanto pueden (y pueden por lo comun) cumplen con los empeños solo con palabras áulicas: y aunque haya positivas promesas, llegando al fallo, se tienen presentes los libros de Jurisprudencia, y no las cartas de favor; á que ayuda mucho el que la multitud de los sufragios oculta cómo ha votado cada particular. Dios nos defienda, no obstante, del grave aprieto en que el Protector de la parte tenga influxo, ó pueda tenerle en los ascensos del Ministro. Entonces se recela que salga al semblante el voto (siendo el mismo miedo de que se sepa tortura que le exprime), ó que las conjeturas le rastreen, ó que las negociaciones le averiguen. Nada dexa quieto el ánimo, sino la execucion real de lo prometido. Este es el caso en que, despues de muchos años de estudio, se suelen entender las Leyes como nunca se entendieron hasta entonces; en un momento crece, y mengua la estimacion de estos, y aquellos Autores; y el ayre del favor impele ácia la parte, que tiene menos peso, aquella balanza donde se pesan las probabilidades. Acuérdome que aquel gran Jurisconsulto Alexandro ab Alexandro, en los *Dias Geniales* dice de sí, que abandonó el exercicio de la Abogacía, despechado por las experiencias que tenia de que, ni la sabiduria del Abogado, ni la bondad de la causa del alumno, aprovechaban en los Tribunales, quando las partes contrarias eran poderosas.

15 Prescindiendo de esta urgencia, la qual hace mucha fuerza á los que quieren mas subir á la Cámara que al Cielo; los demás favores son harto inútiles en los Tribunales; pero nosotros mismos, si se ha de confesar la ver-

verdad, damos motivo para que se juzguen útiles. Si damos buenas esperanzas quando intercede alguna persona de autoridad, si esforzamos entonces nuestras respuestas á que parezcan mas que palabras áulicas, si lograda la sentencia favorable para el ahijado, nos lisonjeamos de que el padrino atribuya nuestro sufragio á su influxo para tenerle agradecido, nosotros somos autores de este error del mundo, y del perjuicio que en él padece nuestro crédito.

16 Este concepto de la utilidad de las recomendaciones aun es mas nocivo á nuestro ministerio que á nuestra fama; pues de él se ocasiona que en recibir visitas, y responder á cartas de intercesores gastamos mucha parte del tiempo, que debiéramos emplear en el estudio. Si supieran que de nada servian estas diligencias, no nos embarazarian, y robarian el tiempo con ellas.

17 ¿Pues qué se ha de hacer? Facil es la resolucion. Hablar claro, y desengañar á todos. Poner en su conocimiento que la sentencia depende de las Leyes, y no de súplicas, ni amistades particulares: que no podemos servir á alguno con dispendio de la Justicia, y de la conciencia: que eso que llaman *aplicar la gracia* (pretexto con que se cubren estas peticiones) exâminadas las cosas en la práctica, es una quimera, pues nunca el Juez puede hacer gracia, ó es metafisico el caso en que puede. Aun para los casos dudosos, para los obscuros, para quando hay igualdad de probabilidades, dan reglas de equidad las Leyes, y estamos rigurosamente obligados á seguirlas. ¡Oh, que algunas cosas se dexan á la prudencia del Juez! Es verdad; mas por eso mismo no se dexan á su voluntad. El dictamen prudencial señala á su modo el camino que se ha de seguir; y no es lícito tomar otro rumbo por complacer al poderoso, ó al amigo. Quando se dice que esto, ó aquello está á arbitrio del Juez, la voz *arbitrio* es equívoca, y no significa disposicion pendiente del afecto, sino pautada por la razon, y el juicio. Esta significacion es conforme á su origen; pues el verbo Latino *arbitror*, de

de donde se deriva esta voz, significa acto de entendimiento, y no de voluntad.

18 Bien sé los inconvenientes que puede tener este desengaño. El primero es, que nos tengan por desabridos, y groseros; pero sobre ser injusta la nota, se debe considerar que no durará sino hasta tanto que sea comun entre nosotros este modo de obrar. Mientras no hay mas que uno, ú otro Ministro desengañado, pasa su entereza entre los ignorantes por grosería; quando todos, ó los mas lo fueren, aun los ignorantes conocerán que lo que llamaban grosería es entereza: y verán tambien que les hacen un gran beneficio en escusarles muchos pasos, muchas molestias, y aun muchos gastos en buscar valedores inútiles.

19 El segundo inconveniente es, que perderán los Ministros la mayor porcion de los cultos que ahora gozan; siendo cierto que son muchos menos los que nacen de la reverencia debida á su caracter, que los que produce la imaginada dependencia de su afecto. Consta de buenos Autores, que Epicuro no negó, como vulgarmente se piensa, á los Dioses la existencia, sí solo el influxo para hacernos bien, ó mal. Pero esto basta para ser tenido por Ateista práctico; porque quien niega á los Dioses el poder, les niega la adoracion. Los hombres no siembran obsequios, sino donde esperan cosecha de favores. La dependencia es el único mobil de sus cultos; y así, si llegan á considerar el Tribunal como mero órgano de la Ley, donde todo depende de la intencion del Legislador, y nada de la inclinacion del Ministro, muy escasos, y muy superficiales acatamientos harán al Ministerio.

20 Este inconveniente será de gran peso para aquellos Ministros que quieren ser atendidos en grado de Deidades. Pero tú, hijo mio, contempla que te pusieron en la silla, no en las aras; que no eres ídolo destinado á recibir cultos, y ofrendas, sino oráculo formado para articular verdades. Así desengaña á todos. Asegura á los poderosos de tu respeto, y á los amigos de tu cariño; pero intimando á unos, y otros, que ni el cariño, ni el res-

respeto tienen entrada en el gavinete de la Justicia, porque el temor de Dios, que es el portero de la conciencia, los obliga á quedarse en la antesala.

21 Mas acaso les queda aún á los Jueces arbitrio para ser dispensadores de alguna gracia, yá que no en la substancia, en el modo de administrar justicia: quiero decir, yá que no en la calidad de la sentencia, en la brevedad del despacho. Este error he notado yo en algunos de nuestros Togados, y le llamo error, porque para mí no tiene duda que lo es. Nosotros estamos obligados á dar el mas breve expediente que podemos á las causas. A quien despachamos con toda la prontitud posible, no hacemos gracia; á quien no, le hacemos injusticia. La acepcion de personas en la antelacion del despacho es iniqua; y el Ministro, que es autor de ella, es deudor á la restitucion de los daños, que á la parte que debiera entrar primero en turno, se le ocasionan con la demora. En esta materia se debe atender á la naturaleza de la causa, á la mayor, ó menor antigüedad en ser traida á juicio, y al mayor, ó menor perjuicio que ocasiona la tardanza de resolucion.

22 En consideracion de esta última circunstancia, quando no lo prohiben otras, deben ser despachados primero los pobres que los ricos; los forasteros que los vecinos. San Gerónymo sobre un pasage de los Proverbios dice que antiguamente se colocaban los Tribunales de Justicia á las puertas de las Ciudades, en que se atendia, segun advertencia del mismo Santo, á que el bullicio de la Ciudad, y tanta multitud de objetos estraños, no confundiese á los forasteros, especialmente rústicos, que venian á exponer sus pretensiones. De aquí se refiere, que el despacho era muy pronto, pues no se les daba lugar á constituir en la Ciudad alojamiento. Hoy andan muy de otro modo las cosas. Tanto se detienen en la prosecucion de sus causas los forasteros, que llegan á hacerse vecinos. Nada los confunde, sino las portentosas dilaciones de los Jueces. Como antes se veían los Tribunales á las puertas

tas de las poblaciones, hoy se ven poblaciones enteras á las puertas de los Tribunales; porque las perezas del despacho amontonan las causas en el Oficio, y los Litigantes en el zaguan.

23 Con horror contemplo los daños que causan estas dilaciones, de las quales por los gastos que ocasionan, suele seguirse el quedar ambos colitigantes arruinados, el vencido vencido, y el vencedor perdido. Pleyto hay que dura tanto como el de los quatro Elementos en el hombre; quiero decir, toda una vida; y la resulta es la misma, la ruina del todo. ¡Oh términos del Derecho! pareceis á veces los del mundo en la sentencia de Descartes; esto es, indefinitos.

24 Aun quando no hay término que esperar, se deja descansar el pleyto meses enteros en manos del Relator; y despues de echa la relacion, y los alegatos, ¡quántas veces se suspende la decision todo el tiempo que es menester para que los Jueces se olviden del hecho, y de lo alegado! Hijo mio, no ignoras aquella regla legal de Sexto Pompeyo: *En todas las obligaciones, en que no se señala dia, debemos el dia presente.* Todas las resoluciones de los Tribunales son comprehendidas debaxo de esta regla. En teniendo la instruccion necesaria para proferirlas, ni un dia podemos en conciencia detenerlas; y la instruccion misma se debe acelerar con la mayor brevedad posible.

25 De lo dicho se infiere, que el Juez nunca puede recibir cosa alguna del litigante bien despachado por via de gratificacion: porque como no es capaz de hacerle alguna gracia, tampoco es acreedor á alguna recompensa. Deben ser los Ministros como los Astros, que nada reciben de la tierra, aunque la benefician mucho, porque ese mismo beneficio es deuda. Su subsistencia corre por cuenta del Soberano que los colocó en aquel puesto. Ellos deben la asistencia de la luz, y el influxo al mundo inferior; el mundo inferior nada les debe á ellos.

26 Aun aquella visita de accion de gracias, que el li-

litigante despues de la victoria hace á los Jueces, es por demás. ¿De qué les dá gracias? ¿de que le dieron lo que era suyo? Por esto no merecen agradecimiento. Y si le dieron lo que era ageno, merecen castigo.

27 Lo que se ha dicho de la brevedad del despacho corre tanto en las causas criminales, como en las civiles. El reo, ó tratado como tal, es acreedor á la absolucion, si está inocente; y la República al castigo, si es culpado. Alguno de estos dos acreedores está instando por el expediente. Yá se vé que se debe proceder con mucho tiento en las causas criminales, por no incidir en el inconveniente gravísimo de que sean castigados como reos los inocentes. Pero no es proceder con tiento estarse sin hacer nada, y tener tan olvidados á los que están en el calabozo como si estuviesen en el sepulcro.

28 Además de la razon comun á unas, y otras causas, para que se abrevie con ellas, hay una especial, y de gravísimo peso, que insta mas por las criminales: y es, que la dilacion es ocasionada á que se queden sin castigo los malhechores. Esto sucede por dos causas. La primera, porque quanto mas se detiene el proceso, tanto mas tiempo se les da para romper la carcel, y escapar de la prision. Nada sobra tanto como exemplares de esto, de lo qual algunos estan harto recientes. Las conseqüencias que de aquí se siguen son muchas, y perniciosísimas. Salen de la prision aquellas fieras desatadas, con el ímpetu de recobrar en pocos dias todo el tiempo que vacaron de las insolencias. Imagínanse acreedores á vengarse con nuevos insultos de lo que padecieron en las cadenas. Apenas hay inocente á quien no miren como enemigo; y solo los que los imitan en las costumbres son excepcion de sus iras.

29 Tan comun como todo esto es su saña; pero por lo que tiene de particular es aun mas perjudicial á la República. A quienes amenaza en especial aquel nublado de enojo, son á aquellos que tuvieron alguna parte en la prision, y proceso antecedente: el Delator, el Ministro que

echó

echó mano al delinqüente, el que depuso como testigo en la informacion, todos estos temen con razon entonces. Y lo peor es, que, como el caso de rompimiento de carcel sucede muchas veces, este temor preocupa los ánimos anticipadamente; de modo que apenas hay quien se atreva á deponer como testigo contra malhechores industriosos, y osados, aun quando están sepultados en un calabozo, de miedo que escapándose algun dia, se venguen de la deposicion.

30 La segunda causa por que la dilacion de las causas criminales da motivo á la indemnidad de los delinqüentes, no es tan palpable, ni observada como la primera; pero mas general, y que mas veces logra su efecto. Voy á exponerla. Recien cometido un delito todos los ánimos están exâcerbados con el horror del insulto. Aun los mas indulgentes claman por la pena. La parte ofendida grita á la tierra, y al Cielo. El Fiscal centellea los zelosos ardores de su oficio. Los Jueces no respiran sino severidad. Toda esta fogosidad se va mitigando con el tiempo poco á poco. Así como se va alexando de la vista el delito, y quedándose mas atras en la série del tiempo; así va haciendo menos impresion en el ánimo: yá se hallan disculpas al hecho mas atroz, yá se mezclan apotegmas de piedad con los teoremas de la Justicia. Quanto mas se va deteniendo la causa, tanto mas se va evaporando el zelo. Hácese tránsito del calor á la tibieza, y de la tibieza á la frialdad. La demora de medio año basta para que los ardores de Julio se conmuten en las escarchas de Enero. Ya no suena sino piedad. Yá todo está á favor del reo, sino su delito. Si la parte agraviada es pobre, poco basta para acallarla. Las súplicas son muchas, unas por compasion, otras por interés. Y estando en esta disposicion los ánimos, es facil que salga de la carcel poco menos que con palma el que antes por voto universal era digno de la horca.

31 Siempre he admirado la benignidad con que á veces se tratan las causas criminales, donde no hay parte

que pida. La cesion de la parte comunmente se valora en mas de la mitad de la absolucion del reo. En que no se advierte, que siempre hay parte que pide, y lo que es mas, siempre hay parte que manda. Dios manda: la República pide. Esta es acreedora á que se castiguen los delitos, porque la impunidad de las maldades multiplica los malhechores. Por un delinqüente merecedor de muerte, á quien se dexa con la vida, pierden despues la vida muchos inocentes. ¡Oh piedad mal entendida la de algunos Jueces! ¡Oh piedad impia! ¡Oh piedad tyrana! ¡Oh piedad cruel!

32 No niego, que tal vez no se perdone; pero ha de ser solo en aquellos casos en que la República se interesa tanto, ó mas en la absolucion del reo, que en su castigo. La utilidad pública en el reo es el norte adonde debe dirigirse siempre la vara de la Justicia. Los servicios que el reo hizo á la República, ó los que se espera que haga por los especiales talentos que tiene para ello, son de especialísima consideracion en esta materia. Las Leyes dan preceptos á este fin en términos formales. Por esto no fue segun reglas de equidad la muerte que dió Manlio Torquato á su valeroso hijo, quando volvia victorioso, habiendo batallado sin orden. ¿Qué mas se haria con quien volviese vencido, y no tuviese mérito alguno antecedente para ser perdonado?

33 Los Príncipes tienen mas arbitrio en esto que sus Ministros; no porque puedan perdonar por su antojo, pues tambien son deudores á Dios, y á la República; sino porque los intereses comunes son mas propios de su consideracion, que de la de los Jueces particulares. Respecto del Soberano, tienen cabimiento para conciliar el perdon, ó minorar la pena, no solo los servicios personales del reo, mas tambien los de sus mas íntimos allegados: los padres, la esposa, los hermanos, los hijos. Así lo han practicado siempre los Príncipes mas ilustres. Y es una gran política avisar con estos exemplos á los ánimos generosos, que no solo pueden merecer para sí, mas tambien para los suyos. Es mucho el emolumento que saca

ca la República de este incentivo. Otros muchos motivos de utilidad pública pueden ocurrir á los Príncipes para perdonar á los delinqüentes, que no es facil enumerar.

34 En los delitos cometidos por inatencion, y por flaqueza, yá se sabe que tiene mucha entrada la piedad. Las Leyes les señalan menor pena, y el Príncipe podrá condonarlos del todo en tal qual caso. Pondré exemplo: Sabiendo Pyrrho, Rey de los Epirotas, que unos mancebos, que estaban bebiendo vino, habian murmurado de él, los hizo traher á su presencia, y les preguntó si era verdad que de él habian dicho tales, y tales cosas. Estaba entre ellos uno de genio sincero, y animoso, el qual respondió: *Sí señor. Es verdad que todo eso diximos despues de haber bebido largamente; y mas hubiéramos dicho, si mas hubiéramos bebido.* Perdonólos Pyrrho; y me parece que hizo muy bien. El delito se minoraba mucho por haber sido cometido en una media perversion del juicio: y el ser la ofensa contra la misma persona del Rey, daba cierto ayre de generosidad al perdon, capaz de aumentarle el amor, y respecto de sus vasallos: cosa importantísima en todos los Reynos. Por este camino recobró con exceso el Público lo que perdió en la impunidad de aquel delito.

35 Aun prescindiendo de la particular circunstancia, que minoraba la culpa de aquéllos jóvenes, se puede decir generalmente, que asienta bien á todos los Príncipes, y Superiores ser indulgentes con los que murmuran de sus personas. Esto acredita su clemencia, y desacredita la misma murmuracion. No puede quitarles tanta porcion de respeto la maledicencia de algunos vasallos, quanto la opinion de clementes, y magnánimos les grangea con todos. El mismo que ha delinquido se avergüenza del perdon; porque si lo tiene por piedad, conoce que no tuvo razon para murmurar; si por desprecio, yá le basta para castigo. Esta es la pena propia para los insultos de la lengua. Aplicar otra qualquiera, es dar á los murmuradores la vanidad de que son temidos. Así se enciende mas su odio, y se esfuerza mas su atrevimiento. Lo que se ha notado

en los Príncipes, que anduvieron muy solícitos en pesquisar, y castigar murmuraciones de corrillos, es, que las aumentaron en su tiempo, y las eternizaron para la posteridad. Esta es una hydra, cuyas cabezas multiplica el cuchillo de la venganza, y ahoga el humo del desprecio.

36 Nuestro piadoso, y magnánimo Rey, Felipe V (que Dios guarde) puede servir de norma en esta mezcla de severidad, y clemencia, que pide en los Príncipes la virtud de la Justicia. Inexôrable á los delitos graves cometidos en perjuicio de algun tercero, mostró una generosa indulgencia respecto de los que miraban á su Persona. En la guerra civil de los años pasados, en aquella furiosa tempestad en que fue tal la agitacion de los vientos, que bambanearon aun los escollos, donde flaqueó la constancia de muchos, por hallar colores de lealtad en la misma desercion, disimuló muchas ofensas de obra, y perdonó todas las de palabra, que no eran respectivas á la obra. Esto aumentó el amor en los corazones fieles, y en fin hizo fieles á todos los corazones.

37 Pero volviendo á la severidad en castigar los delitos, perteneciente al Magistrado, digo, que ésta, no solo conviene á la República, tambien conviene, y aun mucho mas á los mismos delinqüentes. Comunmente se dice, que rarísimo se condena de los que mueren en manos de la Justicia. Todas las apariencias lo persuaden; y hay no sé qué revelacion escrita que lo confirma. ¿Qué beneficio, pues, se hace en perdonar al malhechor, el qual, muriendo en la horca, de allí tomaría el camino para el Purgatorio, para pasar despues al Cielo; y muriendo en alguno de los encuentros á que es arriesgada su profesion, mucho mas probablemente perdería para siempre la alma con la vida? ¡Oh quántos millares de éstos habrá en el Infierno, que estarán sin cesar fulminando horribles maldiciones contra los Jueces, que con una injusta clemencia ocasionaron su eterna perdicion! ¡Quántos con desesperacion, y rabia llorarán ahora el

que

que les hayan valido, no digo yo los dolosos asylos de las que llaman *Iglesias frias*, pero aun las mas justas inmunidades!

38 Acia cierto género de delitos, en cuyo castigo quisiera ver á los Jueces muy solícitos, los he experimentado muy indulgentes. Hablo de las faltas de legalidad, que respectivamente á su ministerio cometen todos aquellos que intervienen como instrumentos en el conocimiento, y prosecucion de las causas, el Abogado, el Relator, el Procurador, el Recetor, el Escribano, el Alguacil, el Testigo, &c. Es el Tribunal un todo de tan delicada contextura, que no hay en él parte integrante alguna que no sea esencial. Es una máquina en que si falta, ó falsea, ó afloxa el mas menudo muelle, todos los movimientos serán desordenados. ¿Qué importa que sean los Jueces rectos, si los procesos, ó los informes llegan adulterados á sus manos, y oídos? Quanto mas rectos, tanto mas cierto que entonces saldrá una sentencia injusta, porque se arreglará á las viciadas noticias en que se fundan. Entre los Japones se castiga con severísimas penas qualquiera mentira que se diga á los Jueces tocante á la causa que se exâmina, aun quándo la profiere la misma parte interesada. Paréceme excelente política. El modo de dar paso seguro á la Justicia es desembarazar el camino á la verdad; y para esto no hay otro arbitrio que el castigar con gran severidad la mentira.

39 Si se me opone que esto parece demasiado rigor, porque excede la pena la gravedad de la culpa; respondo que los Juristas deben pesar los delitos de otro modo que los Teólogos. El Teólogo exâmina la malicia intrínseca del acto; el Jurista considera las conseqüencias que tiene para el Público; y pueden ser estas graves, aunque la culpa, segun la primera inspeccion, sea leve. Es verdad que tambien el Teólogo considera las conseqüencias quando las prevee el delinqüente, lo que á proporcion agrava aun en el fuero interno su culpa. El Jurista no puede, ni le toca exâminar si las previó, sino apli-

car el remedio que prescribe la Ley, para evitar el daño; y así en el fuero externo es castigado el reo como si previese ese daño.

40 Considérese ahora que las falsedades, y dolos que circundan los Tribunales, dificultan tanto el exâmen de la verdad, que en unas causas se logra tarde, y en otras nunca. Este es un gravísimo perjuicio para el Público, porque la dificultad de la averiguacion da aliento á los mal intencionados para todo género de maldad. ¿Qué remedio para esto, sino el de castigar con rigor todo engaño judicial? La mayor perdicion de una República no consiste en que haya en ella muchos que no temen á Dios; sino en que esos que no temen á Dios, tampoco teman al Magistrado.

41 Yo no estraño que haya muchos testigos falsos, viendo la benignidad que se practíca con ellos. Entre los Indios Orientales, segun Estrabon, se les cortaban pies, y manos. Entre los Lycios, dice Heraclides, que les confiscaban todo los bienes, y los vendian para esclavos. Los Pysidas, cuenta Alexandro de Alexandro, que los despeñaban de una alta roca. En la Historia Helvética se lee, que el Magistrado de Berna hizo morir hervidos en aceyte dos testigos, que falsamente depusieron deberle una cantidad grande de dinero un Ciudadano á otro.

42 Ninguna de estas penas me horroriza, por contemplar quán necesario es en esta materia el rigor. Pero la mas justa, y razonable, al fin como dictada por boca divina, fue la del Talion, que Dios estableció en el Pueblo de Israél. Esta misma recomiendan varios textos del Derecho Civil. En España tuvo su uso por las Leyes de Toro. Mas últimamente, por no ser adaptable á todos los casos, el Señor Felipe II, dexándola en su vigor para las causas de sentencia capital, en que el testigo debe siempre ser castigado con la misma pena correspondiente al delito, que falsamente asevera, constituyó para todos los demás casos la pena de vergüenza pública, y galeras perpetuas. Justísimo castigo. ¿Pero quando se exe-

cu-

cuta? No sé si en la prolixa carrera de mi edad le he visto aplicar alguna vez. Lo que comunmente sucede es, que al tiempo de votar entra intempestivamente la piedad en la Sala, y á contemplacion de esta serenísima Señora; en vez de vergüenza pública, y galeras perpetuas, se decreta una multa pecuniaria.

43 Notables palabras las de Dios á Moysés, al capítulo nono del Deuteronomio, hablando del testigo falso: *Non misereberis ejus*, le dice: No Moysés, no te apiades, no te compadezcas, no tengas misericordia con él. Rígido parece el decreto. Rígido sí; pero preciso. Con el testigo falso todo ha de ser rigor, nada clemencia: *Non misereberis ejus*. Así conviene; porque si no, ¿quién tendrá segura la hacienda? ¿Quién la honra? ¿Quién la vida? Así que esto verdaderamente no es abandonar la piedad, sino fixarla en el objeto que se debe: es retirar los ojos compasivos de un individuo culpado, por dirigirlos á la multitud inocente.

44 Lo mismo que del testigo falso, digo á proporcion de todos los demás que engañan, ó procuran engañar á los Jueces en el conocimiento de las causas. Es menester, aunque sea á hierro, y fuego, allanar el camino por donde debe venir al Tribunal la verdad, para que pueda salir de él la Justicia. Quanto se expendiere de rigor por esta parte, se ahorrará con ventaja por otras. Quanto mas se facilitáre la averiguacion de los delitos, tanto será menor el número de ellos, tanto menos padecerán los inocentes, y tanto menos se repetirá al Pueblo el triste espectáculo de los suplicios. A cuyas utilidades se añade la suma importancia del breve, y feliz despacho en las causas civiles.

45 Por tanto, mi sentir es, que no haya indulgencia, ó remision alguna, ni con el Abogado que supone citas, ó doctrinas falsas (dexando á la prudencia los casos en que esto se puede atribuir á equivocacion, ó falta de memoria); ni con el Escribano, ó Recetor, que dolosamente coloréa los dichos de los testigos; ni con el Relator, que suprime cláusulas. Semejantes atentados, si se exâmi-

na

na su contrariedad á la virtud de la Justicia, tanta malicia tienen como una deposicion falsa.

46 Ni se deben dexar sin castigo severo (juzgo sería el mas proporcionado la privacion, ó suspension larga de exercicio) el Abogado que patrocina causas evidentemente injustas, y el Procurador que con el fin de dilatar introduce artículos impertinentes. Mas yá estas, y otras graves faltas de legalidad, y buena fé (¡ó benignidad perjudicialísima!), se juzgan bastantemente castigadas con una reprehension verbal: corto freno para detener los impulsos de la codicia, de la ambicion, del miedo, del amor, del odio: cinco enemigos de la Justicia, que alternativamente, segun la calidad, ó influxo de las partes, incitan á los Oficiales á violar la integridad de sus ministerios.

47 En todas partes se oyen clamores contra el proceder de los Alguaciles, y Escribanos. Creo que si se castigasen dignamente todos los delinqüentes que hay en estas dos clases, infinitas Plumas, y Varas, que hay en España, se convertirian en Remos. Los Alguaciles están reputados por gente que hace pública profesion de la estafa. Si es verdad todo lo que se dice de ellos, parece que el demonio, como siempre procura contrahacer, ó remedar á su modo las obras de Dios, al ver que en la Iglesia se fundaban algunas Religiones Mendicantes para bien de las almas, quiso fundar en los Alguaciles una Irreligion Mendicante para perdicion de ellas. Su destino es coger los reos: su aplicacion coger algo de los reos: y apenas hay delinqüente que no se suelte, como suelte algo el delinqüente. Los Escribanos tienen mil modos de dañar. Raro hay tan lerdo, que dé lugar á que le cojan en falsedad notoria. Pero lo que se ve es, que todo el mundo está persuadido á que en qualquiera causa, que civil, que criminal, es de suma importancia tener al Escribano de su parte. El modo de preguntar ladino hace decir al que depone mas, ó menos de lo que sabe. La introduccion de una voz que parece inutil, ú de pura forma-

malidad al formar el proceso, hace despues gran eco en la Sala: la substitucion de otra, que parece equivalente á la que dixo el testigo, altéra tal vez todo el fondo del hecho. Todos los ojos de Argos, colocados en cada Togado, son pocos para observar las inumerables falacias de un Notario infiel. Pero á proporcion de la dificultad del conocimiento se debe aumentar el rigor. De mil infieles solo será descubierto uno; y es menester proceder con tanta severidad con este uno, que en él escarmiente todo el resto de los mil. Hágase temer el castigo por grande, yá que no puede por freqüente.

48 Habiendo arriba tocado algo de las multas pecuniarias, no te ocultaré aquí una reflexion, que muchos años há tengo hecha sobre este género de pena, y que me la hace mirar con poco agrado. He reparado, digo, que el gravamen de la multa, no solo carga sobre el reo; mas tambien igualmente, y aun con exceso sobre algunos inocentes. Peca un Padre de familias de cortos medios, y se le impone una multa de cien ducados. La extraccion de esta cantidad, no solo la padece el que cometió el delito, mas tambien su muger, y hijos: y estos suelen padecerla mas; porque como cada uno se ama mas á sí mismo, que á sus mas íntimas adherencias, y el delinqüente, como dueño de la casa, dispone á su arbitrio de los bienes de ella, suele no cercenarse á sí mismo de las conveniencias que antes gozaba, en comida, vestido, y diversiones; y carga el cercen, que corresponde al dinero extrahido sobre sus domésticos. Su gasto es el mismo: por cuenta de la muger, y de los hijos solamente queda el ahorro, ó por lo menos queda la mayor parte. No estrañes que no mire con buenos ojos una especie de castigo, en que por lo comun, mas padece el inocente que el culpado. No niego que muchas veces es preciso. Las penas de Cámara, establecidas por ley á determinados delitos, son inevitables. Fuera de estas es forzoso recurrir á las multas para gastos de Justicia. ¿Qué podremos, pues, arbitrar? Que sean las menos que puedan ser.

Es-

49 Esto importa tambien al honor de los Jueces; porque los vulgares, quando ven cargar mucho la mano en las multas, y no ven su aplicacion al beneficio público en construccion de puentes, reparos de caminos, conduccion de aguas, socorros de Hospitales pobres, &c. facilmente se persuaden á que los mismos Jueces se interesan en la imposicion de aquellas penas. Y aunque el juicio sea indiscreto, ó temerario, es justo redimirnos de esta nota, quando cómodamente se puede.

50 Quando los delinqüentes, por carecer de *familia*, solo disfrutan sus bienes en sus propias personas, *ninguna* pena me parece mas racional, que la de multa pecuniaria, en caso que no la pida mas acerba la gravedad de la culpa. Lo primero, porque, como castigo incruento, es mas tolerable á la compasion, así de los que la decretan, como de los que la miran. Lo segundo, porque es quitarle armas al vicio, despojar de sus dineros á un hombre mal inclinado. Lo tercero, porque si se expenden á favor del público, logra el Pueblo dos utilidades, consiguiendo en el castigo, sobre la recta administraccion de Justicia, algo de temporal conveniencia.

51 Propuesto te he, hijo mio, mi dictamen en orden á todo aquello que me ha parecido mas esencial en el ministerio de la Judicatura. Si acaso te pareciere, viéndome tan escrupulosamente puesto de parte de la Justicia, que quiero borrar del catálogo de las Virtudes la Clemencia, estás engañado. Conozco la excelencia de esta virtud, y aun por eso me duele, que en nuestro ministerio no haya materia á su exercicio. Venero esta prenda divina, y aun por ser tan divina la contemplo sobre la esfera de nuestra jurisdiccion. Llámola divina, por quanto á la actividad de absolver de las penas, que decretan las Leyes, casi es privativamente propia de Dios. Este, como supremo dueño, puede perdonar todos los delitos: los Reyes, como inmediatos en la soberanía, pueden perdonar algunos: los Ministros inferiores para todos tenemos atadas las manos, porque el que está sujeto á las Le-

Leyes, carece de arbitrio para las piedades.

52 Es verdad que podemos interpretar la Ley obscura, inclinándola á la parte mas benigna; mas esto debe ser segun la exigencia del bien público, y segun el dictamen de la natural equidad; y obrando de este modo, yá no es clemencia, sino justicia. Podemos tambien por la virtud, que llaman Epikeya, minorar, y aun omitir en varios casos las penas que decretan las Leyes. Tampoco esto es benignidad, sino justicia; porque estamos obligados á seguir la mente del Legislador antes que la letra de la Ley. Por eso Aristóteles, que entendió muy bien la naturaleza de las cosas que pertenecen á la Ethica, señaló la Epikeya por parte de la Justicia. Estos casos en los delitos menores son muy freqüentes: porque exâminada la positura de las cosas, ocurre muchas veces á la prudencia, que se han de seguir mayores inconvenientes del castigo que de la tolerancia. Seguir siempre la letra de la Ley penal; sin exceptuar los casos en que el Legislador no pudo, ó la prudencia juzga que no quiso obligar, es lo que se llama sumo derecho, *Summum jus*, y que con razon está capitulado por suma injusticia. Luego obrar de contrario modo es justicia, y no clemencia. De donde se infiere, que la piedad, que tanto se implora en los Jueces subalternos, impropiamente se llama así, porque si es conforme á la Ley racionalmente entendida, es justicia; si contra ella, es injusticia. En los casos omisos, y quando la Ley está obscura, hay reglas generales para interpretarla, ó suplirla, las quales tienen fuerza de Ley. Por tanto, en el Juez subalterno no hay medio entre justicia, é injusticia, porque no hay medio entre obrar conforme á la Ley, y obrar contra la Ley. Dios te guarde, &c.

LA-

LA AMBICION EN EL SOLIO.



DISCURSO DUODECIMO.

§. I.

1 EL mas injusto culto, que dá el mundo, es el que reciben de él los Príncipes Conquistadores. Siendo solamente acreedores al odio público, vivos se les tributa una forzada obediencia, y muertos un gracioso aplauso. Es necesidad lo primero, pero necedad lo segundo.

2 ¿Qué es un conquistador sino un azote, que la ira divina embia á los Pueblos; una peste animada de su Reyno, y de los estraños; un astro maligno, que solo influye muertes, robos, desolaciones, incendios; un cometa, que igualmente amenaza á las chozas, que á los Palacios: en fin, un hombre enemigo de todos los hombres, pues á todos quisiera quitar la libertad, y en la prosecucion de este designio á muchos quita la hacienda, y la vida?

3 En esto, como en otras muchas cosas, admiro el ventajoso juicio de los Chinos. Isaac Vosio afirma, que en los Anales de aquella gente no son celebrados los Príncipes guerreros, sino los pacíficos: ni logran los vítores de la posteridad aquellos que se añadieron con las armas dominios nuevos, sino aquellos que gobernaron con justicia, y moderacion los heredados. Esto es elegir bien (*a*).

No

(*a*) De los estragos que hacen los Príncipes ambiciosos en sus propios dominios tenemos un insigne exemplar reciente en Carlos XII, Rey de Suecia. Acaso fue este el menos malo de los Príncipes ambiciosos; porque nunca desembaynó la espada sino provocado; aunque una vez empuñada, tardaba mas en recogerla de lo que pedia una ra-

4 No niego que el valor, la pericia militar, y otras prendas precisas en los Conquistadores son por sí mismas apreciables; pero concretadas con el uso tyránico, constituyen los hombres aborrecibles. No ha habido malhechor alguno insigne, que no fuese dotado de grandes calidades de alma, y cuerpo. Por lo menos no podian faltarles robustéz, industria, y osadía. ¿Quién por esto se meterá á panegyrista de malhechores?

5 No es paridad, sino identidad la que propongo; porque verdaderamente esos grandes Heroes, que celebraba con sus clarines la fama, nada mas fueron que unos malhechores de alta guia. Si yo me pusiese á escribir un catálogo de los ladrones famosos que hubo en el mundo, en primer lugar pondria á Alexandro Magno, y á Julio Cesar.

6 Nadie se conoció mejor en esta parte, ni se confesó mas francamente que Antígono, Rey de la Asia. Estando en la mayor fuerza de sus conquistas, un Filósofo le dedicó un libro, que acababa de escribir en asunto de la virtud de la Justicia. Luego que Antígono leyó el título, sonriéndose dixo: Muy á propósito por cierto viene la li-

son-

razonable satisfaccion. No miraba á engrandecer sus Estados, sino á castigar sus enemigos. Es verdad que no le pesaba: acaso se complacia de tenerlos; porque aunque sus victorias no añadian á su Corona nuevas Provincias, coronaban su cabeza de nuevos laureles. Sus dos ídolos eran la *Gloria*, y la *Venganza*. Estaba adornada su persona de varias virtudes, cuyo cúmulo rara vez se ve en los Conquistadores: sobrio, parco, continente, amante de la justicia, clemente, y benigno en alto grado, exceptuando únicamente el suplicio cruel del pobre Patkul. Pero así sus victorias, como sus virtudes ¿de qué sirvieron á sus vasallos? De empobrecerlos, de arruinarlos, de reducir un Reyno, que de su padre habia heredado rico, floreciente, fuertísimo, á una extrema desolacion, sin gente, sin dinero, sin Soldados; porque no solo las Tropas veteranas perecieron enteramente en tantos sangrientos combates; mas infinitos Soldados nuevos, con que se iban substituyendo aquellos, tuvieron la misma suerte. Así últimamente vinieron á faltar en Suecia, no solo Militares para la Campaña, mas aun Labradores para el Campo.

sonja de dedicarme un Tratado de Justicia, quando estoy robando á los demas todo lo que puedo.

7 Aunque no llegaron á hacer semejante confesion Alexandro, y Cesar, manifestaron bastantemente los remordimentos de la propia conciencia. El primero en la templanza con que toleró ser capitulado por aquel pyrata que cayó en sus manos, de ser mayor, y mas escandaloso pyrata que él; pues si Alexandro no conociera que le decia la verdad, muy mal le hubiera estado haberla dicho. El segundo en sus perplexidades al pasar el Rubicon; siendo de creer que aquel ánimo intrépido no le detendria la contemplacion del riesgo, sino la del delito.

§. II.

8 En efecto, los Príncipes conquistadores tan para todos son malos, que ni aun para sí mismos son buenos. Son malos para sus vecinos, como es notorio; son malos para sus vasallos, que en realidad padecen lo mismo que los vecinos, pues en los excesivos tributos malogran las haciendas, y en las porfiadas guerras las vidas. Es verdad que vencen; pero mas hombres cuestan á un Reyno diez batallas ganadas, que dos, ó tres perdidas. Esto, dexando á parte aquel menoscabo que padecen las Artes, y la Agricultura, por llevarse toda la atencion la Guerra. Con que al fin de la jornada, exceptuando unos pocos Soldados premiados, y otros pocos que lograron algunos despojos, tan mal quedan los conquistadores como los conquistados.

9 Otro perjuicio harto grave, aunque menos observado, ocasionan estos espíritus ambiciosos á sus vasallos; y es, que ocupados del deseo de engrandecer de todos modos al Imperio, no solo procuran aumentarle extensivamente entre los estraños, mas tambien intensivamente entre los suyos. No solo quieren dominar los mas vasallos que pueden; pero tambien dominar lo mas que pueden á los vasallos. Mas facil es contentar la ambicion por este segundo camino, que por el primero. Sin añadir sub-

súbditos se forma un Imperio sin límites, el que se desembaraza del estorvo de las Leyes. Imperio reducido al despotismo es imperio infinito, si se atiende al número, no de los que han de obedecer, sino de las cosas que puede mandar.

10 En fin, para sí mismos son malos los Conquistadores; porque como la hydrópica sed de ganar nuevos vasallos nunca se sacia, nunca el desasosiego del corazon cesa: *Plusque cupit, quo plura suam demittit in alvum.* Tienen á las espaldas lo que adquirieron, y delante de los ojos lo que resta por adquirir: de aquí depende que esto, como mas presente, tiene mas fuerza para inquietar el ánimo, irritando el apetito, que aquello para calmar el alma, insinuando el gozo. Añádase á esta ansia el susto del cuchillo, ú del veneno, que son los dos paraderos comunes de la vida de los Conquistadores.

11 Solo les queda por fruto de sus fatigas un bien, que no gozan, y que por tanto no se debe llamar bien. Este es la celebridad del nombre en los siglos venideros, tributo que paga á sus cenizas la necedad de los hombres. Ningun tributo mas injusto. Si la memoria de los Conquistadores fuera regida por el entendimiento, habia de servir á la exêcracion, y no al aplauso. Quien celebra á un Nembrod, á un Rómulo, á un Alexandro, puede con la misma razon celebrar á un tigre, á un dragon, á un basilisco. Las mismas prendas hallo en aquellos tres Heroes insignes, que en estas tres bestias feroces: una grande fuerza para hacer mal, y una grande inclinacion á hacerle.

12 Risa me causa ver á los Romanos, dueños yá del mundo, hacer vanidad de fixar el origen de su Imperio en Rómulo. Nada hubo en este hombre que pudiese desvanecer á sus descendientes. Si se mira por la parte del nacimiento, se le halla, segun el mejor sentir, por madre una ramera. Si por la vida, y profesion, solo se ve un ladron atrevido, que, hecho capitan de otros tales, erigió en República á una infame quadrilla. El robo de las

Sabinas, si fue verdadero, prueba que Rómulo, y todos sus sequaces eran una gente despreciada por *vil*, *y ruin* en toda Italia, pues ningun Pueblo les quiso dar *mugeres* para sus matrimonios, y fue menester robarlas para tenerlas. A Rómulo no pudiendo sufrirle, le quitaron la vida los mismos Ministros que él habia creado. Pero tal es la ceguera del mundo, que al mismo que juzgaron indigno de permanecer entre los hombres, le colocaron luego entre las Deidades.

13 La misma suerte tuvieron los demás grandes Conquistadores: ser aborrecidos quando vivos, y adorados despues de muertos. Nembrod fue el primer objeto de la Idolatría. Mudáronle el nombre de Nembrod, que significa Rebelde, en el de Belo, Baál, ó Baalin, que significa Señor. Este es el Júpiter Belo de la antigüedad. A Alexandro hizo un veneno víctima del resentimiento de Antipatro, y luego hubo en los altares víctimas para Alexandro. No bien mataron á Cesar en el Capitolio como enemigo de la patria, quando le veneraron en el Cielo como Deidad tutelar de la República. Grande error de el Gentilismo transferir los hombres en Deidades; pero mucho mayor transferir en Deidades aquellos que por sus vicios debieran ser degradados de hombres.

§. III.

14 LOS que hacemos el concepto debido de la Deidad, no podemos caer en tan torpe error; mas no por eso dexamos de errar. No adoramos á los Conquistadores como Dioses, pero los celebramos como Héroes. ¿Qué es esto, sino envilecer tan noble epiteto? Los Héroes verdaderos son hechuras de la virtud; y así se deben rechazar como contrahechos, ó adulterinos quantos se fabrican en la oficina de la ambicion. Hombre grande, y malo, es implicacion manifiesta. Discretamente Agesilao, á uno que le ponderaba la grandeza del Rey de Persia, como dándole en rostro con la pequeñéz de su Reyno de Esparta, le respondió: *Solo puede ser mayor que yo quien*

quien fuere mejor que yo. No dixera mas, aunque hubiera leído aquel célebre dicho de San Agustin: *In bis, quæ non male, sed virtute præstant, idem est majus esse, quod melius esse. En aquellas cosas que se miden, no por la quantidad, sino por la virtud, lo mismo es ser mayor, que ser mejor.*

15 Sean celebrados como Héroes un Teodosio, un Carlo Magno, un Gofredo de Bullon, un Jorge Castrioto; en fin, todos aquellos en quienes la fortuna sirvió al valor, y el valor á la justicia: aquellos á quienes solo arrancaban la espada de la cinta, ó el interés del Cielo, ó la utilidad del Público: aquellos que en las guerras solo abrazaban como suyos el trabajo, y el riesgo, dexando intacto como agenò el fruto: aquellos que fueron pacíficos por inclinacion, y guerreros por necesidad. En fin, queden estampadas en la memoria de los hombres, para exemplo de los venideros, las imágenes de los Príncipes justos, clementes, sabios, animosos, en cuyo cetro reynó la justicia, y cuya espada nunca hirió la propria conciencia.

16 Pero descártense del número de los Héroes esos coronados Tigres, que llaman Príncipes Conquistadores, para ponerse en el de los delinqüentes. Derríbense sus estatuas, ó trasládense sus imágenes del Palacio á la casa de las fieras, porque esté siquiera la copia donde debiera haber estado el original. No obstante, dexaré por ahora aquí estampada una imagen comun de todos los Príncipes Conquistadores, que hallo formada muy al vivo en ciertas palabras que dixo, estando para morir, un Príncipe á quien se dió este epiteto, y fue Guillelmo el Primero de Inglaterra.

17 Este Príncipe en aquel último espacio de la vida, en que, por mirarse de cerca la eternidad, se empiezan á vér las cosas como son en sí: quando se abren los ojos del alma al paso que se ván cerrando los del cuerpo: quando sus victorias pasadas le mordian la conciencia, sin alhagar la ambicion, no sé si por arrepentimien-

to, ó por despecho, ó por desahogo, haciendo una triste reflexion sobre la suma de sus hechos, hizo esta confesion delante de los Próceres, que cercaban la cama: *Yo he aborrecido á los Ingleses; deshonré la Nobleza; mortifiqué al Pueblo; quité á muchos la hacienda; hice morir por la hambre, y por la espada infinita gente; y en fin, he desolado esta bella, é ilustre Nacion con la muerte de muchos millares de hombres.* En estas pocas lineas están pintadas con sus verdaderos colores las hazañas de aquel Conquistador; y las de todos los que han gozado el mismo epiteto se pueden dibujar con los mismos rasgos.

18 He dicho las de todos, porque, como yá se notó arriba, la sed hydrópica de dominar, dolencia general de los Conquistadores, los inclina á engrandecer su Imperio, no solo entre los estraños, mas tambien entre sus proprios súbditos. La ambicion que los agita, no solo anhela á romper las márgenes de la Corona, mas tambien las de la Justicia. No contentos con una dominacion legítima, aspiran al despotismo. Miran como estorvo de su grandeza la equidad, y solo hallan ensanches proporcionados á su espíritu en la tyranía. ¡Infeliz estado el de un Reyno, quando al que le gobierna se le encaja este capricho! La lástima es, que se les encaja tambien á muchos, que no son Conquistadores, ni piensan en serlo, sino de sus proprios vasallos.

19 Es esta otra especie de conquista mas odiosa, y mas barata, porque no se debe al valor, sino á la astucia: no á las fatigas de la campaña, sino á las cabilaciones del gavinete. Conquístanse los proprios súbditos, haciéndose mas súbditos, atando con mas pesadas cadenas la libertad, transfiriendo el vasallage á esclavitud. Es heredada la dominacion hasta donde es justa: es usurpada desde donde empieza á ser violenta. ¡Pero infelíz grangería la que por esta parte hace la ambicion! ¿Qué interesa el Príncipe en poner en dura servidumbre los cuerpos, si al mismo tiempo se enagena las almas? Pierde lo mejor de sus vasallos, que es el amor, dándole á cambio

por

por una porcion mas de miedo. Desposéese de los corazones, gravando los pechos. Prívase de la mayor dulzura del reynar, que consiste en verse obedecido por inclinacion el que manda por ley. ¿Qué deleyte puede dár una dominacion, donde en cada vasallo se considera una fiera indignada contra la cadena que la aprisiona? ¿Qué seguridad tendrá contra los estraños quien hizo desafectos á los suyos? ¿Ni qué seguridad tendrá, aun contra los mismos suyos, quien á los suyos hizo estraños? Dígan-lo esos Monarcas del Oriente, donde por afectar tanto los Príncipes ser árbitros de las vidas de los vasallos, se constituyen algunas veces los vasallos árbitros de las vidas de los Príncipes.

§. IV.

20 LA culpa de este abuso, quando le hay, tienen mal intencionados Ministros, y viles aduladores. Aquellos se interesan en estender el Imperio mas allá de lo justo, porque por participacion les toca algo de aquella propasada autoridad. Estos ván á ganar la gracia del Príncipe con el arbitrio facil que le proponen, para elevar á mayor celsitud su jurisdiccion. Con este fin no cesan de representarle, que la total independencia es esencial á la Corona: que las leyes, y costumbres son limitativos indignos de la soberanía: que un Monarca, tanto se hace mas espectable, quanto reyna mas absoluto: que la medida justa de la autoridad Real es la voluntad del Rey: que tanto mayor exâltacion logra el Solio, quanto á mayor profundidad se vé abatido el Pueblo: que en fin, un Rey es Deidad en la tierra; y tanto esfuerzan esta máxima, que quanto es de su parte procuran olvidarle de que hay otra Deidad superior en el Cielo.

21 Es bello á este proposito un caso que refiere en su *Anecdotas* Juan Reynaldo de Segrais. Estaban algunos Cortesanos entreteniendo con máximas de política tyrana, semejantes á las expresadas, al Gran Luis Decimoquarto, quando aquel Príncipe no tenia mas de quince años. Creo que á cinco mas que tuviera, el menor cas-

tigo, que les daría, sería desterrarlos para siempre de su presencia, y de la Corte. Mas la falta de experiencia, la capacidad aun no del todo formada, juntas con el ardor de su vivísimo espíritu, le hacian oír con agrado, como proporcionada á la grandeza de su corazon, aquella idea de un ilimitado poder: al tiempo mismo que el Mariscal de Etré, hombre anciano, de gran consejo, y maduréz, que se hallaba poco distante del Rey, estaba escuchando á aquellos aduladores con suma indignacion. Prosiguiendo estos su asunto, traxeron á la conversacion el exemplo de los Emperadores Othomanos, refiriendo como aquellos Monarcas son dueños despóticos de las vidas, y haciendas de sus vasallos. *Verdaderamente eso es reynar* (dixo el Gran Luis): *¡felices Monarcas por cierto!* como confirmando con su aprobacion aquel modo de dominio. Traspasáronle estas palabras el corazon de parte á parte al buen Mariscal de Etré, por considerar las perniciosas resultas de aquella condescendencia; y llegándose prontamente al Rey, intrépido le dixo: *Pero, Señor, advertid que á dos, ó tres de esos Emperadores en mis dias les dieron garrote sus vasallos.* El Mariscal de Villeroy, digno Ayo, ó Gobernador del Regio Joven, que estaba á alguna distancia, pero todo lo havia oído, arrebatado de gozo, rompió atropelladamente por todos los que estaban en medio, hasta llegar al de Etré, á quien abrazó públicamente, dándole cordialísimas gracias por tan oportuna, y util advertencia. ¡Ojalá huviese siempre al lado de los Príncipes algunos hombres de libertad tan generosa para acudir prontos con la triaca, quando la lisonja los brinda con el veneno de la tyranía en el vaso dorado de la grandeza!

§. V.

22 LA primera edad de los Príncipes es la mas susceptiva, así de perniciosas, como de saludables máximas. Echan altas raíces en el alma las impresiones de la puericia. Segun el cultivo que recibe entonces, fructifica despues. En muy pocos falsea esta regla. En Jacobo,

bo, Sexto Rey de Escocia, y Primero de este nombre en Inglaterra, concurrieron grandes circunstancias favorables para que fuese zeloso Católico. Tenia buen entendimiento, y no mala índole. Era hijo de la excelente Reyna Maria Stuarda, de cuyo exemplo se podia esperar una eficacísima influencia en el ánimo del hijo. La dilatada prision, y lastimosa muerte de aquella muger admirable debian irritarle contra la Heregía, siendo cierto, que en el motivo de aquella tragedia se mezcló con la política sangrienta de Isabela la causa de Religion. Sin embargo, las malignas sugestiones de un mal Ayo desbarataron tantos saludables influxos. Jorge Bucanan, que fue Preceptor suyo, le inspiró tan eficazmente los nuevos dogmas, que nunca se apartó de ellos. Cuéntase de aquel depravado Herege (si yá no fue Atheista, como piensan algunos, los quales en prueba refieren, que cercano á la muerte dixo, que mas verdades hallaba en la Historia natural de Plinio, que en la Sagrada Escritura), que quando queria castigar al niño Jacobo, se vestia un hábito de San Francisco, á fin de estampar en su espiritu un horror indeleble, no solo ácia los Religiosos de aquella Sagrada Orden, mas tambien ácia todos los de la Religion Romana. Conocia bien, que duran siempre las imágenes, ó agradables, ó terribles, que se imprimen en la primera edad.

23 Por tanto, es importantísima en los Reynos la eleccion de Ayos, que han de regir la puericia de los Príncipes, y en los Ayos mismos la eleccion de máximas, que han de inspirar á sus alumnos. Nuestra España está hoy dando un grande exemplo en esta materia á todas las Naciones. Quando no nos dieran tantas, y tan bellas esperanzas el espíritu excelso, la discreta, y amable entereza de nuestro Principe Fernando, la dulcisima viveza del Serenísimo Infante Carlos, y la benignísima tranquilidad del Serenísimo Felipe: quando á la índole extremamente noble de estos tres hechizos de nuestros corazones no coadyuvasen tantos, y tan grandes exemplos de cato-

licísima piedad de sus Augustos Padres, bastaria el cuidado que huvo en su educacion, para asegurarnos de que hemos de lograr en los tres, si el Cielo nos conserva sus preciosas vidas, tres Príncipes cabalísimos. Las brillantes señas, que yá en su tierna edad nos dán del cordial amor que profesan á sus Españoles, testifican que la instruccion que han tenido, y tienen es conforme á las reglas de la mas racional, y christiana política. Sobre cuyo asunto referiré aquí lo que con ocasion de mis escritos me pasó con el Señor Infante Don Carlos, por satisfacer una queja de su Alteza, dando juntamente á España una grandísima noticia.

24 Habiéndose dignado su Alteza de leer parte de mi segundo Tomo, luego que salió al público, tropezó en aquella Tabla trasladada del Padre Juan Zahn, doctísimo Premonstratense, donde se representa el cotejo de las cinco Naciones principales de Europa en genios, y costumbres. Dixe con propriedad que tropezó, porque verdaderamente fue escándalo para su ternura con los Españoles vér en aquella Tabla maltratada á nuestra Nacion en dos, ó tres partidas: en tanto grado, que le dixo á su Ayo el señor Don Francisco de Aguirre, que aquel libro, ó por lo menos la Tabla se debia dár al fuego. Satisfizóle el Ayo diciéndole, que en aquella Tabla no estaba expresado mi dictamen, sino el de aquel Autor Aleman, á quien citaba; y que yo, bien lexos de convenir con él en lo que dice de nuestra Nacion, protestaba en la página antecedente, que en quanto á esto le tenia por poco verídico. Templó esto, pero no extinguió del todo el resentimiento del amabílisimo Infante; porque siempre hería sus ojos la Tabla, por mas que dentro de su entendimiento me defendía la protesta; de modo, que haviendo yo logrado pocos dias despues la dicha de besar su mano, me dió algunas señas de su enojo, y á su Ayo repitió en mi presencia, que havia de quemar aquella Tabla. Bien es verdad, que observé mal avenida la apacibilidad del semblante con el rigor de la sentencia.

Su

Su genio se havia puesto de mi parte contra su cólera; y en aquellos suavísimos, y soberanos ojos, que á todos momentos están decretando gracias, parecía que la piedad se estaba riendo de la ira.

25 Es cierto, que en aquel cotejo de Naciones no expresé mi dictamen, sino el del Padre Zahn, ó el que este Autor dice ser juicio comun; antes bien manifesté ser contrario al mio en todo lo que es menos favorable á los Españoles. Para cuya confirmacion, y satisfaccion mayor del Serenísimo Infante, de nuevo contradigo, y positivamente desapruebo quanto es ofensivo de nuestra Nacion en dicha Tabla. Si Dios me dá vida, espero manifestar en algun Discurso del siguiente Tomo el ventajoso concepto que tengo hecho de los Españoles en quanto á algunas partidas en que les hace poca merced el vulgo de las Naciones estrangeras.

26 Lo que hemos dicho en los tres números antecedentes, en cuyo asunto pudiera estenderse mucho mas la verdad, sin llegar á los confines de la lisonja, á nadie puede parecer digresion, siendo exemplo, que persuade el propósito principal de este Discurso.

§. VI.

27 Digo, pues, otra vez, que siendo cierto, que el alma en el estado de la puericia recibe las impresiones como cera, y las retiene como bronce, es importantísimo inspirar máximas saludables á los Príncipes en esa edad. El método de educacion doctrinal, que á este fin se debe observar, es empezar por la Religion, proseguir con la Ethica, ó Moral, y acabar con la Política. Entre estas tres partes hay un enlace admirable. La Religion (no hablamos aquí de ella en quanto es virtud especial, sino en quanto incluye la verdadera creencia) informa el entendimiento de las grandezas de Dios, y dispone el corazon para amarle. La Ethica, ó instruccion Moral rige todas las acciones para que conspiren unánimes á este fin, sirviendo al mismo tiempo de vehículo,

ó

ó disposicion última para la mas sana Política; ó por mejor decir, la Ethica del Príncipe en quanto Príncipe no es otra cosa que la misma Política tomada en general; porque ésta consiste en la coleccion de todas aquellas virtudes, que conducen para gobernar bien.

28 El uso de buenos libros es muy util para informar á los Príncipes de la política recta. ¿Mas quáles son los buenos libros? Creo que muy pocos. Los que contienen sana doctrina son infinitos. ¿Pero qué importa que instruyan, si no mueven? Lo dificil en lo Moral no es el conocimiento de lo recto, sino el movimiento, ó inclinacion eficaz á obrarlo. Hay unos libros de cláusulas cortadas, y arredondadas con afectacion (siguiendo el estilo de Séneca, que el otro Emperador llamaba *Arena sin cal*), las quales todo son retintin para el oido, sin que el eco llegue al corazon. Hay otros llenos de textos, y conceptos pulpitables, que en vez de ilustrar confunden, en vez de mover fastidian. Otros que abundan de sentencias de Thucydides, Polybio, Tácito, Livio, y Salustio, mezcladas con gran copia de pasages históricos. De todos estos diré lo que Apeles dixo á un discipulo suyo, que havia pintado á Elena con muy poca hermosura, pero con costoso vestido, y muy llena de joyas: *Cum non posses facere pulchram, fecisti divitem. No pudiendo hacerla hermosa, la hiciste rica.* Esos adornos forasteros, con que la erudicion aliña la virtud, en los libros que tratan de ella nada conducen para encender en su amor á los que los leen. Solo logrará ese efecto quien supiere pintar con vivos colores su nativa hermosura; quien tuviere arte, y genio para imprimir en el entendimiento una idéa clara, agradable, magnífica de su belleza.

29 Pero mejor que los mejores libros es la buena conversacion. La enseñanza, que se comunica por medio de la voz, es natural; la de la escritura artificial: aquella animada, ésta muerta; por consiguiente aquella eficaz, y activa, ésta lánguida. La lengua escribe en la alma, como la mano en el papel. Lo que se oye es el primer traslado, que

que se saca de la mente del que instruye ; lo que se lee yá es copia de copia. Si los Príncipes niños fuesen cotidianamente entretenidos por personas discretas, y bien intencionadas , qualquiera se podria constituir fiador de sus futuros aciertos. La doctrina, que mejor se insinúa, es la que se sugiere debaxo del velo de diversion. Como lo que se come con gusto nutre mejor el cuerpo, lo que se escucha con deleyte aprovecha mas á la alma. La voz de enseñanza es desapacible á la niñéz ; asi conviene en quanto se pueda quitarle el nombre dexando la substancia. En los Príncipes mucho mas, porque yá desde entonces empieza á inspirarles, ó la vanidad propria, ó la adulacion agena, que su fortuna no necesita de doctrina. Reglas de justicia, y prudencia civil, dulcemente mezcladas con narraciones harmoniosas, y apacibles de algunos hechos de Príncipes justos, que obrando bien, consiguieron quanto intentaban, logrando al mismo tiempo la adoracion de los suyos, y la admiracion de los estraños, todo ingerido por sugeto cuya conversacion les agrada, no como que los dirige, sino como que los divierte, les sepulta en el espíritu una semilla de buena casta, de quien se puede esperar á su tiempo excelente fruto. En la edad mas tierna tienen tambien cabimiento las fábulas, porque los niños gustan de cuentos. Por cuya razon el sabio Arzobispo de Cambray Francisco de Salinac para la educacion del señor Duque de Borgoña, cuyo Preceptor fue, con discreta invencion compuso una coleccion de fábulas graciosísimas, donde siguiendo el ayre de las que las viejas suelen contar á los niños, ó los niños unos á otros, en dulcísimo estilo incluyó quantos preceptos componen la mas christiana política. He debido las obras de este excelente Autor á la liberalidad, y amor del señor Marques del Surco, Ayo dignísimo del Serenísimo Señor Infante Don Felipe, que en su instruccion emplea utilísimamente la doctrina de aquel admirable Prelado, de quien fue íntimo amigo.

§. VII.

§. VII.

30 AUnque las lecciones que se dán á los Príncipes se deben encaminar á enamorarlos de todas las virtudes, que les convienen como Príncipes, y como hombres, importa sobre todo inclinarlos á la moderacion de ánimo, virtud opuesta á la ambicion. Otros vicios son malos para ellos, y para uno, ú otro particular. La ambicion, ó apetito desordenado de dominar es perniciosa para todo el Reyno. Un Príncipe injusto, un Príncipe cruel no hay duda que son aborrecibles en extremo. Con todo, si se atiende al daño, es mucho mayor por mas general el que causa el ambicioso. La injusticia, y la crueldad se exercitan en determinados individuos: la ambicion oprime á todos. Digámoslo mejor: El injusto, y cruel es injusto, y cruel con algunos particulares; el ambicioso es injusto, y cruel con toda la República. Esos son los pasos ordinarios de la ambicion: Empieza por la injusticia, prosigue por el rigor, y acaba por la crueldad. Es injusto con toda la República el Príncipe, que quiere gravarla mas de lo que permite la equidad, estendiendo su arbitrio fuera de los límites que le prescribe la recta razon. ¿Y qué sucede luego que se introduce esta dominacion violenta? Que los vasallos se quejan, y el Príncipe mirando la queja, por sumisa que sea, como agravio, empieza á decretar castigos. Véisle yá puesto en el rigor. A los castigos se sigue que suenen mas altos los clamores de las quejas; y como el grito del oprimido en los oídos del Príncipe tiene eco de rebelde, aumentándose con color de justicia el rigor, asciende al grado de crueldad. En caso que no se llegue á estas extremidades, porque el miedo les sofoca á los afligidos la voz dentro del pecho, ¿qué mayor tormento, que tener sobre los hombros un pesado yugo, y juntamente al cuello un lazo, que les impide el desahogo del gemido? Siendo este, pues, un gran martyrio, no puede la opresion, que les induce, dexar de ser una gran crueldad.

§. VIII.

§. VIII.

31 YO no estraño que hayan llegado algunos Príncipes á este exceso; antes admiro, que no hayan llegado todos, ó casi todos. El apetito sediento de dominar, que nunca se sacia, es natural en el corazon humano; y siendo en todos ingénito por la naturaleza, en los Príncipes le estimula la adulacion. Freqüentemente oyen hypérboles exquisitos, unos que elevan el caracter, otros la persona. Represéntaseles su superioridad á los demás hombres, como si ellos fuesen mas que hombres, ó los demás fuesen menos. Es gratísima á su imaginacion esta imagen ostentosa de grandeza, y no hay que estrañar, que la constituyan Idolo de los Pueblos que los obedecen, para que le ofrezcan en sacrificio quanto tienen de precioso. Algunos Políticos hacen para este fin alianza con los aduladores, pareciéndoles que hacen mas excelso, y generoso el espíritu de los Príncipes, imprimiéndoles una idéa grande de la propria excelencia. Y no dudo que esto convendria quando se reconociese en ellos un corazon muy apocado. Mas por lo comun en su educacion importa imprimirles solamente aquellas máximas, que dicta la Religion, la Virtud, la Humanidad. Así se les debe proponer:

32 Que el Rey es hombre como los demás, hijo del mismo padre comun, igual por naturaleza, y solo desigual en la fortuna.

33 Que esta fortuna, imagínela grande quanto quisiere, todo se le debe á Dios, el qual pudo poner otra estirpe diferente en el Trono, y á nadie haría injusticia, aunque hubiese elevado á la Magestad la que hoy es la mas humilde del Reyno, ó hubiese abatido á la mas baxa clase del Reyno la que hoy goza la Magestad.

34 Que quanto mayor idéa tenga de su grandeza, tanto mayor debe ser su agradecimiento á la Magestad Divina, que se la ha conferido, y á proporcion está mas obligado á servir á Dios que los demás hombres.

35 Que Dios no hizo el Reyno para el Rey, sino el Rey

Rey para el Reyno. Así el gobierno se debe *dirigir*, no al interés de su persona, sino al de la República. Por eso Aristóteles señaló por distintivo esencial entre el Rey, y el Tyrano, el que éste mira solo á su conveniencia propia: aquel atiende al bien comun.

36 Que consiguientemente aquella expresion interpuesta en los Decretos, de ser lo que se ordena del agrado, ó servicio Real, supone, que al Rey solo le agrada lo que se ordena al bien público. A los vasallos solo les toca obedecer al Rey. Al Rey solo mandar lo que importa á los vasallos.

37 Que como los vasallos están obligados á executar lo que es del agrado del Rey, el Rey está obligado á mandar lo que es del agrado de Dios.

38 Que el poder ordenar solamente lo que fuere justo, no disminuye su autoridad, antes la engrandece. A Dios le es imposible accion alguna, que no sea justa, y recta, sin que por esto dexe de ser Omnipotente.

39 Que un Rey, habiendo subido á la cumbre de la gloria humana, no puede ascender á otra altura superior, sino por el arduo camino de virtud; esto es, solo puede ser mayor siendo mejor.

40 Que lo mas dificil, y por tanto lo mas glorioso en un Rey, no es conquistar nuevos Reynos, sino gobernar bien los que posee. Dixo un Palaciego delante de Augusto, que Alexandro, á los treinta y dos años de edad, considerando que muy en breve tendria todo el mundo sujeto, y así no habria lugar á nuevas conquistas, dudaba en qué se podria ocupar despues. *Muy necio* (replicó Augusto) *era segun eso Alexandro. Lo mas arduo, y trabajoso le restaba, que era gobernar bien lo conquistado.* Otros atribuyen este dicho á Alonso el Quinto de Aragon.

41 Que si se hace cuenta de los Príncipes que fueron grandes guerreros, y de los que fueron insignemente virtuosos, se halla mucho menor número de estos que de aquellos. Quando la virtud no fuese mas estimable en los Reyes que la gloria militar, bastaria para hacerla mas pre-

preciosa el ser mas rara. Flavio Vopisco refiere de un bufon, que decia que todos los Príncipes buenos que habia habido en el mundo, se podian esculpir en un anillo, para dar á entender que eran poquísimos. Como hablaba de Reyes Idólatras, porque no conocia otros, podia decirlo con verdad. Hoy es otra cosa. Aunque siempre son mas los guerreros, y políticos que los santos.

42 Que como los vasallos son deudores de su obediencia, y respeto al Rey, éste es deudor de su cariño á los vasallos. El Rey tiene dos géneros de hijos: unos como hombre, otros como Príncipe: unos naturales, otros políticos. Estos son todos sus súbditos, y como tales los ha de amar. Los habitadores de Sichem, de quienes era Príncipe Hemor, son llamados en la Escritura hijos de Hemor.

43 Que este amor no debe estorvarle, antes empeñarle al castigo de los delinqüentes: porque el mayor bien que puede hacer á sus vasallos es exterminar los malhechores.

44 Que los efectos de su amor mas debe sentirlos el comun del Pueblo que sus Ministros, especialmente los mas cercanos á la persona. A estos se les ha de dispensar el cariño á proporcion del mérito; y es importantísimo no pasar esta raya. Bueno es que los Ministros amen al Príncipe; pero juzgo mas util al público el que le teman. Será felicísimo un Reyno, donde los súbditos teman á los Ministros, los Ministros al Rey, y el Rey á Dios.

45 Que sobre todo, deben experimentarle terrible aquellos á quienes halláre defectuosos en la verdad de los informes que le dan sobre importancias públicas, y aun sobre las particulares. Raro Príncipe hay que no desee lo que es de la mayor conveniencia de sus vasallos; pero suele no lograrse esta por las torcidas noticias que llegan á sus oídos.

46 Que para asegurarse de recibirlas puras no hay otro medio, sino el de conceder facil acceso á todos. Desengañarán unos de lo que engañaren otros, ó ninguno en-

engañará de miedo que otro desengañe. Si alguno *llega* á hacerse dueño único del oído del Rey, sin mas *diligencia* está hecho dueño único del Rey, y del Reyno.

47 Que reciba con agrado á todos los que le hablen, y aun mas á los humildes; porque estos, por mas medrosos, necesitan de mas aliento para su desahogo. Augusto, á uno que llegó á entregarle un memorial temblando, le preguntó, con semblante humanísimo, si trataba con alguna fiera. Esto, sobre conciliarle eficazmente el amor de los vasallos, facilita á los que logran audiencia, clara, y entera exposicion de lo que tienen que decir: pues una lengua trémula nunca pronuncia con claridad, y el temor suele cortar el camino que hay desde el pecho al labio.

48 Que se muestre tan zeloso amante de la Justicia, aun con dispendio de la propria conveniencia, que quando el Fiscal disputa á favor de sus intereses, contra la pretension de alguno, ú de algunos vasallos, entiendan los Jueces que no le lisonjean, dando la sentencia á favor suyo. Esta es una gran leccion, que entre otras dió el Santo Rey Luis á su Primogénito, y succesor Felipe, estando para morir. Refiérela el Senescal Joinville, Ministro muy amado de aquel admirable Monarca, concebida en estas palabras: *Si alguno tuviere contigo querella, ó litigio, has de mostrarte propenso á favor de tu contrario, basta que te conste ciertamente de la verdad. De este modo asegurarás que tus Consejeros, y Ministros estén siempre á favor de la Justicia.* ¡Oh advertencia, digna de esculpirse en láminas de oro!

49 Que sin embargo de la piedad, benignidad, y amor que tanto se le encomiendan, quando le conste con evidencia que alguna resolucion importa al bien público, no debe omitir la execucion por las quexas de algunos vasallos. Tal vez estos no alcanzan su importancia; y tal vez es preciso tolerar el gravamen de una pequeña parte del Reyno por el bien del todo.

50 Que quando consulte al Jurista, al Theologo, ó la

al político, oculte la inclinacion de su ánimo, y oyga la respuesta con perfecta indiferencia. Si no lo hace así, y mucho mas si hay recompensa para el que habla á gusto, ó ceño para el que responde con libertad christiana, la precaucion de la consulta no le quitará ser reo del desacierto; pues se sabe que á un Rey nunca faltarán Políticos, Teólogos, y Juristas que digan que conviene lo que él quiere que se haga.

51 Que en fin ha de morir, y que en el mismo momento que muera ha de comparecer, como el mas humilde reo de la tierra, delante del Rey de los Reyes, á dar cuenta de todas sus acciones. ¡Terrible contemplo la residencia de un Rey en aquel tremendo Tribunal! A los delinqüentes particulares se hace cargo de uno, ú otro homicidio, de uno, ú otro hurto: á un Rey iniquo se contarán por millares, y aun por millones los homicidios, y robos. En una guerra injusta que mueva, quantos mueren de uno, y otro partido, que por pocos que sean, son algunos miles, mueren por su cuenta. Quantos menoscabos padecen en sus haciendas los vasallos de uno, y otro Reyno, por subvenir á las expensas militares, se le imputan como á causa del daño. Y siendo millones de hombres los damnificados, á millones sube la cuenta de las injusticias.

52 De estas, y otras advertencias semejantes me parece justo imbuir el ánimo de los Príncipes en su tierna edad, no proponiéndoselas con la sequedad, y desnudez que tienen en este escrito; sí tegiéndolas con oportunidad, y dulzura en las conversaciones políticas que se ofrezcan: en que se debe huir la odiosa afectacion de magisterio, y procurar introducir la doctrina en trage de entretenimiento racional.

53 No ignoro que si los Príncipes son pusilánimes, ó escrupulosos, conviene en varias ocurrencias ensanchar su espíritu con menos severas máximas. Pero los que están destinados á su instruccion en la puericia, pueden descuidar en esta materia, porque deben creer, que quan-

do sus alumnos ocupen el Solio, tendrán á su lado muchos que suplan este defecto.

§. IX.

54 LO que hemos escrito en este Discurso, si se atiende precisamente al estado presente de nuestra España, solo puede producir la utilidad de una honesta diversion al que leyere, ó quando mas, el conocimiento de algunas verdades morales á los que no las alcanzaren: pues ni los Reales niños, que hoy van creciendo en virtudes para bien de esta Monarquía, ni los sugetos destinados á su enseñanza necesitan de nuestros avisos; antes mi teórica sigue los pasos de su práctica. Mas ésta es una condicion general de todas las advertencias que se escriben para Príncipes, que solo se dan á la estampa quando no son necesarias. Nadie escribe contra la tyranía, reynando un Tyrano: nadie contra la ambicion, dominando un Ambicioso: nadie contra la avaricia, imperando un Avaro. Quantas máximas se imprimen opuestas á las que practica el gobierno existente, se reputan sátyras contra el gobierno. Así el Autor incurre la indignacion del Príncipe, sin aprovechar al público. El escrito se suprime como ofensivo: con que totalmente se pierde el trabajo, porque ni entonces, ni despues se logra el fruto.

55 De aquí se sigue que el tiempo oportuno para sacar á luz Tratados de Política recta, es únicamente aquel en que esa misma política se practica. Entonces se siembra, para que fructifique despues: y aun entonces fructifica algo; porque el Príncipe existente se asegura mas de que es derecho el camino que sigue, y se fortifica en sus buenos propósitos. A este le sirve la doctrina de confortativo, á los venideros de preservativo.

SCEP-

SCEPTICISMO FILOSOFICO.

DISCURSO DECIMOTERCIO.

§. I.

1 HAY tanta latitud en el Scepticismo, y son tan diferentes sus grados, que con este nombre, segun la varia extension que se dá á su significado, se designan el error mas desatinado, y el modo de filosofar mas cuerdo. El Scepticismo rígido es un delirio extravagante; el moderado una cautela prudente. Pero los que en este siglo tomaron el empeño de impugnar á los Scépticos mas moderados, no sé si por ignorancia, ó por malicia, confunden uno, y otro. La ignorancia en esta materia es tan grosera, que me persuade á que sea por malicia; y la malicia es tan detestable, que me persuade á que sea por ignorancia.

2 Aunque la voz Griega *Scepsis* (de donde vienen *Scéptico*, y *Scepticismo*) significa inquisicion, investigacion, especulacion, &c. yá el uso ha alterado algo la significacion de estas voces. Por lo qual hoy Scéptico significa lo mismo que *Dubitante*, y Scepticismo aquella profesion particular, que hacen los Scépticos de dudar, y suspender el asenso en las materias controvertibles, ó disputables.

3 Esta duda, ó suspension de asenso puede ser mas, ó menos racional, segun la mayor, ó menor extension que se le da, y segun las materias á que se aplica. Así como dudar de muchas cosas es prudencia, dudar de todas es locura.

§. II.

4 AUnque comunmente los Escritores nos representan algunos sutiles Filósofos de la antigüedad obstinados en suspender el asenso á quanto les proponia, ó la razon, ó el sentido, y acérrimos defensores del Scepticismo universal sin excepcion alguna; para mí es harto dudoso, que esto fuese su verdadero sentir; antes creeré, que por ostentar su ingenio en la disputa, ó por otro motivo hablaron diferentemente que sentian. En este número son singularmente señalados Arcesilao, Carneades, y Pyrrhon. Pero el primero, si creemos á Sexto Empyrico, era Scéptico solo en la apariencia, y Platónico en la realidad, observando el método de disputar problemáticamente de todo en público, sugiriendo al mismo tiempo en secreto la doctrina Platónica á los discípulos que hallaba mas capaces. Ciceron dice, que el ardor de impugnar en todo á su condiscípulo, y émulo Zenon le conduxo al temoso empeño de refutar contra su propia mente quantos dogmas se le proponian. A que podemos añadir, que segun el testimonio de Diógenes Laercio nunca llegó Arcesilao al extremo de negar el asenso al informe de los sentidos; antes despreciaba con irrision á los que ponian el Scepticismo en este punto.

5 De Carneades, Filósofo sutilísimo, y Orador eminente, en tan alto grado, que Ciceron en varias partes habla de él con admiracion, y envidia, y asegura, que con la agudeza de su ingenio, y torrente de su facundia persuadia á todos sus oyentes quanto queria, dicen Numenio, y Quintiliano lo mismo; esto es, que el prurito de disputar, y la ambicion de ostentar su agudeza en la impugnacion de los mas constantes axiomas, y de quantas especies ministran los sentidos, le hizo parecer Scéptico rigurosísimo. Lo que podemos asegurar es, que si una historieta que refiere Numenio, es verdadera, Carneades creia á sus ojos tanto como otro qualquiera hombre. Fue el caso, que habiendo sorprendido á una concubina suya en

en los brazos de su querido discípulo Mentor, ofendido de la alevosia de este, rompió para siempre con él, y le excluyó de la succesion en la Academia. ¿Cómo entonces no dudó como buen Scéptico si era ilusion de la vista la representacion de aquella obscenidad? Yo pienso que hasta ahora no hubo Scéptico alguno en el mundo, que puesto en la misma prueba mantuviese indiferentes la mente, y el corazon.

6 De Pyrrhon, el mas famoso entre los Scépticos, tanto que obscureciendo en algun modo á los demás, dió su nombre al systéma de la duda universal, y á los Sectarios de él, pues hoy aquel se llama Pyrrhonismo, y estos Pyrrhonianos, se dice comunmente, que estaba tan fuertemente encaprichado de la suspension de asenso á lo mismo que veïa, y palpaba, que ni se apartaba, aunque viese venir derecho á su encuentro un caballo desbocado, ó un perro rabioso, ni suspendia el paso aun quando advertia, que caminaba á un precipicio, y que mil veces hubiera perecido en estos riesgos, si sus amigos, velando á su seguridad, no le hubieran apartado de ellos. En medio de que esta especie está muy vulgarizada, no sé, que entre los antiguos Escritores haya otro fiador de ella mas que Antígono Carystio, Historiador Griego, coetaneo, ó próximo á la edad de Pyrrhon; por lo menos el eruditísimo Lamota Levayer le cita como único por ella. Y aun de Antígono Carystio dudo que la dé asertivamente, porque en Eusebio (*de Præparat. Evang. lib.* 14. *cap.* 18). se halla citado este Autor para un hecho contradictorio á aquella noticia; y es, que en una ocasion yendo á acometer un perro á Pyrrhon, éste huyó, y se subió á un arbol para evadir el peligro: sobre cuyo asunto hicieron burla de él los que estaban presentes, dándole en rostro con la discrepancia, que observaban entre su modo de obrar, y su doctrina.

7 Pero diga lo que quisiere Antígono Carystio (Autor que no he visto), ú otro qualquiera, que acredite aquella noticia: sin miedo de ser injustos condenarémos co-

como increible el que llegase á tanto la extravagancia de Pyrrhon. Este Filósofo vivió noventa años, y en tan dilatada edad no es verisimil que lograse siempre la asistencia de sus amigos, para librarle de tantos riesgos como precisamente habian de ocurrir á un hombre de tan temeraria conducta, y singularmente en el largo viage que hizo á la India para consultar á los Gimnosofistas. Diógenes Laercio, que es quien nos dá noticia de la larga edad de Pyrrhon, y de su viage á la India, nos asegura tambien, que era Pyrrhon de genio sumamente solitario, lo qual no es muy compatible con estár siempre cercado de sus amigos: ni es admirable que tuviese muchos, ni muy finos un hombre tan ridículo. En fin, los Ciudadanos de Elide, patria suya, le erigieron Pontífice Supremo de su Religion. ¿Cómo es creible que fiasen este empleo á un hombre que justísimamente debian tener por fatuo, si su Scepticismo llegase al grado que hemos dicho? Donde tambien es de notar, que este hecho le absuelve de la nota de impiedad, que comunmente le imponen, pues no le habian de entregar sus compatriotas el soberano ministerio de la Religion, si conociesen que profesaba Religion alguna, ó que dudaba de la existencia de la Deidad. ¿Qué devocion, ó zelo se puede esperar para el servicio del Templo, de quien ignora, ó duda si existe el objeto del culto?

§. III.

8 NO solo de los Filósofos dichos, pero ni de otro alguno creo que siguiese de corazon el systéma de la duda universal: porque hay objetos ácia los quales es implicatoria la duda. Nadie puede dudar de su propia existencia. La misma duda es objeto de un conocimiento cierto, pues el que duda, ciertamente sabe que duda. Y si los Scépticos no tenian certeza de que dudaban, ¿cómo lo afirmaban con tan increible teson? Así se debe hacer juicio, que no por dictamen, sí por juego de disputa, defendian algunos el Scepticismo universal. Y si hubo

bo alguno que verdaderamente asintiese á él, no debe considerarse como Filósofo, sino como fatuo; y este modo particular de filosofar impropiamente se puede llamar tal, debiendo á justa razon llamarse un modo particular de delirar.

9 Es, pues, creible, que aquellos Scépticos mas rígidos, que verdaderamente, y de corazon lo eran, ponian algunas excepciones á la universalidad del systéma, ó entendian este en algun determinado sentido que le limitaba. Sócrates, á quien algunos consideran primer padre de los Scépticos, decia de sí, que no sabia cosa alguna, sino precisamente el que todas las cosas ignoraba. Esto ya era poner alguna limitacion, aunque muy menuda. Pero yo pienso que Sócrates, que naturalmente era modesto, solo queria decir que era muy poco lo que sabia, y esto lo explicaba hyperbólicamente diciendo que todo lo ignoraba. San Justino Martyr, y otros Padres que elogiaron altamente á aquel Filósofo, no lo hubieran hecho, si le tuviesen por Scéptico rígido, que es lo mismo que por impío; pues quien duda de todo, es evidente que no profesa Religion alguna; y bien lexos de eso es muy probable que los Atenienses le condenaron á muerte solo por el motivo de que afirmaba la existencia de una Deidad única. A lo menos es cierto, que hacia irrision de la multitud de Dioses del Gentilismo; por consiguiente yá sabia la importantísima verdad de que la Deidad es inmultiplicable.

10 Otros Scépticos, que decian, que de todo dudaban, y que de todo se debia dudar, acaso no excluian toda certeza, sí solo certeza científica, y demostrativa, la qual, exceptuando el objeto de las Matemáticas, se debe confesar, que en muy pocas cosas la hay. Aun muchas demostraciones matemáticas, especialmente las muy compuestas, no son incompatibles con el miedo, ó duda reflexa de si hay en ellas alguna oculta falencia, por lo qual dexen de ser verdaderas demostraciones. ¡Quántos presumieron haber demostrado la Quadratura del círculo, cu-

yos discursos, mirados despues con mas riguroso exámen, se hallaron envolver algun sofisma, ó algun supuesto, que se daba por evidente, no siéndolo! Las demostraciones geométricas, con que se prueba la infinita divisibilidad de la quantidad continua, son bastantemente simples, no obstante lo qual no faltan Autores, que por hacérseles imperceptible la divisibilidad infinita de la quantidad, recelan que hay alguna oculta sofistería en ellas.

11 Otros negaban la fé al informe de los sentidos; pero no tan groseramente, que no usasen de él para dirigir las acciones comunes de la vida humana, y civil. Gobernábanse por él para vivir, mas no para filosofar. La representacion de los sentidos les servia para buscar lo util, y huir lo nocivo; mas no para determinar por ella la teoría del objeto.

12 Los fundamentos que señalan para esta desconfianza de los sentidos, pueden reducirse á tres. El primero es la distincion, que debe concederse entre la impresion, que hacen los objetos en el sentido, y el sér absoluto que tienen en sí mismos. Pongamos un exemplo: Decimos que es amarga la cicuta. Si por esta expresion queremos significar que esta yerva hace en nuestro paladar tal determinada impresion, ó sensacion, á quien llamamos amargura, decimos bien: pero si queremos decir, que ella en sí misma tiene una qualidad absoluta, á quien damos el mismo nombre, decimos mal; pues si fuese así, quantos animales gustan la cicuta, la hallarian amarga; lo qual no sucede, pues las Cabras la comen, y encuentran gustosa. Del mismo modo discurren los que van por este camino, en orden á todas las demas especies sensibles. El fuego (dicen) produce en nosotros aquella especie de impresion que llamamos calor; mas no por esto se debe discurrir que tiene calor en sí mismo: Así como avecindándose mucho, produce dolor en nosotros, sin tener dolor en sí mismo; y así como por esta razon no se debe llamar el fuego dolorido, sino, quando mas, dolorífico, tampoco debe llamarse cálido, sino calorífico; y so-

solo podrá decirse cálido equívocamente, como se dice *sana* la Medicina, porque causa la sanidad en el animal.

13 Esta distincion es la máxima fundamental, en que estrivan los Filósofos modernos para negar quantas qualidades sensibles ponen los Aristotélicos en los objetos; de suerte, que resueltamente te dirán, que ni la nieve es blanca, ni el carbon negro, ni la campana sonora, ni el clavel fragrante, si entiendes estas denominaciones como intrínsecas, ó como provenientes de alguna qualidad, ó forma accidental intrínseca que haya en los objetos; y solo te las concederán en quanto significan unas determinadas impresiones, que mediante el físico, y corporeo impulso de las partículas insensibles de la materia, resultan en nuestros órganos; las quales del mismo modo sirven para buscar lo util, y huir lo nocivo, que aquellas otras formas intrínsecas. Tanto huirán los hombres de comer el arsénico, creyendo á los modernos que este mineral mata, disolviendo la textura de la sangre con el movimiento rápido de sus partículas, como creyendo á Aristóteles, que todo el daño viene de una qualidad venenosa, existente en el arsénico: y tanto buscarán el oro, creyendo á los modernos que aquella brillante amarillez no es otra cosa que una impresion determinada, que hace en la retina la luz, de tal modo particular reflexada por la particular textura de las partículas insensibles del oro, que creyendo á Aristóteles que es una forma accidental intrínsecamente inherente al mismo oro. Bien sé que poco há dixo un discreto, que las Damas debian estar muy quejosas de Descartes, porque les quitó de la cara aquella blancura que tanto les agracia, por ponerla en los ojos del que las mira. Pero esto es bueno solo para chiste; siendo cierto que igualmente bien puestas quedan para la estimacion, causando aquella agradable estampa en los ojos, con la particular reflexion que da á la luz la determinada textura de las partículas insensibles del cutis de la cara, que produciéndola con la qualidad intrínseca, en que constituyen los Aristotélicos la ra-

razon de color. Y no sé que hasta ahora la Filosofia Cartesiana haya servido á nadie de preservativo contra aquel dulce veneno, que llamamos hermosura.

§. IV.

14. EL segundo motivo para desconfiar del informe de los sentidos, es la experiencia de las alteraciones que ocasionan en las especies sensibles, ó la interposicion del medio, ó la diferente disposicion del órgano. La especie que pasando por medio uniforme, ú homogeneo, representa recta la vara, en virtud de la refraccion, que padece pasando de la agua al ambiente, la representa torcida. El que padece ictericia todo lo ve de color flavo; y aunque es verdad que este es un accidente preternatural, no sabemos, si prescindiendo de toda disposicion morbosa, hay en varios individuos diferente temperie, y configuracion, bastante á inducir diferentes sensaciones, respecto de un mismo objeto. Y parece lo mas probable ser así; pues en todo lo que está patente á la observacion no vemos individuo alguno que sea perfectamente semejante á otro. Yá se han visto hombres, en quienes el ojo derecho representaba los objetos, ó con diferente color, ó con desigual magnitud que el izquierdo (*a*).

§. V.

15. EL tercer fundamento para dicha desconfianza es la errada representacion de la imaginativa, la qual figura como existentes las sensaciones externas de los objetos que no hay. Al que le cortaron una pierna le representa su imaginativa la sensacion de dolor, como exîs-

(*a*) Juan Alfonso Borelli, y otros modernos dan por asentado, que el ver los objetos mayores, y mas distintos con el ojo izquierdo, no es accidente particular de uno, ú otro individuo, sino comun á todos. Dicen que esto se conoce colgando una bola en medio de una ventana abierta, la qual se representa mayor, y con mas claridad al ojo izquierdo que al derecho.

existente en la pierna, y pie, que ya no tiene. Al maniaco, que juzga ser de vidrio, ú de barro, ó ser lobo, ó ser perro, se le representan esas formas peregrinas, como evidentemente manifestadas por sus propios sentidos; de suerte, que el que se imagina de vidrio, jura con invencible seguridad, que ve en sí la transparencia, y palpa la lisura, propias de aquel compuesto artificial.

16 Este error es comun á todos los hombres en los desvaríos del sueño; pues el que sueña cree percibir con los sentidos los objetos que solo percibe con la imaginacion. De aquí forman los Scépticos mas rígidos un argumento molestísimo para probar que de todo se debe dudar; porque, dicen, nadie tiene certeza de si duerme, ó vela: luego nadie puede tener certeza de si ve, oye, ó palpa estos, ó aquellos objetos; pues por mas que juzgue que está velando, puede ser que esté durmiendo, y que se le represente como visto, ú oído lo que es solo imaginado. Yo (pongo por exemplo) contemplo que ahora estoy escribiendo, y leyendo lo mismo que escribo. ¿Pero qué certeza puedo tener de que escribo, y leo? ¿No he soñado mil veces que estaba escribiendo, y leyendo? Entonces se me representaban estos exercicios, no como soñados, sino como real, y actualmente practicados: luego puede suceder ahora lo mismo.

17 He dicho, y con razon, que este argumento es molestísimo, porque qualquiera cosa que se responda se tiene siempre sobre los brazos al contrario, insistiendo con igual fuerza que al principio. Por lo menos hasta ahora no he visto dar á él solucion alguna, que quiebre poco, ó mucho su fuerza. Dicen, y dicen bien, que prueba demasiado, porque envuelve en la misma duda todos los Dogmas sagrados de la Religion. Es así; pues el que llegue á dudar, si quanto vé, y oye es una mera representacion de la imaginativa, necesariamente ha de comprehender en esta toda la instruccion que ha tenido en las materias de Religion. ¿Pero de qué nos servirá esta instancia contra un Scéptico, cuyo intento quizá es destruir

la

la misma Religion, que se le pone delante como escudo? Y aun quando no arguya con esa depravada intencion, sí solo por juego, ó por vana ostentacion de su habilidad, apretará sobre que se le responda, y no se gaste el tiempo en instarle el argumento, pues las instancias, por buenas que sean, no son respuestas.

18 Es cierto que hay algunas verdades á quienes la seguridad que el entendimiento tiene de ellas, no exime de padecer dificiles objeciones; ó por mejor decir, no hay verdad alguna tan constante contra quien no pueda armarse algun enredoso sofisma. Por eso no es justo en todas ocasiones desamparar una máxima, cuya verdad se percibe claramente, solo porque no se puede responder á un argumento. Hay verdades de tal naturaleza, que las alcanza qualquiera entendimiento ordinario; y para responder á algun argumento, que se puede hacer contra ellas, es necesario un discurso sutilísimo. Aun quando, pues, no acertásemos á disolver el argumento, con que los Scépticos nos quieren poner en la duda de si estamos velando, ó durmiendo, no debemos abandonarnos á ella, sino mantenernos en la firme persuasion en que estamos. Pero á la verdad no es tal aquel argumento que no se le pueda dar clara, sólida, y desembarazada respuesta.

19 Para lo qual supongo lo primero, que la evidencia puede ser de dos maneras, ó mediata, ó inmediata. Es una proposicion evidente con evidencia inmediata, quando por sí misma, sin el adminículo de prueba alguna, se presenta con tal claridad al entendimiento, que éste está precisado con invencible necesidad á asentir á ella. Es una proposicion evidente con evidencia mediata, quando por sí misma no se representa con toda esa claridad; pero se infiere necesariamente de otra proposicion, que es evidente por sí misma.

20 Supongo lo segundo, que la evidencia inmediata debe dividirse en metafisica, y experimental. Aquella es propia de los principios universales, los quales por

sí

sí mismos persuaden invenciblemente al entendimiento como estos: *El todo es mayor que su parte. Dos proposiciones contradictorias no pueden ser á un tiempo verdaderas, &c.* La evidencia experimental es propia de algunas verdades singulares, que á cada individuo constan con infalible certeza, como á mí ahora el que tengo tal, ó tal deseo, que pienso en tal, ó tal cosa, que padezco algun dolor, que estoy poseído de algun afecto determinado, v. gr. gozo, tristeza, ira.

21 Que hay esta evidencia experimental respecto de algunas cosas pertenecientes á cada individuo, nadie puede negarlo; pues aunque alguno quisiese dar á su Scepticísmo toda la extension imaginable, y se empeñase en dudar de todo, le quedaria la evidencia experimental de que dudaba. Donde noto, que entre los Cartesianos es de tanto momento la evidencia experimental, que ponen dependientes de ella todas las evidencias metafisicas; pues aquella primera máxima, ó proposicion, *yo pienso*, de donde infieren inmediatamente la propia existencia, y mediatamente todas las demás verdades demostrables, no consta sino con evidencia experimental.

22 Tambien es cierto, que de las verdades que constan con evidencia experimental, no puede darse razon alguna demostrativa, por lo menos de las que llaman los Lógicos *à priori*. La razon es, porque se hacen evidentes por sí mismas, ó con evidencia inmediata, y no por otras de donde se infieran. Por lo qual, aunque yo tengo ahora (v. gr.) evidencia de que apetezco tal, ó tal cosa, á nadie podré persuadírselo con demostracion alguna; porque esto me consta, no por algun principio notorio á todos los hombres, de donde se infiera la existencia de tal apetito; sino porque el apetito mismo está íntimamente presente á mi espíritu, con tal claridad, que no puedo dudar de su existencia. Lo mismo sucede en las verdades que constan con evidencia metafisica inmediata. Si me preguntan de dónde sé que el todo es mayor que su parte, responderé, que no lo sé por otro principio antecedente

te

que de donde lo infiera, sino porque esta verdad, el todo es mayor que su parte, con tal claridad se representa en mi mente, que es incompatible con la duda, como la luz del Sol con las tinieblas de la noche. Si alguno me niega, que dos proposiciones contradictorias no pueden ser á un tiempo verdaderas, será imposible probárselo, no solo á priori, pero ni aun á posteriori. La razon es clara; porque lo mas que podré hacer, si quiero arguirle, es estrecharle á una contradiccion, reduciendo, como dicen los Lógicos, per impossibile, que es el último término de la Dialéctica. Pero ve aquí que en llegando á este estrecho, me concede uno, y otro extremo de la contradiccion, pretendiendo, en conseqüencia del primer capricho, que ambos son verdaderos. ¿Con qué he de probar que no pueden serlo? No hay otro medio que el axioma, de que dos proposiciones contradictorias no pueden ser á un tiempo verdaderas. Pero esta es peticion de principio, y es probar lo que se me niega con la misma proposicion que es asunto de la disputa.

23 En los supuestos que acabamos de hacer está ya descubierta la solucion al argumento de arriba. Digo, pues, que yo (y lo mismo todos los demas) tengo evidencia experimental de que estoy velando ahora: porque el estado de vigilia, el qual consiste en la próxima, y última disposicion de potencias, y sentidos para exercitarse en sus propias operaciones, es un objeto que por sí mismo se representa á mi mente con tal claridad, que aunque quiera no puedo dudar de su existencia. Ni del asenso que doy á esta verdad se me puede pedir otra razon, ni yo puedo darla: así como no puedo dar otra del asenso que presto á un primer principio, ó á la existencia de algun afecto, en que de presente se está exercitando mi alma.

24 No disimularé, no obstante, que aun dada esta respuesta, queda pendiente una grave dificultad, la qual propongo de este modo. Esta persuasion, que llamamos evidencia experimental, es falaz; pues quando dormimos,

y

y soñamos, tenemos la misma persuasion de que estamos velando, y se nos representan nuestros sentidos como puestos en actual exercicio; de tal modo, que si entonces nos ocurriese hacer reflexîon sobre este asunto, concebiríamos que teniamos evidencia experimental de que hablábamos, veïamos, oïamos, &c. Luego el concepto reflexo, que hago yo ahora, de que tengo evidencia experimental de que estoy velando, discurriendo, y escribiendo, no me dá seguridad alguna de que sea así.

25 Esto es quanto se puede apretar la materia. Para cuya solucion digo, que aquella persuasion que tenemos de que velamos quando soñamos, dista mucho de la que tenemos de que velamos quando realmente velamos. Esta es una persuasion clara, firme, resuelta, invencible, qual se necesita para constituir evidencia experimental; de tal modo, que por mas reflexîones que hagamos, y por mas que queramos proponernos dificultades, y dudas, siempre subsiste constante aquel asenso, y persuasion. Al contrario, la que hay durante el sueño es obscura, flaca, titubante; lo qual se conoce evidentemente en que si en el discurso del sueño ocurre la reflexîon dudosa de si es sueño, ó realidad lo que representa la imaginativa, flaquéa el primer asenso; y el que sueña, ó asiente á que sueña, ó duda, ó si todavia cree que es realidad, no es con un asenso resuelto, y firme, sino algo medroso, y lánguido. A mí me sucede muchas veces hacer en sueños esta reflexîon dudosa de si duermo, ó no; y nunca dexa de lograr uno de los dos efectos, ú de certificarme de que es sueño, ú de hacerme suspender el asenso. Y aseguro, que á qualquiera que insistiere por algunos momentos en proponer á sí mismo esta duda quando sueña, le sucederá lo mismo.

26 De la misma solucion se podria usar, si el argumento se formase sobre los delirios de los maniáticos. Qualquiera que habiendo perdido el juicio, despues le recobra, halla una gran diferencia en quanto á la persuasion, y claridad entre los dictámenes que forma en el es-

estado de sanidad, y los que tenia quando estaba loco. Los maniáticos rara vez hacen reflexion alguna, ni sobre el estado en que tienen el espíritu, ni sobre el asunto de la manía: pero quando la hacen, cejan poco, ó mucho de sus aprehensiones, de lo que tengo algunas experiencias. Yá me sucedió reducir á fuerza de vivas representaciones á algunos maniáticos á dudar de la verdad de sus imaginaciones, y últimamente á desengañarse de ellas: entre ellos á una Religiosa, loca en extremo desde muchos años antes, cuya vida se consideraba en peligro, aunque verdaderamente no le habia: siendo llamado para administrarla los Sacramentos, la puse en estado de pleno conocimiento para recibir el de la Penitencia. Esto se consigue proponiéndoles varias razones, y discursos, que los lleven al desengaño, hasta que se encuentre con alguno proporcionado á la naturaleza, y estado de su mente para hacer brecha en ella: en que se ha de atender principalísimamente á que la energía de la voz, la vivacidad de los ojos, y la eficacia de la accion den impulso á las reflexiones con que se procura su ilustracion, para que se impriman altamente en su celebro; pero esto ha de ser sin irritarlos, y variando los tiempos hasta encontrar rato oportuno, porque no en todos tienen el espíritu igualmente indócil. Es verdad que el desengaño no dura mucho, y luego vuelven á sus imaginaciones; pero suele importar mucho una hora de juicio, como en la Religiosa de que hemos hablado.

27 La delicadeza, y curiosidad del asunto me han detenido en él, no la necesidad; pues estoy tan lexos de temer que los argumentos que se proponen á favor del Scepticismo universal, le persuadan efectivamente, que antes juzgo que hasta ahora no hubo hombre alguno que asintiese á él.

§. VI.

28 LAS limitaciones, con que puede mitigarse el Scepticismo rígido, son innumerables; por consiguiente el Scepticismo será mas, ó menos absurdo, segun

gun las varias excepciones con que se corrija. Esta es una materia tan dilatada, que para discurrir en ella con alguna exâctitud apenas bastaria un gran tomo. Y así paso á tratar del Scepticismo estrechado á la linea fisica, que es el asunto que me he propuesto en este discurso.

§. VII.

29 Siempre me he admirado, y no acabo de admirarme, de que haya Filósofos en este tiempo, que impugnen como un error al Scepticismo fisico: mucho mas que le impugnen como error peligroso para los dogmas de la Fé. Ni comprehendo cómo esto pueda dexar de nacer, ú de una crasa ignorancia, ú de una maliciosa astucia, salvo quando la impugnacion cayga sobre algun Scéptico, que por no explicar líquidamente su sentir, dé lugar á que se tome en ageno sentido su opinion.

30 Lo que afirma el systéma Scéptico fisico es, que en las cosas fisicas, y naturales no hay demostracion, ó certeza alguna científica, sí solo opinion. Por consiguiente á la Filosofia natural no se debe dar nombre de ciencia; porque verdaderamente no lo es, sí solo un hábito opinativo, ó una adquirida facilidad de discurrir con probabilidad en las cosas naturales. Tomamos aquí la ciencia en el sentido en que la tomó Aristóteles, y con él todos los Escolásticos que la difinen, *un conocimiento evidente del efecto por la causa.* Por lo qual no excluimos la certeza experimental, ó un conocimiento cierto, adquirido por la experiencia, y observacion de las materias de Física; antes aseguramos, que este es el único camino por donde puede llegar á alcanzarse la verdad; aunque pienso que nunca se arribará por él á desenvolver la íntima naturaleza de las cosas.

31 Tampoco negamos, que en orden á los objetos fisicos, puedan proferirse muchas proposiciones deducidas con infalible certeza de principios metafisicos: como de este principio, *el todo es mayor que su parte*, evidentemente se infiere que el hombre es mayor que su cabe-

za: y de este, *el obrar se sigue al sér*, se infiere que mi padre existia quando me engendró. Pero estas, y otras inumerables demostraciones de este jaéz no dan conocimiento alguno fisico; porque no declaran poco, ó mucho la naturaleza de los mismos entes que tienen por objeto. ¿Qué digo yo declarar la naturaleza de los entes? Ni aun manifestarle al entendimiento alguna verdad, que no alcance el hombre mas rústico del mundo. De modo, que las conclusiones sylogísticas sobre verdades infalibles, que tanto jactan los Filósofos escolásticos, no hacen otra cosa que explicar por circunloquios, y con voces facultativas lo mismo que derechamente alcanza, y naturalmente explica qualquiera racional, que nada haya estudiado. ¿Ni cómo pueden llamarse demostraciones aquellas que nada demuestran; esto es, nada manifiestan, sino lo que sin ellas era manifiesto? Dirá el Lógico (pensando que dice algo), que se sabe artificiosamente por medio de la demostracion lo que sin ella no se sabia artificiosamente. Pero yo repongo, que ese artificio es totalmente inutil; pues ni me manifiesta alguna verdad ignorada, ni me hace conocer con mayor claridad, ó evidencia lo mismo que antes sabia; siendo cierto que el rústico con tanta firmeza asiente, y con tanta claridad, y evidencia conoce, que todo el arbol es mayor que una rama suya, sin artificio alguno lógico, como yo con todo el armatoste de mi sylogismo. Si á un hombre, que anda bien, y con buen ayre, se empeñase un docto en enseñarle á andar científicamente, embutiéndole todas las reglas del movimiento, instruyéndole en la particular aplicacion de ellas á cada uno de los miembros del cuerpo, explicándole el número, y textura de los músculos, que sirven á aquel exercicio, ¿no diríamos que se tomaba un trabajo, sobre prolixo ocioso, y escusado, siendo cierto, que el discípulo no habia de andar mejor despues de toda esa doctrina que andaba antes? Pues ello por ello.

§. VIII.

§. VIII.

32 ENtendido el asunto en la forma que le hemos explicado, firmo por conclusion, que no hay ciencia, ó certeza alguna científica en las materias de Física. Probó esta conclusion *ab authoritate* abundantísimamente el Doctor Martinez en el segundo Tomo de *Medicina Sceptica*, conversac. 27, con varios lugares de la Escritura, y muchas sentencias de Padres. Como las Obras de este Autor se hallan facilmente á la mano, se me escusará repetir aquí las autoridades de que usa, y solo añadiré dos muy específicas, que él omitió. La primera es de mi Padre San Bernardo (*in Cant. Cantic. serm.* 33). Asi dice hablando de los Filósofos: *Vagi sunt, nulla stabiles certitudine veritatis, semper discentes, & numquam ad scientiam veritatis pervenientes.* Donde es de notar, que el Santo dice, que los Filosófos nunca llegan á alcanzar la ciencia de aquella misma verdad que buscan, y quieren aprender: *Semper discentes.* Lo que advierto, porque alguno no piense que habla de las verdades sobrenaturales, pues estas no son objeto de la inquisicion de los Filósofos. Tampoco se puede decir que habla de los Filósofos morales; pues estos (aun incluyendo los Gentiles) muchas verdades alcanzaron con entera certeza dentro de su linea. Y cierto que si Aristóteles hubiera escrito con tanto acierto en la Física, como escribió en la Ethica, no tuviéramos mas que desear.

33 La segunda autoridad es de Lactancio Firmiano (hombre ilustre, y venerable en la Iglesia): este grande hombre (*lib. 3. Div. Instit. cap. 4, 5, & 6*) trata largamente del Scepticismo de Arcesilao, de quien hemos hablado arriba; é impugnando eficazmente á este Filósofo sobre el capítulo de la duda universal, concede abiertamente, que tendria razon, si limitase el Septicismo á las materias de Física; porque de las causas, y razones de las cosas naturales no hay ciencia alguna, ni puede haberla: *Quanto faceret sapientiùs, ac veriùs, si exceptione*

facta diceret causas, rationesque dumtaxat rerum cœlestium, seu naturalium, quia sunt abditæ, nec sciri posse, quia nullus doceat, nec quæri oportere, quia inveniri quærendo non possunt.

34 Algunos Scépticos prueban nuestra conclusion, porque las cosas fisicas son singulares, y de los singulares no se dá ciencia. Pero esta razon no me satisface. Lo primero, porque sin embargo de ser singulares las cosas fisicas, pueden abstraer de la singularidad en la consideracion del Fisico; así como aunque todo ente real es singular, abstrae de la singularidad el ente real en la contemplacion del Metafisico. De hecho los Escolásticos con Santo Thomas dicen, que la Física abstrae de la materia singular, aunque no de la sensible, como la Matemática de la singular, y la sensible, aunque no de la inteligible; y la Metafisica de la singular, sensible, é inteligible. Lo segundo, porque el axioma de que de los singulares no se dá ciencia, se debe entender con su grano de sal; esto es, de los singulares, segun los predicados que convienen particularmente al individuo, y son accidentales á la especie; pues de los convenientes á la especie puede dárse ciencia, aun en quanto contraídos al individuo. Pongo por exemplo: Si yo sé científicamente que el hombre, segun su concepto comun, es risible, tambien sé científicamente que Pedro es risible, pues en este sylogismo: *Todo hombre es risible, Pedro es hombre, luego Pedro es risible*, supuesta la verdad de las premisas, la conseqüencia es científicamente evidente. Lo tercero, porque si hubiera un Filósofo, el qual conociese evidentemente la naturaleza específica de todos los entes materiales, y de ella deduxese demostrativamente todas sus propriedades, y operaciones respectivamente á cada especie, dando de este modo razon *à priori* de todos los phenómenos naturales, no se podria negar, que tal Filósofo tenia ciencia fisica, sin embargo de ser objeto inmediato de su ciencia, no los individuos, sino las especies. Lo que se ha de probar, pues, es, que en la Fí-

si-

sica no haya ciencia alguna, ó conocimiento evidente de las materias que toca la misma Física, aun tomadas con abstraccion de los singulares; y verdaderamente los Físicos dogmáticos quedarian muy contentos como les concediésemos este conocimiento; ni les daria cuidado el que les gritásemos que el conocimiento de los conceptos comunes es metafisico, y no fisico: porque dirán (y dirán bien), que así la Física, como la Metafisica abstraen de la singularidad, y solo se distinguen en que ésta mira su objeto debaxo de mayor abstraccion; esto es, de toda materia, considerando solo aquellas razones, que pueden subsistir fuera de la materia, como son las de *Ente*, *Substancia*, *Espíritu*; al contrario la Física, solo contempla los entes materiales, y corporeos, siendo el concepto mas alto que mira la razon de cuerpo, y el mas baxo el concepto específico. Fuera de que el que aquel conocimiento se llame fisico, ó metafisico es qüestion de nombre. Lo que decide la qüestion es mostrar que no le hay, désele el nombre que quisiere.

35 ¿Pero qué cosa mas facil que probar esto? Discurro asi: la Física contempla la naturaleza del ente moble; éste puede considerarse, ó segun el concepto específico, ó segun el genérico. Pretendo, pues, que nada se sabe ciertamente de la naturaleza del ente moble, ni segun uno, ni segun otro concepto.

36 Y empezando por el específico, ¿quién puede negar que éste en ningun ente se conoce? Desafio á todos los Filósofos sobre que me digan quál es el constitutivo fisico de alguna de tantas especies de substancias materiales como hay en este Universo, y elijan la que mejor hayan exâminado. Admirablemente me vienen al propósito unas palabras de San Basilio (Epist. 168. ad Eunomium): *Itaque qui se existentium scientiam assequutum esse gloriatur, exponat nobis quomodo, quod minimum esse eorum, quæ in lucem prodierunt, natura habeat.* El presuntuoso Filósofo, que se nos jacta de su ciencia fisica, explíquenos la naturaleza del mas mínimo ente entre quantos

tos Dios ha criado. *Díganos* (añade poco despues el mismo Padre), *díganos quál es la naturaleza de la hormiga el que nos hace ostentosa vanidad de haber penetrado las cosas naturales*: *Dicat formicarum nobis naturam, qui eorum, quæ in natura sunt, scientiam cum fastu se prædicat assequutum.* ¿Pero qué nos cansamos? No hay, ni hubo hasta ahora quien por medio de ciencia adquirida penetrase el constitutivo fisico de substancia alguna viviente, ó inanimada, no pudiendo pasar nuestra mente mas allá de distinguir unas de otras por unos accidentes muy extrínsecos; y aun esto se tiene por proprio de los que llaman Naturalistas, no de los que en las Escuelas gozan el caracter de Filósofos, los quales se contentan con distinguir algunos pocos géneros (y aun esto con tanta infelicidad como verémos abaxo); pero descendiendo á los conceptos específicos, está tan mísera, y encogida la Filosofia, que solo se atreve á dar una imagen de difinicion á aquellas pocas especies de brutos, cuya voz designamos con algun nombre particular, explicando su concepto con una denominacion tomada de la misma voz; así se dice el Leon *animal rugible*, el Perro *animal latrable*, y el Caballo *animal hinnible*, ó *relinchable*; y siguiendo este método, los peces, porque son muchos, carecerán de difinicion.

37 No ignoran los Filósofos de la Escuela que estas no son difiniciones, sino una, como dixe, imagen de difiniciones, de que se sirven utilmente á falta de difiniciones verdaderas, para explicar lógicamente qué cosa es difinicion, qué es especie, qué género, qué diferencia, y otras cosas pertenecientes á la Dialéctica. Y yá se vé, ¿qué otro concepto nos dá del Caballo esta difinicion, *animal hinnible*, que aquel que tiene el mas estúpido aldeano, y que este explica mejor, y sin algaravía, diciendo que el Caballo es un *animal que relincha*, *ó puede relinchar*? ¡O qué penetracion tan filósofica de la naturaleza del Caballo!

38 Si alguno, no obstante, me quisiese replicar, que la naturaleza, como raíz de las operaciones, se debe explí-

plicar por el orden, ó habitud á ellas; y así la del Caballo se difine bien fisicamente por el orden radical al acto de relinchar: si alguno, digo, me replicáre así, le avisaré lo primero, que toda naturaleza substancial tiene su sér absoluto conceptible antecedentemente al orden á las operaciones, pues aquel es razon causal de este; esto es, porque tal cosa tiene tal sér, por eso dice orden, y habitud á tales operaciones. Le avisaré lo segundo, que aun quando se permita difinirse bien la naturaleza por el orden preciso á la operacion, no ha de ser en orden á qualquiera operacion, sino á la operacion primaria, y como característica del fondo de la especie, la qual ignoramos quál sea. Pongo por exemplo: Si el hombre se difine bien (como comunmente se cree) por la racionalidad, ó por la potestad radical de raciocinar, porque la raciocinacion, ó el discurso es la operacion principalísima, ó primaria del hombre; tambien el Caballo se debe difinir por la habitud radical á aquel acto de percepcion, instinto, ó conocimiento proprio de su especie, y distinto del de todos los demás animales. ¿Pero quién ha penetrado este? O ¿quién ha conocido la íntima diferencia que hay entre el instinto del Caballo, y el del Perro? Y así como sería ridículo difinir al hombre por el orden radical á la locucion, diciendo que es un *animal locutivo*, porque el acto de locucion es posterior al de inteligencia, y discurso, mucho mas si se difiniese por el orden á la voz que tiene, designándola con algun particular nombre, como la del Caballo se designa con el nombre de relincho: ni mas, ni menos es ridículo difinir al Caballo por el orden racional á relinchar. Le avisaré lo tercero, que si tales difiniciones se admiten como legítimas, es una cosa baratísima el difinir qualquiera compuesto substancial, porque no es menester mas que observar qualquiera operacion suya, darle un nombre particular, y difinirle por el orden á ella. Con esta instruccion sola, que se dé á un hombre del campo, se hará consumado Filósofo, pues podrá difinir quantas naturalezas hay en el Universo.

§. IX.

39 ESTas reflexiones solo pueden servir para convencer á uno, ú otro Escolástico superficial, y bastardo; pues todos los capaces yá conocen, y confiesan que de ningun compuesto substancial sabemos la difinicion, exceptuando el hombre. ¡O, á qué límites tan estrechos está reducida nuestra Filosofia!

40 Pero la lástima es, que ni aun la difinicion recibida del hombre, que dice que es *animal racional*, tenemos certeza alguna que sea buena. Es cierto que no será buena, si conviene á otros que el hombre, y es dudoso si conviene á otros, ó no. Para fundar, y persuadir esta duda, no me valdré, ni puedo, de la autoridad de Porphyrio, que en el libro de los Predicables supone ser Dios animal racional; y así para distinguir de Dios al hombre, difine á este *animal racional mortal*, porque juzgó que sin la particula *mortal* convenia tambien á Dios la difinicion. Tampoco de la de Aristóteles, de quien Jamblico (*lib.2. de Secta Pythagoræ*) cita estas palabras: *Animalis rationalis aliud quidem est Deus; aliud autem homo.* Pero podré para este efecto valerme de la autoridad de algunos Padres (entre ellos San Agustin), que afirmaron que los Angeles son corporeos, ó por lo menos dudaron de su incorporeidad: á cuya duda es consiguiente la de si el Angel es animal racional; pues para serlo nada le falta, en suposicion de ser corporeo: por consiguiente es dudoso, si la difinicion de animal racional conviene solamente al hombre.

41 Dirásme que la sentencia de la corporeidad de los Angeles está condenada, ó la incorporeidad difinida en el Concilio Niceno segundo, y en el Lateranense quarto. Pero á esto tengo dos cosas que replicar. La primera, porque aunque es cierto, é innegable que los Angeles son incorporeos, y afirmar lo contrario es erroneo, es algo dudoso si en aquellos Concilios se difinió su incorporeidad, por quanto, aunque se habló de ella, no fue de intento, si-

sino por incidencia: excepcion que ponen Teólogos insignes, previniendo que solo se debe tener por difinido en los Concilios aquello que los Padres ván de intento á difinir, no lo que con ocasion del asunto introducen, ó suponen. Por cuya razon el doctísimo Cano (*lib.* 5. *de Locis, cap.* 5.) dice, que la opinion de la corporeidad de los Angeles, aunque falsa, no es herética; y mucho antes Santo Thomas (*quæst.* 16. *de Malo, art.* 1.) havia dicho que esta qüestion no pertenece á los Dogmas Católicos. A mas se adelantó mi Padre San Bernardo, (*lib.* 5. *de Considerat.*) pues parece no le niega alguna probabilidad á la opinion de la corporeidad de los Angeles. Donde se debe advertir, que San Bernardo fue muy posterior al Concilio segundo Niceno, y Santo Thomas posterior, no solo al Niceno, mas tambien al quarto Lateranense. Con esto se ocurre tambien á la objecion que puede hacerse con algunos lugares de la Escritura, donde se dá el nombre, ó atributo de Espíritus á los Angeles: pues es cierto que los Padres que sintieron, ó tuvieron por defensable que los Angeles son corporeos, no ignoraban aquellos textos: cuya exposicion, á la verdad, no es dificil, pudiendo decirse que les dá ese nombre la Escritura, por ser sus cuerpos aereos, ó sutilísimos; pues por lo mismo dá en varios lugares nombre de espíritu al ayre: *Spiritus procellarum*: *Advenientis spiritus vehementis*, *&c.*

42 Lo segundo que tengo que replicar es, que supuesto que está difinido que los Angeles son incorporeos, esta verdad no nos consta por la Filosofia, sino por la Fé; y como del conocimiento de esta verdad depende asegurarnos si la difinicion *animal racional* no conviene tambien al Angel, se sigue que por la Filosofia sola nunca acertáramos á difinir al hombre. Por consiguiente es tal nuestra Filosofia, que no nos dá luz bastante para difinir ente substancial alguno: pues de los demás, fuera del hombre, yá lo dexamos supuesto. ¿Qué Filosofia es esta? Antes es una carencia total de Filosofia.

43 No solo por parte de los Angeles, mas tambien

por

por parte de los brutos tenemos motivo para dudar, si la difinicion *animal racional* conviene á otros que el hombre. Si *animal racional* significa animal capaz de discurso, animales racionales son los brutos, en sentir de aquellos que les conceden raciocinacion, y discurso, cuya sentencia esforzamos en el Discurso que trata de esta materia; y teniendo esta sentencia no leves fundamentos á su favor, yá queda algo dudoso, si la racionalidad es predicado diferencial, ó proprio solitariamente del hombre. Es verdad que aun en aquella sentencia se debe conceder, que la racionalidad del hombre es distinta, y de superior nobleza á la de los brutos; pero como en la difinicion no ponemos el caracter que la distingue, venimos á señalar por diferencia un concepto genérico.

§. X.

44 SUbiendo por el arbol predicamental de las especies á los géneros, no hallamos que vea mas claro la Filosofia en estos que en aquellas. Igual ignorancia, igual incertidumbre. Si de algun género habíamos de tener científica certeza, sería de aquel debaxo de quien estamos contenidos (esto es, el género de animal) por mas inmediato, y porque empleamos en él la consideracion mas que en los demás. Animal llamamos aquella razon comun que abstrahemos del hombre, y de todas las especies de brutos terrestres, aquatiles, y volatiles. ¿Y qué sabemos del animal así tomado en comun? Que es *viviente sensible* (esta es la difinicion que le damos). ¿Pero esto lo sabemos ciertamente? Nada menos. Está en duda *si* todo animal es sensible; y está tambien en duda *si* la razon de sensible conviene á otros entes fuera de los animales.

45 La primera duda fúndanla con su oposicion, y argumentos los Cartesianos; los quales pretenden que todos los brutos son máquinas inanimadas, y no hay ente alguno sensible fuera del hombre: por lo qual, en sentir de estos, el ser sensible no es razon genérica, sino específica; esto es, propria en quarto modo de la especie humana.

mana. Yo estoy bien persuadido á que es falsa la sentencia de los Cartesianos: pero no he encontrado hasta ahora argumento alguno evidente, ó demostracion con que convencerlos; ni nadie los convenció hasta ahora. Por otra parte, su fundamento principal no es tan debil, que no hayan dado que hacer con él á los mas hábiles Aristotélicos. Yá veo que esto no quita que asintamos firmemente á la sensibilidad de los brutos. Pero no podemos gloriarnos de la evidencia, quando la contraria opinion, además del fundamento en que estriva, tiene tantos partidarios, y entre ellos muchos de excelente sutileza. Y no hay que pensar, como he visto pensar á algunos, que todos los Cartesianos sienten otra cosa de lo que dicen en esta materia. Tan encaprichados están algunos de la insensibilidad de los brutos, como nosotros persuadidos de la sensibilidad. Pocos años há ciertas Damas, que estaban viendo una corrida de Toros, se compadecian mucho de uno, á quien lastimaban con exceso los Toreros. Estaba cerca de ellas un Francés, Filósofo Cartesiano, el qual las aseguraba con la mayor eficacia del Mundo, que no tenian por que condolerse, *porque el Toro* (decia el buen Cartesiano) *juro á Dios, y á esta Cruz, que no siente mas que este banco donde estoy sentado.* No sé si las Madamas se lo creyeron; pero es cierto que muchos lo creen, como lo creía aquel Francés.

46 La segunda duda funda en primer lugar Campanela, el qual en varias partes de sus obras se esfuerza á probar con varios argumentos, que todas las cosas elementales son sensitivas. En segundo, y con mas apariencia, aquellos Filósofos que conceden sentimiento á las plantas. Véase lo que sobre este particular decimos en el Discurso sobre la *Racionalidad de los Brutos*. Y para que esta opinion no les parezca del todo extravagante á los que siguen la sentencia comun, bastará representarles, que Aristóteles no la tuvo por tal, antes patrocinó la duda; pues en el libro primero *de Plantis* dice, que no hay certeza alguna de que las plantas no estén dotadas de sentimien-

miento, apetito, y conocimiento: *Nec enim constat; habeant ne plantæ animam, appetendique facultatem, doloris item & voluptatis, & rerum discretionis.* En tercer lugar los Naturalistas, que fundados en experimentales observaciones, atribuyen sentimiento á algunas determinadas especies de plantas, á quienes por tanto llaman plantas sensitivas. Véase tambien sobre esto el Discurso alegado.

§. XI.

47 SI de nuestro proprio género nada sabemos con certeza, ¿qué será de los estraños? El género mas inmediato al nuestro es el de las plantas, y en este, con estar tan cerca, nada vemos sino nuestra ignorancia; pues ni aun por sospechas nos atrevemos á señalar su diferencial constitutivo. No solo está invisible este á los ojos de la evidencia, pero impalpable á las tentativas de la opinion. Comunmente difinimos á la planta, tomada genéricamente, *viviente insensibile*. Pero la voz *insensibile*, que ponemos por diferencial, solo significa carencia de sensibilidad; y un ente positivo, qual es la planta, no puede constituirse por una negacion. Fuera de que, como vimos poco há, es algo dudoso si las plantas son sensitivas, ó no. Llamámoslas tambien *vivientes vegetables*. Pero en este concepto no señalamos á la planta alguna razon diferencial, respecto del animal, pues este tambien es viviente vegetable. Si se me dice que la diferencia está en que la vida del animal es vegetativa, y sensitiva, y la de la planta puramente vegetativa; digo yo, que el adverbio *puramente* aquí no significa sino la carencia de vida sensitiva, que ponemos en el otro extremo; y la carencia no es constitutivo diferencial de un ente positivo. Ni aprovechará responderme, que es carencia de parte del modo de significar, no de parte de la cosa significada: pues mientras no se me señale quál es esa cosa significada, quedamos totalmente á obscuras. Y tambien es falso, que esta carencia no se haya de parte de la cosa significada. Las expresiones negativas son positivas de par-

parte de la cosa significada quando niegan alguna imperfeccion en el objeto; porque la carencia de imperfeccion es carencia de carencia; siendo cierto, que toda imperfeccion consiste en carencia de perfeccion positiva: por cuya razon estas voces: *Infinidad*, *Inmensidad*, *Indivisibilidad*, aunque negativas de parte del modo de significar, son positivas de parte de la cosa significada. Pero la voz *insensible*, ó *insensibilidad*, aplicada á la planta, significa carencia de perfeccion, y así es negativa, aun de parte de la cosa significada.

48 Fuera de esto es dudoso si las plantas son vegetativas; y tambien es dudoso si la vegetabilidad conviene tambien á piedras, y metales. Si consultamos sobre el punto á los Cartesianos, nos dirán, que todo lo que nosotros llamamos vegetacion, ó nutricion de las plantas es un puro mecanismo; y que la atraccion del jugo nutritivo, que les atribuimos, es una solemne quimera. Si dexando á los Cartesianos, vamos á los Filósofos experimentales, hallaremos entre estos muchos que nos dirán, que los metales, y las piedras crecen por via de vegetacion: sentencia que poco há ilustró mucho Josef Pitton de Tournefort, Naturalista celeberrimo de la Academia Real de las Ciencias, especialmente con las observaciones que hizo sobre los mármoles en la maravillosa cueva de Antiparos. Por lo que mira á los metales, véase lo que hemos dicho en el segundo Tomo, Discurso 14, Paradoxa 10. Y júntese á los autos la autoridad de Aristóteles, que en el libro de *Mirabilibus auscultationibus* dice, que en un territorio de la Isla de Chypre siembran el hierro, y crece como las plantas.

49 Yá que hice aquí memoria de Aristóteles, no omitiré una autoridad suya, que hace mucho al caso al asunto que voy siguiendo; porque desbarata enteramente el concepto recibido en las Escuelas, de que la razon de planta, y animal, son dos géneros adequadamente diversos, y se distinguen en que el animal es viviente sensible, y la planta viviente insensible. Dice Aristóteles (lib. 1. de

de Plantis), que las Ostras, y demás peces testoceos son juntamente plantas, y animales: *Scimus autem, quod conchylia animalia sunt cognitione carentia: quapropter plantæ sunt & animalia.* Pregunto ahora: ¿cómo una especie puede estar colocada debaxo de dos géneros adequadamente diversos? ¿Y cómo la Ostra puede ser juntamente sensible, é insensible? Pues como animal debe ser viviente sensible, y como planta viviente insensible. Ni puede decirse que Aristóteles, quando dixo que la Ostra es planta, habló en sentido metafórico; porque este es ageno de un un Filósofo, y solo propio de Oradores, y Poëtas. Fuera de que la causal que dió, muestra que hablaba en rigor filosófico; aunque yo verdaderamente no alcanzo quién le pudo revelar á Aristóteles que las Ostras, y otros peces testaceos carecen de aquel conocimiento que es propio de los brutos mas estúpidos.

§. XII.

50 DE los géneros ínfimos vamos al subalterno, que es la razon *de viviente.* ¿Qué es viviente, y qué es vida? Respóndennos las Escuelas, que la vida *es movimiento ab intrinseco*, y viviente *lo que se mueve ab intrinseco*; esto es, causa su movimiento con alguna facultad, ó virtud intrínseca que tiene en sí mismo.

51 Esta difinicion padece mucho mayores dificultades que las antecedentes. Los Filósofos modernos todos estan contra ella, aunque por distintos, y opuestos capítulos. Gasendo, el Padre Maignan, y los demás Atomistas atribuyen movimiento *ab intrinseco* á sus átomos; de cuyo dogma se sigue, que el movimiento *ab intrinseco* no es distintivo particular de los vivientes. Los Cartesianos están firmes en que ninguna cosa se mueve á sí misma; sí que todos los movimientos, que hay en el Universo, vienen de aquel impulso, que Dios dió al principio á la materia, el qual subsiste siempre, sin detrimento alguno, y en virtud de él se va comunicando el movimiento de unas partes á otras de la materia; de suerte, que

que todo lo que estando antes quieto empieza á moverse, recibe el movimiento de otro cuerpo, que antes se movia, y transfirió á él, ó en parte, ó en todo el movimiento. Por consiguiente dicen, que el hombre (que es el único viviente corpóreo que admiten) quando se mueve, no causa con propiedad el movimiento en sus miembros, sí solo dirige por su voluntad el movimiento, antecedentemente impreso por el impulso de otros cuerpos, á los espíritus animales.

52 No puede negarse, que esta doctrina se fortifica terriblemente con la célebre máxîma de Aristóteles: *Todo lo que se mueve es movido por otro.* Pues aunque los Sectarios de la opinion comun expliquen esta máxîma de modo que no sea incompatible con la difinicion que dan de los vivientes, se sigue el inconveniente de que con la explicacion se debilita la gran fuerza que tiene aquel axîoma para probar la exîstencia de un primer motor inmobil: porque suponiendo que el viviente se puede mover á sí mismo, no podemos establecer la necesidad del concurso divino á este mismo movimiento, sin suponer probada por otros capítulos la exîstencia del primer motor. Así parece que los Cartesianos pueden con alguna apariencia pretender que la Religion se interesa en entender el axîoma con todo el rigor que ellos le entienden.

53 Mas sea lo que se fuere de esta dificultad, y de las demás, que los modernos consiguientemente á sus principios pueden oponer; dentro de la doctrina Aristotélica las hay gravísimas contra la difinicion dada de los vivientes. Los graves se mueven *ab intrinseco*, y no son vivientes. El fuego se mueve *ab intrinseco*, y no es viviente. El movimiento fermentativo, segun la Física comun tambien es *ab intrinseco.* Yá he advertido, y probado en otra parte (tom. 2, disc. 14, num. 30, y 31.) que lo que dicen los Aristotélicos de ser movidos los graves por el generante, en la forma que esto se puede entender, se verifica del mismo modo en el movimiento de los vivientes.

§. XIII.

§. XIII.

54 NO nos resta en el arbol predicamental otra cosa que considerar sino aquel concepto mas alto adonde llega la Física, que es la razon de *cuerpo*; pero ¿adónde llega, dudando, como en todo lo demas? El cuerpo se divide en mixto, y elemental; y como aquel se compone de este, es imposible sin saber quál es el elemental conocer quál es el mixto. Ahora bien: ¿Quién sabe quáles, y quántos son los Elementos? A esta pregunta oygo responder de quatro partes á quatro sectas de Fílósofos, atribuyéndose cada una este conocimiento con exclusion de las demás. Los Aristotélicos dicen que son Ayre, Fuego, Tierra, y Agua. Los Chymicos Sal, Azufre, Mercurio, Tierra, y Agua. Los Cartesianos la Materia sutil, la globulosa, y la otra mas gruesa, que llaman tercer Elemento. Los Atomistas sus Atomos. Estas son las opiniones que estan hoy valídas, dexando otras inumerables, que no lograron igual séquito. ¿Quál de estas opiniones es la verdadera? Acaso ninguna. Por lo menos de qualquiera de ellas solo una Secta dice que es verdadera, y tres dicen que es falsa: que es lo mismo que decir, que un testigo la justifica, y tres la condenan. Luego qualquiera Juez árbitro que se señale, á ninguna deberá favorecer en la sentencia; esto es, no podrá afirmar que alguna de ellas es verdadera.

55 Como el Teatro, ante quien propongo esta reflexion, es casi todo compuesto de Aristotélicos, oygo que me gritan, que contando por vocales los profesores, por su opinion estan los mas votos. Pero replico lo primero, que la pluralidad de Sectarios dá mayor probabilidad extrínseca á una opinion, pero no certidumbre, ni aun probabilidad intrínseca; y la qüestion aquí no es si su opinion es mas probable, sino si es cierta. Replico lo segundo, que es dudoso, si contando los profesores, que cultivan la Física en todas las Naciones, será mayor, ó igual el número que sigue á Aristóteles al que le impugna, pues el

que

que solo los profesores Españoles se admitan á votar, no constando por instrumento alguno que Dios haya vinculado á nuestra Nacion la Filosofia con exclusion de todas las demás á la herencia, no sé en qué derecho pueda fundarse. Dicen algunos de nuestros ancianos profesores que no se debe hacer caso de lo que dicen los Estrangeros, porque son noveleros. Pero al mismo tiempo los Estrangeros dicen que no se debe hacer cuenta de lo que defienden los Españoles, porque son testarudos, y no hay evidencia, por clara que sea, que pueda apartarlos de las opiniones antiguas. A que añaden que en España no se sigue á Aristóteles por eleccion, sino por necesidad. Es menester un ánimo heroyco para contradecir á Aristóteles, donde, sobre qualquiera que se le oponga, granizan al momento tempestades de injurias. Ni aun el ánimo heroyco basta á los mas; porque la obediencia los precisa á no apartarse del rumbo de su Escuela: lo que en parte se verifica tambien en las Naciones estrañas. De donde concluyen tambien los Anti-Aristotélicos, que la mayor parte de votos que tiene Aristóteles á su favor, no deben admitirse, porque no son libres.

56 Pero prescindiendo de que sea tanta, ó quanta la probabilidad extrínseca de la doctrina Aristotélica, en orden á los Elementos, digo, que bien exâminada, no se halla mas verisimilitud en ella que en las demás. Esta sentencia se funda lo primero en que son quatro las primeras qualidades, calor, frio, humedad, y sequedad; de las quales con justa proporcion se atribuye una en sumo grado á cada elemento, y otra cerca del sumo. Esta prueba claudíca por innumerables partes. Lo primero es totalmente voluntario dar á dichas qualidades el atributo de primeras, especialmente quando se sabe la invencible dificultad que hay en ajustar que todas las demás resulten de ellas. Lo segundo es muy dudoso que las quatro señaladas todas sean qualidades; pues de la humedad, y sequedad muchos Aristotélicos lo niegan, y con mucha razon. Lo que es húmedo, no es tal por qualidad alguna, sí

porque tiene embebida en sus poros alguna substancia líquida; evaporada la qual, queda seco; con que la humedad es substancia, y la sequedad es precisamente la carencia de esa substancia. Lo tercero, la aplicacion de ellas á los quatro Elementos no tiene fundamento alguno. ¿De dónde consta que la agua sea fria en sumo grado? Nos matára, si lo fuera. Ni aun en grado remiso; pues la experimentamos indiferente á frio, y calor, segun el agente que se le aplica. Caliéntase en el fuego, y apartada del fuego se enfria; no porque tenga exigencia alguna de frialdad, sino porque la enfria el ambiente frio que la circunda. Otras muchas dificultades gravísimas hay contra esta doctrina de las quatro qualidades: y así es sumamente futil el fundamento que se toma de ellas, para establecer el Quaternion de los Elementos.

57 El segundo fundamento se toma de los quatro humores del cuerpo humano, que corresponden á los quatro Elementos Aristotélicos, la Sangre al Ayre, la Cólera al Fuego, la Melancolía á la Tierra, y la Pituita á la Agua. Peor está que estaba. Lo primero, es dudoso entre los Médicos si los humores de nuestro cuerpo son quatro. Unos dicen que son mas; otros que son *menos*. Unos añaden la lynfa, el *suco pancreático*, y el *suco nerveo*; otros no dexan otro humor que la sangre. Lo segundo, si los quatro humores corresponden á los quatro Elementos, ningun Elemento queda á quien correspondan las partes sólidas, las quales sin embargo, por sólidas, y duras debieran imaginarse correspondientes á la tierra, con mas razon que el humor melancólico, el qual tiene menos dureza, y solidéz. Lo tercero, con la misma voluntariedad que se señalan quatro Elementos, en correspondencia de los quatro humores, se podrá señalar otro Elemento, que corresponda á la carne, otro á los huesos, otro á la medúla, otro á la grasa, ó substancia adiposa, otro á los tendones, &c. Lo quarto, para razonar justamente, no solo en el cuerpo humano, ó animal, se han de buscar quatro substancias análogas á los quatro humores, sino en todos

todos los mixtos; pues la qüestion es sobre Elementos, que entran en la composicion de todos los mixtos, y no precisamente en la composicion del animal. ¿Pero qué vestigio hay de los quatro humores, ú de quatro substancias equivalentes á ellos en los minerales, ni aun en las plantas?

58 El tercer fundamento se toma de la experiencia. Quando un leño se abrasa, se vé resolverse en los quatro Elementos Aristotélicos. Al principio se destila un poco de agua: luego se enciende el fuego: al fuego se sigue el humo, el qual se conoce ser de naturaleza aerea, en que sube á la region del ayre; y finalmente queda la porcion terrea en la ceniza.

59 Aunque en materias de Física, y Medicina *prestat unum experimentum centum rationibus*, como dixo Etmulero, el experimento alegado es tan defectuoso, que no vale mas que las razones arriba propuestas. Lo primero, el leño desecado es tan propiamente mixto, como el leño verde; sin embargo de lo qual no destila agua alguna puesto al fuego. Lo segundo, pues aquí se trata de los Elementos, que entran en la composicion de todas las especies de mixtos, en todas deberá hacer el fuego la misma resolucion que hace en el leño: lo qual no sucede, pues los minerales puestos al fuego no sudan agua alguna, salvo que hayan embebido alguna humedad estraña. Lo tercero, los Chymicos, por medio del fuego, variamente aplicado, sacan del leño, y de otros mixtos otras substancias diferentes de aquellas quatro, que manifiesta en el leño la combustion ordinaria; por consiguiente se debe aumentar el número de los Elementos. Lo quarto, no se sabe si aquellas quatro substancias preexîstian en el leño, ó el fuego las produce de nuevo. Lo cierto es, que en el experimento propuesto lo que manifiestan los sentidos es, que aquellas quatro substancias se hacen del leño; no que el leño se hizo de aquellas quatro substancias; por lo menos la forma del fuego no tiene duda que se produce de nuevo, educiéndose de la materia del leño,

fio, segun la doctrina corriente de los Arissotélicos. Lo quinto, la ceniza no es tierra, ni cuerpo elemental, ó simple, como se supone, pues de ella se separa mucha porcion de sal, la qual es substancia distinta de las quatro, pues ni es tierra, ni ayre, ni agua, ni fuego. Lo sexto, el humo tampoco es ayre, como se ve en el ollin en que se condensa. Y si se me dice que en el humo van envueltas diferentes partículas, unas que componen el ollin, y quedan en la chimenea, otras que vuelan mas arriba, y son ayre; replico, que en conseqüencia de eso se habrá de señalar otro quinto Elemento de ollin, ó por mejor decir, cinco, ó seis Elementos mas: pues Boyle nos enseña, que del ollin manejado chymicamente se separan cinco, ó seis substancias diferentes. Finalmente, todo lo que se hace ceniza estaba antes debaxo de la forma de fuego: luego la forma de ceniza se produxo de nuevo, pues no podia estar la materia á un tiempo debaxo de dos formas substanciales: por consiguiente, la forma elemental de tierra, que los Aristotélicos atribuyen á la ceniza, no preexistia en el mixto, sino que fue engendrada de nuevo. Esta objeccion supone los principios Aristotélicos; pero puede formarse de otro modo en qualquiera systéma.

60 He impugnado solamente la opinion Aristotélica de los Elementos, no porque las demás no padezcan iguales dificultades, sino porque en España se supone, que las demás son dificiles, y aun improbables, y la de los quatro Elementos se tiene por cierta, á fin de que se vea, que nada sabemos con certeza acerca de los Elementos.

§. XIV.

61 YA he advertido arriba, que ignorando quáles sean los cuerpos elementales, no podemos saber la naturaleza de los mixtos. Pero aun quando supiésemos quáles son aquellos, siempre quedaríamos en una profunda ignorancia filosófica de unos, y otros. Doy que sean Elementos de todos los mixtos los quatro nombrados

dos, Ayre, Fuego, Tierra, y Agua: ¿quién averiguó hasta ahora la naturaleza de estos quatro cuerpos? Aristóteles solo discurrió sobre sus qualidades; y aun esto con tan poca seguridad, que todo quanto dixo se puede poner en duda (no habiendo principio sólido de donde se infiera, que tengan las que él les atribuye, sí solo una proporcion ideal, que asentó bien á su imaginacion), y en parte convencerse de falso. Dice que el ayre es caliente debaxo del sumo grado, y el fuego seco tambien debaxo del sumo grado. Pero en las Paradoxas Físicas probamos que el ayre no es caliente. Y segun difinió Aristóteles la humedad, se infiere que la llama es húmeda, pues no se contiene en sus proprios términos, sino en los agenos. Tambien probamos en las Paradoxas Físicas, que el fuego elemental no es caliente en sumo grado. Y á lo dicho allí añadimos ahora, que un fuego es mas caliente que otro, como muestra la experiencia en la mayor actividad que tiene para calentar, y encender, ó por razon de su mayor mole, ó por la mas apta materia en que se fomenta: de donde se infiere, que el fuego por su naturaleza no es cálido *in summo*; pues á serlo, como en qualquiera fuego se salva la naturaleza de fuego, qualquiera fuera cálido *in summo*; y así no podria ser excedido por otro fuego el calor.

62 Aristóteles, pues, no hizo mas que señalar á sus quatro Elementos unas qualidades, ó falsas, ó inciertas, dexando intacta la naturaleza substancial, que las radica. Los que le succedieron en todos los siglos posteriores, si intentaron mas, no alcanzaron mas. Los Sectarios del mismo Aristóteles se contentan con decir de los Elementos lo que dicen de todos los demas compuestos naturales; esto es, que constan de materia, y forma físicas, entes incompletos, distintos real, y adequadamente uno de otro. En lo qual, aun quando sea así, nada se nos enseña, entretanto que no se explica quál es, ó qué naturaleza específica tiene la forma física de cada compuesto natural. Pero aun esto mismo, dicho en aquella

generalidad, lo combaten fuertemente los Filósofos modernos, los quales encuentran una dificultad incomprehensible en la generacion de las formas materiales, no pudiendo entender que su produccion dexe de ser verdadera creacion; porque el recurso de los Aristotélicos á la educcion de la potencia de la materia no contiene sino voces desnudas de todo significado real. Y á la verdad, habiendo dicho Aristóteles que la forma es uno de los principios del ente natural, y que los principios son aquellos que no se hacen de sí mismos, ni de otro ente alguno: *Quæ nec ex se, nec ex aliis; sed ex quibus omnia fiunt:* ¿cómo puede componerse que la forma se haga de la materia?

§. XV.

63 PEro los modernos, que tanto vocean contra Aristóteles, ¿han por ventura alcanzado la verdad? Nada menos. Discurrieron con mas osadía, no con mas felicidad. Dícennos que la textura, colocacion, figura, y movimiento de las partículas de la materia hacen todo el ministerio de la naturaleza, sin ser necesario recurrir á formas substanciales, ni accidentales; en lo qual (sobre incidir en el mismo vicio que reprehenden en los Aristotélicos de hablar generalmente, pues como estos no explican, ó difinen la forma substancial, que distingue un ente de otro, tampoco aquellos determinan qué textura, coordinacion, y figura de partículas es propia de cada compuesto) se envuelven inumerables dificultades, que recíprocamente se objetan unos á otros. El systéma Cartesiano parece quimérico á Gasendistas, y Maignanistas; y estos dos últimos partidos, aunque acordes en señalar los átomos por principios, y Elementos de todas las cosas materiales, se oponen sobre varios capítulos, siendo el principal el que los Maignanistas quieren que los átomos sean diferentes en especie, los Gasendistas solo en figura, y todos tienen contra sí terribles argumentos.

§. XVI.

§. XVI.

64 DE lo discurrido hasta aquí se colige con evidencia, que nada sabemos de la naturaleza del ente moble, que es el objeto de la Física, ni tomado en concrecion á los individuos, ni considerado en las especies, ni abstrahido en los géneros, ó ínfimos, ó subalternos, ó supremo. Nada afirman unos, que no nieguen otros; y lo peor es, que qualquiera Secta que se considere, se hallará que son mucho mas fuertes los argumentos que tiene contra sí, que las pruebas á su favor. Por esto dixo discretamente Lactancio, que los Filósofos tienen espada, pero no escudo: *Gladium habent, scutum non habent* (lib. 3. Divin. Instit. cap. 4.). Tienen argumentos penetrantes, con que herir á las opiniones opuestas; pero no soluciones sólidas, con que defender las suyas. ¿Qué hemos, pues, de hacer, sino suspender el asenso hasta que un Angel decida el litigio?

65 Diráme acaso alguno, que la naturaleza substancial de las cosas está muy distante de nuestros ojos, y que así no es mucho que no haya penetrado hasta aquellos íntimos senos la Filosofia; pero que sin llegar allí, tiene esta harto en que exercitarse, explicando los ordinarios fenómenos de la naturaleza, y descubriendo sus causas próximas: lo que felizmente executa, discurriendo por todas las especies de movimiento, que es el exercicio del ente moble en quanto tal.

66 Yo confesaré que la Filosofia discurre por los fenómenos naturales, é inquiere sus causas inmediatas; pero palpando siempre sombras, tropezando en ignorancias, y dudas, exceptuando muy pocas verdades, que ha debido á la luz de la experiencia. Evidenciaráse esta verdad en la misma materia del movimiento que se nos alega.

67 En quanto á los movimientos de generacion, corrupcion, alteracion, aumentacion, y los demás que se consideran distintos del movimiento local, no hay cosa que no sea qüestionable, yá entre las varias Escuelas de

los Aristotélicos, yá entre estos, y los Filósofos modernos. La misma difinicion del movimiento en comun que dió Aristóteles, rechazan unos por obscura, otros por implicatoria, otros por nugatoria. Los movimientos señalados son en la opinion de los Aristotélicos unas adquisiciones de nueva forma, ó substancial, ó accidental; pero los modernos, que niegan toda forma material, contradicen que se dé ese caracter á aquellos movimientos. Aun entre los mismos Aristotélicos no está ajustado si el movimiento se distingue de la accion, y la pasion, como ni si aquella se sujeta en el agente, ó en el paso. Y así en todo lo demás todo es qüestion, y pendencia.

§. XVII.

68 ¿YQué mucho que en estos movimientos que la naturaleza executa, digámoslo así, debaxo de cortina, haya adelantado tan poco, ó nada el discurso humano? Lo que parece puede estrañarse es, que le suceda lo mismo con todas las especies del movimiento local, estando este tan patente á la observacion.

69 El movimiento con que descienden los graves, es el que mas freqüentemente incurre á nuestros ojos. ¿Y qué sabemos de éste? De sus propiedades poquísimo; de sus causas nada. Sabemos que adquiere alguna aceleracion desde el punto en que empieza, porque lo vemos; pero qué proporcion guarda el aumento de aceleracion, es asunto de grandes debates entre Filósofos, y Matemáticos. Sabemos que es movimiento de descenso; pero aun no se sabe si se dirige al centro de la tierra, ó al exe. La causa de este movimiento está tan escondida, que hasta ahora no han encontrado los Filósofos con opinion alguna en esta gran qüestion, que no sea (así me atrevo á decirlo) absurda. Los Aristotélicos, diciendo que el generante es causa de este movimiento, nada dicen, como yá noté en otra parte, sino que produce la virtud, ó facultad de moverse, que tienen los graves. Esto es generalísimo á todas las especies de movimientos. Ni esto se disputa, porque

que se supone. Y si se quiere dar mas riguroso sentido á su opinion, será la mas absurda de todas; por lo qual dixo de ella el docto Padre Sagüens: *Quis non palpat crasitiem hujus chymericæ opinionis?* Los Cartesianos recurren al movimiento vorticoso de la materia sutil, que apartándose de la tierra, por las tangentes del círculo, impele á los graves al descenso. Pero esto, sobre que se ha impugnado con eficacísimos argumentos matemáticos, supone el movimiento diurno de la tierra, sentencia condenada por la Inquisicion de Roma. Gasendo inventó no sé qué efluvios de corpúsculos térreos, que subiendo por el ayre, penetran los poros de los cuerpos graves; y doblándose. despues con movimiento contrario para el descenso, los impelen ácia abaxo. Nada me ha persuadido tanto quan grave es la dificultad de esta qüestion, como el ver que un hombre de ingenio tan sutil, y tan sólido como Gasendo, recurriese para resolverla á una ficcion desnuda de toda verisimilitud, y que tiene sobre sí invencibles dificultades. El Padre Maestro Maignan, con sus sequaces, echa mano tambien de los efluvios terreos; pero no quiere que obren por impulsion, sino por virtud sympática, ó magnética, determinando precisamente en virtud del contacto á los graves, para que desciendan.

70 El movimiento de ascenso de los cuerpos leves es muy probable, y acaso mas probable ser causado por el descenso de los graves; por quanto el cuerpo grave, haciendo fuerza con el ímpetu del descenso á ocupar el lugar inferior, donde está el cuerpo leve, le obliga á dexarle, impeliéndole ácia arriba. Así se discurre con gran fundamento que no hay levidad absoluta en cuerpo alguno, ni es menester para nada, sí solo respectiva. Esto es, se dice un cuerpo leve, no porque carezca de gravedad, sino porque es menos grave que otro, con el qual le comparamos. De este modo se dice leve el ayre, no porque no sea grave (pues yá en el segundo Tomo, Discurs. 11 demostramos que lo es), sino porque es menos grave que tierra, y agua, y todos los demás cuerpos

pos, que nos circundan. Y que no es ménester otra levidad que la respectiva, para que asciendan los cuerpos que se llaman leves, se vé claro en el aceyte; el qual sin embargo de ser grave, sube, si vierten alguna cantidad de agua en la vasija en que está, obligándole al ascenso el agua, que por razon de su mayor gravedad ocupa el lugar inferior, donde estaba el aceyte. Lo mismo sucede al ayre. Si se abre una fosa en tierra enjuta, por profunda que sea, baxará el ayre á ocuparla toda; y no habrá otro modo de hacer que el ayre desocupe aquella hondura, y suba arriba sobre la superficie de la tierra, sino echar en la fosa agua, ú otro qualquiera cuerpo, que sea mas grave que el ayre.

71 No á los principios de Física, sino á la experiencia debemos aquello poco que se sabe en esta materia: en la qual con todo restan grandes dificultades á la contemplacion de los Filósofos. La mayor de todas está en averiguar la causa del ascenso de los vapores á la region del ayre. Es cierto que los vapores no son otra cosa que la agua resuelta en pequeñísimas partículas. Siendo, pues, la agua mas grave que el ayre, ¿cómo pueden subir las partículas de agua á la altura donde se colocan las nubes? Cada partícula de aquellas, no obstante su poquísimo peso, es mucho mas pesada que otra partícula de ayre de igual volumen; y la mayor, ó menor gravedad de los líquidos, para el efecto de impelerse uno á otro, se computa, no segun el todo de ellos, sino segun partes de igual mole: que por eso una libra de agua hace subir en la vasija una arroba de aceyte.

72 Algunos Filósofos, que se hicieron cargo de esta gravísima dificultad, se echaron á adivinar, que alguna porcion de materia eterea, ó ayre purísimo se pega á cada partícula de vapor; de suerte que el conjunto de los dos sea mas leve que igual cantidad de este ayre inferior, y grosero de nuestra atmósfera, y por eso sube sobre ella: así como aunque el hierro es mucho mas pesado que la agua, si se une una pequeña porcion de hierro á una tabla de

de pino, ó abeto, sobrenadará en ella; porque el conjunto de pino, y hierro es mas leve que igual cantidad de agua. Francisco Bayle concibe la porcion de materia eterea, circundando la partícula de vapor. El Padre Pardies, Jesuita Francés, supone al contrario, que la partícula de vapor, estendida en forma de sutilísima ampollita, contiene en su concavidad á la materia eterea. Todo es harto inverisimil. Pero no puedo detenerme á impugnar, ni uno, ni otro modo de discurrir. Otros opinan que varias partículas ígneas, que ascienden de la tierra, despues de separar de la agua, ó de otro qualquiera líquido aquellas pequeñas partículas que llamamos vapor, con su continua agitacion las van impeliendo ácia arriba. Tampoco esto me parece muy defensable. Pero menos que todo lo es lo que dicen los Filósofos vulgares, que el Sol con su actividad atrahe los vapores. Si fuese así, los vapores no pararian hasta llegar al Sol, ó por lo menos hasta topar en la Luna, ó en el Cielo de la Luna, en caso que este sea sólido: pues la fuerza atractiva, tanto es mas robusta, quanto el cuerpo atrahido mas cerca está del atrahente; y aquel no cesa de moverse ácia este, hasta lograr el contacto, si no se interpone algun estorvo. Fuera de que la virtud atractiva es una quisicosa, que nadie entiende; y así está yá casi del todo desterrada de la Filosofia.

73 ¿Quién no admira que en un fenómeno tan ordinario, como es el ascenso de los vapores, no hayan atinado los Físicos, no digo con el punto fixo de la verdad, pero ni aun con cosa que aquiete tanto quanto al entendimiento? El caso es, que en todas las demás especies de movimiento sucede lo proprio.

§. XVIII.

74 ¿Sábese por ventura la causa del movimiento elástico, que es aquel con que una vara violentamente encorvada, si la dexan libre, por sí misma recobra la rectitud que tenia antes, ó si estaba naturalmen-

mente encorvada, y la pusieron recta, se restituye á su figura corva? Descartes recurre á su asylo comun de el impulso de la materia sutil, la qual no pudiendo penetrar los poros de la vara por la parte por donde se angostaron con la inflexion, con la fuerza que hace á ensancharlos para abrirse tránsito por ellos, mueve á la vara á recobrar su antigua figura. ¿Pero quién no vé que para esto es menester suponer que la materia sutil se está moviendo siempre ácia todas partes con encontrados movimientos de Oriente á Poniente, y de Poniente á Oriente, de ariba abaxo, y de baxo arriba? &c. Pues la vara ácia qualquiera parte que se coloque con la cara por donde estan los poros angostados, igualmente recobra la figura natural. Fuera de que suponiendo Descartes infinitamente fluida la materia sutil, no puede haber poros angostos para ella.

75 Otros dicen que el mismo ímpetu, que imprime á la vara el que la dobla, es el que la desdobla despues. Pero contra esto está lo primero que el que dobla la vara comunmente lo hace con un ímpetu remiso, y tardo; y el ímpetu que la desdobla despues es violento, y veloz. Lo segundo, que el flechero, que dobla el arco, no tiene fuerza igual á aquella con que éste se desdobla; la qual es tan grande, quando la cuerda se pone muy tirante, que pasa un cuerpo de parte á parte: ¿cómo puede dar la fuerza, ó impulso que no tiene?

76 Los Aristotélicos, bien hallados con la descansada invencion de dar nombre de qualidad, virtud, ó facultad á la causa que se inquiere, añadiéndole un adjetivo, que es denominacion tomada del efecto, dicen que la causa del movimiento elástico es la virtud elástica de la vara, ú del muelle. Esto verdaderamente es haber hallado la llave maestra para abrir todos los retiros de la naturaleza, porque no hay causa alguna tan oculta que con esta invencion no se manifieste. Si se pregunta quál es la causa de los maravillosos movimientos del Imán, se responde que la virtud magnética. Si se pregunta qué cau-

causas obran en nosotros la coccion de los alimentos, la expulsion de los excrementos, la nutricion, &c. se responde con una virtud concoctriz, otra virtud expultriz, otra nutritiva. Del mismo modo la causa de los vientos será una virtud ventífica, la del rayo una virtud fulminante, del fluxo, y refluxo del mar, dos virtudes encontradas, una fluxíva, y otra refluxíva. Con este baratísimo modo de filosofar todo está averiguado á la primera ojeada. Pero hablando de veras, esto ¿qué otra cosa es que responder con lo mismo que se pregunta? Decir que la causa del movimiento elástico es la virtud elástica, formalísimamente es decir que la causa del movimiento elástico es la causa del movimiento elástico. Decir que la virtud magnética es quien causa en el Iman la atraccion del hierro, es responder con aquella gracia que tienen estudiada algunos niños, los quales, si alguno les pregunta: *Muchacho, ¿de quién eres hijo?* Responden: *De mi padre.*

§. XIX.

77 EL movimiento de proyeccion envuelve tambien grandes dificultades. Es arduísimo de entender cómo en una piedra disparada de la mano subsiste el movimiento, cesando la accion del motor. ¿Quién mueve la piedra quando yá está parada la mano? Lo que dicen muchos Aristotélicos, que la mano produce en la piedra una qualidad que llaman ímpetu, y esta qualidad es quien mueve la piedra separada de la mano, carece de toda apariencia de verdad. Si todo movimiento violento proviene, como dicen los mismos Aristotélicos, de causa extrínseca, ¿cómo siendo el movimiento de la piedra arrojada ácia arriba violento, puede nacer de una qualidad intrínseca, ó inherente á la misma piedra? Si toda generacion, segun la misma Escuela, supone corrupcion, ¿qué qualidad, ó forma accidental se corrompió en la piedra para que se engendrase aquella nueva qualidad, que llaman ímpetu? ¿Qué disposiciones precedieron á esta generacion? ¿O qué tiempo hay para que precedan, quando

do un globo grande con su movimiento impele á otro pequeño, siendo cierto que solo un instante dura el contacto de los dos? ¿Qué contrario tiene aquella qualidad, que ocasione tan presto su corrupcion? ¿Acaso la gravedad de la misma piedra? Pero esta, pues subsistia al tiempo de darle impulso, si es contrario de aquella qualidad, impediria entonces su generacion, como despues se dice que impide su conservacion. Otras muchas reflexiones se pueden hacer para probar que aquella qualidad es quimérica. Otros recurren al medio por donde se hace el movimiento, v. gr. el ayre, el qual dicen, que impelido por las partes anteriores de la piedra, se mueve en giro ácia las posteriores, y las impele. Pero (omitiendo otras muchas impugnaciones, que hacen totalmente improbable este modo de filosofar) de aquí se seguiria, que la piedra no se podria mover por un espacio vacio de todo cuerpo, por mas recio impulso que le diesen, lo qual pienso que nadie creerá. Descartes compone esta dificultad con su máxima general de la ley de comunicacion del movimiento, establecida por el Autor de la naturaleza: la qual no combatirémos ahora por no detenernos. Solo notarémos, que aquella máxima aplicada á la materia presente, y bien desentrañada, lo que directamente significa es, que la piedra arrojada se mueve, porque Dios quiere que se mueva: y para resolver de este modo la dificultad no es menester estudiar Filosofia.

§. XX.

78 EN fin, no hay movimiento alguno, sobre cuya causa no alterquen los Filósofos. ¡Qué contiendas no hay sobre explicar cómo se hacen los movimientos de rarefaccion, y condensacion! Unos quieren que la rarefaccion se haga ocupando la misma cantidad de materia mayor espacio; lo qual teniendo otros por ininteligible (pienso que con razon), constituyen la rarefaccion en la disociacion de las partes del cuerpo, y mayor extension de poros, donde se introduce otro cuerpo

po mas líquido, ó sutil, como en los poros de la esponja el agua, en los de la agua enrarecida el ayre, en los del ayre enrarecido la materia etérea, segun los Cartesianos, ó nada segun Gasendistas, y Maignanistas: porque estos, como admiten en la naturaleza, no solo como posible, sino como exîstente, y preciso, el vacuo diseminado en pequeños intersticios, no hallan inconveniente en dexar en los cuerpos poros vacíos de toda materia.

79 La fermentacion, solemne instrumento de la naturaleza para infinitas obras suyas, no consiste en otra cosa que en un movimiento intestino de las partículas insensibles de los mixtos, con que solicita nueva convinacion de sus elementos. ¿De dónde viene este movimiento? Los modernos despues que Otón Takenio descubrió el Acido, y Alkali, al encuentro de estas dos substancias atribuyen todas las fermentaciones. Pero esto solo es señalar la materia, en que se exercita el movimiento; y y no preguntamos aquí por la causa material, sino por la eficiente. ¿Quien impele á esa lucha al Acido, y al Alkali? El mosto, recien exprimido de las ubas, tranquilo está por algun tiempo. Despues empieza á tumultuar. ¿Qué nuevo agente hay aquí, qué concite las partículas de el mosto? Secreto es este, con quien solo se han atrevido los Cartesianos, acudiendo á su invisible duende de la *Materia sutil*, á la qual hacen autora de aquella sedicion doméstica. Duende la he llamado con alguna propiedad; porque como los vulgares atribuyen al duende todos los movimientos, y estrépitos nocturnos, cuya causa ignoran, así los Cartesianos reducen todos los movimientos de la naturaleza (que verdaderamente son nocturnos por las tinieblas que esconden sus causas) al impulso de la materia sutil.

80 Yo estoy tan lexos de creer que la materia sutil lo mueve todo, que me inclino mucho á pensar que nada mueve. El fundamento es el siguiente. Quanto una materia es mas fluida, tanto menos impulso imprime en los cuerpos que encuentra. Así vemos que el agua hace mucho

cho menos violento choque en una pared, que qualquiera cuerpo sólido de igual mole; el ayre mucho menos que el agua. Ningun edificio resistiera á una mediana agitacion del viento, si fuese tan sólido como el agua el ayre. Luego siendo la materia sutil infinitamente fluida, segun los Cartesianos, no puede imprimir impulso, ó movimiento alguno en los cuerpos que encuentra. Es clara esta conseqüencia: porque si á proporcion del aumento de la fluidez se minora el impulso, llegando la fluidez á infinita, el impulso se quita del todo. De aquí se sigue, que no habrá cuerpo alguno que no se esté inmobil á los embates de la materia sutil.

81 Pero démosle la fuerza para mover las partículas insensibles de los mixtos, que pretenden los Cartesianos; ni por eso se logra con ella la explicacion del presente fenómeno. Lo primero, porque la materia sutil exercita su impulso (si le tiene) en las partículas del mosto, desde el instante que éste se exprime, y aun antes, quando el licor estaba contenido en el capullo de la uba. ¿Cómo, pues, desde antes no excita aquel tumulto, en que consiste la fermentacion? Lo segundo, ¿qué pueden conducir para este efecto los Acidos, y Alkalis? De qualesquiera partículas, que consten los mixtos, las pondrá en movimiento la materia sutil, pues no hay mixto alguno impenetrable á su suma sutileza. Lo tercero, ¿cómo pueden atribuirse al rápido, y veloz movimiento de la materia sutil aquellas tardísimas fermentaciones que necesitan para absolverse del curso de algunos años, como la de la Triaca?

§. XXI.

82 Dice discretamente San Agustin, que lo mas admirable no se admira quando lo toca muchas veces la experiencia: máxîma que el Santo aplica á las maravillas de la naturaleza, y viene derechamente á nuestro asunto. Todos los Filósofos admiran como cosas portentosas el vuelo del hierro al Imán, la direccion de el Iman al Polo, el fluxo, y refluxo del Océano. Si les pregun-

guntamos por qué tienen por admirables estos movientos, nos responderán que porque no han podido averiguar sus causas. Veis aquí que esta respuesta es una virtual confesion, de que quantos movimientos hay en la naturaleza, son igualmente admirables que los del hierro, del imán, y del Océano, pues igualmente se disputan sus causas, porque igualmente se ignoran. La diferencia solo está en que estos movimientos son propios de determinados entes, y aquellos son comunes, ó casi comunes á todos.

83 Yo por mi confieso, que por qualquiera parte que miro á la naturaleza, igualmente la admiro, porque igualmente la ignoro. El mismo San Agustin, á quien acabamos de citar (*tract. 24. in Joann.*) tiene por igualmente prodigiosa aquella multiplicacion ordinaria de los granos, que mediante la fecundidad de la tierra se logra en las mieses, que aquella extraordinaria multiplicacion de panes, y peces, que en el Desierto hizo la Magestad de Christo. Venga ahora el Filósofo jactancioso á vendernos que tiene descifrado aquel gran mysterio, solo porque trae un aderezo completo de voces facultativas: *Virtud seminal, Disposiciones previas, Corrupcion de una forma, Introduccion de otra, Atraccion del jugo nutricio, Conversion de él en la propria substancia, Vegetacion, Nutricion, &c.* ¿Ignoraba por ventura Agustino estas voces, ú otras equivalentes? Sin embargo, tenia por un mysterio impenetrable aquella multiplicacion natural del grano. Dichas voces solo significan aquellas operaciones, que están patentes á nuestra experiencia, sin revelar sus causas, ó el modo con que se hacen. Los rústicos saben muchas mas voces que nosotros, significativas de las varias operaciones con que la naturaleza succesivamente vá perficionando aquella obra. ¿Son por eso unos grandes Filósofos? ¿Qué logro yo con llamar vegetacion, ó nutricion aquella operacion con que una planta logra su aumento? ¿Esto me dá algun conocimiento filosófico del modo con que se hace aquella operacion? Dos cosas se pueden considerar en la vegetacion: la primera, el ascenso del jugo nutricio por

las fibras de la planta : la segunda, la conversion de este mismo jugo en la substancia vegetable ; y veis aquí en estas dos cosas dos grandes mysterios. Si preguntamos á los Filósofos de la Escuela cómo el jugo nutricio, siendo grave, espontaneamente sube hasta la cúpula de los árboles mas altos, nos dicen, que sube por atraccion. Y esto ¿qué otra cosa es, que colocarnos en la comunísima obra de la vegetacion toda la dificultad, que tiene el movimiento del hierro al imán ? Una, y otra llamamos atraccion ; è igualmente ignoramos por qué las hojas mas altas de un arbol atraen el jugo, que está en las entrañas de la tierra, que por qué el imán atrae al hierro.

84 Vamos al segundo mysterio. ¿Quién me explicará el modo con que un jugo sumamente fluido, sutil, y delicado, quanto es menester para transcolarse por los angostísimos canales de las fibras, se convierte en la solidez de leño, de grano, &c. ? Crece la dificultad, si volviendo los ojos á otros mixtos, se advierte, que de otro jugo, ó vapor fluidísimo se forman tambien los bronces, y los mármoles. Cierto que dixo Aristóteles con algun fundamento, que la naturaleza es demonia : *Natura dæmonia est ; non divina (lib. de Præsens. per somnum)* ; pues mirando con atencion sus Obras, todo parece que lo hace por via de encanto.

§. XXII.

85 AUN fuera algun consuelo de nuestra ignorancia, si solo se nos escondiese el modo con que la naturaleza obra allá en lo interior de los cuerpos. Lo mas sensible es, que lo proprio nos sucede con todo aquello que inmediatamente presenta á nuestros sentidos. Estamos palpando el cuerpo *Quanto* ; pero hasta ahora no sabemos si se compone de puntos indivisibles, ú de partes infinitamente divisibles, ni en qué consiste ser un cuerpo duro, ó blando, sólido, ó fluido, opaco, ó diáfano. Estamos viendo los colores, y hasta ahora no sabemos qué cosa son los colores, si unas meras reflexiones de la luz, ó accidentes intrínsecos del objeto. La luz nos alumbra para vér,

y

y es obscurísima respecto de nuestro discurso la naturaleza de la luz. Que la concibamos substancia, que accidente, que cuerpo, que espiritu, nada le asienta bien, y todo parece que le asienta. ¿Y de quántas dificultades impenetrables están rodeadas las especies que llamamos visibles? Si hay desigualdad entre los mysterios de la Filosofia, atrévome á decir que este es el mas alto de todos. ¿Cómo la especie visible de una Estrella del Firmamento en un instante se traslada desde la misma Estrella á nuestros ojos, caminando en ese instante muchos millones de leguas? ¿Cómo esa especie existe á un tiempo en todo el inmenso espacio que hay de aquí al Firmamento, siendo cierto que en todo este espacio no hay punto alguno, en el qual, colocada la vista, no perciba la Estrella? ¿Cómo siendo materiales esas especies existen muchas, solo distintas en número, contra la máxima comun Aristotélica, en un mismo punto del espacio; pues es cierto, que de un mismo punto se vén distintamente muchas Estrellas? Omito las dificultades que hay contra el modo de discurrir de los modernos, que no son inferiores á las propuestas contra la sentencia comun.

§. XXIII.

86 DE modo, que nuestra Filosofia no es otra cosa que un texido de falibles conjeturas, desde los que llamamos primeros principios hasta las últimas conclusiones. Y aun estas conjeturas se terminan en ciertas nociones universales; porque todas las naturalezas específicas, y aun las mas de las razones genéricas ínfimas están tan lexos de nuestro conocimiento, que ni aun las tocamos con la duda. Si alguna verdad alcanzamos, ó la debemos á la experiencia, y este yá no es conocimiento científico, ò es tan *per se nota*, que la perciben aun los hombres mas estúpidos; con sola la diferencia, de que nosotros, los que nos llamamos Filósofos, la explicamos con voces facultativas, y ellos con términos vulgares, que son mejores, porque son mas in-

teligibles. Por eso dixo el muy sabio Jesuita Claudio Francisco Dechales, que nuestra Física nada contiene, sino un idioma particular, el qual no dá conocimiento cierto de cosa alguna (tom. 1, tract. de Progressu Matheseos).

87 ¡Triste cosa es, que los que se llaman Profesores de Filosofia en las Escuelas, no sepan mas de las naturalezas de las cosas que los vulgares! ¿Pero qué sería, si yo dixese ahora que aun saben menos? Pareceria una extravagante Paradoxa. Sin embargo, es una proposicion verdaderísima, y de facil prueba; porque la experiencia es, como hemos dicho, el único conducto para saber algo de la naturaleza; y solo experimentan la naturaleza los que en varios ministerios mecánicos manejan varios entes naturales; no los que divertidos en especulaciones, viven retirados en las Escuelas. El Pescador sabrá algo de las propriedades de los peces; el Piloto de los vientos, y los Mares; el Cazador de las aves, y las fieras; el Labrador de la generacion, y aumento de las plantas. Pero el Filósofo ¿qué sabe? Dudar de todo, y nada mas. Así que la Aula de la Física es un Teatro, donde solo se enseña á dudar sin término. Digo *sin termino*, porque nunca llega el caso de pasar de la duda á la certeza. Véese esto claro, en que las mismas qüestiones, que se disputaban doscientos años há, se disputan hoy con la misma fuerza que entonces. Si algun desengaño, ó conocimiento cierto se ha adquirido en orden á uno, ú otro teorema fisico, no nació en el Aula; vino de afuera, á beneficio de la experiencia. Si se sabe hoy que el ayre es pesado, gracias á los experimentos de Torriceli, Monsieur Pascal, Oton Guerrico, y Boyle. Si se asegura que la sangre circúla por venas, y arterias, lo debemos á las observaciones Anatómicas de Fr. Pedro Pablo de Sarpi, y de Guillelmo Harvéo. Si consta que el chilo no vá al hígado, sino al corazon, ¿quién averiguó esta verdad sino la oficiosa práctica de Juan Pequeto, Thomas Bartolino, y el Inglés Lowero? La experiencia ha sido el unico Juez árbitro que ha terminado algunas lides, ó dester-

terrado algunos errores de las Aulas. Donde todo se dexa á la especulacion, y al raciocinio, siempre el pleyto está pendiente. Pasa un siglo, y otro siglo oyéndose los mismos gritos, los mismos argumentos, las mismas distinciones; y el teson de las partes contendientes se vá transfiriendo, como por succesion hereditaria, de unos en otros profesores, sin que haya esperanza, ni de victoria, ni de ajuste.

§. XXIV.

88 DE esta conocida ignorancia nuestra podémos deducir una reflexion muy util para observar constantes la sujecion debida á los sagrados Dogmas de la Fé. El mayor enemigo de la Religion es la desordenada confianza de la razon. El que llega á apreciar nimiamente su proprio discurso, tiene puesta su creencia sobre el borde del precipicio. En quantos Heresiarcas huvo hasta ahora, fue trascendente esta vanidad. En los demás vicios fueron desemejantes: en este todos acordes. Ni todos fueron lascivos, ni todos avarientos, ni todos ambiciosos; pero todos presumieron mucho de su discurso. ¿Y qué antídoto mas eficaz contra esta altivéz loca, que la reflexion de lo poco, ó nada que alcanzamos en materias de Filosofia? Quien conoce que no puede penetrar los mysterios de la Naturaleza, ¿cómo presumirá sondear los de la Gracia? Necesariamente desconfiando de su razon, se rendirá obsequioso á la autoridad. El Filósofo Anaxâgoras, á quien por su extraordinaria sutileza antonomásticamente llamó *Mente*, *ó Espíritu* la antigüedad, despues de trabajar infinito en la Filosofia, decia, que la naturaleza toda estaba circundada de tinieblas: *Anaxagoras pronuntiat circumfussa esse tenebris omnia* (Lact. lib. 3. Divin. Instit. cap. 28.). Y noto, que este Filósofo, que conocia impenetrable á su discurso la naturaleza, fue (si creemos á Aristóteles, Laercio, y Plutarco) el primero entre los Filósofos, que conoció la indispensable necesidad de una inteligencia suprema autora de todo. Al contrario, los que jactanciosos se lison-

jearon de descubrir á la naturaleza todos sus fondos, negaron por la mayor parte, ó la existencia, ó la providencia á la Deidad.

89 Lo que de mi puedo asegurar es, que despues de la Gracia Divina, la arma mas valiente, que siempre he tenido para vencer todas aquellas dificultades, que la razon natural propone contra los Mysterios de la Fé, ha sido el conocimiento de mi ignorancia en las cosas naturales. ¡Válgame Dios (digo muchas veces ácia mí)! ¿cómo he de entender aquellas maravillas, que usando de su poder extraordinario, obra la mano Omnipotente, si no alcanzo los efectos comunes de su poder ordinario? Es verdad que ignoro cómo una Persona Divina pudo unirse á la naturaleza humana. Pero tambien ignoro cómo una alma espiritual se puede unir al cuerpo material. Sin embargo, ésto es cosa de hecho, y pasa dentro de mí mismo. No percibo cómo el pan puede convertirse en el Cuerpo, y el vino en la Sangre de Christo. Pero tampoco percibo cómo una misma agua, que cae del Cielo, se convierte no en uno, ú otro cuerpo, sino en quantos cuerpos animales, y vegetables hay acá abaxo. En la controversia mas plausible de la Teología me hallo sumamente embarazado; porque si me pongo de parte de la Providencia, me oprimen los terribles argumentos, que hay á favor de la libertad; si me pongo de parte de la libertad, me hacen cruda guerra los argumentos que hay á favor de la Providencia. ¿Pero no estoy viendo esto mismo, y aun con mas aprieto en la vulgar controversia filosófica de la composicion del continuo, donde qualquiera sentencia, que se lleve, no se halla otra respuesta á los argumentos contrarios, sino enredar la disputa con voces? ¿Donde si defiendo con Aristóteles la infinita divisibilidad del continuo, no puedo escaparme de conceder en mi mente (aunque no lo haga con la boca, por no darme por concluido) infinito número de partes? ¿y si con Zenon le compongo de indivisibles, me dexan, no solo sin respuesta, pero aun sin aliento los argumentos ma-

matemáticos, que se forman en la diagonal del quadrado, en el movimiento de las dos ruedas concéntricas unidas, y otros?

90 Si en estas cosas naturales (digo otra vez), que están patentes á mis ojos, y estoy palpando con mis manos, ocurren mil dificultades insuperables á mi entendimiento, ¿con quánta mas razon deberá suceder lo mismo en las sobrenaturales, que están totalmente fuera de la esfera de los sentidos? Si por mas que discurra, no percibo, cómo puede Dios hacer infinitas cosas, las quales veo, que está haciendo cada dia, ¿no será locura negar, y aun dudar la existencia de las cosas reveladas, solo porque no percibo cómo Dios las pudo hacer? Si huviese un hombre, que no viendo por la cortedad de su vista los objetos que tiene muy cerca de sí, pretendiese vér los que distan millares de leguas de sus ojos, é infiriese que tales objetos no existen, solo porque él no los vé, ¿no le delararian todos por fatuo? Esta es puntualmente la locura de los que niegan los mysterios revelados, solo porque ellos no los alcanzan. Hombrecillo torpe, y rudo, si á la cortedad de tu discurso es totalmente impenetrable la fábrica de estos materiales compuestos, que estás tocando todos los instantes, ¿cómo quieres comprehender el modo inefable con que la Omnipotencia hizo aquellas sobrenaturales maravillas? Dirásme que no hallas solucion á los argumentos, que el Gentil te propone contra el mysterio de la Trinidad, ó contra el de la Encarnacion. Y yo te repongo, que tampoco la hallas á los que te propone el Filósofo contra la composicion del continuo, qualquiera sentencia que lleves en esta materia. ¿Concederás por eso, que el continuo no se compone, ni de partes divisibles, ni de indivisibles? Yá se vé que no. Pues igual, y aun mayor delirio será negar la verdad de aquellos mysterios, solo porque tú no puedes desatar las objeciones. Bueno fuera que un poder infinito se conmensurase á tu limitada comprehension, ó que Dios no pudiese obrar, sino lo que tú puedes entender.

91 Ningun Aquilon tan prontamente disipa las nubes, que escondian la luz del Sol, como estas reflexiones serenan las dudas, que la razon natural opone á los mysterios de la Fé. Dexen, pues, los presuntuosos Dogmáticos de morder el Sceptícismo, como mal avenido con la Religion. Digo el Sceptícismo contraído precisamente á los términos de la Física; pues éste, bien lexos de perjudicar á la creencia, contribuye á hacerla mas firme, removiendo el estorvo que la presuncion de la razon natural pone á la humilde docilidad, tan necesaria para tener al entendimiento en la sujecion debida á la revelacion.

92 Ocasionan grave daño, no solo á la Filosofia, mas aun á la Iglesia estos hombres, que temerariamente procuran interesar la doctrina revelada en sus particulares sentencias filosóficas. De esto se asen los Hereges para calumniarnos de que hacemos artículos de Fé de las opiniones de la Filosofia; y con este arte persuaden á los suyos ardua, y odiosa nuestra creencia. En esto se fundan algunos Estrangeros, quando dicen que en España patrocinamos con la Religion el idiotismo. Poco há que escribió uno, que son menos libres las opiniones en España, que los cuerpos en Turquía. Para que se guarde el respeto debido á lo sagrado, es menester no confundirlo con lo profano. Si alguno erigiese las habitaciones todas en Templos, sería autor de que á los Templos se perdiese la reverencia, y el decoro. Jueces tiene la Iglesia para calificar quáles doctrinas son útiles, quáles perniciosas, y quáles indiferentes. Déxese á ellos la decision, y no sean perturbados los que sínceramente buscan la verdad con estos espantajos, que les opone la parcialidad, y la faccion, tal vez la ira de los que dieron su nombre á alguna particular Escuela, ó la embidia de los que no pueden adelantar tanto.

§. XXV.

93 YA que hemos mostrado que no hay ciencia alguna fisica, ó conocimiento demostrativo de las cosas naturales, se puede dudar, si por lo menos le pue-

puede haber. El doctísimo Valles resuelve que no, porque el conocimiento físico es de singulares, y de los singulares no se dá ciencia. Pero este fundamento yá arriba mostramos que es insuficiente.

94 Mas fuerza pueden hacer dos autoridades del Eclesiastés, que alegan á su favor los Scépticos. La primera del capítulo 3: *Cuncta fecit bona in tempore suo; & mundum tradidit disputationi eorum, ut non inveniat homo opus, quod operatus est Deus ab initio usque ad finem.* La segunda, aun mas formal, y precisa del capítulo 8: *Et intellexi, quod omnium operum Dei nullum possit homo invenire rationem eorum, quæ fiunt sub Sole: & quantò plus laboraverit ad quærendum, tantò minus inveniat, etiamsi dixerit sapiens, se nosse, non poterit reperire.* Mas á la verdad estos Textos, quando afirman la imposibilidad de hallar la razon de los efectos naturales, pueden ser entendidos de la razon providencial, no de la natural, y física. De hecho, así lo entienden algunos Padres, y Expositores.

95 Otros arguyen por la parte contraria, que el apetito de saber las causas de los efectos naturales es natural al hombre, ó indito por la misma naturaleza; y no pudiendo el apetito natural terminarse á cosa imposible, se sigue que es posible conseguir la ciencia de que hablamos. A este argumento responde Valles, que es absolutamente posible; pero no en la vida presente, sino en la venidera; en la qual los Bienaventurados verán en Dios clarísimamente todas las cosas. Esta solucion tiene sobre sí la dificultad, de que así como el apetito natural no puede terminarse á objeto imposible, tampoco puede terminarse á objeto sobrenatural; y la ciencia, que los Bienaventurados tienen de las cosas naturales, es entitativamente sobrenatural; porque depende efectivamente del lumbre de gloria. Con todo se puede decir que á la alma separada del cuerpo, prescindiendo de la bienaventuranza sobrenatural, y del lumbre de gloria, le es debido el conocimiento cierto de todas las cosas materiales, por especies infusas del orden natural, como sienten Egydio Romano,

el

el Padre Suarez, y otros; y siendo este conocimiento natural, puede ser objeto del apetito natural de ciencia que hay en esta vida mortal.

96 Empero, no dexarémos de notar aquí que aquel argumento no necesita de esta solucion, por quanto procede sobre un falso supuesto, no advertido por Valles; y es, que el apetito de conocer filosóficamente las cosas, sea natural, ó indito al hombre por la naturaleza. Si lo fuese, todos los hombres tendrian este apetito, lo qual no sucede; antes los mas no tienen inclinacion alguna á la Física; y muchos despreçian como inutil, vana, y nada deleytable la aplicacion á las especulaciones filosóficas. Es verdad que todos los hombres desean saber; pero este apetito no se termina en todos á un mismo objeto, ó á una misma clase de objetos. Las almas generosas aman generalmente la verdad. Pero los mas de los hombres solo ansían saber aquellas cosas, cuyo conocimiento puede contribuir á la satisfaccion de sus pasiones.

97 Hemos visto la poca fuerza de los argumentos, que por una, y otra parte se forman en la duda insinuada. Por lo qual yo no me atrevo á dar la sentencia. Ni yo sé, ni nadie puede saber sin revelacion los *límites justos* del entendimiento humano en orden á las cosas naturales. Aunque hasta ahora los varios systémas filosóficos, que se han inventado, padezcan, ó grandes dudas, ó declaradas nulidades, ¿quién sabe si en adelante puede descubrirse alguno tan cabal, tan bien fundado, que convenza de su verdad al entendimiento? Lo que creo es, que si esto se puede lograr, es mas verisimil conseguirse, usando del método, y órgano de Bacon. Bien es verdad, que éste es tan laborioso, y prolixo, que casi se debe reputar moralmente imposible su execucion; pues es por lo menos preciso que los Monarcas de un poderosísimo Reyno (v. gr. el de Francia), por espacio de mas de cien años, aplicando á este fin grandes tesoros, hagan trabajar en innumerables experimentos, y en razonar sobre ellos, con distincion de varias clases, y empleos, aun-

aunque todos subordinados debaxo de planta arreglada, á mas de quatrocientos hombres hábiles. ¿Quándo se logrará esto? La Academia Real de las Ciencias de París, la Sociedad Regia de Londres, no son mas que un rasguño del gran proyecto de Bacon.

LA VERDAD VINDICADA CONTRA LA MEDICINA VINDICADA.

Respuesta apologética, traducida del Latin en Castellano, y añadida por el Autor.

PROEMIO DE LA TRADUCCION.

BIEN quisiera no tener yá mas qüestiones con los Médicos, por haber experimentado que en este grémio los que menos saben, saben cierto secreto para hacerse respetar; mas no puedo escusarme de cumplir la promesa que hice en el segundo Tomo, de dar en el tercero la traduccion de esta Apología: en la qual solo tengo que advertir, que como Autor del escrito, usé de la licencia que tengo, y es negada á los meros Traductores, para omitir algo, que me pareció poder escusarse, y añadir en su lugar algo que juzgué mas util.

TRADUCCION.

§. I.

1 NAda he deseado mas ardientemente, desde que en el primer Tomo del Teatro Crítico manifesté, á los que la ignoraban, la incertidumbre de la Medi-

dicina, que el que las objeciones, que desde entonces prevenia me habian de proponer los Médicos, fuesen concluyentes. Importábame mucho mas ser vencido, que vencedor en esta lid. Porque siendo yo de una salud bastantemente quebrantada, no podia menos de serme gratísimo el verme obligado, por la eficaz persuasion de los argumentos, á esperar de la Medicina el alivio de mis dolencias. Pero muy presto ví frustrado el deseo. Declaráronme guerra los Médicos, mas cruel á la verdad que yo podia haber merecido. Con violenta irrupcion salieron por todas partes profesores de esta Facultad, armados, no diré de plumas, sino de flechas.

Adversi, rupto ceu quondam turbine, venti.

2 Parecieron varios escritos llenos de amarguísimas injurias. ¡Oh, quánto se destemplaron algunos! Médico hubo tan irverecundo, audaz, desapiadado, y maligno, que se atrevió á estampar que tenia comprehendida la especie de mis indisposiciones, dándoles el mas feo caracter, y origen que se podia discurrir. ¿Y esto se imprimió con nombre del Autor, y licencias ordinarias? ¿Y para un escrito como este hubo Aprobantes en la piadosísima Corte de Madrid? ¿En qué guerras de los Bárbaros mas feroces se ha practicado este género de hostilidades? No de todos me quexo; aunque, á la verdad, solo se contuvieron en los términos de la decencia *Pauci, quos æquus amavit Jupiter*; los demás en mucho mayor número.

Qua data porta ruunt, & terras turbine perflant.

3 Inutilmente busqué en tanta copia de escritos la pretendida certeza de la Medicina. Antes (lo que es admirable) creció la incertidumbre entre los vanos conatos de probar la evidencia; porque los Médicos, que me impugnaron, igualmente discordes estaban entre sí, que conmigo. Lo que uno afirmaba, negaba otro. Lo que este edificaba, arruinaba aquel. *Tanta est discordia fratrum.* Los Autores de Medicina, á quien un escrito tributaba altos elogios, en otro eran tratados con sumo desprecio. Uno veneraba la Astrología como auxiliar precisa de la Medi-

ci-

cina; otro la condenaba como Facultad irrisible, y vana. Uno celebraba los Inventos modernos; otro los trataba como heregías del Arte. Aun en el punto esencial de la dificultad hubo la misma division. Unos confesaban la incertidumbre de la Medicina; otros la negaban; otros dolosamente hurtaban el cuerpo á explicarse sobre esta materia. De este modo en los escritos mismos, donde intentaban los Profesores mostrar su concordia en los dogmas, dieron á conocer que jamas se pondrian de acuerdo.

4 Los últimos que salieron á la palestra fueron el Doctor Don Ignacio Ros, y otro Médico, de cuyo nombre he procurado olvidarme, igualmente distantes uno de otro en estilo, que en opinion. El primero, á la reserva de algunos descuidos, escribió con bastante urbanidad, y cultura. El segundo manchando á cada renglon el papel con insulsas chocarrerías, y torpes dicterios, en grosero estilo dió á luz un libelo, que así le puedo llamar, porque quanto desierto de razones, estaba poblado de injurias. Con tales méritos ¿qué podia suceder, sino que leyesen con irrision, y desprecio todos los hombres de razon? Así fue. Mas á mí, finalmente, en una cosa me agradó; y fue, que abiertamente confesó la incertidumbre de la Medicina. Si me preguntas por qué tomó la pluma, ó sobre qué me impugnó, siendo sobre esto todo el pleyto, no sabré decírtelo, ni aun pienso que él mismo lo sabe. Acaso dirá, y el escrito lo confirma, que su intento no fue contradecirme, sino injuriarme. Concedámosle que tiene razon, porque cada uno escribe lo que sabe.

5 Pero vé aquí que al tiempo que este Médico subscribe á la incertidumbre de la Medicina, añadiendo que ésta es una cosa que nadie ignora, sale por la parte contraria el Doctor Ros, pretendiendo en el libro que compuso debaxo del título *Medicina Vindicata*, que la certeza de la Medicina está declarada por el infalible Oráculo de la Divina Escritura, y por consiguiente fuera de toda controversia. ¡Ojalá!

Ocho

6 Ocho meses tardó el Doctor Ros en dar á luz aquel pequeño volumen, con mal agüero á la verdad, pues segun el dicho de Hipócrates, *el parto octimestre nunca es vital.* No puedo comprehender qué motivo obligó á este Autor á escribir en Latin. Acaso contemplándome estrangero en este idioma, ó el idioma estrangero para mí, quiso obligarme á responder en él, para que embarazado en la dificultad del estilo, ó me diese por vencido á la impugnacion, ó en vez de explicarme, me implicase en la respuesta. Es cierto que con no poca repugnancia me he reducido á responder en el idioma Latino; porque mi distancia del lugar destinado á la impresion, me imposibilita corregir las muchas erratas que preveo ha de haber por la impericia del Impresor; y no faltará algun caviloso contrario mio, que maliciosamente me las impute, transfiriendo á mi persona el defecto de la Latinidad, ó la ignorancia del que imprime la obra. Exemplo dió yá á otros para esta maligna interpretacion aquel urbanísimo Médico citado arriba, el qual este yerro de Imprenta cometido en la respuesta que dí al Doctor Martinez, *el reo demandando ante el Juez*, me le atribuyó á mí, insultándome con desgraciadísima gracia sobre la torpe ignorancia de que no es el reo quien demanda, sino el actor. Habia yo escrito *el reo demandado ante el Juez.* Esto estaba bien dicho, y es frase de Curia. El Oficial de la Imprenta se equivocó, y añadiendo una *n*, imprimió *demandando.* Facil era conjeturar que habia sucedido así á qualquiera á quien no cegase, ó su rudeza, ó su malicia.

7 Este miedo de los yerros de Imprenta (por la ignorancia de Latinidad que hay en nuestros Impresores) se acrecienta en mí, en consideracion de los muchos que he observado en el escrito del Doctor Ros. Si este Autor, no obstante la cuidadosa vigilancia, que es de creer aplicaria á la correccion de su obra, no pudo evitar que cayesen en ella muchísimos solecismos, y barbarismos, ¿cómo podré yo, estando ausente, evitar igual, ó mayor desgracia en la mia?

§. II.

§. II.

8 PEro veamos yá qué nos opone el nuevo Vindicador de la Medicina. Arguye lo primero con aquel texto del Eclesiástico, tantas veces inculcado: *Honora Medicum, &c.* Esta es la áncora sagrada á que recurren todos los Médicos. ¿Pero qué hay en aquel texto contra mi escrito? Encomienda el Eclesiástico que se honre á los Médicos. ¿Por ventura los he deshonrado yo, como algunos Médicos procuraron deshonrarme á mí? Dice que son necesarios; no he predicado yo que sean inútiles. Añade que son merecedores del estipendio. Todo esto se entiende de los Médicos buenos; y convengo en que á estos se se les asigne, muy crecido, y se les pague con puntualidad. De suerte que yo, sin derogar en cosa alguna al interés, y honor de los profesores hábiles, tuve por único blanco probar la incertidumbre del arte, la qual sin duda demostré con invencibles argumentos. Esto en ninguna manera perjudica, ni á la facultad, ni á los profesores. ¿Piensa acaso el Vindicador, que el precio, y estimacion de un arte se debe medir por su certeza? Vive muy engañado: mucho mas apreciable es en la República para el uso de la Guerra un General consumado, que un excelente Ingeniero; no obstante que éste en la práctica de su arte procede comunmente sobre evidentes demostraciones, y aquel rara vez pasa de falibles conjeturas.

9 De aquí se desvanece en ayre, y humo la acusacion intentada por el Vindicador, como que yo haya capitulado la Medicina de falsa, inutil, y nociva. Nada de eso he dicho, sino que es incierta. ¡Notable equivocacion es confundir la incertibumbre con la falsedad, con la inutilidad, con la malignidad! La arte Militar colocada en la mente de un General, es incierta. ¿Quién dirá por eso que es falsa? ¿Quién dirá que es inutil, ó nociva á la República?

10 Mas ya prueba el Vindicador mas abaxo la certeza de la Medicina; porque en el capítulo 38 de Eclesiásti-

tico se llama ciencia la Medicina: *Dedit hominibus scientiam.* Siendo, pues, la ciencia un hábito cierto, y evidente, como la difinen los Lógicos, se sigue què es cierta, y evidente la Medicina. ¡Admirable argumento por cierto! Como si el nombre de ciencia siempre que ocurre en las Sagradas Letras se hubiese de tomar en el sentido que le dan los Escolásticos. Si fuese así, habríamos de venerar como una de las facultades científicas el arte de partear; pues de las Parteras Hebreas se dice (*Exod.* 1.) que tienen ciencia de partear: *Obstetricandi habent scientiam.*

11 En crasísimos errores caerá qualquiera, que sin discrecion tomáre todas las voces de la Escritura en el sentido en que las usan los Escolásticos. Un exemplo (dexando otros infinitos) tenemos en el mismo capítulo del Eclesiástico, que se nos opone. En él se dice que Dios crió de la tierra los medicamentos: *Altissimus creavit de terra medicamenta.* Vé aquí una proposicion implicatoria, si el verbo *criar* se toma en el sentido escolástico; porque en este el criar es producir una cosa de la nada. ¿Cómo compondremos que los medicamentos sean producidos de la nada, siendo producidos de sugeto presupuesto, conviene á saber, de la tierra? ¿No es manifiesta implicacion?

12 Las voces, pues, de ciencia, y sabiduría, frequentemente se aplican en las Sagradas Letras á qualquiera hábito cognoscitivo, que sea evidente, que no. Y este mismo significado tienen en el uso comun. A veces se toman por la prudencia, como es notorio á qualquiera que haya leído algo en la Biblia; y á veces estas voces se extrahen al sentido metafórico, como quando se dice Psalm. 18, que *una noche enseña ciencia á otra noche*; y Job cap. 38, que Dios *dió inteligencia al gallo.*

13 Pero concedámosle graciosamente al Vindicador, que el Eclesiástico recomienda la Medicina, no solo como util, mas tambien como cierta. Réstale al Vindicador probar, que la Medicina celebrada en aquel capítulo es la misma que practican nuestros Médicos, pues yo

yo solo de esta he hablado. Que hay Medicina cierta en estado de la posibilidad, ó *secundum se*, como dicen los Escolásticos, no lo negaré jamas. Tampoco batallaré sobre si la hubo en algun siglo, si la tuvo algun singular Médico, ó si ahora se practíca en alguna remota parte del mundo. De la Medicina, como en estos siglos, y en estas regiones se usa, es la qüestion. ¿Cómo me probará el Vindicador que esta misma es la que aprueba el Eclesiástico? Lástima es que se haya esforzado á probar esto, porque todo fue sudar en vano.

24 Intenta este imposible, diciendo lo primero, que Hipócrates fue anterior doscientos años al Autor del Eclesiástico. De aquí infiere que la Medicina que aprobó el Eclesiástico, es la Hipocrática. Aquí de Dios: ¿por qué regla de Súmulas saldrá esta conseqüencia? Será buen argumento este: Paracelso fue anterior dos siglos al Doctor Ros: ¿luego la Medicina que el Doctor Ros aprueba, es la Medicina practicada por Paracelso? ¿O este: Lutero me precedió á mí dos siglos: luego la Theología que yo apruebo es la misma que enseñó Lutero?

15 ¿Juzga acaso el Vindicador que la Medicina Hipocrática en aquellos dos siglos que pasaron desde Hipócrates al Autor del Eclesiástico, se estendió por todo el mundo, y llegó á practicarse en la Palestina, donde escribió el Eclesiástico, como en todo el resto de la tierra? Pero esto no basta que lo juzgue; es menester que lo pruebe. ¿Mas cómo ha de probarlo, si es totalmente improbable? Plinio nos dice, que despues de muerto Hipócrates reynó por mucho tiempo en Sicilia la Secta Empírica, fundada por Acron Agrigentino. Los Romanos tambien se curaban empíricamente por aquel tiempo; pues el primer Médico Griego que entró en Roma, fue Archagato, siendo Cónsules Lucio Emilio, y Marco Livio, lo qual sucedió mas de doscientos y veinte años despues de la muerte de Hipócrates. A vista de esto, ¿qué hay que admirar que los Hebreos, que comerciaban mucho menos que Romanos, y Sicilianos con los Griegos, tuviesen al-

guna práctica curativa, muy distinta de la que Hipócrates habia establecido en la Grecia?

16 Ni en la Grecia misma tuvo fuerza para mantenerse la autoridad de Hipócrates, pues antes de pasar un siglo despues de su fallecimiento, trastornaron sus dogmas Chrysipo Gnidio, y Erasistrato, discípulo de Chrysipo.

§. III.

17 LO segundo prueba el Vindicador, que la Medicina Hipocrática es la misma celebrada por el Eclesiástico, porque en este sagrado Libro se hallan dos preceptos en orden á la dieta; los quales da tambien Hipócrates; conviene á saber, el comer, y beber con sobriedad, y el de procurar el vómito quando esté nimiamente gravado el estómago. ¡Graciosa prueba por cierto! Esto es lo mismo que si alguno probase que la doctrina del Evangelio es la misma del Alcoran, porque en el Alcoran hay algunos preceptos morales idénticos con los del Evangelio. Mahoma prohibió el homicidio, el adulterio, el hurto, que tambien habia prohibido Christo. ¿Quién por esto, sin blasfemar, concederá la proposicion absoluta, de que es una misma la doctrina de Christo, y la de Mahoma?

18 Fuera de que esos dos preceptos de régimen no hay mas razon para decir que son de Hipócrates, que para decir que son de todo el género humano. ¿Por ventura, antes que Hipócrates viniese al mundo, no se sabía que es conducente para la salud la templanza? ¿O se ignoraría para siempre que el vómito aprovecha en la nimia replecion del estómago, si Hipócrates no hubiera revelado á los mortales este grande arcano? Creo que no habrá sobre la haz de la tierra hombre de razon que no convenga en esta máxima.

19 Pero aunque diésemos (que es demasiado conceder) que la Medicina aprobada por el Eclesiástico es la Hipocrática, nada se infiere á favor de la Medicina que hoy vemos practicar. Es cierto que todos nuestros Médicos

cos se precian de fieles discípulos de Hipócrates. Sin embargo, si se coteja la práctica de este grande hombre con la de estos que se llaman discípulos suyos, se hallará, que son extremamente diversas, como yá notaron graves Autores en estos tiempos últimos. Ballivio dice (fol. mihi 250.) que apenas entre seiscientos Médicos se halla uno, que en la curacion no siga rumbo contrario al de Hipócrates. Quantos leen con reflexion las Obras de Hipócrates, advierten que fue parcísimo el Príncipe de los Médicos en la aplicacion de remedios, y que su principal atencion era siempre conservar las fuerzas á la naturaleza. ¡Oh quánto dista este prudente cuidado de la cruel, y sangrienta práctica que hoy está en uso! Nuestros Médicos (exceptuando muy pocos) ni descansan, ni dexan descansar á sus enfermos. Aunque se menudeen las visitas, apenas se pasa alguna sin aplicacion de remedio. De estos dixo Galeno, que pecan siempre que visitan: *Quoties ad ægrum accedunt, toties peccant* (1 de Dieb. dec. cap. 11.). Sin embargo, estos Médicos enemigos de la naturaleza, son los que celebra por doctísimos el vulgo. Acaban de matar á un enfermo con purgas, sangrías, cantáridas, ventosas, á que añaden la continuada molestia de ungüentos, cataplasmas, &c. y lo que se oye decir á los que mas sienten la muerte es, que les queda el consuelo de que el Médico hizo quanto cabia en el arte. Dice muy bien Daniél Le-Clerc en su historia de la Medicina, que si hoy viviera Hipócrates, apenas habria enfermo que se pusiese en sus manos. La razon es, porque Hipócrates freqüentemente fiaba gravísimas enfermedades á la naturaleza, ayudada del régimen, sin aplicarles remedio alguno; lo que hoy es tenido por suma ignorancia. Cónstame con toda certeza que hay Médicos, que contra su dictamen recetan; porque si no lo hacen, dicen de ellos, que son unos asnos, que no han conocido la enfermedad, ó no saben cómo se debe curar. Tan lexos como esto estamos de que la práctica curativa de este siglo sea la misma que Hipócrates observó.

§. IV.

20 PRueba lo tercero el Vindicador la identidad de nuestra Medicina con la que aprueba el Eclesiástico; porque la unidad de la ciencia se toma de la unidad del objeto, y del fin; pero es así que el mismo objeto, y fin tienen una, y otra medicina, pues el objeto de entrambas es el cuerpo humano como sanable, y el fin la sanidad: luego una misma es una, y otra Medicina.

21 En este argumento hay una insigne equivocacion, la qual voy á descubrir. Para lo qual se ha de notar lo primero, que en el uso comun freqüentemente el nombre proprio de algun hábito, ó facultad, se da á otro hábito, no solo distinto, mas aun opuesto. Pongo un exemplo: La supersticion es vicio opuesto á la virtud de Religion; no obstante lo qual, á la supersticion misma, ó hábito, que inclina al culto supersticioso, se dá á cada paso nombre de Religion. Así en los libros se lee, y en las conversaciones se oye comunísimamente: *La Religion de los Turcos*; *la Religion de los Tártaros*; siendo así que la de estos bárbaros no es Religion, sino supersticion: porque Religion es la que da á Dios el debido culto: superstición la que, ó da á Dios un culto incompetente, ó tributa á la criatura el culto que se debe á Dios. Pongo otro exemplo: San Agustin (*lib. 6. de Civit. cap.* 6. & 7.) habla de las tres Teologías, dándoles este nombre de los antiguos Gentiles: la Natural, la Teátrica, y la Civil; no obstante que ninguna de las tres es Teología, antes un hábito erroneo contrario á ella. En una palabra. La Religion se dice equívocamente de la verdadera, y falsa Religion; y la Teología de la verdadera, y falsa Teología. Lo mismo sucede en el uso de los nombres significativos de otros hábitos.

22 Se ha de notar lo segundo, que uno es el fin de la obra, y otro el fin del operante. Esta distincion (vulgar entre Teólogos, y Filósofos morales) tiene mucho lugar en

en el uso de las artes. El Artífice imperito con la intencion siempre pretende el fin del arte; mas con la obra muchas veces se aparta de él. El Piloto siempre intenta llevar la nave al puerto; mas por su ignorancia tal vez la rompe en el escollo.

23 Lo tercero se ha de tener presente, que yo en la respuesta al Doctor Martinez no afirmé que fuese substancialmente distinta la Medicina de hoy de la que el Eclesiástico aprueba; sí solo el que no constaba la identidad: lo qual me bastaba para asentar aquella proposicion hypotética: *Aunque yo dixese, que toda quanta Medicina se practica en el mundo es inutil, y nociva, no contradiria al sagrado texto del Eclesiástico.* Sobre cuya proposicion se debe notar una calumnia con que casi en todas las páginas me da en los ojos el Vindicador, imputándome haber afirmado que toda la Medicina de este siglo es inutil, y nociva. ¿Es posible que el Vindicador ignore la distincion que hay entre la proposicion absoluta, y la hypotética, y quánto distan para el efecto de hacer una proposicion verdadera, ó falsa, estas expresiones *digo*, y *si dixese*? Esta proposicion: *Digo que Cesar no conquistó las Galias*, es falsa; pero esta otra: *Si dixese que Cesar no conquistó las Galias, no contradiria á la Sagrada Escritura*, es verdadera.

24 Mas para responder al argumento propuesto, y asentar la verdad de aquella proposicion hypotética, hagamos por ahora la cuenta de que yo la profiero absoluta, diciendo que *toda la Medicina de este siglo es inutil, y dañosa.* Verá el defensor, que ni prueba, ni puede probar que esta proposicion tenga la mas leve sombra de oposicion al texto alegado.

25 Respondo, pues, al argumento, concediendo la mayor, ó negando la menor, la qual jamás probará el defensor. Porque si me arguye con la difinicion de la Medicina, ó con otra qualquiera cosa, todo eso diré yo que se verifica de la verdadera Medicina; no de la falsa, inutil, y nociva, qual es la Medicina de este siglo, y la qual so-

lo equívocamente se dice Medicina, como la Superstición, y Teología de los Infieles equívocamente se dice Religion, y Teología. Ineptamente, pues, al que afirma que la Medicina presente es nociva, se le pretende probar la identidad de ella con la antigua, porque miran un mismo objeto; pues el que afirma que es nociva, y falsa, consiguientemente le niega la esencia de Medicina: como el que afirma que la Religion de los Gentiles es falsa, consiguientemente le niega la esencia de Religion. Esto no estorva que se le de el nombre de Medicina, ó por error de los hombres que la juzgan util, y verdadera, ó porque muchas veces los nombres se ponen á las cosas por el fin que se intenta, aunque no se logre en su uso. Así se dice Médico, no solo el que cura, mas tambien el que mata: y se llama remedio, no solo el que aprovechó, mas tambien el que dañó al enfermo.

26 Lo que decimos del objeto, se debe aplicar tambien al fin. La Medicina nociva no tiene por fin la sanidad, aunque el que por ignorancia usa de ella pretenda ese fin. Quando el Médico imperito da al enfermo lo que es veneno, juzgándolo remedio, la salud es fin del operante, no de la obra. De aquí consta la solucion á otras cosas, que añade el defensor, como es aquello de decir, que así la Medicina Helmonciana, como la Galénica, se aprueban en el Sagrado Texto del Eclesiástico, porque tienen un mismo fin: donde es claro, que asimismo confunde el fin de la obra con el fin del operante.

§. V.

27 LO dicho basta, y sobra para convencer, que del Texto del Eclesiástico nada se puede inferir á favor de la Medicina de este siglo: porque no sabemos si es muy distinta (y yo lo creo así con bastante fundamento) de la que se practicaba en aquel. Mas para mayor superabundancia añadiré aquí, que aun no sabemos si el Eclesiástico aprobó la Medicina del mismo siglo en que escribía, ni de otro alguno, hablando de la Medicina pura-

ramente natural. La razon es, porque hay no leve fundamento para pensar que en aquel capítulo se habla de la Medicina que es comunicada por via de inspiracion. El único exemplo, que alega el Eclesiástico para probar la utilidad de la Medicina, es el del leño con que Moyses endulzó las aguas amargas de Mara: *Nonnè à ligno indulcata est aqua amara?* Y este remedio de las aguas le alcanzó Moyses por revelacion, como consta del capítulo 15 del Exôdo: *At ille clamavit ad Dominum, qui ostendit ei lignum, quod cùm misisset in aquas, in dulcedinem versæ sunt.* Si el leño tenia virtud natural, ó no, para endulzar las aguas, es dudoso entre los Expositores. Lo que no tiene duda es, que aun en caso que la virtud fuese natural, Moyses no la conocia, y Dios se la manifestó. Verdaderamente si el intento del Eclesiástico fuese probar la utilidad de la Medicina, que se adquiere con el estudio, y experiencia, parece que no sería oportuno á este fin el exemplo de un remedio, que solo fue conocido por revelacion.

28 Este pensamiento, juntamente con la prueba propuesta, me apuntó en una carta suya un docto Médico. Y á mi parecer le coadyuva en gran manera el que el Eclesiástico en el mismo capítulo, así á los enfermos, como á los Médicos, encomienda mucho el recurso á Dios por medio de la oracion; á aquellos, para que los sane: *Fili, in tua infirmitate ne despicias te ipsum, sed ora Dominum, & ipse curabit te* (vers. 9.); á estos, para que los dirija: *Ipsi verò Dominum deprecabuntur, ut dirigat requiem eorum, & sanitatem* (vers. 14.). Este advertido cuidado, con que el Eclesiástico intíma á Médicos, y enfermos el recurso de la oracion, significa que se ha de solicitar de Dios algo mas que el concurso general, por ser necesaria en el uso de la Medicina alguna especial asistencia, ó ilustracion. Añádese la autoridad de Nicolao de Lyra, el qual sobre aquella parte del versículo sexto, donde se dice que Dios dió á los hombres la ciencia médica: *Dedit hominibus scientiam*, prosigue así explicando el

Texto: *Nam aliquando revelat virtutes herbarum, & radicum.*

§. VI.

29 ESto es lo que se me ofreció decir para defender la verdad de aquella proposicion hypotética, estampada en mi Respuesta á la Carta defensiva del Doctor Martinez, que con vanos esfuerzos pretendió contrastar el Doctor Ros. Pero si se me pregunta qué siento de la Medicina de nuestro siglo, libremente diré, que como la exercen algunos pocos (àcaso poquísimos) sutiles, doctos, prudentes, y virtuosos, es util, y necesaria; pero como la practican los mas, es nociva, y funesta. Esto, además de la experiencia propria, me enseñan Médicos muy doctos. Cardano (de Meth. Med. cap. 100), dice así: *Mucho mayor es el número de enfermos, á quienes matan los Médicos ignorantes, que el de los que curan los Médicos doctos.* El eruditísimo Reyes (*Camp. Elys. quæst.* 6, *n.* 2.) asienta que muchísimos Médicos lo son solo en el nombre. Y en otra parte hablando de sí, y de todos los demás Médicos, dice: *Dudo, no solo si erramos muchas veces, mas aun si erramos siempre.* Gerardo Goris se estiende mucho sobre esta materia en un libro que intituló *La Medicina despreciada por la ignorancia de los Médicos.*

30 Pero lo que es de mayor momento en este asunto es la testificacion del Señor Rey de España Felipe Tercero, que se halla en el lib. 3. de la Nueva Recopilacion, tit. 16. ley 11. Así dice aquel piadosísimo Príncipe: *Porque hemos sido informados de personas doctas, y zelosas del bien comun, que en estos nuestros Reynos hay mucha falta de buenos Médicos, de quien se pueda tener satisfaccion, y que se puede temer que han de faltar para las Personas Reales, &c.* ¡Oh buen Dios! hombres de sabiduría, y zelo le avisan á un Rey ser tanta en España la escaséz de buenos Médicos, que se debia temer, que en todo el Reyno no se hallasen dos, ó tres idoneos para asistir á las Personas Reales; y á mí, que dixe mucho menos en orden

den á la ignorancia de los Médicos, me tratan en escritos públicos de maldiciente, temerario, iniquo! Mi conciencia me consuela en la tempestad de injurias que se ha fulminado contra mí. El justísimo Señor, que nos ha de juzgar á todos, sabe que no por algun afecto maligno, sí solo por amor al Público, escribí todo lo que se lee en el Discurso quinto de mi primer Tomo.

31 Preguntaré ahora: ¿qué reforma hubo despues acá en el método de enseñar la Medicina en las Aulas, que era á lo que se dirigia aquella ley de la Nueva Recopilacion, prescribiendo que se dictase en ellas toda la práctica del arte, no Tratados particulares, y que esto se hiciese usando solo de la voz, no de la escritura? Ninguna: porque aquella ley no se puso en execucion, de lo qual ignoro el motivo. El exâmen del Protomedicato yá entonces estaba establecido; porque el Señor Felipe Segundo le habia ordenado, y puesto en planta. Luego no hay motivo de creer que haya hoy mas copia de buenos Médicos, que entonces.

32 Con todo, por decir con ingenuidad lo que siento, soy de opinion que algo se ha mejorado la Medicina desde aquel tiempo á este; no porque el exâmen del Protomedicato sea mas riguroso, ni porque sea mejor el modo de enseñar el arte (pues en el Protomedicato todos se aprueban, siendo el mas infeliz aquel á quien se le dilata tres, ó quatro meses la aprobacion; y en las Aulas se les leen á los Estudiantes dos, ó tres Tratados, por la mayor parte teóricos); sí solo, porque siguiendo el aviso de algunos Autores de gran juicio, tanto Españoles, como Estrangeros, fueron abandonando los Médicos de mas luz aquella cruel práctica de matar los enfermos con la multitud de sangrías, y purgas, ayudando á agotarlos la sangre la nimia escaséz de bebida, y á corromperlos los humores la hediondéz de tanto unguento, y la porquería de no mudar camisa. Verdad es que esta reforma aún está tan poco estendida, que apenas salió del recinto de la Corte; ni aun en la Corte la siguen exâcta-

men-

mente sino los mas sabios. Pero en las Provincias casi generalmente hacen los Médicos guerra á los enfermos á lanceta, y purga, que es lo mismo que á sangre, y fuego, como antes. Tambien han empezado á cultivarse la Anatomía, y la Chímica: aunque de estas dos facultades puedo decir lo mismo, que es rarísimo en las Provincias el Médico que sabe algo de ellas.

§. VII.

33 DE lo que hemos dicho hasta aquí se infiere quán fuera de propósito me opone el Vindicador sentencias de Padres, doctrinas de Teólogos, leyes de Emperadores, que favorecen á la Medicina; pues á la Medicina, que verdaderamente es tal, la confieso util, y necesaria; y á los Médicos, que en realidad, y no solo en el nombre, lo son; esto es, dotados de aquellas calidades, que en la Crisis Médica propuse, no solo no los desprecio, antes los venero sumamente. Si son indoctos, si rudos, si precipitados, si amontonadores de remedios, no los miro como Médicos, sino como homicidas. ¿Qué hay contra esto en la Sagrada Escritura, en los Padres, en los Theólogos, en las Leyes?

34 Dixe que la Medicina es incierta. Díxelo, y lo probé concluyentemente. Esto mismo confiesan los Médicos mas doctos: esto mismo clama la experiencia cotidiana, mostrándonos la sempiterna discordia de los Médicos en las consultas: *Porque tanto* (dice el doctísimo Reyes) *se apartan unos de otros, que no se halla ni uno siquiera que apruebe el remedio que prescribió otro, sin alguna excepcion, adicion, ó permutacion; ó por mejor decir, que no le desprecie, y repruebe.*

35 En vano han pretendido muchos Médicos estender á todas las demás Facultades esta infelicidad de la Medicina, en la qual solo, con verdad, se le puede dar la Física por compañera. La Lógica tiene reglas infalibles; la Metafisica constantísimos axíomas; la Jurisprudencia ciertas Leyes; la Teología infalibles dogmas; la Matemáti-

tica invencibles demostraciones. La Medicina carece enteramente de Cánones fixos. Digo de Cánones fixos, próximamente directivos de la curacion, como las demás Facultades los tienen, cada una respectivamente á su proprio exercicio; porque el que goce algunos axiomas, ó demostraciones puramente teoréticas, é inconducentes para resolver las dudas de la práctica, no se lo negarémos.

36 Tales permitirémos que sean quatro demostraciones, que el Vindicador alega, para probar que la Medicina es ciencia. La primera infiere, que todo cuerpo sano se mueve por principio intrínseco. La segunda, que todo cuerpo que exerce debidamente todas sus funciones, y movimientos, apetece con apetito innato su conservacion. La tercera, que todo cuerpo humano, de quien alguna accion esté sensiblemente dañada, pide con apetito innato su curacion. La quarta, que toda accion sensiblemente dañada representa al entendimiento la enfermedad de quien es propria esa señal. Demos que estas quatro proposiciones estén bien demostradas (que á la verdad, á la última, si no se toma en un sentido que la haga Pedrogrullada, le falta mucho para serlo); ¿qué provecho sacarémos de ellas? ¿Por ventura seiscientas mil proposiciones de este jaez le instruyen á un Médico en cómo ha de curar, no digo un tabardillo, pero ni aun un sabañon? ¡O, en qué inepcias caen aun los hombres de juicio, quando arrebatados del espíritu faccionario, se ponen á lidiar contra la verdad!

37 Ciertamente me llenó de admiracion la confianza con que el Vindicador asegura la infalibilidad de los Médicos en decretar purgas, y sangrias. ¡Cosa prodigiosa es que esto se estampe en un escrito público! Pero aun será mayor prodigio, si se halláre quien lo crea; especialmente en Madrid, donde freqüentemente se vé, que llamados á consulta los Médicos mas escogidos de la Corte, acremente se contradicen sobre decretar la purga, ó la sangria. Este ordena sangria, y condena la purga. Al contrario, aquel ordena purga, y condena la sangria. Otro con-

contemplando muy debil al enfermo, uno, y otro remedio acusa como nocivo. ¿Dónde está esa pretendida infalibilidad?

38 Haciendo reflexion sobre esta discordia, se desbarata enteramente la solucion que el Vindicador da al argumento tomado de la disension de los Autores contra la certeza de la Medicina. Dice que los Autores que escriben en distintas regiones, es preciso que varíen la curacion, atendiendo á la diversidad de los climas. ¡Inutil efugio! ¿Por ventura en la misma region, en el mismo Pueblo, en la misma casa, en la misma enfermedad de un mismo individuo, no estamos palpando esta misma disension de los Médicos á cada paso?

39 Ni es mejor que la pasada otra solucion, que toma del simil de los diferentes caminos, que llevan á un mismo término, pretendiendo que del mismo modo, con distintos remedios, puede expugnarse una misma enfermad. El simil fuera bueno, si como aquí en Oviedo todos los prácticos de caminos convienen en que á Castilla se puede pasar, no solo por Puerto Pajares, mas tambien por Puerto Ventana, todos los prácticos del Arte Médico conviniesen en la consulta, ó fuera de ella, en que el enfermo se salvará con los diferentes remedios que cada uno prescribe. Pero bien lexos de eso, lo que uno dice que aprovecha, el otro asegura que daña. Este dice que la sangria es camino para la salud; y el otro que es precipicio para la muerte.

§. VIII.

40 LO que el Vindicador alega por la purga, y la sangria no es del caso; pues yo no condené absolutamente el uso de estos dos remedios; solo afirmé que son inciertos, y muchas veces peligrosísimos. Niega el Vindicador la maligna qualidad de los purgantes, contra el comunísimo sentir de los Autores, tanto Galénicos, como Antigalénicos. Sin embargo, esto no quita que algunas veces hagan mas provecho con la evacuacion, que daño con la malignidad. Dice que yo ignoro la continua co-

mu-

municacion de todos los vasos del cuerpo humano. Cierto que es este un reservadísimo arcano. ¿Hay cosa mas vulgarizada? ¿Qué Bárbaro la ignora? Sé muchos años há que esta continua comunicacion de los vasos, no solo se halla en los animales, mas tambien en los vegetables; y así en estos circula el jugo nutricio, como en aquellos la sangre; lo qual acaso ignora el Vindicador. Pero inferir de esta comunicacion, como pretende el Vindicador, que puede arrancarse del cuerpo con los purgantes todo lo estraño, y nocivo, es absurda ilacion, y muy contraria á la experiencia. Ni con los Catárticos de seis Boticas limpiará el Vindicador del contagio venereo á un galicado. No solo en esta, en otras muchas enfermedades, antes precipitará á los intestinos todo el jugo nutricio, que extirpe la causa de la dolencia. ¡Oh quántos enfermos he visto secos, extenuados, abrasados con el repetido uso de los purgantes, que les prescribian Médicos indoctos, sin que el mal se minorase, antes creciendo cada dia!

41 Lo que supone el Vindicador como cierto, de que hay purgantes apropriados á determinados humores, es sumamente dudoso, y que muchos modernos impugnan como absolutamente falso. Es sin comparacion mas probable, que todos los purgantes promiscuamente evacuan todos los líquidos, entre ellos el jugo nutricio, corrompiendo á este, y á otros humores utiles. De aquí es, que parece estiercol fuera del cuerpo lo mismo que dentro del cuerpo era bálsamo. Oygase al doctísimo Juan Jacobo Waldismit. *De la ignorancia* (dice) *de la verdadera Filosofia nació un error infestísimo al género humano. La causa sensible de la enfermedad, dicen los Médicos ignorantes, sensiblemente se debe evacuar por el vientre. De aquí es el preconizar sus purgantes, y atormentar con ellos á los enfermos hasta extenuarlos: lo que executan, porque ignoran que rara vez los humores atraídos por los purgantes tenian la textura, y calidades mismas, mientras estaban en el cuerpo, que despues ostentan arrojados afuera. Muchas veces me he puesto á contemplar por qué en los cadáveres que exá-*

exámina la Anatomía, nunca hallamos copia igual de humores á aquella que un purgante saca de un cuerpo vivo. La causa es, (y no puede haber otra) porque los mismos purgantes promiscuamente liquan, resuelven, y corrompen la carne, y la sangre, caminando á igual paso con los venenos; por lo qual dixo rectamente Helmoncio, que el nombre de purgante es nombre engañoso, no debiendo llamarse purgante, sino ponzoñoso, y destruyente. Todos los purgantes dañan la mixtion de la sangre, y laxán, ó del todo rompen el vínculo de la vida, por lo qual al punto sale aquella caterva de humores viciados::: St alguna vez aprovechan, no debe atribuirse el suceso á la qualidad purgante, sino á la virtud atenuante, y resolviente que tienen. (tom. 1, disp. 1, núm. 5.) No está mas indulgente con los purgantes Christiano Kursnero en el pequeño tratado que escribió *de Purgationum è foro Medico proscriptione.*

42 Acaso las expresiones de estos Autores son algo hyperbólicas; pues en una falta grande, y peligrosa de régimen del vientre, no alcanzando otros remedios mas benignos, es preciso acudir á los purgantes; pero este caso no es muy ordinario. Lo ordinarísimo es acusar los Médicos el embarazo, que no hay, de las *primeras vias*, para menudear los purgantes.

43 Nótame el Vindicador de inconseqüencia, porque habiendo dicho en una parte, que todo en la Medicina es incierto, dixe en otra, que el Mercurio es eficaz para el contagio venereo. No hay aquí inconseqüencia alguna. Lo primero, porque segun la regla de Derecho, *lo poco se reputa por nada.* Entre tantos millares de remedios, uno solo cierto no quita la verdad de la proposicion de que todos son inciertos; porque, aunque en rigor metafisico las proposiciones universales se falsifican por qualquiera excepcion particular, en el uso comun, una, ú otra excepcion no les quita ser verdaderas. De esto hay bastantes exemplos en la Escritura. Es verdadera la proposicion de San Pablo: *Todos pecaron en Adan*, no obstante la excepcion de María Señora nuestra. Es verdade-

ra

ra la de David: *Todo hombre es mentiroso*, sin embargo de que hay algunos veraces. Es verdadera la de Moysés: Todos los hombres se habian corrompido en las costumbres (que eso significa *omnis quippè caro corruperat viam suam*), aunque Noé, que vivia en aquel tiempo mismo, era justo. Lo segundo, porque la certeza de la eficacia del Mercurio tiene bastantes limitaciones; por las quales, aunque á una luz se contemple como remedio cierto, á otra se puede alistar entre los inciertos. Hay casos en que los Médicos dudan de su aplicacion; casos, en que no aprovecha, y casos en que daña, acortando al enfermo la vida.

§. IX.

144 HAbiéndose el Vindicador introducido á Teólogo, para probar que el que constituido en enfermedad grave, rehusa tomar las medicinas que le prescribe el Médico, comete pecado de tentacion de Dios, es justo que yo le responda sobre este punto: lo que haré con gusto por captar la ocasion de tratar la qüestion moral de cómo, y quándo peca el enfermo que rehusa las medicinas: asunto sin duda, cuyo exâmen importa; porque los Teólogos morales solo le tocan muy de paso, y en una generalidad que no decide las dudas ocurrentes en la práctica.

145 Para lo qual noto lo primero, que en esta materia se puede pecar, ó contra la virtud de Religion, tentando á Dios, ó contra la caridad que cada uno se debe á sí mismo, exponiéndose al riesgo de morir; aunque tambien podria agregarse alguna malicia de otra especie; v. gr. la de avaricia, en aquel que por no gastar dinero se niega á la medicina.

146 Supongo lo segundo, que el pecado de tentacion de Dios se comete quando alguno quiere, con intencion expresa, ó interpretativa, experimentar el poder de Dios, ó la sabiduria, bondad, ú otro algun atributo divino. Y así, apropriando mas la explicacion á la materia presente, aquel se dice tentar á Dios, que negándose al uso de los medios

dios naturales, ó causas segundas, ordenadas para algun efecto, espera ese efecto precisamente de Dios, como para conocer experimentalmente si Dios es poderoso, si es bueno &c. la qual tentacion será formal, y expresa, si fuere expreso, y formal el deseo de experimentar el poder Divino; é interpretativa, si por esperar el influxo solitario de la causa primera, se repelen todas las causas segundas. Esta doctrina es comun entre los Theólogos. Véase especialmente el Exímio Doctor Suarez, quien (*tom.* 1 *de Relig. trat.* 3, *lib.* 1, *cap.* 2, & 3) trata con grande acierto, y extension del pecado de tentacion de Dios.

47 Hechos estos supuestos, digo lo primero: es falso, regularmente hablando, lo que el Vindicador afirma en el num. 36; conviene á saber, que el que estando gravemente enfermo, no quiere usar de medicinas, comete pecado de tentacion de Dios. Pruébolo: porque, regularmente hablando, quando los enfermos rehusan medicarse, lo hacen porque juzgan que su naturaleza, y complexion basta para expugnar la enfermedad. Por consiguiente no tientan á Dios, pues no esperan la salud del solitario influxo divino, repeliendo todas las causas segundas; antes bien confian en el beneficio de una causa segunda, que es el vigor natural de su propria complexion.

48 Tampoco tienta á Dios el que rehusa los medicamentos, porque quiere padecer la molestia de la enfermedad por qualquiera motivo que lo haga, ú honesto, ó vicioso, ó porque quiere morirse: aunque por otra parte obre imprudentemente, y peque. Pecará á la verdad contra la caridad, ó contra otra alguna virtud, mas no con pecado de tentacion de Dios contra la virtud de Religion; pues no intenta experimentar el poder divino, pretendiendo de él la salud; antes quiere padecer la enfermedad. Es comun entre los Theólogos.

49 Podrá oponérsenos la autoridad de Santo Thomas (2, 2, quæst. 97, art. 1) donde dice: *que tienta á Dios quasi interpretativamente aquel, el qual, aunque no intenten-*

tenta tomar experimento de Dios, pide, ó hace alguna cosa, que para nada es util, sino para probar el poder de Dios, ó su bondad, ó su sabiduría. Sed sic est; que el que rehusa la medicina en el caso propuesto, hace una cosa que para nada es util, sino para probar el poder, ó la bondad Divina: luego tienta interpretativamente á Dios.

50 Responde el Exímio Doctor en el lugar citado, que el dicho de Santo Thomas no se debe entender puramente *negativè*; sino que se debe juzgar como implícito, en ese modo de obrar, algun respeto á Dios (aun por la mismo intencion del operante); como que por sí solo haya de hacer dicho efecto. Al Padre Suarez siguen en esta explicacion Lesio, Layman, Bonacina, y otros.

51 En el original Latino habia yo usado de esta solucion, contentándome con ella; pero haciendo despues mas reflexion, he conocido que la autoridad de Santo Thomas no necesita de explicacion alguna; porque tomada literalmente como suena, es verdaderísima, y no se opone en modo alguno á nuestra asercion. Es así que el que hace alguna cosa, la qual para nada es util, ni se imagina tal, sino para experimentar á Dios, interpretativamente le tienta. La razon es clara: porque como nadie obra sin algun fin, no concibiendo el operante como util lo que hace para otro fin alguno, evidentemente se infiere, que lo toma, por lo menos interpretativamente, como medio para el fin de experimentar á Dios. Pero en el caso de nuestra asercion no sucede así: porque el que rehusa los medicamentos por padecer la enfermedad, ó por morir, tiene por fin el padecer la enfermedad, ó la muerte, y para este fin considera util, y conducente el negarse á la medicina. De la misma calidad el que no quiere medicarse, juzgando que á beneficio de la naturaleza sola ha de sanar, mira como util la omision de los remedios para evitar, yá el coste, yá la molestia de ellos, acaso tambien para lograr la misma salud, temiendo que las medicinas, como muchas veces sucede, le empeoren.

§. X.

52 DIgo lo segundo: No peca, ni contra la Religion, ni contra la caridad el que creyendo prudentemente que la naturaleza por sí sola ha de vencer la enfermedad, se niega á la medicina. Es claro: porque el que obra prudentemente no peca, y prudentemente obra el que fia la curacion á la naturaleza, quando prudentemente cree que ha de lograr la naturaleza la curacion.

§. XI.

53 DIgo lo tercero: Aunque la enfermedad sea invencible á las fuerzas de la naturaleza, si el enfermo con error invencible juzga que la naturaleza la vencerá, de ningun modo peca. Es manifiesto, porque el error invencible le escusa de pecado.

§. XII.

54 DIgo lo quarto: El enfermo que duda si la medicina le aprovechará, ó dañará, y no puede deponer la duda, ni halla mas razon para asentir á lo uno que á lo otro, no peca, si rehusando los medicamentos, fia la enfermedad á Dios, y á la naturaleza, ó á Dios solo, en caso que la naturaleza se rinda. Prúebase, porque igual riesgo amenaza por una parte que por otra, y así puede sin imprudencia elegir el extremo que quisiere; antes obrará prudentemente, si abandonando el peligroso auxílio de la Medicina, recurriere al Divino, segun aquella regla de Josafat, hablando con Dios: *Estando ignorantes de lo que debemos hacer, no nos resta otra cosa sino levantar, Señor, los ojos á tí.* (Paralipom. lib. 2, cap. 20.) *Sed sic est*, que el enfermo en el caso propuesto ignora lo que debe hacer: luego, &c. Debe limitarse la conclusion, si omitiendo la aplicacion del medicamento dudoso, no hay esperanza alguna de escapar; pues la prudencia dicta, que se tiente ese dudoso auxílio, quando sin él la muerte es cierta.

§. XIII.

§. XIII.

55 Digo lo quinto: Si el enfermo, atendiendo á que el Médico es ignorante, ó precipitado en obrar, ó amontonador de remedios, tiene por mas probable que le dañe, que el que le aproveche, no solo no peca no poniéndose en las manos del Médico, pero pecará si se pone. Pruébase: porque la ley de la caridad consigo mismo le obliga á hacer aquello, que con mas probabilidad juzga conducente para la conservacion de su vida. Confirmase con la autoridad de Paulo Zaquías, el qual dice: *Que es mejor no tener Médico alguno, que tenerle malo* (Quæst. Medic. Leg. lib. 4. tít. 2, quæst. 3, num. 11.). La lástima es, que los Médicos malos suelen acudir aun sin ser llamados.

Sponte sua properant, labor est inhibere volantes.

56 La regla de Paulo Zaquías tenemos por prudentísima; y así juzgamos, que por lo comun obran imprudentemente aquellos Lugares, que siempre tienen Médico, dándole corto salario; pues comunmente, ó cargan con unos hombres incapaces, ó con unos meros aprendices, á quienes á costa suya desasnan, si son capaces de desasnarse, para que quando saben algo, vayan á otro partido mejor. Médicos he visto de mas que mediana habilidad, los quales, despues que una larga experiencia los habia hecho mas cautos, confesaban que en los primeros años de exercicio habian degollado gente á diestro, y siniestro. Los rudos nunca escarmientan, y toda su vida prosiguen en matar con notable inocencia.

§. XIV.

57 Digo lo sexto: Si el enfermo, constituido en el peligro, espera que el auxílio del Médico le aproveche, regularmente hablando, debe ponerse en sus manos. La razon es la misma que dimos en la conclusion antecedente, porque debe hacer lo que juzga mas conducente para recuperar la salud. He dicho *regularmente hablando*, porque puede haber motivo superior para abando-

nar la Medicina, dexando su vida en manos de Dios. Así los Cartujos se abstienen de la carne, aunque la consideren necesaria para la conservacion de la vida; y las Religiosas no dexan la clausura, aunque el Médico las asegure, que no pueden convalecer sin pasar á otro sitio, ó mudar de ayre; uno, y otro por el bien de la observancia regular la qual importa mucho se conserve inalterable en toda una Religion. Faltando este, ú otro motivo equivalente, obliga al enfermo la caridad propia á tomar el medicamento que juzga provechoso. Y aun si el enfermo es persona necesaria á la República, ó la familia, ésta obligacion no solo es de caridad, mas tambien de justicia.

§. XV.

58 Digo lo séptimo: Si el enfermo no puede formar juicio acerca de la aptitud, ó ineptitud del Médico, debe arreglar su determinacion al concepto que tiene hecho de los Médicos en general, considerado el estado presente de la Medicina. Si, pues, contemplando la incertidumbre, y arduidad de la Medicina, y que no *obstante* ser este arte sumamente dificil, todos los que *se dedican* á su estudio vienen á lograr Partido, hiciere *juicio* de que los Médicos, como hoy están las cosas, por la mayor parte carecen de la doctrina, y demas dotes necesarias para exercitar dignamente su profesion; no tendrá obligacion alguna á llamar el Médico, salvo que la enfermedad sea tan urgente, que sin el auxilio de la Medicina sea la muerte inevitable; pues en este caso hay obligacion de llamar á qualquiera Médico que se encuentre. La razon de esta asercion es, porque el juicio, y resolucion prudente se toma de lo que mas freqüentemente sucede.

59 Mas porque se me preguntará si aquel juicio es prudente, responderé lo primero, que es arreglado á la opinion de algunos grandes hombres. Mi Padre San Bernardo, escribiendo á los Monges de San Anastasio (epist. 345.) los disuade de llamar á los Médicos, diciéndoles entre otras cosas: *En ninguna manera es competente á vuestra*

tra Religion buscar medicinas corporales, ni conviene á la salud. Y poco mas abaxo: *Comprar especias, buscar Médicos, tomar pociones, es indecente á vuestra Religion.* Vé aquí á Bernardo, que afirma que las medicinas dañan á la salud: por consiguiente juzga que los Médicos por la mayor parte yerran. Hugo Cardenal (in cap. 10. Luc.) dice: *Los Médicos despojan á los enfermos del dinero, y de la vida, porque reciben grandes salarios, y freqüentísimamente nada aprovechan, antes algunas veces dañan.* El Señor Rey de España Felipe Tercero, instruido por hombres doctos, y zelosos, asegura en la Ley citada arriba, que los buenos Médicos están reducidos á tan corto número, que se puede temer que falten aun para las Personas Reales. Médicos muy sabios han sido de este mismo sentir. El grande Hipócrates (de Vet. Medic.) dice: *Alabaré muchísimo á aquel Médico que yerre poco.* Luego es raro el Médico que yerra poco; pues solo los raros en el arte son dignos de altos elogios: por consiguiente los demas en mucho mayor número yerran mucho. Yá arriba vimos, que Cardano afirma que *muchos mas son los enfermos, á quienes matan los Médicos malos, que los que curan los buenos.*

6o Opondráseme que la Escritura aprueba la Medicina: apruebánla S. Agustin, y S. Basilio; y los Teólogos persuaden que se llame á los Médicos. Digo que nada de eso ignoraba S. Bernardo; con todo asienta, que el buscar medicinas corporales no conviene á la salud. Y añade, que el llamar los Médicos es indecente al estado Monástico: por tanto juzgaba, que no nos obliga la caridad á llamar á los Médicos; pues si nos obligára á ello, no sería indecente, sino decentísimo. A lo de la Escritura yá respondimos arriba. A lo que se añade de Padres, y Teólogos, decimos, que estos hablan de la Medicina, prescindiendo de la impericia de los Médicos vulgares, ó considerando el arte en sí misma. S. Bernardo, Hugo Cardenal, y otros hablan de la Medicina, como contrahida á infinitos ignorantes.

61 Juzgo no obstante, que esta condenacion del uso de la Medicina, no se ha de tomar con el rigor, y generalidad que suena. Las invectivas universales contra los Médicos que se hallan en algunos Autores (y lo mismo digo si se halla alguna en mis Escritos), se dirigen á moderar la nimia confianza de los vulgares en los Médicos, y á reprimir la temeridad de infinitos Médicos, que sin la ciencia, y prudencia necesarias, exercen arrogantemente su profesion. Lo que aseguro, y aseguraré siempre es, que hay en este arte mucho mayor número de Profesores ineptos, que de hábiles. A estos estimaré siempre mucho, y me fiaré á su conducta; de aquellos huiré como de pestes animadas.

§. XVI.

62 Digo finalmente: En las indisposiciones leves, que el enfermo en sí mismo, ó en otros experimentó libres del peligro, es mas cordura abstenerse del uso de medicamentos. Lo primero, porque es superfluo buscar el auxilio del arte, donde basta sola la naturaleza. Lo segundo, porque la experiencia me ha mostrado que en estas indisposiciones leves, que como ocasionadas del temperamento, ocurren muchas veces, los remedios molestan, y no curan. Pero si el Médico tuviere todas las buenas calidades, que en otras partes hemos señalado, ¿se podrá consultar tambien en semejantes indisposiciones? Digo que no hay en ello riesgo alguno; porque estos están en la misma máxima que yo, de que se dexen á la naturaleza, y á la paciencia.

63 Pero opónenos el Vindicador que algunas veces se esconde una grave enfermedad debaxo de la apariencia de una leve indisposicion, ó una indisposicion, que al principio es leve, despues se hace grave, como el vértigo, tal vez pasa á epilepsia, ó apoplegía. Respondo, que quando baxo el velo de indisposicion leve se oculta enfermedad grave, mucho mas freqüentemente se engaña el Médico, que el enfermo; porque aquel solo puede consultar las señas visibles, y éste es muchas veces avisado por

por cierta sensacion interna, aunque confusa, y casi inexplicable, de que está dentro emboscado mas poderoso enemigo. Lo que en estos casos comunmente sucede es, que el enfermo, que, dexado á su arbitrio, prevendría el golpe, que le amenaza, con las disposiciones christianas, importantes á su alma, las omite, porque el Médico le persuade que carece enteramente de peligro.

64 En este, como en otros muchos casos, se debe entender que hago siempre excepcion de los Médicos sabios, expertos, sagaces, y piadosos. Por lo que mira á los vulgares, y gregarios, afirmo que no conviene llamarlos en las indisposiciones leves; pues aunque tal vez suceda que la enfermedad leve se haga grave por defecto de medicina, mucho mas freqüente es hacerse grave por la ignorancia, y temeridad del Médico. Por una parte, y por otra, pues, hay peligro; pero mayor por la última.

65 Ni piense el Vindicador que me amedrenta con el fantasma de irregularidad que me pone delante. Supuesto que las reglas que doy sean, como invenciblemente juzgo, prudenciales, aun quando, por seguirlas, en algun caso raro muriese el enfermo, no se me podria imputar á mí la muerte: como ni á los Legisladores, que prescribieron reglas prudenciales para averiguar los delitos, se imputa la muerte de algunos inocentes, en quienes concurrieron todas aquellas señas, y probanzas á que ellos quisieron se siguiese sentencia capital. No hay ley humana, ni precepto prudencial alguno, tomado universalmente, á que en la práctica no se sigan algunos inconvenientes. Y así cumple con la razon, con la prudencia, y con la justicia el que dá aquellas reglas, con que se eviten los mayores, y mas comunes. Fuera de esto puedo asegurar con toda certeza, que habiendo aconsejado la abstinencia de medicamentos á muchísimos sugetos, que padecian indisposiciones leves, hasta ahora ninguno de ellos, por seguir mi consejo, ha peligrado; y no pocos de ellos me han dado las gracias, porque se hallaron mejor despues que volvieron las espaldas al Médico.

66 Yá algun Dotor el año pasado, en una impugnacion que me hizo, escribió que cierto enfermo, por haber leído el primer tomo del Teatro Crítico, no quiso llamar al Médico, y murió. Objeciones de este jaez son unos meros espantajos para engañar al pobre vulgo. No disputo el hecho. Bien está. No llamó al Médico, y murió. ¿Por ventura le habia dicho yo que no llamase al Médico? Entendió el Teatro Crítico á su modo, y cometió ese yerro. Lutero entendió á su modo la Escritura, y dixo mil heregías. Mas: No llamó al Médico, y murió. ¿Qué Angel le reveló al Dotor, que murió porque no llamó al Médico? Si esta conseqüencia se infiere de aquel antecedente, se seguirá tambien, que el que llamó al Médico, y murió, murió porque llamó al Médico; y de este modo toman los Médicos á su cuenta infinitos homicidios. Mas: No llamó al Médico, y murió. Infinitos conozco yo, que estando enfermos no llamaron al Médico, y vivieron. Si de aquel se infiere, que porque no llamó al Médico murió, con igual razon de estos se debe inferir, que porque no llamaron al Médico vivieron.

67 Lo que se puede asegurar, hablando indeterminadamente, es, que algunos mueren porque llamaron al Médico, y algunos porque no le llamaron; porque á unos mata la sobra de Médico, á otros la falta de medicina. Pero en particular son pocos los casos, en que se conozca, aun con certeza moral, que el Médico mata; y muchos menos aquellos, en que se pueda afirmar que murió el enfermo por falta de Médico. Asimismo unos, que llamen, que no llamen al Médico, mueren, porque la enfermedad es tal, que ni cede á la naturaleza, ni á la medicina. Finalmente otros, que llamen, que no llamen al Médico, viven; y estos son los mas, porque son muchas mas las enfermedades superables por la naturaleza, que las mortales. Cada hombre muere de una enfermedad sola; y pocos hay que antes de esa, si vivieron bastantes años, no hayan padecido otras muchas. Por tanto, injustamente se gratulan los Médicos de que curaron á tales, y tales enfer-

fermos. A quantos asistieron, dicen que curaron. ¿De dónde consta? ¿No sanan muchos enfermos, y los mas, donde no hay Médicos? En verdad que muchos han observado de que en los Lugares, que á tiempos tienen Médicos, y á tiempos no, se hallan mejor los vecinos quando no los hay. Es verdad que tales son por lo comun los Médicos en semejantes Lugares. Volviendo al enfermo, de quien habló aquel Dotor, habiendo sucedido el caso en la Corte, donde no faltan buenos Médicos, hizo mal en no llamar uno, siendo la enfermedad de cuidado, aunque se dudase si lo era (*a*).

(*a*) Al propósito del error, que freqüentemente padecen los convalecientes, creyendo que al Médico deben la mejoría, no habiendo hecho éste cosa conducente á ella, es oportuno, y gracioso el caso que refiere el Padre Zahn. (Tom. 3. Mund. Mirab. disquisit. 2. c. 7. §. 2.) Tenia Juan Bautista Porta en Nápoles crédito de gran Filósofo, y de saber mucho de Medicina, aunque no era profesor de ella. Hallándose en alta noche muy afligida una de las primeras Señoras de la Ciudad de dolores de parto, que habia muchas horas estaba padeciendo, despues de tentados inutilmente muchos remedios, embió por medio de un criado á pedir alguno mas eficaz á Juan Bautista Porta. Este, que estaba durmiendo, habiendo despertado á los repetidos golpes que el embaxador dió á la puerta, y entendiendo á lo que venia, enfadado le dixo que se fuese, que él no era Médico. No cesando el criado de importunarle, en un papelito recetó para la Señora no sé qué agua; y habiendo de echar la receta por la ventana al criado que la esperaba en la calle, porque el ayre no llevase el papel, para darle peso envolvió en él un poco de polvo, ó tierra, que barrió del pavimiento de la quadra. Llevado el papel á la Señora, así ella, como los asistentes, hicieron juicio de que el polvo contenido en el papel era el remedio que embiaba Porta para facilitar el parto. Tomó, pues, aquella basura, y tomóla á tan buen tiempo, que parió dentro de un brevísimo rato. A la mañana, yendo Porta á salir de casa, se vió circundado de algunos criados de la Señora, cargados de regalos, que le entregaron, diciendo como su Excelencia hacia aquella demostracion en agradecimiento de haberla sacado de su ahogo con los divinos polvos que le habia embiado. Porta disimulando, respondió, que se alegraba mucho del feliz suceso, y que á la tarde iria á dar la enhorabuena á su Excelencia, como lo hizo.

§. XVII.

68 LA desconfianza, pues, que inspiro en los enfermos ácia los Médicos, y contra que tanto se ha clamado, siendo respectiva solo á los Médicos malos, bien lexos de ser nociva, es provechosa; como la indiscreta confianza en el comun de los Médicos, bien lexos de ser provechosa, es nociva. Esta confianza, no solo ha quitado muchas vidas, pero perdido muchas almas. ¡O quántos enfermos murieron sin Sacramentos, porque creyeron al Médico, que les prometia la restauracion de la salud! ¡Quántas veces ha sucedido, que el enfermo, conociendo el peligro, queria confesarse, y dexó de hacerlo, porque asegurando el Médico ser el mal levísimo, y ageno de todo riesgo, los asistentes, guiados por aquella regla, que los Médicos trahen siempre en la boca, *á cada uno se debe creer en su arte*, se descuidaron en llamar al Confesor, y el infelíz doliente se fue sin alguna prevencion christiana al otro mundo! Si se condenó, ¿quién tiene la culpa, sino aquel Médico ignorante, y bárbaro? Algunos casos he visto de estos con sumo dolor mio.

69 Lo peor es, que los Médicos mas ignorantes, y rudos son los que preconizan la obediencia, y confianza, que se debe tener en ellos: los que mas se irritan contra mí, porque quiero cercenarles ese indebido obsequio del vulgo. Yo he tratado algunos Médicos sutiles, doctos, y expertos. Ninguno de estos he visto que no confiese que en el exercicio de su arte vá palpando sombras; que entre la enfermedad, y sus ojos media una pared maestra. Solo los principiantes, los estúpidos, los de corto estudio, y menos talento, son los que, como Zahories, penetran todos los escondijos del cuerpo humano, y así quieren que los enfermos los crean como Oráculos.

70 Doy que algun enfermo, por desconfiar del Médico, no acepte la medicina que éste le prescribe, y que por eso se muera. Otro, por confiar del Médico, tomará una medicina que le mate. Yá por lo que mira á la salud del cuerpo se empatan riesgos la confianza, y la desconfian-

fianza; pero por lo que mira á la salud del alma, en la desconfianza apenas hay peligro, y en la confianza le hay muy grande. Cree el enfermo que el Médico que le asiste, es un Esculapio, es un Hipócrates, que hace maravillas. De aquí es, que persuadido á que le ha de curar, descuida del alma, que es lo que mas importa. O que yo le privo (como exclamó alguno, que tenia puestos al revés en el alma los escrúpulos) al enfermo de un gran consuelo, reduciéndole á la incertidumbre, y desengañándole de aquella firme persuasion en que está, de que el Médico le ha de curar. Es así. Pero pregunto: ¿Quál le está mejor? Que con el consuelo, que le dá esa persuasion, omita, ó dilate las prevenciones christianas para morir, y le sorprenda un delirio, un accidente fatal, la muerte misma sin ellas; ó que con el desconsuelo que le introduzco yo con la desconfianza, solicite cuidadoso la expiacion de sus pecados, y logre la salvacion? Es verdad que aquel consuelo puede conducir algo para recuperar la salud del cuerpo; pero arriesga mucho la del alma: ¿Quál importa mas?

71 Lo que se vé es, que donde no hay Médicos, rarísimo muere sin Sacramentos; y donde los hay, no pocas veces he visto esta fatalidad, aun dando treguas la dolencia. Esto consiste en que el Párroco, y los amigos solicitan puntualmente este máximo bien al enfermo. El Médico, como se interesa su crédito en la cura corporal, y prevee que la tristeza que le ha de ocasionar al enfermo el conocimiento del riesgo de su vida, puede perjudicar algo á la restauracion de la salud, retarda lo mas que puede el desengaño, ó, lo que es peor, le asegura falsamente el recobro.

§. XVIII.

72 PAsa el Vindicador al fin de su escrito de Médico á Historiador, yá para reprehenderme un yerro histórico, yá para texer un largo catálogo de Santos, que exercieron el oficio de Médicos. De esto segundo gratúlo muy de corazon á todos los Profesores; y al mis-

mismo tiempo me duelo de que se haya omitido en el catálogo al Gran Basilio.

73 Por lo que mira al yerro histórico, no le encuentro, aun despues de la admonicion del Vindicador. Dixe que *Augusto fue abierto, cándido, generoso, constante en sus amistades, fiel en sus promesas, ageno de todo engaño.* Este fue el asunto que tomó para su Crítica histórica el Vindicador, impugnándome el caracter que dí de Augusto, con unas noticias, en parte inciertas, y en parte que nada hacen al intento. Las que no hacen al intento, son las de algunas acciones, yá de crueldad, yá de ambicion de Augusto. Como yo no le alabé de moderado, y compasivo, sino de sincero, esto no es del caso. Las inciertas son muchas, que á bulto cita de Suetonio. Es verdad que este Escritor halla reprehensibles por los dos capítulos expresados, y tambien por el de incontinencia, muchos hechos de Augusto en su juventud, y en aquel tiempo que trabajaba por subir al Solio; pero son sin comparacion mayores los elogios, con que le engrandece, discurriendo por todo el resto de su vida, desde que logró el Imperio. De doloso, y falso, ni antes, ni despues le nota. Que debaxo del pretexto de amistad alevosamente entregase á Ciceron, como el Vindicador asegura, *ni* Suetonio lo dice, ni otro alguno. Es verdad que faltando á la amistad en obsequio de la ambicion, abandonó á Tulio á la venganza de Antonio. Esta es sin duda la mayor mancha de toda la vida de Augusto. Pero es cosa muy diversa faltar á la amistad, negando la proteccion al amigo contra el furor de Antonio, que entregarle á Antonio dolosamente, debaxo de la apariencia de amigo. Y sin embargo, el mismo Suetonio asienta, como yo, que fue Augusto *constante en sus amistades.* Estas son sus palabras: *Amicitias nec facilè admisit, & constantissimè retinuit*: porque un hecho solo, ni aun dos, no son los que dan, ó quitan caracter á un sugeto. Mas ya es tiempo de terminar esta Apología.

O. S. C. S. R. E.

IN-

INDICE ALFABETICO

DE LAS COSAS NOTABLES.

El primer número denota el Discurso; *y el segundo el* número *marginal.*

A

Abulense. Se engañó en creer lo que se dice de la cabeza de Alberto Magno, Discurso II. n. 22. 23. y 24.

Administracion de Justicia, mira *Justicia.*

Agua. No cura la rabia, Discurso I. n. 4. y siguient.

Aiman (Jacobo), mira *Jacobo.*

Alberto Magno. No hizo la cabeza de metal que se le atribuye, Disc. II. n. 20. y sig.

Alexandro Magno. Le adoraron por Dios, Disc. XII. num. 13.

Alfeo (Rio). Lo mas camina por debaxo de tierra, Disc. VIII. num. 40.

Alguaciles. Sus injusticias, Disc. XI. num. 47.

Alonso (D.) *el Sabio.* No supo hacer oro, y por su falta perdió el Reyno, Disc. VIII. núm. 30.

Alquimistas. Para hacer oro no proponen prueba que no parezca falsa, Disc. VIII. num. 9. Pruébase, núm. 12. Lo que cuentan es invencion, Disc. VIII. núm. 27. Embustes de que se valen, núm. 35. y 36. Nadie se debe aplicar á serlo, núm. 38. y 39. Dicen que solo ellos entienden lo que escriben, núm. 41. Se contradicen unos á otros, ibi. 42. Su mayor, y mas ridícula inconseqüencia, n. 43. Sus libros se han de leer por diversion, ibi. 44. Estimacion que de uno hizo Leon X. núm. 44.

Ambicion en el Solio. Todo el Disc. XII. Quán pernicio-

ciosa es á la República en el Príncipe, Disc. XII. núm. 30.

Amor de la Patria. Todo el Disc. X. No tiene afectos tan finos como se dice, ibi. 2. Las muertes voluntarias no fueron por la Patria, n. 3. En Roma se preconizó mucho, ibi. 4. Se debe tener á toda la Nacion, y no al Lugar, ó Provincia donde se nació, n. 30. El de la Patria particular es muy nocivo, n. 31. Es causa de muchas injusticias, ruinas de almas, ibi. 32. No es culpable el que no es en daño de tercero, n. 33. El nimio es proprio de mugeres, ibi. 34.

Antipatía. Todo el Disc. III. Qué significa, Disc. III. núm. 9. y sig. Explícanse sus efectos, núm. 23. y sig.

Arbol púdico. Qué es, Discurso IX. núm. 7.

Arnaldo de Villanova. No supo hacer oro, Discurso VIII. núm. 24.

Arte. Puede hacer las obras de la Naturaleza, Discurso VIII. núm. 3. Pruébase, núm. 6.

Augusto. Vindicado. Verdad Vindicada, núm. 73.

Ayo de Luis XIV. lo fue el Mariscal de Villeroy, Discurso XII. núm. 21. Con su doctrina hace bueno, ó malo al Príncipe, ibi. 22. Los que hoy tiene España son admirables, núm. 23.

B

Balanza de Astrea. Todo el Disc. XI.

Barra del Duque de Florencia. No es hecha por Alquimista, Disc. VIII. número 37.

Basilio (San). Su sentir acerca del discurso de los Brutos, Disc. IX. 29.

Bautista (Juan Helmoncio). Su vida, Disc. II. n. 33. y sig.

Bernando Trevisano. No supo hacer oro, Disc. VIII. núm. 26.

Bernardo Penoto. Consejo que dió á sus discípulos sobre el ser Alquimista. Discurso VIII. núm. 39.

Borri (Josef Francisco). Su vida, y costumbres, Discurso II. núm. 37. y 38.

Boticario de Treviso. No supo hacer oro, Disc. VIII. núm. 28.

Bragadino (Veneciano). Con ra-

raras ilusiones hizo creer que sabia el secreto de la Piedra Filosofal, Discurso VIII. n. 34.

Brutos. Todo el Disc. IX. Algunos les niegan sentimiento, núm. 8. Quién inventó esta opinion, ibi. 9. y sig. Otros les conceden discurso, y quiénes, n. 15. Razones que prueban el tenerlo, núm. 19. Sus raras operaciones, ibi. 20. y 23. No causa estas el instinto, ibi. 24. Respóndese á los argumentos contrarios, núm. 44, y sig. La experiencia los enseña, núm. 46. Su discurso es muy inferior al del hombre, núm. 48. No son libres, ibi. 50. Si tienen libertad, es puramente física, ibi. 51. No tienen alma inmortal, núm. 54. Su alma es material, Discurso IX. núm. 61. Explícase cómo, ibi. 62. y sig. Respóndese á los argumentos que se hacen de la Sagrada Escritura, n. 67. y sig. Si tienen habla, n. 71. y sig. Fábulas que de esto se cuentan, ibi. 72. Pueden imitar la voz humana, Disc. IX. n. 73. Sus voces no constituyen idioma, ibi. 74. Son significativas de sus afectos, núm. 75.

C

Cadáveres. Por qué muchos no se corrompen. Disc. VI. núm. 38. Quándo la incorrupcion es milagrosa, n. 39. Son causa del fuego fatuo, n. 40.

Campanela. Negó la existencia de Carlo Magno, Discurso X. n. 27.

Carlos (Don) Infante de Castilla. Afecto suyo á los Españoles, Disc. XII. núm. 24. y 25.

Carneades. No fue Scéptico riguroso, Disc. XIII. n. 5.

Caton. Fue muy constante á favor del público, Disc. X. núm. 4.

Cesar. Fue tenido por Dios tutelar, Disc. XII. n. 13.

Ciceron. Fue llamado Padre de la Patria, Disc. X. n. 4.

Claustro. Adonde manda la pasion, es campo de batalla, Disc. X. núm. 38.

Clemencia. Dios, y el Príncipe la pueden tener, y no el Ministro, Disc. XI. n. 51. y 52.

Codicia. Quan mala, y peligrosa es en los Jueces, Disc.

Disc. XI. núm. 6. 7. 8. y 9. Remedio contra ella, ibi. núm. 10.

Conquistador. Mira *Príncipe.*

Criados. Los de los Jueces no han de recibir regalos, Disc. XI. núm. 9.

Cuerdas. Por qué suena una, tocando otra, Disc. III. n. 43. y 44.

Cuerpo. No se sabe su esencia, Disc. XIII. n. 54. hasta 60. Ni la del mixto, ibid. núm. 61. 62. y 63. Ni de qué se componen, núm. 85. y sig.

D

David. Por qué llamó bárbaros á los Egypcios, Disc. IX. núm. 69.

Demarato, Rey de Esparta. Accion infame que executó con los Persas, Disc. X. núm. 42.

Demonio. Solo Dios lo puede ligar, Disc. IV. núm. 34.

Dia. Su division, Disc. VII. núm. 31. y 32.

Dido. Con igualdad queria los Tyrios, y los Troyanos, Disc. X. núm. 44.

Doctores. Error en que están acerca de los informes, Disc. X. núm. 45. Malicias que envuelve este error, ibi. 46. Nunca puede hacer gracia al sugeto por quien informa, núm. 47.

Duendes. Todo el Disc. IV. Hay muchos fingidos, Discurso IV. núm. 14. Daños que causan, núm. 15. y 16. Las Historias que de ellos se cuentan son fabulosas, ibi. 18. y sig.

E

Elefantes. Sienten las afrentas; y otras raras operaciones suyas, Disc. IX. núm. 20.

Elementos. En su asignacion están muy divididos los Filósofos, Discurso XIII. núm. 54.

Enfermo. Contra qué virtudes peca el que no se quiere curar. Verdad Vindicada, núm. 45. No tienta á Dios, ibi. 46. Ni el que fia su salud de la naturaleza, núm. 47. Ni el que quiere padecer la molestia de la enfermedad, ibi. 48. 49. 50. y 51. Cómo no peca contra la caridad, ibi. 52. y 53. En caso de duda no está obligado á medicinarse, ibi. 54. Si juzga que el Médico le ha de cau-

causar daño, pecará si se pone en sus manos, ibi. 55. Debe ponerse, si espera le cause provecho, núm. 57. Qué debe hacer, si no puede formar juicio de lo que le conviene, n. 58. Sentir de los Santos Padres sobre este punto, ibi. 59. 60. y 61.

Ernesto (Marqués de Badé). Cómo le engañó un Alquimista, Discurso VIII. núm. 36.

Escribanos. Maldades que executan, Disc. XI. n. 47.

Españoles. Se quexan de los Franceses, Disc. X. núm. 24. 25. y 26.

Espíritus familiares. Todo el Disc. IV. Qué son, n. 29. No se venden, ibi. 31. y 36. Es fábula lo que de ellos se cuenta, ibi. 37.

Etré (Mariscal de). Grave sentencia que dixo á Luis XIV. Disc. XII. núm. 21.

F

Feburg (Juan). Por qué fue ajusticiado, Disc. VI. núm. 41.

Fé. Para la Divina es muy conducente el Scepticismo Filosófico, Disc. XIII. núm. 88. y sig.

Fernando Tercero (Emperador). No hizo oro, Discurso VIII. núm. 31. Es falso lo embiase al Padre Kirquer, ibi. 32.

Franceses. Los Críticos niegan muchas cosas, Disc. X. núm. 26.

Francisco Borri. Su vida, Disc. II. n. 37. y 38.

Francisco Redi. Concedió sentimiento á las plantas, Disc. IX. núm. 5.

Francisco, Rey. Los Franceses no niegan su prision en Pavía, Disc. X. n. 25.

Francisco de Salinac. Cómo enseñaba al Duque de Borgoña, Disc. XII. n. 29.

G

Gacetas. En ellas se colorean los sucesos, Disc. X. n. 21.

Ganelón (perro). Murió por defender un niño, Disc. VI. núm. 10. Fue tenido por Santo, núm. 11.

Gato. En sus operaciones demuestra tener discurso, Disc. IX. núm. 39.

Gerónymo Rorario. Intentó persuadir que hay brutos que discurren mejor que algunos hombres, Disc. IX. núm. 18.

Goropio Becano. Pasion extraordinaria que tuvo por su Patria, Discurso X. núm. 28.
Gracia. No se puede hacer en materia de justicia, Disc. XI. núm. 17. Ni en la brevedad, núm. 21.
Guillelmo, Rey de Inglaterra. Confesion que hizo de su persona á la hora de la muerte, Disc. XII. n. 17.

H

Helmoncio (Juan Bautista). Su vida, Disc. II. núm. 33. y sig.
Hereges. Niegan los milagros verdaderos, y por qué, Disc. VI. núm. 34.
Hipócrates. Usaba de pocos remedios, Verdad Vindicada, núm. 19.
Historiador. Si se interesa la gloria de su Patria, no es sincero, Disc. X. núm. 18. y sig.
Hombre. Raros dictámenes acerca de sus operaciones, Disc. IX. núm. 14. No tienen repugnancia á salir de su País, Disc. X. n. 5. Por qué algunos no quieren vivir fuera de él, Disc. X. núm. 6. y 7. Cada uno juzga por mejor lo de su País, núm. 10. y sig. Los de genio nacional destruyen el estado Eclesiástico, núm. 38. El apetito de saber le es natural, Disc. XIII. núm. 95. No es determinado á una facultad, núm. 96.

I y J

Idólatras. Abundaron de ficciones prodigiosas, Discurso VI. núm. 20. y sig.
Imágenes. El sudor que se les atribuye es las mas veces fingido, Disc. VI. n. 50. 51. y 52.
Impresores. En el Latin cometen muchos yerros, Verdad Vindicada, núm. 6. y 7.
Informes. Quien no los dá rectamente, comete tres injurias, Disc. X. n. 46. En ellos no cabe gracia, núm. 47.
Jacobo Aimar. No executaba lo que dicen con la Vara Divinatoria, Disc. V. núm. 10. y 11. Cómo se averiguó, ibi. 12. Con qué arte engañó al vulgo de Francia, núm. 18.
Jacobo I. de Inglaterra. Por qué fue malo, Disc. XII. núm. 22.

Jorge Bucanan. Su perverso modo de enseñar, Disc. XII. núm. 22.
Juan Waldismit. Qué sintió de los purgantes, Disc. X. núm. 4.
Judios. Refieren innumerables milagros fabulosos, Disc. VI. núm. 32. y 33. Muertes que de ellos causó un error, Discurso VI. núm. 42.
Jugurta Rey. Con el oro se libró del castigo, Disc. X. núm. 4.
Justicia, y Juez. Su recta administracion. Todo el Disc. XI. El que la administra es esclavo de la República, ibi. 1. Está en ocasion próxima de pecar, núm. 2. No hay pasion que no sea contra la Justicia, ibi. 4. Cómo ha de ser el Juez, ibi. 5. Tiene mucho peligro de ser interesado, ibi. 6. 7. 8. y 9. Remedio para no serlo, ibi. 10. En España los Togados no lo son, n. 12. Ladéanse por los empeños, ibi. 13. y 14. Ellos son la causa de que esto se diga, ibi. 15. Daños que les causan, núm. 16. Remedio para evitarlos, ibi. 17. Inconvenientes del remedio, ibi. 18. 19. y 20. En el Juez no cabe gracia, ibi. 21. El pobre debe de ser preferido, n. 22. Daños de las dilaciones, ibi. 23. Las hay iniquas, núm. 24. No se le debe gratificacion, ibi. 25. y 26. Debe despachar con brevedad, ibi. 27. Inconvenientes de la dilacion, n. 28. 29. y 30. La piedad es injusta, n. 31. Cabe perdon, si cede en interés de la República, ibi. 32. En esto mas arbitrio tiene el Príncipe, ibi. núm. 33. Y mas en los delitos de flaqueza, ibi. 34. La benignidad tiene á muchos en el Infierno, núm. 37. Cómo han de castigar á los que engañan á los Ministros, ibi. 38. hasta 47. No echen multas, núm. 48. y 49. Tal vez es conveniente esta pena, ibi. 50. En ellos no cabe clemencia, ibi. 51. Todo ha de ser justicia, núm. 52.

L

Lampara de la vida. Qué es, Disc. III. núm. 50.
Lapones. Por qué no quieren vi-

vivir en Viena, Disc. X. n. 7. Conveniencias que gozan en su País, ibi. 8. Las noches no las tienen tan largas como se dice, ibi. núm. 9.

Libros. Los de secretos de Naturaleza causan muchos males, Disc. II. n. 2. y sig. Los de los Alquimistas solo sirven para diversion, Disc. VIII. núm. 44.

Linterna Mágica. Su uso, Disc. II. núm. 12. y 13.

M

Mahometanos. Inventan milagros ridículos, Discurso VI. n. 25. y sig.

Manuel Koning. Dió á las plantas sensacion, Disc. IX. núm. 5.

Mariana (Padre). Fue muy verídico, y por èso mal visto, Disc. X. núm. 22.

Máximas que se han de dar á los Príncipes, Disc. XII. núm. 32. y sig.

Medicina. Es incierta, Verdad Vindicada, núm. 1. Los Médicos no prueban lo contrario, ibi. núm. 3. Ni la Sagrada Escritura, núm. 8. 10. 11. y 12. Aunque la aprobára, no habla de la de ahora, ibi. 13. y 14. La de Hipócrates no pasó á la Palestina, ibi. 15. Ni se conservó en la Grecia, núm. 16. Lo que dice el Eclesiástico nada prueba, núm. 17. 18. y 19. Quál es su fin, n. 20. y sig. A la mala llaman Medicina, núm. 25. No es cierto aprobase el Eclesiástico la de su tiempo, núm. 27. y 28. La hay util, y nociva, núm. 29. Hoy es menos mala, núm. 32. Los Doctos confiesan su incertidumbre, n. 34. No se puede comparar con otras Facultades, ibi. 35. Para curar no sirven sus demostraciones, ibi. núm. 36. No hay purgantes para cada humor, n. 41. Alguna vez son necesarios, núm. 42.

Médicos. Son audaces en lo que escriben, Verdad Vindicada, núm. 2. y 4. No prueban lo que intentan, núm. 8. hasta el 28. Los malos se llaman Médicos, ibi. núm. 25. Buenos, y malos llevan un fin, núm. 26. Deben pedir á Dios el acierto, núm. 28. Hubo, y hay falta de buenos Médicos, núm. 30, y 31.

Me-

Mejor es no tenerlo, que tenerlo malo, núm. 55. Obran sin prudencia los Lugares cortos que le tienen. núm. 56.

Mendigos. Fingen sanar por milagro, Discurso VI. núm. 36.

Mentira. Siempre se debe perseguir, Disc. V. núm. 14. Crece mucho en el vulgo, núm. 17.

Milagros supuestos. Todo el Disc. VI. Daños que causan, ibi. 1. En la Coruña se fingieron dos, ibi. 2. En su creencia hay dos extremos, núm. 3. y 4. Siempre los hubo apócrifos, núm. 5. Motivo por que se fingen, ibi. núm. 6. 7. y 8. La Justicia debe castigar sus inventores, núm. 12. 13. y 14. No es piedad permitirlos, ibi. 15. La Iglesia los impugna, núm. 16. Historiadores los escriben, n. 17. Daños que causan, ibi. 18. Job los reprehende, núm. 19. Son propios de Religiones falsas, ibi. 20. Fingiéronlos los Gentiles, núm. 22. 23. y y 24. Mas los Mahometanos, ibi. 25. y sig. Y los Judios, núm. 32. y 33. Prudencia necesaria para distinguirlos, núm. 35. 36. y 37. En los libros hay de todo, núm. 42. Los de San Benito son dignos de la mayor fé, n. 45. Lo que en esto se debe observar, ibi. 46. y 47. Hoy se hacen con menos freqüencia, núm. 48.

Ministros. Daños gravísimos que causan, Disc. XII. n. 20. y 21.

Movimientos. De todos se ignora en qué consisten, Disc. XIII. núm. 67. hasta 83.

Murmuracion. Su mejor castigo es el desprecio, Discurso XI. núm. 35.

N

Naciones. Todas quieren ser alabadas, Disc. X. núm. 21. y 23.

Naturaleza. Sus obras se ignoran, Disc. XIII. núm. 83. De ella no se sabe cosa cierta, n. 86. y 87.

Nembrod. Llamóse Júpiter Belo, Disc. XII. núm. 13.

Nicolas Flamel. No supo hacer oro, y cómo se hizo rico, Disc. VIII. n. 29.

P

Paracelso (Teofrasto). Su habilidad, y engaño, Disc. II. núm. 29. y sig. No supo hacer oro, Discurso VIII. núm. 25.

Paradoxas Matemáticas. Todo el Disc. VII. Motivo de escribirlas, ibi. Disc. VII. n. 1. Posibles son dos lineas, que acercándose continuamente, nunca se toquen, núm. 2. y siguientes. Dos paredes hechas á plomo no pueden ser pararelas, núm. 10. y 11. No se puede saber si los objetos se representan á los ojos como ellos son, núm. 12. y sig. Ningun objeto se vé claramente con los dos ojos, ibi. n. 21. y sig. Los dias son desiguales, núm. 31. y sig. Si durára el Mundo, podia suceder helase en la Canícula, núm. 39. y sig. La tierra no es esférica, núm. 46. y sig. Los graves no baxan linea recta, núm. 57. y 58. Si su movimiento fuese uniforme, en treinta mil años no baxarian un dedo, ibi. núm. 59. y sig. El Sol se ve antes de nacer, y despues de ponerse, n. 64, y sig.

Pasion nacional. Discurso X. Causa que se hable mal de los Estrangeros, Disc. X. núm. 17. Y que solo le quadren los parientes, n. 34. Y que se peque con los ojos abiertos, n. 35. y 36. Quan abominable es en Religiones, núm. 38.

Perro. Pruébase que tiene discurso, Disc. IX. n. 25. y sig. Cuenta los dias, núm. 42.

Peste. De qué proviene, Discurso III. núm. 24.

Phelipe V. Su severidad, y clemencia, Discurso XI. núm. 36.

Philosofia. No es ciencia. Todo el Disc. XIII. Nada explica, que no sepa un rústico, Disc. XIII. n. 31. Lo que se sabe de ella es por la experiencia, núm. 87. Se ignora si puede ser ciencia, núm. 93. y sig.

Philósofos. Son muy diferentes sus dictámenes, Disc. III. núm. 1. y sig. Deben confesar su ignorancia, Disc. III. núm. 21. Saben menos de la Naturaleza que los vulgares, Discurso

so XIII. núm. 86. y 87.
Piedra Filosofal. Todo el Disc. VIII. No la hay; pero puede haberla, ibi. 2. y sig. Los Alquimistas varian en su explicacion, y materia, Disc. VIII. núm. 10. y sig. Lo que se dice de haberla hecho es falso, núm. 22. y sig. Es imposible hacerla, núm. 38. y sig. La virtud de la Turquesa es fabulosa, Disc. II. núm. 15.
Plantas. Hubo quien las dió conocimiento, Disc. IX. núm. 2. Y quién sentimiento, ibi. 3. Son las Ostras de la tierra, núm. 6.
Platon concedió sentimiento á las Plantas, Disc. IX. núm. 3.
Plutarco engrandeció mas de lo justo á su patria, Disc. X. núm. 18.
Pollino, que sabia quándo era Jueves, Disc. IX. n. 41.
Polvos Sympáticos, no los hay, Disc. II. núm. 16.
Príncipe. Hay caso en que puede perdonar al delinqüente, Disc. XI. n. 33. Y mas los delitos de inadvertencia, ibi. 34. Perdonar al que murmuró de él, acredita su clemencia. núm. 35. Conquistador es injustamente alabado, Discurso XII. núm. 1. Qué es, ibi. 2. El pacífico merece alabanza, ibi. 3. El Conquistador es Ladron famoso, núm. 4. y 5. Conociéronlo Antígono, Alexandro, y Cesar, ibi. 6. y 7. Es malo para todos, núm. 8. y 9. Y para sí mismo, ibi. 10. Su memoria debe ser aborrecible, n. 11. Y la constituyen Deidad, ibi. 12. y 13. No es Héroe, ibi. núm. 14. y 16. Solo lo es el que pelea por la Justicia, ibi. 15. Descripcion del Conquistador, núm. 16. 17. 18. y 19. Sus daños, ibi. Quién los causa, núm. 20. y 21. Su infancia es á propósito para recibir buenas máximas, núm. 22. Cómo se las han de enseñar, núm. 27. Es muy util el uso de buenos libros, ibi. 28. Mas la buena conversacion, núm. 29. En él es perniciosa la ambicion, núm. 30. Causa de ella, núm. 31. Máximas que se le han de enseñar, n. 32. hasta 52.
Pyrrho. Por qué perdonó á unos que murmuraban de él, Disc. XI. n. 34.

Pyrrhon. No fue riguroso Scéptico, Disc. XIII. n. 6. y 7.

R

Racionalidad de los Brutos, todo el Disc. IX.
Raymundo Lulio. No supo fabricar oro, Disc. VIII. núm. 23.
Recheri (Napolitano). No tuvo la Piedra Filosofal. Sus imposturas, y muerte, Disc. VIII. núm. 33.
Religiosos. Deben olvidar Patria, y Padres, Disc. X. núm. 39. y 40. Para ellos el Mundo es destierro, núm. 41. Deben servir á la República, ibi. 42.
Relox. Puede tener el movimiento mas regular que el Sol, Disc. VII. n. 38.
Roma. Vendia la Justicia, Disc. X. núm. 4.
Rómulo. Quien fue, Disc. XII. núm. 22.
Ros (Don Ignacio). Impugnado, Verdad Vindicada, núm. 1. y sig. Intenta probar que es cierta la Medicina, ibi. núm. 5. Qué tiempo tardó en componer su libro, ibi. 6. No prueba su intento, núm. 8. Falsa calumnia que imputa al Autor, ibi. 9. Dice que la medicina de ahora es la que alaba el Eclesiástico, núm. 14. y 17. No prueba la identidad de la de hoy con la de entonces, núm. 20. Su razon es futil, ibi. 21. 22. y núm. 23. 24. y 25. No son del caso las autoridades que alega, núm. 33. Ni las demostraciones que pone, núm. 36. Asegura mal ser infalibles las purgas, y sangrias, ibi. 37. Lo que cita á su favor no es del caso, núm. 40. Nota inconseqüencia, y no la hay, n. 43. Quán mal se mete á Teólogo, n. 44.
Rudbeq. (Olao) Pasion que tuvo extravagante por su Patria, Disc. X. n. 28.

S

Saludadores. Todo el Discurso primero. No tienen virtud para curar la rabia, núm. 9. y sig. Cómo pisan la barra, y apagan la asqua, núm. 25. y sig.
Savonarola (Fr. Gerónymo). Mira el Prólogo.
Scepticismo Filosófico. Todo el Disc. XIII. Cómo lo en-

entienden algunos, ibi. 1. Qué significa, ibi. 2. No ha habido Scéptico riguroso, ibi núm. 4. hasta 27. El fisico no es error, n. 29. Haylo, y pruébase, núm. 32. hasta el fin del Disc. Es util para la Fé Divina, núm. 88. y sig. Hay duda si puede, ó no haberlo, n. 93. Prueébase que no, ibi. 94. Que sí, ibi. 95. Ignórase la verdad, n. 97.

Secretos de Naturaleza, Discurso II. Los que pertenecen á la medicina son perjudiciales, n. 25. y sig.

Sentidos. Motivos que hay para desconfiar de ellos, Disc. XIII. núm. 12. hasta 27.

Sócrates. No fue Scéptico riguroso, Disc. XIII. n. 9.

Sol. No anda con igualdad, Disc. VII. núm. 35. 36. y 37. Se ve antes de nacer, y despues de ponerse, Discurso VII. núm. 64. Prueébase con exemplos, n. 72. Qué tiempo se ve en los Subpolares, Disc. VII. núm. 9.

Superior. No se ha de cegar del humo de la Patria, Disc. X. núm. 34. Algunos pecan á ojos vistas, n. 35. y 36. Los de genio nacional qué males causan en las Religiones, núm. 38. No se le puede permitir particularidad con sus compatriotas, y por qué, núm. 44.

Sympatía. Todo el Disc. III. Qué significa, Disc. III. n. 9. y sig. Explícanse sus efectos, núm. 23. y sig. En esta materia hay muchas fábulas, núm. 46. y sig.

T

Testigo falso. Cómo se castigaba en la antigüedad, Disc. XI. núm. 41. Cómo se debe castigar en España, núm. 42. Con él todo ha de ser rigor, ibi. 43.

Teofrasto Paracelso. Sus engaños, Disc. II. núm. 29. y sig.

Thomas (Santo). No aseguró haber hecho oro, Discurso VIII. n. 45. y 46.

Thomas Campanela. Atribuye sentimiento á las plantas, Disc. IX. n. 4.

Tierra. Erradas opiniones de su figura, Disc. VII. n. 46. Los antiguos la suponian esférica, n. 48. No lo es, ibi. 49. y sig. Quándo se ave-

averiguó, núm. 54. y 55.
Tito Livio. Aunque muy veraz, mostró pasion por su Patria, Disc. X. n. 19.
Torberno (Ulrico). Causa de su injusta muerte, Disc. VI. núm. 41.
Trevisano (Bernardo). No supo hacer oro, Disc. VIII. núm. 26.
Tritemio (Juan). Su elogio, Disc. núm. 31.
Turquesa (Piedra). Su virtud es fabulosa, Disc. II. núm. 15.

V

VAra Divinatoria, Todo el Disc. V. Sus inventores, ibi. 1. Variacion de los Autores, ibi. 4. No la explican bien, n. 5. 6. 7. 8. y 9. Si con ella se logra algun acierto, es con pacto diabólico, número 20.
Vara. Por qué en la agua se ve torcida, Discurso VII. núm. 71.
Virtud Vindicada. Todo el Disc. último, 312.
Vida. Su difinicion es dudosa, Disc. XIII. núm. 51. 52. y 53.
Villanova (Arnaldo de). No hizo varillas de oro, Discurso VIII. núm. 24.
Vino. Por qué hierve al florecer las Viñas, Disc. II. núm. 40.
Viviente. No es cierta su difinicion, Disc. XIII. núm. 51. 52. y 53.
Vulgo. Es muy grande, y quién le compone, Disc. V. núm. 18. Es facil de engañar, núm. 19. Es patria de quimeras, Disc. VI. núm. 9. Lo raro tiene por milagro, Disc. IX. n. 38. Y los efectos de la Naturaleza, ibi. núm. 40. Y la luz del Sol, núm. 42. En materia de milagros es muy crédulo, y vano, Discurso VI. n. 49. Juzga que solo su País abunda de lo bueno, Disc. X. núm. 15. y 16. Presume que las sentencias se dan por empeños, Disc. XI. núm. 13. En esto se engaña, Disc. XI. n. 14. Motivo del engaño, ibi. 15. Sabe mas de la naturaleza que los Filósofos, Disc. XIII. núm. 87.
Ulrico Torberno. Causa de su injusta muerte, Disc. VI. núm. 41.

Z

Zabories. Su virtud no es natural, Disc. V. n. 22. Ni sobrenatural, n. 23. No lo son los que nacen el Viernes Santo, ibi. n. 24. Si tienen virtud, es diabólica, ibi. 26. Son unos embusteros, ibi. núm. 27. 28. y 29.

FIN.

61625703



